

COLECCIÓN PEDRO DE ANGELIS

Rui Díaz de Guzmán

**Historia Argentina del Descubrimiento,
Población y Conquista de las Provincias
del Río de la Plata**

Padre Guevara, S. J.

**Historia del Paraguay,
Río de la Plata y Tucumán**

I

EDITORIAL PLUS ULTRA



El prestigio y la importancia de la COLECCIÓN DE OBRAS Y DOCUMENTOS dirigida por *Pedro de Angelis*, a casi un siglo y medio de la publicación original, han superado todos los límites alcanzados en obras de este género.

Se ha pretendido en varias oportunidades reeditar tan valiosa COLECCIÓN, pero siempre con resultados negativos, posiblemente por el enorme esfuerzo económico que representa. Las numerosas obras allí contenidas fueron lanzadas al mercado de manera aislada, siempre bien acogida por los lectores.

El contenido de la obra comprende los trabajos fundamentales para el estudio de nuestra historia, desde las versiones iniciales de los primeros cronistas e historiadores, hasta el diario de la expedición para la demarcación de la nueva línea de fronteras en 1828. De esta manera se cierra un ciclo de publicación que incluye obras básicas sobre numerosos aspectos de nuestra vida colonial, y cuestiones de límites que representaron un menoscabo sensible de nuestra soberanía territorial.

Es notable la preocupación del director de la COLECCIÓN al reunir semejante cantidad de obras sobre la Patagonia y las Pampas; evidentemente comprendió las acechanzas que se escondían en los días venideros. Allí están los testimonios de viajeros y estudiosos sobre estas vastas regiones y las descripciones de sus inmensas riquezas como un aviso a nuestra inteligencia para no dejarnos arrebatar su dominio.

El presente volumen, primero de la Colección, contiene trabajos de inestimable valor, como la HISTORIA ARGENTINA DEL DESCUBRIMIENTO, POBLACIÓN Y CONQUISTA DEL RÍO DE LA PLATA por *Rui Díaz de Guzmán*, y la HISTORIA DEL PARAGUAY, RÍO DE LA PLATA Y TUCUMÁN por el *Padre Guevara*, ambas consideradas por la más seria crítica historiográfica como obras de trascendencia e importancia fundamental en los estudios históricos de nuestro pasado.

El presente es un trabajo de la
Comisión de Historia y Geografía
de la Academia Nacional de Ciencias
y Letras, y se publica en virtud
de la resolución de la misma
Comisión, tomada en sesión del
día 15 de mayo de 1900.

El presente es un trabajo de la
Comisión de Historia y Geografía
de la Academia Nacional de Ciencias
y Letras, y se publica en virtud
de la resolución de la misma
Comisión, tomada en sesión del
día 15 de mayo de 1900.

El presente es un trabajo de la
Comisión de Historia y Geografía
de la Academia Nacional de Ciencias
y Letras, y se publica en virtud
de la resolución de la misma
Comisión, tomada en sesión del
día 15 de mayo de 1900.

El presente es un trabajo de la
Comisión de Historia y Geografía
de la Academia Nacional de Ciencias
y Letras, y se publica en virtud
de la resolución de la misma
Comisión, tomada en sesión del
día 15 de mayo de 1900.

El presente es un trabajo de la
Comisión de Historia y Geografía
de la Academia Nacional de Ciencias
y Letras, y se publica en virtud
de la resolución de la misma
Comisión, tomada en sesión del
día 15 de mayo de 1900.

PEDRO DE ANGELIS

Colección de Obras y Documentos

TOMO I

HISTORIA ARGENTINA DEL DESCUBRIMIENTO,
POBLACIÓN Y CONQUISTA DE LAS PROVINCIAS
DEL RÍO DE LA PLATA

escrita por

RUI DÍAZ DE GUZMÁN

en el año 1612

HISTORIA DEL PARAGUAY, RÍO DE LA PLATA
Y TUCUMÁN

por el P. GUEVARA

de la Compañía de Jesús

PEDRO DE ANGELIS

Colectión de Obras y Documentos

8

TOMO I

HISTORIA ARGENTINA DEL DESCUBRIMIENTO,
POBLACION Y CONQUISTA DE LAS PROVINCIAS
DEL RIO DE LA PLATA

escrita por

Ros Diaz de Guzman

en el año 1612

HISTORIA DEL PARAGUAY, RIO DE LA PLATA
Y TUCUMAN

por el P. Guevara

de la Compañía de Jesús



PLUS ULTRA

COLECCIÓN
DE
OBRAS Y DOCUMENTOS
RELATIVOS A LA HISTORIA
ANTIGUA Y MODERNA
DE LAS PROVINCIAS
DEL RÍO DE LA PLATA

POR
PEDRO DE ANGELIS

TOMO PRIMERO

CON PRÓLOGOS Y NOTAS DE
ANDRÉS M. CARRETERO

COLECCIÓN
DE
OBRAS Y DOCUMENTOS
RELATIVOS A LA HISTORIA
ANTICUA Y MODERNA
DE LAS PROVINCIAS
DEL RÍO DE LA PLATA
POR
PEDRO DE ANGELIS
TOMO PRIMERO



PLUS ULTRA

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Printed in Argentina - Impreso en la Argentina

© by Editorial PLUS ULTRA

Corrientes 569, piso 1º - Buenos Aires, 1969

COLECCION
DE
OBRAS Y DOCUMENTOS
RELATIVOS
A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA
DE LAS PROVINCIAS
DEL RÍO DE LA PLATA

ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES

POR

PEDRO DE ANGELIS

BUENOS AIRES

IMPRENTA DEL ESTADO

1836

COLECCION
DE
OBRAS Y DOCUMENTOS
RELATIVOS
A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA
DE LAS PROVINCIAS
DEL RIO DE LA PLATA

ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES

POR

PEDRO DE ANGELIS

BUENOS AIRES

IMPRENTA DEL ESTADO

1836

NOTA DEL EDITOR

Durante muchos años hemos acariciado la idea de poder dar al público argentino la reedición de la *Colección de Obras y documentos*, publicada entre 1836 y 1837 por Pedro de Angelis. Dificultades de tipo técnico y económico fueron postergando esta intención, hasta que nuestra firme voluntad venció todas las dificultades y hoy tenemos la satisfacción de reeditarla íntegra.

El esfuerzo editorial que ello significa ha sido grande y, muchas veces, hemos estado tentados de dar marcha atrás en nuestro camino, pero el convencimiento de que esta obra ha de dar a los estudiosos, a los bibliófilos y a los lectores entusiastas grandes satisfacciones, nos convenció para no interrumpir la marcha hacia la meta fijada.

Con profunda satisfacción y orgullo lo hemos hecho, pues desde que la obra apareció en su edición príncipe, ningún sello editorial pudo reeditarla, lo que implica nuestra decisión de superar dificultades, al tiempo que señala nuestra confianza en los lectores argentinos sobre temas de nuestra historia.

La lectura actual de la misma se reduce a la consulta en bibliotecas que muchas veces se ven precisadas a negarla, por la rareza que significa su aparición o posesión,

y el precio del mercado en la actualidad escapa a la mayoría de las posibilidades de adquisición.

Así, lentamente, la obra ha quedado un poco relegada en la consulta documental, por las dificultades de acceso a ella, pero a partir de la presente reedición, tenemos la seguridad que muchos estudiosos o entusiastas del tema histórico, han de solazarse en la posesión y lectura de ella.

Por todo ello y por estar seguros de contribuir al acrecentamiento bibliográfico argentino, damos la obra a la consideración del público.

PERSONALIDAD Y VIDA DE PEDRO DE ANGELIS

Durante muchos años la crítica liberal ha negado valores a la personalidad y la obra de don Pedro de Angelis, por el hecho de que lo mejor de su vida se manifestó durante la época de Rosas y porque estuvo al servicio de su gobierno.

Esta parcialización en el enfoque de su vida ha motivado muchas veces, el desconocimiento de su acción en defensa de nuestro patrimonio intelectual y su prédica para salvaguardar la soberanía argentina sobre territorios que nos han pertenecido por derecho.

Afortunadamente el tiempo ha consumido la hojarasca de la literatura libresca y deformante, para permitir la aparición de la médula de su personalidad y, gracias a ello, hoy es posible afirmar que muchas de las obras más importantes de nuestro pasado en la época colonial, han sido salvadas del olvido por su acción.

Don Pedro de Angelis nació en Nápoles, el 29 de junio de 1784. Recibió una esmerada educación general, al punto que en ocasión de que Murat fue nombrado por Napoleón rey de Nápoles, se le designó ayo de sus hijos Aquiles y Luciano Murat.

Por influencia política de su hermano Andrés fue designado ministro residente en la corte de San Petersburgo

(Rusia), pero los altibajos de la política lo obligaron a dejar ese cargo y trasladarse a otros países.

Durante su permanencia en Nápoles fue afiliado a la masonería y por influencia de esta logia ingresó como profesor a la Real Escuela Politécnica y Militar.

Al término del poder de Napoleón en Europa, de Angelis se trasladó a París como integrante de la legación diplomática de su patria y colaboró en la *Biografía universal antigua y moderna* —1822— y cuatro años más tarde en *La Revista Europea*. Sus colaboraciones en ambas publicaciones fueron reeditadas en Buenos Aires y Montevideo respectivamente.

Allí casó con Melanie Dayet, ayudanta de cámara de la condesa de Orloff y colaboró con varios hombres distinguidos en las disciplinas filosóficas, mereciendo calurosas felicitaciones por sus conocimientos en materia bibliográfica.

Para 1826 entró en contacto con Varaigne, hombre de confianza de Rivadavia, llegando a un acuerdo para trasladarse a Buenos Aires con su familia para colaborar en un periódico que defendiera la obra del gobierno unitario. Arribó a su nuevo destino en enero de 1827 con su familia y acompañado por José Joaquín de Mora, con quien trabajó en *La Crónica Política y Literaria de Buenos Aires* y luego en *El Conciliador*. Estas publicaciones fueron de vida muy corta y su contenido con tendencias literarias antes que políticas. Poco después colaboró en *El Constitucional*, dirigido por Manuel Gallardo.

Según la versión de Molina Arrotea, de Angelis escribió sus artículos en francés y Mora los tradujo al castellano.

Contemporáneamente a sus actividades periodísticas fundó el Colegio Argentino, dirigido en la práctica por la

señora de Mora y la de de Ángelis, según los programas y métodos de enseñanza de los liceos de Francia.

Después de la caída de Rivadavia, el gobierno de Chile le ofertó pasar a Santiago, pero este ofrecimiento fue rechazado. Casi de inmediato dio a publicidad su *Espíritu de los pensamientos, máximas y opiniones de Napoleón y Cornelii Nepotis vitate excellentiaum imperatorum, notis selectissimis illustratae, curante Petro de Angelis, Socio Pontiniano, Professore emerito scholae polytechnicae regiae Academiae neapolytanae sodali*. Estas obras llevan pie de imprenta de la Imprenta Argentina, y la segunda de las mencionadas incluye notas, índice histórico y filosófico, que anticipó la labor cumplida por de Ángelis con respecto a su Colección de Obras y Documentos, y que ha quedado magníficamente expresada en La Argentina de Rui Díaz de Guzmán.

Desafecto de la obra de Dorrego, se refugió en las actividades literarias y en junio de 1828 inauguró el Ateneo de Buenos Aires, en cuya inauguración disertó sobre la cultura de Norteamérica, con profundo conocimiento.

En 1829 se reintegró al periodismo, publicando artículos en *La Gaceta Mercantil* y *El Lucero*. Este periódico apareció hasta 1833, con colaboraciones de de Ángelis, pero en el primero de los mencionados fue donde volcó lo mejor de su obra en esos años.

Entre diciembre de 1833 y octubre de 1834 publicó *El Monitor*, donde dio a publicidad los distintos partes de la expedición de Rosas al desierto.*

También intervino en 1832 en la prensa política con *El Restaurador de las Leyes*, con el que dio lugar a una ter-

* Este diario se publicó bajo el nombre de *Diario de la expedición al desierto*, por Ediciones Pampa y Cielo, Buenos Aires, 1964.

giversación de hechos, favorable a la persona de don Juan Manuel de Rosas, pues el gobierno decidió su clausura y el enjuiciamiento de sus editores responsables. De Ángelis y los seguidores de Rosas aprovecharon la ocasión para difundir la noticia del juicio al Restaurador de las Leyes, como se llamaba a Rosas, por lo que la mayoría del pueblo se manifestó en asonada popular en contra del gobierno.

También publicó *Le Flaneur Ambigu y Politique et Littéraire*, publicaciones humorísticas sin ninguna significación ni trascendencia.

Después de la llegada de Rosas al poder, de Ángelis estuvo a su servicio en la prensa y en las publicaciones que hemos de mencionar más adelante, y es nuestra creencia que desempeñó la tarea de asesor secreto de Rosas en materia internacional, pues muchas de las situaciones difíciles fueron resueltas con un pleno conocimiento de los encontrados intereses de las cortes europeas, que Rosas no tuvo, pero de Ángelis sí. Este aspecto de su personalidad no ha sido suficientemente estudiado hasta ahora y realmente merece un trabajo importante.

La caída de Rosas encontró a Pedro de Ángelis sin fortuna, viviendo de los sueldos administrativos que ganaba por sus tareas. Esto impidió la revancha de los unitarios y movió a Urquiza a reconocerle sus méritos, pues en julio de 1852 lo nombró encargado del relevamiento estadístico de la Confederación.

Más tarde visitó Río de Janeiro, donde el Instituto Histórico y Geográfico de esa ciudad lo recibió con honores y lo incorporó como miembro.

Algunos meses más tarde se hizo cargo de la representación diplomática del Reino de las Dos Sicilias.

Acuciado por la pobreza ofreció a Urquiza la venta de su biblioteca, pero las penurias económicas de la Confe-

deración impidieron la concreción de esta operación, por lo que de Ángelis, a instancias de Andrés Lamas, vendió la misma al gobierno de Río de Janeiro. Esta venta la hizo también con vistas a continuar la publicación de obras sobre el Río de la Plata en todos los aspectos de su pasado y de sus características más salientes. Esta idea fracasó, lamentablemente.

Falleció en Buenos Aires el 10 de febrero de 1859.

La obra de de Ángelis

Además de las obras y actividades periodísticas mencionadas anteriormente, de Ángelis publicó numerosas obras y artículos, siendo las principales:

- Bosquejo histórico sobre las islas Malvinas, 1830.
- Notas biográficas del brigadier Estanislao López, 1830.
- Ensayo histórico sobre la vida de Rosas, 1830.
- Consulta sobre un punto de liturgia eclesiástica, 1830.
- Ensayos políticos y literarios, 1833.*
- Memoria sobre la Hacienda Pública, 1834.**
- Colección de Obras y Documentos . . . , 1836 y 1837.
- Colección de documentos relativos al Chaco y a la provincia de Tarija, 1839.
- De la conducta de los agentes de la Francia durante el bloqueo del Río de la Plata, 1839.
- Explicación de un monetario del Río de la Plata, 1840.
- Artículos contra la actividad del comodoro Purvis, en la *Gaceta Mercantil*, 1843.

* Dedicados a su hermano Andrés.

** Puede consultarse en la Biblioteca Mitre.

- Colaboraciones en el Archivo Americano y en Espíritu de la Prensa en el Mundo, entre 1843 y 1851.
- Libro de lectura elemental e instructiva para los estudiantes, 1848.
- Memoria histórica sobre los derechos de la República Argentina a la parte austral del continente americano, 1852.
- Proyecto de Constitución para la República Argentina, 1852.
- Catálogo de su Colección de Obras Impresas y Manuscritas que tratan principalmente del Río de la Plata, 1853.
- Navigation de l'Amazone, obra encargada por el gobierno brasileño, 1854, que le otorgó la distinción de la Orden de la Rosa.
- Noticia biográfica de Amado Bompland, 1855.
- Notice biographique sur le Tasse, 1855, y
- Autobiografía, aún inédita, que entregó al doctor Victorica.

La sola mención de esta larga serie de obras salidas de su pluma e inteligencia, dan una idea bastante aproximada sobre la personalidad de de Ángelis. Por ello no es posible seguir sosteniendo la nula acción de su vida en el plano de nuestra historia o de nuestras letras, como se ha sostenido insistentemente.

Además, y esto es lo importante, de Ángelis escribió sobre los distintos temas con un acabado conocimiento, con documentos a mano, siguiendo la letra y el espíritu de los mismos, poniendo siempre los intereses argentinos antes que los intereses políticos del momento.

La crítica liberal condenó las publicaciones periodísticas de de Ángelis porque fueron escritas en defensa de la

política de Rosas, pero no debe olvidarse, para la valoración final, que muchas veces esa política era la nacional.

Las acusaciones contra las injerencias extranjeras no fueron simples refutaciones para salvaguardar la estabilidad de un gobierno, pues la documentación aparecida después de los hechos, existentes hoy en el Archivo General de la Nación o en repositorios extranjeros, demuestra fehacientemente que muchos argentinos se confabularon con las potencias colonialistas para derrocar a un gobernante al precio de trozos de nuestra soberanía territorial.

De Ángelis estuvo al servicio nacional, en defensa de los derechos e intereses argentinos. Ése es su mérito. Posiblemente puedan imputarse observaciones al estilo literario o a la estructura interna de sus obras, pero es imposible restar o negar méritos a toda una vida dedicada a la propagación de los conocimientos de la época y a la salvaguarda de las obras casi desconocidas sobre nuestro pasado y nuestros derechos.

*Valoración de la Colección de Obras y Documentos **

La aparición de esta colección entre 1836 y 1837, en momentos en que las antiguas Provincias Unidas del Río de la Plata pasaban por un momento crítico, en cuanto a la política interna y las relaciones exteriores, significó todo un esfuerzo económico e intelectual, afortunadamente re-

* El nombre completo es *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata* y lleva como pie de imprenta: Imprenta del Estado.

conocido por Ricardo Rojas, que lo estimó como lo mejor que se publicó durante la época del gobierno de Rosas.

La obra se publicó por entregas y contó inicialmente con el apoyo de Rosas y el respaldo económico de 500 suscripciones, que en ese momento permitieron su aparición sin grandes intervalos.

De Ángelis la dedicó a don Juan Manuel de Rosas, a quien llamó "genio tutelar", y esta dedicatoria ha sido enjuiciada como rastrera y perniciosa. Sin embargo, era común y cotidiano dedicar las obras a quienes las auspiaban o a quienes protegían a los escritores o artistas, por lo que no debe llamar la atención esa dedicatoria.

Los folletos se reunieron en siete volúmenes, de los que son bien conocidos seis, pues el último permaneció ignorado durante muchos años, hasta que el doctor Teodoro Becú lo descubrió.

El material reunido en la colección correspondió a obras editas e inéditas, siendo estas últimas la mayoría. Con la colaboración de Saturnino Seguro, Tomás Anchorena y Manuel José García, de Ángelis pudo reunir sus materiales y, por medio de las compras que realizó a los derechohabientes de Cerviño, Cruz y Cabrer, la completó.

Todos los trabajos incluidos en ella y que hoy son reeditados en la presente obra, tienen el mérito incuestionable de tratar temas de nuestro acervo histórico, aportando los conocimientos de la época en que fueron escritos. La variedad de temas y de autores le dan un carácter heteróclito, pero siempre conserva la unidad de tratar temas argentinos.

De ellas nada hay desdeñable, pues si en la actualidad se pueden dejar de lado las tablas de distancias existentes entre los distintos puntos de nuestras provincias con relación a Buenos Aires, en el momento de ser publicadas

tuvieron plena vigencia, pues los medios de comunicación no habían alcanzado un grado de perfeccionamiento suficiente como para no considerarlas.

Los relatos de los Césares, reunidos en una muy acertada síntesis en esta obra, significa, más que nada, el homenaje de de Ángelis al espíritu aventurero de los conquistadores y colonizadores, rescatando de él lo realmente positivo, que era la creación de un gran imperio.

A nuestro criterio, hay dos temas fundamentales en la colección que hoy se reedita: las cuestiones de límites de las posesiones españolas con los portugueses y los temas referentes a la pampa, los indios y la Patagonia.

Estimamos que el primero es de sumo interés, porque esa zona fue codiciada por la Corte de Lisboa para penetrar en nuestros territorios, al tiempo que se detallan los pormenores de las fricciones que en el transcurso del tiempo habrían de dar lugar a la guerra entre Brasil y la Argentina entre 1826 y 1828. Además, con posterioridad a la guerra de la Triple Alianza, esa zona fue motivo de disputas diplomáticas que dieron como resultado la pérdida de parte de nuestro territorio. Lo valedero en las publicaciones de de Ángelis son los antecedentes coloniales, mojones de nuestros derechos y que sirvieron en su ocasión para la defensa legal de los mismos, ya que nuestro país prefirió el entendimiento diplomático antes que el militar.

Con respecto al segundo, estimamos de interés fundamental sus temas, pues no sólo ha reunido las colecciones de viajes realizados a las Salinas, o el viaje de Faulkner, sino que también ha rescatado las anotaciones sobre las características de diversas agrupaciones indias que eran de importancia en la época en que fueron escritas, y que sirven de permanente consulta para comprender el entendi-

miento que los españoles mantuvieron para la paz o la guerra contra los indios.

No debe olvidarse que, aun para la época en que de Ángelis publicó la colección, los indios eran un peligro constante y que la soberanía nacional sobre los territorios que constituyeron sus asentaderos, era más teórica que real. Por otra parte Roca, en 1878 y 1879, dedicó especial atención a los escritos contenidos en la colección para sacar enseñanzas, y estimó de muy buena calidad las observaciones referentes al traslado de las fronteras al Río Negro.

En lo que corresponde a la Patagonia, todas las obras, descripciones, derroteros y diarios de viajes allí reunidos sirvieron para confirmar nuestros derechos a ella y que hasta Félix Frías reconoció los valores que mantenían para defensa de nuestros derechos, en los entredichos diplomáticos con la cancillería de Santiago de Chile.

Esta mera y ligerísima estimación del valor de las obras contenidas en la colección que hoy se reedita, estimamos que es suficiente como para despertar el interés de los coleccionistas y de los amantes de nuestro acervo histórico.

El tomo VII

La mayoría de los poseedores de la Colección de Obras y Documentos no tienen el tomo VII de la misma, pues su aparición, como se ha mencionado anteriormente, se debe a la acción del doctor Becú, que lo rescató del olvido.

Este tomo contiene el diario de la segunda división de límites al mando de don Diego de Alvear, y fue editado en Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1837.

Su importancia, no sólo en lo que se refiere a que completa la obra, radica más que nada en que contiene los fundamentos de nuestros derechos a territorios perdidos en el litigio diplomático solucionado en 1894 por dictamen del presidente de los Estados Unidos. Esta obra, si se hubiera conocido en esa fecha, habría servido para defender nuestros innegables derechos sobre territorios que perdimos.

El doctor Becú ha señalado en su conocido trabajo que la misma pudo servir también en las tramitaciones de paz de 1828, pero es de señalar que esa paz fue el resultado de las presiones de Inglaterra sobre los representantes argentinos en Río y no como se ha pretendido dar a entender, la solución pacífica de un conflicto armado. En nuestro trabajo sobre Dorrego hemos señalado, con documentos probatorios, la traición de Tomás Guido a las instrucciones del gobierno de Dorrego y, por consecuencia, entendemos que los derechos argentinos de nada valieron. Como consecuencia, el valor de los documentos contenidos en este tomo VII deben ser vistos en relación a la diplomacia sostenida con respecto al Brasil, y que es el resultado directo de los malos y oscuros entretelones que llevaron a la declaración de la guerra de la Triple Alianza.¹

¹ Algunas noticias de este Diario fueron publicadas en *La Gaceta Mercantil* y el *British Packet* y W. Parish hizo referencia al mismo en su conocida obra sobre las Provincias del Río de la Plata. Groussac dio a publicidad parte del mismo, pues suprimió dos capítulos y documentos.

*Los planes editoriales de Pedro de Ángelis **

Si en algo se ha distinguido la personalidad de Pedro de Ángelis es la permanente insistencia por la publicación de obras en forma de colecciones, pues entendía que, por su intermedio, podría rescatar los trabajos más importantes sobre materia histórica, económica y social, de los que se tenían noticias en los años de su vida.

Su cultura universal, su versación acabada sobre los temas históricos y la compenetración política que le brindó el acercamiento permanente al gobierno, le dieron esa visión de futuro, que es muy superior al mero conocimiento bibliográfico, ya que lo que intentó realizar escapaba en muchos aspectos al contenido cultural y educacional de la sociedad en que estaba viviendo.

Posiblemente su mira era Europa, centro de la cultura y del perfeccionamiento intelectual, pues comprendió que las obras que intentó publicar tendrían muy buena acogida en los principales centros de estudios de la misma.

Para 1830, en correspondencia que mantuvo con su compatriota Basti, le informó sobre los documentos reunidos y sobre su idea de publicarlos en forma de colección.

Recién en 1836 pudo poner manos a la obra, contando con el apoyo decidido de Rosas, pero la guerra que las potencias europeas llevaron contra la Confederación truncó la tarea. En 1841 intentó nuevamente reiniciar su viejo sueño, pero el bloqueo de 1842 lo postergó y en 1856 nuevamente trató de llevarla a cabo, como aseguró a Andrés Lamas, pero ya entonces su biblioteca estaba en Río

* Ver pág. 29,

de Janeiro y se le negó el acceso a la misma, para proceder a la edición o reedición de las obras que contenía.

La sola mención de sus títulos integran un volumen de bien nutridas 300 páginas y comprende los temas más variados, pero que revelan un espíritu selecto, amante de la lectura, conocedor profundo de las materias. Muchas de las anotaciones que de Ángelis escribió para su colección, como sus Proemios, son una síntesis de esa cultura que encerraba su biblioteca.

Con exactitud no puede decirse la cantidad exacta de los volúmenes que contiene, como tampoco de los originales reunidos, pues no es posible determinar en la actualidad si la misma no fue desmembrada o está intacta. Es posible afirmar que es un deber de los gobiernos argentinos rescatarla, aun en forma de copias fotográficas o de microfilms, para darlas a publicidad por intermedio de alguna institución cultural de relevantes condiciones, como es el Instituto de Historia o de la Academia Nacional de la Historia.

La lectura de los títulos contenidos en ese catálogo puede dar como pauta la necesidad de rescatar no menos de quinientos títulos, entre obras impresas e inéditas, dejando de lado lo que otras publicaciones han superado o los que no constituyan más que nada piezas de coleccionista. Esta cantidad es suficiente para dar una idea aproximada de la riqueza bibliográfica que de Ángelis llegó a reunir durante su vida.

Plan de edición de la presente publicación

Estimamos que la Colección de Obras y Documentos

de Pedro de Ángelis está estructurada sobre las posibilidades de edición en el momento en que se dieron los originales a la imprenta, o sea, a las posibilidades materiales de edición y, por consecuencia, los temas contenidos en cada tomo son el resultado de esas limitaciones y no de una estructura integral.

A nuestro criterio el ordenamiento no tiene ninguna importancia, pues estimamos que por sobre él está el contenido íntegro de las obras y, por ello, hemos estructurado la presente edición sobre un criterio temático y no cronológico.

Una síntesis del contenido total de la obra es el siguiente, según los temas:

- Tomo I — La Argentina, de Rui Díaz de Guzmán.
- Tomo II — Viajes sobre la pampa, noticias de indios.
- Tomo III — Noticias sobre los Césares y obras sobre la Patagonia.
- Tomo IV — Los informes de Pedro Andrés García y exploraciones al Río Negro.
- Tomo V — Todo lo referente al Paraguay y Las Misiones.
- Tomo VI — La Argentina, de del Barco Centenera y lo referente a las provincias del Alto Perú.
- Tomo VII — Expediciones contra los indios, rebeliones de indios y límites de las posesiones españolas.
- Tomo VIII — Índice temático, cronológico y de nombres de toda la obra.

Además se completa cada tomo con biografías, valoraciones, notas aclaratorias y bibliografía sucinta sobre los personajes y las obras.

Para un mejor conocimiento de los temas comprendidos en cada tomo se recomienda ver el plan de ediciones que se acompaña aparte.

Bibliografía sobre Pedro de Ángelis

Damos a continuación una nómina escueta de libros que estimamos pueden servir al lector de material de consulta para un conocimiento más profundo de la obra y vida de Pedro de Ángelis:

Becú, T.: La Colección de D. Pedro de Ángelis, Groussac y el Diario de D. Diego de Alvear, Buenos Aires, 1941.

de Gandía, E.: Estudio de las ideas políticas de Pedro de Ángelis, en Acusación y defensa de Rosas, Buenos Aires, 1946.

Becú, T. y Torre Revello, J.: La colección de Documentos de Pedro de Ángelis y el Diario de Diego de Alvear, Buenos Aires, 1941.

Molina Arrotea, C.: Ver Diccionario Biográfico Nacional, artículo sobre P. de Ángelis, Buenos Aires, 1877.

Piccirilli-Romay-Giannelo: Diccionario Histórico Argentino, Buenos Aires, 1958.

Santillana, A.: Gran Enciclopedia Argentina, Buenos Aires, v/a.

Buenos Aires, enero de 1969

ANDRÉS M. CARRETERO

Para un mejor conocimiento de los temas comprendidos en cada tomo se recomendará ver el plan de estudios que se acompaña a este.

Bibliografía sobre Pedro de Ángels

- Damos a continuación una mínima escueta de libros que estimamos pueden servir al lector de material de consulta para un conocimiento más profundo de la obra y vida del autor de *Ángels*:
- Beck, T.: La Obra de D. Pedro de Ángels. Ginebra y el Diario de D. Thiers de Alvar, Buenos Aires, 1911.
- de Camargo, E.: Estudio de las ideas políticas de Pedro de Ángels en América y de las de Rosas, Buenos Aires, 1916.
- Beck, T. y Juan Novelli, J.: La colección de Documentos de Pedro de Ángels y el Diario de D. Thiers de Alvar, Buenos Aires, 1911.
- Molina Anzor, C.: Ver Diccionario Biográfico Nacional, artículo sobre P. de Ángels, Buenos Aires, 1877.
- Piccoli, Homero, Cloncio: Diccionario Histórico Argentino, Buenos Aires, 1928.
- Santillana, A.: Gran Enciclopedia Argentina, Buenos Aires, 1928.
- Buenos Aires, enero de 1960. Legión de Honor - XIV centenario de Andrés B. Carrerino.

Este libro es una obra de consulta y de estudio, no es un libro de lectura, por lo tanto se recomienda leerlo con atención y con el fin de obtener una idea clara de la obra y de la vida del autor.

¡VIVA LA FEDERACIÓN!

AL EXCELENTÍSIMO SR. BRIGADIER GENERAL

D. JUAN MANUEL DE ROSAS,

RESTAURADOR DE NUESTRAS LEYES, GOBERNADOR
Y CAPITÁN GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
EXMO. SEÑOR.

Dos motivos me impulsan a encabezar esta colección con el respetable nombre de V. E.: primero, ponerla bajo sus poderosos auspicios, y segundo, darle un público testimonio de la gratitud que le profeso, por la bondad con que se ha dignado honrarme durante las dos épocas gloriosas de su mando.

Los importantes servicios que V. E. ha prestado a la Patria le han colocado justamente en el número de los genios tutelares, que aparecen de tiempo en tiempo para reparar los males que agobian a los pueblos y cimentar en leyes benéficas su futura prosperidad y engrandecimiento.

Si la obra que tengo el honor de presentarle logra merecer sus sufragios y hacerse digna de su ilustrada protección, habré conseguido en gran parte el objeto que me propuse al emprenderla.

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

EXCMO. SEÑOR

Su más obsecuente y obediente servidor
PEDRO DE ANGELIS

VIVA LA FEDERACION!

AL EXCELENTISIMO SR. BRIGADIER GENERAL

D. JUAN MANUEL DE ROSAS

GOBERNADOR DE NUESTRAS LEYES, GOBERNADOR
Y CAPITAN GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EXCMO. SEÑOR

Don Manuel me impulsan a encomendar esta coleccion
con el respetable nombre de V. E. primer, puesto bajo
sus poderosas auspicios y segundo, darte un publico tes-
timonio de la gratitud que le profeso, por la bondad con
que se ha dignado honrarne durante las dos épocas glo-
riosas de su mando.

Los importantes servicios que V. E. ha prestado a la
Patria se han colocado justamente en el número de los
grandes títulos, que aparecen en tiempo en tiempo para
resaltar los males que agobian a los pueblos y cambiar
en leyes benéficas su futura prosperidad y engrandeci-
miento.

Si la obra que tengo el honor de presentarle logra ma-
rentar sus esfuerzos y hacerse digna de su ilustrada protec-
cion, habré conseguido en gran parte el objeto que me
propuse al emprenderla.

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

EXCMO. SEÑOR

En una obsequiosa y obediente servidumbre

PEDRO DE ANGELIS

PROSPECTO
DE UNA COLECCIÓN
DE OBRAS Y DOCUMENTOS INÉDITOS
RELATIVOS
A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA
DE LAS PROVINCIAS
DEL RÍO DE LA PLATA

Para asegurar la conservación de sus antiguas colonias, la Corte de Madrid no halló más arbitrio que condenarlas a un riguroso aislamiento. No se cortaron tan sólo las transacciones mercantiles, sino que se proscribió todo comercio intelectual y hasta las relaciones amistosas.

Los galeones de España surcaban silenciosamente las aguas del océano cargados de los ricos productos de las minas del Nuevo Mundo: únicos frutos que una política mezquina y suspicaz sacaba de la pacífica posesión de estas valiosas regiones trasatlánticas. Los archivos de la metrópoli, que se llenaban cada año de documentos importantes sobre los varios ramos de la administración pública en América, eran inaccesibles al público, que sólo venía en conocimiento de los tesoros que encerraban, cuando por algún accidente desgraciado llegaba a ser irreparable su pérdida.

Así sucedió con el primer ensayo de historia natural de la Nueva España, emprendido bajo los inmediatos auspicios de Felipe II por el docto médico español don Francisco Hernández. Después de quedar ignorado por cerca

de un siglo en un rincón del Escorial, pereció en el incendio que en 1671 devoró una gran parte de aquel vasto edificio.

Igual suerte tuvieron los manuscritos amontonados en la famosa biblioteca del duque de Alba y los que, al cabo de muchos años de asiduas y laboriosas tareas, había conseguido reunir el último cosmógrafo de las Indias, don Juan Bautista Muñoz, para prepararse a escribir la historia del Nuevo Mundo.

A estas causas fortuitas de pérdidas lamentables para las letras, agréguese los efectos naturales de la incuria, de la codicia y de las vicisitudes tan frecuentes e inevitables en la vida de los pueblos, como en el bienestar de las familias. Muy raras son las bibliotecas y los museos que sobreviven a sus fundadores; y más raros los documentos que se perpetúan en el país a que pertenecen y a quien más importa conservarlos.

Estas consideraciones nos han impulsado a emprender una colección de obras y papeles relativos a nuestra historia, y en su mayor parte inéditos, empezando por la ARGENTINA de Rui Díaz de Guzmán, cuya obra, según el señor Azara, juez competente en la materia, nadie ha eclipsado hasta ahora, a pesar de haber servido de tema y de modelo a todos nuestros historiadores. Muy próximo a la época del primer descubrimiento del Río de la Plata, el autor de La Argentina tiene el mérito de habernos transmitido, con el candor característico de los escritores de aquel siglo, lo que recogió de los actores de los hechos que refiere, cuando no es él mismo quien los presenciaba.

El manuscrito de que nos valdremos en esta edición perteneció al finado doctor don Julián de Leiva, cuyas notas marginales descubren los infinitos errores que afean las demás copias existentes. A esta interesante publica-

ción sucederá la del viaje al río Negro y al Colorado de don Luis Cruz, cuyo autógrafo es parte de la rica colección de obras impresas y manuscritas, formada a gran costo por el celo ilustrado y vivo amor a las letras del señor canónigo doctor don Saturnino Segurola. Ninguna época más a propósito para la aparición de un diario que describe el teatro glorioso de las últimas hazañas de las armas de la provincia, a cuyo ilustre jefe debe la República valiosas adquisiciones, y las esperanzas fundadas de un próspero y seguro porvenir.

Una obra como la que emprendemos, necesita protección y auxilios; y no dudamos que encuentre una generosa acogida en el gobierno y el público. Procuraremos retribuirle por el esmero que pondremos en la elección de los documentos y por la corrección y elegancia de la edición.

Como nos sería imposible prefijar por ahora los materiales que entrarán en nuestra colección, nos limitaremos a asegurar a los señores que se dignen proteger nuestra empresa, que no perdonaremos gasto ni trabajos para que corresponda al objeto que nos hemos propuesto, y a los sufragios a que aspiramos. Y para que merezcan más crédito nuestras promesas, nos cabe la satisfacción de anunciar, desde luego, que hemos solicitado y conseguido de la liberalidad del señor canónigo doctor don Saturnino Segurola, tan docto como generoso, que nos franquee algunos manuscritos que tiene acopiados en su selecta biblioteca.

Igual paso daremos con el superior gobierno, y nos asiste la esperanza de que el benemérito magistrado que tan dignamente preside los destinos del país, nos permita extractar de los archivos públicos una porción de documentos importantes, que por la época a que pertenecen y los

asuntos que tratan, son ya del dominio de la historia. En esta clase se hallan comprendidos los que conciernen al régimen adoptado por una orden famosa, en la administración interior de las Misiones del Paraguay; los reconocimientos y viajes a varios puntos de la costa patagónica y al estrecho de Magallanes; los trabajos de la comisión de límites en la Banda Oriental, etc., etc.

La variedad e importancia de tantos documentos inéditos no podrá menos de llamar la atención pública a nuestra publicación, y de asegurarle un lugar preferente en todas las bibliotecas.

PEDRO DE ÁNGELIS

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

La obra que anunciamos, se publicará por cuadernos de 30 pliegos de impresión, iguales en todo al presente prospecto.

Dos cuadernos completarán la suscripción de un mes, cuyo importe, de 8 pesos, se abonará mensualmente.

Después de publicado el primer volumen, el precio de cada uno de ellos aumentará de una mitad más, para los que no se hayan suscripto.

Cien pliegos formarán un volumen de 800 páginas, sin comprender las carátulas y los índices, que se repartirán gratis al concluir la impresión de cada tomo.

Para evitar que se inutilicen las colecciones, la obligación de los señores suscriptores debe extenderse cuando menos a la publicación completa de cada una de las obras que las integran.

Se reciben suscripciones en Buenos Aires, en la Imprenta del Estado, calle Chacabuco N° 19, en la librería del señor Sastre, calle Reconquista N° 72, y en Montevideo, en la librería de D. Jaime Hernández.

 Con el segundo cuaderno se publicará la lista de los SS. Suscriptores de Buenos Aires, y de Montevideo.

IMPRENTA DEL ESTADO

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

La obra que suscribamos, se publicará por capítulos de 30 páginas de extensión, iguales en todo al presente prospecto.

Dos mandados completarán la suscripción de un mes, como importe de 8 pesos, se abona mensualmente.

Después de publicado el primer volumen, el precio de cada uno de ellos aumentará de una mitad más, para los que no se hayan suscritos.

Cada número formará un volumen de 200 páginas, en el que se repartirán los capítulos y los índices, que se repartirán gratis al concluir la impresión de cada tomo.

Para evitar que se inutilicen las colecciones, la obligación de los señores suscriptores debe extenderse cuando incumpla la publicación completa de cada una de las obras que las integran.

Se reciben suscripciones en Buenos Aires, en la Imprenta del Estado, calle Chacabuco N.º 19, en la librería del señor Sastre, calle Independencia N.º 72, y en Montevideo, en la librería de D. Jaime Hernández.

Con el segundo número se publicará la lista de los 22 suscriptores de Buenos Aires y de Montevideo.

IMPRENTA DEL ESTADO

Vida y obra de Rui Díaz de Guzmán

En la época en que aún no se habían abierto las puertas de la tierra y en que todavía no se la había desencantado, nació este mestizo que llegaría a ser nuestro primer historiador.

Durante muchos años la crítica literaria e histórica lo consideró como uno de los tantos relatores que se dejaron llevar por la nostalgia de noblezas frustradas y conceptuaron que su obra era una patraña de marca mayor. Sin embargo la seriedad se impuso y su figura, como su libro, adquirieron relieves de importancia. Rui Díaz de Guzmán dejó de ser un hombre oscuro, para transformarse en el iniciador de nuestro conocimiento histórico.*

Nació en Asunción del Paraguay en el año 1554, sin poderse precisar con exactitud la fecha, pues son muy variadas las opiniones al respecto, pero los estudios más serios y confiables dan ese año como el de la iniciación de su vida.¹

* Guzmán proviene del godo "gods" que significa bueno y "manna" que es hombre.

¹ Sobre la fecha del nacimiento ver: Enrique de Gandía, *Historia de la conquista del Río de la Plata*; Félix de Azara, *Descripción e historia del Paraguay*; Rómulo Carbia, *Historia de la historiografía*; Lafuente Machain, *Los conquistadores del Río de la Plata* y *Anales de la biblioteca*, tomo IX, edición crítica de *La Argentina* realizada por Groussac.

Se estima que pasó su adolescencia en la región del Guayrá —Ciudad Real— donde se había trasladado su padre. Éste, que se llamó Alonso Riquelme de Guzmán, era sobrino de Alvar Núñez Cabeza de Vaca y se había criado como paje en la casa de los duques de Medina Sidonia. Llegó al Río de la Plata con la expedición de su tío y se asentó en Asunción.

Intervino activamente en la política lugareña a favor de su tío, llegando a ser uno de los cabecillas más distinguidos, al punto que Irala, para terminar con las intrigas políticas que hacían tambalear su gobierno, lo hizo casar con una de sus hijas, Úrsula, nacida del matrimonio que celebró con una india del lugar.

En Ruy Díaz de Guzmán predominó la sangre hispana y a los dieciséis años intervino en varias expediciones militares llevadas contra los indios tupies. Después se trasladó a Santa Fe, donde intervino en la sofocación de la llamada Revolución de los Mestizos —1 de junio de 1580— y tras algunas correrías por la zona, pasó al norte, siendo uno de los que estuvieron en la fundación de Salta, realizada bajo las órdenes de Hernando de Lerma.

Regresó a la Asunción en 1584 y permaneció durante quince años en el Guayrá, donde procedió a levantar los asentamientos de la Ciudad Real y Villa Rica para fundar una nueva localidad, a la que bautizó Jerez, en 1593. Poco más tarde dejó sin efecto esta fundación para trasladarla a un nuevo emplazamiento. Esta política de trasplante motivó serias quejas de los pobladores, que lograron se le hiciera juicio y encarcelara —1595— pero las autoridades de Asunción lo repusieron en el cargo.

Las desinteligencias con los pobladores de la zona y las autoridades de Asunción lo impulsaron a trasladarse a Buenos Aires —1599— con intención de embarcarse para

España, pero Hernandarias de Saavedra se lo prohibió y lo conminó a regresar a Jerez donde tenía mujer e hijos. De regreso a su hogar, no permaneció mucho tiempo pues pasó a Charcas y de allí a Talavera, para vivir posteriormente durante cuatro años en La Plata.

En este destino se le confió una peligrosa y difícil misión, contra los indios chiriguano, en la que se mantuvo durante cinco años. Las autoridades españolas decidieron retirar las fuerzas destinadas por estimar que eran insuficientes para poder dar buen fin a la misión encomendada.

De allí regresó a Asunción, donde permaneció hasta su muerte, acaecida el 17 de junio de 1629.

Esta sucinta relación de la vida de Ruy Díaz expresa los continuos cambios y manifiesta que su espíritu aventurero no encontró la oportunidad de brindarse en los hechos de armas con todo el empuje que lo animó.

Heredó de su padre la pasión política y los resquemores lugareños y animado por ellos hizo cuestiones personales de viejas rivalidades que el tiempo iba superando. Esto le acarreó numerosas dificultades en sus tareas y la postergación constante en los destinos principales, pues siempre figuró en puestos y grados secundarios, alejado de los mayores centros administrativos, trasladado permanentemente a misiones oscuras y sin importancia trascendente.

Posiblemente la frustración militar y administrativa, a la que se rebeló de continuo, lo impulsó a dejar expresión de su pasado genealógico y de sus ideas políticas en la obra que escribió y en ella se resarcía de la oscuridad de su vida cotidiana.

La obra

La Argentina, como se la ha denominado comúnmente, comprende el período de historia del Río de la Plata desde 1512 hasta 1573 y está dividida en tres libros. El primero hasta 1541, el segundo hasta 1556 y el tercero hasta la fecha indicada.

Esta obra está redactada por un espíritu español, que ignoró permanentemente el origen indio de la abuela. Desdeñó a los aborígenes y exaltó las condiciones naturales de los españoles, marcando con claridad las diferencias étnicas y de grados de evolución. En ningún momento intentó un acercamiento, pues se manifestó claramente enemigo de los indios y tiene como trasfondo una exaltación de las condiciones personales de su padre y de su abuelo, Irala, al que profesó una viva admiración.

Puede decirse sin temor a errores —y esto lo manifestó con claridad de Angelis— que Rui Díaz de Guzmán escribió su obra con una total prescindencia de las obras aparecidas hasta ese momento sobre el tema de la vida, la historia y la política de la región del Río de la Plata. Sin embargo muchos críticos literarios han pretendido ver en algunos pasajes de su *Argentina*, similitudes con otras obras, que a nuestro criterio son antojadizas.

El relato está hilvanado por medio de la tradición oral de su familia, sin asentarse en documentos oficiales —salvo excepciones— y tiene el inconveniente de todas las obras hechas con fines premeditados. Esto es, que Rui Díaz de Guzmán no tuvo inconveniente en alterar la sucesión cronológica de los hechos, de disimular acontecimientos o de intercalar leyendas, si con ello enaltecía la figura de sus parientes.

Groussac, el más despiadado de los críticos que ha tenido la vida y la obra de Rui Díaz de Guzmán, ha llegado a negar hasta fechas y hechos contenidos en la misma, pero la contra réplica, basada en documentos y no en suposiciones, ha dado la razón al relator. Sin embargo hay que anotar que el relato no es confiable ni seguro en la totalidad de su extensión y que actualmente se le debe tomar con muchas precauciones documentales para ser citado o consultado fehacientemente.

Todos los reparos que se puedan hacer a la obra no desmerecen en ningún momento el mérito de ser el primer relato de nuestra historia, pues antes de él no existían y varios de los que se dieron a conocer con posterioridad, tomaron muchas de sus expresiones para manifestarlas como propias.

El relato de la obra en general, responde a las características de la época, donde los hechos de los hombres están mezclados con las apariciones divinas o sobrenaturales de Dios, pues son muchas las ocasiones en que las victorias de los españoles —según Rui Díaz de Guzmán— se debieron a la aparición de seres ultraterrenos que lanceaban o mataban con espada, con la velocidad del rayo.

Algunos relatos sobre costumbres de las tribus indias, que fueron tomados como fantasía, corresponden a la relación verdadera, pues las costumbres exóticas y desconocidas en aquel entonces, fueron comprobadas posteriormente por las investigaciones históricas.

Muchos críticos han pretendido ver en la obra de Ruy Díaz influencias de sus contemporáneos, pero a nuestro criterio, la obra fue escrita con total libertad de ellas y la única influencia que estimamos destacable es de la Biblia y de algunos escritos de Aristóteles. Esto no tiene tampoco mayor importancia, pues en los momentos de su rea-

lización eran la tasa común de los escritores y por ello debe estimarse como expresión de una época y no como resultado de remedo.

De todos los que se han ocupado de la vida y obra de Guzmán, quien lo ubicó en su correcta dimensión fue don Félix de Azara, pues tuvo acceso a la documentación comunal de Asunción y, por ello, en condiciones de poder escribir con documentos probatorios sobre sus condiciones. Sin embargo no todos los críticos han prestado debida atención a esta circunstancia y si bien se menciona a Azara entre los que trataron la personalidad y la obra que nos ocupa, han dejado de lado numerosas e interesantísimas observaciones que expresó en sus libros. En primer lugar fue quien manifestó con claridad la alteración cronológica de los hechos relatados, pero se abstuvo de poner en tela de juicio la veracidad de la obra en su totalidad.

Versiones conocidas

Hasta el momento son varias las versiones o copias de la obra de Rui Díaz de Guzmán que se conocen, pues el original ha desaparecido, posiblemente, como lo señaló Azara, por sustracción de los archivos de Asunción. Pueden mencionarse:

- 1) Copia realizada en Córdoba, en 1781, que sirvió a Pedro de Angelis para su inclusión en la obra presente. Esta versión fue reimpressa en Buenos Aires en 1854.
- 2) Se estima que la versión que perteneció a Julián de

Leiva, provino de una copia efectuada del original en Asunción en 1760, por Francisco de la Rosa. Ese original es el señalado por Azara como hecho desaparecer del archivo, como lo hemos indicado anteriormente. Esta versión se reprodujo en Asunción en 1845, Montevideo en 1846, en Buenos Aires en 1881, 1910 y 1943.

- 3) Versión que perteneció a Saturnino Seguro y que Groussac utilizó para la edición crítica que efectuó en *Anales de la Biblioteca*, tomo IX.
- 4) Copia fragmentada, pues solo llega al Capítulo XII, copiada en Buenos Aires, en 1799.
- 5) Copia existente en el Museo Británico, hallada por Pascual Gayangos, que la describió e incluyó en su famoso catálogo.
- 6) Copia encontrada en Lima por el padre Rubén Vargas Ugarte.
- 7) Copia fragmentaria realizada en Córdoba y descubierta por el señor Jorge M. Furt.
- 8) Copia en poder del señor Enrique Finot, que atribuye su origen a una copia realizada en Chuquisaca y que por las características de papel y encuadernación, corresponde a la época en que Ruy Díaz de Guzmán vivió en la zona.
- 9) Copia existente en la biblioteca del doctor José L. Molinari.

Todas estas copias tienen la característica de presentar la laguna de la segunda fundación de Buenos Aires y aun cuando muchas de las frases no coinciden textualmente, mantienen una unidad perfecta en el sentido, la ortografía y la tendencia. La mayoría de la crítica está acorde en que las mismas provienen de copias efectuadas del original y que por ello todas son válidas.

Bibliografía

Por ser demasiado extensa la bibliografía existente sobre la obra *La Argentina*, damos a continuación la nómina de los trabajos que estimamos fundamentales:

Groussac, P.: *La Argentina*, Anales de la Biblioteca, t. IX.
de Gandía, E.: *Rui Díaz de Guzmán y "La Argentina"*,
Revista del Instituto de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 1943, año II, Nº 2.

Azara, F.: *Viajes, descripción e historia del Paraguay*.

Aguirre, Fco. de: *Discurso histórico*, Revista de la biblioteca Nacional, Buenos Aires, t. XVIII.

Rojas, Ricardo: *Historia de la literatura argentina*, t. I.

Arrieta, Rafael A.: *Historia de la literatura argentina*, t. I.

Documentos

Además de los documentos mencionados por Groussac en la edición crítica mencionada, pueden señalarse los siguientes documentos existentes en el Archivo General de la Nación, bajo la numeración de la Biblioteca Nacional, sección manuscritos:

76 Copia de *La Argentina*, Historia de las Provincias del Río de la Plata, escrita en 1612.

143 Ídem anterior, trunca.

8563 Mapa de las Provincias del Río de la Plata, atribuido a Rui Díaz de Guzmán, s/f.

Rui Díaz de Guzmán y los indios Chiriguanoes

El virrey marqués de Montes Claros otorgó a Rui Díaz de Guzmán título de gobernador y capitán general de la región de los Chiriguanoes y Llanos de Manso, con fecha 4 de marzo de 1614.

Esta entrada de nuestro biografiado, no contó con la simpatía ni el beneplácito de numerosas personas de importancia en la administración del Perú en la época en que estuvo a cargo de la misma. Así al menos se expresó el príncipe de Esquilace en las cartas de 1617 y 1619.¹

En la primera de ellas manifestó: "... Habiendo capitulado Rui Díaz de Guzmán con el marqués de Montes Claros una entrada que debía de hacer en los Chiriguanaes por las fronteras de Tomina, y por ser hombre fallido y no poder cumplir lo que asentó, no tuvo buen suceso la jornada, y aunque ordené dos veces que se retirase, no se ejecutó por algunas dificultades que se ofrecieron a la Real Audiencia de las Charcas, y habiendo hecho últimamente los indios Chiriguanaes algunos daños en nuestras fronteras y pretendiéndose por aquella Audiencia y por los vecinos de Potosí, que tomásemos las armas contra ellos, juzgué que los indios habían inquietado ocasionados por Rui Díaz de Guzmán y su gente, y así ordené que precisamente se retirase, y que si hecha esta diligencia volviesen a inquietarnos, que en tal caso entrasen en su castigo ..." ²

En la segunda carta, el mismo informante escribió: "... Siempre entendí que las entradas de Rui Díaz de

¹ *Anales de la Biblioteca*, t. IX.

² *Memoria de los virreyes*, t. I.

Guzmán y de don Pedro de Escalante tenían tan poca importancia, como las haciendas de sus dueños..."³

Los textos anteriores, especialmente el segundo, nos dan una idea muy clara del poco aprecio que el autor de *La Argentina* gozaba entre las autoridades superiores, especialmente al sabérsele despojado de medios económicos como para impulsar una entrada a los indios. Esta situación de escasez ha de ser crónica a lo largo de todos los años de su vida y un constante factor de desplazamiento ante otros con menos valimientos personales pero sí de dinero o padrinazgos.

Por su parte Rui Díaz de Guzmán trató de justificar sus acciones entre los indios Chiriguano, sosteniendo que éstos estaban divididos en dos sectores, uno favorable a la presencia de los españoles, que se habían mostrado contentos "... de que se tomase aquí asiento por ser el medio de la Provincia donde tengo hecho un fuerte muy capaz para nuestra defensa..." Algunos días después escribió nuevamente sobre la marcha de su gente y los resultados que estaba obteniendo, del abandono de la zona por los indios enemigos y "... recogiendo los indios chanes que me salieron a ofrecer la paz éstos son los que ellos [los chiriguano] tienen por esclavos..."

Como se ha dicho antes, de nada valieron sus esfuerzos y sufrimientos, pues debió abandonar la empresa.

ANDRÉS M. CARRETERO

³ Ídem anterior.

HISTORIA ARGENTINA

DEL DESCUBRIMIENTO, POBLACIÓN Y CONQUISTA

DE LAS

PROVINCIAS

DEL RÍO DE LA PLATA

ESCRITA POR

RUI DIAZ DE GUZMAN

EN EL AÑO DE 1612

PRIMERA EDICIÓN

**ILUSTRADA CON DISERTACIONES, Y UN ÍNDICE
HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO PARA LA MÁS FÁCIL
INTELIGENCIA DEL TEXTO**

BUENOS AIRES

IMPRENTA DEL ESTADO

1835

Compañía y de don Pedro de Peraza, quienes han por su
partancia, como los señores de don Juan de Peraza.

Los señores de Peraza, como los señores de don Juan de Peraza,
una lista de los señores de don Juan de Peraza.

HISTORIA ARGENTINA

DEL DESCUBRIMIENTO, FORTIFICACION Y CONQUISTA DE LOS

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA

DISCURSO PRELIMINAR

DEL EDITOR

Cuando se compilen los anales literarios de esta parte del globo, no dejará de extrañarse el olvido en que ha quedado por más de dos siglos una obra importante, destinada a perpetuar el recuerdo de los hechos que señalaron el descubrimiento y la conquista del Río de la Plata. Esta indiferencia por los trabajos de un escritor, que puede ser considerado como el primer historiador de estas provincias, no es fácil comprenderlo, ni sería posible explicarlo.

Las Casas, arrastrado de un sentimiento de humanidad, denuncia a Europa las atrocidades de sus compatriotas en el Nuevo Mundo, y las prensas de la península se encargan de divulgarlas. El autor de *La Argentina*, cuyo objeto, según lo indica en el preámbulo de su historia, era impedir que se consumiese la memoria de los que, a costa de mil sacrificios, habían acrecentado el poder y la gloria de la corona de Castilla, no sólo no es oído con favor, sino que se le trata con desdén!

Sin embargo, en la historia general de América, la del Río de la Plata ocupa un puesto eminente. Si aquí no hubo que avasallar incas, ni destronar Montezumas, no fue por esto menos larga y encarnizada la lucha. En el Perú y en México la oposición se encontró en los gobier-

nos: aquí fue obra de los pueblos, que se levantaron en masa contra los invasores, desde las costas del océano hasta las regiones más encumbradas de los Andes. Sin más armas que su arco, sin más objeto que la conservación de su independencia, defendieron con valentía las soledades en que vagaban, contra el poder colosal de los Reyes Católicos, y las tropas más aguerridas de Europa.

Algunas de estas tribus se mantuvieron en estado de hostilidad, mientras duró el dominio español en el Nuevo Mundo; y ¿quién puede calcular ahora cuál hubiera sido su desenlace sin el auxilio de los misioneros, cuyos trabajos evangélicos templaron la índole feroz de esos moradores indómitos del Paraguay y del Chaco?

Un testigo, y actor a veces de estas hazañas, se encargó de relatarlas; y para acertar en su empresa, recogió de los contemporáneos los principales detalles de tan difícil conquista. Este historiador es Rui Díaz de Guzmán, hijo primogénito de un jefe español, que pasó a las Indias con el Adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca, prefiriendo los azares de la guerra a los goces de que disfrutaba en casa del duque de Medina Sidonia. Casó en Asunción con la hija del gobernador Domingo Martínez de Irala, en un momento en que el espíritu de discordia había aflojado los lazos de la subordinación entre los españoles, sin dejar más arbitrios al jefe del estado, que el de ofrecer la mano de sus hijas para contener a los ambiciosos. Este enlace fue un manantial de desgracias para el capitán Riquelme (que así se nombraba el padre de Guzmán). Los envidiosos y los aspirantes se juntaron con sus émulos, y se prometieron hacerle espiar estos cortos halagos del favor y la fortuna. Destinado al gobierno del Guayra, halló en acecho a sus enemigos, que le obligaron a volver a Asunción: y cuando por segunda vez se presentó a ocupar su

destino, fue arrojado a un calabozo, donde gimió por más de un año. Su familia participó de estos infortunios: y tal es el espíritu de imparcialidad que ha guiado la pluma del que los refiere, que ni una sola reconvención dirige a sus autores.

No es ésta la única recomendación de la historia de Guzmán, cuyo mérito sólo puede valorarlo el que se coloque en la posición en que se hallaba cuando la emprendió. Nacido en el centro de una colonia, rodeada de hordas salvajes, y privada de todo comercio intelectual con el orbe civilizado: sin maestros y sin modelos, no tuvo más estímulo que la actividad de su genio, ni más guía que una razón despejada. Y sin embargo ninguno de los primeros cronistas de América le aventaja en el plan, en el estilo, ni en la abundancia y elección de las noticias con que la ha enriquecido. Es más que probable que Guzmán ignorase la existencia de las pocas obras que se habían publicado sobre América: pero, aun concediendo que las hubiese conocido ¿de qué podían servirle los derroteros de Colón, de Vesputio, y de Magallanes; las cartas de Hernán Cortés; la polémica de Las Casas con Sepúlveda, las historias de Piedra-hita, de Zárate y de Gomara? En la mayor parte de estos escritos ni de paso se habla de los españoles en el Río de la Plata, y si alguna mención se hacía de ellos en otras, ni eran auténticas las noticias que contenían, ni bastaban a dar una idea cabal del plan y de los incidentes de sus conquistas. Los comentarios del inca Garcilaso, que hubieran podido arrojar alguna luz sobre la historia y las costumbres de los pueblos autóctonos de América, se imprimieron por primera vez en Lisboa, en 1609, cuando ya el autor de *La Argentina* debió haber adelantado su trabajo; y la poca o ninguna analogía que se encuentra en ambas obras nos induce a creer

que fueron escritas con absoluta independencia una de otra. Dígase lo mismo de la del cronista Herrera, que empezó a ver la luz en 1601, y que sólo acabó de publicarse en 1615. Si se considera el entorpecimiento que sufrían entonces las relaciones de la mayor parte de las colonias españolas con su metrópoli, y la lentitud con que circulaban en el seno mismo de Europa las producciones de la prensa, no habrá exageración en decir que, no sólo la obra, sino hasta su anuncio pudo haber quedado ignorado en el Paraguay.

Son mucho mayores las dificultades que se agolpan para suponer que el autor de *La Argentina* se valió de lo que publicó Schmidelch sobre la expedición de don Pedro de Mendoza. La primera edición castellana de estas memorias es la que compendió y tradujo en 1631 Gabriel Cárdenas —época posterior a la en que Guzmán acabó de escribir su historia. Las publicaciones, que se hicieron anteriormente de la obra de Schmidelch, son en alemán y en latino; dos idiomas con los que no debía ser muy familiar un español educado en el Paraguay.

No sería improbable que hubiese tenido alguna noticia del poema histórico del arcideán Martín del Barco Centenera sobre la conquista del Río de la Plata; y de los comentarios, que el escribano Pedro Fernández publicó sobre la administración del Adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca. El primero salió a luz en Lisboa, en 1602; los otros, en Valladolid en 1555; y ambos tocan los sucesos que abraza Guzmán en el plan de su obra. Pero los comentarios de Fernández se ciñen a una sola época y a determinadas personas; y Centenera, que se propuso cantar ese grande episodio de la conquista del Río de la Plata, lo matiza con todos los colores que le administraba su fan-

tasía, sin sujetarse a las trabas que debe enfrentar la pluma de un historiador.

Lo que no admite duda es el ningún conocimiento que se tenía en España de la historia de Guzmán. En prueba de este aserto baste citar el católogo que el doctor valenciano don Justo Pastor Fuster¹, ha publicado de las obras inéditas, recogidas por su compatriota don Juan Bautista Muñoz, cuando se propuso escribir la *Historia del Nuevo Mundo*. En este prolijo inventario, en que se registran con escrupulosa exactitud los papeles más insignificantes, se echa de menos *La Argentina*, sin embargo de ser la historia más completa que nos queda del descubrimiento y de la conquista del Río de la Plata! Ignoramos la suerte que ha cabido a la copia, que en testimonio de gratitud, envió su autor al duque de Medina Sidonia, de quien su padre había sido paje y secretario. La extinción de la rama principal de esta ilustre familia puede haber ocasionado algún trastorno en estos gloriosos recuerdos de sus antepasados. Ni fue más afortunado el otro autógrafo, que destinó Guzmán al archivo del Cabildo de la Asunción, de donde según afirma Azara, fue sustraído en 1747, por el mismo gobernador Larrazábal. Felizmente existían muchas copias manuscritas, que, a pesar de tantas causas de destrucción, nos han conservado intacta esta obra. Las que han llegado a nuestra noticia son seis, de las que sólo tres hemos podido procurarnos: a saber:

Copia N^o 1 — Un tomo en folio perteneciente al señor doctor don Paulino Ibarbaz; de una letra moderna e inteligible, con grandes márgenes, en que su anterior dueño, el finado doctor don Julián de Leiva, ha agregado de su puño algunas correcciones y variantes; a más de otros

¹ *Biblioteca Valenciana*, t. II, pp. 202-238.

apuites, reunidos en un pequeño apéndice al fin del volumen.

Copia N^o 2 — Perteneciente al señor doctor don Saturnino Segurola, canónigo de la Santa Iglesia de Buenos Aires. Quisiéramos hallar expresiones bastantes para manifestar públicamente nuestra gratitud a este benemérito argentino, no sólo por la amistad con que nos honra, sino por la generosa condescendencia con que ha puesto a nuestra disposición las riquezas literarias que se hallan reunidas en su selecta biblioteca. No hay obra, no hay documento, por más raro y reservado que sea, que no se complazca de franquearnos para fomentar nuestra empresa. El manuscrito de que hablamos, es el más antiguo de los que hemos consultado; y por el abuso que en él se hace de duplicar las consonantes, contra las reglas de la ortografía castellana, inferimos que sea la obra de algún jesuita italiano. La letra es bien formada, pero el tiempo ha apagado el color de la tinta, y a veces cuesta trabajo interpretarlo.

Copia N^o 3 — De propiedad del señor don José Nadal y Campos, que con suma bondad se ha prestado al deseo que le manifestamos de examinarla, y de la que nos hemos valido para aclarar nuestras dudas.

Si en esta noticia hubiésemos debido colocar los manuscritos, no según el tiempo en que han llegado a nuestras manos, sino por su ancianidad, debíamos haberlos puesto en el orden siguiente:

1^o — El del señor doctor Segurola.

2^o — El del señor Nadal y Campos.

3^o — El del señor doctor Ibarbaz.

Las muchas anomalías que encierran estas tres copias, comprueban que ninguna de ellas ha sido formada sobre las demás. En lo que todas coinciden es en la falta del

mapa, de que habla el autor en el capítulo V,* del primer libro de su obra; y que nos ha sido imposible desenterrar, por mayores que hayan sido nuestras diligencias. Los amanuenses, que suelen ser pocos versados en el arte del dibujo, habrán prescindido de un trabajo que no entraba precisamente en sus atribuciones. La pérdida no es grave; y por la claridad y el método con que el autor procede en la descripción del país, sería muy fácil repararla. Tal vez nos resolvamos a emprender esta obra, con el único objeto de presentar el terreno, tal cual se ofreció a la vista de sus primeros descubridores.

La segunda parte de la historia, anunciada también en el curso de esta obra, nadie la ha visto, y todos convienen en que ha quedado en proyecto. Su autor, que pasó los últimos años de su vida en la proscripción, no pudo dar a sus trabajos toda la extensión que se había prometido. Azara indica la causa de esta persecución, y cita en apoyo de sus asertos un expediente, que en su tiempo se conservaba en el archivo de Asunción. Nada más se sabe de la vida de este escritor, cuyo nombre brillará algún día en los fastos literarios de estos estados. Es probable que bajó al sepulcro en una tierra extraña, haciendo votos por la prosperidad de su patria, y empleando sus últimos años en ilustrar su historia.

PEDRO DE ÁNGELIS

* Debe decir IV.

DEDICATORIA

*A don Alonso Pérez de Guzmán, el bueno, mi señor;
duque de Medina Sidonia, conde de Niebla,*

Aunque el discurso de largos años suele causar las más veces en la memoria de los hombres mudanzas y olvido de las obligaciones pasadas, no se podrá decir semejante razón de Alonso Riquelme de Guzmán, mi padre, hijo de Rui Díaz de Guzmán, mi abuelo, vecino de Jerez de la Frontera, antiguo servidor de esa ilustrísima casa, en la cual, habiéndose mi padre criado desde su niñez hasta los 22 años de su edad, sirvió de paje y secretario del excelentísimo señor don Juan Alarcón de Guzmán, y mi señora la duquesa doña Ana de Aragón, dignísimos abuelos de vuestra excelencia, de donde el año de 1540 pasó a las Indias con el Adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca, su tío, gobernador del Río de la Plata, a quien sucediendo las cosas más adversas que favorables, fue preso y llevado a España, quedando mi padre en esta provincia donde fue forzoso asentar casa, tomando estado de matrimonio con doña Úrsula de Irala, mi madre, hija del gobernador Domingo Martínez de Irala; y continuando el real servicio, al cabo de 50 años falleció de esta vida, dejándome con la misma obligación como a primogénito suyo, la cual de mi parte siempre he tenido presente, en el reconocimiento

y digno respeto de su memorable fama; de donde vine a tomar atrevimiento de ofrecer a vuestra excelencia este humilde y pequeño libro, que compuse en medio de las vigiliass de mi profesión, sirviendo a su majestad desde mi puericia hasta ahora: y puesto que el tratado es de cosas menores, y falto de toda erudición y elegancia, al fin es materia que toca a nuestros españoles, que con valor y suerte emprendieron aquel descubrimiento, población y conquista, en la cual sucedieron algunas cosas dignas de memoria, aunque en tierra miserable y pobre; y basta haber sido nuestro señor servido de extender tan largamente en aquella provincia la predicación Evangélica, con gran fruto y conversión de sus naturales, que es el principal intento de los católicos reyes nuestros señores.

A vuestra excelencia humildemente suplico se digne de recibir y aceptar este pobre servicio, como fruta primera de tierra tan inculta y estéril, y falta de educación y disciplina, no mirando la bajeza de sus quilates, sino la alta fineza de la voluntad con que es ofrecida, para ser amparado debajo del soberano nombre de vuestra excelencia, a quien la Majestad Divina guarde con la felicidad que merece, y yo su menor vasallo deseo. Que es fecha en la ciudad de La Plata, provincia de las Charcas, en 25 de julio de 1612.

RUI DÍAZ DE GUZMÁN

PRÓLOGO

Y ARGUMENTO AL BENIGNO LECTOR

No sin falta de justa consideración, discreto lector, me
noví a un intento tan ajeno de mi profesión, que es mi-
itar, tomando la pluma para escribir estos anales del des-
cubrimiento, población y conquista de las provincias del
Río de la Plata, donde en diversas armadas pasaron más
de cuatro mil españoles, y entre ellos muchos nobles y
personas de buena calidad, todos los cuales acabaron sus
vidas en aquellas tierras, con las mayores miserias, ham-
bres y guerras, de cuantas se han padecido en las Indias;
no quedando de ellos más memoria que una fama común
y confusa de su lamentable tradición, sin que hasta ahora
haya habido quien por sus escritos nos dejase alguna no-
ticia de las cosas sucedidas en 82 años, que hace comenzó
esta conquista: de que recibí tan afectuoso sentimiento,
como era razón, por aquella obligación que cada uno debe
a su misma patria, que luego me dispuse a inquirir los
sucesos de más momento que me fue posible, tomando
relación de algunos antiguos conquistadores, y personas
de crédito, con otras de que fui testigo, hallándome en
ellas, en continuación de lo que mis padres y abuelos hi-
cieron en acrecentamiento de la real corona: con que vine
a recopilar este libro, tan corto y humilde, cual lo es mi

entendimiento y bajo estilo; sólo con celo de natural amor, y de que el tiempo no consumiese la memoria de aquellos que con tanta fortaleza fueron merecedores de ella, dejando su propia quietud y patria por conseguir empresas tan dificultosas. En todo he procurado satisfacer esta deuda con la narración más fidedigna que me fue posible: por lo cual suplico humildemente a todos los que la leyeren, reciban mi buena intención, y suplan con discreción las muchas faltas que en ella se ofrecieren.

LA ARGENTINA

LIBRO I

DEL DESCUBRIMIENTO Y DESCRIPCIÓN DE LAS PROVINCIAS DEL RÍO DE LA PLATA, DESDE EL AÑO 1512 QUE LO DESCUBRIÓ JUAN DÍAZ DE SOLÍS, HASTA QUE POR MUERTE DEL GENERAL JUAN DE OYOLAS, QUEDÓ CON LA SUPERIOR GOBERNACIÓN EL CAPITÁN DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA.

CAPÍTULO I

¿Quién fue el primer descubridor de estas Provincias del Río de la Plata?

Después que el Adelantado Pedro de Vera, mi rebisabuelo, por orden de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, conquistó las islas de la Gran Canaria, que antiguamente se dijeron Fortunadas, luego el rey de Portugal mandó poblar las islas de Cabo Verde, que están de aquel cabo de la equinocial, y cursar el comercio de las minas de Guinea, y por el consiguiente el año de 1493 salió de Lisboa un capitán llamado Américo Vespucio, por orden del mismo rey don Juan, a hacer navegación al

Occidente, al mismo tiempo que Cristóbal Colón volvió a España del descubrimiento de las Indias. Este capitán Américo llegó a Cabo Verde, y continuando su jornada pasó la equinocial de este cabo del Polo Antártico hacia el Oeste y Mediodía, de manera que llegó a reconocer la tierra y costa del Brasil junto al Cabo de San Agustín, que está ocho grados de la parte de la línea, de donde, corriendo aquella costa, descubrió muchos puertos ¹ y ríos caudalosos, y toda ella muy poblada de gentes caribes y carniceras: los más septentrionales se llaman tobaïaras, y tamoios. Los australes se dicen tupinambás y tupinás; ² son muy belicosos, y hablan todos casi una lengua, aunque con alguna diferencia: andan todos desnudos, en especial los varones, así por el calor de la tierra, como por ser antigua costumbre de ellos. Y como de este descubrimiento naciese entre los reyes de Castilla y Portugal cierta diferencia y controversia, el papa Aleiandro Sexto hizo nueva división, para que cada uno de los reyes continuase sus navegaciones y conquistas: los cuales aprobaron dicha concesión en Tordesillas, en 7 días del mes de junio de 1494, y con esta demarcación los portugueses pusieron su padrón y término en la isla de Santa Catalina, plantando allí una columna de mármol con las quinas y armas de su rey, que están en 28 grados poco más de la equinocial, distante cien leguas del Río de la Plata para el Brasil, y así comenzaron los dichos portugueses a cruzar esta costa, por haber en aquella tierra mucho palo del Brasil, y mala-güeta, y algunas esmeraldas que hallaron entre los indios, de donde llevaron para Portugal mucha plumería de diversos colores, papagayos y monos diferentes de los de África; demás de ser tierra muy fértil y saludable, de buenos y seguros puertos. Quiso el rey don Manuel dar orden que se poblase, y así el año de 1503 dio y repartió

estas cosas a ciertos caballeros, concediéndoles la propiedad y capitanía de ellas; como fue la que le cupo a Martín Alfonso de Sosa, que es la que hoy llaman San Vicente, la cual pobló el año de 506;³ y repartiéndose lo demás a otros caballeros, hasta dar vuelta a la otra parte del Cabo de San Agustín, se le dio y cupo por suerte a un caballero llamado Alfonso de Albuquerque, donde pobló la Villa de Olinda, que es la que hoy llaman Pernambuco, por estar sitiada de un brazo de mar que allí hace, que los naturales llaman *Paranambú*, de donde se le dio esta nominación. Está de la equinocial ocho grados, el más populoso y rico lugar de todo el Brasil: comercio y contratación de muchos reinos y provincias, así de naturales como de extranjeros. Después de lo cual el año de 1512⁴ salió de Castilla Juan Díaz de Solís, vecino de la Villa de Lebrija, para las Indias Occidentales: éste era piloto mayor del rey, y con su licencia, aunque a su propia costa, siguió esta navegación, que en aquel tiempo llamaban *de los Pinzones*, por dos hermanos que fueron compañeros de Cristóbal Colón en el descubrimiento de las Indias; y continuando su derrota llegó al Cabo de San Agustín; y costeanado por la vía meridional, vino a navegar 700 leguas, hasta ponerse en 40 grados, y retrocediendo a mano derecha descubrió la boca de este gran Río de la Plata, a quien los naturales llaman *Paraná guazú*,⁵ que quiere decir río como mar, a diferencia de otro de este nombre Paraná, que así éste lo es de forma, que es uno de los más caudalosos del mundo; por el cual Juan Díaz de Solís entró algunas jornadas, hasta tomar puerto en su territorio, donde pareciéndole muy bien, puso muchas cruces, como quien tomaba posesión en los arenales, que en aquella tierra son muy grandes: y teniendo comunicación con los naturales, le recibieron con buen acogimiento, admirándo-

se de ver gente tan nueva y extraña: y al cabo de pocos días sobreviniéndole una tormenta, por no haber acertado a tomar puerto conveniente, salió derrotado al ancho mar, y se volvió a España con la relación de su jornada llevando de camino mucho brasil, y otras cosas de aquella costa de que fue cargado; ⁶ y el año de 1519 Hernando de Magallanes, por oden de su majestad, salió a descubrir el estrecho, ⁷ que de su nombre se dice de Magallanes para entrar en el mar del Sur en busca de las islas Malucas, ofreciéndose este eminente piloto, de nación portugués, a descubrir diferente camino del que los portugueses habían hallado, que fuese más breve y fácil; y armando cinco navíos a costa de su majestad, metió en ellos 200 soldados de mucho valor, y partió de San Lúcar en 20 días del mes de setiembre; y llegando a Cabo Verde, atravesó con buen viaje el Cabo de San Agustín, entre Poniente y Sur, donde estuvieron muchos días comiendo él y sus soldados cañas de azúcar y unos animales como vacas, que llaman antas, aunque no tienen cuernos: de aquí partió el siguiente año, último de marzo para el mediodía, y llegó a una bahía que está en 40 grados, haciendo allí su invernada; y reconocido el Río de la Plata, fueron costeando lo que dista para el estrecho hasta 50 grados, donde saltando siete arcabuceros a tierra, hallaron unos gigantes de monstruosa magnitud, y trayendo consigo tres de ellos, los llevaron a las naos, de donde se les huyeron los dos; y metiendo el uno en la capitana, fue bien tratado de Magallanes, asentando con él algunas cosas, aunque con rostro triste; tuvo temor de verse en un espejo, y por ver las fuerzas que tenía, le hicieron que tomase a cuestras una pipa de agua, el cual se la llevó como si fuera una botija perulera: y queriendo huirse, cargaron de él ocho o diez soldados, y tuvieron bien que hacer para atarlo, de lo cual

se disgustó tanto que no quiso comer, y de puro coraje murió: tenía de altura trece pies, y algunos dicen quince.⁸ De aquí pasó adelante Magallanes a tomar el estrecho, haciendo aquella navegación tan peregrina en que perdió la vida en las Malucas,⁹ quedando en su lugar Juan Sebastián Cano, natural de Guetaria, el cual anduvo según todos dicen 14.000 leguas en la nao *Victoria*: de donde se le dio un globo por armas, en que tenía puestos los pies, con una letra que decía: *primus circumdedisti me*; y no pudiéndole seguir en esta larga jornada Álvaro de Mezquita, dio vuelta del mar del Norte para España, donde llegado dio noticia de lo que hasta allí se había descubierto y navegado: por manera, que de lo dicho se infiere, haber sido Américo Vespucio el primero que descubrió la costa del Brasil, de quien le quedó a esta cuarta parte del mundo su nominación; y Solís el que halló la boca del Río de la Plata, y el primero que navegó y entró por él; y Magallanes el primer descubridor del Estrecho, que costeó lo que hay desde este Río de la Plata hasta 56 grados de esta tierra y sus comarcas.

CAPÍTULO II

De la descripción del Río de la Plata, comenzando de la costa del mar

Habiendo de tratar las cosas susodichas en este libro, en el descubrimiento y población de las provincias del Río de la Plata, no es fuera de propósito describirlas con sus partes y calidades, y lo que contienen en latitud y

longitud, con los caudalosos ríos que se reducen en el principal, y la multitud de indios naturales de diversas naciones, costumbres y lenguajes, que en sus términos incluyen: por lo cual es de saber que esta gobernación es una de las mayores que su majestad tiene y posee en las Indias, porque demás de habérsele dado de costa al mar océano 400 leguas de latitud, corre de largo más de 800 hasta los confines de la gobernación de Serpa y Silva; por medio de la cual corre este Río al océano, donde sale con tan gran anchura, que tiene más de 85 leguas¹⁰ de boca haciendo un cabo de cada parte: el que está a la del Sur, mano izquierda como por él entramos, se llama Cabo Blanco; y el otro que es a la del Norte a mano derecha, se dice de Santa María, junto a las islas de los Castillos, que son unos médanos de arena, que de muchas leguas parecen del mar; está este Cabo en 35 grados poco más, y el otro en 37 $\frac{1}{2}$, del cual para el Estrecho de Magallanes hay 18 grados. Corre esta gobernación a esta parte, según su majestad le concede, 200 leguas; es toda aquella costa muy rasa, y falta de leña, de pocos puertos y ríos, salvo uno que llaman del Inglés, a la primera vuelta del Cabo; y otro muy adelante que llaman la Bahía sin Fondo, que está de esta otra parte de un gran río, que los de Buenos Aires descubrieron por tierra el año de 605¹¹ saliendo en busca de la noticia que se dice *de los Césares*; sin que por aquella parte descubriesen cosa de consideración, aunque se ha entendido haberla más arrimada a la Cordillera que va de Chile para el Estrecho, y no a la costa del mar por donde fueron descubriendo: y más adelante el de los Gigantes, hasta el de Santa Úrsula que está en 53 grados hasta el Estrecho; y vuelto a este otro Cabo para el Brasil, hay otras 200 leguas, poco menos a la cuenta, hasta la Cananea, de donde el Adelantado Álvaro Núñez Cabeza

de Vaca puso sus armas por límite y término de su gobierno. La primera parte de esta costa, que contiene con el Río de la Plata, es llana y desabrigada hasta la isla de Santa Catalina, con dos o tres puertos para navíos pequeños: el primero es junto a los Castillos: el segundo es el Río Grande, que dista 60 leguas del de la Plata; éste tiene dificultad en la entrada por la grande corriente con que sale al mar, frontero de una isla pequeña que le encubre la boca, y entrado dentro es seguro y anchuroso y se extiende como lago; a cuyas riberas de una y otra parte están poblados más de 20.000 indios guaraníes, que los de aquella tierra llaman Arachanés, no porque en las costumbres y lenguaje se diferencien de los demás de esta nación, sino porque traen el cabello revuelto y encrespado para arriba: es gente muy dispuesta y corpulenta, y tienen guerra ordinaria con los indios charrúas del Río de la Plata, y con otros de tierra adentro que llaman guayanás, aunque este nombre dan a todos los que no son Guaranís, puesto que no tengan otros propios. Está este puerto y río en 32 grados, y corriendo la costa arriba, hay algunos pueblos de indios de esta misma nación; es toda ella de muchos pastos para ganados mayores y menores, y por falda de una cordillera y no muy distante de la costa que viene del Brasil, se dan cañas de azúcar y algodones, de que se visten y aprovechan. Es cosa cierta haber en aquella tierra oro y plata, por lo que han visto algunos portugueses que han estado entre los indios, y por lo que se ha descubierto de minerales en aquel mismo término a la parte de San Vicente, donde don Francisco de Sosa está poblado. Y de este río 40 leguas más adelante, está otro puerto que llaman la Laguna de los Patos, que tiene a la entrada una barra dificultosa, es de buen cielo y temple, muy fértil de mantenimientos, y muy cómoda para hacer ingenios de

azúcar: dista de la equinoccial 28 y medio grados: hay en este asiento y comarca más de 10.000 indios Guaraníes, tratables y amigos de españoles. De aquí al puerto de don Rodrigo habrá cuatro leguas, que es acomodado para el comercio de esta gente, y seis leguas más adelante está la isla de Santa Catalina, uno de los mejores puertos de aquella costa; porque entre la isla y tierra firme hace algunos senos y bahías muy grandes, capaces de tener seguros muchos navíos muy gruesos: hace dos bocas, una al Sud-oeste, y otra al Nord-este; fue esta isla muy poblada de indios guaraníes, y en este tiempo está desierta, porque se han ido los naturales de tierra firme, y dejando las costas se han metido entre los campos y pinales de aquella tierra. Tiene la isla más de siete leguas de largo, y más de cuatro de ancho; toda ella de grandes bosques y montañas, de muchas y muy buenas aguas, y muy caudalosas para ingenios de azúcar. Desde allá adelante está toda la costa áspera y montuosa, de grandes árboles, y muchas frutas de la tierra, y a cada cuatro o cinco leguas un río y puerto acomodado para navíos, en especial el de San Francisco, que es tan fondable que pueden surgir en él con gran seguro muy gruesos navíos, y tocar con los espolones en tierra. De allí a la Cananea hay 32 leguas, a donde caen las barras del Paraguay, y la de Arapia, con otros puertos y ríos. El de la Cananea está poblado de indios caribes del Brasil; tiene un río caudaloso que sale al mar, con un puerto razonable en la boca, con tres islas pequeñas de frente, de donde hay 30 leguas a San Vicente: está toda esta costa llena de mucha pesquería y caza, así de jabalíes, puercos monteses, antas, venados, y otros diversos animales, muchos monos, papagayos, aves de tierra y agua. Hállanse en muchas partes de esta costa, perlas, gruesas y menudas, en conchas y hostiones en cantidad,

y mucho ambar que la mar echa en la costa, el cual comen las aves y animales: fue antiguamente muy poblada de naturales, los cuales, con las guerras que unos con otros tenían, se destruyeron; y otros dejando sus tierras, se fueron a meter por aquellos ríos, hasta salir a lo alto, donde el día de hoy están poblados en aquellos campos que corren y confinan con el Río de la Plata, que llaman de Guayra.¹²

CAPÍTULO III

Descripción de lo que contiene dentro de sí, este territorio

En el capítulo pasado comencé a describir lo que en el término y costa de aquella gobernación se contiene: en éste lo habré de hacer, lo más breve que me sea posible, de lo que hay a una y otra parte del Río de la Plata, hasta el mediterráneo, para lo cual es de suponer que en este territorio hay muchas provincias y poblaciones de indios de diversas naciones, por medio de las cuales corren muy caudalosos ríos, que todos vienen a parar, como en madre principal, a este de la Plata, que por ser tan grande, le llaman los naturales guaraníes *Paraná Guazú*, como tengo dicho: y así tomaré por margen de esta descripción del mismo Río de la Plata, comenzando primero de la mar por la mano derecha, como por él entramos, que es el Cabo de Santa María, del cual a una isla y puerto que llaman de Maldonado, hay diez leguas, todo raso, dejando a vista dentro del mar la de los Lobos.¹³ Esta de Maldonado es buen puerto y tiene en tierra firme una laguna de mucha

pesquería; corren toda esta isla los indios charrúas de aquella costa, que es gente muy dispuesta y crecida, la cual no se sustenta de otra cosa sino de caza y pescado: son muy osados, y crueles en el pelear y después muy piadosos y humanos con los cautivos; tiene fácil entrada, por cuya causa no tendría seguridad, siendo acometida por mar. Más adelante está Montevideo, llamado así de los portugueses; donde hay un puerto muy acomodado para una población, porque tiene extremadas tierras de pan y pasto para ganados, de mucha caza de gamos, perdices y avestruces; lleva, no muy distante de la costa, una cordillera que viene bojeando del Brasil, y apartándose de ella se mete la tierra adentro, cortando la mayor parte de esta gobernación, y estendiéndose hacia el Norte, se entiende que vuelve a cerrar a la misma costa abajo de la bahía: de aquí a la isla de San Gabriel hay veinte leguas, dejando en medio el puerto de Santa Lucía: esta isla es muy pequeña y de mucha arboleda, y está de tierra firme poco más de dos leguas, donde hay un puerto razonable, pero no tiene el abrigo necesario para los navíos que allí aportan. En este paraje desemboca el río muy caudaloso del Uruguay, de que tengo hecha mención, el cual tiene allí de boca cerca de tres leguas, y dentro de él un pequeño río que llaman de San Juan, junto a otro de San Salvador, puerto muy acomodado; y diez leguas por él adelante, uno que llaman Río Negro, del cual arriba, a una y otra mano, entran infinitos, en especial uno caudaloso que tiene por nombre Pepirí, donde es fama muy notoria haber mucha gente que poseen oro en cantidad, que trae este río entre sus menudas arenas. Este río del Uruguay tiene su nacimiento en las espaldas de la isla de Santa Catalina, y corriendo hacia el medio día se aparta de la Laguna de los Patos para el Occidente por

muchas naciones y tierras pobladas, que llaman guayanas, pates, chovas; chovaras, que son casi todas de una lengua, aunque hasta ahora no han visto españoles, ni entrado en sus tierras más de las relaciones que de los Guaraníes se han tomado. Y corriendo muchas leguas viene este río a pasar por una población muy grande de indios guaraníes, que llaman tapes, que quiere decir ciudad: esta es una Provincia de las mejores y más pobladas de este Gobierno; la cual dejando a parte iré por el de la Plata arriba, ciento y cincuenta leguas a la misma mano, por muchas naciones y pueblos de diferentes costumbres y lenguajes, que la mayor parte no son labradores hasta las Siete Corrientes, donde se juntan dos ríos caudalosos, el uno llamado Paraguay, que viene de la siniestra, el otro Paraná que sale de la derecha: éste es el principal que bebe todos los ríos que salen de la parte del Brasil; tiene de ancho, por todo lo más de su navegación, una legua, en parte dos, baja al pie de 300 leguas hasta juntarse con este del Paraguay, en cuya boca está fundada una ciudad que llaman de San Juan de Vera, que está en altura de 28 grados; de la cual y su fundación y conquista en su lugar haremos mención. Luego como por este río se entra, es apacible para navegar, y antes de cuarenta leguas se descubren muchos vacíos y arrecifes donde hay una laguna a mano izquierda del río que llaman de Santa Ana, muy poblado, hasta donde entra otro muy caudaloso a la misma mano que llaman Iguazú, que significa Río Grande: viene de las espaldas de la Cananea, y corre doscientas leguas por gran suma de naciones de indios: los primeros y más altos son todos guaraníes, y bojeando por el sur entra por los pueblos de los que llaman Chovas, Muños y Chiquis: tierra fría de grandes piñales hasta entrar en éste del Paraná, por el cual subiendo treinta leguas está aquel

extraño salto que entiendo ser la más maravillosa obra de la naturaleza que hay, porque la furia y velocidad con que cae todo el cuerpo de agua de este río; son más de 200 estados por once canales, haciendo todas ellas un humo espesísimo en la región del aire de los vapores que causan: de aquí abajo, es imposible poderse navegar con tantas vertientes y rebatientes que hace, con grandes remolinos y borbollones que se levantan como nevados cerros. Cae toda el agua de este salto en una peña, como caja guarnecida de duras rocas y peñas, en que se estrecha todo el río en un tiro de flecha, teniendo por lo alto del salto más de dos leguas de ancho, de donde se reparte en estos canales, que no hay ojos ni cabeza humana que le pueda mirar sin desvanecerse y perder la vista: óyese el ruido de este salto ocho leguas, y se ve el humo y vapor de estas caídas, más de seis, como una nube blancuzca.¹⁴ Tres leguas arriba está fundada una ciudad que llaman Puerto Real, en la boca de un río que se dice Piquirí: está en el mismo Trópico de Capricornio, por cuya causa es lugar enfermísimo, y lo es todo lo más del río y provincia que comúnmente se llama de Guayra, tomado del nombre de un cacique de aquella tierra. Doce leguas adelante entran dos ríos, el uno a mano derecha, que se dice Ubay; y el otro a la izquierda llamado Muñey, que baja de la provincia de Jerez, de la cual, y de su población, a su tiempo se hará mención. El otro viene de hacia el Este, donde está fundada, 50 leguas por adentro, la villa del Espíritu Santo, en cuya jurisdicción y comarca hay más de 200 mil indios guaraníes, poblados así por ríos y montañas, como en los campos y piñales, que corren hasta San Pablo, población del Brasil: y corriendo el río arriba del Paraná, hay otro muy caudaloso, que viene de hacia el Brasil llamado Paraná Pané, en el cual entran otros

muchos, que todos ellos son muy poblados, en especial el que dicen Atiuajina, que contienen más de 100 mil indios poblados de esta nación. Nace de una cordillera que llaman Sobaú, que dista poco de San Pablo, juntándose con otros se hace caudaloso; y rodea el cerro de Nuestra Señora de Monserrate que tiene de circuito cinco leguas, por cuya falda sacan los portugueses de aquella costa mucho oro rico de 23 quilates; y en lo alto de él se hallan muchas vetas de plata, cerca del cual don Francisco de Sosa, caballero de esta Nación, fundó un pueblo que todavía permanece, y se va continuando su efecto y beneficio de las minas de oro y plata. Y volviendo a lo principal de este río, entra otro en él muy grande, aunque de muchos arrecifes y saltos, que los naturales llaman Ayembí: éste nace de las espaldas de Cabo Frío, y pasa por la villa de San Pablo, en cuya ribera está poblada; no tiene indios ningunos, porque los que había fueron echados y destruidos por los portugueses en una rebelión y alzamiento que contra ellos intentaron, poniendo cerco a esta villa para la asolar y destruir, en lo que no salieron con su intento. El día de hoy se comunican por este río los portugueses de la costa con los castellanos de esta provincia de Guayra: más adelante por el Paraná entran otros muchos a una y otra mano, en especial el Paraná Ihabuiyi, y otro que dicen sale de la laguna del Dorado, que viene de la parte del Norte, de donde han entendido algunos portugueses que cae aquella laguna tan mentada, que los moradores de ella poseen muchas riquezas, del cual adelante viene este poderoso río por grandes poblaciones de naturales hasta donde se disminuye en muchos brazos y fuentes, de que vienen a tomar todo su caudal, según hasta donde lo tengo navegado; el cual

dicen los portugueses, tiene su nacimiento en el paraje y altura de la bahía, cabeza de las ciudades del Brasil.

CAPÍTULO IV

En que se acaba la descripción del propósito pasado

Bien se ha entendido, como tengo declarado en el capítulo pasado, que entrando por el río de la Plata a mano derecha caen los ríos y provincias, de que tengo hecha relación. En esto diré lo que contiene sobre mano izquierda a la parte del sur, tomando la costa del río de la Plata arriba, en esta forma. Desde el Cabo Blanco para Buenos Aires, hay tierra muy rasa y desabrigada, de malos puertos, falta de leña, de pocos ríos, salvo uno que está 20 leguas adelante, que llaman de Tubichamiri, nombre de un cacique de aquella tierra. Este río baja de la cordillera de Chile, y es el que llaman, el Desaguadero de Mendoza,¹⁵ que es una ciudad de aquel reino que cae a esta parte de la gran cordillera, en los llanos que van continuando a Buenos Aires, a donde hay desde la boca de este río otras 20 leguas: es toda aquella tierra muy llana; los campos tan anchurosos y dilatados, que no hay en todos ellos un árbol: es de poca agua, y de mucha caza de venados, avestruces y gran suma de perdices, aunque de pocos naturales: los que hay son belicosos, grandes corredores y alentados, que llaman querandíes: no son labradores, y se sustentan de sola caza y pesca; y así no tienen pueblos fundados ni lugares ciertos, más de cuanto les ofrece la comodidad de andar de ordinario es-

quilmando los campos. Estos corren desde Cabo Blanco, hasta el río de las Conchas, que dista de Buenos Aires cinco leguas arriba, y toma más de otras sesenta la tierra adentro hasta la cordillera, que va desde la mar bojeando hacia el Norte, entrando por la gobernación de Tucumán. Estos indios fueron repartidos con los demás de la comarca, a los vecinos de la Trinidad, puerto de Buenos Aires: ¹⁶ está situada en 36 grados debajo de la Punta Gorda, sobre el propio Río de la Plata, el cual tiene el puerto muy desabrigado, que corren mucho riesgo los navíos estando surtos en donde llaman el Paso, por estar algo distante de tierra; más la Divina Providencia proveyó de un riachuelo que tiene la ciudad por la parte de abajo como una milla, tan acomodado y seguro, que metidos dentro de él los navíos, no siendo muy grandes, pueden estar sin amarrar con tanta seguridad, como si estuvieran en una caja. Este puerto fue poblado antiguamente de los conquistadores, y por causas forzosas que se ofrecieron, la vinieron a despoblar, donde parece que dejaron en aquella tierra cinco yeguas, y siete caballos; de los cuales, el día de hoy ha venido a tanto multiplico en menos de 70 años, que no se puede numerar; porque son tantos los caballos, y yeguas, que parecen grandes montañas, y tienen ocupado desde el Cabo Blanco hasta el Fuerte de Gaboto, que son más de 80 leguas, y llegan adentro hasta la cordillera. De esta ciudad arriba hay algunas naciones de indios, y aunque tienen diferentes lenguas, son de la misma manera y costumbres que los querandíes; enemigos mortales de españoles, y todas las veces que pueden ejecutar sus traiciones, no lo dejan de hacer. Otros hay más arriba, que llaman timbús, y Caracarás, 40 leguas de Buenos Aires en buena esperanza, que son más afables, y de mejor trato y costumbres,

que los de abajo: son labradores, y tienen sus pueblos fundados sobre la costa del río. Tienen las narices horadadas, donde sientan por gala en cada parte una piedra azul o verde: son muy ingeniosos y hábiles, y aprenden bien la lengua española: fueron más de 8.000 indios antiguamente, y ahora han quedado muy pocos. Y dejando atrás el río de Luján y el de los Arrecifes, hasta el Fuerte de Gaboto, lugar nombrado por los muchos españoles que allí fueron muertos; y repasando adelante para la ciudad de Santa Fe, de donde hay allá otras 40 leguas con algunas poblaciones de indios que llaman gualachos; por debajo de esta ciudad 12 leguas entra un río que llaman el Salado; es caudaloso, el cual atraviesa toda la gobernación del Tucumán, y nace de las cordilleras de Salta y Calchaquí, y baja a las juntas de Madrid y Esteco, y pasa 12 leguas de Santiago del Estero regando muchas tierras y pueblos de indios que llaman tonocotes y juris, y otras naciones que de aquel gobierno penden, hasta que viene a salir donde desagua en éste de la Plata. Tiene este distrito muchos indios, que fueron repartidos a los pobladores de esta ciudad, la cual está fundada en 32 grados Este-Oeste, con la de Córdoba: los más indios de esta jurisdicción no son labradores, y tienen por pan cierto género de barro del que hacen unos bollos, y métenlos en el rescoldo: se cuecen, y luego para comerlos los empapan en aceite de pescado, y de esta manera los comen, y no les hace daño alguno. Todas las veces que se les muere un pariente, se cortan una coyuntura del dedo de la mano, de manera que muchos de ellos están sin dedos por la cantidad de deudos que se les han muerto. De aquí en adelante salen otros ríos, poblados de indios pescadores, hasta una laguna que llaman de las Perlas, por haberlas allí finas, y de buen oriente con ser de agua

dulce, aunque hasta ahora no se ha dado en pescarlas, más de las que los indios traen a los españoles; aunque por ser todas cocidas pierden mucho de su buen lustre, oriente y estima. De aquí a la ciudad de Vera hay seis leguas, de la cual en el capítulo pasado hice mención, donde tiene frontero de sí el puerto de la Concepción, ciudad del río Bermejo, que dista del río 44 leguas hacia el poniente: tiene esta ciudad en su comarca muchas naciones de indios, que llaman comúnmente frentones, aunque cada nación tiene su nombre propio: están divididas en 14 lenguas distintas: viven entre lagunas por ser la tierra toda anegadiza y llana, por medio de la cual corre el río Bermejo que tiene su nacimiento en los Chichas del Perú, juntándose en uno, el río de Tarija, el de Toropalcha, y el de San Juan, con el de Omaguaca, y Juris: en cuyo valle está fundada la ciudad de San Salvador en la provincia del Tucumán: viene a salir a los llanos, y pasa por muchas naciones de indios bárbaros, dejando a la parte del Norte en las faldas de la cordillera del Perú, los indios Chiriguano, que son los mismos que en el Río de la Plata llamamos guaraníes, que toman las fronteras de los corregimientos de Mizque, Tomina, Paspaya y Tarija. Esta gente es averiguado, ser advenediza de la provincia del Río de la Plata, como en su lugar haremos mención, de donde venidos, señorearon esta tierra, como hoy día la poseen, destruyendo muy gran parte de ella, excepto la que cofina a la gobernación del Tucumán, por ser montuosa y cerrada, y los indios que por allá viven, belicosos que son todos los más, frentones del distrito de la Concepción, la cual, como dije, está poblada sobre este río Bermejo; y dejándole aparte, siguiendo el Paraguay arriba a la misma mano, hay algunas naciones de gente muy bárbara que llaman mahomas, calchenas y mogolas; y

otros más arriba que se dicen Guaycurús, muy belicosos, los cuales no siembran, ni recogen ningún fruto, ni semilla del que se puedan sustentar, sino de caza y pesca: estos guaycurús dan continua pesadumbre a los vecinos de la Asunción, que es la ciudad más antigua, y cabeza de aquel gobierno, y con tener mucha gente de españoles e indios, con la comarca muy poblada, han sido poderosos para apretar esta República, de suerte, que han despojado más de 80 chacras, y haciendas muy buenas de los vecinos, y dado muerte a mucha gente, como en el último libro se podrá ver. Abajo de esta ciudad cuatro leguas, entra de la parte del poniente otro río que llaman los de aquella tierra Araguay, y los chiriguano de la cordillera le dicen Itica, y los indios del Perú, Pilcomayo: nace de los Charcas, de entre las sierras que distan de Potosí y Porco, para Oruro, juntándose con él muchas fuentes sobre el río de Tarapaia, que es la ribera donde están fundados los ingenios de plata de la villa de Potosí; y volviendo al Este de éste va a juntarse con el río Cachimayo, que es el de la ciudad de la Plata, y bojeando al Mediodía hacia el valle de Oroncota, entrando por el corregimiento de Paspai, dejando a la izquierda el de Tomina, cortando la gran cordillera general sale a los llanos donde va por muchas naciones de indios, los más de ellos labradores, aunque a los pueblos de la parte del Norte que comúnmente llaman de los Llanos del Manso, los han consumido los Chiriguano; y corriendo derecho al Este, viene a entrar a éste del Paraguay, haciendo dos bocas por bajo de la frontera, que es distrito de la Asunción cuatro leguas de ella, en cuya comarca hay muchos pueblos de indios guaraníes, donde los españoles antiguos tuvieron puerto, comunicación y amistad con ellos. Esta ciudad está fundada sobre el mismo río del Paraguay,

26 grados de la equinoccial; es tierra fértil y de buen temperamento, abundante de pesca y caza, y mucha volatería de todo género de aves. Es sana en todo lo más del tiempo, excepto por los meses de marzo y abril que hay algunas calenturas y mal de ojos. Dánse en ésta algunos de los frutos de Castilla, y muchos de la tierra, en especial viñas y cañaverales de azúcar de que tienen mucho aprovechamiento. Empadronáronse en la comarca de esta ciudad 24.000 indios guaraníes, que fueron encomendados por el gobernador Domingo Martínez de Irala, a los conquistadores antiguos: están poblando los naturales, y encomiendas de este distrito a la misma mano, río arriba, hasta la provincia de Jerez, gozando de muchos ríos caudalosos que entran en éste del Paraguay, como son Jejuí, Pané y Picay; donde en esta distancia a mano izquierda como vamos, hay otras naciones de indios que llaman napabes y payaguas, que navegan en canoas gran parte de aquel río hasta el puerto de San Fernando, donde comúnmente tienen su asiento en una laguna que llaman de Juan de Oyolas, 120 leguas de la Asunción; y arriba de ella está el pasaje de Santa Cruz de la Sierra, gobernación distante, aunque dicha ciudad fue poblada de los conquistadores del Río de la Plata, cuya provincia el primero que la descubrió fue Juan de Oyolas,¹⁷ y después la sojuzgó el capitán Domingo de Irala, el cual halló en aquella tierra mucha multitud de indios labradores en grandes pueblos, aunque el día de hoy todos los más son acabados y consumidos. Esta ciudad de Santa Cruz está con la de Jerez, Este-Oeste, 60 leguas del río, y la de Jerez 30 a mano derecha; la cual está ciento y tantas leguas, de la ciudad de la Asunción: tiene su fundación sobre un río navegable y caudaloso, que llaman los naturales Ubteteyú: está de la equinoccial

20 grados; tiene muy buenas tierras de pasto y sementeras: está dividida en alto y bajo; hay en ambas muchas naciones de indios que todos son labradores: los que habitan en alto, llaman cutaguas y curumias, todos de una costumbre y lengua, gente bien inclinada, y no muy bárbara; no tienen ningún género de brebaje que les pueda emborrachar. Los de abajo tienen diversas lenguas, y están poblados entre ríos y lagunas; los cuales, además de las cosechas de legumbres que recogen, tienen por cerca de las lagunas tanto arroz silvestre, que hacen muy grandes trojas y silos, y es gran sustento. Recógese en toda aquella provincia mucho algodón, que sin beneficio alguno se da en gran cantidad, y es tanta la miel de abejas silvestres que hay, que todos los montes y árboles tienen su colmenar y pañales, de que sacan gran cantidad de cera, de la cual se aprovechan en las gobernaciones del Paraguay y Tucumán. Es asimismo abundante de pastos para todo género de ganados, y muy fértil de nan y vino, y de todas las legumbres y semillas de las Indias. Finalmente, es una provincia de mucha estima, y de las más nobles y ricas de aquella gobernación; porque a la falda de una cordillera se han hallado minerales de oro con muchas muestras de metales de plata. De esta provincia hacia el Este, se sabe haber pigmeos que habitan debajo de tierra,¹⁸ y salen en abriendo los campos a sus empresas: y a la parte del Norte van continuados muchos pueblos de naturales hasta la provincia de los colorados, junto con los que llaman los Paretís, que descubrieron los de Santa Cruz de la Sierra, que está distante de Jerez ciento y tantas leguas; donde es cosa cierta haber gran multitud de naturales divididos en 14 comarcas muy pobladas, así a la parte del Norte como a la del Este y Mediodía, con fama de mucha riqueza. Y volviendo a

proseguir el río del Paraguay arriba, desde el paraje de Santa Cruz hasta el puerto que llaman de los Reyes, hay algunos pueblos y naciones que navegan el río, hasta unos pueblos de indios llamados orejones, los cuales viven dentro de una isla que hace este río, de más de diez leguas de largo, y dos y tres de ancho, que es una floresta amenísima, abundante de mil géneros de frutas silvestres, y entre ellas, uvas, peras, almendras, y aceitunas; tiénenla los indios toda ocupada de sementeras y chacaras,¹⁹ y todo el año siembran y recogen sin haber diferencia de invierno ni verano, siendo un perpétuo temple y calidad. Son los indios de aquella isla de buena voluntad y amigos de españoles: llámanles orejones, por tener las orejas horadadas, en donde tienen metidas ciertas ruedecillas de madera, o puntas de mates que ocupan todo el agujero: viven en galpones redondos, no en forma de pueblo, sino cada parcialidad por sí: consérvanse unos con otros en mucha paz y amistad; llamaron los antiguos a esta isla el Paraíso terrenal, por la abundancia y maravillosa calidad que tiene. Desde aquí a los jarayes hay 60 leguas río arriba, los cuales son una nación de más policía y razón de cuantas en aquella provincia se han descubierto; están poblados sobre el mismo río del Paraguay: los de la parte de Jerez, se dicen peravayanes; y los de Santa Cruz se llaman maneses y todos se apellidan Jarayes, donde hay pueblo de estos indios de 60 mil casas, porque cada indio vive en la suya con sus mujeres e hijos. Tienen sujetas a su dominio otras naciones circunvecinas, hasta a los que llaman tortugueses: son grandes labradores, y tienen todas las legumbres de las Indias; muchas gallinas y patos, y ciertos conejillos que crían dentro de su casas: obedecen a un cacique principal, aunque tienen otros muchos particulares, que todos están sujetos al Manés, que así

llaman a su señor: viven en forma de república, donde son castigados de sus caciques los ladrones y adúlteros. Tienen aparte las mujeres públicas que ganan por su cuerpo, por que no se mezclen con las honestas, aunque de allí salen muchas casadas, y no por eso son tenidas en menos. No son muy belicosos, aunque providentes y recatados, y por su buen gobierno, temidos y respetados de las demás naciones: han sido siempre leales amigos de los españoles, tanto, que llegando a este puerto el capitán Domingo de Irala con toda su armada, fue de ellos bien recibido, y dieron huéspedes a cada soldado para que los proveyesen de lo necesario: y siéndole forzoso hacer su entrada en aquel paraje por tierra, les dejó en confianza todos los navíos, balsas y canoas que llevaba, velas, jarcias, áncoras, vergas y los demás pertrechos que no podían llevar por tierra; y al cabo de 14 meses que tardaron en dar vuelta de su jornada, no les faltó cosa ninguna de las que dejaron en su poder. Desea mucho esta gente emparentar con el español, y así les daban de buena voluntad sus hijas y hermanas, para que hubiesen de ellas generación: hablan una lengua muy cortada y fácil de aprender, por manera que con facilidad serían atraídos a la conversión y conocimiento de Dios. De esta provincia adelante hay otras poblaciones de gentes y naciones diferentes hasta el Calabrés, que es un cacique guaraní que dista como 60 leguas donde se juntan dos ríos; uno que viene de la parte del Este y otro del Poniente: de aquí en adelante no se ha navegado, puesto que hasta estos ríos han llegado bergantines y barcos; y por ser estos ríos pequeños y de poca agua, no han entrado por ellos españoles. Lo que de noticia se tiene es, que por aquella parte hay muchas naciones de indios que poseen oro y plata, en especial hacia el Norte,

donde entienden cae aquella laguna que llaman del Dorado; también se ha sabido que hacia el Brasil hay ciertos pueblos de gente muy morena y belicosa, la cual se ha entendido ser negros retraídos de los portugueses de aquella costa, que se han mezclado con los indios de aquella tierra, la cual es muy dilatada hasta el Marañón que coge en sí todos los ríos que nacen del reino del Perú desde el corregimiento de Tomina, de donde sale el río de San Marcos y se junta con el río grande que llaman de Chungurí, y luego cerca de los llanos del río de Parapití, y corriendo hacia el Norte va para la ciudad de San Lorenzo, gobernación de Santa Cruz, a donde le llaman el Guapá, que quiere decir, *río que todo lo debe*; y así bajando por aquellos llanos va recibiendo en sí todos los ríos que salen de las faldas y serranías del Perú, como son el de Pozona, Cochabamba, Chiquiago, y los del Cuzco y Chucuito, hasta ese otro cabo de Quito, y el nuevo reino, con que se viene a hacer el más caudaloso río de todas las Indias, que sale al mar del Norte en el primer grado de la equinoccial; sin otro muy caudaloso que sale más al Brasil, que llaman de las Amazonas, como parece por la traza y descripción del mapa, que aquí pongo en este lugar: advirtiéndole que no lleva la puntualidad de las graduaciones y partes que se le debían dar, porque mi intento no fue más de por ella hacer una demostración de lo que contienen aquellas provincias y costas de mar, y ríos de que trato en el discurso de este presente libro, como en su descripción referida se contiene.²⁰

CAPÍTULO V

De una entrada que cuatro portugueses hicieron del Brasil por esta tierra hasta los confines del Perú, etc.

No me parece fuera de propósito decir ante todas cosas en este capítulo, de una jornada que ciertos portugueses hicieron del Brasil para esta provincia del Río de la Plata, hasta los confines del Perú, y de lo demás que les sucedió, por ser eslabón de lo que se ha de tratar en este libro, sobre el descubrimiento y conquista que en ella hicieron nuestros españoles; y es el caso que el año de 1526 salieron de San Vicente cuatro portugueses por orden de Martín Alfonso de Sosa, señor de aquella capitania, a que entrasen por aquella tierra adentro y descubriesen lo que había, llevando en su compañía algunos indios amigos, de aquella costa. El uno de estos cuatro portugueses se llamaba Alejos García,²¹ estimado en aquella costa por hombre práctico así en la lengua de los carios, que son los guaraníes, como de los tupis y tama-yos; el cual caminando por sus jornadas por el Serton adentro con los demás compañeros, vinieron a salir al río del Paraná, y de él, atravesando la tierra por pueblos de indios guaraníes, llegaron al río del Paraguay, donde siendo recibidos y agasajados de los moradores de aquella provincia, convocaron toda la comarca para que fuesen juntamente con ellos a la parte del Poniente a descubrir y reconocer aquellas tierras, de donde traían muchas ropas de estima y cosas de metal, así para el uso de la guerra, como de la paz: y como gente codiciosa e inclinada a la guerra, se movieron con facilidad a ir con ellos, y juntos más de 2.000 hicieron jornada para el puer-

to que llaman de San Fernando, que es un alto promontorio que se hace sobre el río del Paraguay. Otros dicen que entraron poco más arriba de la Asunción por un río que llaman Paray, y caminando por los llanos de aquella tierra, encontraron muchos pueblos de indios de diversas lenguas y naciones, con quienes tuvieron grandes encuentros, ganando con unos, y perdiendo con otros; y al cabo de muchas jornadas, llegaron a reconocer las cordilleras y serranías del Perú, y acercándose a ellas entraron por la frontera de aquel reino, entre la distancia que ahora llaman Mirque y el término de Tomina; y hallando algunas poblaciones de indios, vasallos del poderoso Inga, rey de todo aquel reino, dieron en ellos, y robando y matando cuanto encontraban, pasaron adelante más de cuarenta leguas hasta cerca de los pueblos de Presto y Tarabuco, donde les salieron al encuentro gran multitud de indios charcas; por lo cual dieron vuelta, retirándose con tan buen orden que salieron de la tierra sin recibir daño ninguno, dejándola puesta en grande temor, y a toda la provincia de los charcas en arma: por cuya causa los Ingas mandaron con gran cuidado fortificar todas aquellas fronteras, así de buenos fuertes, como de gruesos presidios, según se ve el día de hoy que han quedado por aquella cordillera, que llaman del Cuzco-toro, que es la general que corre por este reino más de dos mil leguas. Salidos los portugueses a los llanos con toda su compañía, cargados de despojos de ropa, vestidos y muchos vasos, manillas y coronas de plata, de cobre, y otros metales, dieron la vuelta por otro más acomodado camino que hallaron, en el cual padecieron muchas necesidades de hambre y guerra, que tuvieron hasta llegar al Paraguay, y sus tierras y pueblos, de donde Alejos García se determinó a despachar al Brasil sus dos compañeros, a

dar cuenta a Martín Alfonso de Sosa, de lo que habían descubierto en aquella jornada, y dónde habían entrado, con la muestra de los metales, y piezas de oro y plata que habían traído de aquellas partes; quedándose el García en aquella provincia del Paraguay, aguardando la correspondencia de lo que en esto se ordenase; y pasados algunos días, concertaron algunos indios de aquella tierra de matarle, y así lo pusieron en efecto (y estos fueron los que habían ido con él a la jornada); que una noche, estando descuidado, le acometieron y le mataron a él y a sus compañeros, sin dejar más en vida que un niño, hijo de García, que por ser de poca edad no le mataron, al cual yo conocí, que se llamaba como su padre, Alejos García.²² Moviéronse los indios a hacer esto, por su mala inclinación que es en ellos natural de hacer mal, sin tener estabilidad en el bien, ni amistad; dejándose llevar de la codicia, por robarles lo que tenían, como gente sin fe ni lealtad. Llegados para el Brasil los dos mensajeros, dieron relación de lo que habían descubierto, y de la mucha riqueza que habían visto en el poniente y confines de los Charcas, que hasta entonces no estaba aún descubierto de los españoles: a cuya fama se determinó salir del Brasil una tropa de 60 soldados, y por su capitán un Jorge Sedeño; y así partieron de San Vicente en demanda de esta tierra, llevando consigo copia de indios amigos, y bajando en canoas por el río de Ayenay, salieron al Paraná, y bajando por él, llegaron sobre el Salto, donde tomando puerto dejaron sus canoas atravesando hacia el Poniente, llevando su derrota hacia el río del Paraguay, donde Alejos García había quedado: lo cual visto por los indios que habían sido cómplices en su muerte, convocaron a los comarcanos a tomar las armas contra ellos para impedirles el paso, y dándoles muchos rebatos,

pelearon con los portugueses en campo raso, donde mataron al capitán Sedeño, con cuya muerte fueron constreñidos los soldados a retirarse con pérdida de muchos compañeros; y tornando al pasaje del río Paraná, los indios de aquel territorio, con la misma malicia y traición que los otros, se ofrecieron a darles pasaje en sus canoas; para cuyo efecto las trajeron horadadas, con rumbos disimulados y embarrados, para que con facilidad fuesen rompidos; y metiéndose en las canoas con los portugueses, en medio del río las abrieron y anegaron: donde con el peso de las armas los más se ahogaron, y algunos que cogieron vivos los mataron a flechazos, sin dejar ninguno a vida; lo cual pudieron hacer con facilidad por ser grandes nadadores y criados en aquella navegación y sin ningún embarazo que les impidiese, por ser gente desnuda; con que fueron acabados todos los de esta jornada: después de lo cual los indios de la provincia del Paraguay se juntaron con sus caciques, y se determinaron a hacer una entrada y tornar a la parte donde Alejos García había hecho su jornada, y convocados muchos indios de la provincia, salieron por tercios y parcialidades a este efecto. Los de más abajo, que son los indios del Paraná, entraron por el río del Araguay, que es el que tengo dicho llamarse Pilcomayo, y éstos son los fronterizos del corregimiento de Tarija; y los que estaban poblados donde hoy es la Asunción, entraron por aquel río sobre el río del Paraguay, y Caaguazú, y los indios de río arriba Jeruquisaba, y Carayazapera entraron por San Fernando; éstos son los que están poblados en el del Guapay, veinte leguas de la ciudad de San Lorenzo, gobernación de Santa Cruz. Llegadas estas compañías a la falda de la sierra del Perú, cada una de ellas curó de fortificarse en lo más áspero de ellas; y de allí comenzaron a hacer cruda guerra

a los naturales comarcanos, con tanta inhumanidad que no dejaban vida a persona ninguna, teniendo por su sustento los miserables que cautivaban; conque vinieron a ser tan temidos de todas aquellas naciones, que muchos pueblos se les sujetaron sin ninguna violencia, conque vinieron a tener esclavos que les sirviesen, y muchas mujeres de quienes tuvieron generación; poblándose cada uno en la parte que mejor le pareció de aquellas fronteras (que son los indios que hoy llamamos chiriguanos en el Perú, que, como digo, son procedidos de los guaraníes), de donde nunca más salieron, ora por la imposibilidad y gran riesgo del camino, ora por codicia de la tierra que hallaron acomodada a su condición y naturaleza, que es fértil, y de grandes y hermosos valles, que participan de más calor que frío, y de caudalosos ríos que salen de la provincia de los charcas, la cual tienen por vecina. Asentaron en aquella tierra haciendo muchas entradas en toda ella, destruyendo todos los llanos, así hacia el Septentrión como al Mediodía, y Este, destruyendo más de 100 mil indios. Y puesto que a sus principios en sus fiestas y borracheras los comían, de muchos años a esta parte no lo hacen, mas los venden a los españoles que entran del Perú entre ellos, a trueque de rescates que les dan, teniendo por más útil el venderlos por lo que han menester, que el comerlos; y es tanta la codicia en que han entrado por el interés, que no hay año ninguno que no salgan a esta guerra por todos aquellos llanos, con gran trabajo y riesgo de las vidas, por hacer presa para el efecto de venderlos: de que hay indios tan ricos, que además de la ropa y vestidos de paño y seda, tienen muchas vajillas de plata fina; e indios hay que tienen a 500 marcos de vajilla, sin gran número de caballos ensillados y enfrenados, y muy buenos jaéces, es-

padas, y lanzas, y todo género de armas, adquirido todo de sus robos y presas, que en tan perniciosa e injusta guerra hacen, sin habérseles puesto hasta ahora algún freno a tanta crueldad, ni remedio al desorden e insolencia de esta gente, habiendo cometido muchos delitos, en desacato de la real potestad, tomando las armas contra don Francisco de Toledo, virrey que fue de este reino, además de las muertes y robos, y otras insolencias que han hecho a los españoles que están poblados en estas fronteras de Tarija, Paspaya, Pilaya, Tomina, y Mizque, y gobernación de Santa Cruz de la Sierra.

CAPÍTULO VI

De la armada con que entró en el Río de la Plata
*Sebastián Gaboto*²³

Pocos años después que por orden del rey Henrico VII de Inglaterra el famoso piloto llamado Sebastián Gaboto descubrió los bacallaos, con intento de hallar por aquella parte un estrecho por donde pudiese navegar para las islas de la especiería, vino a España; y como hombre que también entendía la cosmografía, propuso al emperador don Carlos nuestro señor, de descubrir fácil navegación y puerto por donde con más comodidad se pudiese entrar al rico reino del Perú, y al poderoso Inga, que entonces llamaban los españoles rey blanco, de quien Francisco Pizarro había traído a Castilla larga relación y noticia: admitida su petición se le mandó dar para este descubrimiento cuatro navíos con más de 300 hombres,

y entre ellos algunas personas de calidad que quisieron ir con él a esta jornada, a la cual salió de la bahía de Cádiz el año de 1530,²⁴ y navegando con diversos vientos, pasó la equinoccial, y llegó a ponerse en altura de más de 35 grados: y reconociendo la costa, vino a tomar el cabo de Santa María; y conociendo ser aquel golfo la boca del río de la Plata, que aun entonces no se llamaba sino de Solís, embocó por él, y navegando a vista de la costa de mano derecha, procuró luego algún puerto para meter sus navíos, y buscándole, se fue hasta la isla de San Gabriel, donde dio fondo; y no pareciéndole tan acomodado y seguro, se arrimó a aquella costa de hacia el Norte, y entró por el ancho y caudaloso río Uruguay; dejando atrás la Punta Gorda, tomó un riachuelo que llaman de San Juan, y hallándole muy fondeable, metió dentro de él sus navíos; y de allí lo primero que hizo fue enviar a descubrir alguna parte de aquel caudaloso río, y procuró tener comunicación con algunos indios de aquella costa, para lo cual despachó al capitán Juan Álvarez Ramón, para que fuese con un navío por él arriba, y reconociese con cuidado lo que en él había; el cual habiendo navegado tres jornadas, dio en unos bajíos arriba de dos islas muy grandes que están en medio de dicho río, y sobreviniéndole una tormenta en aquel paraje, encalló el navío en parte donde no pudo salir más; (cuya razón parece el día de hoy allí) con este naufragio el capitán Ramón echó su gente en un batel, y como pudo salió con ella a tierra, y vista la gente por los indios de la comarca llamados chayos y charrúas, les acometieron yendo caminando por la costa, por no poder ir todos en el batel; y peleando con ellos, mataron al capitán Ramón y a algunos soldados, y los que quedaron se vinieron en el batel adonde estaba Gaboto, el cual dejando allí la nao capi-

tana con alguna gente de pelea y de mar que la guardasen, tomó una carabela y un bergantín con la gente que pudo, y se fue con ella por el río de la Plata arriba, y atravesando aquel golfo entró por el brazo que se llama el río de las Palmas, y saliendo de la tierra habló con algunos indios de las islas de quienes recibió alguna comida; y pasando adelante llegó al río del Carcarañal, que es nombre antiguo de un cacique de aquella tierra, que cae a la costa de la mano izquierda, que es al Sud-oeste, donde Sebastián Gaboto tomó puerto, y le llama de *Sancti Spiritus*,²⁵ el cual viendo la altura y comodidad de esta isla, fundó allí un fuerte de madera con su terraplano y dos baluartes bien cubiertos; y corriendo la tierra tuvo comunicación con los indios de su comarca, con quienes trabó amistad; y pareciéndole conveniente reconocer lo más interior de la tierra para el fin que pretendía, descubriendo por aquella vía entrada para el reino del Perú, despachó cuatro españoles a cargo de uno llamado César, que fuese a este efecto por aquella provincia, y entrase caminando por su derrota entre Mediodía, y Occidente, y topando con alguna gente de consideración y con lo que descubriese dentro de tres meses, volviese a darle cuenta de lo que había. Con esta orden se despachó César, y sus compañeros, de los cuales a su tiempo haremos mención, por decir lo que hizo Gaboto en este tiempo: en el cual habiendo arrasado los dos navíos, quitándoles las obras muertas, y poniéndoles remos, se metió con ellos el río arriba, llevando consigo 110 soldados, dejando en el fuerte 60 a cargo del capitán Diego de Bracamonte. Entró por el río de la Plata arriba a remo y vela con grandísimo trabajo, por no estar práctico en aquel río, ni en sus bajíos e incomodidades de aquella navegación, hasta que por sus jornadas llegó a las jun-

tas de los dos ríos Paraná y Paraguay, hallándose en aquel paraje distante del fuerte 120 leguas; y entrando por el Paraná, por parecer más caudaloso y acomodado para navegar, llegó a la laguna dicha de Santa Ana, donde estuvo algunos días rehaciéndose de alguna comida, que con rescates hubo de los indios de quienes tomó lengua de lo que por allí había, y de la incomodidad que había de poder navegar con sus navíos por aquel río, a causa de sus muchos bajíos y arrecifes que tiene; a cuya causa revolviendo atrás, tomó el río del Paraguay, y hallándole muy fondable hizo su navegación por él arriba como 40 leguas, hasta un paraje que llaman la Angostura; y estando en ella le acometieron más de 300 canoas de indios que llaman agases, que en aquella ocasión señoreaban todo aquel río (que ya el día de hoy son acabados con los encuentros que han tenido con los españoles), los cuales se dividieron en tres escuadras, y acometiendo a los navíos que ya iban a la vela, Sebastián Gaboto, previniendo lo necesario, asestó los versos que llevaba, y teniendo al enemigo a tiro de cañón, hizo disparar a las escuadras de canoas, las cuales las más de ellas fueron hundidas y trastornadas de los tiros: y acercándose más a los enemigos, y peleando los españoles con ellos con sus arcabuces y ballestas, y los indios con su flechería, vinieron casi a las manos, y llegaron a los costados de los navíos de donde con sus picas y otras armas mataron gran cantidad de indios, de manera que fueron desbaratados y puestos en huida (los que escaparon), quedando los españoles victoriosos con pérdida sólo de dos soldados que iban en un batel, y fueron presos de los enemigos, los cuales muchos años después vinieron a ser habidos y sacados de cautiverio. Redundó de su prisión muy gran bien, porque salieron grandes lenguas

y prácticos en la tierra. Estos se llamaban, el uno Juan de Justes, y el otro Héctor de Acuña, y ambos fueron encomenderos en la Asunción. Pasando adelante Sebastián Gaboto llegó a un término que llaman la Frontera, por ser los límites de los guaraníes, indios de aquella tierra, y términos de las otras naciones, donde tomando puerto procuró con todas diligencias tener comunicación con ellos; y con dádivas y rescates, que dio a los caciques que le vinieron a ver, asentó paz y amistad con ellos, los cuales les proveyeron de toda la comida que hubo menester: con esto Gaboto hubo con facilidad algunas piezas de plata, y manillas de oro, manzanas de cobre, y otras cosas de las que a Alejos García habían quitado, y él había traído del Perú de la jornada que hizo a los charcas, cuando le mataron los indios de aquella tierra. Con esto Sebastián Gaboto estaba muy alegre y gozoso, con esperanza que la tierra era muy rica, según la fama y relaciones que de los indios tuvo (aunque como he dicho, todo aquello emanaba del Perú), persuadiéndose ser aquellas muestras de la propia tierra; y así dio vuelta a su fuerte, donde llegando se determinó luego partirse para Castilla a dar cuenta a su majestad de lo que había visto y descubierto en aquellas provincias, y bajando al río de San Juan, donde había dejado la nao, se metió en ella con algunos de los que él quiso llevar, dejando en el fuerte de *Sancti Spiritus* 110 soldados a cargo del capitán don Nuño de Lara, y por su alférez Mendo Rodríguez de Oviedo, y por sargento a Luis Pérez de Bargas, sin otros muchos hidalgos y personas de cuenta que en el número de 110 soldados había, como el capitán Ruiz García Mosquera, Francisco de Rivera, etc.²⁶

CAPÍTULO VII

*De la muerte del capitán don Nuño de Lara,
y su gente; y lo demás sucedido*

Partido Sebastián Gaboto para España con mucho sentimiento de los que quedaban, por ser un hombre afable, de gran valor y prudencia, muy experto y práctico en la cosmografía, como de él se cuenta; luego el capitán don Nuño procuró conservar la paz que tenía con los naturales circunvecinos, en especial con los indios timbúes, gente de buena masa y voluntad; con cuyos dos principales caciques siempre la conservó, y ellos acudiendo a buena correspondencia de ordinario proveían a los españoles de comida, que como gente labradora nunca les faltaba. Estos dos caciques eran hermanos, el uno llamado Mangoré, y el otro Siripo, mancebos ambos como de treinta a cuarenta años, valientes y expertos en la guerra, y así de todos muy temidos y respetados, y en particular el Mangoré; el cual en esta ocasión se aficionó de una mujer española que estaba en la fortaleza, llamada Lucía de Miranda, casado con un Sebastián Hurtado, naturales de Ezija.²⁷ A esta señora hacía este cacique muchos regalos, y socorría de comida, y ella de agradecida le hacía amoroso tratamiento; conque vino el bárbaro a aficionársele tanto, y con tan desordenado amor, que intentó de hurtarla por los medios a él posibles: y convidando a su marido a que se fuese a entretener a su pueblo, y a recibir de él buen hospedaje y amistad, con buenas razones se negó: y visto que por aquella vía no podía salir con su intento, y la compostura, honestidad de la mujer, y recato del marido, vino a perder la pa-

ciencia con grande indignación y mortal pasión, con la que ordenó con los españoles, debajo de amistad, una alevosía y traición, pareciéndole que por este medio sucedería el negocio de manera que la pobre señora viniese a su poder: para cuyo efecto persuadió al otro cacique su hermano, que no les convenía dar la obediencia al español tan de repente, porque con estar en sus tierras, eran tan señores y resolutos en sus cosas que en pocos días le supeditarían todo, como las muestras lo decían, y si con tiempo no se prevenía este inconveniente, después cuando quisiesen no lo podrían hacer, con que quedarían sujetos a perpetua servidumbre; para cuyo efecto su parecer era que el español fuese destruido y muerto y asolado el fuerte, no perdonando la ocasión cuando el tiempo la ofreciese; a lo cual el hermano respondió que cómo era posible tratar él cosa semejante contra los españoles habiendo profesado siempre su amistad y siendo tan aficionado a Lucía; que él de su parte no tenía intento ninguna de hacerlo, porque, además de no haber recibido del español ningún agravio, antes todo buen tratamiento y amistad, no hallaba causa para tomar las armas contra él; a lo cual el Mangoré replicó con indignación que así convenía se hiciese por el bien común y porque era gusto suyo, a lo que, como buen hermano, debía condescender. De tal suerte supo persuadir al hermano, que vino a condescender con él, dejando el negocio tratado entre sí para tiempo más oportuno; el cual no mucho después se lo ofreció la fortuna conforme a su deseo, y fue: que, habiendo necesidad de comida en el fuerte, despachó el capitán don Nuño 40 soldados en un bergantín en compañía del capitán Ruiz García para que fuesen por aquellas islas a buscar comida, llevando por orden se volviesen con toda brevedad

con todo lo que pudiesen recoger. Salido pues el bergantín, tuvo el Mangoré por buena esta ocasión, y también por haber salido con los demás Sebastián Hurtado, marido de Lucía; y así, luego se juntaron por orden de sus caciques más de cuatro mil indios, los cuales se pusieron de emboscada en un sauzal que estaba a media legua del fuerte, a la orilla del río, para con más facilidad conseguir su intento y fuese más fácil la entrada en la fortaleza; salió el Mangoré con 30 mancebos muy robustos cargados de comida, pescado, carne, miel, manteca y maíz, con lo cual se fue al fuerte, donde con muestras de amistad lo repartió, dando la mayor parte al capitán y oficiales y lo restante a los soldados, de que fue muy bien recibido y agasajado por todos, aposentándose dentro del fuerte aquella noche; en la cual, reconociendo el traidor que todos dormían excepto los que estaban de posta en las puertas, aprovechándose de la ocasión, hicieron seña a los de la emboscada, los que con todo sigilo llegaron al muro de la fortaleza y a un tiempo los de dentro y los de fuera cerraron con los guardas y pegaron fuego a la casa de munición, con que en un momento se ganaron las puertas y a su salvo, matando a los guardias y a los que encontraban de los españoles que, despavoridos, salían de sus aposentos a la plaza de armas sin poderse, de ninguna manera incorporar unos a otros; porque como era grande la fuerza del enemigo cuando despertaron, a unos por una parte, a otros por otra, y a otros en las camas, los mataban y degollaban sin ninguna resistencia, excepto algunos pocos que valerosamente pelearon; en especial don Nuño de Lara, que salió a la plaza haciéndolo con su rodela y espada por entre aquella gran turba de enemigos, hiriendo y matando a muchos de ellos, acobardándolos de tal

manera que no había ninguno que osase llegar a él viendo que por sus manos eran muertos; y visto por los caciques e indios valientes, haciéndose afuera comenzaron a tirarle con dardos y lanzas, con lo que le maltrataron de tal manera que todo su cuerpo estaba harpado y bañado en sangre; y en esta ocasión el sargento mayor, con una alabarda, cota y celada, se fue a la puerta de la fortaleza, rompiendo por los escuadrones, entendiéndose poderse señorear de ella, ganó hasta el umbral, donde hiriendo a muchos de los que la tenían ocupada y él asimismo recibiendo muchos golpes de ellos, aunque hizo gran destrozo matando muchos de los que le cercaban, de tal manera fue apretado de ellos, tirándole gran número de flechas, que fue atravesado su cuerpo y así cayó muerto; y en esta misma ocasión el alférez Oviedo con algunos soldados de su compañía, salieron bien armados y cerraron con gran fuerza de enemigos que estaban en la casa de munición, por ver si la podían socorrer, y apretándoles con mucho valor fueron mortalmente heridos y despedazados, sin mostrar flaqueza hasta ser muertos, vendiendo sus vidas a costa de infinita gente bárbara que se las quitaron. En este mismo tiempo el capitán don Nuño procuraba acudir a todas partes, herido por muchas y desangrado, sin poder remediar nada, con valeroso ánimo se metió en la mayor fuerza de enemigos donde, encontrado con el Mangoré, le dio una gran cuchillada y asegurándole con otros dos golpes le derribó muerto en tierra; y continuando con gran esfuerzo y valor, fue matando otros muchos caciques e indios, con lo que, ya muy desangrado y cansado con las mismas heridas, cayó al suelo donde los indios le acabaron de matar, con gran contento de gozar de la buena suerte en que consistía el buen efecto de su intento; y así, con la

muerte de este capitán fue luego ganada la fuerza y toda ella destruida sin dejar hombre a vida, excepto cinco mujeres que allí había, con la muy cara Lucía de Miranda y algunos tres o cuatro muchachos, que por serlo no los mataron, y fueron presos y cautivos; y haciendo montón de todo el despojo, para repartirlo entre toda la gente de guerra, aunque esto más se hace para aventajar a los valientes y para que los caciques y principales escojan y tomen para sí lo que mejor les parece; lo que hecho, visto por Siripo la muerte de su hermano y la dama que tan cara le costaba, no dejó de derramar muchas lágrimas, considerando el ardiente amor que le había tenido y el que en su pecho iba sintiendo tener a esta española; y así de todos los despojos que aquí se ganaron no quiso por su parte tomar otra cosa que por su esclava a la que, por otra parte, era señora de los otros; la cual, puesta en su poder, no podía disimular el sentimiento de su gran miseria con lágrimas de sus ojos; y aunque era bien tratada y servida de los criados de Siripo, no era eso parte para dejar de vivir con mucho desconsuelo por verse poseída de un bárbaro; el cual, viéndola tan afligida, un día por consolarla le habló con muestra de gran amor, y le dijo: de hoy en adelante, Lucía, no te tengas por mi esclava sino por mi querida mujer, y como tal puedes ser señora de todo cuanto tengo y hacer tu voluntad de hoy para siempre; y junto con esto te doy lo principal, que es el corazón; las cuales razones afligieron sumamente a la triste cautiva y pocos días después se le acrecentó más el sentimiento con la ocasión que de nuevo se le ofreció, y fue que en este tiempo trajeron los indios corredores preso ante Siripo a Sebastián Hurtado, el cual, habiendo vuelto con los demás del bergantín al puesto de la fortaleza, saltando en tierra la vio asolada y destruida, con to-

dos los cuerpos de los que allí se mataron, y no hallando entre ellos el de su querida mujer, y considerando el caso se resolvió a entrarse entre aquellos bárbaros y quedarse cautivo con su mujer, estimando eso en más, y aun dar la vida, que vivir ausente de ella; y sin dar a nadie parte de su determinación se metió por aquella vega adentro, donde al otro día fue preso por los indios, los cuales, atadas las manos, lo presentaron a su cacique y principal de todos, el cual como le conoció le mandó quitar de su presencia y ejecutarlo de muerte; la cual sentencia, oída por su triste mujer con innumerables lágrimas, rogó a su nuevo marido no se ejecutase; antes le suplicaba le otorgase la vida para que ambos se empleasen en su servicio y como verdaderos esclavos, de lo que siempre estarían muy agradecidos; a lo que el Siripo condescendió por la gran instancia con que se lo pedía aquella a quien él tanto deseaba agradar; pero con un precepto muy riguroso, que fue que, so pena de su indignación y de costarles la vida, si por algún camino alcanzaba que se comunicaban, y que él daría a Hurtado otra mujer con quien viviese con mucho gusto y le sirviese; y junto con eso le haría él tan buen tratamiento como si fuera no esclavo sino verdadero vasallo y amigo; y los dos prometieron cumplir lo que se les mandaba; y así se abstuvieron por algún tiempo, sin dar ninguna nota. Mas como quiera que el amor no se puede ocultar ni guardar ley, olvidados de la que el bárbaro les puso, y perdido el temor, siempre que se les ofrecía ocasión no la perdían, teniendo siempre los ojos clavados el uno en el otro, como quienes tanto se amaban; y fue de manera que fueron notados de algunos de la casa, y en especial de una india, mujer que había sido muy estimada de Siripo y repudiada por la española; la cual india, movida de rabiosos celos, le dijo al Siripo con gran denuedo;

“—muy contento estás con tu nueva mujer, mas ella no lo está de ti, porque estima más al de su nación y antiguo marido que a cuanto tienes y posees; por cierto, pago muy bien merecido, pues dejaste a la que por naturaleza y amor estabas obligado y tomaste la extranjera y adúltera por mujer.” El Siripo se alteró oyendo estas razones, y sin ninguna duda ejecutaría su saña en los dos amantes, mas dejólo de hacer hasta certificarse de la verdad de lo que se le decía; y disimulando andaba de allí en adelante con cuidado por ver si podía sorprenderlos juntos o, como dicen, con el hurto en las manos; al fin se le cumplió su deseo, y cogidos con infernal rabia, mandó hacer un gran fuego y quemar en él a la buena Lucía; y puesta en ejecución la sentencia, ella la aceptó con gran valor, sufriendo el incendio donde acabó su vida como verdadera cristiana, pidiendo a Nuestro Señor hubiese misericordia y perdonase sus grandes pecados; y al instante el bárbaro cruel mandó asaetar a Sebastián Hurtado, y así lo entregó a muchos mancebos, los cuales, atado de pies y manos, lo amarraron a un algarrobo y fue flechado por aquella bárbara gente hasta que acabó su vida arpadado todo el cuerpo y puestos los ojos en el cielo, suplicaba a Nuestro Señor le perdonase sus pecados, de cuya misericordia, es de creer, están gozando de su santa gloria marido y mujer; todo lo cual sucedió en el año de 1532.

CAPÍTULO VIII

De lo que sucedió a la gente del bergantín

Vuelto que fue el capitán Mosquera y sus cuarenta soldados que con él salieron en el bergantín a buscar comida por aquel río, entraron en la fortaleza con el llanto y sentimiento que se puede imaginar, viéndolo todo asolado y los cuerpos de sus hermanos y compañeros hechos pedazos; derramando muchas lágrimas les dieron sepultura lo mejor que pudieron; y no sabiendo la determinación que pudieran tomar, entraron en consejo sobre ello y resolvieron irse al Brasil, costa a costa, en el mismo bergantín, pues no podían hacer otra cosa aunque quisiesen ir a Castilla, porque el navío estaba rajado de las obras muertas para poder navegar con él por aquel río, a rema y vela; y puesto en efecto su determinación se hicieron a la vela bajando por las islas de las Dos Hermanas, y entrando por el río de las Palmas atravesaron el golfo del Paraná, tomando la isla de Martín García y de allí a San Gabriel, yendo a desembocar junto a la de Los Lobos, saliendo al mar ancho y costearo al noreste llegaron a la isla de Santa Catalina, y pasando de San Francisco a la barra del Paranaguá llegaron a la Cananea, y corriendo la costa tomaron un brazo y bahía de mar que allí hace, llamado Igua, veinticuatro leguas de San Vicente, donde surgieron y tomaron tierra por ser de agradable vista sus salidas; allí determinaron hacer asiento, para lo cual trabaron amistad con los naturales de aquella costa y con los portugueses circunvecinos, con quienes tenían correspondencia. Hechas, pues, sus casas y sementeras, vivieron dos años en buena conformidad hasta que un hidalgo portugués, lla-

mado el bachilier Duarte Pérez, se les vino a meter con toda su casa, hijos y criados, despechado y quejoso de los de su propia nación; el cual había sido desterrado por el rey don Manuel a aquella costa, en la que había padecido innumerables trabajos, por lo que hablaba con alguna libertad, más de la que debía; de lo cual resultó que el capitán de aquella costa le envió a notificar que fuese a cumplir su destierro a la parte y lugar donde por su rey fue mandado y, por consiguiente, los castellanos que allí estaban fueron requeridos que si querían permanecer en aquella tierra diesen luego obediencia a su rey y señor, cuyo era aquel distrito y jurisdicción; y en su nombre al gobernador Martín Alfonso de Sosa; donde no, dentro de treinta días dejasen aquella tierra, saliéndose de ella so pena de muerte y pérdida de sus bienes. Los castellanos respondieron que no conocían que aquella tierra fuera de la corona de Portugal sino como de la de Castilla, y como tal estaban allí poblados en nombre del emperador don Carlos, cuyos vasallos eran. De estas demandas y respuestas vino a resultar muy gran disconformidad entre los unos y los otros; y en este tiempo sucedió el llegar a aquella costa un navío de franceses corsarios, los cuales llegados a la Cananea entraron en aquel puerto, y siendo los castellanos avisados se determinaron de acometer al navío y cogiendo dos marineros que habían saltado a tierra a tomar provisión de los indios, una noche muy oscura cercaron el navío con muchas canoas y balsas en que iban más de 200 flecheros, y llevando consigo los dos franceses les dijeron que dijese que venían con el refresco y comida que habían salido a buscar, y que no había de qué recelarse porque estaba todo muy quieto; con lo cual los aseguraron y fueron echando sus cabos en el navío, mientras acababan de llegar las canoas para echar arriba sus

escalas y saltando dentro los castellanos e indios repentinamente, pelearon con los franceses y los rindieron, y tomaron el navío con muchas armas y municiones y otras cosas que traían, con cuyo suceso quedaron los españoles muy bien pertrechados para cualquier acaecimiento; y pasando adelante la discordia que los portugueses con ellos tenían, determinaron echarlos de aquella tierra y puerto, castigándolos con el rigor que su atrevimiento pedía. De esta determinación tuvieron los castellanos aviso; y así trataron entre sí el modo que habían de tener para defenderse de los contrarios; y resueltos en lo que habían de hacer, supieron que dos capitanes portugueses venían de hecho con 80 soldados a dar sobre ellos, sin muchos indios que consigo traían con determinación, como digo, de echarlos de aquel puesto y quitarles sus haciendas, castigándoles en las personas; para cuyo resguardo los castellanos procuraron reparar y fortificar el puesto con sus trincheras de la parte del mar, por donde también les habían de acometer, donde plantaron cuatro piezas de artillería y haciendo una emboscada entre el puerto y el lugar, con 20 soldados y algunos indios de su servicio, como hasta 150 flecheros, para que viniendo a las manos con los de la trinchera de improviso diesen sobre los contrarios. En este tiempo llegaron los portugueses por mar y tierra, y puestos en buen orden marcharon para el lugar con sus banderas desplegadas, y pasando por cerca de la emboscada llegaron a reconocer la trinchera, de la cual se les disparó la artillería, y abriéndoles su escuadrón a un lado y otro, cerca de una montaña, salieron a ellos los de la emboscada y dándoles una rociada de arcabucería y flechería, los portugueses se desordenaron y, aunque disparando algunos arcabuceros, se retiraron con toda prisa; los del lugar dieron tras de ellos, y al pasar un paso estrecho

que allí hacía un arroyo, hicieron gran matanza, prendiendo algunos, y entre ellos al capitán Pedro de Goas, que fue herido de un arcabuzaso; y continuando los castellanos la victoria, por no perder la ocasión, llegaron a la villa de San Vicente, donde entrados en las atarazanas del rey, saquearon y robaron cuanto había en el puerto. Hecho este desconcierto volvieron a su asiento con algunos de los mismos portugueses, que al disimulo les favorecieron; donde metidos todos en dos navíos desampararon la tierra y se fueron a la isla de Santa Catalina, que es ochenta leguas más para el Río de la Plata, por ser conocidamente demarcación y territorio de la corona de Castilla, y allí hicieron asiento por algunos días hasta que el capitán Gonzalo de Mendoza se encontró con ellos como en adelante se dirá. Pasó este suceso el año de 1534, el cual entiendo que fue el primero que hubo entre cristianos en estas partes de las Indias occidentales.

CAPÍTULO IX

Del descubrimiento de César y sus compañeros

En el capítulo sexto de este libro dije cómo Sebastián Gaboto había despachado a descubrir las tierras australes y occidentales que por aquella parte pudiesen reconocer, según lo pareció al dictamen de su entendimiento y cosmografía, pareciéndole que por allí era el más fácil y breve camino para entrar al rico reino del Perú y sus confines; para lo cual dijimos haber enviado a César y sus compañeros. A este efecto desde la fortaleza de Sancti

Spiritu, de donde salieron a su jornada, se fueron por algunos pueblos de indios y atravesando una cordillera que viene de la costa del mar, y corriendo hacia el poniente y septentrión, se va a juntar con la general y alta cordillera del Perú y Chile, haciendo entre una y otra muy grandes y espaciosos valles poblados de muchos indios de varias naciones; y pasando de aquel cabo, corriendo su derrota por muchas poblaciones de indios que les agasajaron y dieron pasaje, continuando sus jornadas volvieron hacia el sur y entraron en una provincia de gran suma y multitud de gente, muy rica de oro y plata, que tenían juntamente mucha cantidad de ganados y carneros de la tierra, de cuya lana fabricaban gran suma de ropa bien tejida. Estos naturales obedecían a un gran señor que los gobernaba, y teniendo por más seguro los españoles meterse debajo de su amparo, determinaron irse adonde él estaba, y llegados a su presencia, con reverencia y acatamiento les dieron su embajada por el mejor modo que les fue posible, dándole satisfacción de su venida y pidiéndole su amistad de parte de su majestad, que era un poderoso príncipe que tenía su reino y señorío de la otra parte del mar; no porque tenía necesidad de adquirir nuevas tierras y señoríos, ni otro interés alguno más que tenerle por amigo y conservar su amistad, como lo hace con otros muchos príncipes y reyes, y celo de darle a conocer al verdadero Dios. En este particular fueron los españoles con gran recato por no caer en desgracia de aquel señor, el cual los recibió humanamente dándoles buen tratamiento, gustando mucho de su conversación y costumbres de los españoles; y allí estuvieron muchos días, hasta que César y sus compañeros le pidieron licencia para volverse, la cual este señor les concedió liberalmente dándoles muchas piezas de oro y plata, y cargándoles de cuanta ropa pudieron

llevar, y juntamente les dio indios que los acompañasen y sirviesen; y atravesando toda aquella tierra vinieron por su derrota hasta topar con la fortaleza de donde habían salido, la cual hallaron desierta y asolada, después del desdichado suceso de don Nuño de Lara, y de los demás que con él murieron.²⁸ Lo cual, visto por César, tornó a dar vuelta con su compañía a esta provincia, de donde pasados algunos días determinaron salir de aquella tierra y pasar adelante, como lo hicieron por muchas regiones y comarcas de indios de lenguas diferentes, y también en costumbres; y subiendo una cordilera altísima y áspera, de la cual mirando el hemisferio vieron a una parte el mar del norte y a la otra el del sur: aunque a esto no me he podido persuadir por la distancia que hay de un mar a otro; porque tomando por lo más estrecho, que esto podrá ser en el rincón del estrecho de Magallanes, hay, de una boca de la parte del norte a la otra del mar del sur, más de cien leguas, por lo que entiendo fue engaño de unos grandes lagos que por noticia se sabe que caen de esta otra parte del norte, que mirando de lo alto les pareció ser el mismo mar; de donde, caminando por la costa del sur muchas leguas salieron hacia Atacama, tierra de los Olipes, y dejando a mano derecha los Charcas fueron en demanda del Cuzco y entraron en aquel reino al tiempo que Francisco Pizarro acababa de prender a Atahualpa, Inga en los Tambos de Cajamarca, como consta de su historia. De forma que con este suceso atravesó este César toda esta tierra, de cuyo nombre comúnmente le llaman la conquista de los Césares, según me certificó el capitán Gonzalo Sáenz Garzón, vecino de Tucumán, conquistador antiguo del Perú, el cual me dijo haber conocido y comunicado a este César en la ciudad de los Reyes, de quien

tomó la relación y discurso que en este capítulo he referido.

CAPÍTULO X

Cómo don Pedro de Mendoza pasó por adelantado y gobernador de estas provincias, y la armada que trajo

Llegado Sebastián Gaboto a Castilla el año 33, dio cuenta a su majestad de lo que había descubierto y visto en aquellas provincias, la buena disposición, calidad y temple de la tierra, la gran suma de naturales, con la noticia y muestras de oro y plata que traía; y de tal manera supo ponderar este negocio que algunos caballeros de caudal pretendieron esta conquista y gobernación. Un criado de la casa real, gentilhombre de boca del emperador nuestro señor, don Pedro de Mendoza, deudo muy cercano de doña María de Mendoza, mujer del señor don Francisco de los Cobos, tuvo negociación de que su majestad le hiciese merced de aquella gobernación con título de adelantado, haciendo asiento de la poblar y conquistar, pasando con su gente y armada en aquella tierra, con cargo de que habiéndola poblado se le haría merced con título de marqués de lo que allí se poblase; con cuya fama y buena opinión se movieron en España diversas personas, ofreciéndosele al gobernador con cuanto tenían, de manera que no tenían a poca suerte los que a esta empresa eran admitidos; y así no hubo ciudad de donde no saliesen para esta jornada mucha gente, y entre ella algunos hombres nobles y de calidad; y juntos en Sevilla se embarcaron y

salieron de la barra de San Lucar en 14 navíos el año de 1535, a 24 de agosto, y navegando por su derrota con viento próspero llegaron a las Canarias, y en la isla de Tenerife hizo el adelantado reseña de su gente y halló que traía 2.200 hombres entre oficiales y soldados, de algunos de los cuales haré aquí mención para noticia de lo que adelante ha de suceder. Traía por su maestre de campo un caballero de Ávila llamado Juan de Osorio, que había sido en Italia capitán de infantería española, al cual todos querían y estimaban por su grande afabilidad y valor. Iba por almirante de la armada don Diego de Mendoza, hermano del adelantado; y por su alguacil mayor Juan de Oyolas, que a más de la privanza grande que con el adelantado tenía era su mayordomo. Por proveedor de su majestad, un caballero llamado Francisco de Alvarado, y junto con él un hermano suyo llamado don Juan de Carabajal. Entre los de más cuenta que llevaba eran el capitán Domingo Martínez de Irala, natural de Bergara, en la provincia de Guipúzcoa; Francisco Ruiz Galán, de la ciudad de León, en Castilla; el capitán Salazar de Espinosa, de la villa de Pomar; Gonzalo de Mendoza, de Baeza, y don Diego de Ávalos. Venía junto con éstos un caballero gentilhombre del rey, llamado don Francisco de Mendoza, mayordomo de Maximiliano, rey de Romanos, el cual por cierta desgracia que le sucedió en España pasó a las Indias. Por contador de su majestad venía Juan de Cáceres, natural de Madrid; y con él Felipe de Cáceres, su hermano; por tesorero venía García Venegas, natural de Córdoba, y Hernando de los Ríos y Andrés Hernández, el romo. Por factor de su majestad, don Carlos de Guevara; y por alcaide de la primera fortaleza que se hiciese, don Núñez de Silva. Venía por sargento mayor de la armada Luis de Rojas y Sandoval; y sin cargo venían otros muchos

caballeros, como Perafán de Rivera, don Juan Manrique, el capitán Diego de Abreu, Pedro Ramiro de Guzmán, todos de Sevilla. Don Carlos Dubrin, hermano de leche del emperador don Carlos nuestro señor, el capitán Juan de Ortega, Luis Hernández de Zúñiga de las Montañas, Francisco de Ávalos Piscina, de Pamplona; Hernando Arias de Mansilla, don Gonzalo de Aguilar, el capitán Medrano, de Granada; don Diego Barba, caballero de San Juan; Hernán Ruiz de la Cerda, el capitán Agustín de Campos, de Almodovar; capitán Luján, don Juan Ponce de León, de Osuna; el capitán Juan Romero, y Francisco Hernández de Córdoba, Antonio de Mendoza y don Bartolomé de Bracamonte, de Salamanca; Diego de Estopiñan, capitán Figueroa, Alonso Suárez de Ayala; y Juan de Vera, de Jerez de la Frontera; Bernardo Centurión, genovés, cuatravo de las galeras del príncipe Andrea Doria; el capitán Simón Jaques de Ramua, natural de Flandes; Luis Pérez de Ahumada, hermano de Santa Teresa de Jesús; sin otros muchos caballeros que venían en dicha armada por alférez, sargentos, y otros muchos hidalgos de cuenta; la cual partida de las Canarias, continuando su viaje, pasó la línea equinoccial, de donde con una gran tormenta se dividió la armada. Don Diego de Mendoza tomó hacia el mediodía para la boca del río de la Plata (según se presume, de malicia), y navegando toda la demás armada para la costa del Brasil, tomó puerto en Río de Janeiro y en otros de aquella costa, obligados de la necesidad de hacer esta aribada, del agua y bastimentos; y estando en dicho puerto sucedió un día que, andando el maestre de campo Juan de Osorio paseándose con el factor don Carlos de Guevara por la playa, llegó a él Juan de Oyolas, alguacil mayor, y le dijo (yendo en su compañía el capitán Salazar, y Diego de Salazar y Medrano): “—Usted sea preso, señor Juan de

Osorio"; a lo cual, entendiendo el maestre de campo, se retiró empuñándose la espada); y entonces le replicó el alguacil mayor, diciendo: "—Téngase usted que el señor gobernador manda que vaya preso"; a lo que respondió Juan de Osorio: "—Hágase lo que su señoría manda, que yo estoy presto a obedecerle"; y con esto todos se fueron hacia la tienda del gobernador, la cual estaba en la playa, y en aquella sazón, cercada toda de gente de guarda; y adelantándose el alguacil mayor fue a dar aviso al gobernador (que estaba almorzando), diciéndole: "—Ya, señor, está preso; ¿qué manda V. S. que se haga?" Él respondió dando de mano: "—Hagan lo que han de hacer"; y volviendo adonde venía el maestre de campo, de improviso le dieron de puñaladas y cayó muerto, sin poder confesar; luego pusieron el cuerpo sobre un repostero a la vista de todo el campo con un rótulo: *Por traidor y alevoso*; y a esta sazón el adelantado dijo: "—Este hombre tiene su merecido, que su soberbia y arrogancia le han traído a este estado." Todos los presentes sintieron en el alma la muerte de tan principal y honrado caballero, quedando tristes y desconsolados, particularmente sus deudos y amigos. Súpose que algunos envidiosos le malsinaron con don Pedro, diciendo que el maestre de campo le amenazaba, que llegando al río de la Plata había de hacer que las cosas corriesen por diferente orden, atribuyendo sus razones a mal fin; de cuya muerte sobrevinieron, por castigo de Dios, grandes guerras, muchas desgracias y muertes, como adelante se dirá.

CAPÍTULO XI

Cómo la armada entró en el Río de la Plata, y de la muerte de don Diego de Mendoza

Quedó toda la gente tan disgustada con la muerte del maestre de campo Juan de Osorio que muchos estaban determinados a quedarse en aquella costa, como lo hicieron; y habiéndole entendido el gobernador, mandó luego salir la armada de aquel puerto, y engolfándose en la mar se vinieron a hallar en veintiocho grados sobre la laguna de los Patos, donde, y más adelante, tocaron en unos bajíos que llaman los arrecifes de Don Pedro, y corriendo la costa, reconocieron el cabo de Santa María y fueron a tomar el cabo de la boca del río de la Plata, por donde entrados subieron por él hasta dar en la plaza de San Gabriel, donde hallaron a don Diego de Mendoza, que estaba haciendo tablazón para bateles y barcos en que pasar el río, para la parte del Oeste, que es Buenos Aires. Saludados los unos a los otros, supo don Diego la muerte del maestre de campo, la cual sintió mucho, y dijo públicamente: “plegue a Dios, que la falta de este hombre, y su muerte, no sean causa de la perdición de todos”; y dando orden de pasar a aquella parte, fueron algunos a ver la disposición de la tierra; y el primero que saltó en ella, fue Sancho del Campo, cuñado de don Pedro, el cual vista la pureza de aquel temple, y su calidad y frescura, dijo: —“que Buenos Aires son los de este suelo”; de donde se le ha quedado el nombre, y considerado bien el sitio y lugar por personas experimentadas, y ser el más acomodado que por allí había para escala de aquella entrada, determinó luego don Pedro hacer allí asiento, y mandó pasar

toda la gente a aquella parte, así por parecerle estaría más segura de que no se le volviese al Brasil, como por la comodidad de poder algún día abrir camino y entrada para el Perú; y dejando los navíos de más porte en aquel puerto con la guarda necesaria, se fue con lo restante al de Buenos Aires, metiendo los navíos en aquel riachuelo, del cual media legua arriba fundó una población que puso por nombre la ciudad de Santa María en el año 36; donde hizo un fuerte de tapias de poco más de un solar en cuadro donde se pudiese recoger la gente, y poderse defender de los indios de guerra, que luego que sintieron a los españoles, vinieron a darle algunos rebatos por impedirles su población; y no pudiéndolo estorbar se retiraron sobre el Riachuelo, de donde salieron un día y mataron como diez españoles que estaban haciendo carbón y leña; y escapando algunos de ellos vinieron a la ciudad dando aviso de lo que había sucedido; y tocando al arma, mandó don Pedro a su hermano don Diego, que saliese a este castigo con la gente que le pareciese. Don Diego sacó en campo trescientos soldados infantes, y doce de a caballo, con tres capitanes, Perafán de Rivera, Francisco Ruiz Galán y don Bartolomé de Bracamonte, y cerca de su persona a caballo don Juan Manrique, Pedro Ramiro de Guzmán, Sancho del Campo, y el capitán Luján; y así todos juntos fueron caminando como 3 leguas hasta una laguna donde halló algunos indios pescando, y dando sobre ellos mataron y prendieron más de 30; y entre ellos un hijo de un cacique de toda aquella gente: y venida la noche se alojaron en la vega del río, de donde despachó don Diego algunos presos para que diesen aviso al cacique, que se viniese a ver con él bajo de seguro, porque no pretendía con ellos otra cosa que tener amistad, que ésta era la voluntad del Adelantado su hermano. Con esto venido otro día acordó de pasar

adelante hasta topar los indios, y tomar más lengua de ellos, y llegados a un desaguadero de la laguna, descubrieron de la otra parte, más de tres mil indios de guerra, con mucha flechería, dardos, macanas, y bolas arrojadizas, y tocando sus bocinas y cornetas, puestos en buen orden esperaban a don Diego; el cual como los vio, dijo: "Señores, pasemos a la otra banda y rompamos estos bárbaros: vaya la infantería delante haciendo frente, y déles una rociada, porque los de a caballo podamos sin dificultad salir a escaramucear con ellos y a desbaratarlos." Algunos capitanes dijeron, que sería mejor aguardar, a que ellos pasasen, como al parecer lo mostraban, y pues se hallaban en puesto aventajado sin riesgo y dificultad que había en pasar aquel vado. Al fin se vino a tomar el peor acuerdo, que fue pasar el desaguadero donde estaban los enemigos; los cuales en este tiempo se estuvieron quedos hasta que vieron que había pasado la mitad de nuestra gente de a pie, y entonces se vinieron repentinamente cerrados en media luna, y dando sobre los nuestros, hiriendo con tanta prisa que no les dieron lugar a disparar las ballestas y arcabuces: y visto por los capitanes y los de a caballo cuán mal les iba a los nuestros, dieron lugar a que pasase la caballería, y cuando llegó, ya era muerto dno Bartolomé de Bracamonte; y siguiendo Perafán de Rivera, que peleaba con espada y rodela metido en la fuerza de enemigos, junto con Marmolejo su alférez, los cuales mataban y herían a gran prisa, hasta que cansados y desangrados de las muchas heridas que tenían, cayeron muertos. Don Diego con los de a caballo acometió en lo raso al enemigo; más hallóle tan fuerte que no le pudo romper, porque también los caballos venían flacos del mar, y temían el arrojarse a la pelea, y así revolviendo cada uno por su parte, hiriendo y matando lo que podían,

hasta que con las bolas fueron derribando algunos caballos. Don Juan Manrique se metió en lo más espeso de su escuadrón, y peleando valerosamente cayó del caballo, y llegando don Diego a socorrerle no lo pudo hacer tan presto, que cuando llegó no le tuviesen ya cortada la cabeza, y al que se la cortó el bravo don Diego le atravesó la lanza por el cuerpo, y a él le dieron un golpe muy fuerte en el pecho con una bola, de que luego cayó sin sentido: en este tiempo Pedro Ramiro de Guzmán se arrojó primero al escuadrón de los indios por sacarle de este aprieto: y llegando donde estaba, le pidió la mano para subirle a las ancas de su caballo el cual, aunque se esforzó lo que pudo, no tuvo fuerzas, por estar tan desangrado; y cerrando los enemigos con Pedro Ramiro le acosaron de tal suerte a chuzazos, que en el propio lugar que don Diego, le acabaron y fue muerto. Luján y Sancho del Campo andaban algo a fuera muy mal heridos escaramuceando entre los indios, los cuales cerrando con la infantería, y desbaratándola, entraron por el desaguadero, hiriendo y matando a una mano y a otra a los españoles, de tal suerte que hicieron cruel matanza en ellos, y a seguir el alcance no dejaron hombre a vida de todos. Luján y otro caballero, por disparar sus caballos, salieron sin poderlos sujetar ni detenerlos, por estar muy heridos, los cuales llegando a la orilla de un río que hoy llaman de Luján, ambos cayeron muertos, como después se vio, porque hallaron los huesos, y uno de los caballos vivo; de cuyo suceso se le quedó el nombre a este río. Algunos dicen fueron éstos la causa de la muerte del maestre de campo con otros que en este desbarate murieron. Sancho del Campo y Francisco Ruiz recogieron la gente que por todos fueron 140 de a pie, y cinco de a caballo; y como de éstos venían muchos heridos y desangrados, aquella noche se fueron quedando, donde

acabaron de hambre y sed sin poderlos remediar, y quedaron solos de toda aquella tropa 80 personas.

CAPÍTULO XII

De la hambre y necesidad que padeció toda la armada

Sabido por don Pedro el suceso y desbarate, con la muerte de su hermano, y de los demás que fueron en su compañía, recibió tan grande sentimiento, que estuvo a pique de perder la vida, y más con un acaecimiento y desastre de haber hallado muerto en su cama al capitán Medrano de cuatro o cinco puñaladas, sin que se pudiese saber quién lo hubiese hecho; aunque se hicieron grandes diligencias, prendiendo muchos parientes y amigos de Juan de Osorio, con los cuales sucesos y hambre que sobrevino estaba la gente muy triste y desconsolada; llegando a tanto extremo la falta de comida que había, que sólo se daba ración de seis onzas de harina, y ésa podrida y mal pesada; que lo uno y otro causó tan gran pestilencia, que corrompidos morían muchos de ellos: para cuyo remedio determinó don Pedro enviar al capitán Gonzalo de Mendoza con una nao a la costa del Brasil en busca de alguna comida; y salido al efecto, hizo su jornada, y por otra parte despachó 200 hombres con Juan de Oyolas a que descubriesen lo que había el río arriba, nombrándole por su teniente general. El cual salió en dos bergantines y una barca, llevando en su compañía al capitán Alvarado y a otros caballeros, con orden de que dentro de cuarenta días le viniesen a dar cuenta de lo que descubriesen, para que conforme su re-

lación ordenase lo más conveniente; y pasados algunos días estuvo don Pedro cuidadoso de saber lo sucedido, cumplido ya el término de los cuarenta días y otros más; lo cual le causó notable pena, y más viendo que cada día iba creciendo más la pestilencia, hambre y necesidad; con que determinó irse al Brasil llevando consigo la mitad de la gente que allí tenía a proveerse de bastimentos, y con ellos volver y proseguir su conquista (aunque a la verdad su intento no era éste, sino de irse a Castilla y dejar la tierra), para lo cual con gran prisa, hizo aparejar los navíos que había de llevar; y embarcada la gente necesaria para el viaje aquella misma noche llegó Juan de Oyolas antes del partirse; haciendo gran salva de artillería con gran júbilo, por haber hallado cantidad de comida y muchos indios amigos que dejaba de paz, llamados Timbús y Cararas, en el puerto de *Corpus Christi*, a donde dejó al capitán Alvarado con cien soldados en su compañía. Con este socorro, y la buena nueva que de la tierra tuvo, mudó de parecer don Pedro, y determinó ir en persona a verla, llevando en su compañía la mayor parte de la gente con algunos caballeros, dejando por su lugar teniente en Buenos Aires al capitán Francisco Ruiz, y en su compañía a don Nuño de Silva, y por capitán de los navíos a Simón Jaques de Ramua. Tardó don Pedro en el viaje muchos días por causa de la gran flaqueza de la gente, la cual por momentos se le moría; tanto que ya le falta cerca de la mitad; y llegando a donde estaba Alvarado halló habersele muerto la mitad de la gente, no pudiendo arribar de la gran flaqueza y hambre pasada; y la que de presente tenían: con todo determinó de hacer allí asiento visto la buena comodidad del sitio, mandó hacer una casa para su morada recibiendo gran consuelo en la comunicación y amistad de los naturales, de quienes se informó de lo que había en la

tierra, y como a la parte del Sudoeste había ciertos indios vestidos que tenían muchas ovejas de la tierra, y que contrataban con otras naciones muy ricas de plata y oro, y que habían de pasar por ciertos pueblos de indios que viven bajo tierra que llaman comechingones, que son los de las cuevas, que hoy día están repartidos a la ciudad de Córdoba. Con esta relación se ofrecieron dos soldados a don Pedro de Mendoza de ir a ver y descubrir aquella tierra y traer razón de ella; el cual deseando satisfacerse condescendió con su petición, y salidos al efecto nunca más volvieron, ni se supo qué se hicieron, aunque algunos han dicho, que atravesando la tierra y cortando la cordillera general salieron al Perú y se fueron a Castilla. En este tiempo padecían en Buenos Aires cruel hambre, porque faltándoles totalmente la ración comían sapos, culebras y las carnes podridas que hallaban en los campos: de tal manera, que los excrementos de los unos, comían los otros; viniendo a tanto extremo de hambre, que como en el tiempo que Tito y Vespasiano tuvieron cercada a Jerusalén comieron carne humana, así sucedió a esta miserable gente, porque los vivos se sustentaban de la carne de los que morían, y aun de los ahorcados por justicia, sin dejarles más de los huesos: y tal vez hubo que un hermano sacó las asaduras y entrañas a otro que estaba muerto para sustentarse con ellas.²⁹ Finalmente murió casi toda la gente, donde sucedió que una mujer española no pudiendo sobrellevar tan grande necesidad, fue constreñida a salirse del real e irse a los indios para poder sustentar la vida; y tomando la costa arriba llegó cerca de la Punta Gorda en el Monte Grande, y por ser ya tarde buscó dónde albergarse; y topando con una cueva que hacía la barranca de la misma costa, entró por ella, y repentinamente topó una fiera leona que estaba en doloroso parto; la cual vista por la afli-

gida mujer quedó desmayada, y volviendo en sí se tendía a sus pies con humildad: la leona que vio la presa, acometió a hacerla pedazos, y usando de su real naturaleza se apiadó de ella, y desechando la ferocidad y furia con que la había acometido, con muestras halagüeñas llegó hacia a la que hacía poco caso de su vida, con lo que cobrando algún aliento la ayudó en el parto en que actualmente estaba, y parió dos leoncillos en cuya compañía estuvo algunos días, sustentada de la leona con la carne que de los animales traía: con que quedó bien agradecida del hospedaje por el oficio de comadre que usó; y acaeció que un día, corriendo los indios aquella costa, toparon con ella una mañana al tiempo que salía a la playa a satisfacer la sed con el agua del río, donde la cogieron y llevaron a su pueblo, y tomola uno de ellos por mujer; de cuyo suceso y de lo demás que pasó, adelante haré relación.

CAPÍTULO XIII

*De la jornada que don Pedro mandó hacer al general
Juan de Oyolas, y capitán Domingo de Irala*

Algunos días después que don Pedro de Mendoza llegó a Corpus determinó enviar a descubrir el Río de la Plata arriba, y tomar relación de la tierra; y con este acuerdo mandó a su teniente general se aprestase para el efecto, el cual el año de 1537 salió de este puerto con 300 soldados en tres navíos, llevando en su compañía al capitán Domingo Martínez de Irala, y al factor don Carlos de Guevara, a don Juan Ponce de León, a Luis Pérez de Zepeda, a don

Carlos Dubrín y a otros caballeros, con instrucción de que dentro de cuatro meses le volviesen a dar cuenta de lo descubierto y sucedido. Salidos a su jornada, navegaron muchas leguas padeciendo grandes trabajos y necesidades, hasta que llegaron donde se juntan los ríos del Paraguay y Paraná, y, como hizo Gaboto, se entró por el que parece más caudaloso, que es el del Paraná, y tocando en los mismos bajíos de Gaboto, dieron vuelta y embocaron por el Paraguay con los remos en las manos y a la sirga, caminando de noche y de día, con deseo de llegar a algunos pueblos donde pudiesen hallar refrigerio de alguna comida; y con esta determinación yendo navegando en un paraje que llaman la Angostura, les acometieron gran número de canoas de aquellos indios llamados agases, con los cuales pelearon muy reñidamente matando muchos de ellos, de manera que los hicieron retirar: y al saltar todos los más en tierra dejaron las canoas en que se cogió alguna comida y mucha carne de monte y pescado, con lo cual cómodamente pudieron llegar a la frontera de los guaraníes con quienes trabaron luego amistad, y se provieron del matalotaje necesario para pasar adelante: tomando lengua, que hacia el Occidente y Mediodía, había cierta gente que poseía muchos metales; y caminando por sus jornadas llegaron al puerto que dicen de Nuestra Señora de la Candelaria, donde Juan de Oyolas mandó desembarcar y tomar tierra, dejando allí los navíos con cien soldados a orden de Domingo de Irala, y prosiguiendo su jornada con 200 soldados en doce días del mes de febrero de 1537 años, dejando orden que le aguardasen en aquel puerto seis meses, y si dentro de ellos no volviese, se fuesen sin detenerse más tiempo, porque la imposibilidad de algún suceso contrario se lo impediría. Con esta determinación tomó su derrota al Poniente caminando por los llanos de aquella

tierra, llevando en su compañía al factor y a don Carlos Dubrín, Luis Pérez de Zepeda, y a otros muchos caballeros donde los dejaremos por ahora: y volviendo a don Pedro de Mendoza, que estaba aguardando la correspondencia de Juan de Oyolas, vista su tardanza se bajó a Buenos Aires, con determinación de irse a Castilla, donde llegado, halló gran parte de la gente muerta, y la demás que había quedado, tan acabada y flaca de hambre, que se temió no quedase ninguna de toda ella con vida: y estando todos con esta aflicción y aprieto, fue Dios servido de que llegó al puerto el capitán Gonzalo de Mendoza que venía del Brasil con la nao muy bien proveída de comida, junto con otros dos navíos que traía en su compañía de aquella gente que quedó de Sebastián Gaboto y de los demás que se le juntaron después de la rota de los portugueses, a los cuales halló retirados en la isla de Santa Catalina donde tenían hecho asiento; y a persuasión de Gonzalo de Mendoza se determinaron a venir en su compañía, que fue toda la importancia del buen efecto de aquella conquista: porque de más de ser ya baqueanos y prácticos en la tierra, tenían consigo algunos indios del Brasil, y los más de ellos con sus mujeres e hijos. Los españoles fueron Hernando de Rivera, Pedro Morón, Hernando Díaz, el capitán Ruiz García, Francisco de Rivera, y otros así castellanos como portugueses, los cuales todos venían bien pertrechados de armas y municiones: con lo cual don Pedro de Mendoza recibió sumo gozo y alegría, de que le nació derramar muchas lágrimas, dando gracias a Nuestro Señor por tan señalada merced: y de ahí a poco que esto pasó, se determinó de informarse del suceso de su teniente general Juan de Oyolas, para lo cual despachó al capitán Salazar, y al mismo Gonzalo de Mendoza, los cuales partieron en dos navíos con 140 soldados río arriba, y ellos partidos, dentro

de pocos días don Pedro puso en efecto su determinación de ir a Castilla; y embarcándose en una nao llevó consigo al contador Juan de Cáceres, y a Alvarado, dejando por su teniente general en el puerto de Buenos Aires al capitán Francisco Ruiz; y haciendo su viaje con tiempos contrarios, y larga navegación, le vino a faltar el matalotaje, de manera que se vino a hallar don Pedro tan debilitado de hambre, que le fue forzoso el hacer matar una perra que llevaba en el navío, la cual estaba salida, y comiendo de ella tuvo tanta inquietud y desasosiego, que parecía que rabiaba, y dentro de dos días murió, sucediendo lo propio a otros que de la perra comieron: al fin, los que escaparon llegaron a España al fin del año 37, donde se dio cuenta a su majestad de lo sucedido en aquella conquista. Y volviendo al capitán Salazar y Gonzalo de Mendoza, que iban su viaje en demanda de Juan de Oyolas, subieron hasta el paraje de la Candelaria, donde hallaron a Domingo de Irala en los navíos, aguardando a Juan de Oyolas en los pueblos de los indios payaguás y guarapayos, que son los más traidores e inconstantes de todo aquel río; los cuales disimulando con los españoles su dañada intención, les traían alguna comida con que los entretenían: aunque no perdían la ocasión de hacerles todo el mal que podían. Juntos, pues, los capitanes, determinaron de hacer una correría por aquella tierra, por ver si podían tener noticia de los de la entrada, y hecha, dejaron en aquel puerto en una tabla escrito todo lo que se ofrecía que poder avisar, y que no se fiasen de aquella gente, por estar rebelada y con mala intención. Hecho esto, se volvió Salazar río abajo, dejando a Domingo de Irala un navío nuevo, y tomando otro muy cascado, y llegado al puerto que hoy es la Asunción, determinó hacer una casa fuerte, y dejar en ella a Gonzalo de Mendoza con sesenta soldados, por parecerle

aquel puerto buena escala para la navegación de aquel río, y él se partió para el de Buenos Aires, a dar cuenta a don Pedro de su jornada: y llegado que fue, como vio que era ido a España, y que el teniente que había dejado malquistado con los soldados, por ser de condición áspera y muy riguroso; tanto que por una lechuga cortó a uno las orejas, y a otro afrentó por un rábano, tratando a los demás con la misma crueldad, con que todos estaban en gran desconsuelo; y también por haber sobrevenido al pueblo una furiosa plaga de tigres, onzas y leones, que los mataban y comían en saliendo del fuerte; que los hacían pedazos, de tal manera, que para salir a hacer sus necesidades, era necesario que saliese un número de gente para resguardo de los que salían a ellas. En este tiempo sucedió una cosa admirable que por serlo la diré; y fue, que habiendo salido a correr la tierra un caudillo en aquellos pueblos comarcanos, halló en uno de ellos, y trajo en su poder, aquella mujer de que hice mención arriba, que por la hambre se fue a poder de los indios: la cual como Francisco Ruiz la vio, condenó a que fuese echada a las fieras para que la despedazasen y comiesen; y puesto en ejecución su mandato, cogieron a la pobre mujer, y atada muy bien a un árbol, la dejaron una legua fuera del pueblo, donde acudiendo aquella noche a la presa número de fieras, entre ellas vino la leona a quien esta mujer había ayudado en su parto: la cual conocida por ella, la defendió de las demás fieras que allí estaban y la querían despedazar; y quedándose en su compañía la guardó aquella noche, y otro día y noche siguiente, hasta que al tercero fueron allá unos soldados por orden de su capitán a ver el efecto que había surtido de dejar allí aquella mujer; y hallándola viva, y la leona a sus pies con sus dos leoncillos, la cual sin acometerles se apartó algún tanto dando lugar a

que llegasen, lo cual hicieron quedando admirados del instinto y humanidad de aquella fiera, y desatada por los soldados, la llevaron consigo, quedando la leona dando muy fieros bramidos, y mostrando sentimiento y soledad de su bienhechora, y por otra parte, su real instinto y gratitud, y más humanidad que los hombres; y de esta manera quedó libre la que ofrecieron a la muerte, echándola a las fieras: la cual mujer yo la conocí, y la llamaban la Maldonada, que más bien se le podía llamar la Biendonada, pues por este suceso se ha de ver no haber merecido el castigo a que la ofrecieron, pues la necesidad había sido causa y constreñídola a que desamparase la compañía, y se metiese entre aquellos bárbaros.³⁰ Algunos atribuyeron esta sentencia tan rigurosa al capitán Alvarado y no a Francisco Ruiz; mas cualquiera que haya sido, el caso sucedió como queda referido.

CAPÍTULO XIV

*De las cosas que sucedieron en estas provincias
después de la partida de don Pedro*

Habiendo llegado el capitán Salazar al puerto de Buenos Aires, y dado razón de las cosas de río arriba, se determinó que Francisco Ruiz, con la más gente que pudiese, se fuese donde quedaba Gonzalo de Mendoza, que era el puerto de Nuestra Señora de la Asunción, a rehacerse de comida, por haber informado Salazar que había en cantidad, y los naturales haber dado la amistad y trató con nuestros españoles con lo cual se puso en efecto, embar-

cándose en sus navíos toda la gente que cupo. Fue caminando para Corpus Christi, donde llegado que fue, sacó la mitad de la gente que allí había para llevarla consigo, con la cual y la que él llevaba, siguieron su viaje, llevando en su compañía al contador Felipe de Cáceres, que quedó con el oficio de su hermano, y al tesorero García Venegas, y otros hombres principales, dejando en su lugar en Buenos Aires al capitán Juan de Ortega; y siguiendo su derrota pasaron grandes trabajos y necesidades hasta que llegaron a la casa fuerte, donde hallaron al capitán Gonzalo de Mendoza en grande amistad con los indios Guaranís de aquella comarca, aunque la tierra muy falta de comida, procedido de una plaga general de langosta que había talado todas las chacaras, con lo que Francisco Ruiz y los de su compañía quedaron muy tristes: y en esta coyuntura llegó de arriba Domingo de Irala con sus navíos, porque habiendo aguardado al general Juan de Oyolas más de ocho meses, la necesidad de comida le obligó a bajarse a rehacerse de lo necesario, y a dar carena a sus navíos que estaban muy mal parados, y así le fue forzoso llegarse a este puerto, donde Francisco Ruiz y él tuvieron algunas competencias, de que resultó el prender a Domingo de Irala; e interviniendo aquellos caballeros, fue luego suelto: de esta prisión resultó que Domingo de Irala con toda prisa se volvió río arriba, por ver si había alguna nueva del general Juan de Oyolas, a quien dejaremos por ahora. Y volviendo al capitán Francisco Ruiz, que habiendo recogido alguna comida se volvió a Buenos Aires, y llegando a la fortaleza de Corpus, donde estaba por cabo el capitán Alvarado, propuso determinadamente dar sobre los indios Caracarás, sin otra más razón que decir favorecían a unos indios rebelados contra los españoles; y sin acuerdo ni parecer de los demás capitanes, habiéndolo

los asegurado con buenas palabras, dio en ellos una madrugada, y quemándoles sus ranchos, mató gran cantidad, y prendiendo mucha suma de mujeres, y demás chusma, lo repartió todo entre los soldados: y hecho esto, se partió con su gente para Buenos Aires, llevando consigo al capitán Alvarado, en cuyo lugar dejó a Antonio de Mendoza con 100 soldados, y llegado a Buenos Aires halló que había llegado a aquel puerto de Castilla, por orden de su majestad, el veedor Alonso Cabrera con una nao llamada la Marañoa, con muchas armas y municiones, ropa y mercaderías que habían despachado ciertos mercaderes de Sevilla, que se habían obligado de hacer este proveimiento al gobernador don Pedro de Mendoza; y así mismo vinieron algunos caballeros y soldados, y entre ellos el más conocido, Antonio López de Aguilar y Parata, y Antón Cabrera, sobrino del veedor; y luego que desembarcaron, se determinó volver a despachar la misma nao a dar aviso a su majestad del estado de la tierra, y para el efecto se embarcaron Felipe de Cáceres y Francisco de Alvarado: y ellos partidos, se tuvo nueva que el capitán Antonio de Mendoza estaba en muy notable aprieto en su casa fuerte del Corpus, porque los indios comarcanos, lastimados de lo que con los Caracarás había usado Francisco Ruiz, procuraron vengarse; y así habían ya muerto 4 soldados; y no contentos con esto, y para hacerlo más en forma, cautelosamente enviaron ciertos caciques al capitán, disculpándose de lo sucedido, y echando la culpa a unos indios con quienes decían estaban encontrados, por ser ellos amigos de los españoles; y pues lo eran, y aquellos sus enemigos venían sobre ellos, les socorriese, que de no hacerlo, se temían ser maltratados: y vístose sin remedio, por evadirse de la muerte, sería fuerza aunarse con aquel enemigo y dar tras los españoles, cuya culpa

sería suya, pues siendo sus amigos no le socorrían. Al fin de tal manera supieron hacer su negocio, y con tanto disimulo, que el capitán se vio forzado a darles 50 soldados que fuesen con ellos a cargo de su alférez Alonso Suárez de Figueroa: el cual habiendo salido, fue caminando con buen orden hasta ponerse a vista del pueblo de los indios, que distaba poco más de dos leguas del fuerte; y entrando en un bosque que antes del pueblo estaba, sintieron ruido, y era de la gente emboscada que los estaba aguardando; y acometiéndoles por las espaldas, les arremetieron tan furiosamente, que sacándolos a lo raso les dieron gran rociada de flechas de que quedaron muchos heridos; y como estaban, revolvieron sobre ellos con mucho esfuerzo y mataron muchos de los indios; en cuyo tiempo llegaron de refresco otros escuadrones de la parte del pueblo, con que quedaron en medio los nuestros: los cuales vístose tan apretados y algunos muertos, los demás aunque heridos se fueron retirando desordenadamente, y así tuvieron los indios mejor ocasión de acabarlos, sin que quedase ninguno, con notable crueldad: y alcanzada esta victoria la procuraron llevar adelante, para lo cual cercaron el fuerte más de dos mil indios, perseverando en él hasta que vieron buena ocasión y le asaltaron, y de primera instancia fue herido el capitán Mendoza de un picazo que le atravesaron por una ingle, y apretaron tan fuertemente a los del fuerte, que a no remediarlo Nuestro Señor, sin ninguna duda ganaran aquel día el fuerte, pereciendo todos en él. Y fue el auxilio de esta manera: que estando en su mayor fuerza el asalto, llegaron dos bergantines en que venían el capitán Jaques y Diego de Abreu, y oyendo la gritería y bocinas de los indios, reconocieron lo que podía ser, y desde afuera comenzaron a disparar los pedreros, versos y demás artillería que traían en los bergantines, asestando

a los escuadrones de los indios con que hicieron gran riza; y saltando en tierra con gran determinación, tomando los capitanes la vanguardia, peleando cara a cara con el enemigo a espada y rodela, le rompieron de manera que le fue forzoso desamparar el puesto: y visto por los del fuerte, tuvieron lugar de salir a pelear, y lo hicieron con gran valor, hiriendo y matando a cuantos encontraban, con lo que se puso el indio en huida, mostrando en esta ocasión los soldados el valor de sus personas, en especial Juan de Paredes, extremeño, y Damián de Olavarriaga, vizcaíno, Campuzano, y otros que no cuento. Quedaron muertos en el campo más de cuatrocientos indios, y a no hallarse nuestros españoles tan cansados, sin duda ninguna los acabarían a todos, según estaban de desordenados y rendidos, y atónitos de una visión que, dicen, vieron en un torreón del fuerte un hombre vestido de blanco con una espada desnuda en la mano, que les cegaba con su vista, de que atemorizados caían en tierra. Fue este suceso a 3 de febrero, día del bienaventurado San Blas, de quien siempre se entendió haber recibido este socorro los nuestros, como otras muchas veces lo ha hecho en aquella tierra, de donde se tiene con él gran devoción, y le han recibido por patrón y abogado. Concluido el suceso se recogieron los españoles, los cuales unos a otros se daban mil parabienes, recibiendo con lágrimas de amor y consuelo; y entrados en el fuerte hallaron a Antonio de Mendoza que estaba agonizando de su herida, a quien Nuestro Señor fue servido dar tiempo para poder confesar con un sacerdote que venía en los bergantines, y luego que recibió la absolución, pasó de esta vida. Al punto los que en ellos venían, manifestaron la orden que traían de Francisco Ruiz, que fue que, en caso que conviniese, llevasen en ellos la gente que allí había, por recelo de algún mal suceso, que de

unos indios que cogieron en el río de Luján, en cuyo poder hallaron una vela de navío, armas y vestidos ensangrentados, se temieron fuese de la gente que iba y venía en un bergantín de Buenos Aires a Corpus, que una noche habían cogido los indios, y mataron toda la gente que en él iba; con cuya ocasión fueron despachados estos dos bergantines con sesenta soldados, y con los capitanes referidos, los cuales llegaron a tan buena ocasión.

CAPÍTULO XV

*De lo que sucedió a Domingo de Irala, río arriba,
y la muerte de Juan de Oyolas*

Después que Domingo de Irala partió del puerto de Nuestra Señora de la Asunción con sus navíos, en demanda de alguna nueva del general Juan de Oyolas, llegó al puerto de la Candelaria, y saltando en tierra buscó a la redonda si hallaba algún rastro o señal de haber llegado alguna gente española; y no le hallando, pegó fuego al campo por ver si le venían algunos indios, y así aguardaron aquella noche en mucho cuidado, por no haber hallado la tabla que habían dejado escrita Salazar y él: y otro día de mañana se hicieron a la vela, y tomaron otro puerto más arriba, que llaman de San Fernando, y corriendo la tierra hallaron una ranchería como alojamiento de gente de guerra; por lo cual se fue con sus bergantines a una isla que estaba en medio del río para alojarse en ella. Allí le vinieron cuatro canoas de indios que llaman Guajarapos, preguntándoles si tenían alguna nueva de la gente

de Juan de Oyolas, respondieron que nada sabían. Estaba Irala con mucha pena, porque la tarde antes un clérigo y dos soldados salieron a pescar y no habían vuelto; y así otro día saliéndolos a buscar no pudo hallarlos, aunque corrió toda la costa: solo topó con un indio y una india Payaguás, que andaban pescando, y preguntando si habían visto este clérigo y españoles, dijeron que no sabían de ellos; y así los trajo consigo a la isla, de donde despachó al indio a llamar a su cacique, que dijo estaba cerca con toda su gente, sobre una laguna que llaman hoy de Juan de Oyolas; y otro día como a las dos de la tarde vinieron dos canoas de indios Payaguás de parte de su cacique con mucho pescado y carne, y estando hablando con ellos vieron venir de la otra banda cuarenta canoas con más de 300 indios; y tomando tierra en la misma isla a la parte de abajo, el capitán mandó a su gente que estuviesen alerta con sus armas en las manos. Los indios desembarcaron en tierra, y vinieron al real como ciento de ellos sin ningunas armas, y hablando algo apartados no se atrevían a llegar de temor de los arcabuceros y armas que tenían en sus manos; y que pues ellos no las traían y venían de paz, no era razón que ellos las tuviesen; y en esta conformidad dio orden el capitán a su gente las arrimasen por asegurar a los indios; y con este seguro llegaron, y comenzando a hablar trataron de muchas cosas diversas, y entre ellas Domingo de Irala (que receloso de alguna traición mandó que estuviesen con cuidado los suyos) les preguntó por intérprete que si sabían de Juan de Oyolas, y le respondieron *ad Efesios* no concordando en nada; y esparciendo la vista por el real se iban llegando con muestras de querer contratar con los soldados; y pareciéndoles a los indios que los tenían asegurados, hicieron señal tocando una corneta, y a un tiempo vinieron a

los brazos con los españoles, acometiendo primero a Domingo de Irala doce indios, los cuales no procuraban sino derribar a los españoles en tierra, y esto con gran gritería. Mas como el capitán estaba con recelo de lo que sucedió, desenvolviéndose con gran valor con espada y rodela, hiriendo y matando a los que le cercaban, se hizo plaza y socorrió a los soldados que en aquella sazón estaban bien oprimidos, por ser muchos los que a cada uno acometieron: y el primero con quien encontró, fue con el alférez Vergara que le tenían en tierra, al cual libró de aquel peligro; y luego liberó a Juan de Vera de los que le traían a maltraer, y los tres fueron socorriendo a los demás; y en este tiempo don Juan de Carabajal, y Pedro Ramírez Maduro, que libres de sus enemigos, valerosamente favorecían a sus compañeros, de manera que ya casi todos estaban libres cuando llegó la fuerza de los enemigos, tirándose gran número de flechas, y con la gran vocería parecía que la isla se hundía: a los cuales los nuestros se opusieron con grande esfuerzo, con lo que les impidieron la entrada; y en este mismo tiempo fueron acometidos los navíos de veinte canoas, y llegaron a término de echar mano a las amarras con intento de meterse dentro, a los cuales resistieron Zéspedes y Almaraz, con otros soldados que en los navíos estaban matando algunos indios, que con atrevimiento quisieron entrar; y haciéndose algo afuera, dispararon algunos versos y arcabuces, con que trastornando algunas canoas, las echaron a fondo; y viéndose en tal mal parage ellos, y los de tierra dieron a huir, y los españoles con gran valor los isguieron matando a su cacique principal, y ellos hirieron de un flechazo en la garganta a don Juan de Carabajal de que murió dentro de tres días; y siguiendo los nuestros el alcance hasta las partes donde tenían las canoas, donde llegados que fue-

ron se embarcaron en ellas y pasaron a la otra parte, donde había gran golpe de gente mirando el paradero y fin del negocio: y visto esto por los nuestros, se recogieron a su cuartel, donde hallaron 2 soldados muertos y 40 heridos, y entre ellos el capitán, de tres heridas peligrosas, y todos juntos dieron muchas gracias a Dios Nuestro Señor, por haberlos librado de tan gran peligro y traición. En la refriega quedaron algunos indios mal heridos, de quienes después supieron, como el padre Aguilar, que así se llamaba el clérigo que con los soldados fue a pescar, los habían muerto estos traidores, lo cual todo sucedió el mismo año de 538. Luego, otro día siguiente partió Domingo de Irala para otro puerto que está más arriba, y saltando en tierra reconoció por todas partes, por ver si había alguna muestra de haber llegado gente española; y visto que no, se tornó a embarcar, haciéndose a lo largo apartado de tierra, y con mucho recato toda aquella noche; y al cuarto del alba, a la parte del Poniente, oyeron unas voces como que llamaban, y para ver lo que era mandó el capitán a cuatro soldados, que en un batel fuesen a reconocerlo, y llegando cerca de tierra con el recato posible, y a donde se oían las voces, reconocieron un indio que en lengua española pedía que le embarcasen; y mandándole subir como de un tiro de ballesta, porque no hubiese alguna celada, le metieron en el batel, y trajeron a Domingo de Irala; y como llegó el indio comenzó a derramar muchas lágrimas, diciendo: "Yo, Señor, soy un indio natural de los llanos, de una nación que llaman Chané; llevóme de mi pueblo por su criado el sin ventura Juan de Oyolas, cuando por allí pasó; púsome por nombre Gonzalo Aquier, y siguiendo su jornada en busca de sus navíos, vino a parar en este río, donde debajo de traición y engaño le mataron estos indios Payaguás con todos los

españoles que traía en su compañía"; y aquí sin poder pasar el indio adelante se quedó, y de ahí a un poco algo sosegado le dijo el capitán, le contase por extenso aquel suceso, y respondiendo el indio, dijo: "que habiendo llegado Juan de Oyolas a los últimos pueblos de los Samocosis y Sivicosis, que es una nación muy política y muy abundante de comida, que está poblada a la falda de la cordillera del Perú, cargado de muchos metales que había habido de los indios de toda aquella comarca, de los que había sido muy bien recibido, pasando con mucha paz y amistad de otras muchas naciones, que admirados de ver tan buena gente les daban sus hijos e hijas para que les sirviesen; entre los cuales yo fui uno: y con esta prosperidad caminando por sus jornadas llegó a este puerto, donde no halló los navíos que había dejado, que fue en tiempo que vosotros habíais bajado, y según entiendo, el general quedó muy triste y pesaroso de no hallaros aquí, donde los indios Payaguás, y los demás de este río, vinieron a visitarle, y proveyeron de comida; y estando en vuestra espera los indios Payaguás le dijeron que se fuese a descansar a sus pueblos, en el ínterin que venían los navíos, de que luego sería avisado de ellos; y allí también le proveerían de comida y de lo demás necesario; y persuadido de sus razones mandó luego levantar su campo y fuese al pueblo de los indios, que está distante de este puerto, dos leguas, donde alojado su real estuvo allí algunos días (con más confianza y menos recato que debía). En cuyo tiempo los indios, disimulando su maldad, les agasajaban y servían con gran puntualidad, hasta que les pareció ser tiempo a propósito para ejecutar su traición; y así, reconociendo su descuido, y que todos estaban durmiendo, dieron sobre ellos mucha cantidad de indios, siendo repartidos en buen orden tantos indios para cada español (que

para como ellos estaban, bastaban aun menos indios que españoles) los cuales, sin dejar ninguno, los mataron aquella noche, y solo el general Juan de Oyolas tuvo lugar de escaparse y meterse en un matorral, en el cual, otro día le hallaron unos indios, y sacándole de él, le llevaron al pueblo, en cuya plaza le quitaron la vida e hicieron pedazos: quedando los indios con tal suceso ricos de los despojos, y victoriosos de los españoles; de los cuales aquellos bárbaros nombraban algunos de los caballeros que allí perecieron, con lo que dio fin a este lamentable suceso, del cual, y de los demás que dijo este indio, se hizo información jurídica, juntamente con lo que se supo, y dijeron algunos indios Payaguás que se cogieron, como todo consta por testimonio de Juan de Valenzuela, ante quien pasó.³¹

CAPÍTULO XVI

*De lo que sucedió después de la muerte de Juan de Oyolas
acerca del gobierno de estas provincias*

En tanto que las cosas sobredichas pasaban el río arriba, no cesaba de ir adelante la cruel hambre de los del puerto de Buenos Aires, que llegó a tal extremo que moría mucha gente, por lo que muchos se huyeron al Brasil en algunos bateles que para el efecto tomaron, para haber de pasar aquel golfo y tomar tierra en aquella costa, en la cual murieron algunos a manos de indios de ella, y otros de hambre y cansancio, y tal vez hubo hombre que mató a su compañero para sustantarse, al cual yo conocí y se llamaba

Vaytos; y visto por los capitanes que quedaron en el puerto la gran ruina, tomaron acuerdo de sacar parte de aquella gente, y llevarla río arriba adonde estaba Gonzalo de Mendoza, y asimismo para saber nuevas del teniente general y su compañía; para lo cual salió luego Francisco Ruiz con el veedor Alonso Cabrera, y tesorero García Venegas, y otros caballeros, dejando en Buenos Aires por cabo de la gente que allí quedaba al capitán Juan de Ortega; y así con los navíos necesarios se fueron el río arriba con diversos sucesos: y llegados al fuerte de Nuestra Señora, hallaron allí a Domingo de Irala, que había ya bajado con sus navíos como queda referido, el cual informó de la muerte de Juan de Oyolas con satisfacción bastante, pero ninguno de los capitanes quiso reconocer a otro por superior, hasta que el veedor Alonso Cabrera, vista la confusión y competencia de gobierno que entre ellos había, sacó una real provisión de su majestad, que fue de mucha utilidad en el presente caso, que por parecerme ser necesario para la inteligencia de esta historia, quise poner aquí su tenor, que es el que sigue.

“Don Carlos, por la divina clemencia, emperador *semper* augusto, rey de Alemania y doña Juana su madre, y el mismo don Carlos, por la misma gracia de Dios, rey de Castila, de León &c. Por cuanto vos Alonso Cabrera, nuestro veedor de fundaciones de la provincia del Río de la Plata, vais por nuestro capitán en cierta armada a la dicha provincia en socorro de la gente que allá quedó, que proveí en Martín de Orduña y Domingo de Sornoza, que podría ser que al tiempo que allá llegásedes fuese muerta la persona que dejó por su teniente general don Pedro de Mendoza, nuestro gobernador de las dichas provincias, ya difunto: y éste al tiempo de su fallecimiento e antes, no hubiese nombrado gobernador, o los conquis-

tadores y pobladores no lo hubiesen elegido, vos mandamos que en tal caso, y no en otro alguno, hagáis juntar los dichos pobladores, y los que de nuevo fueren con vos, para que, habiendo primeramente jurado de elegir persona cual convenga a nuestro servicio y bien de la tierra, elijan por gobernador, en nuestro nombre, y capitán general de aquella provincia la persona que según Dios y sus conciencias pareciere más suficiente para dicho encargo; y al que así eligieren todos en conformidad, o la mayor parte de ellos, use y tenga el dicho cargo, al cual por la presente damos poder cumplido para que lo ejecute cuanto nuestra mercede y voluntad fuere: y si aquel falliere, se torne a proveer en otro por la orden susodicha, lo cual vos mandamos que así se haga con toda paz, y sin bullicio ni escándalo alguno; apercibiéndose que de lo contrario nos tenemos por deservidos, y lo haremos castigar con todo rigor: y mandamos que en cualquier de los dichos casos que halláredes en la dicha tierra persona nombrada por gobernador de ella, le obedezcáis y cumpláis sus mandatos, y le deis todo favor y ayuda. Y mandamos a los nuestros oficiales de la ciudad de Sevilla, que asienten esta nuestra carta en nuestros libros que ellos tienen, y que den orden como se publique a las personas que lleváredes con vos a la dicha armada. Dada en la villa de Valladolid, a 12 días del mes de setiembre de 1537 años. Por la reina, el doctor Sebastián Beltrán; licenciado, Juanes de Carvajal; el doctor Bernal; el licenciado, Gutiérrez Velásquez; Yo, Juan Vázquez de Molina, secretario de su cesárea y católica majestad, la hice escribir por su mandato, con acuerdo de los de su Consejo."

Vista y leída la dicha provisión, convocados todos los capitanes y oficiales reales de su majestad, la examinaron juntamente confiriendo los títulos, conducta y comisiones

que tenían de sus oficios, y en cuya virtud los usaban y administraban: por manera que considerado el que tenía Domingo Martínez de Irala ser el más bastante, y el que su majestad en su real provisión corroboraba, por razón del que Juan de Oyolas en su vida y muerte dejó para el gobierno de los conquistadores de la provincia, atento lo cual, todos unánimes y conformes le reconocieron por su capitán general, dándole la superioridad de ella en el real nombre, hasta tanto que su majestad otra cosa proveyese, y mandase, lo cual pasó el año 1538.

CAPÍTULO XVII

Cómo se despobló el puerto de Buenos Aires, juntándose los conquistadores en el de la Asunción

Recibido por los capitanes en la superior gobernación de esta provincia, como está dicho, Domingo de Irala, luego consultó con ellos el estado que convendría dar en la conservación de los españoles que habían quedado en el puerto de Buenos Aires, y de su parecer fue acordado y deliberado, que, atento la imposibilidad de poderse sustentar aquel puerto por entonces, convenía el desampararle, y agregar toda la gente en un cuerpo para que así pudiesen acudir y conseguir los efectos convenientes, al bien común de la provincia y real servicio; y que pues aqué puerto era el más acomodado que al presente se hallaba, fuesen todos agregados en él lo más breve que se pudiese. El cual acuerdo, siendo todos en uno, se puso por obra, despachando para ello al capitán Diego de Abreu,

y al sargento mayor, en tres bergantines y otros bajeles en que cupiese toda la gente que en Buenos Aires estaba, donde al tiempo que llegaron la hallaron tan enflaquecida y desmayada, que temieron perderla toda: mas como supieron la determinación que llevaban, y la buena nueva de sustento que había, se animaron no solo los que antes estaban, más por haber arribado a aquel puerto una nao genovesa que allí hallaron, que había partido de Italia del puerto de Varase, lugar entre Génova y Savona, con todos los que en ella había. La cual nao vino con desig-
nio de embocar por el estrecho de Magallanes y tomar el puerto de los reyes de Lima, y allí cambiar más de cincuenta mil ducados de mercancía que traía: y habiendo embocado por el estrecho, navegaron por él hasta dar vista al mar del Sur, y fue a tiempo que las aguas corrían al del Norte con tanta furia, que no pudiendo romper adelante, fueron lanzados al mar del Norte, donde tomando en aquella costa tierra para hacer agua, la hallaron poblada de una gente muy crecida y dispuesta: y hecha su aguada se fueron costean-
do la tierra para el Río de la Plata, y determinando entrar por el que ya tenían noticia que estaba poblada de españoles, al entrar de dicho río estuvieron en peligro de ser ahogados todos, por haber tocado en un banco que hace a la entrada del Riachuelo, donde se perdió dicha nao, con gran parte de la hacienda que traía; y como llegaron, acompañaron a los que allí estaban en la misma hambre y necesidad. Venía por capitán de la nao un fulano Palchando, cuyo apellido se quedó a la nao, llamándola Palchanda. Venían algunos italianos nobles, como fue Peranton de Aquino, Tomaz Rizo, Bautista Trocho, y algunos otros extrñajeros sin la gente de cuenta; y como vieron el socorro que los bergantines llevaban, como dije, se alentaron y todos en buena confor-

midad se embarcaron y vinieron río arriba, aunque con mucho trabajo, por ser la navegación tan larga, y que en el camino encontraron un socorro de comida que el general les despachó, suficiente hasta llegar al puerto de la Asunción: donde como llegaron fueron todos agregados y recogidos en forma de república. Sitúaronse y tomaron puesto cerca de la casa fuerte donde se cercaron, y cada uno procuró hacer donde recogerse, el cual cerco con mucho cuidado mandó hacer el general, y de muy buena manera, para que allí estuviesen defendidos, y ellos pudiesen ofender si alguna cosa se ofreciese: procurando se proveyese de lo necesario al buen gobierno de una república; a todo lo cual acudía el general con el acierto que del bueno suyo se podía esperar, así con su persona, como ayudándose de los indios naturales de la tierra, y de toda la comarca y provincia, que todos le acudían. Con que vino a entablar las cosas de ella en el mejor estado que le fue posible, conservando la amistad de los caciques e indios principales; y de lo demás sucedido se dirá adelante.

CAPÍTULO XVIII

Cómo juntos todos los conquistadores en el puerto de Asunción, los indios intentaron matarlos

Habiendo el general Domingo de Irala entablado la república de los españoles con la comodidad y orden más conveniente que le fue posible para su conservación, hizo copia de la gente, y halló que había 600 soldados por todos, de los 2400 que habían entrado a aquella conquista con

los de Sebastián Gaboto; y aunque muy faltos de vestidos y municiones, y otros pertrechos necesarios, al fin estaban con más comodidad que nunca, con la providencia que el general tenía, supliendo con su misma hacienda las necesidades de todos, y ayudándose en lo que podía de los indios comarcanos, a los cuales hizo llamamiento, y juntos les procuró dar a entender las cosas de nuestra santa fe y buena policía, junto con lo que debían hacer en servicio de su majestad, y la observancia que debían tener con la lealtad que estaban obligados como a soberano señor, lo cual todo aceptaron de buena voluntad, sometién-dose al señorío real; y como tales vasallos se ofrecieron acudir en todo lo que se les mandase en su real nombre; y en esta conformidad en las ocasiones que se ofrecieron se mostraron, en especial en la guerra que el general hizo a unos indios llamados yapirús, antiguos enemigos de guaraníes y españoles; y en la jornada que hizo, reducción y visita de los pueblos del Ibitirucuy, y Tibicuarí, y Mondás con los del río arriba, dejándolos a todos asentados y en buena amistad, en que se conservaron hasta el año de 39, que se conjuraron contra el español, tomando ocasión de haberles hecho algunos españoles menguas, agravios y demasías; y como gente inconstante y de poca lealtad, con facilidad se dispusieron a quebrantar la fe; y así jueves santo en la tarde, digo, en la noche al tiempo que estaba para salir la procesión de Sangre; habiendo usado de una estratagema de ir entrando días antes en el pueblo en tropas, so color de venir a la semana santa a tenerla con los españoles, se juntaron más de ocho mil indios, y estando ya para dar en los españoles y acabarlos, fue Nuestro Señor servido de proveer el remedio por vía de una india que tenía en su servicio el capitán Salazar, hija de un cacique; la cual, habiendo entendido la traición, dio parte

a su amo, y él con todo secreto avisó al general, y visto por él el gran riesgo en que todo estaba de ser acabados, tomó un medio muy bueno, de hacer tocar una alarma falsa, fingiendo que venían los indios yapirús sobre el pueblo, y que estaban a dos leguas no más; y que así se juntasen todos los caciques y gente, de suerte que se ordenase lo que se debía hacer. Y así se fueron juntando todos en casa del general, donde como iban llegando les iban echando mano y metiendo en prisión, sin que los unos supiesen de los otros: y cuando ya los tuvo a todos presos, fulminó proceso, y hecha la averiguación del delito, a todos los más principales de esta conjuración mandó ahorcar y hacer cuartos, dando a entender la causa porque aquella justicia se hacía: con lo cual ellos quedaron castigados, y los demás escarmentados y agradecidos. Con que de allí en adelante los españoles fueron temidos y estimados de los indios, y al general en su opinión le tuvieron por hombre de valor, y juez que castigaba a los malos, y a los buenos premiaba y estimaba: y así le cobraron grande amor y obedecíanle como era justo; y en agradecimiento, a los capitanes y soldados daban sus hijas y hermanas para que les sirviesen, estimando en mucho tener por este medio deudos con ellos, y así les llamaban cuñados, como se ha quedado hasta ahora este lenguaje entre ellos. Tuvieron de las mujeres que les dieron los naturales a los españoles muchos hijos e hijas, a los cuales criaron en buena doctrina y policía, y su majestad ha sido servido de honrarlos, haciéndolos encomenderos, y ocupándolos en cargos honrosos y preeminentes en aquella provincia; y ellos le han servido con mucha fidelidad, con sus personas y haciendas, y con los otros españoles y españolas que después vinieron, y se dirá adelante: con que se ha aumentado y amplificado la real corona. Porque el día de

hoy ha llegado a tanto el multiplico y procreación, que se han fundado en aquella gobernación de sola aquella ciudad, ocho colonias de pobladores, correspondiendo todas a la antigua nobleza de donde proceden: son comúnmente de gran valor y ánmio, inclinados a la guerra y a las armas, las cuales manejan con mucho acierto y destreza; en especial la escopeta ejercitan más que otras armas: y así cuando salen a sus jornadas se sustentan de la caza, la cual matan volando las aves, a bala rasa; y es en tanto exceso su destreza, que al que no mata de un tiro, aunque sea un gorrión, es reputado por mal arcabucero. Son también buenos hombres de a caballo de ambas sillas, y por su entretenimiento doman un potro; sobre todo, muy obedientes a sus mayores, y leales con su majestad. Las mujeres son de buen parecer, hábiles en la labor y costura; nobles, de condición afable, discretas, y sobre todo virtuosas y honradas. Por todo lo referido ha venido aquella provincia en grande aumento, como se dirá en el discurso de este tratado subsecuente; y aquí da fin este primer libro.

LIBRO II

DE LO SUCEDIDO EN ESTA CONQUISTA DESDE EL AÑO DE 1540, QUE ENTRÓ EL ADELANTADO ALVARO NUÑEZ CABEZA DE VACA, HASTA LA VENIDA DE D. FRAY PEDRO DE LA TORRE, PRIMER OBISPO DE ELLA.

CAPÍTULO I

Cómo salió de Castilla el Adelantado, y del discurso de su viaje

Son a las veces tan adversos los sucesos de las empresas, que entendiendo salir de ellas con honra y acrecentamiento, vienen a dar en lo ínfimo de miserias e infortunios. De esta suerte sucedió a nuestros españoles en la conquista y descubrimiento del Río de la Plata, de donde pensando volver prósperos y ricos, sucedió tan al contrario, que de todos, ninguno volvió remediado a su natural: acabando todos o los más sus vidas cruel y miserablemente, como parece en el discurso del libro I; en que, si mal no me acuerdo, traté cómo fue despachada del puerto de Buenos Aires para España la nao Marañona en que vino Alonso Cabrera al socorro de los conquistadores de esta provin-

cia; la cual llegó a Castilla, a tiempo que asimismo acababa de llegar de la Florida Cabeza de Vaca; y porque en este libro he de tratar algunos sucesos suyos, diré en breve lo que de él se ofrece.

Era este caballero natural de Jerez de la frontera, y vecino de la ciudad de Sevilla, nieto del adelantado Pedro de Vera, el que conquistó las islas de la Gran Canaria, que habiendo gastado en esto su patrimonio por acudir con él sin faltar al servicio de su majestad, empeñó dos hijos suyos a un moro alcaide por cierta cantidad de dinero: los cuales estuvieron en su poder, hasta que los Reyes Católicos los sacaron del empeño. Estos caballeros fueron padre, y tío de este caballero, como constó por una probanza que presentó en el Real Consejo. Pasó Alvaro Núñez a la Florida por tesorero de su majestad con el gobernador Pánfilo de Narváez, que fue a aquella conquista con cantidad de españoles: el cual habiendo perecido con la mayor parte de su gente, la restante quedó en poder de los indios de aquella tierra, gente caribe y cruel. Fueron todos comidos de ellos, excepto Alvaro Núñez Cabeza de Vaca, y un esclavo suyo de nación moreno; y estando los dos en este cautiverio entre tan mala gente, fue el Señor servido de darle don de hacer cosas milagrosas, como fueron el sanar enfermos, dar vista a los ciegos, y lo que es más, resucitó un muerto con sólo tocarle, diciendo: "—en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo", tan grande era su fe. Con que vino a tener tanto crédito y estimación entre aquellos bárbaros, que le tenían por santo; y así le eligieron por su capitán, y de cautivo, libre y señor: el cual reconociendo su poder, determinó atravesar desde aquella provincia hasta la Nueva España, que dista hartas leguas, donde ya había españoles: y puesto por obra, salió con su intento, y llegó a

la ciudad de México, tardando en el viaje diez años, todos de peregrinación y cautiverio, sin que en todo este tiempo hubiese perdido la letra dominical, ni la cuenta del calendario, que fue prueba de gran memoria y cristiandad. De donde se embarcó el dicho año para Castilla, y llegado que fue, pretendió que su majestad le hiciera merced de la gobernación del Paraguay con título de adelantado; y su majestad se lo concedió con ciertas capitulaciones, que fueron que había que continuar el descubrimiento, población y conquista de aquellas tierras; para lo cual su majestad nombró capitanes que levantasen gente. Lo cual se hizo, y él se obligó al cumplimiento; y puesto todo a pique partió de San Lucas en cinco navíos de armada el año de 1540, y navegando por ancho mar tocó en la Gran Canaria y Cabo Verde; y prosiguiendo su derrota llegó a la línea equinoccial donde tuvo grandes calmas; y refrescando el temporal, siguió su derrota revolviendo al Austro hasta voltear el cabo de San Agustín, y siguiendo su viaje se puso en 28 grados, de donde se fue del Este a Oeste a tomar el puerto de Santa Catalina. Desembarcó e hizo reseña de su gente, y halló que traía 700 hombres con la gente de la mar, en los que venían muchos caballeros, hidalgos y personas de calidad; y porque me ha de ser forzoso tratar de algunos en este libro, haré mención de ellos, que son: un primo del adelantado, llamado Pedro de Estopiñán, que el común le llamaba "Pedro Vaca"; Alonso Riquelme de Guzmán, su sobrino; Alonso de Fuente, hijo de un veinte y cuatro de Jerez; y Antonio de Navarrete, don Martín de Villavicencio y Francisco de Peralta. De Sevilla: Ruy Días Melgarejo, Francisco de Vergara, su hermano, Martín Suárez de Toledo, Hernando de Saavedra, hijo del correo mayor de aquella ciudad, Pedro de Esquivel y

Luis de Cabrera. De la de Córdoba: Alonso de Valenzuela, Lope de los Ríos, Pedro de Peralta, Alonso de Angulo y don Luis de Rivera. De Castilla la Vieja: el capitán García Rodríguez de Vergara, natural de Ontiveros, el factor Pedro de Orantes, por contador Felipe de Cáceres. De Madrid: el capitán Camargo, Juan Delgado, capitán Agustín de Campos, de Almodovar, Jaime Resquin, natural de Valencia. De Trujillo: Nuflo de Chaves, Luis Pérez de Bargas, y Herrera. De San Lúcar de Barrameda: Francisco de Espínola, hijo del alcaide de aquel castillo. De Vizcaya y provincia de Guipuzcoa: Martín de Vive Ochoa e Izaguirre, Miguel de Urrutia, y Estigariaya; venía por alcalde mayor: Juan Pavón, natural de Badajoz; y por su lugarteniente: Francisco López "el indiano", natural de Cádiz; sin otros muchos hidalgos y demás gente ordinaria de que no hago mención. Halló el adelantado en este paraje dos españoles, de los de la armada de don Pedro, que con el hambre y malos tratamientos de los capitanes de Buenos Aires habían venido huidos; el uno de los cuales era de quien se dijo haber comido a su compañero. De éstos se informó al adelantado de los sucesos de la provincia, con lo que, y acuerdo de los capitanes, se determinó el ir por tierra desde aquel paraje hasta la Asunción, donde residían los conquistadores; y que los navíos, con la gente de la mar, y alguna otra impedida con las mujeres, se fuesen por el mar hasta tomar el río de la Plata, dejando las dos naos más gruesas en San Gabriel. Y con este acuerdo envió el adelantado al factor Pedro de Orantes a que le descubriese el camino: el cual saliendo a lo raso y pinales, topó con mucha gente natural, con quien trabó amistad; y reconocida la tierra, dio vuelta a dar aviso al adelantado de lo que había visto; con cuya relación hizo su entrada por esta

vía, tomando por un río llamado Itabucú, por el cual llevó algunas canoas hasta un puerto donde desembarcó, y juntos con los que iban por tierra, prosiguió su viaje, rompiendo por unos bosques muy espesos y cerrados, con grandísimo trabajo: y al cabo de 40 días salió a un alto, y bajando a lo raso le salieron los indios de aquella comarca, que llaman de Tatua, a recibirle; con quienes de nuevo confirmaron la paz y amistad: los cuales servían a los españoles de buena voluntad, y les proveían de toda la comida necesaria, aunque eran más de quinientos hombres, los cuales llevaban 20 caballos. Y yendo caminando el adelantado por aquella tierra otras quince jornadas, llegó a un gran río que llaman Iguazú, el cual atravesó tres veces con mucho trabajo, por tener gran corriente; y de allí prosiguió adelante otras seis jornadas, y dio con otro río llamado Atiajiba, muy poblado de naturales, donde está un gran pueblo de un indio principal que se dice Abaparí, toda gente guaraní. Y vista la mucha que había en aquella comarca, hizo el adelantado armar una fragua que llevaba para labrar algún rescate de hazuelas, cuñas, cuchillos, escoplos, agujas y anzuelos, que todo se estima de estos naturales, para cuyo efecto hizo llevar hasta diez y seis quintales de hierro, repartido en pedazos de a cuatro libras entre los soldados; y proveído de comida fue de Este a Oeste en demanda de un río que llaman Ubuy, y bajando a los indios que estaban poblados en sus riberas, fue muy bien recibido de ellos, los cuales le ayudaron: y pasaron adelante, y caminando muchas jornadas por tierra muy fragosa y montuosa, llegó a un río llamado Piquirí, donde hizo alto algunos días, y volvió a asentar la fragua para proveerse de rescate con que atraer a los naturales, para obligarles a que hiciesen lo mismo que los que traía consigo, que le acom-

pañaron y ayudaron en aquel viaje, a los cuales despidió con agrado, y ellos se volvieron con el propio a su tierra. De ahí a poco salió de este asiento, y caminando otras veinte jornadas bajó al río del Paraná, treinta leguas abajo de un gran arrecife que llaman el Salto, de que ya tengo hecho mención; donde se informó de los naturales por extenso del paraje donde estaban los españoles de asiento, con cuya relación se determinó a despachar algunos enfermos e impedidos por el río, con el capitán Nuflo de Chaves; el cual, bajando en canoas y balsas, llevó orden para que diese vuelta por el río del Paraguay arriba, hasta juntarse con él en la Asunción. Y el adelantado se partió tomando la vuelta del Poniente, por un río llamado el Monday; y cortando por aquella tierra, llegó a la comarca de la Sierra de Ibitirucú, donde le salieron todos los indios a recibir con mucha alegría: y llegado a los pueblos del Acay, despachó sus cartas al general Domingo de Irala, dándole aviso de su venida y de los despachos que traía de su majestad para el gobierno de aquellas provincias: los cuales recibidos y vistos por los capitanes que estaban en la Asunción, mandó luego el general saliesen al camino a besar la mano del adelantado los capitanes Juan de Ortega, Alonso Cabrera y Juan de Salazar de Espinosa; lo cual cumplieron de muy buena voluntad y grande aplauso de unos y otros; y conferido con el adelantado algunas cosas del real servicio, dieron vuelta a la Asunción a dar razón al general de su embajada, y de lo que les fue cometido: y satisfecho de todo, mandó luego prevenir para su recibimiento, del cual y de algunas circunstancias que pasaron, se hará mención más adelante. Entró el adelantado en este lugar el año de 1541, con gran contento de todos, porque a más de la afabilidad y buena condición que tenía, con

otras muy buenas partes, era muy amado de todos, y tenido por hombre de gran gobierno y prudencia, como lo ha mostrado en el discurso de esta jornada tan larga y trabajosa, en la cual, habiendo atravesado más de 400 leguas, no había perdido tan sólo un soldado, ni hombre de su armada; que fue de tanta felicidad, cuanto después infeliz y desgraciado.

CAPÍTULO II

De lo que hizo el adelantado después que llegó a este puerto y de lo sucedido en la tierra.

Luego que fue recibido el adelantado y su gente con el mayor aplauso que se ha dicho, y visto y examinado las provisiones y cédulas reales, por los capitulares y demás personas fueron obedecidas y cumplidas en todo: y habiéndose dado orden al hospedaje de la gente, se despachó un socorro de comida al resto que venía por el río con el contador Felipe de Cáceres, con toda brevedad. Salió al efecto el capitán Diego de Abreu, y llegó a tan buen tiempo que se encontró con los navíos por bajo de las Siete Corrientes cuando más el socorro era menester: porque venían tan necesitados de bastimento que sólo se sustentaban con yerbas, raíces, y algún marisco que hallaban por la orilla, trabajando de noche y día a remo y sirga; de manera que fue Dios servido llegasen todos con bien a este puerto, donde se hallaron juntos más de 1.300 hombres. En esta ocasión nombró el adelantado por su maestre de campo a Domingo de

Irala, cuyo nombramiento fue aprobado de todos, al cual despachó luego río arriba con 300 soldados para, que pasase adelante del puerto de Juan de Oyolas, y descubriese otro de más consideración, por el cual pudiese hacer una entrada al Occidente, para poderse comunicar con el reino del Perú, como lo habían tratado en España Vaca de Castro y él: y saliendo el maestre de campo a la jornada en sus navíos, subió el río del Paraguay arriba 250 leguas, dejando atrás más de ciento la laguna de Juan de Oyolas, llegando a los indios que dicen orejones, a cuyo puerto llamaron de los Reyes: y procurando por todos los medios posibles atraer aquella gente natural a buena amistad y comunicación, se informó de ellos del gran número de indios que por allí dentro había, con lo cual se volvió a dar cuenta al adelantado de lo descubierto, con esperanzas de buen suceso en lo que se pretendía. En este mismo tiempo se ofreció el salir al castigo de ciertos indios rebelados en la provincia del Ipané, que tomaron las armas contra el español, cuya causa fue haber enviado el adelantado ciertos mensajeros a un pueblo llamado Taberé, donde supo que estaba aquel hijo de Alejos García, portugués, de quien arriba se trató, para que se lo trajesen, y dijese a los indios de aquel pueblo que le hiciesen placer de que luego se lo despachasen, con cargo de satisfacérselo. Los cuales no solamente rehusaron cumplir el mandato, antes con gran soberbia y poco respeto prendieron a los mensajeros, y al día siguiente públicamente, diciendo: así cumplimos lo que se nos envía a mandar, los mataron por ese capitán: y si los españoles se sintiesen de este agravio, vengan a satisfacerse que aquí les aguardamos: cuya respuesta enviaron con uno de los mensajeros que para este efecto dejaron. Sabido por el adelantado este atrevimiento y libertad, des-

pachó al castigo a su sobrino Alonso Riquelme con 300 soldados y más de mil amigos; y llegando al pueblo, halló que estaban juntos en un gran fuerte de madera más de ocho mil indios, y habiéndoles requerido con la paz a que se redujesen al servicio de su majestad, como lo habían prometido, no lo quisieron hacer: antes salieron una alborada a dar en los españoles una arremetida con brava determinación, a la cual resistieron valerosamente los nuestros, matando muchos de los enemigos, hasta que se pusieron en huida. Y saliendo el capitán Camargo con su compañía y 400 amigos a buscar comida a las chácaras más cercanas, fueron otra vez acometidos de los indios cuando ya se volvían; tomándolos en un estrecho paso donde se peleó de ambas partes con gran porfía: hasta que un soldado, llamado Martín Benson, mató de un arcabuzaso a un indio principal muy valiente que manejaba los escuadrones; con cuya muerte desampararon el puesto y se pusieron en huida, con pérdida de mucha gente suya y nuestra: y con esto fue forzoso poner cerco al fuerte y asaltarle a fuerza, previniéndose primero de lo necesario, haciendo algunos pavezados, a cuyo amparo pudiesen llegar a las empalizadas y trincheras de los indios. Y estando a pique para dar el asalto y romper las empalizadas, salieron los indios por dos partes, cerrando con gran denuedo con los nuestros, ganándoles hasta llegar a la plaza de armas, donde los resistieron y echaron fuera. Mostrándose en esta ocasión con gran valor el capitán Alonso Riquelme, el cual ordenó saliesen dos mangas de soldados y amigos a pelear con ellos: y ocupándoles el paso, se trabó una escaramuza muy sangrienta, en que fueron muertos más de 600 indios, hasta que con la fuerza del sol y su calor se recogieron unos y otros, retirándose los indios a su palizada. Otro día enviaron

a pedir que se les diese tres días de tregua para deliberar lo que debían hacer en razón de dar la paz: la cual se les concedió con acuerdo de todos los capitanes, por más justificar aquel negocio; tornándoles a requerir se sometiesen a la real obediencia, y que se les perdonaría lo pasado. Y visto por los nuestros que pasaba el término, y que el haberlo pedido fue para rehacerse, como lo hicieron, de mucha comida y fuerza de gente que les entró por tierra y por el río, se resolvieron a darles un terrible asalto, pasado ya el tercer día de la tregua: haciendo para el efecto dos medios torreones de madera muy fuertes sobre unas ruedas, los cuales sobrepasaban su fuerte; y hechas sus troneras para por ellas poder, a su salvo, jugar su arcabucería, y acabado todo, antes que amaneciese, se les dio el asalto por tres partes, porque por la del río no hubo lugar, por haber una gran barranca: encargado uno de los puestos al capitán Ruy Díaz Melgarejo, el otro a Camargo con sus compañías, y la parte del capo tomó Riquelmes; los cuales todos a un tiempo cerraron; y llegando a la palizada, se comenzó a pelear con los enemigos que en sus trincheras se defendían, haciendo en los nuestros mucho daño, hiriéndolos y maltratándolos hasta que los torreones se acercaron a la palizada y trinchera, y arcabucearon a los indios que peleaban de adentro, con lo que se dio lugar a que los nuestros que iban en las pavesadas y adargas, rompiesen las palizadas con las hachas y machetes que llevaban: lo que hicieron y entraron en el fuerte con grande ánimo; y a la parte que tocó al capitán Camargo, andaban los indios muy insolentes por haberle herido de un flechazo y muerto dos soldados; a cuyo tiempo entró por la palizada a socorrerle el alférez Juan Delgado con algunos soldados, ganándoles un baluarte en que estri-

baba toda su fuerza. Asimismo, por el otro lado, el capitán Melgarejo estaba apretado, con riesgo y dificultad de poder entrar en el fuerte, por estar de por medio un foso muy ancho, que para poder pasar fue necesario poner unos maderos; y al tiempo que iban pasando y rompiendo la palizada para poder entrar, salieron dos mangas de indios del fuerte a impedirselo; que cerrando por ambas partes con los nuestros, les dieron una gran rociada de flechería, con que quedaron maltratados. Los cuales, viendo la fuerza con que el enemigo venía, con gran denuedo revolvieron sobre ellos, amparándose en su misma palizada; y aunque perseveraron los indios de afuera y los de adentro a flecharlos, se valían de sus arcabuces y ballestas, dándoles tanta prisa que tuvieron por bien de retirarse y entrar en el fuerte: y sabido por Alonso Riquelme, que estaba a la parte del campo, bien armado con su cota, celada y rodela, con su espada en la mano, yendo adelante acaudillando sus soldados, entró dentro, matando con los suyos a cuantos encontraban. Y a este tiempo, la gente de Camargo pegó fuego a las casas cercanas al fuerte, y corriendo el incendio con gran violencia, llegaba ya cerca de una plaza donde estaba toda la fuerza de los contrarios, que con grande esfuerzo defendían las bocas de las calles; y rompiendo los nuestros por ellos, ganaron dicha plaza matando a muchos de los enemigos, los cuales se hicieron fuertes y se pusieron a defender la casa del cacique principal, donde estaban apiñados más de cuatro mil indios, que hacían gran resistencia, sin poderlos romper nuestra gente. Hasta que llegando Melgarejo con su compañía por un lado les fue apretando fuertemente; los cuales vistose tan acosados, con una rabia infernal cerraron todos juntos desesperadamente con los nuestros, matando dos

soldados e hiriendo a otros muchos, se retiraron a la playa donde se ampararon en las barrancas del río; y acudiendo a ellos Riquelme con los demás que le seguían, les apretó de tal manera que se huían por donde podían, echándose en el río, y salvándose los que podían en algunas canoas que allí hallaron, quedando muchos de ellos muertos. Y hecha esta acción con tan buen suceso, acudió al pueblo, donde todavía se peleaba con la gente que dentro de la casa del cacique la defendía, que era muy grande y fuerte; de manera que a buen rato de pelear entraron los nuestros por todas sus puertas, matando a cuantos la defendían sin dejar a ninguno a vida, andando los indios amigos en esta ocasión por todo el pueblo saqueando y matando a cuantos topaban, mujeres y niños, con tanta saña, que parecía exceso de fieras más que venganza de hombres de razón, sin moverles a clemencia tan grandes alaridos y clamor de tantos como mataban, que era en tanto grado que no se oía otra cosa en todo el pueblo. Y acabado todo, los capitanes recogieron su gente en la plaza, donde se alojaron; y puestos en un montón todos los despojos, y traídos allí todos los cautivos que había, se repartió todo a los soldados: hallándose de solas mujeres y niños más de tres mil, y muertos más de cuatro mil: y de los nuestros sólo faltaron cuatro españoles, y como ciento cincuenta indios amigos, aunque muchos heridos: con que el Señor fue servido se diése fin a esta victoria, que sucedió a 24 de julio, víspera del apóstol Santiago, año de 1541. Luego todos los pueblos de aquella comarca vinieron a dar la paz y obediencia a su majestad, pidiendo les perdonasen: lo cual se les concedió en el real nombre, y en el del adelantado, con que quedaron por entonces pacíficos con tal ejemplo.

CAPÍTULO III

De la entrada que hizo el adelantado por el puerto de los Reyes, y de algunas discordias y sucesos

Acabada la guerra de Tabera con tan buen suceso, estaba el adelantado muy obedecido y respetado de los indios de la tierra, aunque muy encontrado con los oficiales reales de su majestad, a causa de querer ellos tener tanta mano en el gobierno, que pretendían que el adelantado no hiciese cosa en él sin su parecer: dando por razón, así lo mandaba su majestad, a lo que él respondía no tener necesidad de consultarles nada, en razón de cosas menores y ordinarias, porque de otra manera sería discernirles el oficio para que fuesen ellos los gobernadores y no él; y así andaban con requerimientos con que cada día se encontraban, llevándolo el adelantado con más sufrimiento de lo que a su reputación convenía, por no venir a rompimiento y conseguir sus intentos. No obstante estas diferencias, resolvieron todos de conformidad, se hiciese una entrada para descubrir si se hallaban algunos minerales de los que tenían noticia; para cuyo efecto mandó el adelantado prevenir 400 soldados con sus capitanes, que fueron, de los ya prácticos: Salazar, Francisco Ruiz y Juan de Ortega; y de los chapetones, Nuflo de Cháves, García Rodríguez Valenzuela y Saavedra, y otra gente particular; y con este número de gente salió el adelantado en 4 bergantines, 6 barcas, 20 balsas y otras 200 canoas el 13 de diciembre de 1541, llevando consigo algunos cautivos, y cantidad de amigos, así guaraníes como de la nación nagases y yapirús. Fue a esta jornada el contador Felipe de Cáceres, veedor Alonso Cabrera y

el factor Pedro de Orantes; dejando en la Asunción el adelantado a Domingo de Irala su maestre de campo. Y navegando la armada río arriba, llegaron a los pueblos de Hieruquizava, y los demás que están por aquella costa hasta tomar el puerto de San Fernando, y de allí pasaron al de la Candelaria; y dejando atrás la laguna de Juan de Oyolas, donde los payaguás los mataron so color de paz, viniendo, como se dijo en el libro pasado: en este paraje, por venir algunas canoas muy cargadas, se quedaron atrás, y siendo acometidas de los mismos indios payaguas repentinamente, las tomaron todas con poca o ninguna resistencia; y de ahí adelante siempre que se les ofrecía ocasión no la perdían, tocando a cada paso mil alarmas y rebatos, hasta que el adelantado mandó se les echase una embocada en una laguna o anegadizo acomodado para tener algunas canoas, con gente oculta para poderlos acometer, antes que pudiesen dar vuelta las que los contrarios traían al tiempo que viniesen siguiendo la armada, como de ordinario hacían. Y al llegar al paraje de la emboscada, una escuadra de canoas que venían en nuestro seguimiento, salieron las nuestras que estaban ocultas, y los acometieron antes que ellos pudiesen revolver ni tomar tierra; de manera que parte se trabucaron, y parte cogieron matándole mucha gente, y cogiendo a manos los restantes, sin que escapese ninguno, y sin que pudiesen prevenir para defenderse de nuestros arcabuces y espadas, y flechería de los amigos: mandando el adelantado ahorcar a todos los caciques y demás cabezas, de sus insultos. Y caminando adelante, tocaron en los pueblos de los guajarápos, que están a mano izquierda, y en los que llaman guatos, que están a mano derecha sobre el río del Araguay, con los cuales tuvieron comunicación: y pasando de esta comarca, llegaron a recono-

cer aquella tierra que llaman el Paraíso, donde partido el río en dos brazos hace aquella gran isla de tanta amenidad, como de ella y sus calidades tengo referido. Y vista por los españoles, y la afabilidad de los naturales, desearon mucho poblar en ella, aunque no se pudo acabar con el adelantado, por tener la mira puesta en el descubrimiento occidental, y noticia que tenía de las riquezas del Perú, y así les decía: “—Señores, corramos la tierra, y descubramos lo que hay en ella, que después se tomará asiento donde más convenga, y no nos prendamos luego a la primera vista.” Y con esto comenzó a ser aborrecido de muchos, en especial de los ya antiguos que ya tenían en la tierra algunas raíces; y así fue corriendo su viaje por aquel río, hasta que llegó a tomar el puerto de los Reyes, en el cual toda la gente desembarcada, dio orden en lo necesario para su entrada; y partido en compañía de los capitanes, dejando en guarda de los navíos a su primo, Pedro de Estopiñán, tomó su derrota al Norte, y caminando por aquella tierra encontraron con muchos pueblos de indios labradores, descubriendo cada día gran multitud de gente, saliendo todos los más de paz, y algunos que les pareció el no hacerlo, tomaron las armas para los españoles, y se pusieron a impedirles el paso, a los cuales nuestra gente castigó con toda moderación. Y al cabo de algunas jornadas llegaron a un pueblo muy grande de más de ocho mil casas, de donde salieron a dos leguas de él, cuatro o cinco mil indios a impedir el pasaje a los nuestros, aunque por lo que se vio no fue sino para entretenerlos hasta poner su chusma en salvo: y habiéndoles los nuestros pagado su atrevimiento con pérdida de muchos de ellos que mataron, desampararon el puesto, y los nuestros llegaron al pueblo, el cual hallaron sin gente, mas todas las casas llenas de comida, y

de todas sus alhajas, que eran muchas mantas de algodón listadas y labradas, pieles de onzas y tigres, muchas cebellinas, gangas, gatillos y nutrias de que los soldados se pertrecharon: hallaron muchas gallinas, patos, y cierto género de conejillos que crían dentro de sus casas, que todo fue de regalo y hubo en abundancia. Corrió todo el pueblo, y en la plaza principal se halló una casa espantable, que por serlo no dejaré de tratar de ella. Estaba en un círculo muy grande a modo de palenque, de muy buena y fuerte madera en forma piramidal, cubierta por lo alto de ciertas empleítas de hojas de palmas, dentro de la cual tenían encerrada una monstruosa culebra o género de serpiente tan disforme que ponía gran terror y espanto a todos los que la veían. Era muy gruesa y llena de escamas; la cabeza muy chata y grande, con disformes colmillos; los ojos muy pequeños, tan encendidos, que parecían centellear; tenía de largo 25 pies, y el grosor por el medio como un novillo; la cola tableada de duro y negro cuero, aunque en parte manchado de diversos colores: la escama era tan grande como un plato, con muchos ojos rubicundos que la hacían más feroz; y lo era tanto que ninguno la miró que no se le espeluzase el cabello. Los soldados la comenzaron a arcabucear, y a herir con saetas y flechas los amigos, y como se sintió herida comenzó a revolverse echando gran suma de sangre; dio feroces silvos con tanta ferocidad, que hizo temblar todo aquello; que causó gran espanto a todos. Al fin acabó de morir, y fue averiguado con los naturales de aquel partido, que hacían a esta serpiente adoración en quien estaba el demonio, les hablaba y respondía, la cual sustentaban sólo con carne humana de los que en las guerras que unos a otros se hacían, procurando haber siempre cautivos que traer, y dar a comer a este mons-

truo, de que el Señor fue servido librarles con este suceso. Recogido, pues, todo el despojo que los soldados y amigos hallaron, los oficiales reales pidieron de todo ello el quinto, diciendo pertenecía a su majestad como cosa de estima y de valor, sobre lo cual hicieron muchos requerimientos al adelantado, como en otras ocasiones habían hecho; y sin más declaración ni acuerdo, comenzaron a molestar a algunos soldados, quitándoles so color del quinto, lo que habían adquirido; y pasó tan adelante que aun de cinco peces que pescaban, querían uno, y lo propio de los venados y otras cosas que cazaban y tenían algún valor: con lo que todos los soldados se disgustaron grandemente, y dijeron al adelantado que no querían pasar adelante, pues los oficiales reales se metían en cosas tan menudas, pidiéndoles el quinto, y haciéndoles tan manifiestos agravios, de que se temía que en cosas mayores serían más. El adelantado por aplacarlos mandó a los oficiales reales no tratasen de aquello de ninguna manera, porque su majestad no era servido que de cosas de tan poco valor se le pagase quinto; y que cuando esto quisiese, él de su hacienda, por excusar molestia a los soldados, ofrecía a su majestad cuatro mil ducados cada año, que era lo que se le daba de salario. Con lo cual se evitó por entonces el molestar a los soldados, aunque no por eso los oficiales reales dejaron de quedar sentidos; por lo que, por su parte, y la de otros soldados y capitanes, requirieron al adelantado, se volviese a la Asunción donde tenían que hacer cosas de su oficio y del servicio de su majestad, y darle cuenta del estado de la tierra con que vino a condescender en lo que se le pedía, volviendo aunque con notable desconsuelo por no poder conseguir lo que pretendía, que era hacer aquel descubrimiento: y así se volvió al puerto

donde había dejado los navíos. Y embarcándose, bajó por sus jornadas hasta llegar a Asunción con algún aprovechamiento, porque trajeron de aquel viaje más de tres mil almas de servicio, con lo que este pueblo tuvo acrecentamiento, y se abasteció de comida y de otras cosas necesarias a los españoles. Luego el adelantado determinó reprimir los indios yapirúes, que cada día inquietaban a aquella República, haciéndole muchos asaltos, así en el servicio, como en los indios amigos y chacaras: para cuyo remedio salió en persona con 300 soldados y 1.000 amigos; y estando informado donde estaban recogidos, se fue a largas jornadas a ponerse sobre ellos, que era un lugar muy acomodado, porque tenían por frente el río del Paraguay, y por espalda una laguna que aislaba el sitio, y no más de una puerta en que tenían un baluarte de madera muy fuerte. Y reconocidos por el adelantado los sitios, comenzó a batir, mandando que en este mismo tiempo pasasen a nado los amigos la laguna, y entrasen con gran denuedo a tomarles el sitio y hacerles todo el daño que pudiesen: con cuyo buen efecto los españoles entraron con facilidad, rindiendo a los indios, y llevándolos a fuego y sangre, aunque los de dentro vendían muy bien sus vidas, peleando con valor. Al fin, matándoles mucha gente, y prendiendo los más que pudieron ser habidos, fueron ajusticiados los más culpados, y el resto se trajo a poblar a cuatro leguas de la Asunción, reduciéndolos con otros indios más benévolos, llamados mogolas. Con lo cual se volvió el adelantado muy gozoso, aunque enfermo de unas cuartanas que días había le traían desasosegado: todo lo cual pasó el año de 1542, con lo demás que en este capítulo se ha dicho.

CAPÍTULO IV

Cómo los oficiales reales y otros capitanes y caballeros prendieron al adelantado, y de lo demás que sucedió

Después que el adelantado volvió de la guerra que tengo referida, se ofreció luego despachar al maestre de campo a la provincia del Acay, a pacificar los indios de aquella comarca que andaban turbados con algunas alteraciones: para cuyo efecto mandó apercibir 250 soldados con cantidad de amigos, llevando consigo algunos capitanes. Partido que fue de la Asunción, determinaron los oficiales reales poner por obra lo que muchos días había tenían determinado; para cuyo efecto secretamente convocaron sus amigos y otras personas de su satisfacción para prender al adelantado, diciendo que convenía al servicio del rey; y asimismo que gobernaba tiránicamente, excediendo en todo la orden de su majestad e instrucciones que su real consejo le había dado: dándole color y razones tan aparentes, que movieran a cualquiera que no estuviera muy sobre de sí. Y quien más atizaba este fuego era Felipe de Cáceres, hombre sedicioso, altivo y amigo de novedades, al cual le nació esta enemiga, de que en cierta consulta el adelantado se había disgustado con él, y hablándole con desabrimiento, por haberle él ocasionado, y fue de manera lo que se alargó con el adelantado, que obligó a su sobrino Alonso Riquelme a que le tirase una puñalada. Y él guardó todo esto para esta ocasión, en la cual supo persuadir a los con quienes trataba este negocio, que sin ninguna dificultad los trajo a todos a su voluntad; y fue a propósito el haber salido fuera el maestre de campo y otras personas de cuenta,

amigos del adelantado, el cual como se dijo, vino enfermo de las cuartanas, y al presente estaba en la cama purgando, como lo dijeron algunos que supieron cómo sucedió el caso, y que fueron sabedores algunos de sus criados: en especial Antonio de Navarete y Diego de Mendoza, su maestre de sala, que tenía particular amistad con el contador, y aun posaba en su casa. Halláronse en esta conjuración doscientas y más personas, y entre ellas, como los más principales factores, el veedor Alonso Cabrera, el tesorero García Venegas, el factor Pedro de Orontes, don Francisco de Mendoza, capitán Nuflo de Chaves, Jaime Resquin, Juan de Salazar, con otros muchos capitanes, oficiales y caballeros. Los cuales, todos armados, se fueron una mañana a casa del adelantado, y antes de entrar en el patio, tuvo aviso de su ida, y de que iban armados: con lo cual saltando de la cama se echó una cota: y púsose una celada de acero, y embrazando su rodela, la espada en la mano, los salió a recibir a la sala a tiempo que todos entraban en ella; donde en alta voz les dijo: “—Caballeros, ¿que traición es ésta que cometen contra su adelantado?” A lo que respondieron: “—Aquí no hay traidor ninguno, porque todos somos servidores del rey; y así conviene a su servicio que vuestra señoría sea preso, y vaya a dar cuenta al real consejo de sus delitos y tiranías.” A lo que respondió el adelantado, cerrándose con su rodela: “—Antes morir hecho pedazos que dar lugar a tan grande traición.” Y a este tiempo todos le acometieron, requiriéndole se rindiese; donde no, le harían pedazos. Y cerrando a estocadas con él, y puestas muchas puntas de espadas a pique para atravesarle, llegó Jaime Resquin con una ballesta armada, y poniéndole un pasador al pecho, le dijo: “—Ríndase luego, si no le pasaré luego con esta jara.” Al cual el adelantado

con semblante grave dio de mano, diciendo: "—Apártese ustedes que yo me doy por preso." Y corriendo la vista por todos, la fijó en don Francisco de Mendoza, a quien llamó y dio su espada: "A usted don Francisco entrego mis armas, y ahora hagan de mí lo que quisieren." Don Francisco tomó las armas, y luego le echaron mano y pusieron dos pares de grillos, y en una silla lo llevaron a las casas de García Venegas, rodeado de toda gente, y le metieron en un aposento o mazmorra fuerte y oscura, poniéndole cincuenta soldados de guardia. Y a esta misma hora prendieron también al alcalde mayor, Pedro de Estopiñán, a Alonso Riquelme Melgarejo, a Francisco de Vergara, al capitán Abreu, y a otros caballeros y soldados: y quitándoles las armas, y poniéndoles a recaudo, vinieron a quedarse con la superior jurisdicción y potestad del gobierno, mandando los oficiales reales a su sabor, los que les estaba bien, así por bandos y pregones, como por ministros y oficiales; con lo cual no había ninguno que osase hablar ni contradecir ninguna cosa, porque si alguno lo hacía, era castigado severamente y le quitaban cuanto tenía. A más de esto, dieron aviso los oficiales reales al maestre de campo de lo que pasaba, y juntamente le requirieron de parte de todos, no se pusiese a mover algún tumulto, pues lo que se había hecho era con buen acuerdo, por convenir así al real servicio: y así le suplicaban se viniese luego donde le aguardaban, para que se tratase lo que más conviniese al bien propio y utilidad común de la tierra. Sintió el maestre de campo extrañamente este suceso, y mucho más por no poderlo remediar respecto de intervenir en el negocio tanta gente noble y capitanes; y en tiempo que se hallaba muy enfermo de disentería que le tenía muy fatigado, tanto que ni a pie ni a caballo podía andar. Mas viendo el peso

de negocio tan grave, se animó a venir en una hamaca, en que llegado a la Asunción, estuvo desahuciado y a pique de perder la vida; y juntos todos unos y otros, acordaron elegir persona que los gobernase en nombre de su majestad. Y hechas las solemnidades y juramentos necesarios, dio cada uno su voto por cédulas, como por una real cédula estaba ordenado: y conferidos los votos, hallaron que el más aventajado era el maestro de campo, a quien hicieron saber luego de su elección; el cual envió a excusarse con muy grande afecto, a causa de su enfermedad: diciendo que más estaba para ir a dar cuenta a Nuestro Señor, que para admitir y tomar a su cargo cosas temporales: máxime donde tan principales caballeros había para ejercer aquel oficio; y así no se había de ponerlo en manos de un hombre que estaba oleado. En estas demandas y respuestas anduvieron gran parte del día, hasta que tomando la mano el veedor Alonso Cabrera y capitanes Salazar, Nuflo de Chaves, y Gonzalo de Mendoza, vino a condescender en lo que pedían, así de parte de los deudos y amigos del adelantado, como de los demás: de manera que el mismo día, que se contaron 15 de agosto de 1543, le sacaron en una silla en pública plaza enfermo como estaba; y fue recibido al gobierno de esta provincia con título de capitán general, habiendo precedido el juramento ordinario sobre un misal, de mantener en paz y justicia así a los españoles como a los naturales, en nombre del rev nuestro señor, hasta tanto que por su majestad otra cosa fuese mandado. Y con todo lo procesado se despachó al real consejo la persona del adelantado, habiéndose determinado en dicha elección se hiciese en una carabela de buen porte, en que fuese preso; la que se vino a acabar muy despacio, padeciendo entretanto el buen adelantado mu-

chas vejaciones y molestias que le hacían con grande inhumanidad: pues jamás se le permitió tuviese recado de escribir, ni otra cosa alguna que le pudiese servir de consuelo, lo cual todo pasaba con grandísima paciencia; y aunque le tenían secuestrados todos sus bienes y en depósito, y ser de consideración, tan solamente le daban para su sustento una cosa muy tenue, gastando en dicha prisión más tiempo de diez meses, en el cual algunos de sus deudos y amigos pretendieron sacarle de ella; y como esto no se podía hacer sin consentimiento de los guardas que estaban dentro con él, se concertaron con dos de ellos. Y estando ya determinado a ponerlo en ejecución, fueron descubiertos por los oficiales reales, de que tuvieron grande indignación; y como eran en todo tan poderosos, y tenían tanta mano en la república, hicieron al general que castigase a los movedores de este negocio; de que resultó también, que todos los incursos en esta prisión hicieron una conjuración, de que si acaso por algún acontecimiento determinasen sacar de ella al adelantado, le diesen de puñaladas, y muerto le echasen en el río; y lo mismo al general Domingo de Irala si no acudiese a lo que a todos convenía, y a la guarda y custodia del adelantado: de donde resultó encenderse entre los principales, muchas disensiones y discordias, que llegaron a rompimiento; y vinieran a perderse todos, a no acudir al remedio el general Irala con su buen celo y diligencia, como adelante se verá.

CAPÍTULO V

*Como el adelantado fue despachado a Castilla,
y de algunos tumultos y divisiones que hubo, etc.*

Desde el día que el adelantado fue preso en la Asunción, y Domingo Martínez de Irala electo por general, no cesó de haber entre los conquistadores, bandos, y pasiones: los unos seguían el bando de Alvaro Núñez, que se llamaban leales, y los de la otra parte los llamaban tumultuarios: con lo cual había entre ellos cada día muchas pendencias y cuestiones, que no daba poco cuidado su remedio al general; y así se valía haciendo a unos merced, y a otros favores y ayudas, castigando con severidad y justicia cuando convenía, con lo que atajaba el fuego, y que no pasase adelante. Hasta que acabada la caravela fue embarcado Alvaro Núñez, con acuerdo de que fuesen con él dos oficiales reales, que fueron el veedor Alonso Cabrera, y el tesorero García Venegas; los cuales llevaron consigo todo lo que contra él se había fulminado, que todo era hecho muy a su satisfacción y en contra del adelantado. Nombróse por capitán y piloto a Gonzalo de Mendoza, portugués, y por procurador de la provincia, a Martín de Urúe; y con otras personas de calidad, partieron el año 1544 de este puerto, y al tiempo de su partida, dejó el adelantado un poder en secreto al capitán Salazar, para que en su nombre gobernase la provincia; y aunque éste era del bando contrario, le movió a ello el que hubiese entre ellos algunas disensiones, con que se abrasase el monte con su misma leña. Y así, luego que partió Cabeza de Vaca convocó a todos los que se llamaban leales, para en virtud del poder, tomar

en sí la jurisdicción real: y habiendo juntado en su casa más de 100 soldados, les descubrió su intento; lo que sabido por algunos capitanes y oficiales reales, ocurrieron a Domingo de Irala, para que lo remediase, haciéndole muchos requerimientos y protestas de los daños que de lo contrario se siguiesen con esta novedad, tan del servicio de Dios y del rey; y que a él, como justicia mayor, le tocaba el remediarlo. Por lo que Domingo de Irala mandó juntar la gente necesaria, y fue a las casas de Salazar; y requiriéndole a prima faz no perturbase la paz de la república, poniéndole por delante asimismo el juramento que hizo en su elección de obedecerle en nombre de su majestad: el cual se estuvo en sus trece, sin querer desistir de su intento, llevado de ambición, y por hacer gusto a los ya convocados para el efecto, respondiendo que no podía ni debía hacer otra cosa que usar del poder que el adelantado le había dejado, y apellidar su voz en nombre de S. M., con lo cual el general se determinó a romper con él. Y así mandó asestar a sus casas cuatro piezas de artillería, y las comenzó a batir; y derribando un lienzo entraron por él sin ninguna resistencia. A cuyo tiempo los más de los que le acompañaban le desampararon y salieron fuera; y así fue preso, junto con Ruiz Díaz Melgarejo, Alonso Riquelme, Francisco de Vergara y otros: los cuales todos fueron puestos a buen recaudo. Y luego tomando los autos y testimonio de lo sucedido, mandó el general embarcar en un bergantín al capitán Salazar, a cargo del capitán Nuflo de Chaves, para que le llevase en demanda de la carabela, y alcanzándola fuese junto con el adelantado a España. Y saliendo para el efecto, se dio tan buena diligencia que dieron alcance a la caravela: donde llegando, dijo Salazar con voz

alta: "Señor García Venegas, ¿habrá lugar ahí para un preso?" A lo cual respondió: "Sí, voto a . . . para llevarlo a él y a otros veinte": y con esto se embarcaron y prosiguieron su viaje hasta el paraje de Sancti Spiritus, donde Alonso Cabrera y el capitán del navío con los demás que allí iban, acordaron de volverse a la Asunción a poner en su libertad al adelantado, y restituirle su gobierno y oficio, tomando de él ante todas cosas juramento y homenaje, que por las cosas pasadas de su prisión no les sería hecho daño, ni perjuicio alguno; y ellos le prometían de favorecerle con todas sus fuerzas, hasta poner las vidas en su servicio. Y estando todos resueltos en esta determinación, fue contradicho por Pedro de Estopiñán su primo; y llamando a consejo a aquellos caballeros, los requirió de parte de S. M. que por ninguna vía dejasen de proseguir su viaje, porque de volver a la Asunción, y restituir poniendo al adelantado en su libertad, podría redundar en gran deservicio de Dios, y en una guerra civil continua entre los españoles de la provincia; y muchas muertes y otros daños, por estar incursos todos los más principales de la tierra en los movimientos y tumultos pasados: y pues el conocimiento de este negocio tocaba a la real persona, no convenía poner en tan evidente peligro a todos los de la provincia. Y que en el ínterin habían nombrado general y justicia mayor, que los gobernase, que era Domingo de Irala, persona de tanta satisfacción, calidad y valor, que daría buena cuenta de lo que estuviese a su cargo y así, que de su parecer era que continuasen su viaje, y fuese cada uno por lo que le tocaba a dar cuenta al rey nuestro señor: con cuyo consejo y persuasiones mudaron de parecer. Y prosiguiendo su navegación, salieron al mar océano; y navegando por su derrota, al cabo de 60 días

llegaron a España, donde presentado ante el consejo, y dado cuenta de lo que había pasado, mandó S. M. prender a Alonso Cabrera, y a Venegas; y procediendo contra ellos estando a pique de sentencia, murió García Venegas, súbitamente, y Alonso Cabrera enloqueció en la prisión; y siguiéndose la causa por parte del fiscal, fue sentenciado en vista el adelantado, en privación de oficio, y desterrado a Orán con seis lanzas; y en revista, fue dado por libre, señalándole 2.000 ducados cada año para su sustento en la ciudad de Sevilla, donde falleció en la primacía del consulado de ella, con mucha honra y quietud de su persona.

CAPÍTULO VI

Cómo en este tiempo llegó a esta provincia Francisco de Mendoza, con la compañía de Diego de Rojas, que salió del Perú

Por haber prometido en este libro tratar algunas cosas que se ofrecen del gobierno de Tucumán, como de las provincias conjuntas a ésta del Río de la Plata, diré de su descubrimiento con toda brevedad: y es de saber que el año de 1543, luego que el licenciado Vaca de Castro desbarató y prendió en la batalla de Chupas a don Diego de Almagro, el mozo, determinó ocupar con cargos y oficios a algunos capitanes que le habían servido en aquel reino, despachándolos a gobiernos y nuevos descubrimientos, con que entendió satisfacerles en algo: y así hizo

merced a Diego de Rojas del descubrimiento de la provincia que confina con la de Chile, abajo de la otra parte de la cordillera, hasta los llanos que corren del Río de la Plata, dándole título de gobernador de aquella tierra; donde entraron en su compañía Felipe Gutiérrez, Pedro de Heredia, Francisco de Mendoza y otros caballeros y soldados, que por todos eran 300. Con los cuales, entrando en su jornada, dejó atrás la provincia de los Charcas, tierra asperísima; y saliendo a los llanos, encontraron algunos pueblos de indios: y entrando en los valles de Salta y Calchaquí, hallaron mucha gente de manta y camiseta, abundantes de comida; los cuales, juntos con los demás de la comarca, pelearon con los españoles; y en un reencontro que con ellos tuvieron, fue muerto el capitán Diego de Rojas: por cuya muerte hubo diferencias en el campo sobre el gobierno de él, en especial de parte de Felipe Gutiérrez que lo pretendía como compañero y coadyutor de Diego Rojas, siendo todos de diferentes pareceres; por cuyos votos eligieron por general a Francisco de Mendoza, caballero principal y muy afable; y no cesando con esta elección Felipe Gutiérrez de su intento, fue desterrado para la provincia de Chile, con sus amigos y compañeros. Y prosiguiendo el general con su descubrimiento, llegó al río del Estero, que saliendo de la cordillera Nevada, corre por unos llanos hasta sumirse en medio de ellos, dejando grandes pantanos y lagunas: por cuyas riberas halló muchos pueblos de indios que llaman jurís, y a este río Talcanco, de donde pasando adelante llegó a los comechingones, que son unos indios naturales de la provincia de Córdoba que viven bajo tierra en cuevas, que apenas aparecen sus casas por afuera. Y trabando amistad con ellos, se informaron de lo que había en la tierra, y

tomando relación de cómo a la parte del sur había una provincia muy rica de plata y oro, a quienes llamaban Yungulo, que se entiende ser la misma noticia que en el Río de la Plata llaman los Césares, tomado del nombre de quien la descubrió. Junto con esto fueron informados que a la parte del este había españoles que navegaban en navíos por un grande y anchuroso río donde estaban poblados: y con esta noticia determinaron dejar otra cualquiera empresa por ir en demanda de los de su nación. Y atravesando por algunas naciones de indios, con quienes tuvieron amistad, llegaron a un río pequeño, por cuya ribera bajaron a un gran pueblo de indios, que les salieron a recibir con las armas en las manos: y asegurados de los españoles, se aquietaron acudiéndoles con la comida necesaria. Este río sale al de la Plata, que se dice el Carcarañal, y a los naturales timbúes, gente dispuesta y agigantada. Otro día por la mañana, viendo los nuestros a la parte del este grandes y extendidos vapores, preguntaron a los indios, qué fuese aquello: y ellos les dijeron, que procedían aquellas nieblas de un gran río que por allá corría: con lo cual el capitán Mendoza se fue luego a aquella parte por un llano muy apacible, y reconociendo de una legua las cristalinas aguas de aquel río, llegó a sus orillas, admirándose todos de ver su anchura y profundidad. Estaba todo el río lleno de muchas islas, pobladas de muy espesos sauces, que causaban gran contento a la vista; y por toda aquella costa se divisaban muchos fuegos, en que se avisaban los naturales de lo que se les ofrecía. Aquí sentaron su real, y otro día a las nueve vinieron a reconocer más de 300 canoas de indios; y cuando llegaron enfrente de los nuestros, apartados de tierra como un tiro de flecha en una playa que allí parecía, comen-

zaron a levantar las palas en alto, señal de amistad, y quieta la gente oyeron los españoles hablar en voz alta a un indio que decía: “—¿Sois amigos, o enemigos, qué queréis, o qué buscáis?”. Admirados los nuestros de oír entre aquellos bárbaros quien hablase nuestra lengua, respondió el capitán Mendoza: “—Amigos somos, y venimos de paz y amistad a esta tierra del reino del Perú, con deseo de saber de los españoles que por acá están.” El indio le preguntó, quién era, y cómo se llamaba: y el capitán respondió, que lo era de aquella gente que allí traía, y se llamaba Francisco de Mendoza. A lo cual el indio mostró mucho contento, diciendo: “—Yo me huelgo, señor capitán, de que seamos de un nombre y apellido: yo me llamo don Francisco de Mendoza, que lo tomé de un caballero de este nombre, que fue mi padrino cuando me bautizaron: por tanto, mira señor lo que habéis menester, que yo os proveeré de muy buena voluntad.” El capitán le rogó saltase en tierra y viniese donde él estaba, para que pudiesen comunicar más despacio y poderle regalar con lo que tenía. El indio respondió: que él lo hiciera, mas que no se fiaba de él, porque estaba escarmentado de algunos españoles, que debajo de amistad le habían hecho tiro. Francisco de Mendoza le aseguró de su parte, que no se le haría daño ni perjuicio alguno. A lo que respondió el indio, que fuese con una condición, que enviase cuatro soldados que estuviesen en sus canoas, en el ínterin que él estaba en su poder, y a un tiempo volvió cada uno a los suyos. El capitán le dijo que estaba contento, y juró como caballero, en la cruz de su espada de lo cumplir. Y así despachó cuatro soldados, dando orden para que en ningún acontecimiento pudiesen correr riesgo, ni perder su libertad, quedando en poder de aquellos bárbaros.

Al mismo tiempo que el cacique estuvo en tierra, y los soldados en las canoas, el capitán se fue para él, donde abrazándose el uno al otro, echó mano al indio de los cabellos, que era la seña que había dado a los soldados, los cuales al punto se arrojaron de las canoas y saltaron en tierra, y con las espadas desnudas herían a los indios que les impedían, llegándoles de socorro veinte hombres de a caballo, con que salieron libres. El cacique visto el suceso tan nunca visto y debajo de juramento, dijo: "—Capitán Mendoza ¿cómo me has engañado, cómo habéis quebrantado vuestra palabra y faltáis al juramento que me hicisteis? Que así es, matadme ya, o haced de mí lo que quisiereis." El capitán le consoló con buenas palabras, diciéndole que no recibiría ningún daño, antes sería muy bien tratado y regalado, porque el haber hecho aquello, no era por no quererle cumplir su palabra, sino por la poca satisfacción que él tenía de la suya; y sosegándose el cacique se informaron de él de las cosas de aquella tierra. Supo cómo todos los españoles que en ella había estaban en el río del Paraguay arriba, y debajo del mando del capitán Vergara (que por este nombre llamaban a Domingo de Irala): supo también cómo a Juan de Ovolas le habían muerto unos indios llamados payaguás: díjole cómo hacía pocos días que habían llevado al adelantado Cabeza de Vaca preso a España, el cual había venido al socorro de los españoles que estaban en aquella tierra, con lo que quedó satisfecho de lo que deseaba saber, y regalando al indio lo posible, y dándole muchas cosas de rescate le pidió mandase a su gente le trajesen alguna comida; el cacique lo mandó, y se trajo al real lo necesario, haciendo en la playa de solo pescado un grande rimer, tan alto que una lanza no se veía. El capitán le dio un vestido de

grana, manta y camiseta, y con grande caricia y amistad le despidió, y el indio se fue muy contento; y alzando el real se costeó río abajo hasta un sitio alto y llano que hace sobre su ribera; en cuya corona vieron la ruina de una fortaleza antigua que fue la que Sebastián Gaboto fabricó para escala de aquella navegación, y en la que sucedió la muerte del capitán don Nuño. Y sobre la barranca del propio río vieron enarbolada una cruz con una letra que decía: *—al pie, cartas*; donde cavando hallaron una botijuela en que estaba una carta muy larga del general Domingo de Irala, avisando a la gente de España de todo lo que se ofrecía, y de los inconvenientes que había de que guardarse; de los indios de quienes se podía fiar, y de quienes se habían de guardar; y de cierta cantidad de comida que estaba enterrada en una isla. Con que se determinó Francisco de Mendoza a pasar con su gente a la otra parte del río, que mostraba a la vista ser de buena y apacible disposición, y más alta y montuosa que donde él estaba: entendiendo poder ir con facilidad por aquella banda hasta topar con los españoles que estaban arriba. Sobre cuya determinación los más de los soldados replicaban contradiciendo este intento: de que vino a resultar que Pedro de Heredia y otros amigos suyos se conjuraron contra Francisco de Mendoza; y una noche con grande determinación se fueron a su tienda, y hallándole durmiendo, le mataron a puñaladas; y con esto se volvieron al Perú debajo de la orden de sus capitanes, al tiempo que el maestre de campo Carvajal acababa de desbaratar al capitán Diego Centeno en la batalla de Pocona, obligándole a que se retirase en una cueva donde estuvo escondido mucho tiempo. Y viendo Lope de Mendoza, su compañero, que le seguían algunos soldados, se fue a en-

contrar por gran ventura con los que iban de esta jornada del río de la Plata, y juntos y conformes, tomaron la voz del rey contra el tirano, los cuales en otra batalla fueron vencidos y desbaratados.

CAPÍTULO VII

De una entrada que hizo Domingo de Irala, hasta los confines del Perú, de donde despachó al de la Gasca, ofreciéndose al real servicio

Habiéndose ocupado Domingo de Irala todo el año de 1545 en aquietar los alborotos pasados, se determinó a hacer jornada a la parte del norte para descubrir aquella tierra de que tenían gran noticia había mucha riqueza: para lo cual juntó 300 soldados con algunos caballeros, y personas de obligación, entre las cuales iban Felipe de Cáceres, Gonzalo de Mendoza, Miguel de Rutia, Nuflo de Chaves, Agustín de Campos, Juan de Ortega, Ruiz García Mosquera, y otros, y más de 3.500 indios amigos; dejando en la Asunción, por su lugarteniente, a don Francisco de Mendoza; y partiendo con su armada por fin del año de 46, en cuatro bergantines, y cantidad de otras embarcaciones en que llevaba algunos caballeros, yendo por tierra todos los más de los indios, hasta que en el río del Itatin se incorporasen con la armada. Este Itatin es término que divide y define la población de los guaraníes, de las otras naciones australes; y yendo de este paraje haciendo sus jornadas, subió el río arriba hasta el puerto

de los Reyes, y pasando de allí a la isla de los Orejones, llegó a los pueblos de los indios jarayes, y perabazanes, que es la gente de más policía de estas provincias, como ya tengo apuntado. Las mujeres se labran todo el cuerpo hasta los rostros, con unas agujas, picándose las carnes, haciendo en ellas mil labores y dibujos con guarniciones en forma de camisas, y jubones con sus mangas y cuellos; con cuyas labores, como ellas son blancas, y las pinturas negras y azules, salen muy bien. Está poblado el río de esta gente, de una y otra banda; hacia el poniente reside su cacique principal, llamado Mané; y a la del oriente los perabazanes, que viven en casas muy abrigadas, redondas y cerradas a hechura de campana; cúbrenlas de muy tejida empleíta de paja. De aquí envió el general Irala a Francisco de Rivera, y a Monroy a descubrir lo que había de allí arriba; y habiendo caminado sesenta leguas, toparon con dos bocas de río que venían a juntarse en un cuerpo; y entrando por la de mano derecha, que corre de la parte del Brasil, reconociendo que traía poca agua, metiéndose por el que venía de hacia el norte, navegaron dos días; y al cabo de ellos, viendo que se dividía en muchos brazos y anegadizos, dieron vuelta, hallándose en aquel paraie del de la Asunción más de 400 leguas, y del mar más de 340. Y llegados adonde estaba el general, y dándole cuenta, determinó hacer su entrada por aquella parte, para cuyo efecto dejó a aquellos indios encomendadas todas las embarcaciones que había traído, con todas las demás cosas que no se podían llevar por tierra. Y tomando su derrota entre el oeste y norte, le fueron saliendo al camino muchos indios de los naturales de aquellas tierras; y llegando a unas naciones que llaman timbúes, les salieron de guerra, y tuvieron una muy reñida pelea, y

desbaratándoles e informándose de algunas particularidades de aquel territorio, les dieron noticia de un poderoso río que corre del sur para el norte, al contrario del de la Plata, y juzgaron ser el Marañón uno de los mayores de las Indias, el cual sale a la vuelta y costa del Brasil en el primer grado de la equinoccial. Supo también de estos indios Domingo de Irala, cómo entre el Brasil y el Marañón, y cabezadas del Río de la Plata, había una provincia de mucha gente que tenía sus poblaciones a la ribera de una gran laguna, y que poseían gran cantidad de oro de que se servían; por lo que los españoles dieron a dicha laguna por denominación el Dorado. Cuyos naturales, dicen, confinan con unos pueblos de solas mujeres, que tienen sólo el pecho del lado izquierdo, porque el derecho lo consumían con cierto artificio para poder pelear con arco y flechas de que eran diestras y ejercitadas, aludiendo a las mujeres de Escitia, de quienes los antiguos escribían, y nuestros españoles llamaron de las Amazonas, conformándose esta noticia con la que asimismo tuvo de ellas el capitán Orellana, cuando en la jornada de la Canela que hizo Gonzalo Pizarro, bajando por el Marañón, le dieron relación de esta gente y pueblos de mujeres. Y dudando el general a qué parte había de tomar, se acordó que revolviese hacia el poniente a ciertos pueblos de indios que tenían mucha plata y oro, según noticias, que se llamaban sambocosis, y sivicosis: y así se determinó llegarse a ellos; y caminando para allá, arribaron a un río llamado Guapas, que es uno de los principales brazos del Marañón, y pasando adelante, entraron en dichos pueblos, que estaban a las faldas de una serranía cercana al Perú. De estos indios fueron muy bien recibidos por ser gente amigable, doméstica y grandes labradores: aquí se hallaron muchas muestras de plata y oro. Había entre

esta gente algunos indios del Perú que dijeron ser yanaconas, del capitán Peranzules fundador de la villa de la Plata en los Charcas, que habían venido por su mandado a estos pueblos que eran de su encomienda: de estos yanaconas se informó el general de las diferencias y revoluciones que en el Perú tenían los españoles con la tiranía de Gonzalo Pizarro, y venida del presidente Gasca, con lo cual le pareció a Domingo de Irala gozar de tan buena ocasión, y ofrecerse con toda su gente al servicio de S. M.; para cuyo efecto despachó a Nuflo de Chaves y a Miguel de Rutia, y por otra parte al capitán Rui García, para que en nombre de todos aquellos caballeros le pidiesen les diese gobernador en nombre de S. M., los cuales habiendo llegado, les dieron su despacho. El de la Gasca estimó en mucho aquel ofrecimiento, y les dio por gobernador a Diego Centeno, que por su fin y muerte, no entró al gobierno; ni tampoco otro que fue después nombrado. Y deteniéndose Nuflo de Chaves, y los demás, más tiempo del que se les fue señalado, por haber pasado a la ciudad de los Reyes donde el presidente había ido, después de desbaratado al tirano y présóle en la batalla de Xaquí-Xaguana, y partídose para Castilla, determinaron todos los más capitanes pedir a su gobernador Domingo de Irala, que entrase con ellos al Perú porque no los tuviese allí tanto tiempo sin hacer ningún efecto; pues la dilación de la correspondencia que aguardaban no daba lugar a otra cosa. A esto les respondió el general, que no lo podía ni debía hacer sin la autoridad de la persona que gobernaba aquel reino; por ser jurisdicción distinta de la suya, y se le podía atribuir a mal caso el entrar con tanta gente armada en aquella tierra, en tiempo que estaba tan revuelta. De estas demandas y respuestas resultó que todos los

más soldados del tercio se amotinaron, requiriendo al general que ya que no quería pasar adelante, diese vuelta para la Asunción; a lo cual respondió no lo podía hacer por haber dado su palabra a los que despachó al Perú de aguardarlos en aquel puesto. Y ellos visto esto se determinaron a negarle la obediencia, y eligieron por su cabeza al capitán Gonzalo de Mendoza, quien no lo quiso aceptar, y fue compelido a ello y pareciéndole menos grave el dar la vuelta que entrar en un reino tan turbado, caminó con la gente por donde había entrado, y no pudiendo Domingo de Irala hacer otra cosa, se vino con ellos, acompañado de sus amigos: y caminando por sus jornadas con poco orden, y divididos por compañías, fueron asaltados en el camino de los indios, donde mataron a algunos españoles, recibiendo los demás mucho daño; de que todos quedaron descontentos por el mal gobierno y poco recato que traían; y llegados a los navíos por fin del año de 1549, hallaron en aquel paraje y puerto alguna gente que había subido de la Asunción a dar aviso al general de lo que había sucedido en aquel tiempo, como adelante diremos; dando los indios jarayes tan buena cuenta de lo que les había dado a guardar el general, que más no pudo ser, mostrando en esto gran fidelidad. Entendido por los del campo las revoluciones que había en la Asunción, suplicaron a Domingo de Irala fuese servido de tornar a tomar el gobierno, y remediase los escándalos y alborotos en que estaba la república; pues teniéndola él a su cargo, reprimiría tan grandes excesos, reduciéndolos a todos a una universal paz y quietud. Y de tal manera le persuadieron, que hubo de aceptar, haciendo todos el juramento y pleito homenaje de obedecerle y servir en nombre de S. M.; y así bajaron con mucho gusto.

CAPÍTULO VIII

De lo sucedido en este tiempo en la Asunción, y de la elección del capitán Diego de Abreu, y cómo cortaron la cabeza a don Francisco de Mendoza, etc.

En tanto que las cosas referidas en el capítulo precedente pasaban en la jornada de Domingo Martínez de Irala, sucedieron en la Asunción otras novedades, que causaron adelante mayor inquietud: siendo el principio de ellas, de que don Francisco de Mendoza, lugarteniente de Domingo Irala, visto que hacía más de año y medio que era salido a su jornada, y no volvía, propuso que los conquistadores que con él habían quedado, eligiesen quien los gobernase en justicia, por parecer y consejo de sus amigos y aficionados; que le decían, que un caballero de sus partes y nobleza, no era razón fuese inferior a otro ninguno: y pues en él concurrían tantos méritos, hiciese su negocio sin otro ningún respeto, pues la ocasión y ausencia del general le daba lugar a ello: y hecha que fuese la elección, despachase a S. M. por la confirmación, en conformidad de la real cédula, pues era cierta la venia, teniendo en España deudos tan principales: con que se vino a resolver y ponerlo en efecto. Para lo cual mandó llamar algunas personas de parecer y voto, junto con los capitulares y regidores; que fueron, el capitán García Rodríguez de Vergara, el factor Pedro de Orantes, los regidores Aguilera y Hermosilla, y otros a quienes don Francisco de Mendoza propuso su intento. Los cuales le respondieron no haber lugar a lo que pretendía, pues no era necesario en tanto que no se supiese de la muerte del general, que en nombre de S. M. gobernaba la provincia, cuyo lugar-

teniente era él en la república; a quien todos como a tal reconocían y obedecían en todo. Don Francisco replicó a sus razones, diciendo, que por ellas mismas estaban convencidos de hacer elección, por haber tanto tiempo que Domingo de Irala había salido a su jornada y no haber vuelto; de donde se colegía que por su muerte e imposibilidad no daba lugar a ello: y en caso que no fuese muerto se reputaba por tal, por el largo tiempo de su ausencia, para poderse hacer jurídicamente la elección. Con lo que se resolvieron a hacerla, con que ante todas cosas se desistiese don Francisco de Mendoza del cargo que tenía, pues de lo contrario no habría lugar para poderse hacer, ni ellos permitirían tal. Y así juntos en su cabildo, hizo luego dejación de su oficio, desistiendo y apartando de sí el cargo y jurisdicción que tenía de S. M.: con lo cual fue pregonado, que para tal tiempo y día, todos los conquistadores se juntasen en la iglesia parroquial para elegir y nombrar gobernador. Y llegado el día, a son de campana tañida, se juntaron seiscientos españoles con el padre Fonseca, que era capellán del rey, con los capitanes Francisco Ruiz, García Rodríguez, Diego de Abreu, Rui Díaz Melgarejo, Francisco de Vergara, Alonso Riquelme de Guzmán y don Diego Barua, con los oficiales reales y regidores que allí había: los cuales todos, guardando los requisitos del derecho, recibían los juramentos de cada uno, de que darían su voto a la persona que en Dios y en sus conciencias entendiesen que debía gobernar la república en el real nombre. Y con esto fueron dando sus cédulas y nominaciones: y metidas en un vaso fueron sacadas y conferidas por los capitulares; y regulada por ellos, hallaron tener más votos que otro ninguno el capitán Diego de Abreu, caballero de mucha calidad y suerte, natural de

Sevilla, a quien luego eligieron y recibieron por capitán general, y justicia mayor de aquella provincia. Y hecho el juramento y solemnidad que en tal caso se requería, tomó en sí la real jurisdicción, y administró justicia en nombre de S. M.: de lo cual don Francisco de Mendoza quedó muy sentido y avergonzado, por ver le había salido tan incierta su pretensión. Y tomando sobre el caso su acuerdo con algunos de sus amigos y aficionados, convinieron en que la elección de Diego de Abreu era nula, y de ninguna fuerza y vigor, por no haberse podido hacer conforme la cédula de S. M. durante el que gobernase, y el que por su fin y muerte quedase: que hablando en propios términos él era a quien se debía obedecer por el oficio que tenía, y le había sido dado por el general Domingo de Irala: no obstante el haber hecho dejación, que para ser jurídica había de ser en manos de superior, y de quien le pudiese proveer; y pues el ayuntamiento ante quien lo hizo no lo era, todo lo hecho y actuado en esta elección era en sí ninguno. Con estos y otros pareceres se determinó don Francisco a tornar a recobrar el uso y administración de su oficio; para lo cual juntó todos sus amigos y aliados para prender al capitán Diego de Abreu: lo cual sabido por él, juntó con toda diligencia la más gente que pudo, y yéndose con ella a casa de don Francisco, todos armados y puestos en buen orden, llegaron donde él y los suyos estaban, y poniéndole cerco, le acometieron por todas partes. Y entrando a fuerza en sus casas, le hallaron solo y desamparado; porque luego que vieron los que lo hacían, que venía Diego de Abreu con toda la gente, lo desampararon, salvo unos pocos de más obligaciones que quedaron con él, los cuales fueron presos con él. Y procediendo por vía de justicia contra don Francisco, el capitán

Diego de Abreu y sus acompañados, fue sentenciado en que le fuese cortada la cabeza públicamente: cuya rigurosa sentencia le fue notificada, y sin embargo de su apelación, fue mandado ejecutar: y habiendo hecho todas las diligencias posibles por excusar su muerte, ofreció dos hijas que tenía, una a Diego de Abreu, y otra a Ruiz Díaz Melgarejo, para que se casasen con ellas. Y ellos le respondieron, que lo que le convenía era, componer su alma y disponerse a la muerte, y dejarse de aquellas cosas, porque no era tiempo de ellas; con otras palabras desenvueltas y libres, como de personas que estaban llenas de pasión. Lo cual visto por él, acudió a lo que debía, al ser de cristiano y de caballero. Ajustando su conciencia, legitimó a sus hijos, don Diego y don Francisco, doña Elvira y doña Juana, los cuales hubo en una noble señora llamada doña Francisca de Angulo, con quien casó en el artículo de la muerte; mandando a sus hijos fuesen siempre leales servidores del rey, que en ningún tiempo fuesen contra él. Y acabado esto, le sacaron al cadalso rodeado de gente armada, que estaba a la puerta del capitán Diego de Abreu; donde con gran lástima de los que le vieron, por ser un caballero venerable y de tanta calidad, fue muy llorado; y él con un semblante grave y sosegado habló a todos los circunstantes dando algunas satisfacciones de haber venido a aquel punto, atribuyéndole a justo juicio de Dios, por haber en tal día como aquel, muerto en España a su mujer, a los criados de su casa, y a un clérigo, compadre y capellán suyo, por falsas sospechas que de ambos tenía; y así dijo permitía Dios Nuestro Señor pagase esto con su muerte, por mano de otro su compadre, que lo era el verdugo llamado el Sardo, por ser natural de Cerdeña.

CAPÍTULO IX

*Cómo el capitán Diego de Abreu despachó a España
a Alonso Riquelme de Guzmán, y de cómo
se perdió; y vuelta del general*

Luego que Diego de Abreu fue electo, mandó aderezar una carabela para despachar en ella a Castilla, con la elección de su nombramiento, a Alonso Riquelme de Guzmán; y proveído lo necesario con toda diligencia, le encargó sus negocios, en cuya compañía también iba Francisco de Vergara y otras personas de satisfacción. El cual este mismo día del año de 1548 salió del puerto, y bajando por sus jornadas, iba en su conserva un bergantín en que iba Hernando de Rivera hasta la isla de San Gabriel. Y saliendo del río de las Palmas, atravesando el golfo de Buenos Aires para la isla de Flores, dejando a una mano la de San Gabriel, para de allí entrar en el ancho mar; y despedidos los unos de los otros, se fueron por la canal que va a salir al puerto de Maldonado, donde aquella noche les sobrevino una tan gran tormenta, que dio con la carabela en una encubierta laja, que está en el mismo canal, que hoy llaman la Laja del Inglés, por haberse perdido en ella, pocos años ha, un navío de esta nación que corría aquella costa. Por manera que la carabela, que estaba encallada sobre las peñas, se abrió por los costados, y entraba tanta agua por ellos, que no podían agotar: no cesando en todo este tiempo la furiosa tormenta: y recelando todos la perdición que tan cercana tenían, acordaron desamparar el navío a tierra firme, al peligro y riesgo de venir todos a poder de los indios de aquella tierra, que son los charrúas, crueles y bárbaros. Y para poderlo hacer,

cortaron el mastelero mayor, y con tablas y maderas hicieron una gran balsa juntamente con el batel, para que pudiesen atravesar aquel brazo y salir a tierra. Y cesando un poco la tormenta, tuvieron lugar de poderlo hacer y tomar la costa, adonde luego acudieron los indios que corren por toda ella; y haciendo un reparo entre el río y la barranca, se pudieron guarecer de la furia de ellos. Y caminando aquella noche por la costa arriba en busca del bergantín, dieron en unas lagunas, en que pasaron mucho trabajo para atravesarlas a nado; y aquella misma noche sobrevino de la parte del sud otra mayor tormenta que la pasada, que desencalló la carabela de donde estaba, y dio con ella hecha pedazos en aquella costa, con la cual esta misma noche vinieron a topar con gran espanto y admiración de todos. Y cerca del día prendieron dos indios pescadores, de quienes supieron de cómo el bergantín estaba recogido en una caleta, dos leguas adelante; y por darle alcance, salió luego Francisco de Vergara con un compañero a dar aviso de lo que pasaba: por manera que con esto fue Dios servido poder tener embarcación en que volverse todos a la Asunción, como lo hicieron al tiempo que el general Domingo de Irala había ya vuelto de la jornada: y como en el capítulo pasado referí, todo el campo habíale tornado a reconocer por superior, y pedídoles perdón los culpados de la desobediencia pasada. El cual, habiendo llegado cuatro leguas de la Asunción, le salieron todos a recibir, reconociéndole por su general y justicia mayor, sin que el capitán Diego de Abreu fuese parte para otra cosa. Y así determinó salirse luego del pueblo con todos sus amigos, no osándole aguardar ni resistir en aquel puesto; y entrándose por los pueblos de indios del Ibitiruzá, y tierras del Acay, se hizo fuerte. No mucho después

llegaron a la Asunción el capitán Nuflo de Chaves, Miguel de Rutia y Ruy García, que venían del Perú, de aquel despacho que Domingo de Irala hizo al presidente Gasca: los cuales volvían muy aderezados de vestidos, armas y otros pertrechos de sus personas, con socorros y ayudas que para ello se le mandó dar. Traían en su compañía de aquel reino al capitán Pedro de Segura, un hidalgo honrado de la provincia de Guipúzcoa, que había sido soldado imperial en Italia, y de los antiguos de las Indias; con quien juntamente venían Joanes de Oñate, Francisco Conton, Pedro Toledo, Alonso Martín de Trujillo, y otros muchos, que por todos eran más de cuarenta soldados. Metieron de esta jornada en aquella provincia algunas cabras y ovejas, y habiendo tenido en el camino con los indios muchos reencuentros y escaramuzas, rompieron por muchos pueblos, y llegando a cierto paraje, una noche fueron cercados de más de treinta mil indios: y estando para acometer al real, y darle asalto, no lo osaron hacer, porque entendieron ser sentidos, por haber oído toda aquella noche los balidos de los cabrones con las cabras, creyendo eran los españoles que estaban puestos en armas, por cuya causa se retiraron. Recibida de Domingo de Irala toda esta compañía, fueron muy satisfechos de no haber estado en su mano poderles aguardar, como quedó dicho, por las causas referidas. Pero, pasados algunos días, personas mal intencionadas se conjuraron en dar de puñaladas a Domingo de Irala, siendo autores de este negocio el capitán Camargo, Miguel de Rutia, y el sargento Juan Delgado, con otros que habían ido del Perú: y siendo el negocio descubierto, fueron presos, y averiguada la verdad, se dio garrote a Miguel de Rutia y al capitán Camargo: usando con los demás culpados de clemencia,

fueron perdonados; no cesando sin embargo de esto, algunos intentos apasionados, que no dejaban de tener a la república muy turbada. En especial el capitán Nuflo de Chaves hacía instancia en pedir la muerte de don Francisco de Mendoza, por haberse casado en este tiempo con doña Elvira Manrique su hija; y siguiéndose la causa contra los agresores, salieron en busca de ellos, como a perturbadores de la paz, y tumultuarios de la república. Fueron presos Juan Bravo y Rengifo, y luego ahorcados; y otros que fueron habidos, fueron puestos en estrecha prisión; especialmente Ruy Díaz Melgarejo, que por cierta ventura fue libre de ella, echándole fuera un negro esclavo de Nuflo de Chaves.

Visto por algunos caballeros, que andaban en estos desasosiegos, el riesgo de sus vidas, y el poco fruto que hacían en andar retirados de la obediencia de quien estaba en nombre de S. M., acordaron de reducirse a su servicio, y a la paz general de la república: y habiéndose tratado por mano de religiosos y sacerdotes, hallaron en el general muy entera voluntad; y venido al fin de este negocio, para más confirmación de ella, se concertó que Francisco Ortiz de Bergara y Alonso Riquelme de Guzmán, casasen con dos hijas del general; y lo mismo hicieron con otras el capitán Pedro de Segura y Gonzalo de Mendoza: con cuyos vínculos vinieron a tener aquellos tumultos el fin y concordia que convenía con verdadera paz y conformidad; en que fue S. M. muy servido con gran loa y crédito del celo y cristiandad de Domingo de Irala. Sólo el capitán Diego de Abreu con algunos de sus amigos quedaron fuera de esta confederación, queriendo sustentar su opinión, porque le pareció no le convenía otra cosa, ni le era muy segura, por tener contra sí a Nuflo de Chaves yerno de don Francisco de Mendoza, a quien él hizo degollar,

CAPÍTULO X

De cómo en este tiempo salió el capitán Juan Núñez de Prado del Perú a la población de la provincia de Tucumán, después que el de la Gasca venció a Gonzalo Pizarro

Después que el de la Gasca el año de 1548 venció en la batalla de Xaqui-yaguana a Gonzalo Pizarro, luego el siguiente dio facultad y comisión a Juan Núñez de Prado para que tomase a su cargo la población y conquista de la gobernación de Tucumán, que se había dado a Diego de Rojas. El cual, acudiendo a lo que en esto convenía, juntó ochenta y tantos soldados con muchos indios naturales, y pertrechado de armas y caballos, hizo con ellos su entrada por la provincia de los chiquanas el año de 1550. Y estando con su campo en los Chichas, en el pueblo de Talina, llegó allí Francisco de Villagra, que iba para Chile con socorro de gente a don Pedro de Valdivia, gobernador de aquel reino; donde vístose ambos capitanes, Villagra con poco decoro le sonsacó a Juan Núñez de Prado muchos soldados e indios de los que llevaba en su compañía, sin ser parte a impedirlo las suplicaciones y buenos respetos suyos. Francisco de Villagra se aseguró de todo lo que le pudo ejecutar, de que quedó muy sentido Juan Núñez de Prado; y haciendo su jornada con sesenta soldados que le quedaron, entró en la provincia de Tucumán con muy buenos sucesos: llegó al territorio de aquel término, donde fundó cerca de la Sierra una ciudad que le llamó del Barco; a contemplación del licenciado Gasca que era natural del Barco de Ávila. Y habiendo hecho la planta de su población, y un fuerte en

que se metió con su gente, salió con treinta soldados a correr la redonda de la tierra, y traer a su amistad algunos pueblos de la comarca: y caminando una noche a reconocer unas poblaciones de indios, llegó a un río, en cuya ribera estaba alojado un gran real de españoles con mucha gente y caballos; de que quedaron confusos de quién podría ser: y reconociéndole de más cerca, vinieron a entender que era Francisco de Villagra, que torciendo su derrota había entrado por esta provincia por la falda de la cordillera, con ánimo de emprender por aquella parte nuevo descubrimiento; de que Juan Núñez de Prado tomó grande indignación, acordándose del mal término que con él en los Chichas había tenido: y sin más deliberación determinó prenderle y castigar, por entrársele en su jurisdicción y gobierno con mano armada. Y así mandó al capitán Guevara que con unos soldados le acometiese por una parte, y que él asaltaría por otra su real, y en el ínterin que le procurase prender o matar. El capitán Guevara se fue derecho a la tienda de Villagra, encontrando con los que estaban de guardia, donde entraron por fuerza. A cuya hora ya estaba Villagra armado y con su espada y rodela; y abrazándose con el capitán Guevara, le dio un encuentro con la rodela que cayeron ambos en el suelo: y asiéndole a la guarnición de la espada, se la sacó Villagra de la mano, y él arremetiendo a un soldado que junto a él estaba, le quitó la suya, en tiempo que los unos y los otros andaban revueltos a cuchilladas, y todo el real des-pavorido con la alarma y sobresalto, que por la otra parte les iba dando Juan Núñez de Prado. Con lo cual se retiraron muchos, y desampararon sus tiendas, y con otros que acudieron al socorro de Villagra, vino a revolverse tan gran ruido que le convino a Juan Núñez de Prado tocar

a recoger la trompeta, que era la seña que tenía dada a su gente; y con buen orden fueron saliendo adonde tenían sus caballos: no siéndole poco dificultosa esta retirada al capitán Guevara, sin haber hecho ningún efecto de lo que pretendía, más de haber habido algunos heridos de ambas partes: y junto con su capitán, se fueron a gran prisa para su pueblo. Villagra quedó encendido en ira y enojo, aunque le pareció como cosa de sueño; y así al mismo punto determinó seguirlos, llevando consigo sesenta soldados, con los cuales les fue a los alcances. Y Juan Núñez de Prado, llegado a su fuerte, le pareció no sería parte a resistirle, y así determinó irse a la sierra con alguno de su compañía, donde se retiró en lo más áspero, dejando en el lugar toda la demás gente que a su cargo tenía. Villagra se apoderó del fuerte, y juró de no salir de él hasta haber a las manos a Juan Núñez de Prado y escarmentarle como merecía: y metiéndose por medio en este negocio un honrado sacerdote que allí tenían por cura, trató con Villagra que fuese servido de remitir lo pasado con alguna concordia de amistad, y él lo admitió con una condición, de que Núñez de Prado se le sometiese, dándole obediencia como a superior, en nombre del gobernador don Pedro de Valdivia; y que con esto le haría toda amistad, y le dejaría en su tenencia y oficio. Y aunque a Núñez de Prado se le hizo esto dificultoso, fue aconsejado de sus amigos lo hiciese, pues no podía haber otro medio. De manera que, en esta conformidad, él y todo el cabildo le recibieron, y dieron la obediencia como a superior, en nombre de S. M., y a don Pedro de Valdivia, so color de incluirse aquella provincia en el gobierno y conquista de Chile. Luego que esto se concluyó, Francisco de Villagra hizo nuevo nombramiento para el gobierno de aquella

provincia, a Juan Núñez de Prado; y dando orden en algunas cosas que le parecieron convenientes, se partió para Chile. Y luego Juan Núñez de Prado, vístose desembarazado de la sujeción y poderío de Villagra, renunció el poder que por él le fue dado, diciendo que no tenía necesidad de él, pues le tenía con plena facultad del presidente Gasca, gobernador general de estos reinos; y así usando de su comisión y gobierno que antes tenía, continuó su conquista y población. Llegado Villagra al reino de Chile, dio cuenta a don Pedro de Valdivia de lo que le había pasado en la provincia de Tucumán con Núñez de Prado; y como le quedaba inmediato y sujeto a su gobierno. Por lo cual despachó luego a esta provincia, por su teniente general, a Francisco de Aguirre, hombre principal, conquistador antiguo del Perú, vecino y encomendero de la ciudad de Coquimbo: y entrando en esta tierra, tomó luego posesión de ella en nombre de Valdivia; como lo hicieron de allí adelante los que fueron despachados a su gobierno, la cual por este camino vino a quedar muchos años inmediata. Luego a Juan Núñez de Prado, por lo que había hecho, lo despachó procesado a Chile, de donde se fue a los Reyes, y tuvo negociación para tornar a entrar en esta provincia, aunque no lo pudo poner en efecto. Y así en este tiempo Francisco de Aguirre administró el oficio de teniente general que le fue cometido por Valdivia; y por causas convenientes que le movieron, trasladó la ciudad del Barco de la Sierra sobre el río del Estero, en la comarca de los juris, mudándole el nombre en la ciudad de Santiago, que hoy tiene, y en cuyo lugar permanece. Está en altura de 29 grados, distante de la ciudad de la Plata 200 leguas, y es cabeza de aquella gobernación. Repartió Francisco de Aguirre los indios natu-

rales de esta jurisdicción en 56 encomenderos: empadronáronse 47.000 indios juris y tenocotes, así en el Estero como en el río Salado y en la Sierra. Es tierra fértil en especial en los bañados, como en otro lugar se ha dicho; con que la deja el río dispuesta para las sementeras de los naturales y españoles. Y sucediéndole en el oficio Juan Pérez de Corita, fundó una ciudad en el valle de Calchaquí, y otra en el de Conando, que la llamó la ciudad de Londres. Y corriendo el tiempo adelante, fue provisto a esta provincia un fulano Castañeda por los gobernadores de Chile, y por su mal gobierno vinieron a despoblarse estas dos ciudades por los indios naturales de aquella tierra, con pérdida y muerte de mucha gente española cuyos sucesos, por no ser propios de esta historia, no los refiero; hasta que esta provincia fue proveída por su majestad, despachando al gobierno de ella a Francisco de Aguirre, como más largamente adelante diremos.

CAPÍTULO XI

De la jornada que hizo Domingo de Irala, llamada la mala entrada, etc.

Pacificados por Domingo de Irala los bandos y diferencias que había entre los españoles con las amistades y casamientos que tenemos referido, determinó hacer una jornada importante, en la cual pudiese descubrir algunas de las noticias de fama que tenía en la tierra; pues donde tanta nobleza y cantidad de soldados había, no era razón dejar de buscar el aprovechamiento y comodidad que les

convenía. Y entrado el año de 1550 se publicó la jornada para que todos los que quisiesen ir a ella se alistasen; y así con este deseo se ofrecieron muchas personas de cuenta, capitanes y soldados, que por todos fueron 400 españoles, y más de 4.000 indios amigos: con los cuales salió de la Asunción por mar y tierra en bergantines y bajeles, y otras embarcaciones donde llevaban sus mantenimientos y vituallas, y más de 600 caballos. Dejó el general por su lugarteniente en la ciudad de la Asunción al contador Felipe de Cáceres; y partido que fue a la jornada, mandó luego recoger los que andaban descarriados y fuera de orden por la tierra; porque de las ocasiones pasadas habían quedado algunas reliquias de bandos y parcialidades del capitán Diego de Abreu; a cuyo mandato acudieron todos los más a la obediencia de la real junta, quedándose sólo con sus amigos Diego de Abreu, con lo cual todavía no cesaban los motivos y recelos de alguna turbulencia. Para cuyo remedio pareció a Felipe de Cáceres ser conveniente prenderle, y para poderlo hacer con más comodidad, despachó veinte soldados con un caudillo llamado Escaso, para que le buscase y trajese preso con los demás que con él andaban. Salidos al efecto, llegaron a un monte muy áspero donde estaba retirado, y entrados dentro de él, vieron en una espesura de grandes árboles una casa cubierta de palmas, las paredes de tapia francesa, y reconociendo con la oscuridad de la noche la gente que estaba dentro, vieron que había sólo 4 o 5 españoles, y uno de ellos el capitán Diego de Abreu que estaba enfermo de los ojos, y por el gran dolor de un accidente no podía dormir: y descubriéndole por un agujero el caudillo Escaso, le apuntó con una jara de ballesta, la cual disparada, le atravesó con ella el costado de que luego cayó muerto, y así le trajeron atravesado en un caballo a la Asunción.

Y porque el capitán Melgarejo reprobó este hecho, y tomó por suya la causa con tanta turbación, fue preso y puesto a buen recaudo, de que Francisco de Vergara su hermano fue muy sentido; y dándose aviso de lo sucedido al general, que aún no estaba muchas leguas de la ciudad, fue necesario volver en persona a aquietar esta turbación, que estaba a pique de gran ruina. Donde llegado, despachó a Melgarejo a su real, en que había quedado Alonso Riquelme con toda la gente; y entre los dos fueron de acuerdo, que le diesen lugar para irse al Brasil, y llevar en su compañía sólo un soldado llamado Flores. Diole lugar Alonso Riquelme a conseguir su intento, y partió a su jornada, atravesando por los pueblos de los indios guaraníes: entró en la provincia de los tupíes que son antiguos enemigos de los guaraníes y castellanos, y amigos de los portugueses: éstos prendieron a Ruy Díaz Melgarejo y a su compañero, y atados con fuertes cordeles los tuvieron tres o cuatro días, y al cabo de ellos mataron a Flores y se lo comieron con gran fiesta: diciendo a Melgarejo que otro día harían con él otro tanto. Del cual peligro fue Dios servido librarle; y soltándose de la prisión por medio y ayuda de una india que le guardaba, llegado a San Vicente se casó con una señora llamada doña Elvira, hija del capitán Bezerra, de la armada de Sanabria, como adelante diremos. Vuelto el general a su real halló menos a Ruy Díaz Melgarejo que no dejó de sentirlo, y así le escribió luego una carta de mucha amistad, y le envió un socorro de ropa blanca y rescate para el camino, con una espada de su misma cinta; que todo ello recibió Melgarejo, excepto la espada, por la dañada intención que llevaba contra él. Hecho esto, continuó el general su jornada, y subiendo río arriba llegó al puerto de los Reyes donde saltó en tierra con toda su gente atrayendo al real ser-

vicio todos los pueblos de indios comarcanos: y caminando por los llanos entre el sudoeste y occidente, descubrieron muchas naciones, que unas les salían de guerra, y otras de paz, y con diferentes sucesos fueron atravesando la tierra hasta los indios bayás. Y pasando adelante bojeando la cordillera del Perú, dieron en unos indios que llaman frentones, y por otra parte se dicen nonogayes, gente muy helicosa; de los cuales informados de lo que había en la tierra, les dijeron estar metidos en los confines de la gobernación de Diego de Rojas, y a mano derecha las amplísimas provincias del reino del Perú, de donde entendieron, que por aquella parte no había más que descubrir. Y así determinados a revolver para el norte, dieron vuelta, y prosiguiendo su derrota, se les amotinaron más de mil quinientos indios amigos, de los que llevaban por haber tenido noticia, que no muy lejos de aquella distancia estaban poblados otros de su misma nación, que llamaban chiriguano, y se fueron en busca de ellos, como lo habían hecho otra vez esta misma gente el año de 1548. Con esto, y las muchas aguas que sobrevinieron, les fue forzoso ir buscando donde hacer su invernada, con intento de entrar en la provincia del Dorado y descubrir los Moyones, que caen de la otra parte del río Guaypay, que, como dije atrás, es uno de los brazos del Marañón. Y revolviendo con esta determinación, fueron tantas las aguas, que anegaron toda la tierra: las unas de las vertientes de los ríos del Perú; y las otras de los mismos ríos de aquella tierra, por cuya causa perdieron todos los caballos, más de 1.500 amigos, y todo el servicio que habían adquirido de aquellas naciones, padeciendo excesivos trabajos que españoles han pasado en las Indias. De que resultó que muchos de ellos murieron de enfermedades que les sobrevinieron; con que les fue forzoso dar vuelta para los na-

víos, con tanta dificultad, que no fue de poca ventura haberlos podido tomar, según la grande inundación de aquella tierra, que causó tanta perdición; por lo cual la llamaron la mala entrada, etc.

CAPÍTULO XII

De la población del río de San Juan, y de cómo no se pudo sustentar; y de la pérdida de la galera

Después que el general Domingo de Irala volvió de la mala entrada, propuso a los oficiales reales de S. M. la grande importancia que había de tener poblado un puerto para escala de los navíos en la entrada del río de la Plata; y de acuerdo de todos fue determinado se pusiese en efecto. Para lo cual nombraron al capitán Juan Romero, hombre principal y honrado; y juntando en su compañía ciento y tantos soldados, salió de la Asunción en dos bergantines hasta ponerse en el paraje de Buenos Aires: y tomando a mano izquierda a la parte del norte, pasó cerca de la isla de San Gabriel y entró por el río del Uruguay, donde a dos leguas surgió en el río de San Juan, y allí determinó de hacer la fundación que le estaba cometida: y puesto en efecto, nombró sus oficiales y regidores, llamándole la ciudad de San Juan, cuyo nombre quedó hasta ahora a aquel río. Pasado algún tiempo, los naturales de la tierra procuraron impedir la fundación, e hicieron muchos asaltos a los españoles, que no les daban lugar a hacer sus sementeras: por cuya causa, y por el poco socorro y recurso que tenían, padeciendo mucha necesidad y hambre,

y haciéndolo saber Juan Romero al general, fue acordado despachar una persona de satisfacción para que viese y considerase el estado de este negocio, y las dificultades que se ofrecían, y conforme a ellas se hiciese lo que más conviniese. Para cuyo efecto se cometió al capitán Alonso Riquelme, el cual saliendo de la Asunción en un navío, que llamaban la galera, con 60 soldados, y discurriendo por su camino, antes del río de las Palmas, entró por el de las Carabelas que sale al propio Uruguay poco más adelante que el de San Juan; y atravesando aquel brazo llegó a este puerto con mucho aplauso de toda la gente. Hallóla muy enflaquecida; y que estaba desconfiada de poder salir de allí con vida, con los continuos asaltos que los indios les daban: por cuya causa, y otras de consideración bien vistas, fueron todos de acuerdo de desamparar por entonces aquel puerto, y se metieron con toda la gente en los navíos que allí tenían; y subiendo río arriba llegaron una mañana a tomar tierra sobre unas barranqueras muy altas y despeñadizas, donde quisieron descansar y comer un bocado, haciendo fuego para guisar. Y estando quince o dieciséis personas sobre aquellas barrancas, se desmoronaron súbitamente, y cayeron hasta dar en el agua, llevándose consigo toda la gente que arriba estaba: los cuales sin escapar ninguno se despeñaron y fueron ahogados, habiendo sido el derrumbe de la tierra tan grande, que alteró todo el río, y le movió de tal manera que la galera que estaba cerca, fue trabucada como si fuera cáscara de avellana; y vuelta boca abajo, con la quilla arriba, fue por debajo del agua más de mil pasos río abajo, hasta que topando el mástil con un bajo, se detuvo en una punta. Donde llegando toda la gente la volvieron boca arriba, y hallaron una mujer que había quedado adentro, siendo Dios servido no se hubiese ahogado en todo este tiempo;

en el cual no fue menos el peligro que los demás padecieron con los indios enemigos, que al mismo punto que esto sucedió fueron acometidos de ellos, viendo la ocasión tan a propósito para hacerles algún perjuicio; y peleando con ellos los nuestros con gran valor, fueron resistidos y ahuyentados, y con la buena diligencia y orden de los capitanes, fue Dios servido de librarlos de tan manifiesto peligro. Lo cual sucedió el año de 1552, primero de noviembre, día de Todos los Santos; y otras veces este mismo día han sucedido en esta provincia grandes desgracias y muertes: por cuya razón guardan en ella inviolablemente la festividad de dicho día y su víspera hasta el otro siguiente, sin moverse en cosa ninguna, aunque sea de necesidad muy precisa: con que, gracias a Nuestro Señor, se ha visto por evidencia el favor y auxilio con que la Divina Majestad la está socorriendo y ayudando.

CAPÍTULO XIII

De una jornada que Domingo de Irala hizo a la Provincia de Guayra

En este tiempo llegaron a la ciudad de la Asunción ciertos indios principales de la provincia de Guayra a pedir al general les diese socorro contra sus enemigos tupís, de la costa del Brasil, que con ordinarios insultos les molestaban y hacían muy grandes daños, con muertes y robos, con favor y ayudas de los portugueses de aquella costa: proponiendo la obligación que había, como a vasallos de su majestad, de ser amparados y favorecidos; por

manera que el general, habido su acuerdo, determinó ir personalmente a aquella provincia a remediar estos agravios: y prevenido lo necesario, aprestó una buena compañía de soldados y cantidad de amigos, y caminó por tierra con su gente; y pasando por muchos pueblos de indios de aquella provincia, con mucho aplauso y amistad de toda la tierra, llegó al río del Paraná, a un puerto que baja sobre aquel gran salto, de que he hecho mención; donde los indios vinieron a recibir al general, proveyéndole de comida, y de todo lo demás que había menester. Y traídas canoas y balsas, pasó a aquella parte a un pueblo de un cacique llamado Guayra, de quien fue hospedado. Y convocando a los indios de la provincia, juntó mucha cantidad de ellos, y por su consejo y parecer, navegó por el Paraná arriba hasta los pueblos de los tupís; los cuales, con mucha presteza se convocaron y tomaron las armas, saliéndole a resistir por mar y tierra, con quienes tuvo una trabada pelea en un peligroso paso del río, que llaman el Salto del Ayembí; y desbaratando a los enemigos, los puso en huida, y entró en el pueblo principal de la comarca con muerte de mucha gente; y pasando adelante tuvo otros muchos reencuentros, con que dentro de pocos días trajo a sujeción y dominio aquella agente. Y después de algunos tratos de paz, prometieron de no hacer más guerra a los indios guaraníes de aquel gobierno, ni entrarles por sus tierras como hasta entonces lo habían hecho: y despachando por aquella vía del Brasil a Juan de Molina, que fuese por procurador de la provincia a la corte, con relación y larga cuenta a su majestad del estado de la tierra, dio vuelta con su armada con buen suceso; y llegado al río del Piquirí, trató con los naturales de él, si habría comodidad y disposición de camino para bajar por aquel salto, dejando el mayor riesgo y peligro a una parte, hasta

salir a lo más llano y navegable: a lo cual los indios le pusieron muchas dificultades, por medio de un mestizo llamado Hernando Díaz. Éste era un mozo mal inclinado y de peor intención; y por haber sido castigado del general otras veces, por sus liviandades, estaba sentido y agraviado; y así, intérprete infiel, le dijo: que los indios decían ser fácil el bajar en canoas por aquel río abajo, dejando arriba el salto principal, que éste era imposible poderle navegar. Y aunque en lo demás era el peligro muy grande con todo, se dispuso el general a que se llevasen por tierra muchas canoas y se echasen abajo del salto; y de allí con cuerdas y maromas se fuesen poco a poco río abajo, hasta donde se pudiesen cargar y hacer su navegación. Juntaron más de cuatrocientas canoas, y con muchos millares de indios las llevaron más de cuatro leguas por tierra, hasta ponerlas en un pequeño río que sale al mismo Paraná: desechando con esto todo lo que les pareció ser malo y peligroso; y bajando con ellas con mucha dificultad, salieron de unos grandes borbollones, donde hicieron balsas, juntando dos y tres canoas para cada una; y cargadas de todo lo que llevaban, navegaron por este río, huyendo de una parte y otra de los riesgos y peligros que a cada paso topaban. Hasta que repentinamente llegaron a uno, que llaman Ocayeré, donde sin poder huir ni apartarse del peligro, se hundieron y fueron sorbidas más de cincuenta balsas y otras tantas canoas, con mucha cantidad de indios y algunos españoles que iban en ellas: donde sin duda ninguna todos perecieran, si media legua antes, el general con toda su compañía no hubiera saltado en tierra: los cuales a vista de las balsas venían caminando por vera del río, por las peñas y riscos que a una mano y otra lleva. Con cuyo suceso el general quedó en punto de perecer, por ser toda aquella tierra asperísima y desierta;

donde los más de los amigos naturales de la provincia le desampararon; de manera que les fue forzoso salir rompiendo por grandes bosques y montañas hasta los primeros pueblos; y porque mucha gente de la que traía iba enferma y no podía caminar por tierra, dio orden para que se metiesen en algunas canoas que habían quedado con los mejores indios amigos que traían, y se fuesen poco a poco, llevándolas a la sirga río abajo; yendo por capitán y caudillo un hidalgo de Extremadura, llamado Alonso de Encina. Éste acudió a lo que se le encargó, con tanta prudencia y cuidado, que salió de los mayores peligros del mundo; en especial en un paso peligrosísimo del río, de una olla y remolino que como en un abismo se absorbe el agua, sin dejar a una y otra parte de la orilla cosa que no arrebate y trague dentro de su hondura, con tanta furia y velocidad, que cogida una vez es imposible salir de él, y dejar de ir a la profundidad de la olla; que es tal y tan grande que una gran nao de la India se hundirá con tanta facilidad como si fuera una batea. Aquí le hicieron los indios de aquella comarca una celada, pretendiendo echarlos a todos con sus canoas en este remolino. Alonso de Encina proveyó con grande diligencia que todos los españoles saliesen a tierra con sus armas en las manos; y acompañados de algunos amigos, fueron a reconocer el paso y la celada; y descubierta, pelearon con ellos de tal manera, que los hicieron retirar, y después de asegurados, se fueron con sus balsas y canoas poco a poco, asidas y amarradas de las proas y popas, con fuertes amarras, hasta hasta pasarlas de una en una de aquel riesgo y peligro, de que Nuestro Señor fue servido sacarlos de aquel Caribdis y Sila, hasta ponerles en lo más apacible del río, y a salvamento: en tiempo que, por relaciones de los indios,

se sabía que habían en la boca del Río de la Plata ciertos navíos de España.

Sucedido este desbarate y perdición tan grande de tanta gente, el general prendió a Hernando Díaz, lengua, y estando para ahorcarle, aquella noche antes se salió de la prisión en que estaba, y huyó al Brasil, donde en aquella costa topó con el capitán Hernando de Trejo, e hizo allá ctros delitos y excesos, por los que fue condenado a un destierro perpetuo en una isla desierta, de que salió con grandes aventuras que le sucedieron.

CAPÍTULO XIV

Cómo el general mandó poblar la villa de Ontiveros en la provincia del Paraná, y de cómo algunos se retiraron en aquella tierra

No se puede negar lo mucho que esta provincia del Río de la Plata debe a Domingo Martínez de Irala, desde el punto que en ella entró, haciendo oficio de capitán y soldado, y mucho más después que fue electo por general y cabeza de los conquistadores españoles, que en ella estaban, procurando el aumento y utilidad del real servicio, la comodidad y sustento de sus vasallos: de tal manera, que con verdad se puede decir, que se le debe a él la mayor parte de la conservación de aquella tierra y los buenos efectos de ella; como se ha visto en el discurso de esta historia. El cual, habiendo considerado como hasta entonces no se había podido sustentar población alguna en la entrada de la boca del Río de la Plata, siendo tan

necesario, para escala de los navíos que de España viniesen, tuvo acuerdo de hacer una fundación en el término del Brasil, a la parte del Este, sobre el río Paraná; pues era fuerza haber de cursar aquel camino, y tener comunicación y trato en aquella costa, para por aquella vía, avisar a su majestad del estado de aquella tierra. Juntamente convenía hacerlo, por excusar los grandes daños y asaltos que los portugueses hacían por aquella parte en los indios carios de esta provincia, llevándolos presos y cautivos, sin justificación alguna de guerra, a venderlos por esclavos, privándolos de su libertad y sujetándolos a perpetua servidumbre. Y así con esta resolución, dio facultad al capitán García Rodríguez de Vergara para que fuese a hacer la población: y juntado sesenta soldados en su compañía con todos los pertrechos necesarios, salió de la Asunción, año de 1554, y siguiendo su jornada con buen suceso, llegó al río Paraná, y pasando a la otra parte, fue bien recibido de todos los indios de la comarca: y considerado el puesto más acomodado para el asiento de su fundación, tuvo por conveniente hacerla una legua poco más arriba de aquel gran salto, en un pueblo de indios llamado Canenduyú, que eran muy amigos de los españoles. Parecióle a García Rodríguez ser por entonces aquel sitio el mejor y más acomodado para su pretensión, por ser en el propio pasaje del río y camino del Brasil, como por la mucha comarca de indios naturales, que entonces había; aunque después se siguieron muchos inconvenientes y daños de estar mal situada; donde se fundó el mismo año y llamó la villa de Ontiveros, de donde era natural el capitán García Rodríguez: y fecha su población, estuvo en ella algún tiempo, hasta que Domingo de Irala le envió a llamar para otros negocios de más consideración; enviando allá persona que en su lugar tuviese en justicia aquella villa. Y

habiendo llegado a ella, no le quisieron recibir, ni obedecer los poderes que llevaba; teniendo otros desacatos y libertades contra la autoridad y reputación del general: para cuyo castigo, y recoger los españoles que andaban derramados por la tierra, despachó al capitán Pedro de Segura su yerno con cincuenta soldados; y saliendo a su jornada por el año de 1556, llegó al río del Paraná; donde en el puerto y pasaje de aquella traviesa hizo señas de grandes fuegos y humaredas, para que le trajesen algunas canoas y balsas en que pasar el río. Entendido por los españoles que estaban en la villa, de cómo el capitán Pedro de Segura estaba en el puerto, fueron todos los más de acuerdo que no le diesen pasaje; antes se procurase de estorbarle e impedir su entrada; porque de otra manera, llegado que fuese, les había de salir muy caro el no haber querido admitir los poderes del general, y por muchos de los que en la villa estaban de los parciales del capitán Diego de Abreu, y de los tumultuarios que andaban por los pueblos de los indios, se concordaron con mucha facilidad los unos y los otros; tomaron luego las armas, entraron en sus canoas y se fueron a tomar una isla que estaba en el mismo río, en la traviesa de aquel pasaje, sobre la canal del gran salto: y puestos allí en arma, le requirieron se volviese a la Asunción, y no imaginase hacer otra cosa, porque no le habían de permitir ellos en ninguna manera poner los pies en la otra parte del río, sin que primero arriesgasen sus vidas y honras; siendo más cierto tenerla él en este riesgo, que no ellos, pues estaban en sus casas. De todos éstos, que tan declaradamente se amotinaron, era cabeza un inglés llamado Nicolás Colman, que aunque tenía sólo una mano que era la izquierda, porque en una pendencia le habían cortado la derecha, era el más determinado y colérico soldado de cuantos allí había, co-

mo en este caso y en otros siempre lo mostró. De manera que, requerido el capitán Pedro de Segura por esta gente, y vista la insolencia de sus libertades y tiranías, determinó pasar una noche secretamente, y hacer para ello algunas balsas de madera y de tablones, y proveerse de pasaje para atravesar a aquella parte. Y estando ya en el efecto, y a punto de hacerse a lo largo, salieron de la isla más de cien canoas muy grandes y fuertes, llenas de muchos indios; y acometieron a donde estaban las balsas en el puerto, con mucha gente ya embarcada, a la cual comenzaron a arcabucear con una rociada y otra; y respondiéndoles los de tierra, muy a su salvo, mataron a un soldado y algunos indios de la parte contraria; y diciendo muchas libertades, y dando sus pavonadas, y haciendo caracoles, se volvieron a la isla, la cual además de su fortaleza está puesta junto al canal de la caída principal de aquel salto, correspondiendo a otra isla, que dista de ella un tiro de arcabuz: la cual es tan larga que tiene más de catorce leguas; por cuya causa no pueden tener otro pasaje para aquella travesía, por el boquerón y distancia que hay entre las dos islas; que por la parte de abajo, que es la del Salto, está muy segura. Y continuando la defensa del pasaje, pasados ocho días, constreñidos de necesidad, el capitán Pedro de Segura dio vuelta con su compañía a la Asunción, donde el general recibió de este desacato grande indignación, con ánimo y presupuesto de los castigar con rigor de justicia; teniendo en este tiempo a los indios naturales de aquella provincia en mucha paz y quietud, y tan obedecido y estimado, que cualquiera cosa, por grave que fuese, siéndoles mandado de parte del general, era luego cumplido. Y así edificó en esta ciudad, en muy breve tiempo, una iglesia, que es hoy la catedral de aquel obispado: es toda de muy buena madera, bien labrada;

las paredes de gruesas tapias, cubierta de duras palmas. Levantó otros edificios y casas de concejo, que ennoblecieron aquella ciudad; de forma que estaba esta república tan aumentada, abastecida y acrecentada en su población, abundancia y comodidad, que desde entonces hasta hoy no se ha visto en tal estado. Porque, además de la fertilidad y buen temperamento del suelo y cielo, es grande la abundancia de caza, pesquería y volatería que hay en aquella tierra, donde la Divina Providencia dispuso tantas y tan nobles calidades, que no se hallaran todas juntas en una parte, como las que vimos en ella. Y aunque al principio no fue con ánimo de fundar en ella ciudad, el mismo tiempo lo ha ido perpetuando con la nobleza y calidad de los que la habitan, y han poblado. Está fundada sobre el río Paraguay, a la parte del Este, en tierra alta y llana, asombrada de arboleda, y compuesta de buenos campos; cuya población tomaba antiguamente más de una legua de largo y más de una milla de ancho: el día de hoy ha venido a mucha disminución. Tiene a más de la catedral, una iglesia parroquial de españoles, con otras dos o tres: la una de naturales, que es del bienaventurado San Blas, y la otra de Santa Lucía, a la cual han sido concedidas por S. S. muchas y muy plenarias indulgencias. Hay tres conventos de religiosos, de San Francisco, de Nuestra Señora de las Mercedes y de la Compañía de Jesús y un hospital de españoles y naturales: la traza de esta ciudad no es ordenada por cuadras y solares de un tamaño, sino en calles anchas y angostas que cruzan las principales, como algunos lugares de Castilla. Es medianamente sana, aunque por los vapores del río suceden algunos años calenturas y accidentes de ojos por el calor grande del sol; aunque lo templá mucho la frescura de aquel río tan caudaloso. Es abundante de todo género de pescado, así

grande como pequeño; y la tierra, como tengo dicho, de mucha caza de ciervos, corsos y gamos, y gran cantidad de jabalíes, que allí llaman puercos del monte. Hay muchas antas, que son unos animales del tamaño de las vacas, que no hacen daño alguno y de muy buena carne; tienen una trompa pequeña y cervigüilo muy alto, que es la mejor parte que de ella se come: mátanse de noche en ciertas aguadas donde ellas viven, y de día, en las lagunas y ríos. Hay asimismo muchos tigres, onzas, y osos, y algunos leones pardos; pero no muy carniceros: y en los bosques mucha diversidad de frutas muy gustosas, dulces y agrias, con que se sustentan y regalan los naturales; y en los campos igualmente, y muy diversas. Es la tierra muy agradable a la vista, de mucha cantidad de aves, de lagunas y ríos; y de los montes y campos, en los que hay avestruces y perdices en mucha cantidad. Finalmente es abundantísima de todo lo necesario para la vivienda y sustento de los hombres; que por ser la primera fundación que se hizo en esta provincia me pareció no ser ocioso tratar en este capítulo de las calidades de ella, por ser madre de todos los que en ella hemos nacido, y de donde han salido todos los pobladores de las demás ciudades de aquella provincia.

CAPÍTULO XV

Del proveimiento que su majestad hizo de esta gobernación en el adelantado Juan de Sanabria

Después que Álvaro Núñez Cabeza de Vaca llegó preso

a Castilla de esta provincia, y se vio por el Consejo de su majestad su causa, como en otra parte está referido, luego pretendieron algunos caballeros este gobierno: como fue un noble valenciano, hombre de caudal, a quien se le hizo merced de este proveimiento, aunque luego se le opuso otro caballero, vecino de Trujillo, llamado Juan de Sanabria, el cual por sus méritos pidió que su majestad le hiciese merced de este gobierno; de que resultaron entre ambos algunas diferencias, pasiones y desafíos que no tocan al intento de mi historia. Por manera que su majestad se sirvió de conceder a Juan de Sanabria la merced, con título de adelantado de aquellas provincias, como a los demás que lo habían tenido: y estándose apresgando de todo lo necesario en la ciudad de Sevilla, para salir con su armada, murió de su enfermedad después de haber hecho mucho gasto de su hacienda. Con cuyo fallecimiento le quedó a su hijo, Diego Sanabria, el derecho de la sucesión de este gobierno, por la segunda vida, en conformidad de la capitulación de su padre. Y porque le convino en este tiempo llegarse a la corte a negocios que de nuevo se le ofrecieron, no pudo por la brevedad del tiempo salir personalmente con su armada: y así dio orden que luego saliese del puerto de San Lúcar; y con este acuerdo se hicieron a la vela por el año de 1552, en una nao y dos carabelas, en que venía doña Mencía Calderón, mujer que había sido del adelantado Juan de Sanabria, y dos hijas suyas, llamadas doña María y doña Mencía. Y siguiendo por su derrota, llegaron a las Canarias: venía por cabo de la gente de esta armada Juan de Salazar de Espinosa, que por negociación que de su parte tuvo, por ser criado antiguo del duque de Berganza, le dio licencia su majestad para volver a esta provincia con aviso que se dio en Portugal. Pasaron asimismo otros muchos caba-

lleros e hidalgos, entre los cuales fueron, Cristóbal de Saavedra, natural de Sevilla, hijo del correo mayor de ella, Hernando de Trejo; y el capitán Bezerra, que traía su mujer e hijos en una nao suya. Y caminando por su derrota con próspero viaje, llegaron a tomar puerto a la costa del Brasil, y de allí se vinieron a la isla de Santa Catalina, y a la Laguna de los Patos, donde a la entrada de la barra de ella, se perdió el navío de Bezerra; y aunque salvó toda su gente, no pudieron dejar de perder todo lo que traían dentro: y llegados a este territorio, por ciertas causas y pependencias que se ofrecieron de parte de Salazar y el piloto mayor de la armada, le depusieron del cargo y oficio que traía; y nombraron por cabeza y superior al capitán Hernando de Trejo. Con las cuales novedades mucha gente se disgustó, y se fue al Brasil; quedando con poca y desacompañado Hernando de Trejo. Y porque de esta arribada se hiciese algún servicio a su majestad, fueron de parecer y acuerdo de hacer una población en aquella costa; con cuya determinación allegó todos los más soldados que pudo Hernando de Trejo, y el año de 1553 fundó un pueblo que llamó de San Francisco. Es un puerto el más anchuroso y seguro que hay en aquella costa. Está en 25 grados, poco más o menos, 30 leguas de la Cananea que cae a la parte del Brasil, y otras tantas de Santa Catalina que tiene a la parte del Río de la Plata: es toda aquella costa muy montuosa, y cercada de grandes bosques. La cual población se continuó con la asistencia de Hernando de Trejo, que en este tiempo se casó con doña María de Sanabria, hija del adelantado; de cuyo matrimonio hubieron y procrearon al reverendísimo señor don Fray Fernando de Trejo, obispo de Tucumán, que nació en aquella provincia.

Puesta en efecto la población, se dio luego aviso a su

majestad de lo sucedido, de que se tuvo por muy bien servido, por ser aquella una escala muy conveniente para la conquista y población de aquella tierra, y su comercio hasta el reino del Perú, y las demás partes occidentales. Luego el año siguiente padecieron los pobladores muchas necesidades y trabajos, y como era toda gente de poca experiencia, no se daban ninguna maña a proveerse en las necesidades, ni a buscar de comer en aquella tierra: siendo, como es, tan abastecida de caza y pesquería. Y quien más esto sentía eran las señoras doña Mencía, y otras de particulares que estaban en aquella población: por cuyas persuaciones y continuos ruegos, se movió Hernando de Trejo a desamparar aquel puerto, y despoblar la fundación que tenía hecha. Y conformándose todos en ello, lo pusieron en efecto, determinados a venirse por la tierra de Asunción. Salieron, pues, su camino la mitad de la gente con las mujeres por el río del Itabucú arriba, y la otra mitad por tierra, hasta la falda de la sierra; con orden que cada noche se juntasen en su alojamiento. Y así caminaron por el mismo camino de Cabeza de Vaca; hasta que un día, de los que iban por tierra con el capitán Saavedra, sucedió que una compañía de soldados se dividió de los otros para buscar algunas yerbas y palmitos, y otras cosas de comer, y alejándose más de lo que debían, no acertaron a volver a juntarse; y siendo buscados por aquellos bosques, fueron hallados todos muertos de hambre a los pies de los árboles y palmas a que se llegaban para cortar y comer de las raíces y troncos. Murieron en esta ocasión 32 soldados, y los demás que quedaron con el capitán Saavedra se juntaron con los del río, que iban con Hernando de Trejo: y dejadas las canoas, subieron por una alta y áspera sierra, y llegando a su cima, descubrieron unos muy extendidos campos, todos poblados de

indios naturales, de quienes fueron recibidos, en especial de un cacique de aquella tierra, llamado Gapua. Y atravesando aquel territorio llegaron al río del Igazú. De allí pasaron adelante al de Atibajiva; que es la provincia más poblada de los indios guaraníes que hay en todas aquellas partes; donde descansaron muchos días. Y prevenidos de lo necesario, partieron continuando su jornada: y discurrendo por unos grandes llanos, vinieron a salir a un pueblo de indios, cuyo cacique principal se llamaba Suravañe, el cual los recibió con mucha amistad y buen hospedaje. De allí fueron en demanda del río del Ubay, en un pueblo de indios que llaman el Asiento de la Iglesia, porque Hernando de Trejo edificó aquí una casa de oración, donde los indios eran doctrinados, y los sacerdotes decían misa: de que le quedó a éste asiento hasta ahora esta nominación. Bajaron por este río en canoas y balsas hasta un pueblo de indios que llaman aguarás, arriba del pueblo de Roque, donde hallaron muy buen acogimiento y abundancia de comida; por lo cual determinaron estar allí más de asiento, y aun con pretensión de hacer una fundación, dando aviso en el ínterin, de todo lo que se les ofrecía, a Domingo de Irala, que ya tenía nueva cierta por el Brasil, de como su majestad le había hecho merced de darle aquel gobierno. Y pasados algunos meses, habiendo tenido correspondencia de la ciudad de la Asunción, se dispusieron luego a continuar su camino: y al cabo de muchas jornadas, atravesando aquella tierra que hay del Paraná al Paraguay, llegaron a la Asunción, donde el general Irala pidió a Hernando de Trejo la razón, porque había despoblado el puerto de San Francisco; y no dando bastante satisfacción, le prendió y tuvo siempre privado, hasta tanto que todo hubiese mandato y disposición de su majestad. En este mismo tiempo llegaron por el río del

Paraná abajo, cierta gente de la costa del Brasil, donde venía el capitán Salazar y Rui Díaz Melgarejo, casado con doña Elvira de Contreras, hija del capitán Bezerra; de los cuales tenemos hecha mención. y otros hidalgos, castellanos y portugueses, el uno de ellos Cipión de Goes, con su hermano Vicente de Goes, hijos de un honrado caballero de aquel reino, llamado Luis de Goes. Estos fueron los primeros que metieron vacas en esta provincia, las cuales trajeron por tierra muchas leguas, y después por el río en balsas en que traían siete vacas y un toro, a cargo y solicitud de un fulano Gaete que llegó con ellas a la Asunción con mucho trabajo y dificultad, por una vaca que se le señaló de salario por su trabajo. De donde quedó un proverbio en aquella tierra que dice: *son más caras que las vacas de Gaete*. Y llegados ante el general Irala, el capitán Rui Díaz Melgarejo y Salazar fueron de él bien recibidos, sin memoria de las ocasiones y diferencias que entre ellos habían pasado, como de esta historia se habrá entendido.

CAPÍTULO XVI

De la entrada de don Francisco Pedro de la Torre, primer obispo de esta provincia; y lo que su majestad proveyó, etc.

Muchos días había que se tenía noticia por vía de los indios de abajo, cómo habían llegado de Castilla ciertos navíos a la boca del Río de la Plata; cuya nueva se tenía por cierta, puesto que la distancia del camino era grande; mas con mucha facilidad, los naturales de aquel río se dan

aviso unos a otros por humaredas y fuegos con que se entienden. Y estando el general ausente de la Asunción, por haber salido con alguna gente y oficiales de carpintería a hacer tablazón para comenzar a poner en astillero un navío de buen porte, para despachar a Castilla; llegó una canoa de indios, que llaman agaces, a la ciudad, expresando que en la angostura y pasaje de aquel río, quedaban dos navíos, uno grande y otro pequeño. Y otro día siguiente llegaron con más resolución; a los cuales salieron a reconocer algunas personas; y topándose en la frontera, seis leguas de la Asunción, vieron al obispo don Francisco Pedro de la Torre, a quien como a tal prelado besaron con mucha humildad las manos, donde venía por general por S. M. Martín de Orue, que había ido a la corte por procurador de esta provincia, y a costa de su majestad volvió a ella con tres navíos de socorro de armas y municiones, y de lo demás necesario, con el nuevo prelado. Con esto la ciudad y toda la tierra recibió mucho contento, y previno un solemne recibimiento a su pastor; el cual llegó a este puerto, y entró en la ciudad año de 1555, víspera de Ramos; cuya llegada fue de gran consuelo y gozo universal. Venían en compañía del obispo cuatro clérigos sacerdotes, y otros diáconos y de menores órdenes, y muchos criados de su casa, la cual traía bien proveída y muy ordenada: porque su majestad le había hecho merced de mandarle dar ayuda de costa por su viaje, y más de cuatro mil ducados de ornamentos pontificales, campanas, libros y santorales, con otras cosas necesarias para el culto divino, que fue de grande lustre y ornato para aquella república. Venían algunos hidalgos y hombres nobles en esta armada, que todos fueron muy gratamente recibidos y hospedados. Y el buen obispo, con todo amor y humildad, admitió a grandes y pequeños debajo de su protección y amparo,

como tal pastor y prelado; recibiendo sumo contento de ver tan ennoblecida aquella ciudad con tantos caballeros y hombres principales; que dijo no le hacía ventaja ninguna de las noblezas de España. Halló once o doce sacerdotes del hábito de San Pedro, muy honrados: el padre Miranda, Francisco Homes Payaguá, que fue después deán de aquella santa iglesia, el padre Fonseca, capellán de su majestad, el bachiller Martínez, Hernando Carrillo de Mendoza, el padre racionero, que era de la ciudad de Toledo, Antonio de Escalera, el padre Martín Gonzales, el licenciado Andrade y otros de quienes no hago mención, con otros religiosos de San Francisco, llamado el uno de ellos fray Francisco de Armenia, y el otro fray Juan de Salazar; y otros de la orden de Nuestra Señora de las Mercedes; todos los cuales, juntamente con los ciudadanos nobles y caballeros, recibieron, como tengo dicho, con la solemnidad debida a su nuevo obispo; de que luego endió su bendición, besándole las manos, y llorando de puro gozo y consolación; dando gracias a Nuestro Señor por tan gran merced, como todos recibían de su mano, en aquel socorro y auxilio. Luego el capitán Martín de Orue dio y entregó el pliego que traía de su majestad, cerrado y sellado, duplicado del que por la vía del Brasil se le había despachado con Esteban de Vergara su sobrino; que a este tiempo ya se sabía por nueva cierta de su venida por tierra para esta ciudad, a donde en pocos días llegó con los mismos despachos, y otros que su majestad y real consejo enviaron por el buen gobierno de esta provincia, como en el libro siguiente se podrá ver,

LIBRO III

EN QUE SE PROSIGUE EL DISCURSO DE ESTA CONQUISTA, DESDE EL AÑO DE 1555, QUE S. M. HIZO MERCED DE ESTE GOBIERNO A DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA, HASTA LA PRISIÓN DEL GENERAL FELIPE DE CÁCERES, Y LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE SANTA FE.

CAPÍTULO I

*Cómo se publicaron las provisiones de su majestad,
y de las cosas que en virtud de ellas hizo el gobernador
Domingo de Irala*

Aunque las cosas de esta provincia y los sucesos de ella han sido tan difusas, he procurado de mi parte reducirlas al compendio más breve que me ha sido posible; y no pudiendo más, me ha sido forzoso extenderme algún tanto, para enhilar esta historia, y sacar a luz lo que la memoria tenía puesto en olvido: en especial habiendo de computar los casos sucedidos en los años pasados, así en esta provincia como en las comarcanas, hasta que por su discurso pudiese entrar en el tiempo de las cosas presentes: para cuyo presupuesto es de saber, que luego que Domingo de

Irala recibió el pliego de su majestad, y la merced que le hacía del gobierno y administración de aquella provincia, con otras facultades y privilegios, mandó juntar a los oficiales reales de su majestad y capitulares de aquella república, donde, con la solemnidad debida, fueron vistas y leídas; y en su cumplimiento, fue recibido al uso, ejercicio y administración de aquellas provincias, en nombre de su majestad. Se vieron asimismo otras provisiones y cédulas en favor de los conquistadores, y para les encomendar y repartir los indios naturales de aquella tierra, y nombrar personas necesarias de consejo y cabildo, y oficiales de la real hacienda: y finalmente para hacer todas las ordenanzas necesarias en pro y utilidad así de los españoles y encomenderos, como de los indios naturales y encomendados. Para cuyo buen efecto trató en su consejo el orden que se debía tener, en lo que convenía, empadronando los indios de aquella jurisdicción para haberlos de repartir y encomendar como estaba dispuesto: de donde salió determinado despachar cuatro personas, que fuesen a hacer copia y padrón de todos los indios con distinción de los partidos y comarcas, que a cada uno se le señalaron. Y vueltos con sus padrones, se hallaron 27.000 indios de guerra, desde el territorio de la dicha ciudad de la Asunción, cincuenta leguas hacia el Norte, y otras tantas para el Este y Mediodía, hasta el río Paraná; porque los de abajo y Occidente y otros comarcanos, por ser de naciones diferentes, muy bárbaras e indomables, no se podían empadronar, y repartir por entonces. Para cuya causa y haber tantos conquistadores y gente principal a quien repartir, era poca cantidad de indios la que estaba empadronada, y como el gobernador era tan generoso y magnánimo, deseoso de hacer bien a todos, determinó repartir aquellos que había, lo mejor que pudiese; hasta tanto que con

otras poblaciones que se hiciesen, se remediase. Y así hizo el repartimiento de estos indios en 400 encomenderos, no con poca compasión que de ellos tenía, por haberles costado tan grandes y excesivos trabajos y miserias, como él les había visto pasar en aquella tierra; y ver cuán tenue era aquella repartición para recompensar tantos méritos: y la incomodidad de los naturales, que por ser tan pocos habían de ser muy trabajados: porque hubo muchas encomiendas de a 30 y 40 indios. Hecha la repartición, hizo ciertas ordenanzas muy convenientes al bien de los indios y encomenderos de la provincia y su buen gobierno y estado, que hoy día se guardan, por estar aprobadas por su majestad. Hizo asimismo regidores, alcaldes ordinarios y de la hermandad, que fueron Francisco Ortiz de Vergara y el capitán Juan de Zalazar de Espinosa; nombró por alguacil mayor de la provincia a Alonso Riquelme de Guzmán, y por subteniente general al capitán Gonzalo de Mendoza; con cuyas elecciones, y ordenanzas se hallaba la república en esta sazón, con gran prosperidad: y con el regimiento y buen gobierno, ninguno excedía del límite que debía; procediendo cada cual a su oficio y arte y demás cosas necesarias, que en todo había particular cuidado. Tenían señalados dos maestros de niños, a cuyas escuelas acudían más de dos mil personas, donde eran enseñadas con muy buena doctrina, que era para alabar a Nuestro Señor: y esto en tanto grado, que el nuevo prelado dijo muchas veces en el púlpito, que estimaba y tenía en tanto aquel obispado, como el más calificado de Castilla. Y puestas las cosas de la república y exterior en tan buen estado, se dio a las que convenían a lo espiritual, con tanto fervor y caridad del pastor y de sus ovejas, que parecía estar todos conjuntos y aunados, en una voluntad y benevolencia. Y hecho lo que convenía, el gobernador

y toda la república estaban con la conformidad y gobierno conveniente; así acerca de los españoles y encomenderos, como de los naturales indios de la provincia, como en adelante diremos.

CAPÍTULO II

Cómo el gobernador envió al capitán Pedro de Zabala Segura a despachar la nao que vino de Castilla al puerto de San Gabriel

Pocos días después de la llegada de Martín de Urue con el obispo, don fray Pedro de la Torre, llegó del Brasil Esteban de Vergara con el duplicado del pliego de su majestad, para el gobernador, en que venían otras cédulas y provisiones reales, en conformidad de las nuevas ordenanzas que su majestad hizo en Barcelona para el buen gobierno de las Indias; con algunas bulas apostólicas, e indulgencias concedidas a las iglesias y cofradías de aquella ciudad, en especial a la iglesia de Santa Lucía, a quien fueron concedidas grandes y plenarias indulgencias, de que recreció a todos los fieles suma devoción y consuelo. Y habiendo de dar cuenta a su majestad del estado de la tierra en la nao que quedó en la boca del Río de la Plata, en la isla de San Gabriel, se despachó al capitán Pedro de Segura con los pliegos y despachos que se enviaron al real consejo; y para que bajo de sus órdenes fuesen los pasajeros que habían de ir a Castilla, y traer todo lo que en la nao había quedado de armas y municiones de su majestad, que enviaba para el sustento y conquista de

esta provincia. Y así salió de esta ciudad en un bergantín, con una compañía de soldados, donde asimismo iba el capitán García Rodríguez para Castilla, por orden del rey, y don Diego Barua, del orden de San Juan, por llamamiento de su gran maestre: para lo cual, y lo demás que acerca de la real hacienda se había de traer, se le dio por el gobernador y oficiales reales a Pedro de Segura, la comisión y despacho conveniente; en virtud de la cual, habiendo llegado donde estaba la nao proveída de lo necesario, embarcó la gente y pasajeros y la despachó. También se embarcó en este navío Jaime Resquín de quien ya hemos hecho mención; el cual llegado a Castilla fue proveído por gobernador de esta provincia: y por ciertos sucesos que en el mar tuvo, no llegó con su armada a ella, siendo una de las mejores y más gruesas que habían salido para esta conquista. Despachada, como tengo dicho, la nao y pasajeros, volvió el capitán Pedro de Segura en su bergantín el río arriba, trayendo en su compañía las personas que habían venido de Castilla, y quedaron en la nao: entre los cuales venía el capitán Gonzalo de Acosta con dos hijas suyas, que la una de ellas casó con el contador Felipe de Cáceres. Llegó a la Asunción este hidalgo portugués, que había ido por capitán en la carabela en que fue preso Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, y por orden de su majestad volvió por piloto mayor de la armada a esta provincia, que con próspero suceso hicieron su viaje hasta tomar la boca del Río de la Plata. Fueron repartidas muchas de dichas armas a los soldados y personas que las habían menester, en moderados precios, con acuerdo y parecer de los oficiales reales y del gobernador. Después de lo cual despachó Domingo de Irala al capitán Nuflo de Chaves a la provincia de Guayra, para que redujese a los naturales de aquella tierra, y remediase el desorden

de los portugueses del Brasil que tenían entrado en los términos de este gobierno, asaltando los pueblos de los indios naturales, para llevarlos presos y cautivos al Brasil, donde los vendían y herraban por esclavos. Y con esta orden salió Nuflo de Chaves con una compañía de soldados, y llegó al río del Paraná, poniendo en orden aquella tierra, y procurando conservar la paz y amistad de los naturales; y con su acuerdo pasó adelante, y entró por otro río que viene de la costa del Brasil, llamado Paranapané, muy poblado de grandes y gruesos pueblos, de quienes fue bien recibido: y dejando este río, navegó por otro, que entra en él a mano derecha, llamado Atibajiba, muy caudaloso y corriente de muchos arrecifes y saltos, todo él poblado de una multitud de indios: y pasando por ellos, llegó a los fronterizos, que estaban con fuertes palizadas, por sus enemigos tupis y tobayarás del Brasil y de los portugueses de aquella costa. Donde habiéndolo asegurado con papeles y cartas que les dio para aquella gente, fue revolviendo por otro río, y saltando en tierra en los pinales de aquel territorio, visitó a los indios que por allí había, y puso freno a la libertad y malicia de sus enemigos, que como tengo dicho los molestaba. Hecho esto, dio vuelta por otro camino, y llegando a una comarca de indios que llaman peabeyú, determinaron dar sobre él; y un día, estando alojado, acometieron al real gran multitud de indios, inducidos de un hechicero que ellos tenían por santo, llamado Cutiguara, que les dijo que los españoles traían consigo pestilencia y mala doctrina; por lo cual se habían de perder y consumir, y que toda la pretensión de ellos era quitar a los indios sus mujeres e hijas, y reconocer aquellas tierras, para venirlas después a poblar y sujetar. Y con esto se convocaron para hacerles guerra; y con confianza de salir vencedores, se pusieron en campaña, y cer-

caron a los españoles y con tal furia y determinación los acometieron, que si Nuflo de Chaves no se hubiera fortificado, sin ninguna duda los acabarían aquel día: mas defendiéndose los nuestros con gran valor, fue Dios servido librarlos de este aprieto, donde mataron muchos enemigos, con pérdida de alguna gente de la nuestra, y de tres españoles. Y saliendo de este distrito, bajó a unos palmares que cortan aquella tierra, muy ocupada de pueblos de indios, con los cuales tuvo algunos reencuentros; y pacificándolos con buenas razones y dádivas, los redujo y dejó en paz y quietud, trayendo consigo algunos indios principales, y cabezas de aquella tierra a la ciudad de la Asunción, donde todos ellos fueron bien recibidos y tratados del gobernador.

CAPÍTULO III

De las poblaciones que en este tiempo mandó hacer el gobernador, y de lo que en ellas sucedió

Habiendo considerado el gobernador la mucha gente española que había en la tierra, y la poca comodidad que tenían, por no haberles cabido parte de las encomiendas de indios que había repartido en aquella ciudad; y tomado acuerdo y parecer de lo que en esto se debía hacer, consultándolo con el prelado, y oficiales reales y demás capitulares, fue acordado se hiciesen algunas poblaciones donde se pudiesen acomodar los que quisiesen y estaban desacomodados. Con esta resolución señaló una población en la provincia de Guayra, por ser escalón y pasaje del

camino del Brasil, reduciendo en un cuerpo la poca gente que allí había quedado en la villa del Ontiveros, con la que de nuevo despachase para esta nueva población; la cual cometi6 el gobernador al capitán Rui Díaz Melgarejo. Otra fue acordado se hiciese en la provincia de los Jarayes, por el río del Paraguay arriba, 300 leguas de la Asunción, por ser uno de los mejorres territorios de aquel gobierno, y más vecino al Perú, y a las demás noticias de riqueza que tenía por aquella parte. Para cuyo efecto nombró al gobernador a Nuflo de Chaves por general; y publicadas las jornadas y poblaciones, se alistaron muchos soldados y vecinos de la Asunción; y aderezados y puestos a punto, partió el capitán Melgarejo con 100 soldados para su jornada. Y llegado al puerto del Paraná, pasó a la otra parte de aquel río, a los pueblos que llaman de Guayra; y consideradas las partes y disposición de aquella tierra, hizo su fundación tres leguas más arriba de la villa de Ontiveros, y la llamó Ciudad Real, donde agregó y redujo la gente que en ella había, por estar mal situada, y tan cerca y vecina de aquel peligroso salto. Y aunque el lugar donde se hacía esta fundación no era aventajado, con todo era mejor que el otro, lo cual se hizo por el principio del año de 1557. Está toda rodeada de grandes bosques y arboledas, sobre el mismo Paraná en la boca del Río Piquirí, de constelación enferma, porque demás de los vapores que salen de aquellos montes, está en el trópico de Capricornio, por cuya causa es el sol muy dañoso y perjudicial, causando por el mes de marzo agudas fiebres, pesadas modorras y calenturas, aunque los naturales no son muy afligidos, y las sobrellevan mejor, y así se halló aquel río muy poblado de naturales: supliendo esta incomodidad la abundancia que en él hay de mucha caza y pesquería, y todo género de volatería. Algunos pueblos

de aquel río se retiran por los meses de marzo y abril a otros ríos que vienen de la tierra adentro, que todos son muy poblados, y de más saludable constitución, por estar en más altura. Fueron empadronados en esta provincia, en todos los ríos comarcanos a esta ciudad, 40 mil fuegos, entendiéndose cada fuego, por un indio con su mujer e hijos; aunque siempre corresponden a mucho más, los cuales fueron encomendados en 60 vecinos, que por algunos años estuvieron en gran sosiego, y quietud, y muy bien servidos y respetados de todos los indios de aquella provincia; y tan abastecidos de los frutos de la tierra, como de vino, azúcar, algodón, cera y lienzo que tejían en los telares, que eran tenidos por los más acomodados de aquella gobernación. Hasta que por discurso de tiempo les fue faltando el servicio personal, y los naturales comarcanos del río, con las continuas jornadas y salidas que hacían, y trabajos ordinarios que les daban, ocasionaron a esta ciudad muy grande disminución y miseria, como en el discurso de este libro se verá, con otras cosas que en aquella tierra sucedieron.

CAPÍTULO IV

Cómo salió el capitán Nuflo de Chaves a la población de los Jarayes, y lo que en ella ejecutó

Habiéndose aprestado Nuflo de Chaves para la población y conquista que le estaba cometida, con toda la gente que se le había ofrecido a ir en su compañía, salió de la Asunción este mismo año de 1557 con 220 soldados, y

más de 1500 amigos, y copia de caballeros, armas y municiones; y embarcados los que iban por el río en doce barcas de vela y remo, y muchas canoas y balsas, navegaron con próspero viaje, y los de por tierra se fueron hasta tomar el puerto de Itatín con los indios amigos que llevaban; se embarcaron en los bajeles referidos, hasta reconocer la sierra de los Guajarapos, los cuales salieron de paz en sus canoas, y pasando adelante llegaron a las bocas de dos o tres ríos o lagunas, y no acertaron a tomar el principal de su navegación. Entraron por una que llaman el Aracay, el cual está muy poblado de unos indios canoeros llamados guatos; y vista la comodidad que se les ofrecía, hicieron una celada a la armada, metiendo sus canoas debajo de grandes balsas de enneas, y canahejas que hay por aquel río, donde encubierta mucha gente de indios aguardaron a que pasase toda la fuerza de la armada: y repentinamente saliendo de su emboscada, acometieron a la retaguardia, y trabándose una pelea muy reñida entre los unos y los otros, matando los enemigos once españoles, y más de ochenta indios amigos, se retiraron victoriosos del suceso que fue el 1º de noviembre día de Todos los Santos (muy aciago en aquella provincia). Y tornando la armada a tomar el río principal, fueron por él adelante con ordinarios trabajos, digo, rebatos que a cada paso tenían con aquellas naciones y con los que llaman payaguás; y pasando el puerto de los Reyes llegaron a la isla de los Orejones, donde descansaron algunos días: y continuando su derrota tomaron el puerto de los Perabazanes, provincia de los Jarayes, donde desembarcaron en tierra, y mirando la disposición de ella para hacer su fundación no hallaron sitio a propósito; y así fue de parecer Nuflo de Chaves, con otras personas del consejo, correr primero aquella tierra antes de hacer la planta de su población; y con

este acuerdo salió con toda la gente de su armada por la tierra adentro, dejando en confianza de los indios Jarayes las embarcaciones, pertrechos y vituallas que allí tenían que no podían llevar con comodidad. Y entrando por aquel territorio, llegaron a un pueblo muy grande que llaman Paysurí, que es el indio principal de aquella comarca, quien les salió a recibir de paz y amistad. Y siguiendo su derrota llegaron a los pueblos de los indios jaramasis, donde aguardaron algún tiempo, hasta la cosecha del maíz; y cogida, salieron de aquel distrito, y fueron revolviendo hacia el poniente por algunos pueblos de indios de quienes tomaron lengua de algunas noticias de riqueza de muchos metales de plata y oro, y de como por aquella frontera y serranías del Perú había indios guaraníes, que llaman chiriguano: con la cual relación caminó el general con su campo por unos bosques muy ásperos en demanda de unos indios que se dicen travasicosis, y por otro nombre chiquitos: no porque lo son, sino porque viven en casas muy pequeñas y redondas, y es la gente más belicosa e indómita de aquella provincia, con quienes tuvieron grandes reencuentros y escaramuzas, procurando impedir el pasaje de los nuestros, y se les antepusieron en una fuerte palizada, convocados todos los indios de aquella comarca. Lo cual visto por el general y sus capitanes, determinaron romper con ellos, ganar la palizada, y dominar la soberbia y arrogancia de aquella gente, para ejemplo de las demás naciones de aquella tierra; puesto que sabían la mucha fuerza de gente que tenían, y la suma de flechería, de yerba venenosísima, con que acostumbraban tocar sus armas, picas, dardos, flechas, etc., de que se aprovechaban para sus guerras; y asimismo usaban hincar muchas picas en la tierra a la redonda de sus palizadas y fosos, con sus trincheras muy fuertes. Con todo,

determinados los nuestros a acometerlos, llegaron a la palizada a pie y a caballo, matando toda la gente que encontraban, y llegando a ella la rompieron por muchas partes hasta meterse dentro, donde se peleó cruelmente con aquellos fieros e indómitos naturales; y después de ser muy reñida y porfiada la pelea, fueron vencidos y derrotados, saliendo mucha indiada, huyendo de la palizada a otros pueblos circunvecinos, haciendo una grande presa de indios e indias, aunque no les salió a los nuestros este negocio muy barato. Porque además de los que allí fueron muertos, salieron muchos heridos, así españoles, como indios, y casi todos los caballos, que los más murieron rabiando de aquella venenosa yerba; por cuya causa, y por tener el puerto de los navíos muy distante, trataron en el campo de volverse a la provincia de los jarayes, que era la parte que les fue asignada para su población: con cuyo acuerdo se lo representaron y pidieron al general, el cual por ninguna manera lo quiso hacer, sino pasar adelante hasta los confines del Perú, con intento según pareció de sustraerse del gobierno del Río de la Plata, y hacer distinta aquella provincia, haciéndose cabeza y superior de ella, como adelante veremos.

CAPÍTULO V

Cómo en este tiempo murió el gobernador Domingo de Irala, y lo que sucedió a Nuflo de Chaves

Luego que partió de la ciudad de la Asunción el capitán Nuflo de Chaves, en prosecución de su jornada, salió el

gobernador a ver lo que se hacía de madera y tablazón en un pueblo de indios, para acabar una hermosa capilla y sagrario, que hacía en la iglesia catedral: y estando allá adoleció de una calentura lenta que poco a poco le consumía, quitándole la gana de comer; con lo que le vino a quebrar en un flujo de vientre, que le fue fuerza venirse a la ciudad en una hamaca, que de otra manera no podía venir. Donde llegado, le arreció la enfermedad, y viéndose muy agravado, dispuso las cosas de su conciencia en la mejor forma que pudo; y recibiendo los sacramentos de Nuestra Santa Madre Iglesia, con gran dolor y arrepentimiento de sus pecados, murió dentro de siete días, teniendo en su cabecera al obispo y otros sacerdotes y religiosos, que le ayudaban: haciendo todo el pueblo tanto sentimiento, así grandes como pequeños, que parecía hundirse; porque, además de que los españoles lo aclamaban, los indios naturales no les eran inferiores, diciendo a voces: "ya se nos ha muerto nuestro amado padre, y quedamos todos huérfanos." Por manera que sus mismos émulo y contrarios le lloraban con mayor sentimiento de lo que se puede contar, por la falta grande que a todos hacía. Dejó en el gobierno de esta provincia a Gonzalo de Mendoza, su yerno; el cual, luego que el gobernador murió, se recibió por tal en el cabildo y ayuntamiento, con mucho gusto y aplauso de todos, por ser un caballero muy honrado, afable, discreto y bienquisto de todos. Y así con mucho cuidado procuró de su parte dar todo favor a los efectos comenzados del gobierno, y a los capitanes y pobladores; despachando sus cartas y recados de lo que convenía, y se debía hacer, ofreciéndoles todo el socorro y ayuda necesaria. Aunque el capitán Nuflo de Chaves no aceptó de buena voluntad estos ofrecimientos, con ánimo de exceder de la instrucción que le había sido dada por el goberna-

dor; lo cual entendido de los soldados de su campo, donde, como dije en el capítulo pasado, estaban determinados de volver a los jarayes, vino a término de grandes diferencias y motines; hasta que la mayor parte de la gente, que estaban ya de él divididos, le hicieron un requerimiento, que por ser el propósito de esta historia lo pongo en este lugar, que es el que sigue:

“Los vecinos y moradores de la ciudad de la Asunción, y las otras personas que de ella salimos para la población de la provincia de los jarayes, en voz y en nombre de los ausentes y heridos que aquí no parecen, por los cuales, a mayor abundamiento, prestamos voz y caución, por serlo de yuso contenido, en servicio de Dios Nuestro Señor, y de su majestad y bien general de este campo, en la forma que más en derecho haya lugar, pedimos a vos, Bartolomé González, escribano público y del número de esta ciudad y provincias del Río de la Plata, nos deis por fe y testimonio, en manera que haga fe, lo que en este nuestro escrito pedimos y requerimos al muy magnífico señor capitán Nuflo Chaves que está presente; que como ya su merced sabe, y a todos es notorio, como por acuerdo y parecer del reverendísimo señor don fray Pedro de la Torre, Obispo de estas provincias, y de los muy magníficos señores oficiales reales de su majestad que residen en la dicha ciudad de la Asunción, el ilustre señor gobernador Domingo de Irala, le dio comisión y facultad para que saliese a poblar las provincias de los jarayes, y por su merced aceptada, nos ofrecimos con nuestras personas, armas y hacienda a servir a su majestad en tan justa demanda, como más largamente se contiene en los testimonios y capitulaciones que se hicieron, a que nos referimos. En razón de lo cual, por servir a Dios Nuestro Señor y a la real Majestad, fuimos movidos de salir de la dicha ciudad de la

Asunción con el dicho señor capitán en nuestros navíos y canoas, con armas, municiones y caballos e indios de nuestros repartimientos, con todas las demás cosas necesarias para el sustento de la dicha población. Y habiendo navegado por el río del Paraguay, después de muchos trabajos, muertes, pérdidas y desgracias, llegamos con su merced a los dichos Jarayes, y puerto de los Perabazanes, a los veintinueve días del mes de julio del año próximo pasado de 1557, donde creímos se hiciera dicha población; y después de vista y considerada la tierra, y el tiempo estéril, y necesidades que se representaron por acuerdo y parecer que el dicho señor capitán tomó, fue dispuesto se buscara sitio y lugar conveniente, para el sustento y perpetuidad de esta población. Y así salió, con este intento, con toda la armada por fin del mes de agosto, dejando en el dicho puerto quince navíos, ocho anegados y siete varados, y con todas las canoas y demás pertrechos que se traían, y cantidad de ganado mayor y menor en confianza: y recomendado todo a los Jarayes, por la satisfacción y antigua amistad que con ellos se ha tenido; y puestos en camino con diversos sucesos, llegamos al pueblo de Paysurí, indio principal, que nos recibió de amistad, y de allí al de Pobocoygí, hasta los pueblos de los Saramacosis, donde estuvimos hasta tanto que los mantenimientos de los maíces, frijoles, etc., se cogiesen. En aquel asiento tomó su merced relación de los indios guaraníes, y de otros que habían sido sus prisioneros, de los particulares, y disposición de aquella tierra, y de la que comúnmente se llama la *gran noticia*; en cuyas fronteras se decía estaban poblados los dichos guaraníes, donde todos entendimos se haría la población en términos de los indios travasicosis, que por otro nombre llamamos chiquitos; donde concurrían las calidades necesarias para hacer la dicha fun-

dación. Por lo cual informado su merced del camino, vino con toda la gente en demanda de los pueblos Guaranís, y de su cacique, que se decía Ibirapí, y el más principal Peritaguay; y llevando dichos indios por guías, llegamos a este territorio donde al presente estamos, reformando la gente española, indios amigos y caballos, de los trabajos y peligros pasados; y por ser los naturales de este partido gente la más indómita y feroz de cuantos hasta ahora hemos visto, no han querido jamás venir a ningún medio de paz; antes, a los mensajeros que para ello se les ha enviado, los han muerto, despedazado y comido, procurando por todos medios echarnos de su tierra: han inficionado las aguas, sembrando por todas partes púas y estacas emponzoñadas de yerba mortal, con que nuestra gente ha sido herida y muerta; y así mismo han hecho sus juntas y dado sobre nosotros con mano armada. A los cuales hemos resistido con el favor de Nuestro Señor, no sin notable pérdida y daño nuestro, y de los caballos e indios amigos: por manera que su merced el señor capitán, informado que más adelante había otra población de indios benévolos, que se llaman zaquaimbacú, y por salir de la perfidia de aquella gente, determinó de ir a ellos por caminos ocultos, dando de lado a los enemigos de esta comarca. Y tomando guías, partió con todo el campo, y caminando dos días por despoblado, creyendo todos que íbamos dando de mano a los enemigos e inconvenientes de la guerra, vieron al raso un fuerte de madera con grandes torreones, atrincherados de tal manera que la palizada era doblada y muy fuerte, cercada de una gran fosa, llena de muchas lanzas y púas venenosas, sembradas alrededor, y un gran número de gente para defenderla. Donde alojándonos, les enviamos a requerir de parte de su majestad la concordia y amistad que no quisieron admitir:

antes, por oprobio e injusticia nuestra, mataron a los mensajeros, y saliendo fuera del fuerte incitaban a pelea y escaramuza, tirando mucha flechería. Por lo cual su merced, y demás capitanes fueron de parecer romper con ellos, y castigar su indómita fiereza, porque de otra manera fueran creciendo en soberbia y atrevimiento, y a cada paso nos salieran con avilantez a los caminos y pasos, de que resultaría el recibir mucho daño de ellos: y así se señaló día, para acometerles a pie y a caballo. Y puesto al efecto con gran riesgo de las vidas y resistencia de los enemigos, les entramos y ganamos su fortificación, rompiendo la palizada: fueron lanzados con muerte de gran número de ellos, y al traerlos a sujeción y dominio nuestro, fue tan a nuestra costa, que además de los que allí quedaron muertos, salieron heridos más de cuarenta españoles, ciento y tantos caballos, y setecientos indios amigos, de los cuales heridos, por ser la yerba tan ponzoñosa y mortal, en doce días fallecieron diecinueve españoles, trescientos indios y cuarenta caballos, sin los que adelante corrieran riesgos, si la divina mano no lo remediara. Por cuya causa, y por las que adelante podían suceder, si en esta cruelísima tierra nos detuviésemos más, y por ella caminásemos, siendo, como todos dicen, los más de esta comarca de peor condición, y estando nuestro campo en gran disminución. De lo que se presume que pasando adelante, nos desampararán los indios amigos que traemos en nuestra compañía, de lo que puede resultar la total ruina y perdición de todos los que aquí estamos. Por tanto, en la forma debida, unánimes y conformes requerimos al señor capitán, una, dos y tres veces, y cuantas en tal caso se requieren, que con toda la brevedad posible se retire y salga de esta tierra con el mejor orden y seguridad que convenga; y vuelva por el camino que vino, y se vaya y

asiente en tierra pacífica y segura, como es la que atrás hemos dejado: para que convalecida y reformada la gente de los trabajos pasados, se pueda consultar con deliberado consejo lo que más convenga al servicio de Dios y de su majestad. Y si con todo perseverase su merced en pasar adelante, como lo ha dado a entender, le protestamos todas las muertes y daños, y pérdidas y menoscabos que en tal caso se siguiesen y recrecieren, así de españoles como de indios amigos y naturales. Para lo cual ponemos nuestras personas y haciendas, feudos y encomiendas que de su majestad tenemos, debajo de la protección de su real amparo, pidiendo y requiriendo a su merced el cumplimiento de la orden e instrucción que le fue dada y cometida para el efecto de la población y su sustento; para lo cual, todos de conformidad estamos dispuestos a observar y cumplir lo que en este caso debemos y estamos obligados. Todo lo cual que dicho es, pedimos a vos, el presente escribano, nos lo deis por fe y testimonio en pública forma y manera que haga fe, para le presentar ante su majestad, y en los demás tribunales donde viéremos que más nos convenga; y a los presentes rogamos nos sean testigos, y lo firmamos de nuestros nombres: *Rodrigo de Osuna, Lope Ramos, Melchor Díaz, Pedro Méndez, Diego de Zúñiga, Francisco Díaz, Diego Bravo de la Vega, Juan Hurtado de Mendoza, Andrés López, Martín Notario, Francisco Álvarez Gastán, Rodrigo de Grijalva, Francisco Rodríguez, Antón Conejero, Juan Riquel, Bernabé González, Juan de Pedraza, Pedro de Sayas Espeluza, Antonio de Sanabria, Vasco de Solís, Julián Ximénez, Antón del Castillo, Diego de Peralta, Juan Vizcaíno, Diego Bañuelos, Gabriel Logroño, Nicolás Verón, Juan de Quintana, Bartolomé Justiniano, Cristóbal de Alzate, Baltazar García, Alonso Hernández, Pedro Coronel, Diego de Tobalina, Juan*

Ruiz, Bernabé de Vera, Juan Barrado, Bernardo Genovés, Juan Campos, Alonso López de Trujillo, Francisco Sánchez, Pedro Campuzano, Alonso Portillo, Juan Calabrés, Francisco Bravo, Pedro, Cabezas, Alonso Parejo, Pantaleón Martínez, Alonso Fernández, Blas Antonio, Juan López, Hernando del Villar, Antonio Roberto, Francisco Delgado, Diego Díaz Adorno, Juan Salgado, Gonzalo Casco, Pedro de Segura."

El cual requerimiento, que hicieron al capitán Nuflo de Chaves, como en él se refiere, no fue parte para que en cosa alguna se le persuadiese a que hiciese lo que todos los más le pedían y requerían: antes con grande indignación respondió determinadamente, que en ninguna manera daría vuelta para el puerto, sino que continuaría el descubrimiento de aquella tierra pasando adelante, como pretendía. Con cuya determinada resolución se dividió luego la gente en dos partidas, la una y más principal debajo de la compañía de Gonzalo Casco, a quien nombraron por caudillo, y se le agregaron más de ciento cuarenta soldados: y quedaron con el general poco más de sesenta, que no le quisieron desamparar. De cuyo suceso, y de lo demás que en esta provincia sobrevino, se dirá adelante.

CAPÍTULO VI

De los sucesos del capitán Nuflo, después que se dividió la gente

Paréceme será fuerza haberme de alargar algún tanto en tratar algunas cosas de esta provincia de Santa Cruz

de la Sierra, la cual al principio fue descubierta de los conquistadores del río de la Plata, como de esta historia se habrá entendido; siendo el primero que entró en ella Juan de Oyolas; y después corrida y paseada otras muchas veces, de los capitanes de la dicha provincia, hasta esta última jornada que fue cometida a Nuflo de Chaves. La cual por ser ramo y circunstancia de esta historia, y donde más largamente se consumieron las fuerzas, armas y naturales de aquel gobierno, no dejaré de tratarlas como se refiere. Partidos los soldados del campo de Nuflo de Chaves, debajo de la capitania de Gonzalo Casco, y caminando en demanda del puerto donde dejaron sus navíos, el capitán Nuflo se fue con la gente que le quedó a la parte del occidente, por aquel distrito adelante, con tanto valor y determinación, quedando tan sin fuerza, que no se puede tener por poca hazaña. Y encontrando con gran fuerza de pueblos de indios, llegó al río del Guapay o Guarapay, y pasando a la otra parte, a los llanos de Guilguirigota, envió a llamar a los guaraníes, que, como queda dicho, son los indios chiriguano; adonde en este tiempo había llegado del Perú, un capitán llamado Andrés Manso, con buena compañía de soldados, con orden y comisión de poblar aquella tierra por el marqués de Cañete, virrey que fue del Perú. Sabido por Andrés Manso la entrada de Nuflo de Chaves, se fue hacia él a largas jornadas, y habiéndose topado el uno con el otro, tuvieron grandes diferencias sobre el derecho de esta conquista: porque decía Andrés Manso, ser toda aquella tierra de su gobierno y descubrimiento, por el virrey de aquel reino; y Nuflo de Chaves decía y alegaba, que le pertenecía a él este derecho, así por la antigua posesión que los del Río de la Plata tenían de aquella conquista, como por la facultad y comisión que traía de poblarla y conquistar. Con esta com-

petencia estuvieron muchos días los dos capitanes, hasta que la Real Audiencia de la Plata, avisada del caso, dio orden en componerlos, para cuyo efecto salió a aquella tierra Pedro Ramírez de Quiñones, regente de aquella audiencia, que les puso términos y límites a su jurisdicción, para que cada uno conociese lo que le tocaba, y su administración; y así estuvieron muchos días los dos capitanes no muy distantes el uno del otro. En este tiempo acordó Nuflo de Chaves salir al Perú, y de allí a los Reyes a verse con el virrey de aquel reino, dejando por su lugar teniente a Hernando de Salazar, que era casado con la hermana de su mujer; el cual, habiendo adquirido las voluntades de los soldados de Andrés Manso, y trabado amistad con ellos, mañonamente le prendió en cierta cordillera, y preso lo despachó al Perú, allegando así todos los soldados y la gente de Andrés Manso; de forma que estaba este campo considerablemente aventajado para cualquier efecto. Llegado Nuflo de Chaves a la ciudad de los Reyes, dio cuenta al marqués de Cañete del estado de aquella conquista, certificando ser muy rica, de grande multitud de poblaciones de naturales, que le obligó a que diese el gobierno de ella a don García de Mendoza, su hijo, el cual luego nombró por su teniente general en aquel gobierno a Nuflo de Chaves, así por sus méritos y servicios, como por estar casado con doña Elvira de Mendoza, hija de don Francisco de Mendoza, por cuyo deudo se tenía, ayudándoles con toda la costa necesaria para su entrada. Y con este despacho volvió a esta tierra, donde luego fundó la ciudad de Santa Cruz en medio de los términos de esta provincia, al pie de una sierra, sobre la ribera de un deleitoso arroyo, en comarca de gran suma de naturales indios; que fueron empadronados más de 60 mil en su término y jurisdicción, casi a la parte del sep-

tentrión y Río de la Plata, como a la de Andrés Manso, que a este tiempo tornaba a entrar con algunos soldados en prosecución de su demanda, por la frontera de Tomina, donde se habían juntado los que con él quisieron ir. Se fue con su gente al pie de una sierra que llaman Cuzcotoro, y en un acomodado valle fundó una población, haciendo regidores y oficiales, de que luego fue contradicho por la ciudad de la Plata. Y despachado de ella a Diego Pantoja a impedir esta población y prender a Andrés Manso, por ser intruso en su jurisdicción, fue resistido por él en un peligroso paso, donde le arcabuceó con sus soldados: por manera que el alcalde Diego Pantoja no pudo pasar adelante; y persuadido de Martín de Almendras y Cristóbal Barba, volvió a la ciudad. Con esta ocasión Andrés Manso alzó su gente y pasó adelante a un pueblo de chiriguanos, llamado Sapirán; y saliendo a los llanos de Taringuít, distante doce leguas, sobre un mediano río, asentó su real, haciendo allí su población, donde los indios de toda la comarca le acudieron de paz y le dieron la obediencia. Y estando en este estado, despoblaron los chiriguanos un pueblo que se había fundado en la barranca junto al río Guapay, 40 leguas de Santa Cruz, matando al capitán Pedraza, Antón Cabrera, y a los demás pobladores; y hecho este daño vinieron sobre la población de Andrés Manso, y poniéndole cerco una noche, y pegando fuego a todas las casas del pueblo, tomando las puertas, mataron con facilidad a los que salían fuera, y con poca resistencia fueron todos acabados, sin que escapase ninguno. De este desgraciado suceso quedó a esta provincia el llamarse los Llanos de Manso, que es un término dilatado y continuo hasta el río del Paraguay, que está al este; y bojeando para el sur la sierra, está en la gobernación del Tucumán, y por el poniente termina en las tierras del

Perú, donde nace y corre el río que llaman Yetica, que ocupa los pueblos de los chiriguanos de aquella frontera, que es el propio que los indios del Perú llaman Pilcomayo. Fue antiguamente esta provincia muy poblada de naturales, y de gran multitud de gente, y al presente es cosa muy cierta estar toda despoblada y desierta, así por las continuas molestias, trabajos y servidumbre ordinaria que les dan los españoles, como de las crueles guerras, muertes y cautiverios en que han sido asolados de los chiriguanos: de tal manera que ha sido, y es la más cruel y detestable tiranía; porque sola la sed de sangre humana y rabia mortal, han destruido innumerables naciones, como ya en otra parte se ha dicho.

CAPÍTULO VII

De la vuelta de los soldados que se dividieron de Nuflo de Chaves, hasta llegar a la Asunción, etc.

Divididos los soldados de la compañía del capitán Nuflo de Chaves, dieron vuelta para el puerto de los Jarayes, habiendo nombrado por su capitán a Gonzalo Casco; y tomando el camino por algunos pueblos de indios amigos, llegaron al de los Jarayes, sin ninguna contradicción, donde recibidos con mucho aplauso, hallaron todo lo que les dejaron en su poder, sin faltar cosa ninguna. Y echados los navíos que estaban en tierra al agua, y sacando los que en ella estaban hundidos, los calafatearon y dieron carena, y puesto todo a flote, se embarcaron en ellos, y en las demás embarcaciones; y fueron por el río abajo, llegando

con buen viaje a la Asunción, en tiempo que hallaron muerto al teniente general Gonzalo de Mendoza, que no tuvo este oficio más de un año; habiendo hecho en este tiempo algunas cosas de consideración en bien de la República; como fue, castigar y poner freno a los indios agaces, que, apoderados del río, molestaban con continuos asaltos a los vecinos de la ciudad; matando los indios de su servicio, y robando sus ganados. Para cuyo remedio despachó Gonzalo de Mendoza a Alonso Riquelme, y Ruy García Mosquera, y otras personas de cuenta, yendo con muy bien orden más de 200 soldados, y 1.000 amigos. Y llegados que fueron a sus puertos, se peleó poderosamente, dándoles muchos asaltos; de que después de grandes escaramuzas, fueron todos los más presos y muertos, y puestos en sujeción. Por muerte de Gonzalo de Mendoza, vino a quedar esta provincia sin cabeza ni gobierno. Y para tenerle como convenía, fue acordado por todos los caballeros de aquella república, elegir persona que los gobernase en paz y justicia; y hecha la publicación del nombramiento, se presentaron para el gobierno, algunos caballeros beneméritos, como fueron, el contador Felipe de Cáceres, el capitán Salazar, Alonso de Valenzuela, el capitán Juan Romero, Francisco Ortiz de Vergara, y el capitán Alonso Riquelme de Guzmán. Y llegado el día señalado, juntos los vecinos, moradores, y demás personas que en aquella sazón se hallaban, con asistencia del obispo, D. fray Pedro de la Torre, cada uno dio su suerte en manos del prelado, habiendo jurado de elegir a quien en Dios y en sus conciencias, les pareciese convenir para el tal oficio; y hechas las demás solemnidades necesarias, se sacaron de un cántaro, donde estaban metidas todas estas nominaciones de los votadores; y conferidas, hallaron que el más aventajado en ellas, era Francisco Ortiz de Verga-

ra, natural de Sevilla, caballero de mucha suerte, afabilidad y nobleza, digno y merecedor de cualquiera honra. Y luego que salió, mandó el obispo sacar una provisión de su majestad, para que públicamente fuese leída: en la cual, se le daba facultad, para en caso semejante, eligiéndose persona que en su real nombre hubiese de gobernar la provincia, le diese el título y nombramiento que le pareciese, o ya de capitán general, o de gobernador. Y entendida por todos la provisión, en alta voz, dijo el obispo en presencia de todo el pueblo: que por honra de aquella provincia y de los caballeros que en ella residían, nombraba, y nombró en nombre de su majestad, por gobernador y capitán general y justicia a su dilectísimo hijo, Francisco de Vergara, persona que recta y canónicamente había sido electa; y todos a una voz lo aprobaron. Y habiendo hecho el juramento y solemnidad debida, en razón del uso y ejercicio del oficio, y entregándose todas las varas de justicia, las dio y proveyó de nuevo, como mejor le pareció convenía, con otras cosas tocantes al servicio de Dios y de su majestad. Hízose dicha elección en 22 de julio del año de 1558; estando todos ayuntados en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación; siendo alcaldes ordinarios y de la hermandad, Alonso de Angulo, y el capitán Agustín de Campos, con los demás capitulares y regidores.

CAPÍTULO VIII

En que se trata del alzamiento general de los indios de las provincias del Paraguay y Paraná

Estaba en este tiempo la ciudad de la Asunción en la mayor prosperidad y aumento, que jamás hasta entonces ni después se vio: porque demás del lustre y buen gobierno de la República, eran muy bien servidos de los indios naturales, los vecinos y encomenderos de ella; sin que se presumiese otra cosa en contrario: hasta que habiendo vuelto la gente que fue con el capitán Nuflo de Chaves a la provincia de los Jarayes, hubo algunos movimientos y conjuraciones secretas, en especial por medio de algunos caciques que habían ido a aquella jornada; y entre los que más encendieron el fuego, fueron dos mancebos hermanos, llamados don Pablo y Nazario, hijos de otro muy principal de aquella tierra, llamado Curupiratí. Los cuales, convocando a todos los indios de la provincia a que tomasen las armas y se rebelasen contra los españoles, diciéndoles contra ellos muchas libertades y menguas, vinieron todos los indios a poner en efecto esta rebelión, comenzando al descubierto a apellidar libertad y guerra sangrienta contra los españoles, haciendo algunos asaltos en los pueblos más circunvecinos que no eran de su parecer. Movió a esta gente a esta novedad (que no lo es para ellos, tomar las armas, todas las veces que ven la ocasión) el haber traído de aquella entrada que hicieron con Nuflo de Chaves, gran suma de flechería enarbolada, de que aquella cruel gente, llamada los chiquitos, usaba, de la cual los de esta provincia habían recogido y guardado lo que habían podido haber, para sus fines contra los

españoles; y vueltos a sus pueblos de la jornada, mostraron por experiencia a los demás, el venenoso rigor de aquella yerba, de cuya herida ninguno escapaba, ni hallaba remedio ni triaca contra ella. Y así se animaron a declararse contra los españoles, matando algunos que andaban por la campaña; para cuyo remedio procuró el gobernador despachar algunos principales indios de confianza, a que aquietasen los tumultos y revoluciones de la provincia: los cuales no siendo parte a repararlo, dieron vuelta a la ciudad, dando cuenta de lo que pasaba; y que iba tan adelante el negocio, que hasta los circunvecinos y conjuntos a la ciudad, estaban movidos a la rebelión. Por lo cual mandó luego apercibir a todos los encomenderos y vecinos, y a otros muchos soldados nuevamente venidos, señalando los capitanes y oficiales necesarios, con los cuales salió por fin del año de 1559: y puesto en campaña con 500 soldados y más de 3.000 indios amigos de los guaraníes, y 400 guaycurús, repartió la gente en dos partes; la una tomó el gobernador para sí, y la otra dio al contador Felipe de Cáceres para que entrase por la parte del Acay, y él se fue por los acaraiabá, en cuya comarca se habían de juntar y plantar el campo, para de allí hacer sus correrías y acometimientos a las partes donde fuese más necesario. Y con este acuerdo se fueron por los términos y lugares de sus partidos, sin hacer más efecto que pasar de tránsito, por estar todos los pueblos despoblados: estando toda la gente retirada en las montañas más ásperas de la tierra, aunque la gente de guerra quedaba siempre a la mira puesta en campaña. Y por parecer al enemigo que no convenía se juntasen los dos campos, dieron dos días en cada uno una alborada; y acometidos de gran multitud de indios, resistieron los nuestros con mucho daño de ellos, aunque con muerte de alguna de nuestra gente. Y tenien-

do aviso el un campo del otro de lo sucedido, llegaron a juntarse en lo más poblado de aquella tierra, donde a tropas salían a correr la redonda, y atajarles su comida para necesitarlos por todas vías a que tomasen mejor acuerdo, y viniesen de paz: y así se ofrecía tener con ellos muchas escaramuzas; hasta que entrando el año de 1560 presentó el enemigo a nuestro campo la batalla. Venía repartido en cuatro tercios; y en todos 16.000 indios; y puestos en campo raso, obligaron a los nuestros a salir a romperlos. Y así mandó el gobernador al capitán Alonso Riquelme saliese con 80 de a caballo, y a los capitanes Segura y Agustín de Campo, con 200 arcabuceros, 1.600 amigos guaraníes y 200 guaycurús; y puestos en campo en dos escuadrones, la infantería que hacía frente le dio una carga, y viniéndose a este tiempo el enemigo acercándose más a los nuestros con dos escuadrones que componían 8.000 indios, desgalgando los 4.000 por una quebrada a dar en el real por las espaldas, para impedirles que pudiesen recorrer a los del campo; y el otro escuadrón, que era de otros 4.000 indios flecheros, se puso en un pequeño recuesto, para de allí socorrer donde fuese necesario. Los nuestros se portaron con buen orden hasta tenerlos a tiro de arcabuz; y dándoles la primera rociada, se postraron por tierra hasta que pasó aquella furia, y haciendo señal de su acometida, tocando sus bocinas y trompetas, en un imprevisto dieron sobre nuestros escuadrones; y saliendo nuestra caballería en cuatro tropas, que la una levaba el factor Pedro de Orantes, y la otra Peralta Cordovés, la tercera Pedro de Esquivel, y la última Alonso Riquelme; y rompiendo todos por medio de los enemigos, revolviendo a una y a otra parte, lanceando e hiriendo a muchos de ellos, aunque desordenada nuestra infantería, les fueron apretando y degollando mucha gente; con lo

que amenazaron a retirarse: y vista la rota por los 4.000 que estaban de reserva, bajaron por la ladera, y con furia veloz y repentina se metieron en la batalla; y animando a los suyos a volver a ella, llegaron hasta nuestros escuadrones, que a este tiempo reunidos los aguardaban en buen orden, peleando con ellos pie a pie, con tal esfuerzo y valor los apretaron, que no sólo los desbarataron, sino que los pusieron en huida; aunque un gran golpe de ellos, hechos un cuerpo, se opusieron a los nuestros sin poderlos desmambar; hasta que el capitán Alonso Riquelme los acometió con la caballería; y rompiéndolos comenzaron a huir, y los nuestros a seguirlos; y haciendo en ellos cruel matanza, acabando los amigos de matar a todos los heridos que discurriendo por el campo hallaban. A cuyo tiempo, prosiguiendo el alcance, vieron que estaba el real asaltado, y que había gran clamor y vocería: a cuya causa volvieron a socorrer al gobernador que estaba peleando con los enemigos, y habiéndoles resistido con gran denuedo los hizo retirar al tiempo que llegaba el socorro, con lo que acabaron de ser vencidos. Fue esta célebre victoria a 3 de mayo, día de la invención de la Santa Cruz del año referido: murieron de los enemigos más de tres mil sin mucha cantidad de heridos, y sin que se experimentase el efecto de la yerba de que estaba tocada toda su flechería, que no fue de poco provecho para los nuestros, según el daño que de ella se temió. Después de lo cual, poniéndose el campo sobre un río llamado Aguapey, mandó el gobernador a Dame de Olavarriaga con 100 soldados de a pie, para que reconociese un fuerte que el enemigo tenía; y entrando por una montaña, salieron a un raso donde los indios tenían una emboscada, y descubierta por los nuestros comenzaron a disparar sus arcabuces y ballestas con buen orden, hasta pasar un arroyo ancho

y barrancoso. Fueron recibidos de los enemigos, y acometidos con tal velocidad que vinieron a las manos; y andando en la revuelta, fueron muy sobrados de manera que mataron al alférez Correa, a Diego Díaz, y a otros soldados y saliendo a su socorro Alonso Riquelme, llegó a este tiempo con 20 de a caballo hasta el arroyo donde cayeron sin poder salir, menos el capitán Riquelme con otros ocho, los cuales comenzaron a herir y a lancear a los enemigos con tanta prisa que luego tiñeron todo el campo en sangre; y socorriendo a algunos presos y caídos que tenían los enemigos, los libraron junto con las vidas que tan a pique tenían de perder; y libres ya comenzaron a esforzarse peleando de nuevo con gran valor, hasta que los pusieron en huida con muerte de mucha gente: y siguiendo el alcance los que llegaron al socorro cortaron más de mil cabezas como lo tienen de costumbre, en especial los guaycurús que iban en esta guerra: con que el enemigo quedó por entonces quebrantado.

CAPÍTULO IX

Cómo en este tiempo se alzaron los indios de Guayra contra el capitán Melgarejo, a cuyo socorro fue el capitán Alonso Riquelme

Con el buen suceso que aquellos días tuvieron los nuestros contra los enemigos, se desbarató toda la junta que tenían hecha para esta guerra, y así el gobernador ordenó a cuatro capitanes con sus compañías, para que cada uno de ellos fuese corriendo por su parte aquella tierra, cas-

tigando a los rebeldes y obstinados, y recibiendo y pacificando a los que viniesen de paz. Y hecho esto, el gobernador con el resto del campo se puso en cierto paraje de aquel territorio, sobre un río que llaman Aguapey, que sale al Paraná, lugar dispuesto para sentar el campo; donde corriendo los unos y los otros aquel distrito, fueron siempre los indios de mal en peor, todos muy rebeldes y pertinaces. Cuando a este tiempo llegó al real un indio, y llevándolo a la tienda del gobernador, y puesto en su presencia, dijo: "Señor, yo soy de la provincia de Guayra, y mensajero de tu hermano y capitán Ruy Díaz, el cual confiando de mí, me despachó a decirte le socorrieses con gente y soldados españoles, por habérsele alzado los indios de aquella tierra de quienes estaba muy apretado; y he venido disimuladamente por estos pueblos rebeldes y gente de guerra, dando a entender ser uno de ellos, y con esto he podido pasar hasta aquí, que no ha sido poca dicha mía." El gobernador le dijo, que cómo le daría crédito en que aquello fuese verdad, pues no le traía carta de su hermano, en que le avisase de lo que pretendía. A esto respondió, que no venía sin ella, por la cual satisfaría largamente, y mirando todos al indio que venía desnudo en carnes: con solo su arco y flechas en las manos, no vieron cosa alguna donde pudiese traer la carta que decía. Él en tanto alargó el brazo, y dando el arco al gobernador, le dijo: —"Aquí hallarás lo que digo." Y rodeando el arco tampoco vieron cosa alguna escrita, ni donde pudiese venir: hasta que el mismo indio le tomó, y llegando a la empuñadura del medio, descubrió un encaje donde la traía, y sacándola vio el gobernador el trabajo y necesidad en que estaban, y habiendo comunicado con los capitanes lo que se debía hacer, fue acordado se le despachase socorro; y por parecer de todos los más, se determinó el

gobernador fuese a este negocio el capitán Alonso Riquelme: y así se determinó, aunque sabían que entre él y el capitán Ruy Díaz había algún encuentro; y acudiendo a dar gusto al gobernador, no obstante de eso se dispuso a salir luego, tomando en su compañía 70 soldados. Y caminando por sus jornadas, no sin algunos encuentros y resistencia que los enemigos le hicieron, pasó por aquella tierra hasta tomar el río del Paraná; y llegado al puerto, le envió el capitán Ruy Díaz las canoas necesarias para que pasase; y puestos de aquella banda, fue recibido de todos alegremente, entrando en la ciudad sin dificultad alguna, aunque estaba muy cercada de enemigos, y todas las calles cerradas con buena palizada, y recogida toda la gente dentro de una casa fuerte que tenía la ciudad. Sólo Ruy Díaz no mostró mucho gusto viendo a Alonso Riquelme; aunque disimulando su antigua enemistad le pidió luego saliese con su compañía, y con la que en el pueblos había, a castigar la malicia de aquellos indios, poniendo freno a su insolencia; porque de su parte no lo podía hacer por estar muy enfermo y casi ciego. Con lo cual el capitán Riquelme salió de la ciudad con 100 soldados y algunos amigos aunque sospechosos; y el año de 1561 comenzó la guerra por los más cercanos. Alzando luego el cerco que tenían sobre el pueblo, los fue castigando y dando alcance en sus pueblos, prendiendo algunos principales en quienes hizo justicia: y corriendo por aquella tierra, salió a los campos que llaman de don Antonio, donde los pueblos de aquella comarca le pidieron la paz, y él les otorgó. De allí bajó al río del Ubay, que es muy poblado, y despachando mensajeros le salieron muchos caciques pidiéndole perdón del delito pasado. Y asegurados los comarcanos, bajó por aquel río al Paraná, pacificando los pueblos que por allí había, aunque los más de

la tierra adentro trataban de llevar adelante la guerra y de venir a asolar la ciudad. Por cuya causa determinó dejar las canoas, y entrar por aquel territorio, atravesando unos bosques muy ásperos hasta el pinal, donde estaban metidos los más de los indios alzados: y con asaltos repentinos y ligeros que les daban, los fue apretando de manera que dejaron sus escondrijos; y saliendo a lo raso se juntaron gran multitud de ellos; y en un valle largo y angosto acometieron a los nuestros por todas partes, y los apretaron ya a cosa hecha para acabarlos. Mas los nuestros, con buen brío y ánimo, los fueron arcabuceando de un lado y otro, y fueron peleando con ellos muy reñidamente: con que quedó el enemigo vencido y desbaratado, huyendo a mucha prisa. Y dándoles alcance, mataron muchos de ellos y prendieron a muchos de los principales, obligándoles a pedir la paz y perdón de las perturbaciones pasadas, dando por disculpa haber sido movidos de otros caciques poderosos de la provincia. Y con esto fue corriendo aquellos pueblos, y en uno de ellos tuvo el invierno hasta el año siguiente que acabó de aquietar la provincia. Y puestos en el mejor estado posible, dio vuelta para la ciudad con toda su compañía, con mucha satisfacción del buen suceso de aquella guerra; y volviendo a la Asunción, la halló con más quietud y sosiego, con lo cual los unos y los otros quedaron quietos por algunos años.

CAPÍTULO X

Cómo vino a la Asunción Ruy Díaz de Melgarejo, y cómo se quemó una carabela que se había de despachar a Castilla

Estando en este estado las cosas de estas provincias, acordó el gobernador Francisco de Vergara, de enviar a llamar de la provincia de Guayra al capitán Ruy Díaz su hermano, para que acabada una carabela, que se estaba haciendo en aquel puerto para despachar a su majestad, fuese en ella a darle cuenta de su elección y de lo demás que en la tierra se ofrecía. Y en esta conformidad, el año siguiente de 1563 llegó a la Asunción Ruy Díaz Melgarejo con toda su casa, mujer e hijos; el cual solicitaba de su parte la fábrica de la carabela, que era una de las mejores que en aquélla se habían hecho; y puesta a pique para echarla al agua, trató el gobernador de quién podría acudir al gobierno de la provincia de Guayra, y fue acordado despachar al capitán Alonso Riquelme, para cuyo cumplimiento se aprestó luego. Y el mismo año salió de la ciudad y llegó a la de Guayra, donde recibido de los vecinos con mucho aplauso y contento, dio orden para acabar de pacificar las alteraciones pasadas que aún no estaban del todo allanadas; y por el consiguiente los pueblos de naturales de la jurisdicción de la Asunción tornaban a remover la guerra con nuevos bullicios, dejando sus pueblos y retirando sus mujeres e hijos a partes ásperas y montañosas. Para cuyo remedio salió el gobernador con 250 soldados, y muchos caballos y amigos, junto con los indios guaycurús, gente guerrera y enemiga de la guaraní, que habitan de la otra parte de la ciudad pasado el río,

y se sustentan de sólo caza y pesca sin otra labor ni sembrera. Y puestos todos en campaña mandó, que el capitán Pedro de Segura con una compañía de soldados, por la parte más abajo al mediodía, y el capitán Ruy Díaz norteando por el distrito de arriba, se fuesen, y el gobernador con todo el resto, por el medio, derecho a levante; y discurriendo por la tierra, se viniesen a juntar en el río del Aguapey, donde se asentase la guerra, haciendo los acometimientos y jornadas convenientes. En cuya órbita se continuó la guerra, con efecto de algunas facciones importantes, aunque costosas a ambas partes y quedando de aquella vez muy consumidos los naturales en gran cantidad, y siendo constreñidos con este rigor, fueron recibidos al servicio de su majestad. Con lo que el gobernador se volvió a la Asunción con su campo, al mismo tiempo que el capitán Nuflo de Chaves, y don Diego de Mendoza su cuñado, con otros muchos soldados del Perú, bajaban de Santa Cruz de la Sierra, que, como ya se dijo, la tenía a su cargo por el marqués de Cañete, distinta de la gobernación del Río de la Plata. Habíale movido volver a esta ciudad, tener en ella a su mujer e hijos, a quienes determinaba llevar a su provincia; y siendo bien recibido del gobernador, se fue aderezando, como convenía, de lo necesario. Estando ya en esto de todo punto acabada la carabela y señaladas las personas que habían de ir en ella, una noche, sin saberse hasta ahora quién lo hiciese, se pegó fuego a ella; y comenzando a arder, llegó todo el pueblo a socorrerla. Pero como estaba recién embreada, ardió de manera que, sin poderlo remediar, se acabó en breve tiempo de consumir, con notable sentimiento de las personas que tenían celo del bien común, por la gran pérdida y perjuicio que le venía a la provincia, y gasto de plata que se había hecho: atribuyóse a algunos émulos del gober-

nador e interesados en el gobierno. En cuyo tiempo sucedió asimismo que el capitán Ruy Díaz mató, debajo de asechanzas, al padre Hernán Carrillo, con su mujer doña Elvira Bezerra; de que resultó doblado sentimiento al gobernador. Por lo que fue persuadido saliese de esta provincia al Perú a tratar con el virrey sus negocios y el estado de ella: y confiriéndolo con sus amigos, se dispuso a ponerlo en efecto, como adelante se verá.

CAPÍTULO XI

*De la salida que hizo el gobernador para el Perú,
y gente que sacó en su compañía*

Llegado que fue Nuflo de Chaves a la Asunción, con algún recelo de no ser bien recibido del gobernador, por los antiguos bandos que habían tenido en la prisión de Álvaro Núñez, como por no haber cumplido en su población las instrucciones que se le dieron, separándose del gobierno de aquella provincia, procuró por todas vías congratular al gobernador, y a las demás personas de cuenta. De manera que con su buena industria tuvo muchos aficionados, y en especial al obispo, que en aquella sazón acababa de casar una sobrina suya con don Diego de Mendoza, su cuñado: el cual metiendo prenda, fueron facilitadas todas sus pretensiones; haciendo instancia al gobernador que convenía a su honra hacer personalmente aquella jornada y salir al Perú, a dar cuenta a la Real Audiencia y al virrey, de sus negocios y elección del gobierno, con que lo podía perpetuar con mucha honra suya.

Con cuyas razones, y otras de bien poco fundamento, se persuadió a ponerlo en efecto, haciendo para ello grandes aparejos, y pertrechos, así de embarcaciones, como de caballos, armas, y municiones. Moviéronse para esta jornada muchas personas principales, como fueron el contador Felipe de Cáceres, el factor Pedro de Orantes, capitán Pedro de Segura con su mujer e hijos, Cristóbal de Saavedra, Ruy Gómez Maldonado, procurador general de la provincia, y otros caballeros vecinos y conquistadores; y el obispo D. fray Pedro Fernández de la Torre, con siete sacerdotes, clérigos y religiosos, que por todos fueron más de trescientos españoles: dejando el gobernador por su lugarteniente en aquella ciudad, al capitán Juan de Ortega, y en la provincia de Guayra a Alonso Riquelme de Guzmán. Y el año siguiente de 1564, salió de la Asunción con toda su armada, que era de veinte navíos de vela y remo, y otros tantos barcones, y otras embarcaciones balsas y canoas, en que iba toda la más de la gente española con todo el servicio de sus casas, que eran más de dos mil personas sin otros tantos indios de sus encomiendas, que llevaban por tierra, a cargo del capitán Nuflo de Chaves, con quien iban otros muchos soldados: hasta tomar el puerto de los Guajarapos, frontera del río del Aracay provincia del Itatin; de donde asimismo sacaron más de otros tres mil naturales, persuadidos de las palabras y promesas con que los movía, por vía de intérpretes, Nuflo de Chaves; por lo que se determinaron a dejar su país natural, e irse al extraño, haciendo esta jornada, en la cual pasaron inmensos trabajos y necesidades, en que pereció gran parte de ellos de hambre y de sed. Y llegados estos indios 30 leguas de Santa Cruz, hicieron asiento en un término de tierra que les pareció conveniente, llamándola Itatin, por el nombre de la provincia de donde salieron, y era su na-

tural. Allí poblaron e hicieron sus sementeras, no dejando de pasar la gente española las mismas necesidades desde que salieron de la Asunción. Y luego que tomó puerto toda la armada a la parte y término de Santa Cruz, Nuflo de Chaves se apoderó del mando y gobierno de ella, no consintiendo que el gobernador ni otra persona alguna se metiese en la administración de paz ni guerra; con que muchos iban mal contentos. A cuya causa no se guardaba el orden que convenía, porque unos se quedaban atrás con sus deudos y amigos, y otros adelante con sus mujeres e hijos. Con este orden llegaron a Santa Cruz, que por estar falta de comida pasaron grande hambre, y perdieron gran parte del servicio de yanaconas que llevaban; y junto con esto, todas las encomiendas y pueblos de aquella provincia se rebelaron contra los españoles, hasta los samocosis de la otra parte del río Guapay, con quienes tuvo Nuflo de Chaves grandes reencuentros y reyertas, que costaron muertes de ambas partes, porque se salieron los más de ellos con los chiriguanos sus circunvecinos con gran daño y perjuicio de nuestra gente, impidiendo la comunicación y camino del Perú. A cuyo remedio salió Nuflo de Chaves con propósito de pasar adelante, como lo hizo, con 50 soldados; dejando orden a su lugarteniente, Hernando de Salazar, que luego prendiese a Francisco de Vergara, y a otros sus amigos, y les quitase las armas, para que ninguno pudiese salir al Perú hasta tanto que él volviese. Y el teniente lo puso así en ejecución, sin que bastasen los requerimientos y protestas que en este caso se hicieron. Y así Francisco de Vergara y otros dieron orden de despachar al Perú a dar cuenta a la Real Audiencia de este agravio, ofreciéndose al viaje García Mosquera, mancebo animoso, hijo del capitán Ruy García, que ha sido y es gran servidor de su majestad, y hoy vive en aquel reino. El cual, llegado

que fue a la ciudad de la Plata, dio aviso a la Real Audiencia de lo que pasaba, y con su relación se despachó provisión para que no los detuviesen en aquella tierra, sino que libremente los dejaran salir a sus negocios al Perú: y aunque, intimada esta provisión y obedecida, no fue muy cumplida, porque Hernando de Salazar, por vía de torcedor, ponía algunas dificultades, no permitiendo que saliesen todos los que quisiesen, por lo que fue necesario venirse a las armas. Y puestos en campaña, se juntaron 60 soldados, algunos con sus mujeres e hijos, y tomaron por los llanos del Manso, por no encontrarse con Nuflo de Chaves, de quien ya tenían noticia que volvía del Perú por la cuesta que dicen de la Cuchilla, evitando el tener pesadumbre unos con otros; porque con algunas informaciones Nuflo tenía hecho su negocio muy a su salvo con el gobernador Lope García de Castro. Por lo cual fue muy acertado el darle lado, aunque con el riesgo de encontrar con los indios chiriguanos, que le dieron muchos asaltos, impidiéndoles el camino que llevaban, donde mataron a un fraile que llevaban de Nuestra Señora de las Mercedes y otros españoles, de cuyos peligros fue Nuestro Señor servido de sacarlos llegando con bien a aquel reino: al cual entraron por la frontera de Tomina, por el camino que dicen de Cuzcotoro, que el día de hoy es muy trillado por los chiriguanos que allá comunican.

CAPÍTULO XII

Cómo en este tiempo sacaron preso a la Real Audiencia a Francisco de Aguirre, gobernador del Tucumán

Aunque parezca apartarme fuera del propósito de mi historia, desviándome del hilo de las cosas que tocan al Río de la Plata, no he querido pasar en silencio lo que sucedió a Francisco de Aguirre en la gobernación de Tucumán, que como tengo dicho me es fuerza tocar algunas cosas de aquella tierra, según en esta historia he comenzado. El cual gobernando aquella provincia en nombre de su majestad por el conde de Nieva, virrey del Perú, mandó hacer la población de San Miguel del Tucumán, cometiéndola a Diego de Villarroel su sobrino, y el año de 1564 hizo esta fundación, que dista de Santiago del Estero 25 leguas, en comarca de 4 a 5 mil indios, parte de los cuales reconocieron en tiempos pasados por rey al Inga del Perú, que son los Serranos: los demás tienen algunos caciques a quienes respetan. Está en altura de 28 grados, y así tiene buen temperamento, siendo tierra de muchos bosques y arboledas muy crecidas, y pastos convenientes para todo género de ganados. Pasa por este pueblo un pequeño río, que de éste y de otros doce se viene a formar el de Santiago, que comúnmente llaman el Estero. Después de concluida esta población con buen suceso, determinó Francisco de Aguirre hacer una jornada a la provincia de los Comechingones, que es hoy la de Córdoba; y habiendo salido con buen orden de gente española y amigos, la hizo visitando los pueblos de aquel camino, tomando noticia y lengua que a la parte del sudeste había un término muy poblado de indios muy ricos, según y como a Diego de

Rojas le informaron cuando descubrió esta provincia. Y después de algunos sucesos por desavenirse la gente que llevaba, dio vuelta para Santiago, y llegando a 40 leguas de ella, al puesto que llaman los altos de Francisco de Aguirre, le prendieron una noche en el año de 1566, siendo cabeza de este motín Diego de Heredia y Versocana, so color de un mandamiento eclesiástico que tenía del vicario de aquella ciudad. Donde llegando con él, bien aprehendido, usurparon la jurisdicción real, y de su propia autoridad administraron él y sus confidentes la real justicia, tomando en sí el gobierno. Prendieron a todas las personas sospechosas que podían apellidar la voz real, no sólo en esta ciudad, sino en la de Tucumán, exceptuando el capitán Gaspar de Medina, lugarteniente del gobernador, que por ventura se les escapó, valiéndose de la ciudad, y metiéndose en una sierra que llaman de Concho, distante del Estero 12 leguas. Con lo cual quedaron los tiranos apoderados de la tierra; y para dar color a lo que tenían hecho con algún buen efecto, determinaron hacer una población, entre el poniente y septentrión, en la provincia de Esteco, la cual descubrió Diego de Rojas, cuando entró la primera vez en aquella gobernación. Y saliendo de Santiago a este efecto, fundaron una ciudad, ribera del río Salado, a la que llamaron Esteco, por un pueblo de naturales de este nombre, de quien lo tomó también la provincia. Dista esta ciudad de la de Santiago del Estero 45 leguas, y está en altura de 26 grados y medio. Estando las cosas en este estado, el capitán Gaspar de Medina, teniente del gobernador Francisco de Aguirre, convocó algunos amigos suyos, y con favor y ayuda de Nicolás Carrizo, Miguel de Ardi-les, y el capitán Juan Pérez Moreno, prendió a Heredia y Versocana, y a los demás sus secuaces; y hecho proceso contra ellos, los sentenció a muerte, la cual se ejecutó en

los más culpables, con lo que se restituyó la jurisdicción real. Y en este medio la Real Audiencia despachó a aquel gobierno al capitán Diego Pacheco, ínterin que se veía en aquella audiencia el negocio de Francisco de Aguirre, que había sido llevado preso a aquella corte. Y llegado Diego Pacheco, reformó algunas cosas, y mudó el nombre de la ciudad de Esteco, llamándola Nuestra Señora de Talavera, y repartió los naturales de su distrito en 60 vecinos: y después de algunos sucesos, mandó la Real Audiencia a Francisco de Aguirre volver a su gobierno, y él lo hizo, aunque no duró mucho en él: porque vuelto apasionadamente, fue atropellando las cosas aún no estando muy asentadas las pasadas, que estaban puestas en el tribunal eclesiástico. Y pasadas al del santo oficio, resultó que fuese despachado del Perú el capitán Diego de Arana, por orden de la inquisición, a prenderle; y consultado con el virrey; nombróle también para que administrase el gobierno de aquellas provincias; y con ambas facultades entró en él, y prendió a Francisco de Aguirre, y puesto por efecto lo que se le había cometido, volvió con él a los Charcas, y de allí a los Reyes, dejando en el gobierno de aquella tierra al capitán Nicolás Carrizo, que en nombre de su majestad lo administró, hasta que fue en él proveído don Gerónimo Luis de Cabrera.

CAPÍTULO XIII

*De la llegada de Francisco de Vergara al Perú
y sus sucesos; y vuelta del obispo*

No sin grandes dificultades y peligros de enemigos entraron en el Perú, el gobernador Francisco de Vergara, y el obispo D. fray Pedro de la Torre, los oficiales reales, y otros caballeros que fueron en su compañía el año de 1565. Y llegados a la ciudad de la Plata, no le faltaron al gobernador mil dificultades; y propuesta su pretensión del gobierno, tuvo opositores muy fuertes, además de habersele puesto capítulos muy perjudiciales en aquella audiencia; y el principal, por haber sacado del Río de la Plata tantos españoles e indios naturales, a tan gran costa y gasto de hacienda, so color de pedir socorro y ayuda para aquella conquista: siendo de manera que no se le podía dar mayor, ni tan copioso como el que sacó con tanto perjuicio de aquellas provincias. Y así el procurador general, a instancia de sus émulos y contrarios, le puso 120 capítulos, muchos de ellos graves, con lo cual hubo lugar de oponerse a dicho gobierno Diego Pantoja, y Juan Ortiz de Zárate, vecinos principales de la ciudad de la Plata. Asimismo, entre los más que fueron del Río de la Plata no faltaban diferencias y pasiones; entre las cuales causó mucha turbación una querella que dio en la real audiencia Hernando Vera de Guzmán, sobrino de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, contra Felipe de Cáceres y Pedro de Orantes, que fueron autores de la prisión de su tío, de quien era heredero y sucesor: de que resultó el prenderlos, y alegando en su favor, dijeron: no poderse conocer de ella en aquella audiencia por estar su conocimiento pendiente ante su ma-

jestad y su real consejo de Indias, y así se debía inhibir aquella real audiencia de este negocio: y con esto y los testimonios que presentaron se alzó mano, con que se evadieron de tan arduo, y criminal peligro. Y sueltos de la prisión, el contador se fue a la ciudad de los Reyes con los pretendientes del gobierno, de los cuales el que más instancia hizo fue Juan Ortiz de Zárate, persona principal y de grandes méritos por haber servido a su majestad en las guerras civiles contra los rebelados del Perú, con gran fidelidad y valor, como se refiere en el título de adelantado de que su majestad le hizo merced. Y llegado a los reyes, hizo asiento y capitulación sobre este gobierno del Río de la Plata con el licenciado Lope García de Castro, gobernador general de aquel reino, obligándose a gastar en la conquista y población del Río de la Plata, ochenta mil ducados, y de poblar en aquella provincia ciertas ciudades a su costa, haciéndosele merced de aquella gobernación con título de adelantado, con otras muchas franquezas que están concedidas a los capitanes pobladores de indios. Y hecho el dicho asiento, se le dio el gobierno de aquella provincia, con cargo de que fuese por la confirmación a su majestad: mandándosele asimismo a Francisco de Vergara pareciese ante la real persona en la prosecución de su causa y pretensión. Y luego el año siguiente, partió Juan Ortiz de Zárate para Castilla, llevando consigo gran cantidad de oro y plata, que le robó en la mar un corsario francés, sin dejarles más de unos tejuelos de oro, que una negra suya escondió debajo de su saya. Antes de su salida despachó de Lima por su teniente general del Río de la Plata a Felipe de Cáceres, a quien ayudó con cantidad de plata para su avío, socorriendo asimismo a todas las personas que quisiesen volver a aquella tierra. Y juntos en la ciudad de la Plata el obispo, y general, y demás caballeros, entraron a su jor-

nada, y llegados a Santa Cruz de la Sierra, los recibió Nuflo de Chaves con muestras de grande voluntad, aunque en los negocios de su despacho les dio poco favor: y puestos en buen orden, salieron de aquella ciudad, con el obispo y general, 60 soldados y algunas mujeres y niños, y gente de servicio con cantidad de ganado vacuno y ovejuno. El capitán Nuflo de Chaves salió con otra compañía al mismo paso de la otra, so color de irle en conserva. Fuele entendido que su ánimo era otro del que mostraba, como se vio, que fue sonsacando algunas personas de las que iban con el general, como fue un famoso minero, llamado Muñoz, y otros. Con esta conformidad llegaron todos juntos hasta la comarca de los indios Guaraníes, que quedaron poblados cuando vinieron del Río de la Plata con Francisco de Vergara, que casi todos eran de la provincia del Itatin; los cuales con su continua malicia estaban alborotados, y desamparando algunos pueblos, que estaban por el camino, se apartaron a los más lejanos, recelosos de recibir algún daño de los nuestros, o porque intentaban cometer alguna traición contra ellos: por manera que Nuflo de Chaves tuvo necesidad de irse apartando del general, metiéndose de un lado y otro para aquietar aquellos indios. Y llegando cerca de un pueblo donde supo que estaban algunos caciques principales, se adelantó de su compañía con doce soldados y llegó al pueblo; y apeados en la plaza, fueron bien recibidos de todos con muestra de amistad; y dándole una casa por posada, entró Nuflo en ella, y se sentó en una hamaca que le tenían colgada, quitándose la celada de la cabeza para orearse. A cuya sazón llegó a él por detrás un cacique principal, llamado de la Porrilla, y le dio con una macana en la cabeza, que le hizo saltar los sesos, derribándolo en tierra. A este tiempo acometían los demás a los soldados, que ajenos de esta trai-

ción estaban a la puerta, donde sin ninguna dificultad los mataron a todos, que sólo escapó el trompeta, llamado Alejandro, que se dio prisa a ponerse en su caballo, aunque con algunas heridas, y fue a dar aviso de lo que pasaba a don Diego de Mendoza, que venía marchando con la gente para dicho pueblo, bien fuera del suceso; y a no ser avisado del trompeta cayera como el general en manos de aquellos enemigos, que con la misma traición le esperaban.

CAPÍTULO XIV

Del castigo que don Diego de Mendoza hizo por la muerte de Nuflo de Chaves, y los reencuentros que tuvo con los indios el general y su compañía

Muerto el capitán Nuflo de Chaves, los indios de la Comarca trataron de acometer a don Diego y su compañía; el cual como ya estaba avisado del trompeta, iba prevenido y con cuidado aguardando a los enemigos, los que pusieron en ejecución el acometerle: para lo cual ganaron un paso peligroso por donde los nuestros habían de pasar para sus pueblos, cerca de un pantano y tremedal, que les era forzoso pasar a pie, llevando los caballos de diestro. Allí se emboscaron, y el don Diego, cuando llegó, se previno de mandar reconocerle primero, con lo que descubrió la celada que le tenían armada: y haciendo reconocer otro paso por la parte de arriba, y hallándole razonable, mandó pasasen por él a la otra parte 20 arcabuceros de a caballo y algunos indios amigos que diesen de sobresalto, por las espaldas al enemigo. Y puestos en parte donde lo pudie-

ron hacer, los acometieron e hicieron salir a campaña rasa, con lo que pudo pasar don Diego con su gente, por el paso que le tenía el enemigo tomado: y juntos en lo llano, se trabó una reñida pelea, y ayudando Nuestro Señor a los nuestros, pusieron en huida al enemigo con muerte de muchos de los suyos, y prendieron algunos caciques, a los cuales hizo don Diego hacer cuartos y empalar por los caminos. Y para acabar con este castigo y tener fuerza suficiente, convocó algunos pueblos de los leales, y que no estaban conjurados ni metidos en esta traición y juntando buena parte de ellos, los agregó con los demás de su compañía y se fue al pueblo del de la Porrilla, donde estaban los principales actores de la traición y muerte de Nuflo de Chaves, determinados a aguardar a los nuestros cogiéndolos en medio de sus pueblos; habiéndose reforzado de toda la gente de guerra que pudieron para el efecto. Y con esta confianza hicieron rostro con tanto esfuerzo, que los pusieron en grande aprieto, hasta que, favorecidos de Nuestro Señor, los españoles cerraron con los indios y los rompieron. Y entrando en el pueblo, le pusieron fuego; y en el alcance pasaron a cuchillo todo cuanto topaban, sin perdonar a sexo ni condición, haciendo en ellos el más riguroso castigo que se ha visto en las Indias; que en alguna manera fue exceso de crueldad, pues pagaban tantos inocentes lo que debían los culpados: con lo que se atajó el paso en alguna manera a tanta malicia. Y el hecho lo más que convino, don Diego dio la vuelta a la ciudad de Santa Cruz, donde luego que llegó, el cabildo y toda la demás gente le nombraron por su capitán y justicia mayor en nombre de su majestad, y como a tal le recibieron al uso y ejercicio de su oficio, en el ínterin que otra cosa fuese proveída por la real audiencia y virrey de aquel reino. Y dando cuenta, como debían, de lo sucedido a quien tocaba, fue

aprobado don Diego, en cuya virtud aprendió la gobernación de aquella tierra. Hasta que andando el tiempo, don Francisco de Toledo, que por orden de su majestad fue proveído por virrey del Perú, envió por gobernador de esta provincia de Santa Cruz, al capitán Juan Pérez de Curita * persona principal y que había servido a su majestad en cargos preeminentes, y hallándose en la conquista del reino de Chile, y administrado el gobierno del Tucumán. Y con su entrada resultaron las revoluciones y tumultos que en su lugar diremos, junto con la muerte de don Diego, por decir en este capítulo de la jornada de Felipe de Cáceres y el obispo, hasta llegar a la Asunción. Los cuales, en el ínterin que sucedió la muerte de Nuflo de Chaves, estaban detenidos en cierto paraje donde habían concertado el juntarse ambas armadas, y aguardando la correspondencia de Chaves, no se movían de aquel puesto. Y confusos de su tardanza, por no saber de él nueva alguna, una tarde se pusieron dos indios sobre un cerro que estaba cerca del cuartel, y advirtieron que daban voces y hacían señal a los españoles con unos ramos, y lo que decían, según lo que se pudo oír, fueron estas palabras: "Españoles, no aguardéis a Nuflo de Chaves, porque ya es muerto, y acabados sus días, y nosotros no pretendemos haceros a vosotros mal ninguno, y así seguid vuestro camino en paz, y no os juntéis con la gente de don Diego, porque no os ha de ir bien." Entendidas las razones de los indios, se determinó fuesen dos soldados a tomar lengua de lo que había, y saber de Nuflo de Chaves. Y así fueron dos mancebos de la tierra a pie con sus armas, y caminando fuera de camino encontraron ciertos indios, de quienes se informaron de lo que pasaba: con lo que volvie-

* Debe decir Zurita.

ron al campo, y dieron cuenta de lo que les había sucedido. Sobre lo cual se determinó no parar más allí un punto, sino que luego se prosiguiese con su jornada: y así caminaron en demanda del río del Paraguay, despachando el general a un soldado, llamado Jacome, gran lenguaraz, con unos caciques naturales de aquella parte del río, que vinieron con el obispo y gobernador, a que diesen cuenta a los principales de aquella provincia, como ellos iban a hacerle mucha amistad; y así que les diesen pasaje. Partido el mensajero, y llegado a la provincia del Itatin, comenzaron los naturales a turbarse y conmoverse, y en lugar de paz, tomaron las armas contra los españoles, y por principio de paga mataron luego a Jacome el mensajero; con lo que se alzó toda la tierra, sin que quedase ninguno en toda aquella provincia y camino, que no lo hiciese, con tener de largo más de 150 leguas hasta la ciudad de la Asunción. De cuyo suceso, guerra y trabajos padecidos en este camino, se tratará en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO XV

De la guerra que los indios hicieron en aquel camino a Felipe de Cáceres, y su compañía

Caminando el general con buen orden con su gente en demanda del río Paraguay, no tuvo en todo aquel camino hasta el río ningún mal suceso ni pesadumbre con los indios de aquellos llanos. Y estando tres jornadas del puerto, encontraron una tarde con siete u ocho indios con sus mujeres e hijos, que venían de la otra parte a visitar a los

que estaban en ésta, por ser todos deudos y parientes; y quedándose aquella noche en nuestro alojamiento, comenzaron algunos soldados a revolverles el hato que llevaban; y hallando un puño de daga de plata dorada, luego conocieron todos era de la que llevaba en la cinta el mensajero Jacome, y se temieron de algún mal suceso. Y con él en la mano hablaron a los indios, y preguntaron de quién lo habían habido, sobre lo que comenzaron a desvariar: y poniendo a uno de ellos en cuestión de tormento, confesó lo que pasaba, expresando cómo le habían muerto los indios en el pueblo de Anguaguazú, los cuales, con los demás de aquella tierra estaban determinados a no dejar pasar a los españoles, antes a hacerles cruda guerra hasta acabarlos. Con esta nueva recibió todo el campo gran turbación, y llegando al paraje del río, luego fueron sentidos de los indios payaguás y guajarapos, de los que ya en este libro tengo hecha mención. Y despachando el general seis soldados en dos carabelas viejas a sacar del agua ciertas barcas y canoas que habían dejado hundidas en una laguna para cuando volviesen, fueron asaltados de los payaguás, y presos. Porque su continua malicia, habiendo visto las canoas y barcas con las menguantes del agua, reconoció que habían de ser cebo de alguna presa cuando volviesen por allí los españoles, como sucedió. Porque luego que supieron de su llegada, salieron cantidad de canoas a ponerse cerca del real, con buena cantidad de gente de guerra, y encubiertas con ramas o yerbazales de la orilla del río, se estuvieron aguardando a que saliese alguna gente por las canoas y barcas que abajo estaban; por las cuales se habían despachado los seis hombres, que siendo hundidos en el río por esta gente, con facilidad los prendieron a vista del campo: aunque de ellos los tres se rescataron luego, y los otros tres de ninguna manera los quisieron rescatar. Y así se los lle-

varon a sus pueblos, aunque de ahí a algunos días vinieron a pedir una trompeta de plata que traía el general, y otras preseas y ropa de colores que ellos estiman, por lo que vinieron a darlos. Y sacando las barcas y canoas, mandó el general pasasen a la otra banda veinte arcabuceros para asegurar el paso; y hecho con diligencia, fueron atravesando el río con buen orden y pasó el campo con todo el ganado vacuno, yeguas, etc., que traían. Al otro día partieron del puerto, y caminando por sus jornadas, llegaron al primer puerto de la provincia del Itatin, el cual hallaron sin gente, por haberla retirado con la ocasión de sus malos intentos: y pasando adelante hacia el pueblo principal de aquel distrito, reconocieron los nuestros que estaban metidos en una gruesa emboscada por el lado de un boquerón de quebrada; y así todos fueron marchando con mucho recato y buen orden, cerrados los escuadrones en cinco mangas: hasta que a las diez del día comenzaron los enemigos a acometer por la vanguardia en la que iba el general: juntamente dieron por la vanguardia, y al mismo tiempo por la retaguardia, y esto con tanta fuerza y furor que iban hiriendo a los nuestros, y de tal manera que les parecía imposible poderles resistir. Pero esforzados con el valor de Dios, y el ánimo y valor español, pelearon a pie y a caballo, de suerte que con matarles mucha gente a los enemigos, no se reconoció por grande espacio ventaja. En cuya ocasión el buen obispo andaba muy solícito por el campo, esforzando a los soldados, junto con otros religiosos, con palabras dignas de quien las decía. Con lo cual se fue ganando tierra al enemigo, procurando el general llevar el bagaje muy apretado y recogido en medio de la batalla, con las municiones, mujeres y demás gente que no era de pelea; guarnecido con muy buena arcabucería, llevando los nuestros conocida ventaja, aunque muchos muy heridos. Y

apretando la pelea con valor, comenzaron a huir los enemigos repentinamente, sin que los nuestros pudiesen entender la causa; dejando el campo por nuestro, hasta que de ellos mismos se supo, que la causa de su huida fue el no poder resistir al furor y denuedo de un caballero, que lleno de resplandor, con tal velocidad los alanceaba, que no parecía sino un rayo. Túvose por cierto que aquel caballero y socorro fue el apóstol Santiago, o el bienaventurado San Blas, patrón de aquella tierra; y como quiera que fuese, el socorro fue del Altísimo Dios, que no permitió pereziese allí aquel buen pastor con sus ovejas, dándoles victoria de más de 10.000 indios. Lo cual sucedió a 12 de noviembre de 1568. Y por todo aquel camino adelante, siempre tuvieron los nuestros reencuentros con los enemigos; y aunque siempre salieron con victoria, y llevaban éstos en la cabeza, no por eso dejaron de seguir la armada, armándola cada día mil celadas, y dándola continuos rebatos, hasta que llegaron a un río que llaman de Jejuí, 24 leguas de la Asunción, donde fueron saliendo algunos indios de paz. De allí dieron aviso a la ciudad, pidiendo algunas barcas y canoas en que pudiesen bajar, como en efecto se hizo; echando el general por tierra la gente más suelta, con los caballos y demás ganados, hasta tomar el puerto tan deseado. El capitán Juan de Ortega con los demás caballeros de la república, recibieron con mucho aplauso al obispo y general, aunque entre los dos venían muy discordes, puesto que por entonces lo disimulaban; pero no pudieron dejar de manifestar lo que tenían encerrado en sus pechos, como se dirá en el discurso adelante. Luego que llegó el general mandó juntar a cabildo, y sin desarmarse ni descansar un momento, se hizo recibir al uso y ejercicio de su oficio, con que por entonces quedó en pacífica posesión del gobierno, que fue al principio del año de

1569; nombrando por su lugarteniente a Martín Suárez de Toledo, y por alguacil mayor de provincia al capitán Pedro de la Puente: acudiendo en todo lo demás a las cosas de la república, como convenía al real servicio; como más largamente se dirá adelante.

CAPÍTULO XVI

*De un tumulto que se levantó contra el capitán
Alonso Riquelme, y del socorro que se le hizo*

Después que el capitán Riquelme hubo allanado las alteraciones pasadas de los indios de la provincia de Guayra, a cuyo gobierno, como queda dicho, fue enviado por el gobernador Francisco de Vergara, y por su lugarteniente estuvo en ella con toda paz y quietud, gozándola también los vecinos y encomenderos, hasta el año de 1569, que hubo ciertas novedades entre ellos, cuyo origen fue de esta manera. Habiéndose descubierto en aquella tierra unas piedras cristalinas que se crían dentro de unos cocos de pedernal muy apretados y juntos, con puntas piramidales de diferentes colores, unas moradas, otras verdes y amarillas, y otras más claras cristalinas, todas finas y resplandecientes como cristales, las cuales tuvieron en aquella tierra por piedras preciosas y de gran valor, porque ya decían que eran rubíes, amatistas, iris y esmeraldas, y aun por muy preciosos diamantes; las cuales se hallan en aquella parte en los montes, bajo de tierra, donde sazonados los granos deshacen los cocos de pedernales, criándose en una arena como ceniza, quedando las piedras sueltas puras

y netas; reventando algunos cocos bajo de tierra con la fuerza del incremento de las piedras, con estallido y estruendo tan grande que estremecen los montes, hallándose bajo de tierra los medios cocos con la fuerza del reventar, divididos más de diez pasos. Habiendo también otras diferencias de piedras, que se crían en unos tejuelos de pederal como puntas de diamantes, grandes y pequeñas que llaman zafiros, y jacintos, que según el viso que tenían, así les aplicaban el nombre. Y como les pareciese que poseían la mayor riqueza del mundo, intentaron desamparar el pueblo y tomar la costa del mar para irse a Castilla con sus mujeres e hijos; y determinados secretamente a ponerlo en efecto, no pudo ser tan secreto que no fuesen sentidos, y presos los más incursos en este trato; que al fin vinieron a concluir bajo de grandes juramentos que se aquietarían, y no harían ningún movimiento: con lo cual fueron sueltos y libres de la prisión. Pero de ahí a algunos días estando el capitán Alonso Riquelme descuidado de esto, llegaron a su casa 40 vecinos y soldados todos armados, requiriéndole por escrito les diese caudillo para que fuese con ellos a los puertos de mar de aquella costa, de donde pudiesen dar cuenta a su majestad de la gran riqueza que tenían en aquellas piedras; y si esto no quisiese, saliese personalmente con ellos: donde no, ellos harían lo que mejor les estoviese. A cuyo requerimiento respondió, que él acordaría lo que al real servicio más conviniese: y visto que les denegaba su pretensión, le prendieron una noche, y a otras personas que eran de su parte, quitándoles las armas con que podían ser resistidos, haciéndose cabeza de este motín un clérigo, llamado Escalera. Y puesto en este estado el negocio, se previnieron de lo que habían menester, y partieron de la ciudad por el río y por tierra, nombrando por su caudillo a un inglés, que se llamaba Nicolás Colman:

debajo de cuya orden se fueron por un río arriba, hasta dejar las canoas en cierto puerto, dejando solo al capitán Alonso Riquelme en la ciudad, con algunos amigos suyos: el cual dio aviso a la de la Asunción, y por él se despachó socorro con el capitán Rui Díaz Melgarejo; que aunque no estaba absuelto por la muerte del clérigo y de la excomunión, luego fue absuelto por el provisor general del obispado, que era Paniagua; el cual con otras personas quiso ir en su compañía, que por todos fueron 50 soldados. Y salidos de la Asunción, llegaron al río Paraná: y dándoles el pasaje necesario, salieron en seguimiento de los amotinados y les dieron alcance: y siendo presos y traídos a la ciudad, fueron castigados con más benignidad que lo que merecían sus delitos; los que coloreaba el capitán Rui Díaz, favoreciendo en secreto a los tumultuarios en perjuicio del buen crédito de Alonso Riquelme, por la antigua emulación que entre ellos había. Y así, no pudiendo estar juntos, determinó Alonso Riquelme venirse a la Asunción con el provisor, el capitán, y con otros 40 soldados y vecinos de aquella tierra: y puestos en camino por el año de 1569, hallaron todos los pueblos de indios que por allí había, alzados, y con determinación de no dejarlos pasar adelante. Hicieron sus juntas, y en algunos lugares dispuestos les pusieron celadas, donde cada día se peleaba con ellos; y llegando nuestra gente 26 leguas de la Asunción, en la travesía de un bosque muy cerrado que llaman Erespoco, les ganaron la entrada más de 4000 indios, y todo el camino, dándoles de un lado y otro muchas rociadas de flechería, donde los nuestros hubieron menester bien las manos; y ganándoles el puesto, los fueron echando por sus senderos a arcabuzazos, hasta sacarlos a lo raso, donde el capitán Riquelme escaramuceó con 6 de a caballo con ellos, y poniéndolos en huida, pasaron adelante. Y otro

día siguiente llegaron a las bosqueras del Paraguay, donde se junta el camino de Santa Cruz con el que va de esta tierra; y mirando por el campo, vieron mucho estiércol de caballos y vacas, de lo que había traído del Perú el general, aunque no pudieron entender lo que fuese. Hasta que habiéndose acuartelado aquella noche, se cogieron unos indios que iban huidos de la Asunción a los alzados, los cuales dijeron de la llegada del general y obispo, y de los demás de la compañía: la cual nueva le fue a Alonso Riquelme de bien poco gusto, por el odio y enemistad que se tenían desde la prisión del adelantado Cabeza de Vaca su tío. Y el que más sintió esto fue Francisco González Paniagua, porque entendía que el obispo no había de recibir bien la absolución de Rui Díaz Melgarejo, con cuya confusión no sabían qué hacer; y a no ser las dificultades del camino tan grande, se volvieran desde allí. Pero les fue forzoso ponerse en manos de quienes tanto se recelaban, y despachando sus mensajeros a la Asunción, dieron aviso de cómo iban; y sabido por el general, les envió luego a saludar y darle bienvenida. Y entrando al otro día, los salió a saludar y darles bien venido. Y entrando el otro día, los salió a recibir desde su casa hasta la puente de la iglesia mayor, donde con mucha cortesía y afabilidad se saludaron, y desde aquel día tuvieron el general y Alonso Riquelme muy buena amistad, dejando a parte negocios pasados, con los que adelante sucedieron, y se podrán ver.

CAPÍTULO XVII

*Cómo Felipe de Cáceres bajó a Buenos Aires:
de la vuelta de Alonso Riquelme a la provincia de
Guayra, y su prisión, etc.*

Lo primero que el general Felipe de Cáceres hizo en llegando a esta ciudad, fue mandar aparejar los bergantines y barcas que había en aquel puerto, y alistar 150 soldados para ir a reconocer la boca del Río de la Plata, por ver si venía alguna gente de España; en conformidad de la orden e instrucción que traía de Juan Ortiz de Zárate. Y así para este efecto; aprestándose de todo lo necesario, entrando el año de 1570 salió de la Asunción, y llegado a las Siete Corrientes, halló muchas canoas de indios guaraníes, que venían de correr el río, con los cuales se arca bucearon: y pasando adelante fue por sus jornadas hasta ponerse en el fuerte de Gaboto, donde le salieron los indios Timbús a darle la paz con mucha amistad. Y bajando al río de las Palmas, salió al golfo de Buenos Aires; y reconocida aquella costa de una y otra parte, llegó a la isla de San Gabriel, donde dejó escritas unas cartas de aviso metidas en una botija al pie de una cruz, y dando vuelta de allí, el río arriba, volvió a la ciudad de la Asunción con toda su gente, sin haber tenido ningún mal suceso. Y luego que llegó, persuadió con muchas razones al capitán Alonso Riquelme, quisiese volver al gobierno de la provincia de Guayra en conformidad de lo que le fue ordenado por el gobernador Juan Ortiz de Zárate, el cual condescendiendo en lo que pedía le dio los poderes que para el efecto traía con las provisiones, y sobre carta de la real audiencia; y previniéndose de gente y de lo demás nece-

sario, salió de la Asunción con 50 soldados de compañía. Y porque en aquel tiempo estaba toda la tierra rebelada, y puesta en arma, salieron en su resguardo otros 100 arcabuceros a la orden del tesorero Adame; y llegando con ellos 35 leguas de la ciudad, sobre un gran pantano que llaman Coropatí, hallaron juntos los indios de toda aquella comarca, determinados a resistir a los españoles como enemigos; y siendo acometidos de los nuestros, pelearon con ellos en campo raso, donde fueron desbaratados, y vencidos con muerte de mucha gente. Y hecho este castigo, se volvieron los de la Asunción, y los demás con el capitán Alonso Riquelme pasaron adelante. Y caminando por sus jornadas con muchos reencuentros y escaramuzas que los indios les daban, llegaron a un pueblo de indios que llaman maracayú, cinco jornadas de Ciudad Real, de donde despachó sus mensajeros españoles al capitán Rui Díaz, dándole aviso de su venida, y ofreciéndole todo el favor, amistad y fidelidad del mundo. El cual, en recibiendo la carta de los mensajeros, en lugar de despacharle el avío conveniente, y agradecer como honrado caballero la oferta y amistad que le prometía, mandó luego convocar sus amigos, y tratar con ellos de cómo no tenía intento de recibir al que venía, ni obedecer los poderes que traía. Así mañosamente, unos de temor, y otros de ruego, se juntaron en su casa, donde por sus votos y firmas, le eligieron por su capitán general y justicia mayor, en nombre de su hermano Francisco de Vergara; y electo, salió de la ciudad con 100 arcabuceros, y se puso con ellos en la travesía y paso del río, en una isla que dista de tierra un cuarto de legua sobre la canal de aquel peligroso salto, y allá sentó su campo, y puso la gente en orden de guerra; mandando que ninguno pasase a la otra parte donde estaba Alonso Riquelme, so pena de la vida. Y luego aquella noche despachó algu-

nos de sus amigos, para que le fuesen a sonsacar toda la gente que traía; que como los más eran vecinos y casados en la Ciudad Real con facilidad serían persuadidos, como lo fueron, desamparando a su capitán, que sólo le quedaron cuatro soldados. Y aunque con esta imposibilidad, le envió a suplicar al capitán Rui Díaz Melgarejo, que pues no permitía su entrada, le despachase donde él estaba a su mujer e hijos que allá tenía, que con ellos, y los pocos soldados, que le habían quedado se volvería a la Asunción. A esto respondió que no era tan inhumano, que diese lugar a que los indios del camino matasen a los que no tenían culpa, como él la tenía en haberle venido a dar pesadumbre: pero que como le entregase los poderes que traía, le daba su fe y palabra, de no hacerle ningún agravio en su persona, con cuya seguridad podía pasar a su casa, no tratando de administración de justicia y gobierno, sino vivir quieta, y pacíficamente. Visto por Alonso Riquelme lo que le prometía, y la dificultad de no poder hacer otra cosa, condescendió con su voluntad; y debajo de la fe y palabra, que se le había dado, pasó a la isla en una canoa que para el efecto le despacharon, donde luego que llegó le quitaron las armas, y pusieron en prisión con dos pares de grillos, por orden de Rui Díaz: y con muestras de gran pasión le mandó embarcar en una canoa y con toda su gente se partió para la ciudad, donde entró en escuadrón con pífano y tambor, llevando delante de sí a su preso en una hamaca, al cual puso dentro de su casa en una mazmorra, que ya tenía prevenida, y fortificada de fuertes maderas; en la cual le tuvo con muchas guardias, con notable riesgo de la vida, padeciendo mil vejaciones y molestias. Y al cabo de un año le desterró a una casa fuerte, que tenía cuarenta leguas de allí, la que mandó hacer para el efecto, entregándole en poder de un alcaide,

llamado Luis de Osorio; donde le tuvo otro año, hasta que fue Nuestro Señor servido librarle de esta prisión, con lo que adelante sucedió.

CAPÍTULO XVIII

De las pasiones y revueltas, que el obispo y el general tuvieron, hasta que les prendieron, etc.

En tanto que las cosas referidas en el capítulo antecedente pasaban en la provincia de Guayra; vinieron a tal estado las pasiones y diferencias del general, que estaba el pueblo dividido en dos bandos. Unos decían que el obispo como pastor debía prevalecer, y otros, que el general como ministro de su majestad convenía estar adelante, y tener la suya sobre el hito: de donde resultó perseguir el general a algunas personas del bando contrario, y el obispo usar de excomuniones contra él y sus ministros, y estaba de tal manera revuelto, que muchos clérigos y eclesiásticos eran contra su obispo, y la mayor parte de los seculares contra su general. A cuya causa vivían los unos y los otros con gran cuidado y recato. Y habiendo entendido el general que trataban de prenderle, hizo algunas diligencias en este caso, prendiendo algunas personas sospechosas, y entre ellas al provisor Alonso de Segovia; y llegándose el tiempo de la venida del gobernador Juan Ortiz de Zárate, se determinó el general bajar a Buenos Aires a reconocer la boca del Río de la Plata, y ver si llegaba el gobernador. Para cuyo efecto mandó aderezar dos bergantines, y algunos barcos y canoas hendidas, en guajo abajo,

con 200 soldados, llevando consigo preso a Alonso de Segovia, con intento de echarle de la provincia a la gobernación de Tucumán, aunque hasta entonces no estaba descubierto aquel camino. Partido con su armada, llegó a los anegadizos de los Mepenes; y pasando adelante, entró por el Riachuelo de los Quibacas, y bajando a la Bandereta, salió a la boca del río Salado, donde tuvo comunicación con los de aquella tierra; y prosiguiendo su viaje llegó a Gaboto, y entró por el Baradero a salir al río de las Palmas, de donde reconoció la isla de Martín García, saliendo allí a darle la paz algunos indios guaraníes de aquellas islas. De aquí atravesó aquel golfo a la isla de San Gabriel, de donde despachó un bergantín a la isla de Flores cerca de Maldonado; y no habiendo en toda aquella costa muestra de gente española, ni de navíos, dio vuelta a San Gabriel, y de allí tomó a la otra parte del Sud a vista de Buenos Aires, dejando en todas partes señaladas cartas y avisos de lo que se ofrecía, para los que viniesen de España: aunque de allí adelante todas las veces que vino a cuento mandó romper con los indios naturales del río, sin admitirles paz ni amistad alguna, haciéndoles la guerra a sangre y fuego, por muy livianas cosas. Con que se vino a entender que su pretensión era cerrar la entrada y navegación de aquel río. Y después determinó despachar, por el río Salado arriba, al provisor, y echarlo a Tucumán: y navegando por él algunas jornadas, no pudieron pasar adelante, por estar muy cerrados de árboles, y bancos de arena, por cuya causa dieron vuelta a la armada; la cual pasados cuatro meses volvió a la ciudad de la Asunción, donde halló el general las cosas que trataban de prenderle o matarle. Y habiendo sabido este trato, mandó él prender algunas personas de sospecha, y entre ellas un caballero llamado Pedro de Esquivel, natural de Sevilla a quien mandó dar

garrote, y cortar la cabeza, y ponerla en la picota; con lo cual todo el pueblo se turbó. Y con esto mandó echar un bando, que ninguna persona fuese osada de comunicar, ni hablar con el obispo, ni hacer junta de gente en su casa, so graves penas. Y porque su lugarteniente Martín Suárez de Toledo comunicaba de secreto con el obispo, le quitó la vara y su oficio; por cuyas causas muchas personas se retiraron a sus chacras, ausentándose de la ciudad, y el obispo se metió dentro del monasterio de Nuestra Señora de las Mercedes, donde estuvo encerrado por muchos días, perseguido del general y de sus ministros; quien, con el recelo dicho tenía de guarda cada semana un caudillo con 50 soldados. Hasta que entrado el año de 1572 se dispusieron a prenderle, convocando para ello mucha gente en número de 140 personas; a las cuales para este efecto tuvo en una casa, que está junto a la iglesia un religioso de San Francisco, llamado fray Francisco del Campo, hombre a propósito para el efecto. Y saliendo el general un lunes por la mañana a oír misa a la iglesia mayor, acompañado de su guarda, entrando dentro, y haciendo oración fuera de la reja de la capilla mayor, oyó un gran tumulto y ruido de gente que entraba en dicha iglesia por todas tres puertas: a lo cual el general se levantó, y viendo tanta gente armada, se entró en capilla echando mano a la espada, al tiempo que el obispo salía de la sacristía, revestido, con un Cristo en la mano, y junto con él su provisor, diciendo a grandes voces: "Viva la fe de Cristo." Con esto el general se acercó al sagrario, donde le acometieron todos los soldados que venían delante, dándole muchos golpes y estocadas, sin que los guardas que tenía fuesen parte a defenderle; porque como oyeron decir: "Viva la fe de Cristo", todos dijeron "Viva"; excepto un hidalgo de Extremadura llamado Gonzalo Altamirano, que se les puso delante: el

cual fue atropellado de manera que dentro de pocos días murió. Y cerrando con el general, le desarmaron, y asiéndole de los cabellos, le llevaron en volandas; hasta meterlo en el monasterio de las Mercedes, donde el obispo le tenía ya aparejada una fuerte y estrecha cámara, en que le pusieron con dos pares de grillos, y una muy gruesa cadena, que atravesaba una pared, al aposento del obispo, y venía a cerrar en un muy grueso cepo de madera con un muy fuerte candado, cuya llave tenía el obispo: además de los guardas, que dentro y fuera tenía a su costa, sustentándoles de sus bienes, sin dejarle más que para su sustento. Así le tuvieron más de un año, padeciendo este caballero muchas molestias e inhumanidades, pagando por los propios términos que él fraguó en aquella misma ciudad contra su adelantado: (secretos juicios de Dios que tal permite). Al tiempo que sacaban de la iglesia a Felipe de Cáceres para ponerle en prisión, salió a la plaza Martín Suárez de Toledo, rodeado de mucha gente armada, con una vara de justicia en las manos, apellidando *libertad*; y juntando así muchos arcabuceros, usurpó la real jurisdicción, sin que alguno le osase resistir. Y al cabo de cuatro días, mandó juntar a cabildo, para que le recibiesen por capitán y justicia mayor de la provincia. Y visto por los capitulares la fuerza de esta tiranía, le recibieron por teniente de gobernador de Juan Ortiz de Zárate; con que usó el oficio de la real justicia, proveyendo tenientes, despachando conductas, y haciendo encomiendas y mercedes, como consta de un acto, que contra él pronunció el adelantado Juan Ortiz de Zárate, que es el siguiente:

“El adelantado Juan Ortiz de Zárate, caballero de la orden del Señor Santiago, gobernador y capitán general, justicia mayor, y alguacil mayor en todas estas provincias y gobernación del Río de la Plata, nuevamente intituladas

la Nueva Vizcaya, por la majestad del rey don Felipe nuestro señor, digo: Que por cuanto, como es público y notorio, al tiempo que el señor don fray Pedro Fernández de la Torre, obispo de estas provincias, y Alonso de Segovia su provisor, con las demás personas que para ello se juntaron, y prendieron en la iglesia mayor de esta ciudad de la Asunción a Felipe de Cáceres, mi teniente de gobernación en estas dichas provincias, Martín Suárez de Toledo, vecino de esta dicha ciudad, de su propia autoridad, temeraria y atrevidamente, el día de la prisión referida, tomó una vara de justicia real en la mano; y usando de ella, usurpó la real jurisdicción, donde después de tres o cuatro días, el Cabildo y regimiento de la dicha ciudad, viendo que convenía al servicio de Dios Nuestro Señor obviar el grande escándalo, y desasosiego de los soldados y gente que se había hallado en la prisión, nombraron y recibieron al dicho Martín Suárez de Toledo, por mi lugarteniente, de gobernador y justicia mayor de todas estas provincias. Y usando el dicho oficio, sin tener poder de su majestad ni mío en su real nombre, ni menos el Cabildo de esta dicha ciudad se lo pudo dar de su poderío y absoluto poder; dio y encomendó todos los repartimientos de indios que estaban vacos, y después vacaron, y las piezas de yanacunas, de indios e indias, que quedaban encomendadas a las personas que a él le pareció, por ser sus íntimos amigos, y parciales en sus negocios; por tanto: Por la presente, en nombre de su majestad y por virtud de sus reales poderes, que para ello tengo, que por su notoriedad no van aquí expresados, doy por ningunas, de ningún valor, y efecto todas las encomiendas y repartimientos de indios Yanacunas de servicio, tierras y demás mercedes que el dicho Martín Suárez hizo, dio y encomendó a cualesquier persona, así en el distrito de esta ciudad de la Asunción, como en la

Ciudad Real de la provincia de Guayra; y pronuncio y declaro por vacos todos los dichos repartimientos y mercedes, para los dar y encomendar a las personas de conquistadores y beneméritos, que hayan servido a su majestad lealmente en esta tierra, conforme a la orden que tengo del rey nuestro señor. Y mando a todas las personas, que así tuvieren mercedes fechas del dicho Martín Suárez, no usen de ellas en manera alguna, directa o indirectamente: y luego que este mi auto fuere publicado, dentro de tercero día, vengan manifestando los dichos indios que tuvieren, con las mercedes y encomiendas de ellos; so pena de 500 pesos de oro, aplicados para la cámara y fisco de su majestad la mitad de ellos, y la otra mitad para la persona que denunciare. En la cual dicha pena doy por condenados a los inobedientes, y transgresores de este mi auto. El cual mando se pregone públicamente en la plaza de esta ciudad; y de cómo así lo pronunció, proveyó, y mandó, y lo firmó de su nombre; siendo presentes por testigos, el capitán Alonso Riquelme de Guzmán, el tesorero Adame de Olavarrriaga, y Diego Martínez de Irala, vecinos y residentes en esta dicha ciudad; que es fecho, y sacado en 22 días del mes de octubre de 1575 años." El adelantado, Juan Ortiz de Zárate. Por mandato de su señoría, Luis Márquez, escribano de gobernación.

CAPÍTULO XIX

*Cómo fue llevado Felipe de Cáceres a Castilla;
y de la población de Santa Fe, y de cómo se toparon
con el gobernador de Tucumán*

En este estado estaban las cosas de la provincia, después de la prisión de Felipe de Cáceres, cuando por orden del obispo y Martín Suárez de Toledo, se despacharon mensajeros a Ciudad Real, al capitán Rui Díaz Melgarejo, para que, como enemigo capital suyo, le llevase a Castilla en la Carabela, que ya a este tiempo se estaba haciendo a mucha prisa. Y así el mismo año salió el capitán Hernán González, con treinta soldados al efecto: y llegando al puerto y pasaje, que está tres leguas de la otra parte de la ciudad, hicieron sus fuegos para que les acudiese gente. Luego el capitán Rui Díaz envió seis soldados a ver quiénes eran, con orden de que no llegasen a tierra hasta haberla reconocido: y con todo el recato, mirado qué gente era la que venía, y siendo sospechosa, no embarcasen a ninguno hasta saber su voluntad. Llegada la canoa a donde estaba Hernán González y sus compañeros, hablaron con ellos desde afuera, e informados de la prisión de Felipe de Cáceres, de quien era todo el recelo, y asegurados de que todos eran amigos, embarcaron al caudillo, y otros dos con él, y los llevaron al capitán Rui Díaz con las cartas y recaudos que traían: quedándose los demás en aquel puerto hasta que se les envió lo necesario, para su pasaje. Visto los recaudos y cartas de sus amigos, se determinó a hacer lo que le pedían. Y prevenido de lo necesario, salió de aquella ciudad, con buena compañía de gente; aunque después de puesto en camino se arrepintió.

Mas no pudiendo hacer otra cosa, prosiguió y llegó a la Asunción, donde no fue tan bien recibido de Martín Suárez, como algunos creían; respecto de que no se fiaban el uno del otro, ni aun se tenían buena voluntad: y así estuvieron algunos días no muy corrientes, hasta que el obispo tomó la mano y los conformó. Luego que Rui Díaz salió de la ciudad, todos los vecinos y demás personas de la tierra enviaron a sacar al capitán Alonso Riquelme de la fortaleza donde estaba preso y desterrado por Rui Díaz; y venido a la ciudad todos le recibieron por su capitán, teniente de gobernador y justicia mayor de aquel distrito: y recibido con la solemnidad debida al uso de su oficio, puso a la ciudad y tierra en paz y justicia, de que carecía; hasta tanto que él tuviese la superior gobernación, en nombre de su majestad, y otra cosa proveyese. Acabada la carabela, determinó el obispo ir personalmente en ella a Castilla, llevándose consigo preso a Felipe de Cáceres, y que fuese por capitán Rui Díaz Melgarejo, como persona que tenía necesidad de ir a Roma por el suceso pasado. Juntamente con esto se concedió facultad a un hidalgo vizcaíno, llamado Juan de Garay, para que hiciese gente, y saliese con ella a hacer una población en *Sancti Spiritus*, a donde más convenía. Y hecho su nombramiento, levantó 80 soldados, todos los más hijos de la tierra; y prevenidos de armas, caballos y municiones, salieron de la ciudad de la Asunción el año de 1573, por tierra; y por el río en un bergantín y otras embarcaciones juntos, en conserva del obispo, y de los demás que iban a España; llevando por tierra caballos, yeguas y vacas. Y llegando a la boca del Paraguay, acordaron que los de tierra pasasen el río de la otra parte del Paraná, y por aquella costa se fuesen hasta la laguna de los Patos. Lo cual se hizo sin dificultad de enemigos, por ir descubriendo aquel camino que

jamás se había andado por los españoles. Y juntos en aquel paraje los de la carabela y pobladores, se despidieron, los unos para Castilla, y los otros tomaron el río que llaman de los Quiloasas; atravesando a la parte del Sudoeste. Y sentado su real, corrió Juan de Garay aquel territorio, y vista su buena disposición, determinó hacer allá una fundación; para lo cual ordenó su elección y cabildo, regidores, con dos alcaldes ordinarios y su procurador. Y habiendo tomado la posesión, y hecho los requisitos de ella, puso luego por obra una fuerte tapia, de la capacidad de una cuadra, con sus torreones, donde se metió con su gente. Fue hecha esta fundación llamada la ciudad de Santa Fe, el año referido, día del Bienaventurado San Gerónimo. Está en un llano, tres leguas más adentro, sobre este mismo río que sale 12 leguas más abajo; muy apacible y abrigado para todo género de navíos; la tierra es muy fértil de todo lo que en ella se siembra, de mucha caza y pesquería. Hay en aquella comarca muchos naturales de diferentes lenguas y naciones de una y otra parte del río, que unos son labradores, y otros no. Concluido el fuerte, luego salió Juan de Garay a correr la tierra, empadronando a los indios de la comarca, así para encomendarlos a los pobladores, como para saber el número que había: para lo cual sacó 40 soldados en el bergantín, una barca y algunas canoas; y bajando el río abajo le salieron muchos indios de paz, y para poderlos visitar fue fuerza entrasen con el bergantín por un estrecho río, que sale al mismo principal, por donde había muchos pueblos de naturales; y después de haber entrado por aquel brazo, llegaron a cierto puerto, donde los indios le pidieron estuviese algunos días para ver la tierra. Y una mañana se fue llegando tanta multitud de gente, que les puso en gran cuidado, por lo cual el capitán mandó a su gente que estuviesen

todos alerta con las armas en las manos, y que ninguno disparase hasta que él lo mandase. Y viendo que toda aquella tierra se abrazaba en fuegos y humaredas, mandó subir a un marinero a la gavia del navío, para que reconociese el campo; el cual dijo que todo cuanto había a la redonda estaba lleno de gente de guerra, y mucha más que venía acudiendo por todas partes, sin muchas canoas que de río abajo y arriba acudían para coger a los navíos en medio. El capitán se puso a punto de guerra, y conociendo el peligro en que estaba por la estrechura del río, y la dificultad de no poder salir de él sin gran riesgo, habló a sus soldados, esforzándolos animosamente. Cuando en este punto dijo el marinero que estaba en vigía: "Un hombre de a caballo veo, que va corriendo tras unos indios." Dijéronle que mirase lo que decía; luego respondió: "otro veo que le va siguiendo"; y prosiguiendo, dijo: "tres, cuatro, cinco, seis de a caballo"; los cuales, según parecía, andaban escaramuceando con los indios que venían a esta junta a dar en los nuestros; y siendo asaltados repentinamente de los de tierra, comenzaron a huir, y dando la voz de cómo había españoles de aquella parte que los herían y mataban. Luego en un instante se deshizo toda aquella multitud, de tal manera, que por huir más a prisa dejaban por los campos arcs y flechas, con lo que vinieron los nuestros a quedar libres. El capitán Juan de Garay escribió luego una carta con un indio ladino a aquellos caballeros; los cuales, en aquel mismo tiempo, día del Bienaventurado San Gerónimo, habían poblado la ciudad de Córdoba, y salieron a correr aquella tierra. Tiene esta comarca y jurisdicción mucha cantidad de indios y pueblos, que por no estar reducidos no se pudo entonces saber la cantidad; y así en diferentes tiempos se fueron encomendado a los pobladores.

Está situada en 32 grados, poco más o menos, Este-Oeste con la ciudad de Santa Fe; distante la una de la otra 60 leguas: fueron ambas pobladas en un mismo año y día, que fue el del Señor San Gerónimo, según llevo dicho; donde, después de haber hecho un fuerte de adobes con sus cubos y torreones, en que recogió toda la gente, determinó el gobernador salir a recorrer toda la provincia, como lo efectuó. Y tomando lengua, fue discurriendo por aquellos llanos a reconocer el Río de la Plata, donde se toparon ambos capitanes, como se ha referido en el capítulo pasado. Y vuelto a su nueva ciudad, despachó a Nuflo de Aguilar con 30 soldados a requerir le entregase la jurisdicción que tenía de aquellas tierras, por estar en el distrito de su gobierno y conquista. Y dándoles el aviso de lo demás que convenía, partieron para la ciudad de Santa Fe, donde llegados hicieron sus requerimientos y protestas a Juan de Garay y a su Cabildo, en que pasaron muchas demandas y respuestas. Y respondiendo a todo Garay, dijo, en ninguna manera haría tal, porque aquella población había sido hecha por él, en nombre de su majestad y de la persona que tenía la superior gobernación de aquella provincia, y a su costa y mención, y a la de los demás pobladores que allí tenía en su compañía; en la cual no había sido intruso, porque los antiguos conquistadores de aquella provincia habían sido los primeros descubridores de ella: por cuya razón no le podía pertenecer su jurisdicción a otro que al gobernador del Río de la Plata. Y estando en estos debates, llegaron al puerto de aquella ciudad tres canoas de indios guaraníes, naturales de las islas de Buenos Aires, con un principal llamado Namandú, el que traía un pliego cerrado dirigido a Garay, a quien el cacique le entregó. Y abriéndolo, halló que el Adelantado Juan Ortiz de Zárate había entrado

con su armada en el puerto de San Gabriel, que venía de Castilla, donde estaba surto con su gente a la parte de tierra firme, y que tenía necesidad de comida, y juntamente estaba apretado por los Charrúas de aquella costa, pidiéndole el socorro conveniente. Para lo cual le despachó nombramiento de teniente general y justicia mayor en aquella ciudad, con las demás provisiones y cédulas reales, en que su majestad le hacía merced de aquel gobierno: por las cuales le incluía todas las poblaciones que otros capitanes hubiesen hecho, en doscientas leguas del Río de la Plata al Sur, hasta la gobernación del reino de Chile. Por cuya demarcación la provincia del Tucumán entraba en este distrito y jurisdicción.

En virtud de lo cual, luego el capitán Juan de Garay intimó a Nuflo de Aguilar la dicha provisión, y le requirió en nombre de su gobernador el cumplimiento de ella. El cuál habiéndola oído, la obedeció, y dio su respuesta de la que a su derecho convenía, sin tratar más de este negocio: y así aquella misma noche él, y los suyos partieron para la dicha ciudad de Córdoba, a dar cuenta al gobernador de lo que pasaba. Al mismo tiempo recibió cartas aquel gobernador, de que le venía sucesor, enviado por su majestad, que era un caballero de Sevilla, llamado Gonzalo de Abreu; de cuyos sucesos, y demás acontecimientos, se tratará en otro libro.

NOTAS

¹ Quiere significar lugares para recalar o establecer puertos y no la existencia como tales.

² Son parcialidades de los guaraníes y tenían como habidad casi todo el territorio del actual Brasil, hablaban la misma lengua y tenían los mismos usos y costumbres, salvo variaciones regionales que no afectaban a la generalidad.

³ Debe decir 1506, pero en realidad es 1536, pues en 1534, al repartirse las capitanías, por disposición de Juan III, a él le tocó la de San Vicente. Tuvo buen resultado, introdujo la caña de azúcar e hizo buenas relaciones con los indios. Su nombre era Martín Alfonso de Souza.

⁴ Juan Díaz de Solís, salió de San Lúcar de Barrameda el 8 de octubre de 1515.

⁵ Paraná guazú: Para, río; guasú, grande; significa río grande. También guasú es venado, por lo que su significado podría ser tomado como río de los venados.

⁶ Juan Díaz de Solís murió comido por los indios. Los que regresaron fueron los que no desembarcaron. Cuando dice que llevaron mucho brasil, significa madera.

⁷ La capitulación firmada entre Magallanes y el rey español era para viajar a las Molucas en busca del camino que hasta ese momento no se conocía.

⁸ Esta versión sobre los gigantes de la Patagonia fue difundida por Pigafeta, cronista de la expedición de Magallanes, y carece de toda verosimilitud. Ver Enrique de Gandía, *Los mitos en la conquista de América*.

⁹ Falleció víctima de una flecha envenenada, peleando con-

tra los indígenas de Mactán el 28 de abril de 1521, en demostración de fuerzas ante el cacique de Cebú.

¹⁰ En razón de que las medidas de distancias indicadas en el texto fueron dadas en leguas marinas, sobre las longitudes que tenían en la época del autor, no se hacen las aclaraciones correspondientes, pero señalando que algunos estudios hechos al respecto las dan como casi exactas con las que se tienen en la actualidad, siendo la variedad o diferencia muy poca.

¹¹ Es la expedición de Hernandarias, que salió de Buenos Aires en 1604; la ubicación de la *Ciudad de los Césares* a que hace referencia el autor es el producto de la ambición y la leyenda, pues esta ciudad no existió nunca.

¹² Guayra o Guairá, nombre de una región del actual Paraguay. Las referencias sobre el traslado de las poblaciones costeras hacia el interior, son las migraciones internas de las poblaciones aborígenes aún no bien estudiadas, pero que se conocen por la tradición oral recogida por los conquistadores.

¹³ La Isla de los Lobos fue conocida con ese nombre desde los primeros que incursionaron en la región por la abundancia de lobos marinos. Los había de dos clases, los de un pelo y los de dos pelos. Esta riqueza fue despiadadamente explotada hasta su casi extinción. Respecto a Maldonado es necesario señalar que la importancia como puerto fue relativa pues la mayoría de los navegantes buscaron refugio más al interior del Río de la Plata.

¹⁴ Se refiere a las cataratas del Iguazú. Fueron descubiertas por Alvar Núñez Cabeza de Vaca, en 1541. Tienen un desnivel de 70 metros y un caudal de 1700 metros cúbicos por segundo. Estas cataratas tienen en total 275 saltos de agua. La referencia que el autor hace sobre la ceguera que surge de mirar las aguas evaporadas es provocada momentáneamente en la refracción de la luz en las partículas de agua.

¹⁵ Hay una evidente falta de conocimientos del autor sobre el curso del Río Desaguadero de Mendoza, que no tiene ni tuvo un curso que pueda hacer pensar en que su desembocadura estuvo en la Provincia de Buenos Aires. Posiblemente el autor se refiera al curso del Río Salado, que desemboca en la actual Bahía de San Borombón.

¹⁶ El repartimiento de indios se hizo con arreglo a las or-

denanzas vigentes, pero como ha desaparecido el acta de fundación que corresponde a Mendoza no se sabe si los indios comarcanos fueron repartidos. En cambio se conoce el repartimiento de indios hecho por Garay en la segunda fundación según consta en A.G.N., B.N. Dto. N° 6584.

¹⁷ Debe decir Juan de Ayolas; la internación de éste hacia el Perú hace decir al autor que es el primero en haber llegado a Santa Cruz de la Sierra, pero no se sabe con seguridad hasta dónde llegó su penetración.

¹⁸ Esta información no es correcta, pues nunca existieron.

¹⁹ Chácaras, del quichua *chajra*, es una finca rural dedicada a la labranza. Su castellanización es chacra, que en la época de la colonia significaba predio rural destinado a siembra y recolección de maíz. Juan Ortiz de Zárate utilizó la palabra chacara en un documento fechado en 1603.

²⁰ Las referencias que el autor hace a lo largo de sus páginas sobre el número de indios, siempre en muchos miles, estimamos que es una exageración como también el número de las casas que dice poseían los indios. La referencia a los negres que se cuenta había hacia el norte en dominio portugués es correcta, pues muchos esclavos fugaron al interior de la selva y se mezclaron con los indios. El Dorado y el río que todo lo sabe, es un eco de las leyendas que se conocían en época del autor. La referencia sobre el mapa, está aclarada en el discurso preliminar de de Angelis. Además Groussac, atribuye a Ruy Díaz un mapa que no se sabe si le corresponde o no. Ver bibliografía.

²¹ El nombre es Alejo García y los datos consignados por el autor son correctos como generalización. La vida de Alejo García está en *El alma de la raza*, de Manuel Domínguez, los lugares posibles por los que atravesaron el Río Paraguav están estudiados por Enrique de Gandía en *Historia crítica de los mitos en la conquista americana*, nota 35, pág. 164. Es de señalar que el número de indios que acompañó a esta expedición dio lugar a lo que se conoce como la cuarta migración de indios guaraníes al Alto Perú y ello motivó la creación de fuertes militares, por parte del inca para detener las penetraciones en territorio de su imperio.

²² Los indios que lo mataron eran payaguás.

²³ El nombre es Sebastián Gaboto; la referencia a los *bacallaos* son los viajes que realizó a la costa de Terranova.

²⁴ La armada salió de San Lucar de Barrameda el 3 de abril de 1526.

²⁵ El día 9 de junio de 1527, según lo ha demostrado Grousac.

²⁶ En el relato no se indica el encuentro con Diego García de Moguer y el nombre del jefe militar de Sancti Spiritus es Gregorio Caro y no Nuño de Lara.

²⁷ Esta leyenda de Lucía de Miranda ha sido estudiada por Martiniano Leguizamón y Concha Meléndez, demostrando su inexactitud. Manuel Domínguez, por su parte, ha tratado de demostrar su veracidad.

²⁸ La incursión de César al interior del país es exacta, pero no el regreso después de la destrucción. Esta parte del relato de Ruy Díaz de Guzmán es la que ha dado tantos fundamentos para la leyenda de los Césares a la que hacemos referencia al tratar los escritos incluso en esta Colección.

²⁹ Para una mejor información sobre la fundación de Buenos Aires y sus necesidades remitimos al lector al viaje de Schmidel, incluido en esta Colección y al libro del doctor Fitte, *Hambres y desnudeces*.

³⁰ Las imputaciones sobre el carácter del teniente son exageraciones del autor y la leyenda de la mujer y la leona, reminiscencias de sus lecturas clásicas, que retomadas por autores modernos aún perdura y que se encuentra también expresada en un film.

³¹ El relato de este capítulo se ajusta a la verdad histórica en líneas generales, pero respecto a la malquerencia de los indios con Ayolas y su asesinato debe atribuirse a los excesos que Irala y sus hombres cometieron con las mujeres indias, pero testigos de la época los acusaron de vivir en plena orgía, olvidando las obligaciones que tenían con Ayclas, pues no lo esperaron en el lugar convenido.

³² La población de Buenos Aires, documentalmente, difiere en mucho con lo relatado por Ruy Díaz de Guzmán. Hemos de señalar que las naves genovesas que se mencionan fueron las de Pancalto, que resultaron confiscadas. La fecha de la despoblación no se conoce con exactitud, estimándose

a fines de junio. Irala dejó en una calabaza instrucciones de cómo llegar a Asunción y la noticia de que en la isla de San Gabriel existía un pequeño depósito de alimentos.

* Estas anotaciones de de Angelis expresan el interés que el director de esta Colección de Obras y Documentos tomó en el libro de Ruy Díaz y aun cuando en los momentos actuales es posible indicar una extensa biografía histórica y crítica sobre la obra y su contenido, es posible afirmar que muchas de las notas escritas por don Pedro de Angelis han sido tomadas a la letra por varios autores, sin mencionar la fuente.

Por otra parte contiene las indicaciones sobre personas mencionadas en el texto que ninguna historia aclara y que no aparecen en casi ningún diccionario moderno, debiendo muchas veces el lector interesado remitirse a las viejas publicaciones españolas que no existen en las bibliotecas públicas. Con ello se da al texto una profundidad de conocimientos que ninguna edición crítica contiene.

Lo anterior no significa que la palabra de de Angelis sea considerada por nosotros como infalible, sino como exaltación de méritos, pues en algunas interpretaciones sobre el significado de las voces indígenas se cometen gruesos errores, pero esto ha sido conocido a casi cien años de la publicación y las equivocaciones se deben imputar a la falta de conocimientos lingüísticos de una época y no al autor.

É P O C A S

DE ALGUNOS ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES, SEGÚN
LAS APUNTA EL AUTOR DE ESTA HISTORIA

En 1493, Américo Vespucio sale de Lisboa para las Indias, y Cristóbal Colón vuelve a España de sus descubrimientos.

En 1494 (7 de junio), se celebra entre las coronas de España y Portugal, el tratado de Tordesillas, para demarcar los límites de sus posesiones en América.

En 1503, el rey D. Manuel, de Portugal, hace el primer reparto de tierras en las costas del Brasil.

En 1506, D. Martín Alfonso de Souza puebla San Vicente.

En 1512, Juan Díaz de Solís, piloto mayor del rey, sale de España para las Indias.

En 1519 (20 de setiembre), Hernando de Magallanes, sale del puerto de San Lúcar.

En 1520 (31 de marzo), Magallanes descubre el Río de la Plata, y el estrecho que lleva su nombre.

En 1526, cuatro portugueses, por orden de D. Martín Alfonso de Souza, salen de San Vicente, para descubrir las tierras hacia el Paraná.

En 1530, Sebastián Gaboto, o más bien Caboto, sale de la bahía de Cádiz, para el Río de la Plata.

- En 1532, Siripo, cacique de los timbús, hace morir por celos a Sebastián Hurtado y a su mujer Lucía Miranda.
- En 1533, Caboto vuelve a España.
- En 1534, los españoles pelean por primera vez con los portugueses en el nuevo mundo, cerca de la villa de San Vicente.
- En 1535 (24 de agosto), D. Pedro de Mendoza sale del puerto de San Lúcar para el Río de la Plata.
- En 1536, D. Pedro de Mendoza funda la ciudad de Buenos Aires.
- En 1537 (12 de febrero), D. Juan de Oyolas llega a Nuestra Señora de Candelaria.
- En 1537, D. Francisco Ruiz, que había quedado de lugarteniente de D. Pedro de Mendoza en Buenos Aires, se le reúne en *Corpus*.
- En 1537, los compañeros de D. Pedro de Mendoza, que le sobreviven, llegan a España.
- En 1537 (12 de setiembre), Carlos V arregla el modo de reemplazar los gobernadores del Río de la Plata.
- En 1538 (3 de febrero), Simón Jacque, y Diego de Abreu derrotan a los indios, cerca del fuerte del Corpus.
- En 1538, Domingo Martínez de Irala derrota a los payaguás, en una isla cerca del puerto de San Fernando.
- En 1538, Domingo Martínez de Irala es elegido capitán general en la Asunción, en lugar de Juan de Oyolas.
- En 1539, los pueblos de Ibitirucuy, Tebicuarí y Mondás, se levantan contra los españoles.
- En 1540, Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, sale del puerto de San Lúcar.
- En 1541, Cabeza de Vaca entra a la Asunción.
- En 1541 (24 de julio), Alonso Riquelme de Guzmán obtiene una victoria sobre los indios de Taberé.

- En 1541 (13 de diciembre), Cabeza de Vaca sale de la Asunción en busca de minerales.
- En 1542, Cabeza de Vaca derrota a los yapirús y somete a los mongolás.
- En 1543 (15 de agosto), Domingo Martínez de Irala es proclamado capitán general en la Asunción.
- En 1543, Diego de Almagro es derrotado, y hecho prisionero en Chupas.
- En 1544, Cabeza de Vaca sale procesado para España.
- En 1545, Domingo de Irala se ocupa de aquietar los alborotos pasados.
- En 1546, el mismo emprende, con cerca de 4000 hombres, una expedición al Perú.
- En 1548, Alonso Riquelme de Guzmán sale de la Asunción para ir a dar cuenta a España de la elección de Abreu.
- En 1548, el presidente de la Gasca derrota a Gonzalo Pizarro en la batalla de Xaqui-xaguana.
- En 1549, la expedición de Irala al Perú regresa a la Asunción.
- En 1550, Juan Núñez de Prado, por orden del presidente de la Gasca, emprende la conquista de Tucumán.
- En 1550, Domingo de Irala hace otra expedición al Perú.
- En 1552, la expedición del adelantado Juan de Sanabria sale del puerto de San Lúcar.
- En 1555, D. fray Pedro de la Torre, primer obispo del cisco, en la costa del Brasil.
- En 1554, el capitán García Rodríguez de Vergara sale de la Asunción, para fundar la primera población al este del Paraná.
- En 1553, Hernando de Tejo funda el pueblo de San Francisco Paraguay, llega a la Asunción, la víspera de Ramos.

En 1556, el capitán Pedro de Segura sale de la Asunción, para reemplazar en el mando de la villa de Ontiveros al capitán Vergara.

En 1557, el capitán Rui Díaz Melgarejo funda, en la Guayra, la Ciudad Real, tres leguas arriba de Ontiveros.

En 1557, Nuflo de Chaves sale para los Jarayes.

En 1557 (1º de noviembre), los guatos sorprenden, cerca de la laguna de Aracay, a la gente de Nuflo de Chaves, y la destrozan.

En 1557 (29 de julio), la expedición de Nuflo de Chaves llega al puerto de los Perabazanes.

En 1557, Nuflo de Chaves sale del puerto de los Perabazanes, a fin de agosto.

En 1558 (22 de julio), Francisco Ortiz de Vergara es elegido gobernador, capitán general y justicia de la Asunción.

En 1559, el gobernador Vergara sale de la Asunción, para escarmentar a los indios.

En 1560 (3 de mayo), los indios presentan la batalla al gobernador Vergara, y los españoles los derrotan.

En 1561, comienza la guerra en la Guayra, para someter a los indios.

En 1563, Alonso de Riquelme es nombrado gobernador de la Guayra.

En 1564, sale de la Asunción el gobernador Francisco de Vergara, con un gran séquito de españoles y de indios, para la provincia de Santa Cruz de la Sierra.

En 1565, el gobernador Francisco de Vergara, acompañado del obispo la Torre, entra al Perú.

En 1566, Diego de Heredia y Versocana prende a Francisco de Aguirre, gobernador de Tucumán, en los altos de Aguirre, cerca de Santiago.

En 1568 (12 de noviembre), Felipe de Cáceres obtiene una gran victoria sobre los indios payaguás y guarayayos.

En 1569, Felipe de Cáceres entra a la Asunción y toma posesión del mando.

En 1569, vuelve a alterarse la paz de que disfrutaba la Guayra.

En 1569, el capitán Alonso Riquelme (depuesto del gobierno de la Guayra por una insurrección, se pone en camino para volver a la Asunción.

En 1570, Felipe de Cáceres sale de la Asunción para ir a reconocer la boca del Río de la Plata.

En 1572, los partidarios del obispo prenden en la iglesia al general Felipe de Cáceres, y lo echan en un calabozo.

En 1573, Juan de Garay sale de la ciudad de la Asunción, para fundar una población en *Sancti Spíritus*, o donde más convenía.

En 1573, día de San Gerónimo, Juan de Garay funda la ciudad de Santa Fe; y en el mismo día se echan los cimientos de la de Córdoba.

En 1575 (22 de octubre), el gobernador Juan Ortiz de Zárate, revoca las mercedes dadas por el intruso Martín Suárez de Toledo.

En 1605, una expedición, salida de Buenos Aires, en busca de la *Ciudad de los Césares*, descubre la Bahía sin Fondo.

T A B L A

DE LOS GRADOS DE LATITUD DE VARIAS CIUDADES
Y PARAJES, SEGÚN SE HALLAN DETERMINADOS EN EL
CURSO DE LA PRESENTE HISTORIA

Cabo San Vicente	8°
Olinda o Pernambuco	8°
Santa Cruz de la Sierra	20°
Puerto de San Francisco	25°
Asunción	26°
Esteco	26° 30'
Tucumán	28°
Corrientes	28°
Laguna de los Patos	28° 30'
Santiago del Estero	29°
Santa Fe	32°
Córdoba	32°
Cabo Santa María	35°
Buenos Aires	36°
Cabo Blanco (<i>San Antonio</i>)	37° 30'
Puerto de Santa Úrsula	53°
Estrecho de Magallanes	55° 30'

ÍNDICE

GEOGRÁFICO E HISTÓRICO

A

Abapará. Pueblo guaraní, en la margen del río Atibajiba, 55.
(Esta es una de las tantas voces que han desfigurado los españoles, por quererlas amoldar a la pronunciación de vocablos análogos, o más conocidos. La palabra guaraní es *Abapaní*, que quiere decir *indio cojo*), 145.

Abejas. Abundan en Santa Cruz de la Sierra, 13. (Herrera, en su historia de las indias, describe con bastante precisión las variedades de abejas que se crían en América; pero nada dice de las del Perú, cuyo clima es tan favorable a la reproducción y las labores de este industrioso insecto. Garcilaso habla de la abundancia de la miel en Chuquisaca, así como nuestro autor pondera la mucha cera que se recogía en los montes de Santa Cruz de la Sierra. Azara ha obser-

* Los números agregados al final de cada término corresponden a su ubicación en la presente edición.

vado siete especies de abejas en el Paraguay; una de las cuales es de un tamaño doble que las mayores de España), 78.

Abreu (Diego), de Sevilla; viene con D. Pedro de Mendoza, 31. Derrota a los indios cerca de *Corpus*, 42. Se le cree autor de la sentencia contra la Maldonado, 39. Vuelve a Buenos Aires, para hacer evacuar el Fuerte, y lleva la gente a la Asunción, 48. Trae socorros al convoy de Cabeza de Vaca, 57. Es electo gobernador en ausencia de Irala; se conspira contra su persona, 76. Prende al jefe del complot, y lo condena a muerte, 77. Informa a España de su nombramiento; se resiste a devolver el mando al gobernador Irala; se retira a las tierras de los indios, 78. No quiere volver a la ciudad, 79. Es sorprendido y herido. Lo llevan muerto a la Asunción, 83. 100, 120, 124, 134, 147, 176, 178, 179, 181, 191.

Abreu (*Gonzalo*) de Sevilla, 40. 283. Es nombrado gobernador de Córdoba.

Acay. Tierra de indios, en el Paraguay, 64, 78. (Voz guaraní, cuyo sentido literal es *cabeza del agua*), 183, 159.

Acay. Pueblo de la misma provincia, 56, 146.

Aceitunas. Se halla en la isla de los Orejones, 13. (Los olivares eran desconocidos en América, y los primeros que se introdujeron al Perú fueron traídos de Sevilla el año de 1560. Garcilaso, en el libro 9 de sus *Comentarios Reales de los Incas*, nos ha conservado hasta el nombre del que lo introdujo. Tan vivo y general era el deseo de gustar de estas frutas, que para guardar tres plantas, las únicas que pudo salvar su dueño, le fue preciso organizar un ejército de negros y perros, que rondaban de día y de noche alrededor de su chacra. A pesar de estas precauciones, amanecieron un día sólo dos olivares, y se supo después que el otro había sido enviado a Chile, de donde volvió al cabo de tres años, en fuerza de las muchas excomuniones que hizo conminar su dueño contra los ladrones), 79.

Adúlteros. Castigados por las caciques, 14. (Las leyes, o más

bien las costumbres de los aborígenes del Nuevo Mundo, trataban con la mayor severidad a los adúlteros. Mutilados en algunas provincias de México; apedreados y ahorcados en otras: —condenados a la muerte en el Perú, eran entregados al ofendido en Yucatán, donde los maridos tenían el mismo poder que les confería una antigua ley de Partida en España. Pero nadie sobrepujo en rigor, o más bien en crueldad, a los habitantes de Guaxtotitlan en el valle de Oaxaca. Allí el esposo agraviado, luego que adquiría pruebas de la infidelidad de su mujer, convidaba a sus parientes, y les daba a comer a la adúltera), 80.

Agaces. Atacan a Gaboto con más de 300 canoas; dominan todo el río Paraguay; sostienen un combate muy reñido contra los españoles, 20, 37, 59. Matan a los indios que sirven a los españoles. Son presos y muertos, 111. (Los Agaces eran una de las tribus más belicosas del Paraguay, y cuya lucha fue más encarnizada contra los españoles. Su nombre no se halla en ningún mapa, porque se les ha confundido siempre con los Payaguás de quienes eran una ramificación. Formaban ambos una misma familia; pero su situación geográfica era distinta, siendo más meridional el territorio de los Agaces, y por consiguiente más en contacto con el de los españoles establecidos en la Asunción. Asegura Azara que aún no se ha borrado en el Paraguay la línea imperceptible de demarcación entre ambas tribus, y que a los Agaces se les designa más particularmente con el nombre de *Tacunbú*, o de *Siacuás*. Hablan el guaraní, y es tan gutural su pronunciación, que no es menos difícil entender su jerga que escribirla. Generalmente hablando, los alfabetos modernos, sobre todo los de los pueblos meridionales de Europa, son insuficientes para expresar adecuadamente las inflexiones guturales y nasales de los idiomas indios. El único que podría marcarlas es el ruso, que no tiene menos de 36 signos. Los misioneros españoles e italianos, que emprendieron grandes trabajos sobre las lenguas primitivas de América, se vieron

obligados a multiplicar los acentos, y a inventar nuevos tildes para señalar el distinto modo de pronunciar las vocales; y si algo han conseguido por estos arbitrios, no es ciertamente facilitar el estudio de estos idiomas), 88, 107, 149, 236.

Aguapey. Río que sale al Paraná, 115, 117. (Hay dos ríos de este nombre. El que indica el autor, es el menor de ellos, y uno de los tributarios del Paraná. El otro mucho más caudaloso, desagua en el Uruguay, cerca de la Cruz, en la margen derecha de este río. *Aguapey* quiere decir *agua con ovas*: es decir, río, cuyas márgenes están cubiertas de plantas acuáticas. Azara no hace ninguna mención de este río, sin embargo de ser uno de los grandes confluentes del Uruguay), 244, 247.

Aguarás. Pueblo de indios no lejos del de Roque, 94. (Tribu poco conocida, y que ya no existe. Esta voz guaraní quiere decir *zorros*: talvez, porque en el territorio ocupado por ellos en las márgenes del Uruguay, cerca de la confluencia del río Curitubá o Iguazú, abundaba esta clase de animales), 209.

Aguilar (*Nuflo*). Enviado del gobernador de Córdoba para intimar a Juan de Garay que le ceda la jurisdicción de Santa Fe, 139, 283.

Aguirre (*Francisco*). Antiguo conquistador del Perú; encomendero de Coquimbo; es nombrado gobernador del Tucumán, por el gobierno de Chile; manda a su antecesor procesado a Chile; traslada la ciudad del arco al río del Estero; y funda la ciudad de Santiago; divide su jurisdicción y empadrona a los indios, 82. Gobierna el Tucumán, por orden del virrey del Perú; manda fundar la ciudad de San Miguel, en 1564, 120. Es atacado por su gente, y llevado preso a la ciudad de la Plata, 21. Vuelve a su puesto por disposición de la Audiencia; es preso por orden de la Inquisición, y enviado a Lima, 122, 189, 252, 253, 254.

Albuquerque (*Alfonso*). Recibe en propiedad las tierras del Cabo de San Agustín; puebla la ciudad de Olinda, 2. (El

que fundó la ciudad de Olinda, no fue Albuquerque, sino Eduardo, o como dicen los portugueses, Duarthe Coelho Pereyra. Otra equivocación del autor es atribuir al rey D. Manuel un acto que pertenece a la administración de su sucesor. El primero, a quien se concedieron tierras en el Brasil, fue Martín Alfonso de Souza, o Sosa; y sus títulos de donación los recibió de Juan III en 1531. Es, pues, evidente que los de Coelho, que son del año de 1534, no pueden haber sido dados por el rey D. Manuel, que murió en 1511. A más de que, Alfonso de Albuquerque, nombre ilustre en la historia portuguesa, nunca vino a América, y el teatro glorioso de sus hazañas no fueron las Indias Occidentales, sino las Orientales. Tal vez nuestro autor haya confundido con el *Marte lusitano* al hijo de Coelho, que habiendo agregado, según la costumbre de aquella nación, el apellido de la madre al de su familia, se hizo llamar Duarthe Coelho de Albuquerque. Pero éste heredó de su padre, en 1554, época muy distante del reinado del rey D. Manuel), 61.

Alejandro VI (*Papa*). Hace una nueva demarcación de límites entre las posesiones de Portugal y de Castilla en América¹. (Si se necesitasen argumentos para probar la imperfección de los conocimientos geográficos en la época en que se extendieron más los límites del mundo conocido, se hallarían en el texto literal de la bula de Alejandro VI. Se quiso establecer una línea divisoria entre los dominios ultramarinos de las coronas de Castilla y de Portugal, y por haber colocado vagamente en las islas de Cabo Verde el punto de arranque de esta línea imaginaria, no fue posible trazarla: y a pesar de una nueva bula, y de las estipulaciones de Tordesillas, de Lisboa, de Badajoz y Yelves, las dos coronas continuaron disputando sobre límites, hasta la última época de su dominación en el Nuevo Mundo), 20.

Algodón. Se halla en Río Grande, 5. Abunda en Santa Cruz

¹ *Comentarios reales de los Incas*, Lib. VIII; Cap. 14.

de la Sierra, 13. Producción del Guayra, 102. (No sólo el algodón se cultivaba en América, sino que era casi general el arte de trabajarlo. En el Perú, en Quito, en México, se hacían tejidos de varias clases, y Colón en su cuarto y último viaje se apoderó de una canoa de indios, que salía de la costa de Yucatán, y en la que encontró mantas y camisetitas de algodón, todas pintadas y de un trabajo esquisito. En México el algodón tenía otro uso, que comprueba su importancia, y era ayudar a pagar los tributos), 65, 221.

Almagro (*Diego*). Derrotado y hecho prisionero en Chupas, 69. (Hijo del conquistador del Perú y de Chile. Vengó la muerte de su padre, inmolando a Pizarro; pero tuvo igual suerte, cuando derrotado y hecho prisionero por Vaca de Castro, fue entregado al mismo verdugo que había ejecutado al autor de sus días. Padre e hijo llevaban el mismo nombre; y para no confundirlos se agrega a este último el dictado de *El mozo*, 167.

Almendras. Se hallan en la isla de los Orejones, 13. (Al modo como los historiadores de América han hablado de esta fruta, no parece que haya sido de la misma especie que la del viejo mundo. En Europa los almendros no son acopados como el pino, ni crían sus frutas en erizos, como se dijo de las almendras de Chachapoyas. Para justificar estas dudas, transcribiremos las oportunas reflexiones de un escritor, que inspira confianza en lo que dice, por haber sido contemporáneo de la conquista. "Muchas otras frutas se crían de suyo en los Antis, dice Garcilaso, como son las que los españoles llaman almendras y nueces, por alguna semejanza que tengan a las de acá (*Europa*), en que quiera que sea. ¿Qué esta rotura tuvieron los primeros españoles que pasaron a Indias; que con poca semejanza, y ninguna propiedad, llamaron a las frutas de allá (*América*) con los nombres de las de acá; que cotejadas las unas con las otras, son muy diferentes; que es mucho más en lo que difieren, que no en lo que se asemejan: y aún algunas son contrarias, no

solo en el gusto, sino también en los efectos: *y así son estas nueces y almendras*), 78.¹

Altamirano (*Gonzalo*). Quiere defender al gobernador Cáceres, y lo matan, 134, 274.

Alvarado (*Francisco*). Proveedor de la armada de D. Pedro de Mendoza, 30. Acompaña a Oyolas a *Corpus*, 35. Va a España a informar al rey sobre el estado del país, 41, 106, 114, 123.

Alvarez Ramón (*Juan*). Oficial de la armada de Gaboto —naufraga en el Uruguay, y muere en manos de los Charrúas—, 19, 88.

Amazonas. Río más grande que el Marañón, 15. (Esta comparación es errónea; por que *Amazonas* y *Marañón* designan un solo y mismo río. Tiene también otro nombre, que es el de su descubridor *Orellana*; pero poco usado en el día. Este inmenso río nace cerca de los 11° de latitud, y después de haber atravesado en todo su ancho el continente americano, por este lado de los Andes, versa el crecido tributo de sus aguas en el seno del Océano, debajo de la línea. De estos tres nombres, el más antiguo es el de *Marañón*, aunque se ignore el que le daban los naturales antes de la llegada de los españoles. El nombre de Amazonas le fue impuesto por Francisco de Orellana, por haber creído que, entre los naturales que salieron a estorbarle el paso, se hallaba una nación de mujeres, armadas de arco y de flechas, y peleando como varones. Sin embargo, puede excusarse el error en que ha incurrido nuestro autor, por haber prevalecido la especie, hasta fines del siglo xvii, que el Marañón y las Amazonas eran dos ríos), 81.

Amazonas. Nombre de un pueblo que los indios decían estaba gobernado por mujeres, 73. (Entre las cosas extraordinarias, que pretendieron los españoles haber visto en el Nuevo Mundo, debe citarse a ese pueblo de guerreras en

¹ Comentarios reales de los Incas, Lib. VIII; cap. 14

las orillas del Marañón, y cuya aparición le mereció el nombre de *río de las Amazonas*. Muchos escritores han tachado de mentiroso al autor de esta especie. Seremos más generosos con él, declarándole iluso, y procurando indagar el origen de su engaño.

Uno de los rasgos más característicos de casi todas las naciones indígenas de esta parte del globo, es la falta de pelo en la barba; y en algunas tribus son tan idénticas las formas exteriores y visibles de ambos sexos, que a primera vista no es tan fácil reconocerlos y clasificarlos. Si a estas disposiciones naturales se agrega cierta conformidad en el traje, o más bien su ausencia, se entenderá de qué modo ha podido equivocarse un jefe, que tuvo noticias de un pueblo de mujeres en el territorio que invadía, y que debió haber oído hablar mucho antes de la existencia de tan singular asociación. Cuando el capitán Gonzalo de Sandoval volvió de su expedición al sur de México, dijo a Cortés que los habitantes de Colima le habían informado de que, "*a diez soles* de aquel paraje, había una rica isla de amazonas", 175¹. Estas pocas palabras descubren el fundamento de un error, al que dio más peso la imaginación de Orellana, por haber hablado de las amazonas como testigo ocular. Cuando se lee la historia de los viajes y descubrimientos que iniciaron los europeos al salir de la XV centuria, no debe olvidarse que era la época de las ideas romanescas, que aún no habían sido ridiculizadas por el genio inimitable de Cervantes. La poca o ninguna ilustración de los que se arrojaban a la conquista del Nuevo Mundo; cierta disposición casi general, en los hombres de aquel tiempo, a las novedades y las aventuras; y el influjo poderoso, aunque indirecto, de los estudios clásicos, de que se ocupaba con fervor la parte ilustrada de la sociedad europea, predisponían esas inteligencias subalternas a lo extraordinario y lo maravilloso. Ninguno de ellos

¹ Herrera. Dec. III, Lib. III, Cap. I.

arribaba a las playas del Nuevo Mundo con el sosiego necesario para observar los objetos que lo rodeaban. Alterándolos más o menos, según el grado de exaltación en que se hallaban, vieron muebles de oro, templos de plata, gigantes, pigmeos, monstruos de toda clase; y hasta hicieron revivir en las márgenes del Marañón el imperio fabuloso de las Amazonas del Termodonte.

Todos los matices que la imaginación de los griegos inventó para representar a esa antigua tribu de heroínas, los empleó Orellana para pintar a las que engendró su fantasía destemplada. Estas también gobernaban sus estados, y los defendían con sus brazos, sin auxilio de los hombres con quienes vivían en estado de aislamiento. Y para que nada se echase de menos en la copia, se les representó con la mitad de su seno quemado, para dejarlas más expeditas en el manejo del arco), 175.

Ambar. Lo arroja el mar a la costa de San Vicente; lo comen las aves y otros animales, 6. (Esta substancia ha sido por mucho tiempo un objeto de controversia entre los naturalistas; y no ha mucho que se han recogido datos suficientes para clasificarla. Ya no puede dudarse de que es una especie de bezoar, que se forma en el vientre de los grands cetáceos, y que por su poca gravedad específica, asoma a la superficie, luego que lo despiden, hasta que las olas lo arrojen a la costa. Si debe prestarse crédito a lo que dice Molina en su historia natural de Chile, los indígenas de aquel país conocían el verdadero origen del ámbar, mucho antes que se empezase a reunir datos en Europa para averiguarlo. En el idioma de los araucanos, a esta substancia se le daba el nombre de *mayene*, que significa excremento de ballena), 67.

Angostura. Paso del río Paraguay, a 40 leguas de su confluencia con el Paraná 20, 37, 90, 117.

Antas. Abundan en San Vicente, 6. En el Paraguay, 97. En el Brasil, 3. Son del tamaño de una vaca, 91. (Tan vagas y diferentes son las descripciones que tenemos de este animal,

que sin negar su existencia es permitido dudar de su identidad. El Anta, más conocido en el país por la *Gran Bestia*, es un cuadrúpedo del tamaño de una yegua; tosco y anómalo en su estructura, y presentando, en la variedad de su miembros, caracteres tan equívocos, que obliga al naturalista a crear una nueva especie para clasificarlo. Los rasgos más distintivos de este animal, son: la desigualdad de sus uñas, que tienen el mismo número de hendiduras en las manos que en los pies; y un apéndice móvil en la extremidad del hocico, que se despliega y arruga como la trompa de un elefante. Este apéndice, de que están provistas otras especies de cuadrúpedos, han hecho confundir al *Anta* del Brasil y del Paraguay, con el *Maipurí* de Cayena, que se parece más a un cerdo), 62, 67, 205.

Antropófagos. Lo eran los chiriguano, 18. Y los Tupis, 84. (Si hay un país donde no es permitido dudar de la antropofagia, es precisamente el río de la Plata. Su primer descubridor, el desgraciado Juan Díaz de Solís, fue devorado por los charúas, a la vista de sus compañeros, y de un hermano. Este hecho es incuestionable. El argumento que le opone Azara es tan débil, que apenas merece ser contestado. "Ninguna de estas naciones, (los indios del Paraguay) come carne humana, ni se acuerda de haberla comido"¹. En igual caso se hallan todos los pueblos que han sido antropófagos, y que han dejado de serlo. Preguntad a los descendientes de los Cafros, de los Hotentotos, de los Caribes, si se acuerdan cuando sus padres devoraban a los prisioneros; y todos a una os contestarán negativamente. Sin embargo sobran pruebas de la antropofagia de estas naciones. Voltaire conoció y trató personalmente a una familia de salvajes de Misisipí, que en 1725 fueron presentados a la corte de Francia en Fontainebleau. Había entre ellos una mujer, a quien el joven filósofo preguntó, (si le había ocurrido alguna vez de comer

¹ Viaje a la América Meridional, Tomo II, pág. 2.

hombres? La *dama*, como la llama Voltaire, contestó que sí! Y como se apercibió del horror que produjo en los circunstantes esta confesión, agregó, que *más valía comer a sus enemigos, que dejar sus cadáveres a merced de las bestias feroces*". Las más de las veces la antropofagia es el efecto de la venganza; y siendo esta pasión mucho más fuerte en el hombre de la naturaleza, que en el civilizado, ¿qué extraño es que se coman entre sí los salvajes, cuando se ha visto al populocho de París devorar los miembros palpitantes del mariscal de Ancre, y al de la Haya partirse el corazón del gran pensionario de Witt?), 86, 192.

Aracay. Laguna poblada de indios canoeros, llamados guatos, 102. (*Aracai*, quiere decir agua que se acumula con el día, con las lluvias del tiempo), 222.

Arachanes. Nombre de los guaraníes en el río Grande; gente dispuesta y corpulenta; con el cabello revuelto y encrespado por arriba; están en continua guerra con los charrúas y los guayanás, 5. (Esta nación ya no existe. Su nombre expresa el lugar que ocupaban con respecto a los demás guaraníes. *Ara* es día, y *chane*, el que ve. Así, pues *Arachanes*, es un pueblo que ve asomar el día, es decir un pueblo oriental), 65.

Araguay. Río, a cuatro leguas de la Asunción, llamado *Itica* por los chiriguano, y *Pilcomayo* por los indios del Perú; nace en los Charcas, 11, 16, 17. (El Pilcomayo, antes de descender en el Paraguay, se divide en dos brazos: el inferior conserva el nombre primitivo de Pilcomayo; y el otro, que es el que más se acerca a la ciudad de la Asunción, toma el de *Araquaái*, que en el idioma guaraní quiere decir *río del entendimiento*: porque se necesita reflexión, esto es, hacer uso del entendimiento, para navegarle, sin perderse en las infinitas vueltas que da, y en las dilatadas lagunas que forma en sus márgenes), 76, 85.

Arana (*Diego*). Prende al gobernador de Tucumán por orden de la Inquisición, y lo envía a Lima, 122, 254.

Arapia. Río del Brasil, cuyas barras caen en la Cananea, 5.

(Este río, que los portugueses nombran *Ararapira*, baña la provincia de San Pablo, y desemboca en el Océano, siete leguas más al norte de la bahía de Paranaguá, o Parnaguá, como se llama entre nosotros. Es inexacto lo que dice el autor de sus barras, porque entre la boca de este río y la barra de la Cananea median cuando menos doce leguas. *Arapid* se compone de dos palabras; *Ara*, día, o luz del día, y *piá*, corazón o interior de alguna cosa. Así, tratándose de río, *Arapid* quiere decir, agua, cuyo *corazón*, o fondo es claro y cristalino como el día), 66.

Arrecifes de D. Pedro. Bajios al sur de la laguna de los Patos, 32, 109.

Arroz silvestre. Abunda en Santa Cruz de la Sierra, 13. (En América no se conocía el arroz que se cultivaba en Europa, de donde se trajo por primera vez. El que el autor llama *arroz silvestre* es otra especie de planta, que los antiguos peruanos designaban con el nombre de *quínua*, y del que sacaban un brebaje, que reemplazaba el del maíz, donde no lo había. Garcilaso habla de esta planta en sus *Comentarios Reales*, Lib. VIII, Cap. 9), 78.

Asunción. Capital del Paraguay, 12. La ciudad más antigua, y cabeza del gobierno del río de la Plata, 11. Está sobre el río Paraguay; a los 26°; sujeta a calenturas y mal de ojos, en algunos meses del año, 12. Descripción de esta ciudad, 91, 74, 75, 76, 203.

Asiento de la Iglesia. Paraje en que se fundó un oratorio para doctrinar a los indios, 94, 209.

Atacama. Provincia del Perú; tierra de los Olipes, 29. (Vasta porción del Perú, sobre la costa del Pacífico, cubierto en gran parte de arenales y desiertos. Su mayor riqueza consiste en un banco inmenso de hierro, cuya existencia ignoraron sus antiguos habitantes, y que hasta pocos años ha quedado oculto a los nuevos. Se ponderaban mucho las minas de oro y plata de esta provincia, y nadie se ocupaba de lo que con el tiempo le será mucho más provechoso), 104.

Atahualpa. Ultimo Inca del Perú; hecho prisionero por Pizarro en los tambos de Cajamarca, 29, 104.

Atibajiba. Río que sale de una cordillera, poco distante de San Pablo; rodea el cerro de Nuestra Sra. de Monserrate, 8. Sus orillas están pobladas de indios guaraníes, 55, 94. Corre cerca del Iguazú, 94. Entra en el Paranapané; es muy caudaloso; con muchos arrecifes y saltos, y poblado de multitud de indios, 100. (Tibaxiva, o *Tibagy*, como lo llaman los portugueses, es un confluente del Paraná-pané. Nace al oeste de la Cananea, y se dirige al nord-oeste, atravesando los campos de Guarapuaba, donde se hace caudaloso con el tributo de otros muchos ríos que se le juntan. El mayor de ellos es el *Cairussú*, que pasa por la Sierra Dorada. El P. Lorenzo, en su *Historia de la Compañía de Jesús del Paraguay*, tom. 11, pág. 454, nombra varios pueblos de indios, que cubrían las orillas de este río. En el idioma guaraní, *Alí* es amontonar, hinchar; *bá* expresa el hábito de hacer alguna cosa; *hí*, chocar, y *bá*, lo mismo que antes. Así, pues, *Atibáhibá* quiere decir, río, cuyas aguas se hinchan, y se entrechocan: esto es un *hervidero de aguas*), 71, 145, 209, 218.

Avestruces. Abundan en la Banda Oriental, 6. En los campos de Buenos Aires, 9. En el Paraguay, 92. (Animal indígena de la parte meridional de América, y de una especie distinta de la africana. Los indios del Perú los llamaban *suri*, y algunos de ellos se vestían con sus plumas. Esta costumbre era general en los pueblos de Santa Cruz de la Sierra¹), 68, 72.

Ayembí. Río que nace cerca del cabo Frío; pasa por la villa de San Pablo; desagua en Atibajiba, 8. (Nombre antiguo del río *Tieté*, y que recibió de una tribu que ya no existe. Nace a veinte leguas de la ciudad de San Pablo, de la que pasa bastante retirado; y poco más abajo recibe el río

* Debe decir Atibajiba.

¹ Herrera. Dec. VIII, Lib. 5, Cap. II.

de *Pinheiros*, por la margen izquierda. Trece leguas más adelante se le une por el lado opuesto el río *Jundiahy*, que pasa por la villa de este nombre. Desde este punto el río toma un incremento considerable, y que van aumentando sucesivamente el *Capibary*, el *Sorocába*; el *Pirasicaba* el río *Lançoes*, y por fin el *Jacaré Pipirá*. El curso del Tieté es tortuosísimo, y su alveo embarazado por un gran número de islas y saltos. A pesar de estos obstáculos, es muy frecuentado por los habitantes de San Pablo, que poseen grandes establecimientos rurales en los campos adyacentes, sobre todo, en la sierra de Araquara. El foco principal de esta navegación interior es puerto Feliz, situado en la margen izquierda del mismo río Tieté. Aunque este nombre ha reemplazado el antiguo, rectificaremos la ortografía de este último, que en algunos mapas suele colocarse al lado del otro. No es Ayemby, como lo escribe nuestro autor, ni Nembís, o Anambí, como lo llaman otros, sino *Añembí*, cuya significación es la siguiente. A designa el que habla, y *ñembí* es abajo. Así pues, *Añembí*, quiere decir, estoy más abajo; que corresponde exactamente a lo que es este río, cuyos multiplicados saltos lo precipitan cada vez más abajo, en su curso), 71.

Ayenay. Río, 17. (Dudamos de la existencia de este río, que no hemos visto en ningún mapa del Brasil: y opinamos que en vez de *Ayenay* deba leerse *Ayembí*. Tan pequeña es la diferencia entre estos nombres, que por poco que se enrede la letra, puede inducir en error a un copista. Para nosotros la equivocación es evidente: porque, según el texto, el capitán Sedeño sale de San Vicente con soldados, canoas e indios; llega al Paraná *bajando por el río Ayenay*. Pues bien; ningún río de este nombre conduce al Paraná; y por otra parte, el único navegable, que se presenta al salir de San Vicente, es el Tieté, o el *Añemby*, como se llamaba entonces), 86.

Azúcar. La gente de la expedición de Magallanes se alimen-

ta de las cañas de azúcar que encuentra en el Brasil, 3. Producción del Guayrá, 102. (Se cree con bastante fundamento, que la caña de azúcar y el arte de extraerlo eran conocidos en China, desde una época inmemorial. De allí pasó a Arabia a fin del siglo XIII, y se propagó en Siria, Cipro, y Sicilia. Poco después se introdujeron a Madera y a las Canarias, de donde por último fueron llevadas a Santo Domingo, poco después de su descubrimiento. Esta genealogía a hecho considerar a la caña de azúcar como planta exótica en América; mientras la opinión más general es que ha podido ser importada en algunas de sus partes, sin embargo de preexistir en otras. La extensión que ha adquirido en nuestros días el comercio de este ramo de industria del Nuevo Mundo hace que le sea más útil que las minas, que inflamaron exclusivamente la codicia de sus primeros invasores. Compárese la suerte de Cuba con la de México, y el estado presente de algunas ciudades del Brasil, con la de Potosí, y de otros asentos de minas en el Perú y en la Nueva España, y se verá cuán ilusoria es la prosperidad con que brinda la explotación de estos ricos géneros de metales preciosos en la situación presente de América), 62, 221.

B

Bacallaos. Islas del Banco de Terranova, descubiertas por Gaboto, 18. (Mientras que los argonautas de la península ibérica exploraban la parte central y meridional del Nuevo Mundo, otra expedición, puesta por Enrique VII al cuidado del hijo de un mercader veneciano establecido en Bristol, salía de los puertos de Inglaterra con dirección al norte de Europa, y con el objeto de abrir paso a la India por aquellos mares. Después de navegar algún tiempo sin ver tierra, descubrió al fin, el 24 de junio de 1497, el gran banco de Terranova; al que llamaron *Tierra de los Bacallaos*, por la

abundancia de un pescado de este nombre en sus cercanías. El autor de esta navegación se llamaba *Sebastián Gaboto*, que pasó después al servicio de España para continuar los descubrimientos del desgraciado Juan Díaz de Solís en el río de la Plata. Un recopilador inglés ha pretendido, que Gaboto se elevó en su primer viaje hasta los 67° 30' de latitud boreal: —hecho, no sólo poco probable por la época a que se refiere, sino que está desmentido por un historiador contemporáneo. Pedro Mártir de Anglaria, en sus *Décadas Oceánicas*, dice positivamente, que *Sebastián Gaboto halló a los 55°, banco de hielo que le impidieron penetrar más adelante*. Este viaje de Gaboto, además de los descubrimientos que hizo, tiene el mérito de ser el más antiguo en la serie de los que se han emprendido para abrir una comunicación al norte entre Europa, y Asia. Los primeros navegantes fueron animados del mismo deseo: —el de abreviar la ruta de Europa al *Cathaí*. Esta idea acompañó a Colón en su primer viaje; y tal era su preocupación, que se creyó en *Cipango* cuando abordó a la isla de Cuba, figurándose de estar muy cerca del *Gran Can* y del *Cathaí*), 87.

Bahía sin Fondo, 4. (Nombre que dan algunos pilotos a la bahía de San Mateos, en la costa patagónica; cerca de la península de San José), 64.

Baradero, 133. (Pequeña y antigua población en la provincia de Buenos Aires. Sus primeros habitantes fueron los *Mbe-guás*, que eran una tribu de los guaraníes), 273.

Barco de Abila. En la provincia de Salamanca; patria del presidente de la Gasca, 80, 186.

Barro. Lo comían los indios de Santa Fe, cociéndolo en un rescoldo, y empapándolo en aceite de pescado, 10. (La *geofagia* es más común de lo que se supone. Humboldt la halló establecida en las orillas del Orinoco y del Magdalena, cerca de Popayán y en las alturas de Quito. Un viajero francés (*Labillardiere*) observó la misma costumbre en los

habitantes de Java, y otro inglés (*Goldberry*) no se negó a comer tierra con los de la Nueva Caledonia. Los cazadores rusos en Siberia, y los mineros alemanes en Sajonia, suelen también tomar tierra, sin que les produzca la menor incomodidad. Los *poyas* de los Otomakes no se difieren, por la forma, de las bolas de que habla nuestro autor; pero más delicados que los habitantes del Orinoco, los gualachos no se contentaban con tragar barro natural, sino que lo sazonzaban con aceite de pescado; lo que, sobre ser más agradable, no les hacía sentir la necesidad de purgarse con la grasa derretida de los cocodrilos, que según el P. Gumilla, era el remedio que empleaban los Otomakes para deshacer sus obstrucciones gástricas), 74.

Bayás. Indios del Perú, los descubre Martínez de Irala, 84. (Tribu numerosa, descendientes de los Guaicurús, y cuyo verdadero nombre es Mbayás. A la llegada de los españoles, habitaban el Chaco, de donde se lanzaron al norte y al este del Paraguay, extendiendo sus conquistas, o devastaciones, desde la provincia de Itatín hasta las fronteras del Brasil por el lado de Cuyabá; secundados por los *chanas*, que no los acompañaban como aliados, sino como esclavos. *Mbayás*, en el idioma guaraní, quiere decir cañizo; tal vez porque esta tribu vivía originariamente en algún paraje lleno de cañaverales.

Los españoles nunca consiguieron sujetarlos; a pesar de la activa cooperación de los misioneros, que fundaron a orilla del río Ypané-guasú la reducción de Nuestra Señora de Belén, con el único objeto de catequizarlos.

Las ideas religiosas de esta tribu estaban de acuerdo con sus acciones. "*Tupa*, decían ellos, hizo a un *Mbayá* y a su "mujer, cuando ya había acabado de crear a las demás naciones. Nada le quedaba que dar, porque todo lo había "repartido entre sus primeras criaturas. Movido por los "ruegos del *Mbayá*, que le pedía un rincón de tierra para

“él y sus descendientes, le hizo decir por el *Caracará*¹ y “el embajador era bien escogido), que podía invadir a sus “vecinos, ocupar sus terrenos, y hasta apropiarse de sus “familias”), 193.

Benson (*Martín*). Mata a un cacique y pone en derrota a su gente, 58, 149.

Bermejo. Río que nace en los Chichas del Perú: es formado por los ríos de Tarija, Toropalca, San Juan, Humahuaca y Jujuí, 11. (Río caudaloso del Chaco, y destinado por la naturaleza a ser una de las aortas principales de la navegación interior de esta parte del globo. El que primero lo miró bajo este aspecto, fue el coronel D. Francisco Arias: los que lo precedieron en este camino, cuando no se ocuparon de la conversión o escarmiento de los indios, se limitaron a buscar comunicaciones terrestres, según lo acreditan los derroteros que se han publicado. Arias, Cornejo y Soria son los únicos, que han intentado demostrar la posibilidad de la navegación de este río, y las noticias que nos han transmitido, si no llevan el sello de la perfección, son bastantes a llenar el objeto de sus investigaciones.

La realización de este plan depende de la importancia que le den los que deben patrocinarlo. Cuando el iris de la paz vuelva a desplegar sus colores sobre estas inmensas regiones, no dudamos que la navegación del Bermejo llamará con preferencia la atención de los gobiernos, celosos de la prosperidad pública. Entonces se estrecharán de un modo natural e indisoluble los lazos de amistad entre la república de Bolivia y las provincias de la Confederación Argentina, igualmente interesadas en el buen éxito de esta empresa), 75.

Bocinas. Las tocan los indios en la pelea, 114. (Clavigero, que nada ha omitido para dar una idea ventajosa de la cultura de los antiguos mexicanos, confiesa que *la música fue el arte en que menos sobresalieron*. No así Garcilaso, el cual

¹ Ave de rapiña, que los españoles llaman *Carancho*.

pretende que en algunos distritos del Perú se conocía el uso de un instrumento parecido a una *fístula*, que los indios tocaban al modo de los paisanos rusos, *sin echar glosa, con puntos diminutos*, como se expresa Garcilaso, sino cada uno con la misma nota; a la que otros respondían en consonancia con la suya. Este era el estado de la música en las dos naciones más civilizadas de América; y que puede dar una idea de lo que debía ser en las que no lo eran. Bufón observa, que los cuadrúpedos que se hallaron en América, con muy pocas excepciones, carecían de cuerdas. Si esta observación es exacta, como parece que lo es, las bocinas de que habla el autor debían ser de huesos de animales, o más bien de cañas), 240.

Bola: con la que los querandíes matan a D. Diego de Mendoza, 34. (Arma peculiar de los habitantes de estas provincias, y adoptada después por los criollos. Consiste en tres bolas de fierro, piedra o plomo, aseguradas a otras tantas sogas de cuero trenzado, de cerca de tres pies de largo, y juntas por el otro lado. Este arreo es inseparable de los que viven en el campo; que lo traen pendiente de su cintura a modo de una banda. De ella se valen, no sólo para cazar, sino para agarrar a sus caballos, cuando disparan. En ambos casos mueven las bolas horizontalmente, por encima de su cabeza, y luego que le han dado la necesaria velocidad, las arrojan con fuerza a distancia de cuarenta, sesenta, y hasta ochenta varas, para que se enreden en las piernas del animal. En el manejo de esta arma, los campesinos, o *gauchos*, como se les llama en el país, son de una destreza asombrosa, y es casi imposible que compita con ellos un extranjero. Las bolas son a la vez un arma, un medio de salvación y de subsistencia. Sin ellas un hombre aislado en los inmensos campos que se extienden desde los Andes hasta el Océano, no sería dueño de sus caballos, ni podría recoger su hacienda, ni suplir las más veces a sus más urgentes necesidades. Es previsto no confundir, co-

mo lo han hecho algunos viajeros, las bolas con el lazo. Este último es un auxiliar del primero, y sirve sobre todo para entresacar a un animal del medio de su rodeo. Consiste, según lo indica su nombre, en una soga de correjuelas trenzadas; con una argolla de fierro en un extremo, por la que corre el lazo cuando es arrojado. Tiene desde 16 hasta 25 varas de largo, según el uso a que se le destina, a pie o a caballo. En este último caso está atado a la cincha, y se le da vuelta, como las bolas, por encima de la cabeza. Se necesita mucho acierto, brazo vigoroso, y una completa posesión del caballo, para usar del lazo, —talento que es también exclusivo de nuestros campesinos. Los que procuran establecer analogías entre las costumbres del Mundo Nuevo con las del antiguo, se han esforzado en dar al lazo un origen remoto; y en apoyo de su opinión citan un pasaje de Herodoto, que, en el libro de sus historias, titulado, *Polimnia*, al pasar en reseña el ejército de Xerxes, destinado a invadir la Grecia, habla de los Sargacios, auxiliares de los Persas, y cuyas armas consistían “en unas cuerdas de cuero trenzado, con un nudo corredizo en uno de sus extremos; y que arrojaban a los hombres y a los caballos para prenderlos y matarlos”. Un autor inglés, el Sr. John Ranking, ha escrito un libro para probar que en el siglo XIII los Mongoles o Tártaros, conquistaron el Perú, México y Bogotá, con un ejército de hombres y de elefantes. Esta analogía en el lazo podría estimular a algún otro escritor curioso a demostrar, que los sargacios o persas invadieron también las pampas de Buenos Aires), 112.

Brasil. Uno de los principales estados de la América Meridional. Poblado de gente feroz, 1. Abunda de palo de este nombre; y de malagueta, 2. Su primer descubridor fue Vespucio, 3. (El mérito atribuido por el autor a Vespucio, de haber sido el primer descubridor del Brasil, le ha sido disputado por casi todos los escritores españoles y portugueses, y últimamente por el Sr. Navarrete, en el tomo III, pág.

320 de su importante *Colección de viajes y descubrimientos de los españoles*. Los primeros dan esta gloria a Vicente Yáñez Pinzón, y los segundos a Pedro Alvarez Cabral. Es esta la que tiene Vespucio, que bien se le podría dejar arrancar este solo laurel de la espléndida corona que le ciñe. Pero la historia, que debe mostrarse imparcial hasta con los *usurpadores*, no puede menos de declarar, que el primer descubridor de las costas del Brasil fue Américo Vespucio. La demostración de esta verdad se hallará en los hechos siguientes.

Vespucio sale (por segunda vez) del puerto de Cádiz el 18 de mayo de 1499, y a los 11 días de navegación, llega a una "cierta tierra nueva, (son palabras de su relación) "situada en la zona tórrida, fuera de la línea equinoccial, "a la parte del austro; sobre la cual se eleva el polo meridional cinco grados fuera de todo clima".

Es decir el cabo *San Roque*.

Pinzón sale del puerto de Palos a principio de diciembre de 1499, y en 20 de enero de 1500 descubre sobre los 8° el cabo de *San Agustín*, a quien dio el nombre de *Santa María de la Consolación*.

Cabral sale de Lisboa el 9 de marzo de 1500, y el 24 de abril siguiente descubre la costa del Brasil, sobre los diez grados al sur de la línea. Resulta pues, de este cotejo, que Vespucio descubrió primero las costas del Brasil; y que los que se le quiere anteponer fueron sus secuaces. El mismo argumento que se ha empleado a favor de Colón contra Vespucio puede hacerse contra Pinzón y Cabral, para defenderle. No es el territorio el que ha dado el nombre a una de sus producciones, como lo han creído Covarrubias y otros, sino ésta a aquél. Queremos hablar del palo tintorio, conocido en Europa mucho antes que se descubriese el Nuevo Mundo. Muratori (*Antiq. Ital. tom. II, Disert. 30*) trae dos aranceles de aduana de 1193 y 1306 en que, entre otros renglones extranjeros se comprende al *Brasil*: y Capmany,

en sus *Memorias sobre la marina, comercio y artes de Barcelona* ha publicado otros documentos que tratan del *Brasil*, desde el año de 1221. *Brasil* deriva de *brazas*, palabra portuguesa que se usó para indicar el color encendido de este palo de tinte; que por ser abundante y de excelente calidad en aquel país, indujo a los portugueses a sustituir a su primer nombre el de *Santa Cruz*, que ha conservado), 60.

Bravo (*Juan*). Preso y ahorcado por haber conspirado contra la vida del gobernador Irala, 79, 185.

Buenos Aires. Tiene un puerto muy desabrigado; poblada por los primeros conquistadores y abandonada después, 10. Fundada por don Pedro de Mendoza en 1536, que le pone el nombre de ciudad de *Santa María*, 32. ¿Quién le dio el nombre de Buenos Aires?, 33. Está a los 36° sobre el río de la Plata, 9. Sufre una gran escasez y pestilencia, 35 y 36. Muere mucha gente de hambre, 46. El gobernador Martínez de Irala dispone que se evacue, y manda a Diego de Abreu para reunir la guarnición y llevarla a la Asunción en 1538, 48. (Son diversas las opiniones que se han vertido sobre la época de la primera fundación de Buenos Aires, y en el *Telégrafo Mercantil*, que publicaba en 1802 en Buenos Aires el coronel Cabello, se ventiló esta cuestión en una serie de artículos, que nos proponemos reproducir, por ser muy difícil reunir las partes de esta importante polémica. Guzmán no trata de la segunda fundación de Buenos Aires por don Juan de Garay, que apenas empieza a figurar en las últimas páginas de su obra. De esta reedificación, que tuvo lugar en 11 de junio de 1580, se conserva memoria en nuestros libros capitulares. No así de la primera, cuya acta sólo podría hallarse en copia en los archivos de España, adonde la hemos solicitado: porque es natural que al abandonar el fuerte fundado por don Pedro de Mendoza pasasen todos los documentos que contenía al archivo general de la Asunción, donde se hallaron expuestos al incendio que sufrió en 1543. Buenos Aires quedó separada del gobierno del Paraguay, y

su iglesia erigida en obispado en 1620; y con cédula de 8 de agosto de 1776 fue declarada capital del virreinato de este nombre. Su latitud está errada; y a los 36° que le da Guzmán deben sustituirse los 34° 36' 28'', que le asigna Azara. Pero qué extraño es que haya padecido esta equivocación un escritor del siglo xvi cuando el gobierno español, en una cédula de 12 de diciembre de 1701, califica de *isla* a la ciudad de Buenos Aires!), 73, 109, 110, 114, 115, 116, 132, 134.

C

Caaguazú, 17. (Parece que el autor habla de un río que traía su nombre de los llanos de *Caaguazú*, que se extienden en las márgenes del Paraná, desde el Amambay hasta más arriba del Yapijá: campos celebrados por su extensión, su amenidad y por los inmensos bosques de cedros que los cubren. Esto es, precisamente, lo que expresa su nombre: *Caa*, monte, y *guazú*, grande. *Caa* es también el nombre que se da en el Paraguay a su famosa yerba, que reemplaza el té, y de la que se hacía antes un gran comercio con las demás provincias del Río de la Plata, y hasta con el Brasil y con Chile), 85.

Caballos. Los primeros que introdujeron los españoles fueron siete, 10. Los chiriguano tienen muchos ensillados y enfrenados, 18. (Este noble y útil animal, llamado con razón el *compañero del hombre*, fue desconocido en América en la época anterior a la conquista. Los primeros que introdujeron los españoles vinieron de Andalucía, y eran tan escasos y estimados que por uno de ellos se ofrecían tres, cuatro y hasta diez mil pesos fuertes. Es verdad que entonces un *burro* valía en el Cuzco ochocientos pesos y que el mariscal Robredo por *un par de chanchos* dio en Potosí 1.600 pesos. Pero estos precios, si dan alguna idea de la importancia que pueden adquirir los objetos más triviales cuando son raros, sirven también para mostrar el ningún valor que conservan los precios cuando se hacen comunes. Con el tiempo al-

gunas de estas razas se multiplicaron de tal modo en América que los hacendados de la Banda Oriental recompensaban a los que les mataban los *baguales* que infestaban sus estancias, y cuyas correrías ahuyentaban al ganado. Esta falta de caballos en los pueblos primitivos del Nuevo Mundo, bastó a dar una gran superioridad a los españoles, y nos atrevemos a decir que les hubiera sido imposible conquistarlo si en vez de luchar con infantes hubiesen tenido que vérselas con jinetes), 73, 86.

Cabeza de Vaca (Álvar Núñez). Adelantado y gobernador del Río de la Plata, tío del padre del autor. *Dedic.* Planta sus armas en la Cananea, por término de su gobierno, 4. Natural de Jerez de la Frontera, nieto del conquistador de las Canarias, pasó a la Florida, 53. Obra prodigios; puso diez años para llegar a Méjico; solicita y obtiene el puesto de adelantado; sale de San Lúcar; toca en las Canarias y Cabo Verde; desemboca en Santa Catalina, 54. Va por tierra a la Asunción; sigue las orillas de Itabucú; trata con los indios, 55. Llega a la Asunción; atraviesa 400 leguas, 56. Nombra su maestro de campo a Irala; le manda a descubrir una comunicación con el Perú; reclama de los indios al hijo de Alejo García, 57. Sale de la Asunción en busca de minerales, 60. Hace colgar a varios caciques; llega a la isla del Paraíso y al puerto de los Reyes, 61. La insubordinación de su gente le obliga a volver a la Asunción; sale a sujetar a los yapirús; reduce a los mongolás; vuelve enfermo a la ciudad, 63. Manda pacificar a los indios de Acay, 64. Es sorprendido por los conspiradores; entrega su espada a Francisco de Mendoza; le cargan de grillos, 65. Lo tienen preso más de diez meses; padece vejaciones y miserias: sus amigos, que intentan libertarle, son descubiertos y castigados, 66. Sale procesado para España; deja un poder secreto a Salazar para gobernar la provincia, 67. Llega a España; es juzgado y sentenciado: apela, y queda absuelto. Fallece en Sevilla, 65, 98, 142, 143, 145, 148, 153, 155, 158, 159, 160, 162, 163, 215.

Cabo Blanco. Al sur de la boca del río de la Plata; en los 37° 30'; y a 18° del estrecho de Magallanes, 4. Dista 80 leguas del fuerte de Gaboto, 10. (En el día es conocido por el cabo *San Antonio*. Su primer nombre se le dio por ser blancos los médanos de arena en aquel paraje. No se debe confundir este cabo con otro del mismo nombre, que forma la punta meridional de la bahía de San Jorge, y que está mucho más al sur, en la misma costa patagónica), 64, 73.

Cabo San Agustín. Fue reconocido por Vespucio; está en los 8°, 1. Sus tierras dadas en propiedad a Albuquerque, 2, 60, 61.

Cabo Santa María. Al norte de la boca del río de la Plata; cerca de los Castillos, en los 35°, 4, 64.

Cabo Verde. Islas pobladas por los portugueses, 1, 60.

Cabras. Quien las trajo al Paaguay, y de donde, 79, 184.

Cabrera (*Alonso*). Llega a Buenos Aires con armas y provisiones, por cuenta de los mercaderes de Sevilla, 41. Se reúne a Gonzalo de Mendoza, 46. Va a recibir a Cabeza de Vaca, y vuelve con él a la Asunción, 56. Conspira contra Cabeza de Vaca, 64. Lo lleva a España, 67. Es preso por orden del rey, y se enloquece, 68, 123, 132, 146, 160, 164, 167.

Cabrera (*Gerónimo Luis*). Sucede a Carrizo en el gobierno de Tucumán, 122, 254.

Cáceres (*Felipe*). Contador; ocupa el lugar de su hermano, 40. Va a España a informar a S. M. sobre el estado del país, 41. Natural de Castilla la Vieja; viene en clase de contador con Cabeza de Vaca, 54. Acompaña parte de la expedición al Paraguay, 57. Sale con la expedición de Cabeza de Vaca en busca de minerales, 60. Fragua un complot contra su jefe: hombre sedicioso, altivo y amigo de novedades, 64. Acompaña a Irala en una expedición al Perú, 72. Queda de lugar teniente en la Asunción. Hace prender a Abreu, 83. Se presenta para reemplazar en el gobierno a Gonzalo de Mendoza, 111. Acompaña al gobernador Ver-

gara al Perú, 119. Es acusado como uno de los autores de la prisión de Cabeza de Vaca, y preso por orden de la Real Audiencia de la Plata, 122. Declara incompetente a la Audiencia, y es puesto en libertad, 123. Va a Lima, *ibid.* Es nombrado lugar teniente del Adelantado Ortiz de Zárate, *ibid.* Es atacado por los payaguás y guajarapos; y se defiende, 127. Entra a la Asunción; toma posesión del mando, y nombra por su lugar teniente a Martín Suárez de Toledo, 128. Va al fuerte de Gaboto, 131. Es excomulgado con sus ministros por el obispo; tratan de prenderle, y el asegura al provisor, 133. Manda cortar la cabeza a Pedro de Esquivel, y la hace poner en la picota, 134. Es atacado y preso en la iglesia; y echado en un calabozo, *ibid.*, 122, 123, 144, 147, 153, 159, 173, 191, 236, 249, 255, 256, 263, 264, 269, 272, 273, 274.

Cáceres (*Juan*). Hermano del que precede, natural de Madrid; y contador de la expedición de D. Pedro de Mendoza, 30. Lo acompaña a España, 37, 106, 110.

Cachimayo. Confluente del Pilcomayo; pasa cerca de la ciudad de la Plata, 12. (Río del alto Perú, que nace en el distrito de Chayanta, y pasa a cuatro leguas de Chuquisaca, para reunirse al Pilcomayo, en el territorio de Santa Cruz de la Sierra. Su nombre, según acostumbran escribirlo, está en contradicción con lo que es: porque en la lengua del Perú, o quechua, *cachi* es sal, y *mayu* río. Ahora las aguas del Cachimayo no sólo no son salobres, sino que tienen un gusto agradable. La genuina ortografía de este nombre es *Ccacchu-mayu*¹, que quiere decir *río de pastos*, haciendo alusión a los campos que riega, o las plantas que entapizan sus orillas), 78.

Cajamarca. En sus tambos Pizarro hizo prisionero a Atahual-

¹ Es imposible indicar, en los signos ordinarios de las lenguas europeas, la exacta pronunciación de las dos sílabas de la primera palabra: *cca* y *cchu* deben salir del fondo de la garganta, como imitando el chasquido de un látigo.

pa, 29. (Ciudad al oriente de Trujillo, y célebre en la historia del Perú, no sólo por el hecho que se cita, sino por haber sido residencia de los Incas, y por los baños termales que frecuentaban, y que aun subsisten a corta distancia del pueblo. Garcilaso, y otros autores, escriben Cassamarca, que en la lengua quechua quiere decir, *escarcha en la azotea*: (*cassa* escarcha, y *marca* cumbre de un edificio); y esta significación no corresponde a la temperatura ordinaria de una ciudad, que está a 7° de la línea. Preferiríamos *Cajamarca*, es decir *peñazco aplastado* (*kaka*), *peñazco*, *marca*, plano como una azotea), porque expresa con más propiedad la naturaleza del suelo en que está edificado este pueblo, que es un campo, o una depresión del terreno en medio de la Cordillera, si no estuviésemos convencidos de que la verdadera etimología de este nombre debe buscarse en el idioma *Aimará*, en que *marca* es la denominación general de todos los pueblos, y *kaakaa* quiere decir amontonado: y por consiguiente *kaakaa-marca*, es una ciudad, cuyos edificios están apiñados), 104.

Calabrés. Nombre de un cacique guaraní, 14. (Esta voz no pertenece al idioma guaraní, y lo han corrompido los españoles, si no ha sido desfigurado por los copistas), 80.

Calchaquí. Cordillera de donde nace el Salado, 10. Valle de Tucumán en que Pérez de Zorita fundó una ciudad, que fue abandonada después por la mala administración de Castañeda, 82. (Ignoramos si esa parte de la Cordillera, de donde descienden los ríos que forman el río Pasaje, o el Salado, lleva el mismo nombre del valle por donde corren sus aguas: pero más celebridad tiene éste que aquél. El valle se abre entre cerros muy elevados y fragosos, al oeste de la ciudad de Salta, y fue en otros tiempos sumamente fértil y poblado. Tal vez aluda a la fecundidad de su territorio el nombre que le diera sus antiguos moradores. *Callcha*, en la lengua quechua, quiere decir, amontona, *Callchani*, cosecha, y *hucqui* es rincón; así, pues, *Callchani*,

o *Callcha-hucquí*, y por síncope *Calchaquí*, es un rincón, donde se cosecha o se amontona. De las varias tribus que se disputaron su posesión, las más poderosas fueron las de los diaguistas y los calchaquíes. Intolerantes de todo yugo extranjero, resistieron a los españoles como lo habían hecho con los Incas, que nunca pudieron avasallarlos. Las primeras conquistas que se hicieron por este lado fueron las de Juan Pérez de Zorita, lugarteniente del gobernador de Chile. Este hábil administrador se propuso nada menos que fundar un Estado, que debía llevar el nombre de *Nueva Inglaterra*, en memoria del enlace de Felipe II con la reina María, y echó los cimientos de cuatro ciudades, a una de las cuales dio el título ambicioso de *Londres*. Pero la mala inteligencia de su sucesor con los jefes de aquellas tribus, comprometió la existencia de estas nacientes poblaciones, de las que apenas se conserva el recuerdo. También se han extinguido los calchaquíes, que arrojados de sus hogares, pasaron a formar el núcleo de la ciudad de la Concepción, fundada y destruída en las orillas del Bermejo, y que por último sucumbieron a una epidemia espantosa, que estalló entre ellos en 1718. Eran valientes, industriosos, y susceptibles de amoldarse a la vida social. Los jesuitas los evangelizaron con suceso; pero sí consiguieron convertirlos a la fe, no les fue posible curarlos de la embriaguez, vicio tan generalmente arraigado, que hasta las mujeres participaban de él. Por fermentación y conocimientos sacaban de la algarroba y del maíz, tan copiosos en su territorio, un brevaje, cuyo efecto era tan pronto como terrible; y lo tomaban con tanto exceso en sus convites, que caían en un estado de furor y demencia. Su traje era una especie de túnica de lana de *alppa-paco*,¹ que teñían de varios colores. Usa-

¹ Carneros de la tierra, a los que, por síncope y corrupción, los españoles llamaron *alpaca*. (*Alppa*, tierra, y *paca* animal lanudo. Esta sinéresis se había hecho ya en la lengua *aimará*, en la que a este cuadrúpedo

ban cabello largo, que dejaban caer en trenzas sobre sus hombros. Eran nómades, y trasladaban con mucha facilidad sus chozas de pajas de un punto a otro del valle, sin establecerse en ninguno. Adoraban el trueno y el rayo, a quien tenían consagradas unas pequeñas casas, que adornaban interiormente con varas teñidas en sangre de animales, y cubiertas de plumas de varios colores. Tenían también otros ídolos, que designaban con el nombre de *Caella*¹ (rostro), y cuyas imágenes traían consigo en láminas de cobre. Tal era su confianza en estos amuletos, así como en las varas emplumadas, que las ponían en sus casas, en sus chacras, en sus pueblos, para preservarlos de los metéoros, de la epidemia y de la langosta. En las estrellas más relumbrantes veían las almas de sus próceres (*curack*)² difuntos, que al tiempo de morir se trasformaban en astros. Los hombres vulgares, y los mismos *allppa-paco*, no eran excluidos de estas apotéosis, y también se les mandaba poblar el firmamento. Los calchaquíes se preparaban a la guerra con muchas ceremonias y supersticiones; una de las cuales era enherbolar sus armas con el zumo de la zizaña, que en su idioma llamaban *ccora*, y a la que atribuían la virtud de acobardar a sus enemigos, por más que los desengañase la experiencia), 74, 190.

Calchenas. Indios del Paraguay, 11. (Una de las tribus más bárbaras y obscuras del Paraguay. Su nombre nada expresa en el idioma guaraní. Tal vez sea el de algún cacique, o recuerde algún hecho desconocido de su historia o de sus costumbres), 75.

se le designa con el nombre de *allpaca*, que quiere decir *pequeño animal nanso*.

¹ Voz provincial, o idiotismo de la lengua *chincaysuyu*, que se hablaba en las provincias al noroeste del Cuzco, comprendidas ahora en el valle de Chíncha. El rostro, en quechua, se dice *Uya*, y *Caclla* es mejillas.

² Esta voz en quechua quiere decir propiamente *hijo mayor*, y por ana'ogía se aplicó después a los varones ilustres.

Calenturas. Son frecuentes en los meses de marzo y abril, en la Asunción, 12 91, Enfermedad endémica debajo del trópico de Capricornio, 101. Este es uno de los muchos errores, que llenaban la cabeza de nuestros antepasados, y que los esfuerzos reunidos de la razón y la experiencia aún no han conseguido desterrar de las sociedades modernas. San Pablo y Río de Janeiro, que están bajo del trópico de Capricornio, son países cálidos, pero no enfermizos. ¡El trópico de Cáncer, que debería producir los mismos efectos, pasa por Cantón, una de las ciudades más sanas y populosas del globo! La salubridad de un país no depende tanto de la posición geográfica que ocupa, como de la calidad y disposición del suelo. El sol fecundiza las campiñas de Quito, y hace estériles las partes centrales de Africa; sin embargo unas y otras están espuestas a los rayos ardientes del Ecuador), 77, 204, 220.

Camargo (*Capitán*). Natural de Madrid; viene con Cabeza de Vaca, 54. Es atacado por los taberés, y los asalta en un fuerte de madera, 58. Es ajusticiado por haber conspirado contra la vida del gobernador Irala, 70, 144, 150, 184.

Campo (*fray Francisco*). Religioso franciscano; oculta en su casa a la gente que debía prender al obispo la Torre, 134, 274.

Campo (*Sancho*). Cuñado de don Pedro de Mendoza; salta primero en la playa, diciendo: ¡*Qué buenos aires son los de este suelo!*, 32. Sale del fuerte con don Diego de Mendoza para rechazar a los indios, 33. (Este modo de bautizar a las ciudades no carece de ejemplos en la historia de los descubrimientos. Cuando Eduardo Coelho Pereira vino a Pernambuco a tomar posesión de las tierras que le habían sido concedidas, al ver aquella hermosa bahía dijo: —*O linda situação para fundar huma villa*; y las primeras palabras de su exclamación sirvieron para nombrar a este pueblo), 109, 110.

Cananea. Límite antiguo del territorio del río de la Plata con el del Brasil; Cabeza de Vaca planta sus armas en este para-

je, por demarcar el término de su gobierno, 4. Poblado de indios caribes; tiene un río con un puerto y tres islas; dista 30 leguas de San Vicente, 5. (Pequeña ciudad de la provincia de San Pablo, situada en una isla, que forma la punta septentrional de una barra del mismo nombre. Desde este punto arrancaba la antigua línea divisoria entre los dominios de España y Portugal en América), 64/66.

Canarias. Islas en el Atlántico; se llamaron *Fortunadas*; fueron conquistadas por Pedro Vera, 1, 30. (Grupo de islas, que demarcaban en el Atlántico los límites del mundo antiguo. Llevaban entonces el nombre fantástico de *Islas Fortunadas*, y eran frecuentadas por los romanos, mientras fueron dueños del África Tingitana, que las olvidaron después, cuando empezaron a abandonar sus conquistas. La reaparición de estas islas, a principio del siglo xiv, señala el primer paso de las naciones modernas en la inmensa carrera de sus descubrimientos y adelantos. Esa corona desconocida, que el papa Clemente V ciñó en las sienes de un infante oscuro de Castilla, arrancó a los europeos de la contemplación estéril del orbe antiguo, para ocuparlos en empresas útiles, llenas de porvenir y de esperanzas), 59, 106.

Candelaria. Puerto del río Paraguay, 37, 38, 43 y 61. (El autor habla de un modo confuso de este paraje, que una vez coloca más abajo (pág. 43) y otra más arriba (pág. 61) del puerto de San Fernando. Es un desembarcadero en el río Paraguay, cerca de la laguna de Manioré, a la que los primeros españoles llamaron laguna de *Juan de Oyolas*. No debe confundirse esta Candelaria con un pueblo del mismo nombre, fundado por los jesuitas en 1627 al este del Uruguay, de donde pasó después al norte del Paraná, para fijarse definitivamente en la orilla izquierda del mismo río, cerca del paso de Itapuá), 47, 119, 126, 154.

Canenduyú. Pueblo de indios, muy amigos de los españoles, 89. (Paraje a una legua más arriba del gran salto del Paraná, donde el capitán Vergara fundó en 1554 la ciudad de

Ontiveros. Nada tendría de extraño que su nombre, como lo afirma Azara, fuese el de un cacique, dueño de estos lugares al tiempo de la conquista: pero *Canenduyú* expresa con tanta propiedad los accidentes naturales de aquel sitio, que nos parece más probable que de él le hubiese tomado el cacique. *Caní* es aturdir, *ndu* ruido, y *yú* venir; y por consiguiente los tres juntos significan aquí viene *un ruido que aturde*; lo que sucede realmente en un paraje tan inmediato a una gran cascada), 201.

Canela, 73. (Nombre dado a una gran provincia, al este del reino de Quito, por ser abundante de este precioso aroma. Fue descubierta por Gonzalo Pizarro en 1540), 176.

Cano (*Juan Sebastián*). Natural de Guetaria, en la provincia de Guipuzcoa; se embarcó con Magallanes y lo reemplazó en el mando cuando este famoso descubridor murió en Filipinas, 3. (De los tres buques en que habían salido de San Lúcar, sólo quedaba la *Victoria* cuando Cano volvió a España después de haber empleado más de tres años en una navegación circumpolar, que fue la primera de esta clase), 63.

Caracarás. Indios de las inmediaciones del Paraná; son acometidos so pretexto de ser enemigos de los españoles, 40. (Nombre de una de las infinitas tribus, en que se subdividía la nación guaraní, y que sucumbieron en la lucha tan dilatada que sostuvieron contra sus conquistadores. Poblaban las islas y las inmediaciones de la laguna Iberá, cuyo nombre ha reemplazado el de *Laguna de los Caracarás*. En estas mismas guaridas, de donde acostumbraban lanzarse contra las poblaciones vecinas, fueron atacados y destruidos en 1638, por orden del gobernador Ávila. Su nombre es el que dan los habitantes del Paraguay a una especie de halcones, tal vez por ser animales de que abundan aquellos parajes. De la laguna Iberá no es posible hablar con acierto. Sus islas son poco conocidas, y este descuido o ignorancia ha dado lugar a varios cuentos que circulan en el vulgo sobre lo que contienen, y lo que son. El padre Techo, que figura entre los

historiadores del Paraguay, dice con toda seriedad "que esta laguna está cubierta de *islas flotantes*,¹ las que sirven de abrigo a los indios". ¡Tal vez ha querido hablar de *camalotes*! Casi todos los mapas presentan a esta laguna en comunicación con el Paraná por medio del río Corrientes, y con el Uruguay por el Miriñay: lo que es probable, porque en el día su ámbito es inmenso. ¡Pero el padre Charlevoix, poco exacto en sus detalles geográficos, hace desembocar el Marañay en el río de la Plata, y el río Corrientes en el Uruguay! No sería fácil amontonar más errores en tan pocas palabras), 122.

Caracarás, 10. (Otra clase de indios distintos de los que acabamos de describir, y con los que probablemente no tenían de común más que el nombre. Los hallaron los españoles a 40 leguas del paraje donde fundaron Buenos Aires. Eran afables y labradores; tenían las narices horadadas, y eran más de 8.000. Sus pueblos estaban fundados en la orilla del río de la Plata), 73.

Caravelas (*río de las*). Desagua en el Uruguay, poco más arriba del río de San Juan, 85. (El arroyo de las Caravelas, o de las *Calaveras*, como lo llaman nuestros marineros, no desemboca en el Uruguay sino en el *Guazú*, más arriba de la isla de las Palomas. Tiene una isleta en su boca, también nombrada de las Caravelas, que está toda rodeada de plantas acuáticas y juncas), 195.

Carayazaperá. Sitio ocupado por los indios del Paraguay, cerca del puerto de San Fernando, 17. (Lugar de que hacen poca mención los historiadores del Paraguay. El autor lo coloca entre el pueblo de Hieruquizaba y el puerto de San Fernando, en las inmediaciones del río Paraguay, y más arriba de la Asunción. Los pueblos que lo ocupaban pertenecían a los payaguás, y eran canoeros y nadadores como ellos. Su nombre quiere decir *camino donde se verán monos*. [*Carayá*, especie de monos grandes como un perro y muy comunes

¹ *Historia Parag.* Lib. I, Cap. 4.

en el Paraguay; *za*, ojos; *pé*, camino, y *rá* señal del futuro]], 85.

Carbajal (*Juan*). Maestre de campo; viene con don Pedro de Mendoza, 30. Derrota a Centeno en Pocona, 72, 106, 172.

Carcarañal. Río cuyo nombre era el de un cacique, 19. Poblado de indios timbúes, 70. (El río Tercero de Córdoba toma este nombre después de juntarse con el Saladillo. Es un confluente del Paraná y fue visitado por Gaboto, que fundó en sus orillas el fuerte de *Sancti Espiritu*. Su verdadero nombre es *Caracarañá*, del que, por la elisión de una vocal, se ha hecho *Caracarañá* o *Carcarañal*. *Caracará* es un ave de rapiña del que se ha hablado ya, y *ñá* es listado. Así pues, río *Caracará-ñá*, o *Carcarañal*, quiere decir río *listado de caracarás*; esto es, en cuyas orillas se despliegan en *listas* o *bandas* estos animales), 89, 161.

Cañaverales. Los hay en la Asunción, 12. (El Paraguay está momentáneamente aislado del comercio de las naciones; pero encierra grandes elementos de riqueza, que una mano hábil desenvolverá algún día para elevarlo a un grado de prosperidad extraordinaria, porque dependen de las costumbres variables de un solo pueblo, podrán ser reemplazados últimamente por las plantaciones de azúcar, que es también planta indígena de aquel suelo), 73.

Cañete (*Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de*). Virrey del Perú; manda poblar la provincia de Santa Cruz de esta provincia a don García de Mendoza, su hijo, 109, 232.

Castillos. Pequeñas islas de la costa del Brasil, cerca de unos médanos de arena del mismo nombre, e inmediatas al cabo Santa María, 4. (Castillos, o *Castillos grandes*, para distinguirlos de los *chicos*, que están más al norte, forman un promontorio en la costa del Brasil, a corta distancia del cabo de Santa María. Su nombre le viene de los peñascos que le coronan, a modo de torreones de un castillo. Desde este punto debía empezar la línea divisoria establecida por el tratado de 1750 para deslindar las posesiones de las coronas

de Portugal y de Castilla en el Nuevo Mundo. Pero este tratado nunca se llevó a efecto, habiendo sido anulado por Carlos III en 1761. Después de aquella época, los portugueses extendieron aún más al sud sus conquistas), 64.

Carios. Indios guaraníes, en la frontera del Brasil, 15. (Pertenecían a la nación guaraní y estaban poblados en el territorio de San Vicente, al norte del río de los Patos (*Biguasú*), que los dividía de los indios de este nombre. En el Brasil son conocidos con el de *carijós*. Había también carios en el Paraguay, donde los vio y trató particularmente un historiador contemporáneo, de quien extractamos los siguientes detalles: "Estos indios, dice Schmidel en el capítulo XX de su *Historia del descubrimiento del río de la Plata*, son pequeños, gordos y más trabajadores que los demás. Traen un agujerillo en los labios, del que pende un cristal amarillo. Hombres y mujeres andan desnudos, y acostumbran venderse entre sí. El valor de una india es una camiseta, un cuchillo o cosa semejante. Comen carne, *aunque sea humana*, si pueden adquirirla. Hacen estos carios más largos viajes que los demás indios del Río de la Plata. Son feroces en la guerra, y tienen sus poblaciones cerca del río, en parajes muy elevados." Refiere el mismo autor que cuando volvió a Europa llevó consigo veinte carios, de los que fallecieron dos a su llegada a Lisboa. Esta voz *cario* se compone de *cá*, que es avispa, y de *rio*, o más bien *rea*, que es campero, silvestre, o que vive en el campo: es decir, gente arisca como las abejas silvestres; con las que pudo también haberseles comparado por el aguijón que traían pendiente de sus labios, a modo de avispas. Probablemente los españoles creyeron que, tratándose de nación, debían dar a este nombre la terminación masculina, y de *careas* hicieron *careos* y *carios*), 82.

Carlos V. Emperador y rey de España. Concede el título de adelantado del Río de la Plata a don Pedro de Mendoza, 30. Regla el modo de reemplazar, en caso de fallecimiento, los gobernadores del Río de la Plata, 46. V. *Dubrin*, 105, 132.

- Carrillo de Mendoza (*Hernando*). Clérigo en la Asunción, 96. Lo mata el capitán Melgarejo, junto con su propia mujer, 118.
- Carrizo (*Nicolás*). Contribuye a la prisión de Heredia, 121. Reemplaza a Arana en el gobierno de Tucumán, 122, 253, 254.
- Casco (*Gonzalo*). Reúne la gente de Chaves; es declarado su jefe, 108. Recibe buena acogida de los xarayes; se apodera de los buques que halla en el puerto y vuelve a la Asunción, 111, 231, 235.
- Castañeda. Gobernador de Tucumán, cuya mala administración hace dispersar la población de calchaquies y de Londres, 82, 190.
- Centeno (*Diego*). Es derrotado en Pocena; se esconde en una cueva, donde vive mucho tiempo, 72. Es nombrado gobernador por el presidente de la Gasca, y muere antes de recibirse del mando, 74, 172, 176.
- Centurión (*Bernardo*). Genovés, cuatralbo (*jefe de cuatro galeras*) de Andrés Doria, célebre almirante de Carlos V. Vino con la expedición de don Pedro de Mendoza, 31, 107.
- Cera. Los indios la recogían en Guayra, 102. (También se recogía cera en el Tucumán, y en varias partes del Perú, pero esto fue después de la conquista. En España debía ser entonces muy apreciada esta producción, puesto que Colón mandó en regalo a Fernando el Católico un pan de cera que halló en Cuba. ¡Herrera parece extrañar que *los indios no la usasen para velas*! Mientras los habitantes de los Pirineos, en el centro de naciones civilizadas, siguen alumbrando sus chozas con *astillas de pino*, ¡qué extraño es que los pueblos primitivos de América ignorasen el arte de amoldar cera!), 221.
- César. Enviado por Gaboto a descubrir una comunicación con el Perú, 19. Habla con un cacique y le ofrece la amistad de su rey, 28. Regresa al fuerte de *Sancti Espiritu*, y lo encuentra destruido: vuelve por arriba y llega a la cumbre de una cordillera, de donde le parece ver a ambos mares. Va a

Atacama, entra al Cuzco, en tiempo que Pizarro acababa de prender a Atahualpa. Pasa a Lima, 29, 89, 102, 103, 104.

Césares (*Noticia, o Ciudad de los*). Ciudad que creyeron los españoles existiese al sur de la cordillera, en un rincón misterioso e impenetrable, 4, 69. Chaves pregunta por ella a los saramicosis, 106. En su frontera estaban poblados los guaraníes, *ibíd.* (Sobre este curioso episodio de la historia del Nuevo Mundo, véanse los documentos que publicamos en continuación de esta obra), 64, 169, 227.

Chane. Nombre de una tribu de indios que habitan en los llanos, 45. (No debe pretenderse que entremos en detalles muy minuciosos sobre las antiguas tribus de esta parte de América. Privados del uso de las tradiciones escritas, estos pueblos sólo podían haber sobrevivido en los anales de las naciones que los reemplazaron; como la memoria de los escitas se ha conservado en la historia de las guerras de Darío y de Alejandro. Pero el poco cuidado de los españoles en examinarlos y su ningún empeño en describirlos, han hecho más denso el velo que encubría su origen. Las regiones australes no comprendidas en el vasto imperio de los incas, cuyos hechos nos han sido transmitidos por Garcilaso, han quedado fuera del dominio de la historia, y ya no es posible llenar este vacío. Lo único que se sabe de los *chanes* es que tuvieron su asiento principal en los campos inmediatos al río de Cuyabá, cuando se junta con el río Paraguay y toma el nombre de *Cheane*. Tal vez sea ésta la verdadera denominación de la tribu, en cuyo caso significaría *mi pariente* (*che*, pronombre de la primera persona, y *aná*, pariente), título que pudo haber recibido de alguno de sus vecinos o aliados. Otra tribu con quien se le podría confundir, en razón de la identidad del nombre, es la de los *chanas*, que a la llegada de los españoles habitaban las islas del Uruguay, cerca del río Negro. De allí pasaron al continente oriental, con la mira de ocupar los campos al sud de San Salvador: pero tuvieron que volver a sus islas por la viva resistencia que encontraron

en los pueblos limítrofes. Perseguidos por los charrúas hasta en su último abrigo, invocaron la protección del gobierno español, que los confió a los misioneros. Con estos elementos los religiosos franciscanos fundaron una reducción o doctrina, que con el tiempo se ha convertido en la ciudad de *Santo Domingo de Soriano*. Por último, había chanes en la frontera de la provincia de Chiquitos, que habían sido reducidos en estado de servidumbre por los chiriguano), 129.

Charrúas. Indios del territorio oriental; están en continua guerra con los arachanes, 5. Corren en la costa de Maldonado, 6, 78. Ocupan las costas del Uruguay, 19. Son crueles y bárbaros, 78. (Una de las tribus más feroces, más indómitas y más salvajes de estas regiones. Eran dueños del territorio que forma ahora el Estado Oriental, y que defendieron palmo a palmo con un tesón extraordinario. Su lucha empezó con el primer descubridor del río de la Plata, y acabó cuando ellos acabaron. Entre la muerte de Solís y el exterminio de esta tribu, han mediado tres siglos de guerras, de destrucción y de espanto. Cuando se sentían débiles para arrostrar solos el poder de los españoles, solicitaban la alianza de otros pueblos, tan bárbaros como ellos, y en cuya amistad permanecían mientras existía el peligro. La de los mianes duró más tiempo por la conformidad de sus costumbres y, sobre todo, de su embrutecimiento. Si faltasen argumentos para mostrar la extravagancia de una paradoja, sostenida con todo el brillo de la elocuencia por un profundo pensador del siglo pasado, bastaría delinear el cuadro degradante de la vida doméstica de los charrúas, como una prueba incontestable de las miserias, de los padecimientos y de la ignominia del hombre salvaje, que se pretendió sobreponer al civilizado! Su modo de llorar la muerte de algún pariente inmediato, consistía en un cúmulo de prácticas absurdas y de actos inhumanos, muy parecidos a las expiaciones voluntarias de los *derviches*; y la única deducción que debe sacarse de esta coincidencia es que el espíritu humano

ae en los mismos extravíos, sea que lo ofusca la ignorancia o que lo ciega la superstición. Los charrúas, constantes en su sistema de ataque y de pillaje, no cesaban de mantener en alarma a los habitantes de la Banda Oriental, desde la frontera del Brasil, donde se habían fijado últimamente entre las cabezadas de los ríos Cuareheim e Ibirapuitá-miní. Fueron perseguidos y exterminados por una fuerza oriental al mando del señor general don Fructuoso Rivera, en 1831. Sólo así pudo librarse el Estado vecino de tan incómodos moradores. En el día sería tal vez difícil juntar treinta individuos de una tribu que fue tan formidable en tiempos pasados. En su nombre se halla cifrada toda su historia. *Charrúa*, en guaraní quiere decir *somos turbulentos y revoltosos*. [*Cha*, nosotros, y *rru*, enojadizo]), 65, 66, 88, 182.

Chaves (*Nuflo*). Natural de Trujillo; viene con la expedición de Cabeza de Vaca, 54. Chapeton acompaña a este adelantado en una expedición que hizo en busca de minerales, 60. Entra en el complot contra Cabeza de Vaca, 64. Acompaña a Irala en una expedición al Perú, 72. Ofrece la gente de Irala al presidente la *Gasca*, y lo acompaña a Lima, 74. Vuelve a la Asunción e introduce cabras y ovejas al Paraguay, 79. Pide la muerte de Francisco de Mendoza, 79. Va a Guairá para reducir a los naturales y tomar su defensa contra los portugueses, 100. Llega al Paraná; pasa el Paranapané y el Atibajiba. Halla a los indios fronterizos fortificados contra los tupíes y los tobayaras del Brasil; provee a la seguridad de ellos. Hace una incursión en el país de los peabeyús, que lo acometen; les resiste con denuedo; deja en paz a los indios y vuelve a la Asunción, *ibíd.* Es nombrado general; sale a fundar un pueblo en los xarayes, 101. Llega al puerto de Itatin; reconoce la sierra de Guajarapos; pasa a la laguna de Aracay; pelea con los indios, 102. Cae en una emboscada; pierde mucha gente; tiene varios encuentros con los payaguás; llega al puerto de los Reyes y a la isla de los Orejones; toma puerto en los Parabazanes; llega a Paysurí; pelea

con los jaramisis, chiriguanos, travasicosis, y los desbarata; no halla ningún sitio a propósito para fundar una población en el país de los xarayes, 103. Continúa su marcha hasta llegar a la frontera del Perú, con intenciones de sustraerse del gobierno del Río de la Plata, 104. Los principales de su expedición le instan para que vuelva a la Asunción, 105. Él se niega, y su gente se divide, 108. Pregunta a los saramicosis por la *Gran Noticia*, 106. Llega al río Guapay, transita los llanos de Guilguirigota; hace convocar a los guaraníes; tiene una entrevista con un comisionado del Perú, y sostiene los derechos del gobierno del Río de la Plata sobre aquellas provincias. Pasa a Lima a tratar con el virrey; lo induce a nombrar a su hijo de gobernador, y éste le elige por su teniente general. Vuelve a la sierra; funda la ciudad de Santa Cruz, y empadrona más de 60.000 indios, 109. Va a la Asunción y se pone a la cabeza de los indios que acompañan de auxiliares al gobernador Vergara, en su expedición al Perú. Pelea con los samocosis. Hace prender al gobernador Vergara, 119. Vuelve del Perú por la cuchilla; se le supone de acuerdo con el gobernador Lope García de Castro, 120. Recibe al gobernador Vergara y al obispo La Torre con fingidas muestras de amistad, 123. Es asesinado por un cacique, 124, 144, 153, 160, 173, 184, 185, 217, 218, 220, 221, 222, 224, 225, 226, 231, 232, 233, 249, 250, 257.

Chayos. Indios del Uruguay, 19. (Tribu de la Banda Oriental, fronteriza y aliada de los charrúas, y que ocupaba los parajes inmediatos al río Negro. Su nombre suena muy poco en la historia primitiva de estas regiones, y nos parece que en nada se diferencian de los *yaros*, con quienes se les puede haber confundido. Esta última denominación, en el idioma guaraní, quiere decir *el que gasta o destruye*), 88.

Chichas, 11, 80. (Provincia fronteriza de la República de Bolivia, comprendida entre los valles de Pilaya y de Cinti al norte, el territorio de Tarija al este, de Lipes al oeste, y de Jujuy al sud. En la historia antigua del Perú figura también

como límite meridional del imperio de los incas, y como una de las más difíciles conquistas de Viracocha. A la par de las demás provincias del Perú, tiene la reputación de poseer minas riquísimas de oro y plata. Es país montuoso y lleno de quebradas. Su nombre debería escribirse *chicchi*, que en lengua quechua quiere decir *copas menudas de nieve*), 75, 186.

Chiguanas, o chicuás, 80. (Nombre de una tribu del Perú, bastante numerosa antes, y que se redujo después a ocupar una pequeña parte del territorio de *Contisuyu*, al norte de Huancavélica), 186.

Chiquiago. Uno de los afluentes del Marañón, 15. (En la descripción que se hace en este lugar del curso de algunos ríos, se han padecido tales y tantas equivocaciones que nos es imposible rectificarlas en los límites de una nota. Baste decir, por lo que toca a la voz que motiva la presente, que Chuquiago no es afluente del Marañón sino de uno de los ríos que concurren a formar el Beni, y que corre a mucha distancia de la *gobernación de San Lorenzo*, y del *Guapá*, o *Guapay*, a quienes parece asociarlo el autor de esta historia. *Chuquiapu*, y por corrupción *Chuquiago*, nombre antiguo de la ciudad de La Paz, en cuyas inmediaciones pasa este río, en la lengua general de los incas, quiere decir *lanza principal*), 81.

Chiquis. Indios del Guayra, 7. (Tribu poco conocida, en las márgenes del Iguazú, cerca del gran salto. En el idioma guaraní este nombre quiere decir lugar en que se resbala. [*Chi*, resbaladizo, y *qui*, aquí]), 69.

Chiquitos; y por otro nombre *travasicosis*, indios del Perú, de origen guaraní. Viven en casas muy pequeñas y redondas; es gente belicosa e indómita; se oponen a Chaves; envenenan sus armas; son derrotados por los españoles, 103, 106. (Provincia que geográficamente pertenecía al Perú y espiritualmente al Paraguay. Cerca del año de 1691 fue ocupada por los jesuitas, que fundaron en ella las que llamaban *Nuevas Misiones*, para distinguirlas de las antiguas que habían esta-

blecido en las márgenes del Paraná y del Uruguay. Es un espacio de tierra de doscientas leguas de largo y de cien de ancho, más o menos. Tiene al norte una cadena de montañas que lo separa de las últimas posesiones portuguesas al oeste del río Paraguay; al este, este mismo río desde la laguna de los Xarayes hasta el puerto de Itatin; al sud, el Chaco, y al oeste la provincia de Santa Cruz de la Sierra. El río Hubay, que en algunos mapas lleva el nombre de río de Chiquitos, pasa por este territorio y lo divide del que ocupan los chiriguanos. Es terreno montuoso, cubierto de espesísimos bosques y expuesto a inundarse en tiempo de las lluvias, que duran ordinariamente desde diciembre hasta mayo. Entonces se engrosan los ríos, se forman torrentes, se llenan los esteros, hasta interceptar todas las vías de comunicación con los países limítrofes. El clima es cálido y destemplado y los habitantes son de un carácter ígneo, aunque dóciles e inclinados al bien. Los hombres andan casi desnudos, y las mujeres usan una camiseta de algodón que llaman *tupoí* [cosa que cuelga]. Se adornan el cuello y las piernas con chaquiras, horádanse las orejas y el labio inferior, del que traen pendiente un pedazo de plata. Llevan también en la cintura una faja de plumas muy vistosas por la diversidad y el brillo de los colores. Son valerosos, y usan flechas y macanas que forman de un palo muy duro y pesado. No tienen gobierno ni vida civil, aunque para sus resoluciones oyen y siguen el parecer de los ancianos. La dignidad de cacique no se perpetúa en las familias ni se hereda por sucesión, sino que se adquiere por mérito y por el mayor número de prisioneros hechos en las guerras, que eran continuas con sus vecinos. La poligamia era un privilegio exclusivo de sus caciques: los demás tenían el derecho de repudiar a sus mujeres, pero no les era permitido casarse más que con una. Ningún padre consentía en dar la mano de su hija a un cobarde, y nadie se atrevía a solicitarla sin haber dado pruebas de su valor, sea en la guerra, sea en la caza. El novio acompañaba su

demanda con los despojos de los animales que había muerto en sus correrías, a falta de otros trofeos más importantes; y por el número y calidad de las víctimas graduaban los parientes el mérito del solicitante. La educación de sus hijos estaba del todo conforme con estas costumbres: sin sujeción y sin dependencia, los dejaban correr adonde la disolución y el fervor juvenil de los años los arrastraba. Vivían poco juntos, y por la menor desavenencia se apartaban unos de otros. Las habitaciones no eran más que unas chozas de paja dentro de los bosques, sin orden y distinción; y las puertas tan bajas que sólo podían pasarse a gatas, por cuya razón le dieron los españoles el nombre de *chiquitos*. El motivo que tenían para esto era librarse de la molestia que les causaban los insectos de que abunda extremadamente el país en la estación lluviosa, y también para guarecerse contra los ataques imprevistos de sus enemigos. Sus festines y banquetes solían durar días y noches enteras, poniendo toda su magnificencia en la copia y vigor de la bebida, que sacaban de una fermentación de maíz, mandioca o cualquier otra fruta silvestre. Cuando los tomaron a su cargo los jesuitas, los hallaron faltos de toda idea religiosa. Sin embargo, honraban a la Luna con el título de *madre*, pero sin prestarle el menor culto; y cuando se eclipsaba salían con grandes gritos, disparando en el aire una tempestad de flechas para defenderla contra los perros que allá en el cielo, decían, andan tras de ella para morderla y despedazarla. Cuando tronaba o caían rayos, suponían que algún difunto, que vivía en las estrellas, estaba enojado con ellos; lo que hizo creer a los misioneros que tenían alguna noción de la inmortalidad del alma. Aborrecían a los brujos, y a los que sospechaban de serlo los despedazaban a grandes golpes de sus macanas. Eran muy supersticiosos en inquirir los sucesos futuros, por creer firmemente que el éxito favorable o adverso de las cosas dependía de los buenos o malignos influjos de las estrellas: para esto no observaban el aspecto del cielo ni el curso de los astros,

que a tanto no alcanzaba su inteligencia, sino que tomaban sus agüeros de la aparición de ciertos animales, de la buena o mala vegetación de los árboles, etc. Si éstos les anunciaban contagios, enfermedades o correrías de los mamalucos, que era lo que más recelaban, no se necesitaba más para determinarlos a abandonar su suelo natal y retirarse a los bosques. Eran tantos los idiomas que hablaban, cuantas las rancherías que tenían; todos ellos muy difíciles y sin la menor analogía con los de las provincias inmediatas: con excepción de una sola tribu, llamada de los *guarayos*, que hablaba el guaraní. El primer español que penetró en estas soledades fue Nuflo de Chaves, cuando por orden de Domingo Martínez de Irala fue a descubrir a Santa Cruz de la Sierra. Desde aquel tiempo la población de este país ha disminuido considerablemente; no tanto por efecto del clima, que no es muy sano, sino por las continuas invasiones o *malocas* (como las llaman) de los mamalucos del Brasil, que cruzaban el río Paraguay, y echándose encima de estas poblaciones indefensas las acometían inhumanamente. En los primeros años de la conquista este territorio servía de punto de comunicación entre el Perú y las provincias litorales del Río de la Plata. Con este objeto se fundó en 1702 la reducción de San Rafael, cerca del río Guabás. Pero las comodidades que ofrecía el camino de Tucumán y los peligros que se evitaban, lo hicieron más trillado, aunque fuese más largo. No han faltado escritores que han confundido las misiones de *chiquitos* en la frontera del Perú con las de *Chucuito* cerca del Cuzco. Basta señalar su respectiva posición geográfica para que se deje percibir el error y la distancia que las separa. Hemos dado a conocer la etimología del primer nombre; y en cuanto al segundo, que debería escribirse *chuquivitu*, en lugar de *chucuito*, su sentido literal es *lanza afianzada* (*chuqui*, lanza; *vitu*, plantar), 231, 234.

Chiriguanos. Indios del Perú, originarios del Río de la Plata, de la misma raza de los guaraníes; están poblados en la

frontera de Mizque Tomina, Paspaya y Tarija, 11, 103. Eran antropófagos, 18. Toman las armas contra los españoles, *ibíd.* Han sido muy numerosos; asolados por las continuas molestias, trabajos y servidumbre que sufrieron de los españoles, así como por las guerras que sostuvieron contra ellos, 110. Uno de sus pueblos se llamaba Sapiran, a 12 leguas de los llanos de Taringuít, *ibíd.* (Estos pueblos, de origen guaraní, fueron conquistadores y resistieron a los incas, que nunca pudieron avasallarlos. Lo mismo sucedió al virrey don Francisco de Toledo, cuando en 1562 marchó en persona a esta conquista. A pesar de una fuerza considerable que le acompañaba, tuvo que desistir de su empresa y se retiró derrotado del territorio que había invadido. Este país confina al norte con Santa Cruz de la Sierra y el Valle Grande, al este con las antiguas misiones de chiquitos, al sud con los llanos del Manso y al oeste con los partidos de Tomina, Pomabamba y el valle de Cinti, comunicando con Tarija por medio del valle de las Salinas. El clima es frígido en las montañas, de donde le vendrá tal vez el nombre de *chiriguanos*, que en la lengua quechua quiere decir hombres que tienen frío (*chiriguan*, tengo frío). Pero en los llanos es caliente, y sus valles disfrutan de una continua primavera. Los habitantes son de origen guaraní y conservan el idioma de sus antepasados. Viven reducidos en pueblos, en casas techadas de paja y encaladas por dentro. En una plaza, regularmente espaciosa y limpia, que dejan en medio de sus poblaciones, forman y mantienen galpones para hospedar a los pasajeros. Duermen en hamacas de algodón y tienen porción de cántaros y ollas para cocinar y hacer chicha: los antiguos historiadores españoles los han representado como antropófagos. Son sufridos en el trabajo, audaces en sus empresas, feroces y turbulentos en sus costumbres. Viven en común, sin reconocer más autoridad que la de sus padres de familia. En tiempo de guerra eligen sus jefes y les obedecen. Su casamiento consiste en la demanda que hace el novio a

los padres de la querida: si éstos consienten, al día siguiente lleva el novio un haz de leña, y si la novia lo recibe ya está hecho el enlace. Sus habitaciones les sirven de cementerio: allí deponen los cuerpos de sus parientes, sentados en un tinajón y tapados con otro. Cuando muere el marido, su viuda va a bañarse al río con gran acompañamiento. Luego le cortan el pelo, por ser el distintivo de las que han perdido a su consorte. Tienen mucho miedo a las viruelas, que suelen hacer estragos entre ellos, y al que es atacado por esta enfermedad lo dejan solo y, si se propaga, se meten en los bosques, atravesando los caminos con troncos y espinas para precaverse del contagio. De noche andan muy poco, aunque sea por alguna urgencia, por el miedo que tienen al espíritu maligno, a quien llaman *añaguazú* (el gran demonio). A diferencia de sus vecinos los chiquitos, cuya tez tiene el color de aceituna, los más de los chiriguanos son blancos y rubios, con ojos azules. Provocados por los españoles, salieron estos indios de su territorio, arruinando cuanto encontraban, matando y cautivando a los que se les ponían delante. Para contenerlos en sus devastaciones, se hicieron varias expediciones, que se malograron, y desde entonces los chiriguanos se han mantenido en estado de hostilidad contra sus vecinos. Tal vez no sea sin utilidad señalar aquí la distancia que hay entre Chuquisaca y la Asunción del Paraguay, por el territorio de los chiriguanos.

	Leguas	
De Chuquisaca al pueblo de Pomabamba .	60	
De Pomabamba al valle de Piray	20	
Del valle de Piray al pueblo de Caiza	30	
Del pueblo de Caiza a la Asunción	140	
Leguas	250	75, 86, 231, 232.

Chovas. Indios del Guayra; hablan el mismo idioma que los pates; nunca se encontraron con los españoles, 7. (Estos indios son poco conocidos. Poblaban las márgenes del Iguazú, en parajes tan retirados que es muy probable lo que dice el autor, que nunca se encontraron con los españoles. Siendo así, ¿quién puede hablar de ellos con algún fundamento? Por ser guaraníes, y por estar más en contacto con los mamalucos, deben haber sido las primeras víctimas de sus incursiones. *Chova* no es voz del idioma guaraní, e ignoramos su origen y significación), 69.

Chungurí. Río de la sierra del Perú, en que desagua el de San Marcos, 15. (Este nombre que se da al río Grande, es más común que el de Guapay. Dice el autor que *guapay* quiere decir *que todo lo bebe*, y en otros términos lo mismo expresa *chungurí*, que en lengua quecchua quiere decir *juntémonos*, aludiendo a los muchos ríos que desaguan en el Guapay), 81.

Chupas, 69. (Campo de batalla en la provincia de Huamanka, célebre por la que se trabó el 16 de setiembre de 1512 (y no de 43, como dice el texto) entre el licenciado Vaca de Castro, segundo virrey del Perú, y Diego de Almagro, hijo del conquistador de este nombre. Este último fue derrotado y hecho prisionero, con la pérdida de más de 700 hombres, que en aquel tiempo era considerable. *Chupas*, en quecchua, quiere decir cola), 167.

Ciudad Real. Antigua capital del Guayra, en el Paraguay: fundada por Rui Díaz Melgarejo en 1557 en la boca del río Pequirí, tres leguas más arriba de Ontiveros. El sitio no es muy ventajoso; está todo rodeado de grandes bosques; es lugar enfermizo por los vapores que salen de los montes y por estar, según dice el autor, *en el trópico de Capricornio*, 101. (Esta ciudad fue destruida por los indios de San Pablo del Brasil, en 1630, y reemplazada por la del *Espíritu Santo*. Los españoles no fueron muy avisados en la fundación de los pueblos. Procedían sin plan y sin tener los conocimientos

necesarios para juzgar con acierto de las circunstancias locales del terreno que escogían. Así es que se vieron muchas veces precisados a dar a sus poblaciones la movilidad de un campo o de un aduar, trasladándolas de un punto a otro de la provincia. Cuando por orden del gobernador Irala, el capitán Melgarejo pasó a Guayra para formar un establecimiento sobre el río Paraná, su primer objeto debió haber sido el ocupar una posición fuerte, que dominase el país o, cuando menos, proporcionase a los nuevos pobladores medios fáciles de defensa contra las tribus salvajes que los rodeaban. En aquella época todo el territorio que se despliega al este del Paraná, hasta alcanzar la zona habitada de la provincia de San Pablo, estaba ocupado por tribus numerosas y valientes, que no se manifestaban dispuestas a pasar bajo el yugo de sus conquistadores. Esta resistencia era natural y legítima, puesto que los españoles no se contentaban con establecerse en su territorio sino que se proponían esclavizarlos. Su poder aún no estaba sentado, y los medios de ejecución eran tan inferiores a la vastedad de sus planes que los sacrificios que se exigían para llevarlos adelante eran inmensos, sin ser siempre provechosos. El paraje que escogió Melgarejo para fundar la ciudad de Ontiveros, además de ser aislado era incómodo y enfermizo: no por los influjos del *trópico de Capricornio*, cómo cándidamente se expresa el autor, sino por la inmediatez de un gran salto, que llenaba la atmósfera de vapores y mantenía el suelo en una continua y excesiva humedad. No se tardó mucho en palpar estos inconvenientes, y llegado el caso de evitarlos se expusieron los pobladores a otros no menos graves, colocándolos entre las barras del río Pequerí y del Igatimi, en la margen oriental del río Paraná, que si no interceptaba del todo hacía sumamente penosas las comunicaciones entre esta vanguardia de los españoles con su cuartel general en la Asunción. Este error comprometió la existencia de la nueva población, a la que se dio el título enfático de *Ciudad Real*. Un enjambre de salteadores, que

contaban con la impunidad y tal vez con la connivencia del gobierno portugués, reiteraron sus ataques hasta reducir a la nueva colonia a un montón de ruinas. En su caída fueron arrastrados cerca de 40.000 indios, que Melgarejo había *encomendado* a sus compatriotas del Guayra, y que prefirieron mirar la destrucción de sus familias antes que armar su brazo en defensa de sus amos), 220.

Cobos (*Francisco*). Ministro de Carlos V; pariente y protector de don Pedro de Mendoza, 30, 105.

Cobre. Los portugueses hallan vasos, manillas y coronas de este metal en el Perú, 16. Gaboto recibió de los indios guaraníes manzanas de este metal, tomadas en el Perú, 21. (Estos trabajos son una prueba más del gusto de los peruanos para las artes de imitación. No se limitaban tan sólo a fundir los metales preciosos sino que explotaban los más comunes para generalizar el uso de los adornos. ¡Cuando se leen en Garcilaso las descripciones que hace de las riquezas acumuladas con tanta profusión en los palacios de Cajamarca y en los templos del Cuzco, no se puede menos que deplorar el genio de vandalismo que presidió a la conquista del Nuevo Mundo! Ni puede culparse de exageración al que nos ha transmitido estos hechos, porque, además de haberlos presenciado, escribió su obra en España y mientras vivían los que incriminaba y que podían haberle desmentido), 83, 91.

Cochabamba. Uno de los confluentes del Marañón, 15. (Este río no sale directamente al Marañón, sino que confluye con uno de sus más remotos tributarios. El río Grande, de la Plata o Guayay, que recibe las aguas de otro río con quien se mezcla, el de Cochabamba, concurre a la formación del Mamoré, éste a la del Madera, el Madera del Beni, y este último del Marañón. Véase, pues, cuán impropriamente se clasifica de influente del Marañón al río Cochabamba. Esta voz, en lengua quecchua, quiere decir campo cubierto de aguas o, más bien, de lagunas [*cocha*, laguna, y *pampa*, campo]), 81.

Colman (*Nicolás*). Inglés; encabeza un motín contra Pedro de Segura en Ontiveros, 90. Nombrado gobernador de Guayra en lugar de Riquelme de Guzmán, 129, 202, 266.

Colón (*Cristóbal*). El primer descubridor del Nuevo Mundo. Vuelve de su primer viaje cuando Vespucio sale de Lisboa, para emprender el que le ha valido el honor de dejar su nombre a esta parte del globo, 1, 60.

Colorados. Provincia cerca de la de los paretís, 13. (Pertenece al imperio del Brasil, cuya topografía está tan poco adelantada que deja en la sombra a una gran parte de su territorio. El país de los paresís (y no *paretís*, como lo escribe el autor), y de los colorados, ocupa la parte más elevada de una especie de *plateau* que se forma al norte de la región aurífera de Cuyabá, en la provincia de Mato Grosso, donde el río Paraguay oculta sus fuentes misteriosas, como las del Nilo y del Níger. A pesar de las riquezas que encierra este suelo, nadie se atreve a pisarlo, y la poca población que contiene le es enviada por la arbitrariedad, la violencia o el crimen), 79.

Comechingones. Indios de la jurisdicción de Córdoba; viven debajo de tierra, 35, 69, 121. (Niega Funes que haya cuevas en la provincia de Córdoba, y es precisamente lo que más abunda en su sierra. Lo que puede ser materia de duda es la calidad de pigmeos que se atribuye indistintamente a estos indios. La naturaleza ha fijado los caracteres generales de los seres que pueblan la tierra, y las alteraciones que sufren no son más que excepciones accidentales y transitorias de los tipos primitivos, que siempre predominan en la reproducción de las especies. Es tan poco probable que haya habido una raza *perpetua* de pigmeos, como una nación de gigantes. Pueden las fuerzas vitales del hombre dar a su organización formas más o menos perfectas o aventajadas, pero nunca llegarán a producir sistemáticamente monstruos o prodigios. Es probable que los últimos descendientes de estos antiguos moradores de la provincia de Córdoba sean

los que forman en el día las poblaciones de Soto y Pueblito), 115, 116, 168, 252.

Compañeros de don Pedro de Mendoza, 30, 31, 105, 106.

Conando. Valle en que se fundó la ciudad de Londres, 32. (Funes escribe *Comando*; mientras que, si se quisiese respetar su etimología, debería sustituirse por *cunanti*, que en lengua queecchua quiere decir *ahora estamos en el valle* [*cun*, ahora; *anti*, valle]. Este valle está a 20 leguas de Orduña, en el territorio de Catamarca. Sirvió por algún tiempo de abrigo a los habitantes de la ciudad de Londres, que huían de los ataques de los indios del valle de Calchaquí. Se empezó a fundar otra ciudad, a la que se impuso el mismo nombre, y se le abandonó otra vez para ir a poblar la ciudad de Catamarca, en 1683), 189.

Concepción, 11. (Ciudad del Chaco llamada también Concepción del Bermejo o de Buena Esperanza, para distinguirla de otra reducción del mismo nombre que establecieron los jesuitas en 1740 sobre el Salado, y cerca del cabo San Antonio. Fue fundada en 1585 por Alonso de Vera y Aragón, gobernador de Corrientes, y destruida por los indios en 1631. La pérdida de este establecimiento debe mirarse como una de las más lamentables que ha experimentado el país. Este faro, encendido por el celo religioso de los ministros del Evangelio en el centro de un vasto territorio, hubiera derramado una luz bienhechora sobre tantas hordas salvajes, y abierto el camino a las comunicaciones, que tanto importa establecer por este lado entre los dos extremos de la República. Los jesuitas habían presentido toda la importancia de esta posición. Ellos, que solían empezar por formar pequeñas reducciones y dotrinas, pensaban nada menos en fundar una gran ciudad en un punto central del Chaco, y sobre las mismas orillas del Bermejo. Hemos tenido en nuestro poder el proyecto, y podemos asegurar que, si se hubiese realizado, la ciudad del Chaco hubiera competido con muchas de las principales de América), 75.

Conchas. Río a cinco leguas de Buenos Aires, 9. (Es algo mayor la distancia de Buenos Aires a las Conchas. Después que esto escribió el autor, se levantó un pueblo en sus orillas y con el mismo nombre del río que se menciona. Fomentado por el comercio del Paraguay, siguió sus fases y ha decaído con él. Ahora sólo es la sombra del que fue: unos pocos edificios arruinados, las calles yermas, el puerto desierto, todo pinta la miseria, la desolación y la muerte. Y sin embargo, por su localidad, este pueblo debería ser el *Saint Cloud* de Buenos Aires. Su posición es feliz, sus campiñas deliciosas y muy corta la distancia que lo separa de la capital, al remate de un camino agradable. Pero ninguna de estas ventajas ha podido sustraerlo de su ruina. El nombre que lleva es característico del suelo en que está edificado. La campaña de Buenos Aires, a muchas leguas adentro de la costa, es una capa de tierra vegetal, sobre un banco continuo de conchillas. No hay duda que el mar ha ocupado estos parajes, de donde ha sido rechazado después por la acumulación de las tierras que han ido depositando las aguas, desprendiéndolas de los puntos más elevados), 73.

Concho. Sierra a 20 leguas del río del Estero, 121. (Este río es el que pasa por Santiago, a quien por esta razón se le llama del *Estero*. Es también conocido bajo el nombre de río Dulce. La sierra de Concho queda al norte de la ciudad de Tucumán, hacia la frontera de Salta. *Conchu*, en lengua quechua, quiere decir *cosa revuelta*), 213.

Conejillos. Los indios los crían en sus casas, 14, 62. (Esta costumbre de criar animales caseros es propia de los pueblos sedentarios, y lo era la mayor parte de los que ocupaban el interior del país y que estaban más en contacto con los vasallos de los incas, cuya vida social era más adelantada. La historia de estos pueblos presenta una anomalía, tal vez única en los anales del mundo. Del estado permanente y de los trabajos de la agricultura en que los hallaron los españoles, pasaron a la vida nómada y pastoril, retrogradando en

su carrera por obra de aquellos mismos que se jactaban de haberlos sacado de la barbarie. En lengua queecchua, el nombre de estos animales es *coys*), 57, 75.

Córdoba. Ciudad, fundada por D. Jerónimo Luis de Cabrera, el mismo día en que Juan de Garay empezó la de Santa Fe (6 de julio de 1573; día de San Jerónimo); distan 60 leguas una de otra, 139. (Capital de una de las más importantes provincias de la Confederación Argentina. El lugar que ocupa al presente es inferior al que se le destinó la primera vez, ni se perciben los motivos que se tuvieron para preferirlo. Es bajo, reducido, sin ventilación en el verano, y expuesto a las inundaciones en el invierno; mientras que el campo de la Tablada es alto, extenso y abierto, desplegándose en anfiteatro hasta la sierra. Los caudales que se han invertido en construir paredones y tajamares, para poner a la ciudad al abrigo de las crecientes del río, se hubieran ahorrado, o hubieran servido a emprender obras más provechosas. El acta de la fundación de Córdoba, es un monumento precioso de aquel tiempo, y que merecería ser publicado. El gobernador Cabrera hace formar en cuadro a su gente, en el sitio destinado a la edificación de la nueva ciudad, y antes de abrir sus cimientos, hace anunciar por tres veces, en los cuatro costados, y a son de trompa, su intención de ocupar aquél puesto; provocando a sus legítimos poseedores (*si los había*) a producir y sostener sus derechos. Como era natural que nadie se presentase, empezaron los trabajos y Cabrera puso la primera piedra, declarando que fundaba aquella ciudad bajo los auspicios del rey D. Felipe II. La importancia de la provincia de Córdoba se la da su posición, la más central de toda la República, la templanza de su clima, y la fecundidad de su suelo. Cinco ríos corren por su territorio, y están destinados por la Providencia a aumentar su fertilidad, cuando se adopte un buen sistema de irrigación. Sus cerros abrigan ricas vetas de plata, cobre y plomo, que solo aguardan la mano activa y diligente

del minero que las explote. La población de esta provincia no es muy numerosa, pero en proporción de los vacíos que se notan en casi todo este inmenso territorio, tampoco puede decirse que escasea. Lo que le falta son capitales para restablecer su antigua industria de la cría de mulas, de las que hacía un comercio considerable con el Alto Perú. En la actualidad apenas queda el recuerdo de un ramo de industria, que ha sido tan productivo en tiempos pasados. La ciudad de Córdoba dista 170 leguas de la de Buenos Aires), 281.

Corneta. Instrumento usado por los payaguás para dar la señal del combate, 44. (Hemos señalado en otro artículo [*Bocina*] los estrechos límites del arte musical entre los pueblos primitivos del Nuevo Mundo, y solo agregaremos ahora, que las tribus marítimas pudieron haber proveído a las mediterráneas de *caracoles*, tan abundantes en las playas meridionales del Atlántico y del Pacífico, y hacer con ellos las cornetas, de que se servían para comunicarse las órdenes en tiempo de guerra. Hay también en el antiguo idioma guaraní una voz destinada a expresar una bocina de caracol, y es *guatapí*. Los jesuitas, que hallaron en los indios las mejores aptitudes para la música vocal e instrumental, organizaron en cada reducción una orquesta, que no era el menor aliciente para aumentar el número de sus catecúmenos. Se realizó en sus misiones la fábula de Anfión y Orfeo, que edificaron ciudades con el sonido de sus liras. Los órganos tan delicados en los pueblos agrestes, producen sensaciones muy vivas, y los hacen susceptibles de seducción y de encanto. Los jesuitas, que tocaban todos los resortes para alcanzar su objeto, pusieron un cuidado especial en esta parte de su enseñanza. No se contentaron con que tocasen *de afición*, sino que les hacían estudiar la música por principios, según lo acredita una carta del P. Catáneo, publicada por Muratori en su *Cristianismo Feliz*. "Quisiera, también, escribía aquel celoso misionero a su hermano, que me enviase Vd. tres o cuatro misas, las vísperas de los confesores, y las de la Virgen; en

partición, bien copiadas y de los mejores maestros de Italia. Además, doce o quince conciertos del *Signor Alberti* de Bolonia; pero de los primeros que ha compuesto, que sin ser de una ejecución difícil, son muy estimados por los inteligentes”), 127.

Coropatí. Gran pantano, a 35 leguas de la Asunción, 131. (De estos cenagales debía haber muchos en un país habitado por pueblos no organizados. Aun los que lo son, no consiguen librarse de ellos sino al cabo de siglos, y con ingentes gastos y esfuerzos. Todo el poder colosal de los papas no ha podido disecar las *paludes pontinas*, cuyas exhalaciones mefíticas han desterrado la población de los campos inmediatos a la capital del orbe católico. La verdadera ortografía de este nombre es *Corepatí*, que quiere decir, *asoma el camino embarrado*. [*Coroí*, asomar; *pe*, camino, y *tí*, basura.]) ,270.

Corrientes. Confluencia del Paraguay con el Paraná, 7. (Cuando esto escribía el autor, ya se había levantado un pueblo en el sitio que describe: más por el orden de los acontecimientos aun no correspondía tratar de su fundación. El modo como se hizo es uno de los episodios más interesantes de la historia de la conquista, y el que mejor pinta el carácter caballeresco de aquel siglo. Juan de Vera y Aragón, adelantado de estas provincias, sale de la Asunción con veintiocho [otros dicen sesenta] individuos; y en el punto más poblado de la costa, planta la cruz, como desafiando a las hordas salvajes que la ocupan. Cargan de todas partes los indios para rechazarlos, y no pudiendo vencerlos por la fuerza, los atacan con las llamas. Los españoles, encerrados en una cerca de fuego, sin víveres, y a veces sin agua, en las orillas de dos grandes ríos, resisten muchos días, renovando los ejemplos de valor de los compañeros de Godofredo en Palestina. Por fin triunfan completamente, y alrededor de esa misma cruz, que habían defendido con tanto arrojo, abren los cimientos de la nueva ciudad que la adoptó por su emblema. No puede hacerse al fundador de Corrientes el mis-

mo reproche que a muchos otros de sus compañeros. La posición de esta ciudad es bien escogida, y cuando desaparezcán los estorbos que ciegan los canales naturales del comercio en estas regiones, este punto central será un foco de actividad y de negocios para el Paraguay, el Alto Perú, el territorio de Misiones y una gran parte de las provincias argentinas. Con todas comunica por medio del Paraná, del Paraguay y del Bermejo, cuya navegación dominará algún día, como Constantinopla y Copenhague presiden a la del Mar Negro y del Báltico. Su territorio es fértil, y su clima, aunque cálido, no es malsano, ni incómodo: así es que, a pesar de las dificultades consiguientes al estado general del país, esta provincia adelanta en su población e industria. Las invasiones de los indios del Chaco, a que estaba expuesta en tiempos anteriores, ya han cesado, y los abipones, que son sus vecinos, llevan al mercado de Corrientes los productos brutos del vasto territorio que habitan), 69.

Cristalizaciones. Las que hallan los españoles en Guayra inflaman su codicia, porque las creen piedras preciosas, 129. (El suceso que refiere el autor es una de las tantas pruebas de la insubordinación de las tropas españolas, y del peligro a que se exponían los que pretendían sujetarlas. Sus primeros caudillos, y los mismos gobernadores, se hallaron muchas veces trabados en sus empresas por falta de disciplina en los soldados. Recuérdese lo que sucedió a Irala a Chaves a Cabeza de Vaca, y por último al capitán Riquelme, padre del que nos ha transmitido estas noticias. La descripción que hace Guzmán de estas cristalizaciones no es científica, pero sumamente exacta; y los campos de Guayra y Misiones están sembrados de lo que excitó en otros tiempos la codicia de los europeos), 265.

Cruces. Empleadas como señales en los descubrimientos, 2. (Servían también a denotar la posesión que se tomaba de un territorio, y así las emplearon los primeros descubridores españoles y portugueses. En Yucatán, en el Cuzco, y última-

mente en las ruinas de Palenque, se han hallado figuras idénticas al símbolo de nuestra rendición; y de este hecho cierto se han sacado consecuencias que no tienen en su apoyo el sufragio de la historia), 61.

Cuatralbo. Jefe de cuatro galeras, 31. 107.

Cuerpo. Se lo pintan los indios, picándose el cutis con agujas, 74. (Esta costumbre de pintarse el cuerpo era casi general entre los indios, y aun subsiste en las tribus que se han conservado. El modo de practicarla es, o como dice el autor, picándose el cutis, e introduciendo en las heridas una variedad de colores con cierto arte y diseño; o teñirlo, sin someterse a una operación dolorosa, y sin pretender que sean permanentes sus efectos. Esta última moda era la que prevalecía entre los peruanos, y las famosas minas de azogue de Huancavélica no tuvieron más uso entre ellos que proporcionarles el cinabrio para sus afeites. El color que más preferían era el purpúreo, o *ychma*, como ellos lo llamaban; y el pintarse el rostro había llegado a ser un privilegio de las *pallas*, o mujeres de la sangre real. En la Luisiana, donde también se afeitaban, estaba reservado a los guerreros el picarse el cuerpo, y extender y complicar el dibujo en proporción de sus proezas: de tal modo, que un caudillo llevaba impresa en el pellejo su *hoja de servicios*), 174.

Culebras. Ídolo de los indios, 62. (Los primeros dioses de los hombres han sido los animales; y este culto es más antiguo que el de los héroes, que supone en los pueblos cierta disposición a apreciar el mérito y a honrarle. La religión de los Egipcios es una singular anomalía en la historia de las aberraciones humanas. Una nación, maestra en las artes, que tenía templos, construía pirámides, alzaba obeliscos, que medía las aguas del Nilo, y calculaba el curso de los astros, no debía adorar a Ibis, ni prosternarse ante Apis y Anubis. Pero esta especie de idolatría, tan chocante en una sociedad culta, es análoga a las costumbres y a la corta inteligencia de un pueblo agreste; sobre todo, cuando los objetos de su

veneración son los que le causan más sorpresa y espanto. Hércules y Teseo acometen a los monstruos —los hombres débiles los adoran—. El origen de este culto es, pues, el temor que debía ser general y profundo en los guaraníes hacia las serpientes. En su idioma se les designaba con el nombre de *mboy*, cuya analogía con *boa* es evidente: después se les llamó *Ampalaba* o *Ampalagua*, y por lo que se nos ha asegurado, suelen aparecer en la provincia de Santiago y en otras limítrofes. El jesuita Dobrizoffer, en su obra sobre los abipones [tom. II, pág. 323], refiere el susto que le causó el encuentro de uno de estos *culebrones*, cerca de Socconcho, en la misma provincia de Santiago; y la descripción que hace de este reptil en nada se difiere de la del *boa*, tan común en varias partes de América. Los que se hallaban más cerca de los Andes eran *bobos*, es decir, inocuos, y según Garcilaso, tenían de 25 a 30 pies de largo. Eran también objeto de veneración entre aquellos habitantes, no sólo por su magnitud, sino porque los consideraban, lo mismo que los tigres, como *los más antiguos dueños de su tierra*. En el Cuzco había un barrio, llamado *Amarú-cancha* [el corral de las serpientes] donde los incas, por magnificencia, mantenían estos animales, como ciertos príncipes europeos costearon después los anfiteatros de fieras. Este nombre de *Amarú* lo tomaban a veces los incas para dar a entender que se distinguían entre los hombres, como los grandes animales entre los de su especie. El nombre de *Hampillapa* [y no *Ampalaba* ni *Ampalagua*, como vulgarmente se dice), pertenece a la lengua quecchua, que aunque corrupta, es la que se habla en la provincia de Santiago: su significación es, *veneno todo* [*Hampi*, veneno, y *llapa*, todo]. En las memorias que dejó escritas Schmidel, sobre el *Descubrimiento y conquista del Río de la Plata*, se habla de una hidra o serpiente acuática, que él y sus compañeros mataron a balazos en las orillas del Paraná: y si se ha de estar a lo que dice, era más grande y monstruosa que todas las que acabamos de mencionar:

porque "tenía 45 pies de largo, y era del grueso de un hombre, con pintas leonadas y rojas." Para que no se dude de estas proporciones, agrega Schmidel, que *midió esta serpiente con mucho cuidado!* Aun así, no podemos prestar crédito a sus palabras), 156.

Curumiás. Indios de la parte alta de Xerez, 13. (Tribu de la nación guaraní, establecida en los campos regados por el río Mbotetey, sobre el cual estaba edificada la antigua ciudad de Xerez. Su nombre en el idioma guaraní, quiere decir, *mancha de viruela* [*Curú*, sarna o viruela, y *myá*, mancha]. Tal vez los individuos de esta tribu estaban sujetos a esta o a alguna otra enfermedad cutánea), 78.

Curupiratí, 112. (Cacique principal de una tribu, establecida entre el Paraná y el Tebiquarí, y cuyos hijos encabezaron un levantamiento de indios contra los españoles, que obligó al gobernador Vergara a hacer los mayores esfuerzos para escarmentarlos, en una batalla que le presentaron el día 3 de mayo de 1560 cerca de los manantiales del Aguapey. Este nombre *Curupiratí*, en el idioma guaraní, expresa propiamente un monte de *curupí* o árboles de que se sirven los paraguayos para curtir [*Curupí*, es el árbol, y *ratí*, el paraje donde abundan]. Es muy común entre los indios que sus caciques lleven el nombre del lugar que habitan), 238.

Cutaguás. Indios de la parte alta de Xerez, 13. (Vecinos de los curumiás, de los que hemos tratado en una nota que precede: pertenecían también a la nación guaraní. Su nombre no tiene ningún sentido en este idioma), 178.

Cutiguará. Nombre de un hechicero, que mueve a los indios contra los españoles, 100. (La historia de los impostores en todas partes es la misma: lo único en que se difieren es en los nombres. Magos entre los persas; Bramines entre los indúes; Jerofantes entre los griegos, Augures entre los romanos; todos ellos no tenían más poder que el que les atribuía la preocupación de los pueblos. Los indígenas del Nuevo Mundo tuvieron también sus impostores, cuyo influjo

era proporcionando a su ignorancia: esto es, ilimitado. Era oficio común en ambos sexos, y que suponía algún conocimiento de la astrología y relaciones ocultas con los espíritus invisibles, a quienes consultaban para formar sus horóscopos. En esto tenían también sus reglas y su aruspicina; y los incas ponían a contribución su saber en los casos oscuros y extraordinarios. Uno de estos hechiceros o *llaycas*, como los llamaban los peruanos, predijo al inca Huayna Capac, padre de Huascar y Atahualpa, la guerra fratricida de sus descendientes y la próxima subversión de su imperio. El hechicero, de que habla el autor, tenía su asiento en el distrito de Nautingúí, al este de la provincia de Guayra. Este paraje era la Meca de los antiguos habitantes de estas comarcas. Allí iban en devotas romerías a consultar los oráculos que hablaban por boca de los adivinos, en cuyos vaticinios ponían entera confianza. El cadáver de uno de estos brujos, llamado *Urubutí* [cuervo blanco], se conservaba con gran veneración en una especie de nicho o cueva del cerro que daba su nombre a toda la provincia. Otro santuario o adoratorio habían construido en un paraje contiguo [*Ibiteray*], donde se guardaban con la misma superstición los despojos de los otros hechiceros, a quienes no faltaban adoradores. *Cutiguará*, en el idioma guaraní, indica un lugar lleno de nidos de *cutí* especie de mamífero, muy común en el Paraguay, y que se parece a la comadreja—. [*Cutí*, el animal; *guara*, el nido]), 218.

Cuzco, 29. (La ciudad más antigua del Perú, fundada en 1043 por el mismo Manco Capac, y donde residieron sus sucesores. Su historia es de las más lamentables, y este nombre debe despertar en el corazón de todo hombre ilustrado los más amargos recuerdos. Se le ha comparado a Roma, por su grandeza, su opulencia y sus monumentos: pero Roma pereció a manos de los bárbaros, y el Cuzco fue arrasada por un pueblo que se jactaba de civilizado!... La destrucción de esta ciudad es una de las páginas más sombrías de

la historia de la conquista. Bastaron pocos días para reducir a ceniza una de las maravillas del mundo!!! Aun subsisten unas pocas reliquias del poder y de la magnificencia de los incas. La fortaleza, el templo del Sol, la casa de las Escogidas (*Acllahuaçi*), ostentan todavía los flancos invulnerables de sus inmensas construcciones ciclópicas. Pero han desaparecido los tablones, las planchas, los adornos de oro macizo: se han arrancado los caños de plata, por donde corría el agua para regar los jardines artificiales de flores, plantas y animales de oro, tan perfectamente imitados que parecían naturales. Lo que se salvó del pillaje de los soldados, fue dilapidado por los jefes; y el mismo simulacro del Sol, el trofeo más espléndido de aquella conquista, fue el lote de un jugador, que lo perdió la misma noche a una partida de dados! En el idioma quechua, el nombre de esta ciudad es *Ccozço*, que significa ombligo, aludiendo a la posición central que ocupaba en el vasto imperio de los incas), 104.

Cuzco-toro. Cordillera del Perú, 16, 110. Camino muy trillado por los chiriguano, 120. (Valle que se abre al pie de la cordillera oriental o boliviana, desde Tomina. Este epíteto de *toro*, en lengua quechua, quiere decir, *pico* o *punta*). 83, 234, 251.

D

Dardos. Armas de los indios, 23, 103. (Con estos medios de defensa tuvieron que defenderse contra un enemigo que los atacaba con toda la superioridad que les daban las armas de fuego y los caballos. Por falta de hierro, o más bien por ignorar el arte de trabajarlo, estas armas arrojadas eran imperfectas; puesto que las más veces solo se componían de palos de alguna madera compacta, que tostaban al fuego para endurecerla más. Algunos dardos tenían puntas de cobre, y otros de huesos: pero todos ellos tan toscamente

labrados, que sólo la extraordinaria destreza de los indios podía hacerlos temibles), 95, 223.

Dedos. En algunas tribus, los indios se cortaban las coyunturas de los dedos de la mano, a la muerte de sus parientes, 10. (Es digno de notarse el distinto modo de llorar los muertos, en los pueblos bárbaros y los civilizados. Aquéllos se mutilan, se inmolan, se queman sobre la tumba de sus deudos; y éstos, después de unas cuantas lágrimas vertidas en su última despedida, reúnen en sus casas a los dolientes para ofrecerles un exquisito y abundante refresco! Lo primero es un acto de barbarie; lo segundo un resto del paganismo; ambos chocantes y dignos de reprobación. La costumbre de mutilarse subsistía aún entre los charrúas, al principio de este siglo, y Azara habla de ella como testigo ocular), 74.

Díaz (*Hernando*). Mestizo; intérprete de los indios; mozo mal inclinado; engaña a Irala, y lo expone a hundirse en el Paraná, 87. Es preso, y condenado a la horca; se evade de la cárcel, pasa al Brasil, donde comete otros delitos, por lo que se le inflige la pena de un detierro perpetuo, 88. 198, 199.

Don Antonio. Campos de este nombre en la Guayra, 116. (Este nombre es más bien municipal que geográfico; y por lo mismo no es fácil determinar con exactitud la verdadera posición de estos campos. Siguiendo el derrotero de la tropa que los atravesó, saliendo de Ciudad Real en demanda del río Ubay, resulta que yacían al este de la grande isla que forma el Paraná arriba del gran salto), 243.

Dorado. Nombre dado por los españoles a una gran laguna, que decían existía en los Amazonas, por suponerla llena de oro y plata, 9, 73. Se propone invadirlo Irala, 94. (La sed del oro fue la pasión dominante de los primeros conquistadores de América; tanto más ávidos de este metal, cuanto más raros era en los países que invadían. Las continuas expediciones que hicieron los que se establecieron en la Asunción, no tuvieron más objeto que descubrir las ricas minas, que no dudaban abrigase este suelo. En estas empre-

sas consumieron gran parte de sus fuerzas, sin conseguir más ventaja que la de ensanchar nominalmente los límites de su territorio. Era tanto lo que estaban imbuidos de la existencia de un país, al que por antonomasia llamaban *el Dorado*, que se expusieron a las mayores privaciones y peligros para invadirlo. Nada se echaba de menos en la descripción de este imperio maravilloso, cuyo nombre era el *Gran Paytiti*; aunque estuviese reducido a una isla en el centro de una laguna. Había alguna duda, o más bien confusión, acerca de su amo. Algunos decían que era el *Gran Moxo*, otros los incas que huyeron del Cuzco, y otros finalmente, un cacique llamado *Guatavita*, que en los sacrificios que acostumbraba ofrecer a sus dioses, se echaba en un baño de trementina, para revolcarse después en un lecho de polvo de oro, y encaminarse al templo con esta librea resplandeciente. Sus vasallos adoraban al Sol y a la Luna: el simulacro del primero era todo de oro, y el de la segunda descansaba en una columna de 25 pies de alto, de un solo pedazo de plata. Un religioso mostraba en Lima un mapa pintado de aquel riquísimo imperio, ponderando entre otras cosas tres cerros de inestimable valor y riqueza. En cualquier otra época, estas mismas exageraciones hubieran sido el mejor antídoto contra estas mentiras: pero la credulidad de los hombres había llegado a tal punto, que las mayores absurdidades eran las que encontraban más fácil acogida. Siendo virrey del Perú el conde de Lemos, un caballero español se ofreció a intentar a sus expensas la conquista del *Gran Paytiti*; y después de una larga peregrinación, dice el P. Feijóo en uno de sus discursos, lo único que halló fue unos indios pobres y desamparados: el cielo turbio de nubes, que se desataba en continuos y tempestuosos aguaceros, y la tierra inculta, pantanosa y estéril.”¹ Esta expedición duró tres años, y no importó menos de 300.000 pesos a su empresario. Ni fue esta

¹ *Teatro crítico*, disc., X, pág. 12.

la única laguna *del Dorado* que buscaron los españoles. Había otra, llamada la *laguna de Parime*², donde se hallaba una ciudad con tejados de oro. Su descubrimiento costó la vida a Pedro de Ursoa, que lo intentó en 1560, por orden del marqués de Cañete, virrey del Perú. Ahora el nombre *del Dorado* sirve solamente para expresar riquezas imaginarias). 71, 175, 193.

Dubrin (*Carlos*). Hermano de leche de Carlos V; viene en la expedición de D. Pedro de Mendoza, 31. Acompaña a Oyolas al Paraguay, 37. 107, 117.

E

Efesíos (*Ad*). 43. (Responder *ad Efesios*, modo proverbial, que equivale a eludir la pregunta), 127.

Elección. De qué modo se hace la de un gobernador, 46 y 76. (Una cédula o provisión del emperador Carlos V, fecha en Valladolid, a 12 de setiembre de 1537, establecía el modo de reemplazar a los gobernadores de estas provincias, en los casos fortuitos e imprevistos. Este documento es remarkable por la época a que pertenece, y el monarca de quien dimana. Carlos V, tipo del absolutismo en Europa, e investido de un poder ilimitado en sus dominios, arma a sus súbditos del formidable derecho de elegir a sus jefes, sin la menor dependencia de su soberano! Hasta en el modo de formular esta concesión se nota el paso inmenso dado fuera de la senda en que marchaba aquel príncipe. “*Júntense los pobladores, y elijan por gobernador a la persona que, según Dios y sus conciencias, pareciere más suficiente para el dicho encargo*”. ¡Qué más latitud podría desearse, en un país libre, al derecho de sufragio! No sin razón, pues, condecoraron los españoles con el título de *República* a

² El Mar blanco, o el lago de Paranápitinka en la Guayana.

esta conquista. El ejercicio de esta noble prerrogativa del hombre, a la distancia en que se hallaba de la metrópoli, debía aflojar los resortes de la subordinación, abrir la puerta al cohecho, formentar las intrigas, y alentar las miras de los ambiciosos. En un sistema monárquico, todas las fuerzas deben conspirar a un solo objeto, y obedecer al mismo impulso, so pena de ver desquiciado su mecanismo. Todo el poder colosal de los reyes católicos no bastó a poner a sus procónsules al abrigo de las conspiraciones; y a tanto llegó el espíritu de anarquía que se había introducido en las colonias, que se deponían a los jefes investidos de toda la autoridad y confianza del rey, para devolvérselos cargados de grillos, como si fuesen malhechores), 133, 179.

Encina (*Alonso*). Natural de Extremadura, y capitán de la tropa de Irala; toma el mando de las canoas que se salvaron de los remolinos del Ocayeré; se defiende contra una emboscada de indios, 88, 199.

Erespoco. Bosque muy espeso, a 26 leguas de la Asunción, 130. (La ciudad de la Asunción fue fundada en 1536: se gloriaba de tener sus obispos y gobernadores en el pleno ejercicio de sus atribuciones; y en 1569, al cabo de un tercio de siglo, 4.000 indios se emboscan a 25 leguas de sus arrabales, para cortar el paso a una partida de ¡conquistadores! Este hecho es perentorio, y prueba la perseverancia de los indígenas en defender su territorio y su independencia. *Herepocó*, en el idioma guaraní, quiere decir, *áspero al tacto*; que es la calidad de un bosque espeso de plantas silvestres, que lastiman al que intenta pasarlo. *Here*, arañar, rasguñar, y *pocó*, tacto), 267.

Escalera (*Antonio*). Clérigo en la Asunción, 96. Encabeza motín contra el gobernador de Guayra, 129, 212, 266.

Escaso. Mata a Abreu de un golpe de ballesta, y lo lleva muerto a la Asunción, 83, 191.

Escuelas. Se fundan en la Asunción, y concurren a ellas más de 2.000 personas, 98. (Por lo que dice el autor, el objeto

de estas escuelas era puramente religioso; ni podía ser otro, limitando a solo dos individuos el número de los preceptores para dos mil niños. Con todo, es un acto meritorio del gobierno de Irala, y más útil que todas sus expediciones al Perú y al Dorado. Si los españoles hubiesen dado más latitud a estos establecimientos de enseñanza, y presidido con más humanidad los destinos de los pueblos que invadían, hubieran hasta cierto punto justificado su conquista. ¡Quien no aplaude a Cortés cuando ciega la vía de sangre que mantenía abierta en México la superstición! ¡Pero cuántos actos de barbarie han borrado este rasgo aislado de filantropía!), 215.

Esmeraldas. Las que los portugueses hallan entre los indios del Brasil, las llevan a Portugal, 2. (La mayor parte de las que existen, y las más preciosas, han salido de las ricas minas de Popayan y de Manta. En esta última provincia eran objeto de adoración en tiempo de los Incas; y todas las que habían juntado los adivinos para ofrecerlas a la *Esmeralda Mayor* que se conservaba en un templo, fueron quebradas por los españoles en un yunque, por la persuasión en que estaban de que las finas debían resistir a sus martillazos. Las que relumbraban en las molduras de oro del gran templo del Cuzco, desaparecieron también, y sólo al cabo de algún tiempo se empezó a valorarlas y respetarlas. Dicen los historiadores, que un cacique de Pasto dio a Pizarro una esmeralda, grande como un huevo de paloma: que Cortés envió otra a España del tamaño de la palma de su mano: que la *Esmeralda Mayor*, que se adoraba en Manta, era poco menos de un huevo de avestruz; y por último que se sabía por tradición, que las cenizas del emperador Tlotzin habían sido depositadas en una esmeralda de una vara cuadrada! Estas exageraciones no son nuevas, y podían haber sido mayores. Teofrasto, hablando de una esmeralda de cuatro codos de largo, con tres de ancho, ofrecida por un príncipe de Babilonia a un rey de Egipto, cita una aguja que se conservaba en el templo de Júpiter, y formada de cuatro

esmeraldas, cada una de ellas de diez codos: y en las antiguas crónicas de España se hacía mención de algunos pilares, que dejaron los reyes moros en Córdoba, de un solo pedazo de esmeralda. Todas estas maravillas deben haber sido como el famoso *Santo Catino* de Génova, que analizado por los inteligentes en París, donde fue enviado como trofeo de los ejércitos franceses en Italia, no dio más resultado que unos cuantos fragmentos de vidrio colorado. Las esmeraldas, de que trata el autor, eran de otra mina existente en el Brasil, en un cerro de la antigua capitanía de puerto Seguro, llamado *cerro de las Esmeraldas*, comprendido ahora en la provincia de Minas Geraes), 60.

Espadas. Armas que poseían los chiriguanos, y que habían adquirido en sus incursiones, 18. (Muchos nombres dieron los españoles por analogía: así sucedió con las plantas, las frutas, los animales, y lo mismo se verificó con las armas. Cualquiera que fuese la diferencia del objeto nuevo con los conocidos, ya en la forma, ya en el uso, no obstaba que se le comprendiese bajo la misma denominación; y esta falta de análisis ha sido una fuente copiosa de errores para los que han tratado de las cosas de América. Las que los españoles llamaron *espadas* no eran como las que llevaban, una hoja de acero cortante, con su guarnición o empuñadura: sino un palo de madera durísima, ordinariamente sin añadiduras, y a veces con los hilos de pedernal o de cobre, fuertemente pegados al palo, y engastados en una especie de canaleta. Así eran las que halló Colón en Yucatán, Alonso de Ojeda en el Darien, y las que descolgó Cortés de la sala de armas de Montezuma. Los antiguos historiadores españoles, que se complacían en llenar sus obras de cosas extraordinarias, escribieron que el *betún* para negar al palo estas navaja de cobre, se formaba de una raíz llamada *cacotle*, de una arena como polvo de diamante, nombrada *teuxale*, amasadas ambas con sangre de ¡murciélago! Estas armas son las que con más propiedad se llaman *macanas*), 87.

Espejo. Los indios temen de mirarse en él, 3, 61, 2.

Especerías, isla, 20.* (Nombre dado a un grupo de islas del Océano Indiano, mentadas por esta clase de producciones, y conocidas también con el nombre de *Malucas*. En el siglo de los descubrimientos fueron motivo de largas y vivas contestaciones entre las coronas de Castilla y Portugal, porque las dos se consideraban con derechos a poseerlas, por las dudas suscitadas acerca de la línea divisoria que debía deslindar sus posesiones en Asia. Actualmente pertenecen a la Holanda).

Espíritu Santo. Ciudad del Paraguay, fundada sobre el río Ubay, 8. (V. *Villarica*), 70.

Esquivel (*Pedro*). Natural de Sevilla; viene con Cabeza de Vaca, 54. Manda un cuerpo de caballería en la expedición del gobernador Vergara contra los indios, 114. Felipe de Cáceres le manda cortar la cabeza, y la hace poner en la picota, 134, 143, 240, 273.

Esteco. Provincia descubierta por Diego Rojas, 121; y ciudad fundada sobre el río Salado, por Diego de Heredia, a 45 leguas de Santiago, y en los 26° 30', 121. Cambia este nombre por el de Nuestra Señora de Talavera, 122. (Ciudad fundada por Diego de Heredia en 1567, vuelta a fundar el mismo año por su competidor Diego Pacheco, y destruída completamente por el terremoto del 13 de setiembre de 1692. Su segundo fundador la llamó *Nuestra Señora de Talavera*, y algunos autores le dieron el nombre de *Las Juntas*, por estar situada en las juntas del río de las Piedras con el Salado. Ocupaba una posición casi central entre las ciudades de Salta, Tucumán y Santiago del Estero, formando una especie de puesto avanzado hacia el Chaco, para defenderlas contra las invasiones de los indios. Al menos este fue el objeto principal de su fundación. En pocos años

* No existe en el original ninguna referencia sobre este tema en la página indicada.

llegó a ser la ciudad más opulenta y más licenciosa de aquellas comarcas, sin más recursos que los que sacaba, a fuerza de opresión y vejámenes, del trabajo excesivo de los indios, que se habían repartido los encomenderos. Estos desgraciados eran los matarás, descendientes de los tonocotes, que fueron los antiguos dueños de aquellos terrenos. Era una de las tribus más numerosas, y en su último empadronamiento, la sola jurisdicción de Esteco presentaba un total de 30.000 individuos, tributarios del rey; en cuyo número no estaban comprendidos las mujeres y los niños. *Matarás*, en lengua quechua, quiere decir, espadañas, de las que abundaba el país que ocupaban. El temblor que arruinó Esteco es un fenómeno importante, no sólo en la historia civil, sino en la geológica de estas provincias; porque puede servir a demarcar los límites de la región volcánica por este lado de la Cordillera. Cerca de este pueblo se fundó después una reducción de mocobis con el título de San Xavier; y casi sobre sus antiguas ruinas, se construyó el presidio de Valbuena, que fue por muchos años el único freno impuesto a los indios que intentaban atacar aquella frontera. En este punto el río Pasage cambia su nombre en él de Salado), 253, 254.

Estrecho de Magallanes. Está situado en los 55° 30', 18' al sud del Cabo Blanco, 4. (V. *Magallanes*), 64.

F

Felipe II. Da a las provincias del río de la Plata el nombre de *Nueva Vizcaya*, 135. (Este nombre suena muy poco en la historia de estas provincias, y tal vez pueden citarse muy pocos documentos que lo recuerden. Los españoles fueron muy propensos a quitar los nombres, y a reemplazarlos por los que más lisonjeaba su vanidad u orgullo. Cualquier caudillo pretendía dejar en el Nuevo Mundo algo de su

persona y origen, y los más modestos se *contentaban* con duplicar el nombre de su patria. De este modo fueron reproduciendo los de todas las provincias, de todas las ciudades, de los más oscuros lugarejos de la península; y sucedía a veces que ni con esto conseguían perpetuar su memoria, porque pronto se extinguía con el nombre destinado a transmitirla. ¿Quién se acuerda ahora de que se llamó *Sevilla de Oro* al Yucatán, *Nueva Toledo* al Cuzco, *Nuevo Extremo* a Tucumán, etc.? Sin embargo, estas veleidades han producido bastantes equivocaciones, y una de las mayores dificultades que se presentan para ilustrar la topografía de estos países, es la variedad de los nombres empleados en indicar el mismo objeto), 276.

Fiebres. Frecuentes en el trópico Capricornio, 101. (V. *Calentura y Ciudad Real*), 220.

Flechas. Armas usadas por los indios, 20, 103. (V. *Dardos*), 90, 223.

Flores (*Isla de*). En el río de la Plata, cerca de la costa de Montevideo, 78, 133. (Se le dio este nombre, no porque produzca flores, sino porque fue descubierta el día de Pascua florida. Este escollo, por su inmediación a la costa, lo hallaron los españoles habitados por los charrúas, que huían de los minuanes. El gobierno oriental ha establecido en él un farol para alejar a los buques de los peligros del *banco inglés*, que obstruye la navegación del río en aquel punto), 182, 273.

Fortificaciones. Se describen la de los indios, 58 y 106. (Los que se ocupan de indagar los principios de las cosas, hallarán el origen del arte obsidional en estas descripciones. Parece imposible que en el estado de ignorancia en que vivían estos pueblos, hubiesen llegado a construir reductos con tanta regularidad como los que menciona el autor. No tenían las combinaciones geométricas, ni las formas angulares de los polígonos de Cohorn y de Vauvan, ni era de esperarse: pero presentaban una serie de obstáculos y defensas, que acredi-

taban práctica y reflexión en un arte, tan poco cultivado entre los pueblos bárbaros. La extensión de estas fortificaciones era inmensa; ni puede comprenderse que en el ámbito de uno de estos campos atrincherados se hallasen reunidos ocho mil hombres, sin orden y disciplina, los únicos que disminuyen la confusión y el embarazo. Estas trincheras debían ser inatacables, puesto que obligaron a los españoles a constringir torres móviles para expugnarlas, embistiéndolas al abrigo de sus pavesadas y adargas. Los detalles de este sitio parecen una página arrancada de la historia de la Troada o de las Cruzadas. Todo contribuye a dar a este asalto un carácter eminentemente heroico; y cuando llegue el día en que el genio de las artes preste su auxilio al talento del historiador, reaparecerán estos hechos con todo el brillo de grandes y valerosas hazañas), 148, 228.

Fosos. Los usan los indios en sus fortificaciones, 103, 106, 223, 228.

Frentones. Indios del Chaco; cerca de la Concepción, 11 y 84. (Este nombre fue dado por los españoles a una tribu del Chaco, sea porque los considerasen fronterizos, sea por la costumbre que tenían de arrancarse los cabellos de la frente para ensancharla. Estos indios vivían cerca del Bermejo, donde se fundó después la ciudad de la Concepción. Se ignora su historia, a pesar de haber estado en contacto con los misioneros. Los conquistadores españoles no tuvieron ninguna relación con ellos, y su mismo país les era desconocido. Lo único que sabían era que entre las provincias del Tucumán y el Paraguay había muchas naciones bárbaras, que ocupaban un vasto territorio. El autor habla de otros frentones, que halló Irala en la expedición conocida por la *Mala Entrada*, y según parece los pone en la frontera del Perú. Esta indicación es inexacta), 75, 193.

Fuegos. Los de los indios se componen ordinariamente de un matrimonio, con sus hijos, 102. (Los matrimonios, y la distinción de las familias son grandes elementos de socia-

bilidad, que desmienten la nota de barbarie que se ha querido imprimir sobre estos pueblos. Tenían costumbres agresivas, propias de la ignorancia en que yacían, pero habían salido del estado de naturaleza, tal cual lo describen los autores que se han afanado en bosquejarlo. Un pueblo que vive en familias y en la dependencia de sus jefes; que celebra nupcias, sepulta y honra a los difuntos; que siembra sus campos, y provee a su subsistencia con el producto de sus cosechas, no tendrá títulos para que se le clasifique de civilizado, pero tampoco merece el apodo de salvaje). 221.

G

Gaboto, o más bien Caboto, (*Sebastián*). Piloto de Enrique VII, rey de Inglaterra, descubre las islas de los Bacallaos, en los mares del norte, 18. Va a España, y se ofrece a hallar una comunicación fácil con el Perú: se aprueba su proyecto, y se le dan cuatro navíos, con 300 hombres de tripulación. Sale de Cádiz, llega a los 35 grados, reconoce la costa, y toma el Cabo Santa María. Entra al río de la Plata, y fondea cerca de la isla de San Gabriel. Entra al Uruguay; reconoce el río de San Juan; pasa al río de las Palmas, y llega al Carcarañal, 19. Funda el fuerte de *Sancti Espiritu*; manda reconocer el país; quita los palos a sus buques, y sube hasta la confluencia del Paraguay con el Paraná. Después de haber llegado a la laguna de Santa Ana en este último río, vuelve al primero, y penetra hasta la Angostura; donde lo atacan los agases con más de 300 canoas, 20. Trata con los indios, y recibe de ellos varias alhajas, quitadas a Alejos García que las había adquirido en el Perú. Deja guarnecido el fuerte de *Sancti Espiritu*, y vuelve a Europa, 21. Llega a España el año 1533; y presenta al rey las muestras de oro y plata que traía, 30. (Este célebre descubridor no

nació en Brístol, como erróneamente lo afirma su biógrafo¹, sino en Venecia, de donde salió con su padre para Inglaterra cerca del año de 1493. Sus primeros descubrimientos fueron al norte del nuevo continente americano (V. *Bacallaos*), y cuando se decidió a pasar a España, no fue por disgustos que tuviese con la corte de Inglaterra, sino con el beneplácito y consentimiento del rey. La corte de Madrid, enredada entonces en cuestiones difíciles con Portugal, acerca del dominio de las Malucas. (V. *Especierías*) pidió a Enrique VII que le enviase a Gaboto, uno de los más acreditados marinos de aquel tiempo, para enmendar los mapas del piloto Andrés Morales, los únicos de que se valían entonces para estas expediciones, y que a pesar de la aprobación de Solís, y otros navegantes, se tenían por inexactos, y hacían dudar de la verdadera demarcación entre los dominios de los dos estados. Gaboto llegó a España el 13 de setiembre de 1515, pocos días antes que Solís saliese del puerto de Lepe² para su último y desgraciado viaje al río de la Plata: y en consideración a su mérito, se le dio en 1518 el título de *Piloto mayor*, ampliando después sus atribuciones con la de examinar los pilotos que solicitaban pasar a las Indias. Así continuó hasta el año de 1524, en que fue destinado a tomar parte en los trabajos del consejo que se reunió en Badajoz, para examinar las reclamaciones de la corte de Lisboa a la posesión de las Malucas. Desde luego dirigió toda su atención a estas islas, y aprovechando el entusiasmo producido en el público por la relación que hizo Cano de las ingentes riquezas de aquellos países, propuso al rey y a los armadores de Sevilla, de emprender un viaje, no solo a Malucas, sino a las tierras de *Tarsis*, *Ofir*, al *Catayo oriental* y a *Cipango*, pasando por el Estrecho de Magallanes, que llevaba entonces el nombre de *Estrecho de*

¹ *Biographie universelle*, tom. VI, pág. 440, artículo del Sr. de Rossel.

² El 8 de octubre de 1515.

Todos los Santos. Se admitió la propuesta, y se activaron los aprestos de tres buques, el mayor de los cuales no tenía arriba de cien toneladas; a los cuales se agregó otro, que un particular armó a sus expensas. Con esta escuadrilla, y con cerca de 300 hombres de equipaje, dio la vela del puerto de Lepe a principios del mes de abril de 1526, y entró en el río de la Plata con la esperanza de descubrir un camino que lo condujera más directamente a Malucas. Su primer fondeadero fue la isla de San Gabriel, en frente de la Colonia, que sirvió después de puerto militar de los españoles en estos parajes. Desde este punto dirigió Gaboto sus expediciones al Uruguay, al Paraná y al Paraguay, en donde penetró más arriba de la Angostura. Fundó dos establecimientos, uno en las orillas de San Salvador, que tuvo que abandonar después, y otro en la embocadura del Carcarañal, al que llamó fuerte *Sancti Espiritu*: ¡teatro de tristes escenas y dolorosos sacrificios! ¡Aquí Lucía Miranda, la *Inés de Castro* del río de la Plata, cayó al lado de su esposo, víctima lamentable del amor brutal de un cacique! Este episodio será para el teatro argentino un tema fecundo de tiernas y poéticas inspiraciones. En una de sus expediciones, trabó Gaboto amistad con los indios, de quienes consiguió, en cambio de abalorios y bujerías, unas cuantas alhajas de plata y oro, que envió a España, ponderando la importancia de sus descubrimientos, y solicitando nuevos auxilios para continuarlos. Pero los mercaderes de Sevilla, descontentos con la resolución que había tomado de renunciar al viaje de Malucas, del que se prometían más seguras ganancias, no quisieron hacer más desembolsos, y dejaron al rey todo el cuidado de fomentar esta empresa. En estos preparativos procedió el gobierno con tanta lentitud que, cansado Gaboto de aguardar los auxilios que se le habían prometido, volvió a Europa en 1530, (y no en 1533 como dice el texto) dejando por único fruto de cerca de cinco años de trabajos, privaciones y peligros, una memoria

estéril, y un fuerte ensangrentado en las orillas del Tercero. Pero en el nombre que puso al río de la Plata, le dejó una fuerza de atracción, más que suficiente para que no le faltasen pobladores). 87, 89, 90, 91, 105.

Gaboto. Fuerte, llamado también de *Sancti Espiritu*; dista 80 leguas del Cabo Blanco (*S. Antonio*); ha sido la tumba de muchos españoles, 10. (Antes de formar este establecimiento en el Paraná, Gaboto había fundado y destruído otro en el Uruguay. Esta precipitación de establecerse en un país desconocido, sin contar con fuerzas suficientes para dominarlo, expuso a sus compañeros a grandes y peligrosos conflictos. ¿Cuál pudo ser su objeto? ¿Prepararse una retirada en caso de reveses? ¿Pero no se la ofrecían más segura sus buques? ¿Un pequeño reducto, en un punto accesible de la costa, toda cubierta de tribus salvajes, era más bien un blanco que las desafiaba a estrellarse con todas sus fuerzas, para derribarlo? Dos a trescientos hombres, esparcidos en varios puntos, y debilitados por la falta de víveres y la obstinada resistencia que encontraban, no eran medios adecuados para una conquista. En la conducta de Gaboto puede haber arrojo, pero no prudencia, que es la que más debe acreditar un jefe en las empresas azarosas), 73.

Gaete. Conduce las primeras siete vacas y un toro que entran al Paraguay, de las cuales se le da una de salario; de donde el refrán: *más caras que las vacas de Gaete*, 95. (No sería excesivo el salario, si fuesen ciertas las ventajas de este servicio. Lo que sí debe extrañarse es el corto número de animales con que se pensó introducir una nueva casta en estas provincias. El Deán Funes, repitiendo lo que otros han soñado sobre el origen de nuestro ganado, reconoce este mérito en los hermanos Goes: "porque introduciendo ocho vacas y un toro, levantaron sobre este débil principio el coloso de prosperidad que hace al río de la Plata uno de

los emporios del reino".³ Con ocho vacas y un toro no se establece una industria, o se establece mal. Sin pretender defraudar a los hermanos Goes de la pequeña parte que les corresponde en esta empresa, debemos agregar que el que la fomentó de un modo eficaz fue el licenciado Juan Torres de Vera y Aragón, que, en cumplimiento de las obligaciones contraídas por su padre político Juan Ortiz de Zárate, introdujo de Charcas, 4.000 *cabezas de ganado vacuno*, 4.000 *ovejas*, 500 *cabras*, y otras tantas *yeguas y caballos*. Esta introducción de animales, muy considerable por aquel tiempo, fue la que *levantó* realmente *el coloso de prosperidad* de este país. Todos ellos fueron repartidos entre las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Corrientes, dejando al Paraguay con el ganado que pudieron producir las *vacas de Goes*. A los que no estén bien impuestos de los acontecimientos de aquella época, debe causar sorpresa el hecho de haber extraído de Charcas una cantidad tan grande de animales, todos ellos desconocidos en América antes de la conquista. Efectivamente, según Garcilaso, la primera vez que vio arar la tierra por bueyes en el valle del Cuzco, fue el año de 1550. No eran más de tres yuntas, y "creo, (añade este historiador, que llevó dos docenas de azotes por haber faltado a la escuela el día en que hicieron su ingreso a la ciudad), que los más solemnes triunfos de la grandeza de Roma, no fueron más mirados que los bueyes aquel día". Entonces una vaca valía cerca de 200 pesos, y cuatro años después, un caballero español dio mil pesos en Lima por diez de ellas. Pero en 1559 ya habían bajado a 17 pesos, y en 1590 sólo valían cinco. Esta fue la época en que el licenciado de Vera efectuó la introducción de los animales a que lo obligaban las estipulaciones de Zárate), 210.

Gallinas. Las crían en sus habitaciones los indios xarayés. 14, 68.* (Esta ave doméstica era desconocida en América an-

³ *Ensayo de la historia civil*, etc., tom. I, pág. 153.

* En esta página del original no existe ninguna referencia a gallinas.

tes de la conquista, y las primeras que se introdujeron al Perú, fueron llevadas al Cuzco; donde, se asegura, que quedaron estériles por algún tiempo. Es, pues, inexacto decir que los xarayes criaban gallinas en sus habitaciones. También nos parece exagerado el cómputo que se hace del número de *fuegos* en algunos de sus pueblos. Aunque se calcule en cada fuego una sola familia, es poco probable que hubiese ciudades de 60.000 familias, repartidas en otros tantos fuegos. Estas grandes aglomeraciones de individuos no pueden subsistir ni formarse sin que la agricultura esté adelantada, y los reglamentos anonarios en vigor. Nada de esto existía en las tribus del Paraguay, que no participaban del orden introducido por los Incas en la administración de sus estados), 79.

Gamas. Abundan en la Banda Oriental. 6, 66.

Gapúa. Nombre de un cacique de un pueblo indio, cerca del Iguazú; recibe con hospitalidad a los españoles, 94. (La sílaba *ga* no pertenece al idioma guaraní, y por lo mismo es incorrecta la ortografía de este nombre. En el caso de ser, como opinamos, *Guapuá*, esta palabra quiere decir *tiro que asusta*, o más bien, *asusta cuando tira*, aludiendo al acierto con que este cacique descargaba sus flechas. *Gua*, expresión de temor, y *puá*, tiro o golpe), 209.

Garay (*Juan*). Hidalgo vizcaino; recibe orden de fundar un nuevo pueblo en *Sancti Espiritu*, o donde más convenía, 137. funda la ciudad de Santa Fe, el día de San Gerónimo (6 de julio) de 1573; empadrona a los indios, 138. Se rehusa a ceder la jurisdicción de Santa Fe al gobernador de Córdoba; recibe del adelantado Ortiz de Zárate el nombramiento de teniente general y justicia mayor de Santa Fe, 139. (Los antiguos que se complacían en atribuir el origen de sus ciudades a algún personaje fabuloso de la mitología, le erigían estatuas y altares; y los modernos, que tienen datos más ciertos de sus fundadores, los desdeñan y olvidan! Las pocas noticias que nos quedan de la persona de Garay, son

casi todas erróneas. En un libro moderno de bastante crédito ⁴ se le presenta como un *aventurero célebre, nacido en 1541 en Badajoz*. Todo esto es inexacto, Juan de Garay, nació en Bilbao, de una familia noble de Vizcaya, cuyo primogénito llevaba el título de *Señor de Brazofuerte*. Se ignora igualmente la época de su nacimiento, y de su llegada a América; pero se anticipó al adelantado Zárate, que le acordó toda su confianza, hasta encargarle la tutela de su hija. Los tiempos en que empezó a figurar este joven magistrado, fueron de los más calamitosos para estas provincias. Las disensiones de los españoles habían llegado a su colmo en el Paraguay, donde la autoridad pública, insultada hasta en el templo del Señor por los miembros más influyentes del clero, había tenido que entregarse a merced de los conspiradores. Garay no sólo presenció este atentado, sino que fue destinado a escoltar al ex gobernador Felipe de Cáceres, que el obispo de la Asunción llevaba en cadenas a España. Al separarse de tan triste cortejo, empezó a abrir los cimientos de la ciudad de Santa Fe, cerca del brazo del Paraná, que llaman *Quiloazas*. La ocupación de este punto fue disputada por el gobernador de Córdoba, que lo consideraba como comprendido en su jurisdicción. Pero Garay sostuvo con dignidad sus derechos, y recabó del nuevo gobernador Zárate, una declaración, por la cual Córdoba debía quedarle sujeta. Envueltas estas provincias en los desórdenes originados por la insana administración del joven Mendieta, tuvo Garay que salir a la palestra para disipar los amagos de un levantamiento general de indios, preparada hábilmente por el famoso impostor *Obera*. Aprovechándose de la ignorancia de un cura, que por convertirlos hacía las explicaciones más ridículas de los misterios de la fe, se atribuyó este hechicero las circunstancias principales de la vida del Mesías, preconizándose el *Salvador de los guaraníes*. Sus promesas

⁴ *Biographie Universelle*. Art. *Garay*, por Mr. Bocous, español refugiado en París.

y predicciones conmovieron toda la provincia, y las consecuencias hubieran sido terribles, si Garay, con sólo 130 soldados no se hubiese atrevido a atacar a los enemigos en sus propias guaridas. Con la dispersión de los partidarios de *Obera*, se restableció el orden en el Paraguay, y pudo Garay realizar un proyecto que lo tenía ocupado desde mucho tiempo: el de reedificar Buenos Aires. Al frente de sesenta hombres sale de Santa Fe y echa los cimientos de una ciudad, destinada a ser la reina del Río de la Plata. Los querandíes, que habían obligado a los compañeros de Mendoza a abandonar estas playas, se prometían igual triunfo sobre los de Garay. Pero éste no aguardó que lo sitiasen en el fuerte, y los atacó y acuchilló hasta donde pudo alcanzarles. El Riachuelo, cerca del cual se trabó el combate, tomó entonces el nombre de *Río de la Matanza*, por los muchos cadáveres que quedaron tendidos en sus orillas. Este escarmiento asustó de tal modo a los indios, que por mucho tiempo no se atrevieron a reiterar sus asaltos. Pero un amago de otro género se preparaba contra Garay. Unos cuantos caudillos, que había dejado en Santa Fe, animados de resentimientos privados, o más bien devorados por la ambición del mando, se propusieron sustraerse de la dependencia de su jefe; y empleando todos los artificios de la seducción, lograron organizar un complot, que ellos mismos deshicieron por falta de buena inteligencia. Disfrutaba por fin Garay de la satisfacción de ver en sosiego sus nacientes poblaciones, y había salido de Buenos Aires con ánimo de pasar a la Asunción para acordar otras medidas que debían contribuir a acelerar sus progresos, cuando en las orillas del Paraná, donde acostumbraba pasar las noches para interrumpir la fastidiosa monotonía de aquella lenta navegación, fue asaltado por un tal *Manuá*, afamado cacique de los minuanes, y sacrificado con cerca de cuarenta de su comitiva. Los que quedaron, se asilaron a Santa Fe, de donde pasaron a la Asunción a llevar el anuncio de tan lamentable pérdida.

Este suceso tuvo lugar el año de 1584, y no 80, como parece insinuarlo Funes⁵. La descendencia de Garay no se ha extinguido. Su rama principal y directa existe en Córdoba, donde fue a establecerse Juan de Garay *el Mozo*, hijo del que forma el asunto de este artículo), 279, 281, 282.

García (*Alejos*). El primer europeo, que, en 1526 entra al Paraguay por la frontera del Brasil, 15. Llega hasta la provincia de Charcas; vuelve al Paraguay, donde lo matan los indios, 16. (Algunos escritores han dudado del origen guaraní de los chiriguano, cuya provincia fue invadida por Alejos García: pero el argumento que hacen para impugnarlo nos parece infundado; porque este origen no se opone a que hubiese chiriguano en tiempo del inca Yupanqui, que mandó a sojuzgarlos. La tradición de este suceso no señala la época en que aconteció, y solo hace mención del exterminio de la población indígena, cuyo lugar fue ocupado por los invasores. Así es que si no fue contra estos que se movieron las armas de Yupanqui, debió ser contra sus antecesores), 82, 84.

García (*Alejos*). Hijo del precedente; los indios le perdonan la vida, por su edad; es conocido personalmente por el autor de esta historia, 16. Cabeza de Vaca lo manda pedir a los habitantes de Tabaré, 57. 84, 148.

García de Castro (*El licenciado Lope*). Virrey del Perú, nombra adelantado del Río de la Plata a Juan Ortiz de Zárate, 120, 123. (Fue enviado a Lima para descubrir y castigar a los autores de la muerte del virrey D. Diego de Zúñiga, más conocido en la historia del Perú bajo el nombre de *Conde de Nieva*. Pero nada pudo, o más bien, nada quiso averiguar. Su administración, aunque corta, se hizo memorable por varios sucesos importantes; a saber: la fundación de la ciudad de *Castro*, capital del archipiélago de Chiloé, el descubrimiento de las minas de azogue de Huancavélica, el de las

⁵ *Ensayo histórico*, tom. I, pág. 293.

islas de Salomón, etc. Alcedo, en su diccionario geográfico de América, ha incurrido en dos errores notables al hablar de estos hechos. Dice que la ciudad de *Castro* fue poblada en 1560 por disposición de D. Lope García de Castro, gobernador del Perú, y que las islas de Salomón fueron descubiertas por orden del marqués de Cañete, en 1567; reprendiendo al ex jesuita Coletto, que había atribuido este mérito al virrey Mendoza. Todas estas indicaciones son inexactas. El presidente Castro no pudo mandar que se poblase la ciudad de este nombre en 1560, puesto que solo entró a administrar el Perú el 22 de setiembre de 1564; y si las islas de Salomón fueron descubiertas, como es indudable, en 1567, no pueden haberlo sido por orden del marqués de Cañete, que dejó de existir en 1561. Por último, sustituir al virrey Mendoza el marqués de Cañete, sin entrar en ninguna explicación, podría hacer creer que de un solo individuo se han hecho dos: porque el *marqués de Cañete* se llamada D. *Andrés Hurtado de Mendoza*), 251, 256.

García (*Ruiz*). Capitán de la expedición de Gaboto; vuelve a Buenos Aires, de la isla de Santa Catalina donde se había establecido, 38. Es encargado por Irala de pedir un gobernador al presidente de la Gasca, 74. Vuelve a la Asunción, 79. 118, 176, 184.

Gasca (*El licenciado Pedro de la*). Virrey del Perú, natural del Barco de Ávila, en la provincia de Salamanca; derrota y toma prisionero a Gonzalo Pizarro en Xaqui-xaguana; admite la solicitud de la gente de Irala, y les da por gobernador a Centeno, 74, 79, y 80. (Después que Gonzalo Pizarro deshizo y mató al virrey Blasco Núñez de Vela en la batalla de *Iñaquito*, el Perú se hallaba sustraído de hecho de la dependencia de la metrópoli, y podía su ejemplo ser imitado por las demás colonias. El peligro era inminente, el crimen espantoso, y convenía concentrar prontamente en manos hábiles todos los elementos de represión, dándoles la mayor latitud y energía posibles. Esta difícil misión se confió a

un presbítero e inquisidor, investiéndole de poderes amplísimos para desempeñarla. Entonces el carácter sacerdotal no era un estorbo para esta clase de servicios, y mucho menos en España, donde se había visto a un arzobispo pelear en Tarifa, y conducir las operaciones del sitio de Algesiras. El licenciado de la Gasca dirigió con tanto acierto los movimientos de su ejército, que derrotó a Pizarro en la batalla de Sacsahuana, cerca del Cuzco, el día 9 de abril de 1548. Pero, olvidándose de la mansedumbre de un ministro del altar, y armándose de toda la severidad de un guerrero, hizo ejecutar a Pizarro, derribar todos sus palacios en Lima y en el Cuzco, azotar, ahorcar y descuartizar a muchos de sus partidarios, y entre ellos a su maestro general de campo Carbajal, que entregó al verdugo en la decrepita edad de 84 años! Por estos arbitrios, logró tranquilizar el Perú, y alcanzó el episcopado. Entre estas memorias de sangre, dejó una mucho más honorífica para él en la ciudad de la Paz, de que fue el fundador. Después de haber ocupado por poco tiempo el obispado de Palencia, pasó al de Sigüenza, donde murió el 20 de noviembre de 1567. Gobernó el Perú desde el año 1546 hasta enero de 1550, y fue reemplazado por D. Antonio de Mendoza, que se hallaba gobernando en Méjico. Agustín de Zárate, testigo presencial de los acontecimientos de la conquista del Perú, que refiere, dice en el capítulo 10 del libro VII de su historia, que poco después de la batalla de Sacsahuana "llegaron a la villa de la Plata 150 españoles, que venían con Domingo de Irala del Río de la Plata, y subieron tanto por él hasta que llegaron al descubrimiento de Diego de Rojas, y de allí determinaron ir al Perú para pedir gobernador al presidente." Esta relación es inexacta. Irala no pudo haber ido al Perú, desde que sus compañeros le eligieron provisoriamente gobernador en la Asunción, cansados de aguardar más tiempo la contestación del presidente de la Gasca), 176, 184, 186.

Gigantes (*Puerto o Bahía de los*). En la costa Patagónica, 4.

(Este puerto no es otra cosa que la Bahía de San Julián, donde la gente de Magallanes pretendió haber visto indios de una estatura extraordinaria. En el orden en que el autor describe la costa, este puerto debe preceder al Cabo de Santa Úrsula, que él pone equivocadamente en los 53°: y es evidente que no ha podido tener en vista el Puerto de la *Gente Grande* de Pedro Sarmiento, que en algunos mapas lleva también el nombre de *Puerto de los Gigantes*; porque este último queda en los 53° 40' según los cálculos del mismo Sarmiento, y por consiguiente más al sur del Cabo de Santa Úrsula o de las Vírgenes, que es lo mismo. Alcedo dice que el Puerto de los Gigantes de Sarmiento se halla en la costa patagónica, en el Estrecho de Magallanes. No sabemos lo que quiere decir con esto: porque, aunque se dé el nombre de costa patagónica al lado septentrional del Estrecho, no deja de ser inexacta la indicación de Alcedo; hallándose el Puerto de los Gigantes de Sarmiento precisamente en el lado opuesto), 64.

Gigantes. Magallanes, los vió en la costa patagónica. Uno de ellos tenía de 13 a 15 pies de alto, 3. (Esta es la primera vez que se habla de la estatura colosal de los patagones, cuya tradición se ha perpetuado hasta nuestros días. Casi todos los viajeros que han visitado las tierras magallánicas, empeñados en acreditar la existencia de los gigantes, nos han dado prolijas descripciones de ellos. El primero que habló de gigantes en América, fue Vespucio, que dijo haberlos visto en la isla de Curaçao, de donde vino el primer nombre de *isla de los Gigantes*. Los tascaltecas pretendían que su territorio había sido habitado por gigantes, y entre los ricos despojos del imperio de Montezuma que envió Cortés a España, se hallaban unos huesos de gigantes, desenterrados en Cuioacán. También se conservaba en Yucatán la tradición de una raza de gigantes, y en el pueblo de Maní se sacó de una tumba de piedra viva un cuerpo de extrema grandeza, de cuya boca arrancaron una muela que

pesaba libra y media. En la tierra de Chicora, al norte de México, todos eran gigantes: y preguntada la reina ¿cómo crecían tanto sus hijos? contestó que les daba a comer *morcillas rellenas de yerbas encantadas*! Otros dijeron que les *estiraban los huesos* cuando niños, y que después de ablandados con ciertas yerbas cocidas, volvían a estirarlos. Pero ninguna parte de América puede competir con el Río de la Plata en estas tradiciones de gigantes. De aquí salieron en balsas de junco los que fueron a establecerse en Manta, donde cavaron aquellos profundísimos pozos en peña viva, que forman aun la admiración de los viajeros. Dotados de una fuerza digestiva proporcionada a su cuerpo, agotaron muy pronto todos los víveres del país, y como eran antropófagos, empezaron a echar mano de la población, cuando por fortuna una lluvia de fuego y un ángel exterminador acabaron con ellos, por el mismo motivo que causó la destrucción de Sodoma y Gomorra. Los huesos y las calaveras disformes que se descubren de tiempo en tiempo en aquella provincia, no dejan la menor duda sobre la existencia de estos monstruos; y un *caballero castellano* afirmó tener en su poder un *pedazo de muela que pesaba 14 onzas*. De un modo mucho más explícito y perentorio se han expresado los que han descripto los habitantes de Patagonia. El primero que los vio fue Magallanes, durante su estada en la Bahía de San Julián, y les parecieron alcanzar a diez u once palmos. Otros descubrió Sarmiento en dos puntos del Estrecho; el uno cerca de la Bahía de San Simón, en una isla que llamó *Isla de la Gente*, y el otro en la Ensenada de la *Gente Grande*. Estos descubrimientos pertenecen al año de 1580. Siguen los de Cavendish, o más bien Candish, que en 1587 vio huellas humanas impresas en la arena, de 18 pulgadas de largo; de donde inferió que esta gente tendría cuando menos cinco codos y medio. En la relación del viaje de Van Noort, en 1598, se habló de un pueblo de diez o doce pies de alto, que habitaba cerca del Estrecho, y esta

aserción fue confirmada por el holandés de Weert, que lo atravesó el mismo año. Desde esta época empiezan a disminuir las proporciones de los patagones. Los que vio Spilbergen en 1614, Narborough en 1670, Frezier en 1714 y Shervock en 1719, no excedían de 9 a 10 pies; y con los *recortes* que les hicieron después, Byron en 1764, Wallis y Carteret en 1766, y Bougainville en 1767, quedaron reducidos a solo seis pies y unas cuantas pulgadas, que era la medida ordinaria del famoso regimiento de granaderos del Grande Elector de Brandeburgo: y aun hay que rebajar más para hacerlos entrar en sus verdaderas proporciones. En cuanto a las demás tradiciones que hemos recordado al empezar este artículo, deben relegarse entre las mentiras y absurdidades de que abundan las historias contemporáneas de la conquista. Todos estos hechos extraordinarios son como el *rábano* y los *melones* de Ica, que deben tenerse por fabulosos, aunque invoquen en su favor el dicho de testigos oculares y de escribanos públicos. Dígase lo mismo de los cráneos y huesos de gigantes que se han hallado en el Carcarañal, y de la virtud atribuida a la tierra de Luján y de Tarija de acrecentar extraordinariamente los huesos de los cadáveres. De todas las mentiras forjadas por la ignorancia, ninguna es más torpe e impertinente que esta. Lo que podemos asegurar es, que la estatura ordinaria de las tribus indígenas de la costa patagónica, no solo no excede la de las razas conocidas, sino que muchas veces les es inferior), 62.

González (*Bartolomé*). Escribano público; legaliza una protesta contra Nuflo de Chaves, 105. (Este hecho ministra una prueba más de la contradicción que existía en el gobierno de entonces. Los gobernadores o adelantados tenían el derecho de vida y muerte sobre sus subalternos, pero éstos podían oponerse a sus voluntades, y hasta protestar por *ante escribanos* de sus resoluciones. El que se atreviese a desobedecer de este modo las órdenes de un general o almirante en un país constitucional, sería condenado al ca-

dalso, y en un gobierno despótico, este crimen de insubordinación se consumaba legalmente, y no faltaba quien se prestase a legalizarlo!), 226.

Goes (*Cipión y Vicente*). Hijos de un caballero portugués; introducen las primeras vacas y un toro en el Paraguay, 95. (V. *Gaete*), 210.

Gritería. La usan los indios en la pelea, 44. (Esta costumbre es general entre los indios, y se conserva aun en las tribus existentes. Los guaycurús, todos ellos *se golpean la boca*, y dan gritos descompasados durante la pelea y después del combate. En los pueblos civilizados, de los gritos inarticulados se pasó a las contraseñas o palabras capaces de infundir valor al soldado o de inspirarle confianza en la protección de algún personaje de su particular devoción. Esto prueba que las más de las veces las costumbres más caballerizas de las naciones modernas, no son más que modificaciones de los usos de los tiempos bárbaros), 127.

Gualachos. Indios del territorio de Santa Fe, 10. (Estos indios eran de origen guaraní, y en la primera época de la conquista quedaron ignorados en un rincón del Guayra, limítrofe de la provincia de San Vicente. Algunos de ellos aparecieron en las minas de fierro que los españoles empezaron a trabajar cerca del río Pequirí. El padre Montoya fue el primero que se atrevió a penetrar en sus bosques, donde fundó una pequeña reducción con el título de *Concepción*. Su inmediación a la frontera del Brasil los expuso muy temprano a los ataques de los mamalucos, y los obligó a buscar un abrigo fuera de la esfera de sus devastaciones. Fue entonces que pasaron a establecerse en la provincia de Santa Fe, donde la destrucción de los timbúes había dejado un gran vacío en un apís abundante), 74.

Guapá o Guapás, nombre que dan al Marañón los indios del distrito de Santa Cruz, y que quiere decir: *todo lo bebe*; para explicar que absorbe las aguas de un gran número de ríos, que bajan de las sierras del Perú y de la Nueva Grana-

da, 15, 74. Y Guapay o Guarapay, río a 20 leguas de la ciudad de San Lorenzo, en Santa Cruz de la Sierra, 17, 109. Los chiriguano destruyen una población, que los españoles habían fundado en sus orillas, a 40 leguas de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, 110. Los Samocosis están poblados en sus orillas, 119. (Pocos ríos tienen más nombres que el Guapay. A más de los que le da el autor, y que no son más que variaciones del mismo nombre, podrían añadirse los de *Río de la Plata*, *Chungurí* y *Río Grande*. Este último es el que lleva al empezar su curso [que es cuando menos lo merece, por ser muy angosto su lecho], y que cambia después en *Guapay*, en la altura de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; donde es ya considerable. Se equivoca Charlevoix cuando dice, que el Parapití se une con este río. El Parapití, llamado también río de San Miguel, Ubay y Condorillo, se dirige al Itenes, mientras que el Guapay es uno de los grandes influentes del Mamoré, al que lleva con sus aguas las del Piray y del Sara. La interpretación que hace el autor de este nombre es exacta. *Guapay* en el idioma quechua, quiere decir, *lo absorbe todo*), 81, 85, 175, 232, 234, 250.

Guaraní. Una de las naciones más grandes y belicosas del Nuevo Mundo. Había más de 20.000 en las orillas del Río Grande, 4. Donde se llamaban *Arachanes*; hablan el mismo idioma, y traen el cabello revuelto y encrespado por arriba. Es gente muy dispuesta y corpulenta, que está en continua guerra con los charrúas y los guayanás, 5. Más de 100.000 viven en las inmediaciones de la Laguna de los Patos; gente tratable y amiga de los españoles, *ibid.* Había muchos en la isla de Santa Catalina, *ibid.* Un trozo de ellos, que vive sobre el Uruguay, se llama *Tapes*, 7. Son los indios de más alta estatura, *ibid.* Se cuentan más de 200.000 desde el río Ubay (*Ibay*) hasta San Pablo; y más de 100.000 poblados sobre el río Atibajiba, 8. Los chiriguano del Perú descenden de los guaraníes del Río de la Plata, 11. Hay muchos

pueblos de guaraníes cerca de la Asunción; en este solo distrito se empadronaron y encomendaron 24.000 indios. Uno de sus caciques, llamado el Calabrés, 14. En algunos parajes se llaman Carios. Conquistán el territorio de los chiriguano y se establecen en él; destruyen más de 100.000 indios; empiezan por comerlos, y acaban por venderlos o reducirlos en servidumbre, 18. Poseen mucha vajilla de plata, que adquirieron en sus incursiones en el Perú; algunos de ellos tenían hasta 500 marcos, *ibid.* Su frontera está entre Angostura y La Candelaria, 37. Forman alianza con los españoles para atacar a los yapirús, 49. Su mayor pueblo en el río Atibajiba, se llama Abaparí, 55. Acompañan a Cabeza de Vaca en una expedición al Perú, 60. El río Itatín los separa de las demás naciones australes, 72. Antiguos enemigos de los tupís, que lo fueron de los españoles, 84. Se sublevan contra Irala y lo abandonan, 84. Su territorio más poblado es el de Atibajiba, 94. Los hace empadronar Irala, en un radio de 50 leguas, alrededor de la Asunción, y se encuentran 27.000; sin contar los del costado oeste, y de más lejos, por ser naciones bárbaras e indomables, 97, 98. Se reparten a 400 encomenderos, *ibid.* Los chiriguano pertenecen a esta nación, 103. Ibirapí y peritaguay, caciques de los guaraníes de Chiquito; gente indómita y feroz; se niegan a tratar con los españoles; y a los mensajeros que les mandan, los matan, despedazan y comen; inficionan las aguas y siembran por todo el campo púas y estacas emponzoñadas, 106. Pelean contra los indios, y en favor de los españoles, 113. Enemigos de los guaycurús, 117. Salen de las islas, que están cerca de Martín García, a celebrar la paz con Cáceres, 133. (Los límites de nuestro trabajo no permiten entrar en muchos pormenores sobre la nación guaraní. Su origen, sus costumbres, su idioma y la multiplicidad de sus tribus, ministran materiales copiosos para una obra, cuya falta se advierte en la historia de América. Sin tener la pretensión de llenar este vacío, diremos que a la llegada de los españoles,

los guaraníes se extendían desde el Atlántico hasta las fronteras del imperio de los incas; siguiendo en todas sus ramificaciones el curso de los grandes ríos que cruzan esta vasta porción del globo. Los timbúes, los agaces, los caracará, los payaguás, eran ramas del mismo tronco, y cuyo idioma hablaban los carios y arachanes en el Brasil; los chiquitos y chiriguano en el Perú. Todos los grados de barbarie y de incipiente sociabilidad, desde la vida salvaje, hasta donde alcanzaba su tosca inteligencia, se hallaban marcados en las varias fracciones de inmenso cuerpo, que se movía sin dirección y sin leyes. Antropófagos en algunos parajes, y labradores en otros, se sometían voluntariamente a la autoridad de sus caciques y al influjo de sus hechiceros. Las generaciones se reemplazaban sin perfeccionarse, rodando en un círculo oscuro de preocupaciones y miserias, por falta de leyes pródigas y de ejemplos ilustrados. Tan escasas eran sus ideas religiosas, que casi podría decirse no tenían ninguna. Sin embargo admitían dos principios, como los maniqueos, dando el nombre de *tupa* al bueno, y de *añang* al malo: y tal es el sentencioso laconismo de su lenguaje, que en estas dos palabras se hallaba cifrada toda su teogonía.¹ Más respeto tributaban al malo que al bueno, y en esta natural disposición de los ánimos fundaron los hechiceros su poder que era inmenso. Blasonaban de vaticinar lo futuro, y como los antiguos augures, indagaban con misteriosa curiosidad el vuelo de las aves, el canto de los pájaros y la insólita aparición de ciertos animales, que explicaban después a su antojo, abusando de la crédula superstición de sus devotos. Tenían una idea confusa de una grande inundación que había concluido con sus predecesores, de cuya catástrofe solo dos individuos lograron salvarse,

¹ Tupa se compone de la partícula admirativa tu, y de la interrogación pa: —“¡Ha! ¿Quién eres;?” y Añang, de año, yo corro, y de áng, alma—“Corro ó persigo las almas,” para significar el predominio del espíritu maligno sobre el hombre.

trepando encima de una palmera que los alimentó con sus frutos. Los misioneros, empeñados en incluir a los indios en la numerosa prosapia de Adán, hallaron en estas tradiciones un bosquejo del diluvio universal, y hasta del arca de Noé. El gobierno de los guaraníes era un cacicazgo hereditario en tiempo de paz, y una dictadura electiva en tiempo de guerra: en ambos casos obedecían ciegamente a sus jefes, por más tiránico que fuese su poder. En el interior de sus familias no reconocían más autoridad que la de sus padres, tan despótica y absoluta como la de sus caciques. El vínculo matrimonial, en que se enlazaban de un modo público y solemne, no era indisoluble, y podían infringirlo, tuviesen o no motivo para hacerlo. Lo que menos influía en estas resoluciones era la infidelidad de las mujeres, por la indiferencia con que miraban su prostitución. De la educación de los hijos no tomaban el menor cuidado, y lo dejaban crecer como los animales que criaban en sus chozas. Todas sus diversiones consistían en borracheras y bailes, que empezaban con algazaras, y acababan en sangre. Una fuerte fermentación de maíz o de miel, era su bebida predilecta, de la que tomaban hasta caer en demencia. Entonces echaban mano de sus dardos y los apuntaban despiadadamente al pecho de sus mejores amigos y compañeros. No eran nómades, y sin embargo, si no son falaces sus historias, habían emprendido conquistas lejanas, sin más medios de conducción que sus canoas, sin más armas que sus arcos y macanas. Se gloriaban de no haber sobrellevado ningún yugo extranjero; y cuando se encorvaron bajo el de los españoles creyeron servir a aliados, sin prever que trabajaban para sus amos. En este estado los hallaron los jesuitas, cuando hicieron su primer ensayo de colonias monásticas. Distribuidos en varias reducciones, los guaraníes se transformaron en un pueblo de levitas, destinados al servicio de los templos, que eran ricos y elegantes. Un cura y un vicario ambos jesuitas, dirigían las faenas de estas familias de neó-

fitos, que vivían en la más completa dependencia de sus doctrineros. No sin razón se dio a este plantel de poblaciones el nombre de *reino jesuítico*, de cuyas ventajas y defectos prescindimos tratar por ahora. Lo que no admite duda es, que este régimen monacal ahogó todo germen de actividad en una nación joven a quien un siglo y medio de aprendizaje no pudo hacer salir de la infancia, ni elevar a la dignidad de hombres. No era un pueblo el que presidían los jesuitas, sino un noviciado, donde el trabajo y el rezo; la comida y el ayuno; la diversión y la penitencia, tenían sus horas fijas y sus normas establecidas. Nadie se levantaba cuando quería; nadie se recostaba cuando lo necesitaba, y en estos actos inocentes de la vida, todos, sin la menor excepción, tenían que obrar como autómatas, y someterse a las prácticas del claustro. Con todo, no puede negarse a los misioneros el mérito de haber desplegado un celo verdaderamente apostólico a pro de los indios, arrancándolos del furor de los conquistadores y de la insaciable codicia de los encomenderos. En esos asilos de paz que abrieron al lado de los campos ensangrentados del Nuevo Mundo, las melodías religiosas acallaron los últimos suspiros de los moribundos, y los hábitos de una vida arreglada e inocente enervaron a un pueblo, que aun pudo haber vengado sus ultrajes y sostenido sus derechos. Casi todos los que han investigado la etimología del nombre *guaraní*, lo han mirado como una corrupción de la palabra *guariní*, que en este idioma significa "guerra". Pero nosotros preferimos la siguiente interpretación: *gua*, pintura; *ra*, manchado; *ni*, señal del plural: *guaraní*, "los manchados de pintura, o los que se pintan"; aludiendo a la costumbre de estos pueblos de pintarse el cuerpo), 65, 66, 69, 71, 75, 80, 86, 119, 137, 145, 153, 173, 192, 193, 209, 214, 215, 223, 228, 239, 246, 273.

Guarapay. V. *Guapay*.

Guarapayos. Indios de la Candelaria; son los más traidores e inconstantes, 38. Están poblados cerca del puerto de

San Fernando y sobre el río Aracay, 43, 61. (Una de las más pequeñas tribus del Paraguay, establecida en un paraje cenagoso, al sur de los Xarayes. En el día son más conocidos bajo el nombre de *guachís* que les dan sus vecinos los mba-yás; y que expresa con más propiedad la naturaleza del país que habitan: porque *gua* quiere decir “paso”, y *chí*, “resbaladizo”. Su primer nombre le fue dado por los españoles, por el mucho guarapo que estos indios sacaban de la fruta del algarrobo, tan abundante en su territorio. El P. Charlevoix los llama *guararapos* y *guararopos*; Azara, *guasarapos* y *guasaropos*, y nuestro autor usa indistintamente las voces de *guajarapos* y *guarapayos*. De todos estos nombres, el último nos parece más correcto), 119, 16, 154.

Guajarapos (*Sierra de*). La reconoce Nuflo Chaves, 102. V. *Guarapayos*, 222.

Guajarapos. Puerto y frontera del río Aracay, en la provincia de Itatín, 119. V. *Guarapayos*, 249.

Guatos. Indios canoeros de la Laguna de Aracay, 102. Están sobre el río Aracay, 61. (Estos indios en tiempo de la conquista vivían cerca de la isla de los Orejones, y no eran tan pocos como lo supone Azara. En el día se hallan repartidos en varias tribus, fronterizas de los establecimientos del Brasil en Cuyabá, del lado opuesto al que les asigna Azara en sus mapas. Son grandes nadadores, viven de la pesca, y tienen un gran número de canoas, en que recorren continuamente el río Paraguay; de donde le viene el nombre de *guatos*, que en el idioma guaraní, quiere decir “gente que anda”, o como se dice vulgarmente entre nosotros, *paseandera*; del verbo *gusta*, que es andar).

Guayanás. Indios de tierra adentro; están en continua guerra con los arachanes. Nombre que se da a todos los que no son guaraníes, y que no tienen nombre propio, 5. Viven en las orillas del Uruguay, 7. (Nombre genérico de las hor-

* En el original dice guajarápos.

das salvajes, que vivían aisladas, sin relación ni dependencia de las tribus organizadas. Se hallaban divididos en trozos hacia la frontera de la provincia de San Pablo; cerca del río Guayraî, al este del Uruguay; y también en las inmediaciones del Paraná, más arriba del pueblo de *Corpus*. Fueron los primeros pobladores de la ciudad de San Pablo. Llamados por los jesuitas, que la fundaron en 1552, y conducidos por el cacique Tebireça, dejaron sus chozas en las márgenes del río *Piratinin* para establecerse en la nueva colonia, que por este motivo tomó el nombre de *San Pablo de Piratininga*. Con estos indios se unieron los europeos, a quienes llamaban *emboabas*, porque traían las piernas cubiertas, como las aves de este nombre que las tienen emplumadas; y de esta alianza salieron los *mamalucos*, que fueron el azote de todos sus vecinos. La voz *Guayanás* expresa con propiedad el concepto que tenían formados los guaraníes de estos indios; porque se compone de *guay*, mozos, y de *ânás*, salvajes: "gente salvaje"), 154, 222.

Gaycurús. Indios belicosos del Paraguay, 11. Pelean contra los indios a favor de los españoles, 113. Gente guerrera, enemiga de los guaraníes, 117. (Tribus indómita del Chaco, cuyas irrupciones en los estados limítrofes han sido siempre acompañadas de sangre y de luto. Es imposible deslindar con precisión los límites de su territorio: sin embargo se puede señalar como centro de sus hordas el gran Delta formado por el Pilcomayo, antes de desembocar en el río Paraguay, que cruzan en sus canoas para llevar sus pieles, y a veces vender sus cautivos en los mercados vecinos: los segundos viven retirados en los bosques, en un estado de completa barbarie. Bajo la denominación de Guaycurús comprendían los españoles varias tribus del Chaco: los abipones, los tobas, los mocobís, los lenguas, etc., ninguna de las cuales pertenece realmente a la que describimos, y cuyas ramificaciones son las siguientes:

1. *Guetiadegodís*. Los montañeses.

2. *Cadiguegodís*. Los del río Cadigué.
3. *Lichagotegodeguís*. Los de la tierra encarnada.
4. *Apachodeguís*. Los del avestruz.
5. *Eyibegodeguís*. Los del norte, o *Encagás*. Los escondidos.
6. *Gotocogueodeguís*. Los del cañaveral.

De todas estas fracciones se componía la nación que los guaraníes llamaban *Guacurús*, y que ellos en su particular idioma titulaban *Egiguayeguí*, o "habitantes de los palmares". Estos nombres pueden servir a dar alguna idea de la calidad del suelo que ocupan, y del que poseemos muy pocas noticias. Más circunstancias son las de sus habitantes. Su traje es el de la naturaleza, al que favorece la templanza del clima; y los colores con que se pintan denotan los rangos que sólo se fundan en la edad. El color negro es el distintivo de la pubertad; el encarnado, de la adolescencia, y la mezcla de todos sirve a distinguir los jefes y ancianos. Acostumbran también raerse los cabellos en varios modos, pelarse las cejas y los párpados, agujerearse las orejas, las narices y los labios, para introducir en ellos cuerpos extraños, que producen un efecto contrario al que esperan. No tienen más oficio que el de las armas, ni más ambición que la de asolar a sus vecinos. Obedecen a sus caciques, cuya autoridad es ilimitada, aunque vivan a la par de sus súbditos, y sin más distinción que la de ocupar el centro de las tolderías. La admisión a la milicia tiene sus pruebas, unas dolorosas, otras ridículas, y todas indispensables para adquirir el derecho de cargar armas. Las familias se forman y se deshacen a voluntad de los cónyuges: sin embargo, la poligamia es ilícita y el concubinato proscrito. La mujer, que concibe frutos ilegítimos de padres desconocidos, los ahoga en su seno, o los destruye luego que nacen. Esta costumbre ha hecho creer a un viajero, que el aborto y el infanticidio eran generales entre los *Guaycurús*, y que las mujeres mataban a sus hijos, ahorrando solamente la vida *del último*: lo que había redu-

cido esta nación, en otros tiempos numerosísima, *ja un solo individuo de seis pies y siete pulgadas, casado con tres mujeres!*¹ ... Es excusado impugnar semejantes aserciones, que hubiéramos deseado no hallar en la obra de Azara. La suerte de las mujeres es de las más desgraciadas. A más de los cuidados domésticos que gravitan exclusivamente sobre ellas, acompañan a los hombres en sus expediciones, y participan de sus peligros y padecimientos. Sus únicas diversiones son las borracheras, a que se entregan el día que empiezan a caminar sus hijos, en las fiestas del plenilunio, y en las que celebran para solemnizar sus victorias. Entonces sacuden con gran ruido las esteras de sus habitaciones; luchan con las macanas, y al ejercicio del pugilato suceden las corridas, acabando todo en sus acostumbradas borracheras. Los PP. Lozano, Charlevoix y Guevara, que son los únicos escritores que han tratado de las costumbres de los Guaycurús, han atribuído esta fiesta del novilunio, casi general entre las tribus salvajes de América, a *la reaparición o vuelta de las cabrillas*, que algunos de ellos confunden con las Pleyadas. Esto es hablar de astronomía como Sancho cuando daba cuenta de las *cabrillas*, que había visto brincar, subiendo en ancas de *Clavileño*. En primer lugar las *cabrillas no vuelven*, porque nunca desaparecen, y si fuese cierto que los Guaycurús celebran su vuelta, debería suponérseles en fiesta todo el año. Por otra parte el culto de las estrellas no corresponde a pueblos bárbaros, que sólo se fijan en los dos astros mayores, ni es probable que los Guaycurús tendiesen la vista a las *pleyadas*, constelación formada de nebulosas, que se presentan en el cielo como una mancha, y que sólo pueden llamar la atención de un astrónomo. Tampoco podemos admitir la única excusa que queda a favor de estos escritores, de haber tomado la palabra *cabrillas* en el sentido que parece

¹ *Viajes á la América Meridional*. Tom. II, pág. 146.

darle el diccionario de la academia española: porque aunque indicase a *Orion*, no puede decirse con propiedad que esta constelación *vuelve* y *reaparece*, hallándose en el mismo caso de las pleyadas, que nunca dejan de brillar en el horizonte. En la muerte de sus caciques se condenan a rígidas abstinencias, y dejan de pintarse el cuerpo, cuya limpieza miran como la mayor señal de luto. Cubren las tumbas con esteras, y adornan los cadáveres con abalorios, de los que se desprenden gustosos, aunque los hayan adquirido a gran precio. Ningún sentimiento religioso abrigan en sus corazones, tan ajenos de estas ideas como de todo acto de humanidad. El nombre que les dieron los guaraníes, quiere decir "gente sarnosa", (*guay* mozo, y *curús*, sarna) no porque estén sujetos a esta enfermedad, sino por la costumbre que tienen de embarrarse con ocre, que dan a su epidermis la apariencia de una escabie). 76, 239, 246.

Guayra. Sus campos corren y confinan con el río de la Plata, 6. Así llamado del nombre de un cacique, 8. Sus habitantes piden auxilio a los españoles contra los tupís, 86. Irala manda fundar un pueblo en esta provincia, 101. Su territorio produce azúcar, algodón, vino, cera, 102. Sus habitantes tienen telares, y hacen tejidos de algodón, *ibid.* Es escala y pasaje del camino del Brasil, *ibid.* Melgarejo empadrona en esta provincia a 40.000 indios, que reparte entre 60 encomenderos, 102. (Vasto e inculto territorio entre las provincias meridionales del Brasil y el Paraguay, y tan poco conocido que no es posible demarcar sus límites: pero es un error del autor haberlos extendido hasta el río de la Plata; siendo inmensa la distancia que los separa de sus orillas. El que primero transitó por estos campos fue Cabeza de Vaca, que les nombró *provincia de Vera*, en honor de su abuelo, Pedro de Vera, conquistador de las Canarias: los halló tan poblados, como ahora son yermos por las continuas incursiones de los *paulistas*, o *mamalucos*. Los jesuitas, a quienes los españoles entregaron esta provincia, sin

fuerzas para defenderla, tuvieron que desampararla, y aislarse al otro lado del Paraná, a donde no dejó de molestarlos esa horda de forajidos. Desde entonces no se ha oído hablar más del Guayra, cuyo nombre reproducen materialmente los mapas modernos. El desprecio de los historiadores españoles por la nación guaraní hizo perder de vista su cuna, que bien examinada podría arrojar alguna luz sobre la historia antigua de América. El Guayra es una página doblada de sus anales, y aguarda una mano hábil y diligente que la despliegue. La cuestión, tan poco adelantada del origen de los indios del Nuevo Mundo, encontraría tal vez en las memorias de esta nación, sobre todo en el carácter original de su idioma, nuevos datos para resolverla con acierto. Pero sus puntos de arranque no deben buscarse por el lado occidental, sino por el oriental, donde subsisten aún los vestigios de su tránsito, desde el Atlántico a los bosques del Guayra. Guiados por el Iguazú, el Ibay, el Paranapané, el Añembí, llegaron los guaraníes al Paraná, y avanzando siempre al oeste, se encontraron con otro río que los detuvo con la rapidez de su corriente, o más bien con las poblaciones salvajes que les presentó en la otra orilla. Este río es el Paraguay, que puede considerarse como la gran línea de demarcación entre las razas orientales y las occidentales enteramente distintas en sus facciones, costumbres, tradiciones e idiomas, y sin más punto de contacto que el que formó la conquista. Advertimos la insuficiencia de estas indicaciones para fundar un sistema; pero tal vez estas conjeturas abran un nuevo campo a las investigaciones de los sabios—. El nombre de Guayra corresponde a lo que los franceses dicen *pépinrière d'hommes*: Guay, mozos o gente, y *ra* lugar donde abundan; esto es, "país populoso"). 67, 70, 196, 219, 221.

Guetaria. Ciudad en la provincia de Guipuzcoa; patria de Sebastián Cano, 3. 63.

Guinea. Los portugueses explotaban sus minas, 1. (Región

poco conocida del África, en la zona tórrida, y donde los europeos tienen sus factorías). 59.

Guilgorigota. Llanos en el Perú, 109. (Nombre antiguo de los campos que se nombraron después *Llanos de Manso*, entre la provincia de Chiquitos y la frontera del Chaco. Los atraviesa el Pilcomayo, y están poblados por los tobas. Esta voz guilgorigota pertenece probablemente a su idioma, que es poco conocido, aunque los jesuitas hubiesen formado un diccionario de sus términos más usuales. 232.

Guzmán (*Rui Díaz de*). Abuelo del autor; vecino de Xérez de la Frontera. *Dedic.*

Guzmán (*Alonso Riquelme de*). Padre del autor; fue paje y secretario del duque de Medina Sidonia; pasa a América en 1540; acompaña a Cabeza de Vaca, de quien era sobrino; casa con la hija de Irala. *Dedic.*, 54, 80.* Sale a escarmentar a los habitantes de Tabaré, 57. Pelea con denuedo; hace construir torreones con ruedas para atacarlos en sus fuertes, 58. Los toma de asalto, 59. Obtiene una victoria señalada sobre ellos, 60. Tira una puñalada a Felipe de Cáceres, 64. Es preso por orden de Irala, 60. Sale para España a dar cuenta de la elección de Abreu; y es sorprendido por una tormenta cerca de Maldonado, 78. Desampara el buque, sale a tierra y se defiende contra los charrúas, *ibid.* Vuelve a la Asunción, *ibid.* Va a reconocer el puerto de San Juan en el Uruguay, y hace desalojar a los españoles, 35. Es nombrado alguacil mayor de la provincia del Paraguay, 98. Sale a castigar a los agaces, 111. Se presenta para reemplazar en el gobierno del Paraguay a Gonzalo de Mendoza, *ibid.* Sale a batir a los indios, 113. Manda un cuerpo de caballería a las órdenes de Vergara, 114. Va al socorro de Melgarejo en Guayra; pelea y derrota a los indios, 116. Vuelve a la Asunción; es nombrado gobernador del Guayra, 117. Va a ocupar este destino, 119. Es preso por

* En el original no existe ninguna referencia en la página indicada.

su gente, 129. Regresa a la Asunción; es atacado por los indios; pelea con seis de ellos y los desbarata, 130. Vuelve a su destino, 131. No es reconocido por Melgarejo, que le obliga a entregarle sus despachos. Lo desarman, y lo llevan preso con dos barras de grillos, en una hamaca; permanece en arresto por más de un año, 132. Recobra su libertad, y es reconocido por teniente de gobernador y justicia mayor en Guayra, 137. Muere al cabo de 50 años de su llegada a América. *Dedic.* 143, 148, 150, 151, 153, 159, 165, 182, 183, 195, 215, 236, 237, 240, 241, 244, 246.

Guzmán (*Rui Díaz de*). Hijo primogénito de Riquelme, y autor de esta historia. Sirve en la milicia desde su puericia; conversa con los antiguos conquistadores y personas de crédito, para prepararse a escribir su historia. *Prólogo.* Dedic su obra al duque de Medina Sidonia. *Dedicatoria.* Sube hasta donde el Paraná Ibabuy se divide en brazos, cerca de la frontera del Brasil, 9. Conoce personalmente al hijo de Alejos García; el único que se salvó de la matanza en que pereció su padre, 16. Vio a la Maldonado, 39. Indica las causas de la despoblación de América, después que vino en poder de los españoles; y deplora los efectos de su tiranía, 110. (A las pocas noticias, que hemos dado de este escritor en nuestro discurso preliminar, pueden agregarse otras que hacen más interesante su memoria. Es más que probable que fue uno de los sesenta individuos que concurrieron con Garay a la fundación de Buenos Aires, en 1580. Lo que nos induce a creerlo es, que cuando el gobernador Hernando Arias Saavedra demarcó el primer égido de esta ciudad, en 1608, puso el mojón del sud en la punta de la zanja de la cuadra de Rui Díaz de Guzmán, que distaba de la casa del Cabildo, doce cuadras de a 151 varas. En una época tan inmediata a la fundación de la ciudad, no es creíble que hubiese traspaso en las propiedades; sobre todo en las que no estaban en el centro de la población; como sucedía con la cuadra de Guzmán que

era la última. Esta consideración es más que suficiente para comprender en el número de los que ocuparon los primeros solares de la nueva ciudad, (que fueron sus fundadores) al autor de la Argentina. La cuadra que le fue asignada es la duodécima de la calle de la Universidad, empezando por la esquina de la calle de la Plata. En otro padrón, en que se registra el reparto hecho por el Cabildo, el 2 de noviembre de 1602, de varias cuadras inmediatas al pueblo se halla también el nombre del *capitán Rui Díaz de Guzmán*, a quien se hizo merced de dos cuadras sobre la barranca, y linderas con la de la *Aduana*. Si hubiese un plan exacto de la antigua traza de la ciudad, sería fácil reconocer estos sitios: pero el que se publicó por la *Imprenta de la Independencia* en 1822 ó 23, no suministra datos suficientes para determinarlos. Puede, pues, la ciudad de Buenos Aires, gloriarse de haber tenido por su fundador y vecino al primer historiador de estas provincias. Otro mérito de Guzmán es el haber reedificado la ciudad de Santiago de Xérez, sobre una loma que domina al río Mbotetey, tributario del Paraguay; en el mismo sitio donde en 1579 la había fundado Rui Díaz de Melgarejo por orden de Garay. Tenemos que aclarar una duda a que podría dar lugar un concepto de nuestro discurso preliminar, cuando sobre el dicho de otros escritores, hemos observado: "que de la historia de Guzmán ningún conocimiento se tenía en España". Para ser más exactos exceptuaremos de este anatema al editor de la *Biblioteca Oriental y Occidental* de Antonio de León Pinelo, que en las adiciones a esta obra (*Apend. II, tít. 10*) registró la *Argentina de Guzmán*, refiriéndose al testimonio del P. Lozano, que la citaba en su "Historia (*manuscrita entonces*) de la Compañía de Jesús, en la provincia del Paraguay". Pero este mismo modo de anunciarla prueba que los hombres más diligentes, y que habían hecho un estudio especial de la historia de América, ninguna idea tenían de la de Guzmán). 71, 84, 121, 234.

Guzmán (*Hernando Vera de*). Sobrino y heredero de Cabeza de Vaca, acusa ante la audiencia de Charcas a los autores del complot contra su tío, 122. 255.

Guzmán (*Pedro Ramiro*). Natural de Sevilla; viene con D. Pedro de Mendoza, 31. Sale a escarmentar a los querandíes, 33. Queda muerto en el campo, 34. 107, 110, 112.

H

Hechiceros. Unos de ellos, llamado Cutiguará, mueve a los indios de Guayra contra los españoles, 100. (V. *Cutiguará*). 218.

Henrique VII. Rey de Inglaterra, manda a Sebastián Gaboto a descubrir el banco de Terranueva, o los Bacallaos, 18. 87.

Heredia (*Diego*) de Versocana. Prende a su jefe, Francisco de Aguirre; usurpa la autoridad real en Santiago y Tucumán; funda la ciudad de Esteco; es preso por el lugarteniente de Aguirre, sentenciado y ejecutado, 121. (De dos individuos, Diego de Heredia, y Juan Versocana, el autor ha hecho uno solo. Fueron los principales caudillos del complot urdido contra Aguirre, y el pretexto de que se valieron para usurpar el mando, fue el no haber querido este gobernador emprender una expedición a los Césares. Por este crimen, le enviaron cargado de grillos a la Audiencia de Charcas. Pero no pasó mucho que Gaspar de Medina, lugarteniente de Aguirre, secundado por otros jefes de Tucumán y Santiago, prendió a los rebeldes, y los entregó al verdugo). 253.

Heredia (*Pedro*). Acompaña a Diego de Rojas a Tucumán, 69. Mata a Francisco de Mendoza, y vuelve al Perú, 72. 168, 172.

Hermanas. (V. *Isla de las dos Hermanas*).

Hibay. V. Ubal.

Hieruquisaba,* o Yeruquizaba.** Paraje ocupado por los indios del Paraguay, antes de llegar al puerto de San Fernando, 17, 61. (Esta población estaba establecida más de 50 leguas arriba del sitio donde se fundó después la ciudad de la Asunción. Es tribu poco conocida, y cuyo nombre, en los dos modos adoptados por el autor, está equivocado. Para que fuera correcto debería escribirse *Yeroquiçaba*, cuya significación es "lugar donde se baila". *Yeroquí*, baile, y *çaba*, "donde se acostumbra hacer alguna cosa"). 85, 154. Homes Payaguá; (*Francisco*). Dean de la iglesia de la Asunción, 96. 212.

Humaredas. Sirven de señales a los indios, 90, 95. (Las humaredas y los fuegos de que hemos tratado en otros artículos, servían a los indios para comunicarse con prontitud los avisos en tiempo de guerra. Esta costumbre se hallaba también establecida entre los peruanos en tiempo de los Incas; y al modo como la describe Garcilaso,¹ se ve que estaban más adelantados que los europeos en estos medios rápidos de comunicación. "Tenían, dice este escritor, otra manera de dar aviso, y era, haciendo *humadas de día*, y *llamaradas de noche*: para lo cual los chasquis tenían siempre listo el fuego y los hachos, y velaban perpetuamente de noche y de día por su rueda, para estar apercebidos de cualquier suceso que se ofreciese. Esta manera de aviso por los fuegos, era solamente cuando había levantamiento, y rebelión de reino o provincia grande, y hacíaase para que el Inca lo supiese dentro de *dos o tres horas*, cuando mucho, aunque fuese de *quinientas o seiscientas leguas* de la corte". No creemos que sean más prontas las comunicaciones telegráficas en nuestros días). 202, 211.

Hurtado (*Sebastián*). Marido de Lucía Miranda, 22. Se en-

* En el original dice Jeruquisaba.

** En el original dice Hieruquizaba.

¹ *Comentarios Reales*. Lib. VI, Cap. 7.

trega a los indios, para no vivir lejos de su mujer, 24. Muere asaetado por orden de Siripo, 25. 92, 96, 97, 98.

I

Ibirapí. Nombre de un cacique guaraní de Chiquito, 166.

(Es voz compuesta de *ibirá*, palo, o garrote, y *pí*, picar, o apretar: esto es, el que "aprieta con su garrote". Azara, que a pesar de haber residido algunos años en el Paraguay, se manifiesta muy escaso en el conocimiento de aquel idioma, dice que *ibirá* es la pita¹, siendo el nombre genérico de toda clase de palo o árbol: y si se da al *agave*, o pita, no es por la planta, sino por el vástago o palo que brota de su centro, y que se parece a un garrote). 228.

Ibitirucuy. Indios del Paraguay reducidos por Irala, 49. (Tribu que vivía en las sierras, al norte del río Monday, y que figura muy poco en la historia de la conquista. La voz *ibitirucú*, dando una pronunciación narigal a todas las *í*, en el idioma guaraní quiere decir "sierra"; al que se ha agregado *í*, que corresponde a la preposición *en*, para decir "gente que vive en la sierra"). 137.

Ibitirucú. Sierra del Paraguay, 56. (Si hubiesen tenido conocimiento del idioma guaraní los que en el siglo anterior se ocuparon tanto de la formación de un lenguaje filosófico, se hubieran ahorrado muchas tareas, y tal vez lo hubieran adoptado por bases de sus trabajos. Cuando se descompone uno de sus polisílabos, se halla casi siempre una definición exacta del objeto que indica. Sirva de ejemplo la palabra *ibitirucú*, sierra o cordillera, que se compone de *ibitú*, viento; *ru* estar, y *cu* detener: *ibiturucú*, "lo que está deteniendo el viento".

¹ *Voyages á l'Amérique Méridionale*. Tom. I, pág. 156.

Ibitiruzá. Tierra de indios en el Paraguay, 78. (Así se lee en casi todos los manuscritos que hemos cotejado: pero es un error, debiendo escribirse como los nombres que acabamos de explicar). 146.

Idolo Descripción del que adoraban los indios, 62. (V. *Culebras*). 156.

Igua. Bahía a 24 leguas de San Vicente, en la costa del Brasil, 26. (No es Iguá, sino *Iguapé*, paraje que está entre la Cananea y San Vicente, en el remate de una laguna. Lo que el autor llama bahía no es más que un brazo de mar, que entra por la barra peligrosísima de Icapara, por el lado de Iguapé, y sale por la barra de la Cananea, que forma su boca meridional. Al norte de la primera, desemboca el río Asunguy, más conocido con el nombre de Iguapé. Es voz genuina del idioma guaraní; lo que, a falta de otras pruebas, serviría para demostrar que en tiempos remotos las costas del Brasil, al sur de su capital, fueron ocupadas por esa nación. *I*, es agua, *gua* círculo y *pé* camino; y por consiguiente *Iguapé* es "camino que conduce a un círculo de aguas, esto es, una bahía"). 99.

Iguazú, o río Grande. Nace a espaldas de la Cananea; corre 200 leguas; entra en el Paraná, 7. Tiene una grande corriente: la atraviesa tres veces Cabeza de Vaca, 55. (Río caudaloso del Guayra, formado por las aguas que dimanar de la cordillera de San Vicente. Corre con una rapidez extraordinaria, hasta encontrarse con el Paraná, en un punto donde fundaron los jesuitas la reducción de Santa María la Mayor. Forma varios saltos: uno entre otros a cerca de tres leguas del punto de su confluencia, con más de cien brazas de ancho, y de 170 pies de elevación. Estas continuas caídas, que mantienen en una grande agitación a las aguas, estorban también su navegación. Sus márgenes están cubiertas de bosques, y en otros tiempos fueron muy pobladas por los guaraníes, chovas, muños y chiquís: pero todos tuvieron que asilarse del otro lado del Paraná, para

ponerse al abrigo de las continuas y desastrosas invasiones de los mamalucos. *Iguasú*, en guaraní, quiere decir "río grande", con cuyo nombre se le suele designar en los mapas. Los portugueses lo llaman *río de Curitibá*, que en su idioma quiere decir "río de muchos pinales": (*curú*, pinal, y *tiba*, mucho)]. 69, 145.

Indulgencias. Se conceden a la iglesia de la Asunción, 90.

Inca. Manda fortificar las fronteras de Charcas, 16. Llamado por los españoles *Rey Blanco*, 19.

Inquisición. Manda prender al gobernador de Tucumán, 122. (Los escritores españoles han desplegado siempre mucho celo en defensa de las regalías de la corona; y los que más especialmente se han ocupado de los asuntos de América, han ponderado la extensión del poder real en materias eclesiásticas. ¡Entretanto la Inquisición, que se introdujo en el Nuevo Mundo *en ancas* de los que lo conquistaron, hacía prender a un gobernador que había sido rehabilitado por la Audiencia, y este acto escandaloso merecía la aprobación del virrey! ¡A cuántas consideraciones da lugar este hecho!).

Ipané. Provincia del Paraguay; se levanta contra los españoles, 57. (Este nombre le viene de dos ríos que la atraviesan, y ambos tributarios del río Paraguay; sin más distinción, que la que corresponde al volumen de sus aguas: *Ipané guazú*, o grande, e *Ipané-miní*, o chico. En algunas relaciones de misioneros se da al primero, que es el más septentrional, el nombre de Guarambaré, confundiéndolo con una reducción de este nombre que distaba diez leguas de Ipané. Esta voz, en guaraní, quiere decir "río desgraciado, o pobre"; *i*, río, y *pané*, desdicha; y según los jesuitas, se le dio este nombre por carecer de pescado).

Irala (*Domingo Martínez de*). Natural de Vergara, en la provincia de Guipuzcoa, viene de capitán en la expedición de D. Pedro de Mendoza, 30. Acompaña a Oyolas al Paraguay, 37. Llega al puerto de Candelaria. Pasa al de San Fer-

nando; trata con los guajarapos, 43. Pelea contra los payaguás y los derrota, 14. Es nombrado en lugar de Oyolas, 47. Hace alianza con los guaraníes, y declara la guerra a los yapirús, 49. Somete a varias tribus, *ibid.* Castiga a los yapirús, 50. Es nombrado maestro de campo por Cabeza de Vaca; sale a descubrir una comunicación con el Perú; y a escarmentar a los habitantes de Ipané, 57. Se le anuncia la prisión de Cabeza de Vaca; vuelve a la Asunción, y es nombrado Adelantado, 65. Es proclamado capitán general, 66. Hace prender a Salazar, que intentaba apoderarse del mando, 67. Los indios lo equivocan con el capitán Vergara, 74. Hace una expedición al Perú: deja por su lugarteniente en la Asunción a Francisco de Mendoza; reúne el ejército sobre el río Itatín; pasa a la isla de los Reyes, llega al país de los xarayes y parabazanes, 72. Manda reconocer el Marañón; se resuelve a pisar el territorio de los sambocosis, y sivicosis, 73. Llega a estas provincias; se ofrece con toda su gente al virrey del Perú, y le pide que les diera un gobernador. Es depuesto por sus oficiales, 74. Su gente le insta para que vuelva al mando; y lo hace, 75. Es bien recibido en la Asunción, 78. Descubre otro complot contra su vida; hace ejecutar a sus autores, y perdona a los demás cómplices, 79. Emprende una nueva expedición; deja por su lugarteniente a Cáceres, 83. Va al puerto de los Reyes; somete a los indios comarcanos; descubre muchas naciones, y llega a la tierra de los mba-yás, 84. Bojea la cordillera; entra en el territorio de los frentones; se le sublevan los indios; pierde toda su caballada, *ibid.* Se propone ir a la tierra del *Dorado*, y tiene que abandonar este proyecto, a causa de las lluvias y de la desertión de los indios. Vuelve a la Asunción, *ibid.* A esta expedición le queda el nombre de *Mala Entrada*, 85. Manda poblar el puerto de San Juan, *ibid.* Va a defender los indios del Guayra, que le piden auxilio contra los tupís, 86. Llega al gran Salto del Paraná; es hospedado por el

cacique *Guayra*; sube el Paraná hasta el país de los tupís; los ataca en el Salto de Añemby; los derrota y sojuzga. Informa al rey del estado del país. Vuelve sobre sus pasos; llega al Pequirí; trata con los indios; quiere evitar el gran Salto del Paraná, 87. Pierde en el Ocayeré una gran parte de sus canoas: él mismo corre riesgo de hundirse, 88. Se propone fundar un pueblo al este del Paraná, 89. Funda la catedral de la Asunción, 97. Hace prender a Trejo, por haber abandonado el fuerte de San Francisco, 94. Recibe los despachos de gobernador, 96. Se hace reconocer en su nueva calidad; hace empadronar a los indios, 97. Los reparte, y hace reglamentos para su gobierno. Manda a Chaves a someter a los naturales de Guayra, y a defenderlos contra los portugueses, 100. Manda fundar dos pueblos en Guayra, y en los xerayes. Nombra general a Chaves, 101. Muere en la Asunción, y deja de lugarteniente a su yerno, Gonzalo de Mendoza, 104.

Isla de Lobos, 6, 26. (Mas bien debería llamársele escollo que isla. Dista cerca de cuatro leguas de Maldonado, y se le ha dado este nombre por ser un paraje muy frecuentado por los lobos marinos. Por poco que la mar se agite, las olas cubren la mayor parte de esta roca).

Isia de Martín García. La reconoce el general Cáceres, 133. (Una de las principales islas que se hallan en la boca del Uruguay, y muy inmediata a la costa. Tiene cerca de legua y media de largo, con media de ancho; cubierta en gran parte de montes. Se ignora el origen de su nombre. De esta isla se extrae la piedra que sirve para empedrar las calles de Buenos Aires).

Isla de San Gabriel. A 20 leguas de Montevideo, 6. Donde toma puerto Gaboto, 19. Y a dos leguas de la costa, donde desemboca el Uruguay, 7. (A veces se le designa con el nombre de *Isla de San Gabriel*, por estar rodeada de islotes: pero sólo al principal de entre ellos compete el título de *San Gabriel*, y es el que tiene un puerto, aunque poco

abrigado; del que sin embargo los españoles hicieron su primer fondeadero. Dista poco más de 16 cuadras de la costa, donde los portugueses fundaron en 1679 la Colonia del Sacramento, que fue para las dos coronas una manzana de discordia).

Isla de las dos Hermanas. (También de éstas debería hablarse en plural, por ser dos, y tan parecidas entre ellas que han merecido el título de *Hermanas*. Las forma el Paraná, cuyo lecho está todo sembrado de islas. Hay también otras dos de igual nombre en la boca del Uruguay cerca de la isla de Martín García). 99.

Itatín. Río que divide los guaraníes de las demás naciones australes, 72. (Este río se forma en la cordillera de Amambay, y se pierde en el río Paraguay, al norte del Pan de Azúcar. Azara en sus mapas le da el nombre de *Río Blanco*, que no corresponde a la palabra guaraní, cuya significación es más bien *campo pedregoso*. Pero el río ha tomado el nombre del país a que pertenece. Por lo que dice el autor, este río demarcaba el territorio de los guaraníes al norte, y los separaba de los Xerayes u Orejones, cuyo origen era distinto. Esta indicación nos parece exacta, aunque nos falten datos positivos para confirmarla). 173.

Itatín. Puerto, antes de llegar a la tierra de los Xarayes, 102. (V. *el artículo anterior*). 220.

Itatín. Asiento de indios, a 30 leguas de Santa Cruz de la Sierra, 119. (Tribu del Paraguay, establecida cerca de los campos de Xérez, desde Camapuá hasta la cordillera de Maracayú: territorio cenagoso, y muy expuesto a ser inundable. La insalubridad del clima y la costumbre que prevalecía entre sus habitantes de precipitarse de una roca para acompañar al sepulcro a sus parientes inmediatos, eran causas poderosas de destrucción para estos indios: a las que se agregó el sacrilegio atentado de un clérigo portugués, que so color de convertirlos a la fe, los reunió para venderlos como esclavos. La desconfianza que les inspiró esta

traición fue un fuerte obstáculo para los jesuitas cuando trataron de evangelizarlos. Sin embargo, a fuerza de celo y perseverancia, lograron fundar entre ellos cuatro doctrinas con los nombres de *San Joseph*, *Santa Agnés*, *San Pedro* y *San Pablo*. Los progresos que habían hecho en poco tiempo estas colonias les prometían un feliz porvenir, cuando una brusca invasión de mamalucos y de tupís destruyó en un instante estas esperanzas. Este suceso tuvo lugar el año de 1632, y desde entonces el territorio de los Itatines ha quedado yermo e inculto. Esta voz *itatín* se compone *ita*, piedra, y *tí*, nariz, o punta; es decir "paraje lleno de puntas de piedras", o como lo hemos explicado ya, "*campo pedregoso*"). 249.

Itabucú. Río, 55. (Río de la provincia de San Pablo al que los brasileños llaman *Itapicú*, y que, después de un largo curso, desemboca en el mar, al sur de la isla de San Francisco. Su boca tiene como 50 brazas de ancho y mucho fondo: sin embargo no es muy navegable por la resaca del mar, y una barra que estorba su entrada: a más de un salto que forma poco antes de perderse en el océano. Hay también otro río de este nombre, e inmediato al primero, que por esta razón se llama *Itapicú-guasú*, para distinguirlo del otro, que es *Itapicú-miní*. Estos nombres son corrupciones de la voz *Itabucú*, que significa "piedra que asoma": haciendo alusión a la barra. *Ita*, piedra; *abú*, salir debajo; y *cú*, estar). 145.

Itica. Nombre que los chiriguanos dan al Pilcomayo, 11. (V. *Yetica*). 76.

J

Jacome. Gran lenguaraz, asesinado por los indios de Itatín, 120. 251.*

* En el original no se menciona a Jacome, pero se indica la muerte de un sacerdote a manos de los indios.

Jacques Simón. (V. *Ramua*).

Jarámasis. Indios del Perú vecinos de los xarayes, 103. (Pueblos fronterizos del Perú, que ocupaban parte del territorio de Chiquitos, en donde los misioneros fundaron después la reducción de *San Rafael*. Este nombre debería escribirse *çara-maci*, que en lengua quechua quiere decir, "compañeros, o gente que se junta para cosechar maíz"; que, según el texto, fue la faena en que los hallaron ocupados los españoles: (*çara*, *maís*; y *mací*, *compañeros*). 223.

Jarayes. (V. *Xarayes*).

Jejui. (V. *Xexuy*).

Jérez. (V. *Xérez*).

Juan. Rey de Portugal. Manda poblar las islas de Cabo Verde, 1. (Fue el segundo de este nombre, y figura en la historia portuguesa con el dictado de *Grande*. El descubrimiento de las islas de Cabo Verde precedió de casi un medio siglo el del Nuevo Mundo, y es debido también a un genovés, que se hallaba al servicio de Portugal. En el reinado de Juan II fue doblado por primera vez el cabo de las Tormentas, al que se llamó después de *Buena Esperanza*. Es muy singular el arbitrio de que se valía este príncipe para alejar a las demás naciones de los descubrimientos. Hacía publicar relaciones falsas de los que se habían hecho, exagerando los peligros de estas empresas: y para acreditar sus imposturas hacía salir de sus puertos los buques más viejos, con orden de deshacerlos al llegar a las colonias, y de reemplazarlos por otros de nueva construcción. Cuando volvían, hacía divulgar que los primeros habían naufragado. Este monarca murió envenenado en 1495, y tuvo por sucesor al rey D. Manuel, a quien con más justicia se le dio el nombre de *Grande*). 59.

Juris. Indios de Santiago del Estero, 69. Indios establecidos sobre las costas del río Dulce y del Salado, en el territorio que forma actualmente la provincia de Santiago del Estero, entre los comechingones y los lules. Eran de la raza

llamada *Sanabirona*, que se ha extinguido completamente. Ignoramos lo que quiere decir el nombre *Juris*, que no pertenece a ninguno de los idiomas conocidos). 168.

Juris. Uno de los ríos que concurren a formar el Bermejo, 11. (Es un error del autor, o más probablemente de sus copistas. No hay ningún río de este nombre: y en la serie de los que se citan, falta el río *Jujuí*, que es realmente uno de los que concurren a formar el Bermejo). 75.

Jeruquizaba. (V. *Hieruquizaba*).

L

Ladrones. Castigados por los caciques, 14. (La severidad con que se castigaba el hurto y el adulterio prueba respecto a la propiedad; que es la primera idea de justicia que conciben los hombres aun en su estado de barbarie. En algunos pueblos de América era tanto el rigor de las costumbres contra los ladrones, que no se contentaban con la restitución del objeto robado, sino que condenaban el reo a la última pena. Este castigo es ciertamente desproporcionado al delito: pero cuanto más imperfecto es el estado de una sociedad, tanto más violenta es la acción de las leyes, porque el terror es el único arbitrio que queda para contener a los trasgresores). 80.

Laguna de Juan de Oyolas. A 120 leguas de la Asunción, 12. Está cerca del puerto de San Fernando, 43. Dista de la Asunción 150 leguas.** (Nombre que dieron los conquistadores a una laguna, que tomó después el de Manioré. Está en la margen occidental del río Paraguay, con quien comunica en altura de cerca de 18°. Por aquí pasó Juan de Oyolas, cuando fue a reconocer las fronteras del Perú, y por

** Sin indicación de página en el original.

este mismo camino se abrió en 1717 una comunicación entre el Paraguay y las Misiones de Chiquitos, por el pueblo de San Rafael. El autor no se muestra muy seguro de la distancia que media entre esta laguna y la Asunción). 79, 127.

Laguna de los Patos. Puerto a 40 leguas de la Cananea; tiene una barra en la entrada: está a los 28° 30'; habitan en su territorio más de 100.000 guaraníes, 5, 32. El navío del capitán Becerra, se pierde en su barra, 83. (Esta laguna se extiende por el espacio de 45 leguas al norte de Río Grande. Tiene poco fondo, y en muchos parajes su navegación es peligrosa. Las aguas son salobres por el lado meridional, y sus márgenes desnudas. Es el receptáculo de casi todos los torrentes que bajan de la parte septentrional y oriental de la provincia. La laguna *Miní*, o *Mirín*, como vulgarmente la llaman los habitantes del país, comunica con la de los Patos, por medio del río de San Gonzalo. Pero el gran desagadero de este lago es el Río Grande de San Pablo, que es un canal de cerca de tres leguas de extensión, con una sola de ancho. Su boca dista como 60 leguas del cabo de Santa María. Casi todos los escritores de nuestra historia han creído que el nombre de Patos le venía de la gran cantidad de estos animales que cubrían sus orillas; lo que es un error: porque deriva de él de una raza de indios, que habilitaban en sus inmediaciones, y estaban separados de los carios por el río Biguasú, cuyo primer nombre fue también *río de los Patos*). 65, 109, 207.

Laguna de las Perlas. A 6 leguas de la ciudad de San Juan de Vera, 11. (Este nombre le fue dado por los españoles, porque creyeron que se hallaban perlas en los hostiones de esta laguna. Su primer nombre fue *Laguna de los Ohommas*¹, por hallarse en el territorio de una nación de este nombre. La distancia que la separa de la ciudad de San

¹ De este nombre, que es de origen guaraní, los españoles hicieron *Mahomas*.

Juan de Vera, o Corrientes, es mucho mayor que la que le prefija el autor. El P. Lozano, en su historia manuscrita, la pone a 80 leguas de la boca del Bermejo, y a 40 del paraje donde el general Alonso de Vera fundó en 1585 la ciudad de la Concepción. Pero este historiador hace preceder la laguna a la ciudad, navegando Bermejo arriba, mientras que otro escritor moderno la coloca después. Como no tenemos datos suficientes para aclarar esta duda, nos limitamos a apuntarla. Tal vez podrían resolverla los diarios que los misioneros franciscanos, Murillos y Lapa, enviaron al gobierno de Buenos Aires, en 1780, cuando, bajo los auspicios del coronel D. Francisco Gavino Arias fundaron dos reducciones en las lagunas *de las Perlas* y de *Cangayé*). 74.

Laguna de Santa Ana. Cerca de 7 leguas del Paraná, 20. (Uno de los tantos nombres dados a una gran laguna, que señalan los mapas al este de la ciudad de Corrientes. Los indios la llamaron *Apupen*, cuya denominación adoptaron los antiguos historiadores. Le substituyeron después el nombre de *Laguna de Santa Ana*, y por último el de *Ibera*, con el cual se le conoce ahora, a pesar de ser incorrecto este nombre; porque debería decirse *Oberá*, esto es "re-lumbrante"; tal vez por el fuerte reflejo de la luz en sus aguas. Por mucho tiempo se ha creído, y se hizo creer, que en las islas de esta laguna existía una raza de pigmeos: sucesivamente se empezó a dudar de los habitantes, y hasta de las islas: si las hay no pueden servir más que de abrigo a las bestias feroces). 90.

Laguna del Dorado. (V. *Dorado*.)

Laja del Inglés en el canal de Maldonado; etimología de este nombre, 78. (Este banco, o *laja*, ha ocasionado infinitos naufragios, a pesar de haber sido el primero en ser señalado. Al modo como se expresa el autor, se creería que el Banco Inglés se halle delante de Maldonado mientras que está cer-

ca de Montevideo, precisamente en la dirección de la isla de Flores), 182.

Langosta. Plaga del país; tala las chacras, 40. (En esto no ha habido variación: ahora, como entonces, las esperanzas del agricultor desaparecen en un día, y le dejan con su familia hundido en la miseria. La prontitud con que estos insectos asolan un campo y despojan los árboles, es verdaderamente asombroso), 122.

Lanzas. Armas que usan los indios, 18, 23. (Este arma era casi general entre las tribus americanas, que la manejaban con una asombrosa destreza. Tenía a veces 25 y hasta 30 palmos de largo, y era formada de un palo durísimo, que no necesitaba de cúspide para ser penetrante. Sus heridas eran muy peligrosas porque no abría sino laceraba el cuerpo. Los estragos que causaba fueron atribuidos al zumo de ciertas yerbas con que se creyó vulgarmente que los indios envenenaban sus armas), 87, 94.

Lara (Nuño). Lo deja Gaboto con 110 hombres en el fuerte *Sancti Spiritus*, 21. Mata a Mangoré y es muerto por los indios, 24, 91, 95.

Legumbres. Las cosechan los indios de Santa Cruz de la Sierra, 13. (Casi todos los pueblos del interior eran agricultores, y sobre todo la raza guaraní, que según se iba multiplicando sentía la dificultad de sustentarse con el solo producto de la caza y de la pesca. Los españoles se quedaban atónitos al encontrar por todas partes pueblos rodeados de chacras, tan abundantes de frutas y hortalizas como las que habían dejado en España. Bastaron pocos años para convertir en desiertos todos estos campos, fecundados por la mano inexperta, pero diligente de un pueblo laborioso), 78.

Lenguas. Son diferentes entre los indios, 10. (Toda la historia de las tribus meridionales de América se halla en sus idiomas y, por lo mismo, importa estudiarlos. Para arrostrar esta tarea no bastan las *artes y vocabularios* que nos han dejado los misioneros: se necesita vivir en el país donde se hablan

estos mismos idiomas, o al menos estar en contacto con los que los poseen, y que tienen la capacidad necesaria para contestar prácticamente las preguntas que se les hacen, para salir de las dudas que inspira la lectura de estas obras elementales. Este estudio no es vano, como lo han creído y declarado algunos escritores: porque, prescindiendo de la utilidad que puede sacar de estos trabajos la geografía y la historia, abren un nuevo campo a los eruditos para extender con interjecciones y monosílabos. Para corroborar esta hipótesis. En la obra tan original como poco conocida de J. B. Vico, se apunta la idea de que las primeras impresiones que produjo en el hombre salvaje la vista de los objetos exteriores, debieron arrancarle gritos de admiración, de placer o de espanto, y que, por consiguiente, empezaron los lenguajes con interjecciones y monosílabos. Para corroborar esta hipótesis citó unas cuantas voces del latín, como *sol, lux, nix, mons, arx, lac, pes, os*, etc. Pero ¿cuánto más peso hubiera adquirido esta conjetura si, en vez de alegar ejemplos sacados de idiomas derivativos, los hubiese sacado en el lenguaje de pueblos autóctonos, aislados y, por consiguiente, originales? El guaraní le hubiera ofrecido el espectáculo único de una lengua toda de monosílabos, de cuya aglomeración resultan otras voces para expresar nuevas ideas. Estas combinaciones no son arbitrarias sino el producto de un espíritu de análisis y observación, que es extraño hallar tan maduro en un pueblo inculto. El número y la disconformidad de las lenguas americanas es otro objeto de sorpresa. En un radio de unas cuantas leguas, a las faldas del mismo cerro, en las orillas del mismo río, vivían tribus que hablaban distintos idiomas —y tan distintos como puede serlo el ruso del castellano!— Los incas se esforzaron en uniformar los dialectos de sus súbditos, obligándolos a aprender la lengua del Cuzco: con este motivo mantenían escuelas y maestros en los varios puntos de su imperio; por cuyos arbitrios lograron generalizar el uso del quechua. Pero en la región ma-

gallánica, en el Chaco, en los pueblos fronterizos del Perú, eran tantos los dialectos cuantas las tribus, o más bien sus parcialidades, que a veces se componían de unas pocas familias. ¿Cuál es el origen de tantos idiomas? ¿Cómo se han establecido? ¿Cuáles han sido los obstáculos que les han impedido de propagarse o confundirse? ... Son cuestiones arduas pero interesantes, y dignas de la meditación de los sabios. Tal vez les sirva de estímulo un *Ensayo sobre la lengua guaraní* que publicaremos luego que nuestras actuales atenciones nos lo permitan), 75.

Leña. Falta en la costa de Patagonia, 4. (No sólo se echa de menos en la costa de Patagonia sino en casi toda la campaña de Buenos Aires, hasta el punto de no proporcionar a sus moradores de qué suplir a las primeras necesidades de la vida. Es muy común ver al dueño de tres o cuatro leguas cuadradas de terreno ocupado en juntar combustibles para que le preparen la comida. En algunas estancias reemplazan la falta de leña con la bosta, o excrementos de animales, y también con sus osamentas. Sin embargo, desde algún tiempo se empieza a conocer la utilidad de los montes, y todo anuncia que en muy pocos años cambiará de aspecto la campaña de esta provincia), 64.

Leones. Hay muchos en el país, 39. Asaltan a la gente que sale de Buenos Aires, *ibíd.* Abundan en la Asunción, 92, 120, 205.

Leona. (V. *Maldonado.*)

Lipes. Habitantes de Atacama, 29. (La ortografía de este nombre según lo escribe el autor, es defectuosa, siendo *Lipes* y no *Olipes*. Pertenece a la jurisdicción de Potosí y se halla entre los partidos de Tarapaca, Paria, Chichas y Atacama. Su capital es San Antonio de Lipes, ciudad tan opulenta en otros tiempos como pobre y arruinada ahora. Las minas de plata de San Cristóbal de Achala, de Santa Isabel y de los Encomenderos, competían en riqueza con el mismo cerro de Potosí. Había también vetas de oro cerca de la Asunción

de Calcha, en cuya inmediación se halla un volcán llamado Jolca, en la cordillera que pasa por la frontera de Paria. Tiene además una llanura de más de cincuenta leguas cuadradas, toda cubierta de una sal tan blanca y transparente que parece cristal. De aquí le viene el nombre de Lipes, o más bien *llipi*, que en lengua quecchua quiere decir "centellear". La caparrosa, a la que solía llamarse en el comercio "*piedra lipes*", no es la que ha dado el nombre a la provincia sino la que lo ha recibido, siendo uno de sus productos naturales), 104.*

López de Aguilar (*Antonio*). Llega en el primer buque despachado a Buenos Aires por el comercio de Sevilla, 41, 123.

López (*Francisco*). Natural de Cádiz, nombrado el *Indiano*; lugarteniente de Cabeza de Vaca, 55, 144.

Londres. Ciudad fundada por Pérez de Zurita en el valle de Conando; pierde su gente por la mala administración de Castañeda, 82. (Nombre de una ciudad que en 1558 fundó Juan Pedro de Zurita en el valle de Calchaquí para celebrar el enlace de Felipe II con la reina María de Inglaterra. Cambió la suerte de este jefe y Castañeda, su sucesor y rival, dio a esta ciudad el nombre de Villagran, para honrar a su protector don Francisco Villagran, gobernador de Chile. Tuvo después que reedificarla en el valle de Conando en 1562, habiendo sido arrasadas el año anterior todas las ciudades del valle de Calchaquí por el cacique de este nombre. De este segundo lugar se trasladó después la población de Londres al valle de Catamarca, donde se fundó en 1683 la capital de esta provincia, a la que llamaron *San Fernando* en honor de don Fernando Mate de Luna, gobernador de Tucumán y autor de este proyecto. Por otra parte don Alonso de Rivera, que en 1605 pasó del gobierno de Chile al de Tucumán, fundó en 1607 en el valle de Calchaquí, y en el mismo paraje de la antigua Londres, la ciudad de *San Juan de la Ribera*,

* En el original se llama Olipes a estos indios.

que algunos escritores han confundido con la primera. Volvieron a asolarla los calchaquies en 1627, y volvió a levantarla en 1633 en el valle de Palcipa don Gerónimo Luis de Cabrera, hijo del fundador de Córdoba, por encargo de don Felipe Albornoz, gobernador de Tucumán, dándole el nombre de *San Juan Bautista de la Frontera*. Hemos entrado en todos estos detalles para rectificar no pocas equivocaciones a que ha dado lugar la analogía en el nombre, localidad y origen de estas ciudades), 190.

Lobos (*isla de los*), 6, 26, 67, 99.

Luján (*Capitán*). Viene con la expedición de Mendoza, 31. Sale del fuerte de Buenos Aires a rechazar los indios, 33. Sale herido de la matanza del Riachuelo y el caballo, disparando, lo lleva al río de Luján, donde muere, 34. (Funes dice que es muy dudoso que un caballo pudiese arrastrar por el espacio de catorce leguas (cuanto él supone que sea la distancia desde el Riachuelo hasta Luján) *el cuerpo de aquel desgraciado*: y esta observación fuera exacta si se tratase de un cadáver. Pero el único escritor contemporáneo que nos ha transmitido este hecho, que es Guzmán, dice positivamente que el capitán Luján salió herido del combate del Riachuelo y fue a morir en la orilla de otro río: en lo que no hay imposibilidad, porque lo mismo es para un caballo llevar un hombre sano que un herido. Un argumento más perentorio contra esta tradición es que Schmidel, contemporáneo de Luján y que peleó a su lado contra los querandies, no sólo nada dice de su muerte sino que lo hace salir del fuerte de Buenos Aires con 350, para otra empresa, que fue posterior a la batalla del Riachuelo y en la que él también tuvo parte. Esta circunstancia nos hace dudar de la etimología del nombre dado al río de Luján), 107, 110, 112.

Luján (*río*). Recibe este nombre de un oficial español que muere en sus orillas, 34. (V. *el artículo anterior*), 112.

LL

Llanos de Manso, 12. Nombre del paraje donde los chiriguanos mataron a Andrés del Manso, 110. (Campos extensos y despoblados entre la frontera del Perú, el Chaco, bañados por el Pilcomayo y nombrados así del capitán Andrés del Manso, que por orden del virrey Cañete vino del Perú a fundar una ciudad en este territorio. El autor demarca los límites de estos llanos con poca precisión, pero no conocemos hasta ahora otro escritor que los describa mejor), 76, 234.

M

Madrid. Ciudad de Tucumán.* (Título pomposo dado a una pequeña población que en 1592 hizo fundar el gobernador Velazco cerca de la confluencia del río de las Piedras con el Salado, y a la que por esta razón se le dio también el nombre de *Villa de las Juntas*. Duró hasta el año de 1603, en que sus habitantes, de acuerdo con los de Nuestra Señora de Talavera, fundaron otra ciudad a dos leguas de distancia, con el nombre de *Talavera de Madrid*. V. *Esteco*), 74.

Magallanes (*Hernando*). Portugués; descubrió el estrecho en 1519. Piloto eminente: fue en busca de las Malucas; salió de San Lúcar el 20 de setiembre del mismo año, con cinco navíos y 200 hombres; reconoció el río de la Plata: murió en Malucas, 3. Vio gigantes de 13 a 15 pies de alto; fue el primer descubridor del estrecho, *ibíd.* (Fue también el primer europeo que atravesó el río de la Plata de orilla a orilla para reconocer su anchura; y el que dio a los habitantes de la costa del sud el nombre de *patagones*, por las grandes dimensiones de sus pies (*patas*). Nombró también a Montevideo, a la bahía de San Julián, al río de Santa Cruz, al cabo

* No se indica la página en la edición original.

de Santa Úrsula o de las Vírgenes, a la Tierra del Fuego, por fin al estrecho de Magallanes y al mar Pacífico. El autor ha incurrido en varios errores en sus apuntes. Según el diario de Pigafetta, Magallanes salió del puerto de San Lúcar el 22 de setiembre de 1519; y el 11 de enero siguiente avistó el cabo Santa María y entró al río de la Plata. Invernó en la bahía de San Julián, donde pretendieron que había gigantes; entró al estrecho el 6 de noviembre de 1520 y desembocó al otro mar al cabo de 22 días de navegación. Es, pues, inexacta la primera fecha del autor. También se ha equivocado en designar el lugar donde murió Magallanes, que no fue en las Malucas sino en Filipinas —en la isla llamada Matán—; y este desgraciado acontecimiento tuvo lugar el día 26 de abril de 1521), 62, 63.

Magallanes, estrecho. Está a 18° del cabo Blanco, 4. (Más claro hubiera sido decir que está a 52° 30'), 64.

Mala Entrada. Nombre que se dio a una expedición desgraciada de Irala hacia el *Dorado*, 83, 190.

Malagueta. Producción del Brasil, 2. (Esta planta es el *cardamomum majus*, semine piperato de los botánicos: es decir, una especie de pimienta, muy escasa y muy apreciada en aquel tiempo en Europa: se cree que traía su nombre de una ciudad de África, de donde era originaria. El doctor Ortega, que ha escrito un tratado sobre la *Historia natural de la Malagueta*, da a esta planta el nombre de *pimienta de Tabasco*), 60.

Mahomas. Indios del Chaco, 11. (Nombre adulterado de *ohoma*, que en el idioma guaraní quiere decir, “van en tropel”. O, es el pronombre de tercera persona; *ho*, andar, y *má*, montón. V. *Laguna de las Perlas*), 75.

Maldonado. Puerto e isla, a 10 leguas del cabo Santa María, 6. Tiene una laja en su canal y cerca de la isla de Flores, 133. (Uno de los pocos y buenos puertos del Río de la Plata, cuya mayor ventaja consiste en estar fuera de los bancos que estorban y hacen peligrosa su navegación. La isla de Gorriti,

que se eleva delante de este puerto, es la que sirve de abrigo a los buques, a los que ofrece dos entradas. La ciudad de Maldonado es contemporánea a la de Montevideo, y sus fundadores le pusieron el nombre de *San Fernando*), 67, 273.

Maldonado. Nombre de una mujer que por hambre sale del fuerte de Buenos Aires y se oculta en una cueva, donde vivía una leona, 36. Condenada a las fieras, la defiende este animal, 39. Es conocida personalmente por el autor, *ibíd.* (Sin esta última circunstancia se podría dudar del hecho; no porque no pueda abrigarse en una leona el sentimiento que manifiestan otros brutos, sino por las circunstancias que se citan y que son casi idénticas con las de otro hecho que refiere Aulo-Gelio en sus *Noches Áticas*), 115.

Malucas, islas. (V. *Especerías*.)

Manés. En la lengua de los xarayes quiere decir *señor*, 13. Nombre que los portugueses dan a su cacique, 14. Nombre de un cacique de los xarayes, 73. (El sentido que da el autor a este nombre no corresponde al que tiene en el idioma guaraní, en que *mané* es "flojo". Pero es probable que los xarayes hablasen otro idioma, por ser un pueblo intermedio entre los guaraníes y los peruanos), 79, 174.

Maneses. Algunos de estos pueblos tienen 60.000 casas, y pertenecen a los xarayes. Están del lado de Santa Cruz, 14. (Pueblo que se distinguía entre todos por la suavidad de sus costumbres, por cuya razón se le llamó *maneses* (si es guaraní este nombre) que, según lo hemos indicado, quiere decir "flojo". En otro artículo [V. *Fuegos*] hemos manifestado nuestras dudas sobre la existencia de grandes poblaciones en el estado de infancia en que se hallaba la sociedad en esta parte del mundo), 79.

Mangoré. Cacique de los timbúes; se enamora de Miranda, 22. Se introduce con alevosía en el fuerte de Sancti Spiritu, 24. Sorprende a la guarnición y en la refriega cae muerto por mano del comandante Lara, *ibíd.* (Este episodio es uno de los más interesantes de la historia de la conquista, y nadie

lo ha delineado con colores tan vivos y brillantes como el autor de *La Argentina*. Otros se han propuesto eclipsarlo, pero cuanto más han esforzado su pluma, tanto más le han quedado inferiores. Mangoré es voz sincopada de marangoré, o más correctamente *maranhoré*, que en el idioma guaraní significa "persona que ha pasado por muchos trabajos". *Mará*, adversidad o aflicción; *ho*, pasar, y *ré*, después; que literalmente corresponde a "después de pasar adversidades"), 92, 93, 94, 95.

Manso (*Andrés*). Lo envía el virrey de Lima a poblar la provincia de Santa Cruz de la Sierra. Es preso y enviado al Perú, 109. Vuelve por la frontera de Tomina; llega al pie de la sierra llamada de Cuzco-Toro, quiere fundar una población; se lo impide la ciudad de la Plata. No le obedece, y hace volver atrás a su enviado. Alza su gente; pasa a los chiriguano; se establece cerca de Taringuá; es atacado por los indios y perece con todos sus compañeros, 110. (Víctima desgraciada de las rivalidades de los poderes públicos y del espíritu municipal, siempre mezquino, celoso y exigente. ¿En qué ofendía los privilegios de la ciudad de La Paz una nueva población que se fundaba a una larga distancia de su territorio y en un paraje desierto? ¿Qué derecho tenía para estorbarla en donde nunca había alcanzado su poder y tal vez fuera de su jurisdicción? ¿Y sobre todo, no debía ser respetable para ella la investidura dada a Manso por el virrey de Lima? Se prescindió de todas estas consideraciones; se atropellaron todos los derechos y se obligó a un jefe distinguido a sobreseer en una empresa útil y entregarse a merced de los salvajes. De estos hechos, aunque no tan caracterizados como el presente, está llena la historia de la conquista. (V. *Llanos de Manso*), 232, 234.

Mantas. Se hallaron de algodón labrado y listado entre los indios, 62, 156.

Manteca. La preparaban los indios, 23, 94.

Manuel. Rey de Portugal. Manda poblar el Brasil en 1503, y

reparte sus costas, 2. (En otro artículo [*Albuquerque*] hemos notado un error del autor, que atribuye a este príncipe un acto que corresponde al reinado de su sucesor. Lo que más ilustró el suyo fueron los descubrimientos y las conquistas de Vasco de Gama, Cabral, Almeyda, Albuquerque, Sigueira y Correa, que de un estado de cuarto orden en Europa hicieron un imperio colosal), 60.

Maracayú. Pueblo de indios, a 5 jornadas de Ciudad Real, 132. (Se hallaba casi a la mitad del camino de la Asunción a Ciudad Real, en las márgenes del río Xexuy, uno de los tributarios del río Paraguay. Tomaba su nombre de la cordillera de Maracayú, que atraviesa el lecho del Paraná, en el punto donde las aguas se precipitan y forman el *Gran Salto*. Este territorio era en otros tiempos celebrado por sus famosos yerbales y por la calidad de su yerba, que tenía la reputación de ser la mejor del Paraguay. De aquí los jesuitas sacaron las semillas para introducir la cultura de este precioso arbusto en las misiones del Paraná y del Uruguay. Los maulucos asolaron todo este cantón en su famosa invasión del año de 1677. Este nombre se compone de *mará*, dolencia o trabajo; *acá*, cabeza; *yo*, venir; esto es: "viene el quebradero de cabeza", con alusión a la dificultad y peligros que ofrece el río en este paraje), 270.

Marañón. Recibe las aguas de todos los ríos del Perú, desde Tomina hasta el otro lado de Quito: sale al mar en el primero. (V. *Amazonas*), 81.

Marañona. Nombre del primer buque despachado a Buenos Aires por el comercio de Sevilla, 14,* 123, 141.

Martín García. (V. *Isla de Martín García*.)

Mbayás. (V. *Bayás*.)

Mbototey. Río navegable y caudaloso, sobre el cual está fundada la ciudad de Jerez, 12. (Este nombre ha sido desfigurado por los copistas, hasta hacerlo ininteligible. Los portu-

* En el original no hay referencias a este barco.

gueses le daban el nombre de *Embotateú*, que tiene más analogía con el Ubteteyú del texto. Ahora lo llaman *Mondego*, cuya significación y etimología nos son igualmente desconocidas. Este río, y otros más meridionales, han sido comprendidos por un geógrafo moderno del Brasil en la provincia de Matto Grosso, lo que nos parece una usurpación hecha al territorio del Paraguay. En el río de este nombre desemboca el Mbototoy, cerca de una angostura que llaman *El paso*, y en su margen izquierda fue edificada y reedificada la ciudad de Jerez, que ya no existe. *Mbototoy* quiere decir "río ruidoso"; *mbo*, lo que obliga a hacer alguna cosa; *toto*, el ruido de una matraca, e *i*, agua o río; esto es, "río cuya corriente resuena como una matraca"), 77.**

Medina (*Gaspar*). Lugarteniente de Francisco de Aguirre en Tucumán. Se libra de las asechanzas de Heredia; se retira a la sierra de Concho. Convoca a sus adherentes; ataca y prende a Heredia, lo juzga y condena a muerte, 121, 253.

Medina Sidonia (*Alonso Pérez de Guzmán, duque de*). El autor le dedica su obra, III. (No somos genealogistas, y nos falta tiempo para registrar lo que han escrito los historiadores de esta ilustre familia: sin embargo creemos que el mecenas, bajo cuyos auspicios puso Guzmán su obra, era el famoso duque de Medina Sidonia, almirante de la *Invencible*, armada que Felipe II hizo salir del Tajo contra la reina Isabel de Inglaterra. Esta expedición tuvo lugar el año de 1588; que no dista mucho de la fecha de la dedicatoria; a lo que se agrega la identidad de los prenombrados, que aumenta la semejanza en esta conjetura), 55.

Medrano (*capitán*). Natural de Granada; viene con Mendoza, 31. Lo hallan muerto a puñaladas en su cama, 34, 107, 113.

Melgarejo (*Rui Diaz****). Natural de Sevilla; viene con la expedición de Cabeza de Vaca, 54. Asalta a los indios tabaré

** En el original su grafía es: Ubteteyú.

*** Debe decir (Rui Dias).

en un fuerte de madera, 58. Es preso por orden de Irala, 68. Se evade por obra de un esclavo de Nuflo de Chaves, 79. Reprueba la muerte de Abreu, y es preso, 83. Se resuelve a pasar al Brasil; atraviesa el territorio de los guaraníes; entra en la provincia de los tupíes; lo atan y comen a su compañero; amenazan hacer lo mismo con él; una india lo salva y él se va a San Vicente, donde se casa con una hija de Berra, 84. Regresa a la Asunción, y es bien recibido por Irala, 95. Reúne la gente que había quedado en Ontiveros; y en 1551 funda en Guayra la Ciudad Real, 101. Empadrona en esta provincia 40.000 indios y los reparte entre 60 encomenderos, 102. Recibe un auxilio; se halla enfermo y casi ciego, 116. Mata al padre Hernán del Carrillo y a su propia mujer, 118. Sale de la Asunción para ir a castigar a los amotinados de Guayra; favorece a los enemigos de Riquelme, 130. Se hace nombrar capitán general; hace prender a Alonso de Riquelme y lo tiene en una cárcel por más de dos años, 132. Es encargado de llevar a España a Felipe de Cáceres, 136. Va a la Asunción, 137, 143, 150, 165, 185, 192, 210, 220, 221, 244, 248, 266, 271, 278, 279.

Mendoza (*Pedro*). Primer fundador de Buenos Aires; criado de la casa real; gentilhombre de boca del emperador Carlos V; solicita pasar a conquistar y poblar las provincias del Río de la Plata, 66.**** Obtiene el título de adelantado; reúne su gente en Sevilla y sale del puerto de San Lúcar. Hace reseña de su gente en Tenerife y se encuentra con 2.200 hombres, 30. Toma puerto en el Janeiro, 31. Fondea cerca de la isla de San Gabriel; pasa al otro lado del río; se resuelve a fundar Buenos Aires. Pone sus navíos en el Riachuelo y en 1536¹ echa los cimientos de la ciudad de Santa María, 33. Es atacado por los indios y manda a su hermano a escarmen-

**** Debe decir 30.

¹ Sobre la época de la primera fundación de Buenos Aires, veanse los documentos que publicaremos en el curso de esta obra.

tarlos, *ibíd.* Envía a Gonzalo de Mendoza a buscar provisiones en la costa del Brasil; nombra teniente general a Juan de Oyolas, 35. Deja de lugarteniente en el fuerte a Francisco Ruiz y va a reconocer las costas, río arriba, *ibíd.* Llega a *Corpus*, 36. Vuelve a Buenos Aires, 37. Se embarca para España y muere en el mar por haber comido de una perra salida, 33. Los compañeros que le sobreviven llegan a España a fin de 1537; 38, 105, 106, 107, 109, 110, 113, 114, 116, 119.

Mendoza (*Diego*). Hermano de don Pedro y almirante de su armada, 30. Entra al río de la Plata, 31. Sale del fuerte a escarmentar a los indios y los ataca sobre el Riachuelo, 33. Atraviesa la lanza en el cuerpo de un indio; recibe en el pecho un golpe de bola y queda muerto en el campo, 34, 106, 107, 110, 112.

Mendoza (*Diego*). Maestre de sala de Cabeza de Vaca; sabedor del complot contra el adelantado, 64, 160.

Mendoza (*Gonzalo*). Natural de Baeza, y capitán español; viene con la expedición de Mendoza; encuentra a algunos de sus compatriotas en la isla de Santa Catalina, 28 y 30. Sale del fuerte de Buenos Aires para la costa del Brasil en busca de comida, 35. Vuelve con provisiones, 37. Va a informarse de la suerte de Oyolas, 38. Llega a la Candelaria, *ibíd.* Para en la Asunción, 40. Acompaña a Irala en una expedición al Perú, 72. Es elegido para reemplazar a Irala; se resiste a encargarse del mando y le obligan a admitirlo. Se dispone a volver a la Asunción; es atacado en el camino por los indios, 74. Llega a la isla de los Orejones, y halla todos sus buques, 75. Casa con una hija del gobernador Irala, 80. Es nombrado subteniente general del Paraguay, 98. Reemplaza a Irala en el mando; caballero honrado, amable, discreto y tranquilo, 104. Hace castigar a los agaces, y muere al cabo de un año, 111, 102, 106, 113, 118, 119, 120, 121, 173, 177, 185, 215, 225, 236.

Mendoza (*Gonzalo*). Portugués, capitán y piloto del buque que conduce preso a España a Cabeza de Vaca, 67, 164.

Mendoza (*Diego*). Cuñado de Nuflo de Chaves; llega a la Asunción, de vuelta de Santa Cruz de la Sierra, 118. Ataca a los indios, los derrota y venga la muerte de su cuñado, 124. Incendia el pueblo de la Porrilla, pasa a cuchillo a todos los habitantes, sin distinciones de sexo ni de edad. Vuelve a Santa Cruz de la Sierra; es nombrado gobernador y capitán general. Le sucede Pérez de Zorita, 125, 247, 258, 259, 260.

Mendoza (*Antonio*). Natural de Salamanca; viene con la expedición de don Pedro de Mendoza, 31. Pelea con los indios cerca del fuerte del *Corpus*; es herido de un picazo y muere, 41 y 32, 107, 123, 124.

Mendoza (*Francisco*). Gentilhombre del rey y mayordomo de Maximiliano, rey de los romanos. Pasa a América con don Pedro de Mendoza, 30. Entra en una conspiración contra Cabeza de Vaca, 64. Éste le entrega la espada como el más digno de recibirla, 65. Queda de lugarteniente de Irala en la Asunción, 72. Pretende ser nombrado en propiedad, 75. Logra persuadir a sus compañeros; dimite del mando para que aparezca libre la elección, 76. Declara nula la de Abreu; conspira contra él; es preso en su casa, condenado a muerte y ejecutado. Sus últimos actos y declaraciones, *ibíd.*, 106, 160, 161, 173, 178, 179, 180.

Mendoza (*Francisco*). Acompaña a Diego de Rojas a Tucumán; llega al río del Estero 69. Y al Carcarañal, donde trata con los timbúes, 70. Los engaña; sabe por ellos que los payaguás han muerto a Oyolas, 71. Es muerto a puñaladas por sus compañeros, 72. 168, 169, 170, 171, 172.

Mendoza (*Lope*). Compañero de Centeno; se une con la fuerza de Heredia, 72. 172.

Mendoza (*García*). Es nombrado gobernador de Santa Cruz de la Sierra; elige por su teniente general a Chaves, 109. 232.

Mepenes. Terrenos anegadizos del Paraguay, 133. (Lugar pantanoso en las márgenes del Río Paraguay, al sur de la boca

del Tebicuarí. Este nombre se compone de *mée*, y por abreviación *mé*, dar; *pé*, camino o senda, y *né*, negación; esto es: "no dar paso" o "intransitable"), 273.

Minerales. Se descubren en San Vicente, 5. 66.

Miranda (*Lucía*). Mujer de Hurtado, 22. Cae en poder de Siripo, 24. Muere en una hoguera por orden de este cacique, 25. 92, 93.

Mizque. Corregimiento del Perú, habitado por los chiriguanos, 11. (Una de las provincias más pobres del Alto Perú, a pesar de la fertilidad de su territorio. El clima no es muy sano en los valles, cuya población está sujeta a las fiebres intermitentes. Las cordilleras son elevadas, y encierran los copiosos manantiales del Río Grande y del Mamoré, que después de haber corrido por caminos opuestos, se reúnen en un solo tronco, y forman el río de la Madera. *Mizqui* en la lengua quechua quiere decir "dulce", y se le dio este nombre por la gran cantidad de miel que se recogía en sus campos), 75.

Mogolas. Indios bárbaros del Paraguay, 11. Indios benévolos, reducidos por Cabeza de Vaca, 63. (Las dos veces que se habla de estos indios, se les clasifica de un modo contradictorio: porque el bárbaro es cuando menos grosero; lo que no supone benevolencia. Esta tribu ha dejado de existir, y se habla muy poco de ella en la historia de la conquista. Su nombre no es guaraní e ignoramos lo que significa), 75.

Molina (*Juan*). Va a España a informar al rey sobre el estado del país: toma el título de procurador de la provincia del Paraguay, 87. 187.

Mondás. Indios del Paraguay, reducidos por Irala, 49. (Este nombre, cuya correcta ortografía es *mundá*, quiere decir "ladrón": dictado poco honroso, al que probablemente se hicieron acreedores estos indios por sus acometimientos y rapiñas), 137.

Monday. Río del Paraguay, 56. (Sale de los bosques de Tarama, cerca del castillo de San Joaquín, y desemboca en el

Paraná por la margen occidental, casi en frente del Iguazú. En los montes inmediatos a este río se recoge el mejor bálsamo de *copaibá*, que destila de un árbol corpulento, alto y frondoso. La ortografía y etimología de este nombre son las mismas en que el artículo anterior: *mundá*, ladrón e *í*, río: "el río de los ladrones"), 146.

Monos. Los del Brasil diferentes de los de África, 2. 60.

Monserate. Cerro de cinco leguas de circuito. Los portugueses sacan oro muy fino de él, y en su cumbre tiene plata, 8. (El río que baña las faldas de este cerro no es, como pretende el autor, el Tibajiba, sino el Tiete o Añemby. Monserate está cerca de la ciudad de San Pablo, donde los Souza fundaron algunos establecimientos), 71.

Monroy. Sale a descubrir el Marañón: pelea con los timbúes; vuelve a dar cuenta de su expedición, 73. 174.

Montevideo. Así llamado por los portugueses; donde hay un puerto muy acomodado para una población, con muchas tierras de pan y pasto, 6. (El 8 de febrero de 1520 entró Magallanes al Río de la Plata; y uno de su tripulación, al avistar un cerro, después de una larga faja de tierra baja, le dijo *Monte vide eu*; de donde le quedó el nombre de Montevideo. Lo que el autor dice de este paraje es incontestable; y no deja de ser extraño, que con tantas ventajas como las que se indican, haya sido el último establecimiento fundado por los españoles en el Río de la Plata), 68.

Mosquera, con otros compañeros, desampara el fuerte *Sancti Espíritus* o de Gaboto, y pasa al Brasil, 26. 99.

Moyones. Intenta descubrirlos Irala. Nombre dado a uno de los brazos del Marañón, 84. 193.

Mujeres públicas. No se mezclan con las honestas, 14. Rasgo de civilización de los Xarayes, que no corresponde a su estado inculto y *exlege*), 80.

Muñey. Río que desemboca en el Paraná, a doce leguas de Puerto Real, y que viene de la provincia de Xerez, 8. (Este río sale de la cordillera de Amambay, al sur de la provincia

de Xerez. En el gran mapa de Arrowsmith se le llama *Moneicí*. La voz *Muñeí* y no *Muñey* y mucho menos *Moneicí*, se compone de *mú*, escupir, y *né*, fétida, "río que arroja espumas sucias"), 70.

Muños. Indios inmediatos al Río Grande de Guayra, 7. (Nada se sabe de esta tribu, y solo por la posición que ocupaba, se deduce que eran de la raza guaraní. Esto es precisamente lo que expresa su nombre, que en este idioma, quiere decir "también nos pertenecen": *mú*, amigo, y *no*, también), 69.

N

Nagases. Acompaña a Cabeza de Vaca en una de sus expediciones, 60. (Estos indios no eran guaraníes, según lo indica el texto, y por consiguiente ignoramos lo que pueda significar este nombre), 153.

Napabes. Indios del Paraguay, 12. (Tribu poco numerosa y desconocida en las orillas del Paraguay, al norte de la Asunción. Su nombre quiere "no todos"; *na*, no, y *pabe*, todos, que aludirá tal vez a algún hecho especial de su historia: a algún atentado, por ejemplo, del que no todos se hicieron culpables), 77.

Nazario. Hijo del cacique Curupiratí; encabeza una conspiración contra los españoles, 112. 238.

Nieva (*Conde de*). Virrey del Perú, nombra a Francisco de Aguirre, gobernador del Tucumán, 120. (Fue el sucesor del marqués de Cañete, a quien se dijo que había hecho morir de pesadumbre, por haberle rehusado el tratamiento de *Excelencia*. Pero él tuvo un fin más trágico, habiendo sido encontrado muerto en su mismo palacio. Entró al gobierno del Perú en el año de 1561 y dejó de existir en el siguiente), 252.

Nonogayes. Indios belicosos de la frontera del Perú, hacia la provincia del Tucumán, 84. (Este nombre está equivocado,

y debe escribirse *Nogayes*. Eran indios del valle de Calchaquí, cuyo idioma y costumbres eran distintos de los demás pueblos limítrofes), 193.

Nueva Vizcaya. Nombre dado por Felipe II a las provincias del Río de la Plata, 135. 276.

Núñez de Prado (*Juan*). Tomó a su cargo la conquista y población de Tucumán; entra con 60 soldados, en 1550, 79.*

Funda la ciudad del Barco, 80. Manda asaltar a Villagra en su tienda; se malogra la empresa y tiene que sometersele, 11.** Vuelve a sustraerse de la dependencia de Chile, 82.

Lo envían procesado a Chile; pasa a Lima y queda absuelto, *ibid*, 186, 187, 189.

Ñ

Namandú. Cacique guaraní, natural de las islas de Buenos Aires, 139. (Este nombre está equivocado en el texto y debe ser *Yamandú*. En la Argentina de Centenera se habla mucho de este cacique que, según refiere el autor, era gigante y hechicero: dice también que pronosticó la llegada de los españoles en sus tierras. Es difícil discernir la verdad al través de los rasgos que ha sugerido al poeta el fervor de su fantasía. Que ha habido un cacique de este nombre, establecido en la isla de San Gabriel o en otras inmediatas, no creemos que pueda disputarse: en cuanto a lo demás, dejaremos que cada uno crea lo que le parezca. El nombre significa, "hace ruido como un montón de calabazas": *yá*, calabazo; *má*, montón; y *ndú*, ruido), 282.

* En la mencionada página del original no hay referencias.

** Debe decir pág. 81

O

Ocayeré. Paso muy peligroso en el Paraná; en el que se hunden cincuenta balzas y otras tantas canoas de Irala, 88. (*Ocayeré*, en el idioma guaraní, significa "remolino": *oca*, quebrar, y *yeré*, dar vuelta: agua que, revolviéndose, hace fuerza en la corriente y la rompe), 198.

Olinda. Poblada por Albuquerque: en el día se llama Pernambuco, está a 8° de la línea.*** (El fundador de Olinda no es Albuquerque, sino Duarthe Coelho Pereyra, que fue también el primer gobernador de la provincia de Pernambuco. Este nombre es una corrupción de *Paranambuca*, que en el idioma de los indios Cahetés, habitantes de aquellas comarcas, quiere decir "rodeado de la mar". Sobre la etimología del nombre Olinda, V. *Campo*), 61.

Ollas y remolinos, muy peligrosos en un paraje del Paraná llamado *Ocayeré*, 88. 198.

Omaguaca. Uno de los ríos que forman el Bermejo, 11. (El río de Umaguaca, o del Volcán, que se forma de varios ríos que bajan de la Cordillera Nevada de la provincia de Chichas, se une con el de San Salvador o Río Grande de Jujuy, cerca de la ciudad de este nombre, y con este mismo nombre de *Río Grande* (que recibe y no da), se pierde en el Bermejo, a 16 leguas al sur de Orán, en el paraje llamado Juntas de San Francisco. *Umahuakca*, que en el idioma quechua quiere decir "cabeza de ídolo o extraordinaria" (*uma*, cabeza, y *huanca*, cosa extraordinaria) era el nombre de una tribu de las inmediaciones de este río, y que asolaron dos veces la ciudad de Jujuy. Alcedo conviene en la localidad de estos indios, y sin embargo, los agrega a la provincia del Paraguay. Es muy extraño que se hallen errores tan garrafales en un diccionario geográfico e histórico de América), 75.

*** En el original no se indica la página correspondiente.

Ontiveros. Ciudad fundada por Vergara al este del Paraná, y origen de este nombre, 89. (Era imposible elegir un peor asiento para una población: así es que se tuvo que desampararlo poco después, para fundar la Ciudad Real, la que también fue abandonada para retirarse al otro lado del Paraná, donde está ahora Villarica del Espíritu Santo. Se hicieron, pues, tres ensayos para establecer un solo pueblo! Ontiveros o más bien *Fontiberos* (*Fons Iberi*), pequeña ciudad de Castilla la Vieja, cerca de Salamanca, era la patria de Vergara, que quiso tributarle el homenaje de hacerla revivir en las orillas del Paraná. V. *Ciudad Real*), 201.

Orantes (*Pedro*). Factor; reconoce el camino para llegar por tierra a la Asunción, 55. Acompaña a Cabeza de Vaca en una expedición en busca de minas, 60. Entra en una conspiración contra este adelantado, 64. Se opone al nombramiento de un gobernador propietario durante la ausencia de Irala, 75. Acompaña al gobernador Vergara al Perú, 119. Uno de los autores de la prisión de Cabeza de Vaca: acusado por el sobrino del adelantado ante la Audiencia de la Plata, y preso, 122. Declara incompetente la audiencia, y obtiene su libertad, 123. 144, 154, 160, 178, 249, 255, 256.

Orejones. Indios que habitan una isla del Paraguay; así llamados por tener las orejas horadadas y pendientes, 13. Indios del Perú, habitan cerca de un paraje llamado Puerto de los Reyes, 57. (Nombre dado a una tribu que los primeros españoles aseguraron que se hallaba en una isla del Paraguay, al sur de la laguna de los Xarayes, según algunos; y en la misma laguna, según otros. El jesuita Juan Patricio Fernández, que en 1726 publicó en Madrid una *Relación historial de las misiones de Chiquitos*, hablando de las tentativas que se hicieron para abrir una comunicación entre estas misiones y las del Paraguay, da el itinerario de los padres de la Compañía, que salieron del puerto de la Candelaria el 10 de mayo de 1703, y, navegando río arriba, llegaron el 31 de octubre siguiente al lago de los Xarayes. En este día-

rio se describe con minuciosa exactitud la isla de los Orejones, "situada, dicen los exploradores, en la boca de este lago, gozando de un clima saludable y templado, aunque está en 17° y pocos minutos de altura. Tiene de longitud 40 leguas y 10 de ancho, aunque otros la hacen doblado mayor. El terreno es muy fértil y abundante; aunque en partes sobresale en montañas, llenas de árboles, muy a propósito para labrarlos. Los primeros descubridores la llamaron *Paraíso*: nosotros empero no observamos en ella cosa de mas monta que el clima".¹ Por otra parte otro jesuita, que visitó también aquellos lugares,² después de haber tratado de *fabuloso* el lago de los Xarayes, añade, que la isla del *Paraíso* o de los Orejones "es desconocida a los portugueses establecidos en los parajes inmediatos de Cuyabá y Matogroso, así como a los españoles modernos que los han frecuentado: que ninguna noticia de ella dan los indios; y por lo mismo cree, que sin la menor dificultad se puede poner a la isla y al lago en el número de las cosas imaginarias". En apoyo de este aserto cita la autoridad del P. Sánchez, que subió el río Paraguay desde la Asunción hasta la reducción del Corazón de Jesús, a los 16°, sin encontrar el lago ni la isla, "que solo existen en los mapas de los geógrafos", *nonnisi in geographi-cis tabubulis extant*".³ Con esta opinión está concorde la del P. Ciríaco Morelli, que en su versión latina de la historia del Paraguay del P. Charlevoix, dice que, el lago tan decantado de los Xarayes no es más que un inmenso cenagal, y que ninguna isla existe donde se suele poner la de los Orejones.⁴ Azara, en el atlas que acompaña sus viajes, pone

¹ Pág. 163 de la obra citada.

² Dobrizoffer, de *Abiponibus*, tom. 1, pág. 201.

³ Pág. 200.

⁴ Suplemento al libro XXIII de la obra citada; pág. 334. Ciriaco Morelli es el nombre pseudoanónimo del autor de esta versión, y más conocido por la obra titulada *Fasti novi orbis*. Su verdadero nombre era Domingo Murel.

la *Isla del Paraíso* al sur de la laguna de los Xarayes, y es donde le corresponde estar. Parece que el nombre de *Paraíso* ha seducido a todos nuestros historiadores, que se han esmerado en darnos descripciones muy circunstanciadas de este Edén; y para elevar los habitantes a la dignidad de su morada, les representaron como los últimos vástagos de los incas, de cuyo origen hallaron un testimonio irrefragable en sus *orejas*, que eran largas y horadadas, como las que, por privilegio de Manco Capac, traían sus descendientes en el Perú. Ni fueron estos los únicos orejones, que vieron los conquistadores y los misioneros. Otros describió con singular esmero el P. Lozano, colocándolos en un valle del Chaco, como a diez o doce leguas de la antigua ciudad de Santiago de Guadalcázar. Para juzgar de la extraordinaria credulidad de este escritor, cuyas obras forman sin embargo el más copioso depósito de noticias históricas de estas provincias, transcribimos el siguiente trozo del § XI de su *Descripción corográfica del Chaco*, en que trata de la nación de los *Chichas Orejones*. "Dicen que serán como 6.000: andan vestidos como en el Perú, de lana de carneros de la tierra (*allpaca*) que tienen; y que labran minas de plata, *de cuyo metal forman su ajuar* y hacen adornos para sus mujeres; y los hombres *chispanas, penachos y pillos* para bailar al uso del Inca. Los *chichas orejones*, que viven en dichos valles juntos con los *churumatas*, son indios que ocupaban los emperadores incas en las minas y conquista de la cordillera: los cuales, como supieron la entrada de los españoles en el Perú y muerte que habían dado al inca Atahualpa en Cajamarca, y que se habían apoderado del Cuzco, no quisieron volver al Perú, y se quedaron en tierras de los *churumatas*". Este mismo origen han dado a los orejones del Paraguay sus historiadores, y nada se arriesga en decir que tan fabuloso es el uno como el otro), 79, 148.

Orejones. Isla del río Itatín. (V. el artículo anterior).

Orejones. (V. Puerto de los Orejones).

Oro. Abunda en Xerez, 13. Lo trae el río Pepirí en sus arenas, 7. Es muy fino el que sacan los portugueses de la costa del Paraná y del cerro de Monserrat, 8. Se halla en la cordillera de Santa Cruz de la Sierra, 13. Gaboto recibe de los indios manillas de este metal, 31. Un compañero de Gaboto penetra hasta el Perú y halla una provincia llena de oro, 23, 74, 103. Un jefe de indios le dio muchas piezas de oro, 29. Es mucho lo que poseen los sambicosis y sivisicosis, 74. (V. *Plata*), 68, 71, 78.

Oroncota. Valle por donde pasa el Pilcomayo, 12. (Por la descripción que hace el autor del curso del Pilcomayo, este valle corresponde al lado meridional del territorio de Santa Cruz de la Sierra, donde las cordilleras del Perú coronan de cerros los valles que se abren en este majestuoso e intrincado laberinto. Este nombre, cuya correcta ortografía es *Orccoccoto*, en la lengua quecchua expresa exactamente la configuración de este terreno: *oreco*, cerro y *ccoto*, montón: "cerros amontonados". Según otros, la voz Oroncota viene de *Uruncoy*, que en el mismo idioma significa "abispa"; insecto muy abundante en aquellos parajes), 76.

Oruro, 12. (Corregimiento del Alto Perú, al norte de Potosí; célebre por sus minas de oro, explotadas desde el tiempo de los incas; y que fueron continuadas por los españoles, hasta la sublevación de los indios en 1779, en que acabaron estas tareas con sus vidas. Desde entonces la ciudad de Oruro y todo el partido de este nombre ha decaído de su esplendor, y creemos que en el día se halla en el más completo abandono. En este distrito, cuya capital se llamaba *San Felipe de Austria de Oruro*, acababa la jurisdicción del antiguo virreinato de Buenos Aires), 76.

Ortega (*Juan*). Queda con el mando del fuerte de Buenos Aires, 46. Sale de la Asunción a recibir a Cabeza de Vaca, 56. Va en busca de minas, 60. Queda de lugarteniente en la Asunción, 119. 132, 146, 153, 249.

Ortiz de Zárate. (V. *Zárate*).

Osorio (*Juan*). Caballero de Ávila; maestro de campo en la expedición de Mendoza: había servido en Italia en clase de capitán de infantería, 30. Muere asesinado en el Janeiro, 31. 106, 108.

Ovejas y cabras. ¿Quién la introdujo al Paraguay?, 79. 184.

Oyolas (*Juan*). Alguacil mayor de Pedro de Mendoza y su mayordomo, 30. Mata a puñaladas a Osorio, 31. Es nombrado teniente general de Mendoza; sale del fuerte de Buenos Aires a reconocer el país, río arriba, 35. Vuelve de su expedición; descubre los timbúes y los caracarás: llega al puerto de *Corpus Christi*, *ibid.* Y a la confluencia del Paraná y Paraguay: entra al Paraná; pasa al Paraguay: llega a la Angostura, 37. Sostiene un encuentro con los agaces; llega a la frontera de los guaraníes, entre Angostura y el puerto de Candelaria, 37. Se interna hasta la falda de la cordillera del Perú. Relación que hace un indio de su muerte, 45. Asesinado por los payaguás, 71. Fue el primero que entró a Santa Cruz de la Sierra, 12, 108. 106, 108, 113, 114, 117, 130, 171, 177, 232.

Oyolas. (V. *Laguna de Juan de Oyolas*).

P

Pablo. Hijo del cacique Curupiratí; trama una conspiración contra los españoles, 112. 238.

Pacheco (*Diego*). Enviado por la audiencia de gobernador a Tucumán, 121. Muda el nombre de Esteco en el de Nuestra Señora de Talavera, 122, 254, 254.

Paja tejida. La usan los indios para cubrir sus habitaciones, 73. 574.

Palchanda. Nombre de la primera nao genovesa que arriba a Buenos Aires: sale de Varase, con dirección a Lima; no puede pasar el Estrecho de Magallanes; se abriga en el Río

de la Plata, y se pierde en la boca del Riachuelo, con 50.000 ducados que traía a bordo, 48. 135.

Palchando. Nombre de su capitán, *ibid*, 135.

Palizadas. Las usan los indios para atrincherarse, 103. 223.

Palmas. (V. *Río de las Palmas*).

Palo del Brasil. Muy abundante en este reino, 2. (V. *Brasil*), 60.

Pané. Uno de los ríos que desembocan en el Paraguay, 12. (Corrupción de Ipané, de que hemos tratado en otro artículo. Este error es evidente; porque al hablar de los naturales que estaban poblados a la misma mano, río arriba de la Asunción, el autor nombra tres ríos que desembocan en el Paraguay por la margen izquierda, y de los tres, equivoca dos; debiendo decirse Xexuy, Ipané y Piray, en lugar de *Xexuy, Pané y Picay*), 77.

Pantoja (*Diego*). Alcalde, enviado por la ciudad de la Plata para impedir a Manso de fundar una población; es recibido a balazos, 110. 234.

Paño. Algunas tribus guaraníes tenían ropa de paño y de seda, 18. (Esta clase de tejidos supone una industria algo adelantada; así como la de la seda, que también trabajaban los indios. El ningún cuidado que se ha puesto en reunir estos rasgos aislados de los usos y costumbres de los indios, les ha hecho pasar por más bárbaros de lo que realmente eran), 86.

Paraguay, Río. Sus barras caen en la Cananea, 5. Se junta con el Paraná, en las Siete Corriente, 7. (La primera indicación no corresponde al Río Paraguay, sino a Paranaguá, según lo hemos observado en otro artículo (V. *Cananea*). La segunda concierne al Paraguay, río principal de esta parte del mundo, y del que aun no tenemos una descripción exacta. En la de Azara se notan algunas equivocaciones y no pocos vacíos, que bastan a inspirar dudas sobre los demás detalles que contiene. Los demás trabajos emprendidos sobre el curso de este río, no son más que compilaciones hechas por geógrafos, que se han limitado a coordinar los

materiales existentes. Este modo de fabricar mapas, que hacía la reputación de los antiguos geógrafos, está desacreditado, y en este género de trabajos, los que se aprecian ahora no son los que se preparan en el gabinete. Esta consideración nos ha retraído de acumular detalles sobre la topografía del país, cuya tarea dejamos a los que tengan la oportunidad de visitarlos. Por lo que toca a la etimología de este nombre, son varias las opiniones de los escritores. Unos dicen, que *Paraguay* significa "río de coronas"; con que acostumbraban adornarse los indios comarcanos; otros le prefieren "río versicolor", por la variedad de plumas en los pájaros que pueblan sus orillas, o por las continuas mudanzas en el color de sus aguas: para algunos es "un río que da vueltas"; para otros, el que "merece coronas"; y no hay duda que todas estas interpretaciones se fundan en el sentido que tiene esta palabra, o sus elementos; porque *para* es variedad de colores, y figuradamente se da este nombre al mar; *gua*, cosa redonda, que puede aplicarse a círculo, corona, rodeos, etc. e *í* es río. Entre tantas interpretaciones preferimos la de "río", cuyas aguas se matizan como las del mar"), 66, 69.

Paraguay, provincia. Próspera bajo la administración de Irarla, 98. 215.

Paraíso. Isla amena; es reconocida por Cabeza de Vaca, 61. V. *Orejones*, 155.

Paraná. Río caudaloso, 2. Se junta con el Paraguay en las Siete Corrientes; río principal, que recibe todos los que vienen del Brasil; tiene una o dos leguas de ancho; corre 300 leguas; en su boca está fundada la ciudad de San Juan de Vera; descripción de su Salto, 7. Se junta con el Paraguay a 120 leguas del Fuerte de Gaboto, 20. (Río más conocido, y mejor descripto que el Paraguay, y del que sin embargo no es posible dar una idea adecuada. Después de haber hablado de su origen y término; de su salto y sus influentes, en lo que casi todos convienen, muy poco queda

que agregar, por falta de un buen reconocimiento científico. Si algo han hecho los últimos encargados de demarcar los límites de los dominios de España y Portugal en América, nadie lo ha aprovechado, por el silencio que se ha guardado hasta ahora sobre estos importantes trabajos. La voz *Paraná*, literalmente explicada, significa, "como la mar": *para*, mar, y *ana*, adverbio comparativo: "río grande como la mar", y no *pariente de la mar*, como otros han pretendido), 61, 69, 90.

Paraná-guazú. Nombre que daban los indios al que se llamó después Río de la Plata, 2, y 6. (Los guaraníes para designar un río mayor que el que habían comparado a la mar, tuvieron que agregarle el epíteto de *guazú* o "grande". Los europeos le sustituyeron otra denominación: sin embargo la parte del río más inmediata a las bocas del Paraná y del Uruguay, conserva hasta ahora el nombre de *Guazú*), 61, 67.

Paraná-Ibabaigí. Influyente del Paraná, 9. (Uno de los primeros tributarios del Paraná, por el lado del Brasil. Su nombre es guaraní, y se compone de *yibá*, brazo, *bú*, salir, e *iguí*, de él; esto es "río de donde brota otro"), 71.

Paranambú. Nombre indio de Olinda; cuya significación es "rodeada por la mar", 2. 61.

Paraná-Pané. Tributario del Paraná; viene de hacia el Brasil, 8. Viene de la costa del Brasil, y es muy poblado, 100. (Uno de los principales ríos del Guayra, y tributario caudaloso del Paraná. Tiene su origen en la cordillera que corre en dirección casi paralela a la costa de San Vicente: sus márgenes son ordinariamente bajas, y pobladas de árboles corpulentos, y su corriente es muy rápida a causa de los muchos arrecifes. El Tibajiba y el Pirapó son sus influentes: cerca de la boca de este último estaba situada la reducción de Nuestra Señora de Loreto, una de las trece que componían las provincias de *Tayaoba* y *Tayaly*. El epíteto *pané*, añadido a Paraná, quiere decir "desgraciado"; y habrá sido dado a este río por los peligros de su navegación; siendo falsa la interpretación del P. Lozano, que traduce "estéril

de pescado". Los portugueses le llaman *Paraná-panema*), 70, 218.

Parapití. Río, 15. (Río cadaloso, que baja de la gran cordillera que divide la provincia de Cochabamba de la de Santa Cruz de la Sierra: se reúne al Itenez, y después al Mamoré, para formar el río de la Madera. Son infinitos los nombres que se han dado a este río. *Parapití*, *Condorillo* y *Aperé*, en los arranques de su carrera; *Ubay*, al salir de una laguna de este nombre, que en algunos mapas lleva el de *Laguna de los Guanacos*; *San Miguel*, al acercarse a las ruinas de San Miguel de Alfaro, y *Magdalena*, pasando cerca de otra laguna de este nombre. En las antiguas relaciones de los Misioneros, se le llama simplemente *Río de Chiquitos*. El nombre de *Parapete*, que le da Arrowsmith en su gran mapa de la América meridional es una corrupción de *Parapití*, que en el idioma quechua quiere decir, "donde muere la lluvia": *para*, lluvia, y *ppití* o *ppitiní*, morir), 81.

Paray. Río que está más arriba de la ciudad de la Asunción, 16. (Desagua en el río Paraguay, más al norte de Ipanéguazú. Su nombre, en el idioma guaraní, corresponde literalmente a "agua de la mar, o salada"), 83.

Paretis. Tierra a más de cien leguas de Xerex; la descubren los de Santa Cruz de la Sierra, 13. (Sus habitantes ocupaban los campos al norte de Cuyabá y Mattogroso, donde nunca penetraron los misioneros. Los exterminaron los portugueses en 1740, y los pocos que se salvaron, fueron destinados al trabajo de las minas, donde los encontraron los comisionados españoles que en 1751 fueron a poner el marco divisorio en el Jaurú. Los escritores que los han llamado *Paresis*, se han acercado más a la etimología de este nombre, que se compone de *para*, agua, y *çi*, madre o alveo: que es propio del país que habitaban estos indios, donde los antiguos geógrafos colocaban el *divortia aquarum*, es decir el punto culminante (*cuchilla grande*), en donde se partían las aguas para correr en dirección opuesta), 78.

- Paspaya. País habitado por los chiriguano, 11, y por los españoles, 18. (País montuoso, cálido, malsano, pero fértil; en el valle de Cinti, que es parte de la provincia de la Plata. El pueblo de Paspaya es un triste lugarejo, con el nombre de Capilla, donde en otro tiempo se construyó un fuerte para defenderse contra los chiriguano. Esta voz es de la lengua quechua, y se compone de *ppaspa*, grietas, y *paya*, antigua; que aludirá tal vez a alguna circunstancia particular de su territorio), 75, 87.
- Pates. Nunca han visto españoles, 7. (Indios del Guayra, en las orillas del Uruguay, y muy poco conocidos para poder hablar de ellos con acierto), 69.
- Patos. Los crían los indios en sus habitaciones, 14, 62. 79, 156.
- Patos. (V. *Laguna de los Patos*).
- Payaguas. Indios del Paraguay, y de la Candelaria; traidores e inconstantes, 12, 38. Matan a Juan de Oyolas, 71. Se oponen a Chaves, 103. (Los individuos de esta nación se han hecho acreedores al dictado de pérfidos, por haber cometido los mayores atentados en la época de la conquista. Eran dueños de la navegación del río Paraguay, figurando en el norte de la Asunción con el nombre de Payaguás o *Sarigué*, y en el sur con el de Agaces o *tacumbúes*. Opinan algunos que de Payaguás se deriva Paraguay, como quien dijera: "río de los payaguás". Acostumbran pintarse el rostro con varios colores, y traen pendiente de su labio inferior una especie de aguijón, al que llaman *tembetá*. Pasan la mayor parte de su vida en las canoas, en cuyo manejo son habilísimos; hasta el punto de darles vuelta y ocultarse debajo de sus cascos. Su nombre corresponde a su oficio, porque en guaraní, *payaguás* se compone de *paí*, colgar, y *aguáa*, pala; esto es "los que viven pegados a sus remos"), 77, 119, 171, 222.
- Paysurí. Pueblo muy grande, 103, 106. (Indios de la frontera del Perú, cerca de los chiquitos), 223, 227.
- Paysurí. Indio principal de un pueblo de este nombre; recibe

con amistad a la gente de Chaves, 103, 106. (*Paysurí*, en la lengua quechua, en que *surí* es avestruz, equivale a "él de los avestruces"), 223, 227.

Peabeyú. Indios comarcanos del Guayra; atacan a Chaves, movidos por un hechicero, 100. (El asiento principal de estos indios estaba en la provincia de *Tayaoba*, de la que hemos hecho mención en otro artículo (V. *Parana-pané*); y el nombre de *Peabeyú*, que en el idioma guaraní quiere decir "por aquí pasa el camino antiguo" (*pé*, camino, *abe*, antiguo, y *yú*, ir y volver), alude a una huella, que corre por esta provincia, y que aparece en el campo como una faja cubierta de yerba menuda y baja, muy distinta de la que crece a sus alrededores. Esta huella, según decían los jesuitas, es la misma que pisó Santo Tomás, cuando vino a predicar el evangelio en estas regiones. Pretendieron también haber hallado la tradición de esta venida en los indios del Guayra, que le daban en su idioma el nombre de *Pay Zumé*, o *Padre Tomás*; al que atribuían el mérito de haberles enseñado el uso y la cultura del mandioca. "Desembarcó, dice el P. Cattaldino en una relación que corre impresa en las cartas ánuas de la Compañía, en las costas del Brasil, y atravesando el río de Tibajiba, que entonces estaba cuajado de indios, fue al río Huybay, y de allí hasta el Pequirí, de donde no saben dónde fue. Dicen los indios que a inmediación de este río están las pisadas del glorioso santo, impresas en una peña, y que el camino por donde atravesó estos campos, está todavía abierto, sin haberse cerrado jamás, ni haber crecido la yerba de él, con estar en medio del campo, y ser camino nunca cursado, ni hollado de los indios". A lo que añade el P. Lozano,¹ "que sería sin duda en reverencia de las sagradas plantas que lo hollaron, y para testimonio de las fatigas que en tierras tales padecería el *Apóstol primero de América*!" "Anunció también *Pay Zumé*, continúa el P.

¹ Historia de la provincia del Paraguay (inédita) Cap. III.

Cataldino, que habían de llegar sacerdotes en sus tierras, con cruces en las manos: que bajarían al Parana-pané, donde harían dos poblaciones grandes, una en la boca del Pirapó, y otra en Itamaracá, que es puntualmente donde ahora están. Prevínoles así mismo, que dichos padres no habían de tener indias en su casa, y que traerían campanas.¹ Prescindimos de otros detalles, considerando suficientes los que hemos dado para aclarar el sentido de la voz *Peabeyú*).

Pepirí. Influyente del Uruguay, más arriba del Río Negro; sus arenas traen oro, 7. (Hay dos ríos de este nombre, que según el genio de la lengua guaraní, se distinguen con el nombre de *Pepirí-guazú*, y *Pepirí-miní*. Ambos se pierden en el Uruguay, a mucha distancia de la boca del Río Negro, que al modo como se expresa el autor, podría creérsele inmediato. Estos ríos, cuyo nombre tiene cierta analogía con *Pequirí*, han dado lugar a varias equivocaciones. Ignoramos si el río de que tratamos, tiene realmente el mérito que se le atribuye, de ser aurífero. Su nombre, en el idioma guaraní, se compone de *pé*, superficie, y *pirí*, juncos; es decir "río, cuyo lecho está embarazado de juncos". Otros interpretan "río que da vueltas", de *pepí*, torcer e *í*, río), 68.

Pequirí, río, 8, 56, 87. Desemboca en el Paraná, en el punto donde está edificada Ciudad Real, 101. (Los que han examinado y descripto el curso de este río, lo hacen salir al Paraná, tres leguas arriba del Salto Grande, y casi en frente de la boca del Igatimí; donde creemos que acababa la última línea de demarcación. Los españoles descubrieron y trabajaron minas de hierro cerca de este río. Su nombre que es *Piquirí*, y no *Pequirí*, se compone de *piqui*, pececillos, e *í*, río: "río que abunda de pescado chico"), 70.

Perabazanes.^{*} Indios Xarayes, del lado de Xerez, 13 y 14. Indios del Perú: gente de más policía, 72. Las mujeres se la-

¹ Cartas ánuas de 1613.

^{*} En el texto original figura *Perorayanes*.

bran el cuerpo y el rostro con agujas; son blancas, y las pinturas que se hacen son negras y azules, 73. Viven en casas muy abrigadas, redondas y cerradas a modo de campanas, *ibid.* Algunos de sus pueblos tienen hasta 60.000 casas, 13. El origen que se atribuye a estos indios parece justificado por el uso de picarse el cuerpo, ignorado por los guaraníes, que solo acostumbran pintarse superficialmente. La inmediación en que estaba la parte septentrional del territorio del Paraguay a las fronteras del Perú, puede haber facilitado la emigración de estos pueblos, que la férvida imaginación de los conquistadores transformó después en descendientes de los incas. Esta indicación está de acuerdo con los límites que el autor de esta historia asigna a la nación guaraní (V. *Itatín*). No deja de ser singular la correspondencia de la forma de sus habitaciones con las de los indios del Paria, de que habla Vespucio en la relación de su primer viaje. "Las habitaciones son comunes a todos, dice este célebre viajero, *y las casas construidas a manera de campanas*". El nombre de *Perabazanes*, que dieron los guaraníes al país habitado por estos indios, indica la dificultad de comunicar con ellos porque *pé*, es torcido, *rá*, señal, *ba* afirmación, *ça*, ver: esto es "asoman los rastros extraviados"), 79.

Peranzules. Fundador de la ciudad de la Plata, 75. (Su verdadero nombre era Pedro Anzures, natural de Cisneros, que por orden de Pizarro fundó en 1539 la ciudad de la Plata), 176.

Peras. Fruta de la isla de los Orejones, 13. (Esta fruta era desconocida en América, donde había otra parecida a la de Europa, y que por lo mismo mereció este nombre. "La fruta que los españoles llamaban *peras*, dice Garcilaso, por parecerse a las de España en el color verde y en el talle, llaman los indios *palta*, porque de una provincia de este nombre se comunicó a las demás")¹, 79.

¹ *Comentarios reales de los Incas*. Libro VIII, capítulo 11.

- Pérez de Ahumada (*Luis*). Hermano de Santa Teresa; vino con Mendoza, 31. (En este nombre debe haber alguna equivocación; porque el padre de Santa Tercsa fue Alfonso Sánchez de Cepeda, su madre, Beatriz de Ahumada; y en ninguno de estos apellidos se halla el de *Pérez*), 107.
- Pérez de Zurita. Sucesor de Francisco de Aguirre: funda una ciudad en Calchaquí, y en Cunando, y la llama Londres, 82. Nombrado gobernador de Santa Cruz de la Sierra: persona principal; se halló en la conquista de Chile, y fue gobernador de Tucumán, 125. 189, 260.
- Perdices. Abundan en la Asunción, 92; en la Banda Oriental, 6, y en Buenos Aires, 9. 67, 72, 205.
- Peritaguay. Nombre de un indio principal de la provincia de Chiquitos, 106. (El nombre corresponde al carácter del individuo, porque en el idioma guaraní, *Peritaguay*, se compone de *perí*, chico; *ta*, pueblo y *guay*, mozo "el hombre del pueblo de Chiquitos"), 229.
- Perlas. Se hallan en una laguna de este nombre; las cuecen los indios y no saben horadarlas, 11. Se hallan cerca de San Vicente, 6. V. *Laguna de las Perlas*, 74, 76.
- Fernambuco. Nombre moderno de Olinda, y significación de esta palabra, 2. 60.
- Pesquerías. Abundan en el Paraguay, 12. 73.
- Picas. Armas de los indios, 103. 222.
- Picay. Influyente del Paraguay, 12. (V. *Piray* y *Pané*), 77.
- Pieles de animales. Las usan los indios en sus habitaciones, 62. 152.
- Pigmeos. Viven en cuevas en la provincia de Xerez, 13 y en el territorio de Córdoba, 35, 69. V. *Comechingones*, 75, 115, 116.
- Pilaya. Poblado de españoles, 18. (Antigua capital del valle de Cintí, que se erigió después en San Lucas, y últimamente en Santiago de Vera. De Pilaya solo subsisten, en las orillas de un río de este nombre, las ruinas del Cabildo

y de un convento. Fue arruinada por una invasión de indios, según unos, o por un terremoto, según otros), 86.

Pilcomayo. Lo mismo que Itica y Araguay, 11, 110. Pasa por Oruro; se junta con el Cachimayo; pasa por el valle de Oróncota; desagua en el Paraguay por dos bocas, 12. (La descripción que hace el autor de este río está equivocada, en cuanto lo hace pasar por Oruro; porque hallándose sus fuentes en las cordilleras de Porco, es imposible que bañe una ciudad que está más al norte de Potosí. No hay duda que al atravesar el Chaco se divide este río en dos brazos, y sale al río Paraguay por dos bocas, una de las cuales asume el nombre de *Araquai*: pero no es el Pilcomayo quien lo toma, sino uno de sus ramos. Esta voz en la lengua quechua, se compone de *Ppillco*, especie de pájaro colorado de los Andes, de la familia de los gorriones, y de *mayu*, río "el río de los *Ppillcos*"), 76, 78, 235.

Pinales. Muy grandes cerca del Paraná, 7. 68.

Pinzones. Eran dos hermanos: por cuyo nombre se designaba una especie de navegación a las Indias, 2. (Los Pinzones eran tres hermanos [Martín Alonso, Vicente Yáñez y Francisco Martín], que acompañaron a Colón en su primer viaje. El segundo de ellos, Vicente Yáñez, solicitó y obtuvo licencia del rey de continuar *a sus expensas* los descubrimientos en el Nuevo Mundo, y salió del puerto de Palos, su patria, el día 13 de noviembre de 1499; dirigiéndose al sur, para conformarse con las instrucciones recibidas de no correr los mismos parajes que Colón. En este viaje descubrió el Cabo de San Agustín, la embocadura de las Amazonas, y cerca de 600 leguas de costas al sur. Tuvo también la gloria de ser el primer español que pasó la línea. Otros siguieron sus huellas; y a esta clase de empresas se les dio el nombre de *navegación de los Pinzones*), 60.

Piray. Influyente del Paraguay, 12. Queda al norte de Ipané, y por el mismo lado. Su nombre se compone de *pirá*, e *í*, que significan "río del pescado"), 79.

Pizarro (*Francisco*). Lleva a España una relación del Perú, -9. Prende a Atahualpa, 29. (Este famoso conquistador del Perú era hijo espúreo de un caballero español, de quien no heredó más que el nombre. Un día que se le extravió un cerdo de la manada que le habían dado a cuidar en las tierras de su padre, abandonó su país natal y se embarcó para las Indias. Sin más recomendación que su actividad, sin más caudal que su audacia, salió de Panamá con un solo buque, y se dirigió al Perú para conquistarlo; y si sus atrocidades no hubiesen empañado el brillo de sus hazañas, su gloria hubiera eclipsado la de todos sus contemporáneos. Este guerrero afortunado destronó a los incas y echó los cimientos de la Ciudad de los Reyes, el mismo año en que D. Pedro de Mendoza, con desigual fortuna, salía del puerto de San Lúcar para fundar Buenos Aires), 87, 109.

Pizarro (*Gonzalo*). Tuvo noticia de las Amazonas, 73. Tirano del Perú, derrotado en Xaqui-xaguana, 74. 175, 176.

Plata. Hay vetas de este metal en el cerro de Monserrate, 8. Los ingenios de Potosí están sobre el río Tarapaya, 12. Muchas muestras de plata se hallaron en la cordillera de Santa Cruz de la Sierra, 13. Vasos, manillas y coronas de plata adquieren los portugueses en una entrada al Perú, 16. Los guaraníes tenían estas alhajas, y algunos de ellos hasta 500 marcos de plata labrada, 18. Gaboto recibió de los indios estas piezas de plata, 21. Uno de sus compañeros penetra en el país y lo halla lleno de plata, 28. Pedro Mendoza recibe aviso de que al suroeste del puerto de *Cohpus Christi* había indios, que contrataban con naciones ricas de plata y oro, 35. Gaboto vuelve a España, y presenta al rey muestras de plata y oro, 30. Los sambocosis y sivicosis tienen mucha plata, 73. Hallaron mucha los españoles en los indios del Perú, 74, 103. Se halla en el territorio de San Vicente, 5. Abunda cerca de la laguna del Dorado, 14. Se halla en Xerez, 13. 65, 71, 78, 79, 80, 83, 86, 91, 103, 106, 114, 174, 176, 223.

Plata, ciudad, 12. (Esta ciudad tiene tres nombres, y cada uno de ellos una destinación especial. Un comerciante, por ejemplo, no dice que está establecido en *Charcas*, así como el eclesiástico no da a su pastor el título de *arzobispo de Chuquisaca*, ni el letrado hablará de la *Audiencia de la Plata*; porque, discurriendo con propiedad, se dice: "comerciante de Chuquisaca, arzobispo de la Plata, y Audiencia de Charcas. Su fundador le dio el nombre de ciudad de la Plata por las ricas minas de Porco, que están comprendidas en su jurisdicción), 77.

Plumas. Hay muchas y de distintos colores en el Brasil, 2. 60.

Pobocoygí. Pueblo de indios, 106. (Estos indios se hallaban en el camino de los Xarayes a los Chiquitos, y no pertenecían a la raza guaraní. Este nombre está mal escrito, y debe ser *Posoccó-ibí*, que quiere decir "tierra donde se hace chicha": voz que formaron los guaraníes, de *posoccó*, que en el idioma quecchua denota la espuma del maíz, cuando se preparaba esta bebida, y de *ibí*, que en guaraní es tierra), 227.

Pocona. Lugar donde fue derrotado Centeno, 72. (La batalla de que habla el autor fue dada en las orillas de la famosa laguna de Titicaca, en un paraje llamado *Huarina*, que es nombre por el que se le designa; y no de *Pocona*, que es un pueblito del departamento de Mizque, a cerca de 40 leguas de Chuquisaca. Centeno, que estaba enfermo, se hizo llevar en una hamaca, como el mariscal de Sajonia en la batalla de Fontenoi. Pero el general de Luis XV alcanzó la victoria, y Centeno salió derrotado. Este suceso tuvo lugar el día 20 de octubre de 1547, y el día 10 de abril del año siguiente, el que triunfó en Huarina, fue batido y ajusticiado en Saksahuana. *Pocconi*, en la lengua quecchua corresponde a "madurar, o estar maduro"), 172.

Porco, 12. (Este distrito pertenece a la provincia de Potosí, con quien compitió en otros tiempos por la riqueza de sus minas, que fueron conocidas y explotadas por los incas. La

ciudad de Potosí, decayó tanto de su antiguo esplendor, que fue reemplazada por la de Puno en el honor de presidir su partido), 78.

Porrilla, cacique. Mata a Chaves con un golpe de macana en la cabeza, 124. 257.

Porrilla, pueblo. Incendiado por Diego de Mendoza, 125. 259.

Portugueses. Hacen daños y asaltos. Llevan cautivos a los carios, y los venden por esclavos, 89. Hierran a los indios, y los venden, 100. Sacan oro de 23 quilates de las costas del Paraná, y del cerro de Monserrate, 8. (La vecindad de esta nación ha sido para los habitantes del Guayra y del Paraguay un manantial inagotable de desgracias, y lo que más ha influido en su destrucción. Las relaciones contemporáneas de la Compañía de *Jesús* están llenas de detalles lastimosos sobre las incursiones de los paulistas o mamelucos, cuyo único objeto era destruir las poblaciones, esclavizar a los habitantes; esparcir la desolación, el horror y el espanto. En las cartas ánuas de 1625 se afirma, que en el espacio de un siglo, los *mamalucos* habían muerto o arrancado de sus hogares a cerca de dos millones de indios y asolado más de mil leguas de territorio, desde las orillas del Uruguay hasta las de las Amazonas. En una carta autógrafa del rey de España, escrita en 16 de setiembre de 1639, se lee, que en el curso de un solo quinquenio, 300.000 indios guaraníes fueron llevados como esclavos al Brasil; y se halla confirmado este cálculo en un oficio síncrono de Pedro de Ávila, gobernador de Buenos Aires, que estando en el Río Janeiro, vio vender públicamente un número considerable de cautivos paraguayos. La corte de Madrid tuvo que proveer a los guaraníes de armas de chispa, para defenderse contra los paulistas, y fue célebre la victoria que obtuvieron sobre éstos y los tupís, sus aliados, cerca del río Bbororé a poco más de una legua de su embocadura en el Uruguay. Estas hostilidades duraron hasta que José I, en una real cédula de 6 de julio de 1755, inserta en el código lusitano, prohibió

la venta de los indios en sus dominios transmarinos; declarando en el preámbulo de esta ley que *muchos millones de indios habían sido destruidos*, por la indiferencia con que las autoridades brasileras habían mirado este abuso. Benedicto XIV, imitando el ejemplo de sus antecesores Paulo III y Urbano VIII, agregó la sanción religiosa a estas prescripciones reales, y lanzó la excomulgación contra los que se atreviesen a esclavizar, vender, comprar, permutar y donar a los indios; arrancándolos de sus hogares, separándolos de sus familias privándolos de su libertad, de sus derechos y de sus bienes. Sin embargo continuó este abuso, que sólo acabó cuando acabaron los indios), 71, 201, 208.

Potosí. 12. Ciudad famosa en el mundo, cuya historia está cifrada en la de su *cerro*. Fue el mayor galardón de la conquista de América, por los raudales de plata que derramó sobre la monarquía española, y que empezaron por elevarla a un grado insólito de prosperidad, para precipitarla después en un abismo de desgracias. ¡Cuántos déspotas, cuántas guerras, cuántos vicios, cuántos crímenes se hubiera ahorrado la España, y con ella la Europa si no hubiese tenido a su disposición las minas de Potosí!... Las descubrió por un acaso un indio de Porco, el día 1 de enero de 1546, y desde entonces su explotación, tan mal dirigida, como tiránicamente fomentada, ha costado la vida a millones de indígenas. Se hacían cada año reglamentos y decretos para regularizar el servicio de los ingenios, del banco de rescate, de la casa de moneda, de la compañía de azogueros, etc., y el alma de todos estos establecimientos, ese inmenso depósito natural de riquezas, se entregaba a la codicia de los mineros, que lo socavaban, según mejor convenía a sus intereses presentes, sin someterse a un plan metódico y arreglado. Así es que los trabajos se han hecho cada día más difíciles y dispendiosos y que no dista la época en que sea preciso abandonarlos, aunque se calcule que solo una tercera parte de la mina ha sido explotada. La palabra *ppo-*

tocsi, en la lengua quechua, quiere decir "cosa que revienta", y se dio este nombre al cerro, para expresar la inmensa cantidad de metal que abrigaba), 76.

Pozona. Uno de los ríos que se unen al Marañón, 15. (¿Qué motivo puede haber tenido el autor para nombrar entre los célebres y caudalosos tributarios del Marañón a los más insignificantes y desconocidos?), 81.

Fresto. Pueblo del Perú habitado por los indios charcas, 16. (Pequeño pueblo, cerca de Tomina, en el valle por donde pasa el río de Cochabamba para unirse al Guapay), 83.

Puerto de la Candelaria. (V. *Candelaria*).

Puerto de Corpus Christi, 35. (Abrigo en la costa occidental del Paraná, cinco leguas más abajo de Córdoba donde Juan de Oyolas levantó un fuerte, para proteger los buques que se introducían por aquel río. Se le llamó también el *Fuerte de Buena Esperanza*. Es preciso no confundir este pequeño amarradero con un pueblo del mismo nombre, fundado mucho después por los jesuitas sobre el Paraná, más arriba de la Candelaria), 114.

Puerto de los Gigantes. Está a los 53°, 4. (V. *Gigantes*).

Puerto del Inglés. Está a la vuelta del Cabo Blanco, 4. (Por los últimos reconocimientos que se han hecho, está demostrado, que ningún puerto o abrigo ofrece la costa del sur a los buques, desde el cabo de San Antonio (o Blanco, como lo llama el autor), hasta Bahía Blanca; debiendo tenerse por imaginarias *las muchas vueltas* que da en el gran mapa de la América meridional de Arrowsmith. Este mismo geógrafo ha tenido la oportunidad de reconocerlo y la fortuna de enmendarlo, en el mapa territorial, que acaba de publicar por encargo del señor Parish, y con los materiales que le han sido comunicados por el departamento topográfico de Buenos Aires y los oficiales de la corbeta de S. M. B. *Beagle*. Por lo mismo no sabemos dónde se halla el puerto, que el autor de la Argentina llama *del Inglés*, y que pone *á la vuelta* del Cabo Blanco), 64.

Puerto de los Orejones o Puerto de los Reyes, más arriba del río Itatín, 72, y de Santa Cruz, 13. Desembarca en él Cabeza de Vaca, 61. (*Puerto de los Orejones y Puerto de los Reyes* son un solo y mismo puerto, en la isla de los Orejones o del Paraíso. El nombre de *Puerto de los Reyes* le fue dado por Irala, por haber llegado a este punto el día de la Epifanía. Cuando el autor dice, que este puerto está más arriba de *Santa Cruz*, se refiere sin duda a una laguna de este nombre, cerca del Río Paraguay, más al norte de la boca del Mbototey; aunque, geográficamente hablando, esta expresión puede aplicarse también a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, cuya posición es más meridional que la isla de los Orejones), 65, 174.

Puerto de los Perabazanes. No es fácil determinar la posición de este puerto: pero, según habla el autor, no puede ser la boca del Jauru; porque este río desagua en el Paraguay por la margen occidental, mientras que los Perabazanes estaban poblados en la oriental (pág. 73). Como a estos pueblos se le califica de Xarayes, no sería extraño que su puerto hubiese desaparecido por el incremento que ha tomado la laguna, o bañados de este nombre; asegurándose sea en el día de una extensión triple que la que tenía en tiempos de la conquista), 175.

Puerto de D. Rodrigo. A 4 leguas de la laguna de los Patos, a 6 de la isla de Santa Catalina, 5. 68.

Puerto Real. Ciudad fundada tres leguas arriba del Salto. Está debajo del Trópico 7 y 8. En la boca del río Pequirí; lugar enfermizo, 8. A doce leguas del río Muñey, *ibid.* (Para aumentar la confusión de la topografía del Paraguay, sus conquistadores multiplicaron los nombres de las ciudades y ríos; como sucedió con la *Ciudad Real*, a la que llamaron también *Puerto Real* y *Guayra*. Este pueblo fue destruido por los mamalucos, y sus habitantes tuvieron que replegarse al otro lado del Paraná, donde fundaron Villarica), 68, 70. Puerto de San Fernando, en el Paraguay, 12. Más arriba de

Candelaria, 43. (Amarradero formado por un río de este nombre que baja de la cordillera de San Fernando, entre las lagunas de la Cruz y de Manioré), 73.

Puerto de San Francisco. Puerto hondo en la costa del Brasil, a 32 leguas de la Cananea, 5. El más anchuroso y seguro de aquella costa; a 30 leguas de la Cananea. Se funda un pueblo en sus costas; y se le abandona por falta de subsistencias, 93. Está a 25°, 93. (Posteriormente se restableció esta población en una isla del mismo nombre y sobre un canal que forma el mar, toda llena de islotes), 68.

Puerto de San Juan. A dos leguas de la boca del Uruguay; es poblado por Juan Romero, por orden de Irala. Lo abandonan los españoles, con motivo de los continuos asaltos de los indios, 85. (Este puerto está en la boca de un río del mismo nombre, que pasa por el territorio oriental, al norte de la Colonia. Las indicaciones del autor parecen exactas, y si alguna diferencia hay en la distancia en que lo pone de la boca del Uruguay, debe ser insignificante. La ciudad que se fundó en las márgenes de este río no existe, y el paraje es a propósito para restablecerla). 194.

Puerto de San Lúcar. De donde salió Magallanes, cuando descubrió el estrecho, 3; y Pedro de Mendoza, cuando vino a fundar Buenos Aires, 30; y la expedición de Sanabria, en 1552, 92. (Puerto, que tuvo mucha actividad e importancia en la primera época del descubrimiento de América. Se le daba el nombre de *San Lúcar de Balmaceda*, para distinguirlo de otro que pertenece también a Andalucía, y que es llamado San Lúcar de Guadiana, por hallarse en la boca de este río, mientras que el primero es formado por el Guadalquivir). 62, 105, 206.

Puerto de Santa Ursula. Está cerca del estrecho, a 53°, 4. (En todos los mapas del estrecho se da a este puerto el nombre de *Ensenada de las Once mil Vírgenes*, colocándolo entre la angostura de Nuestra Señora de la Esperanza, y la bahía de San Gregorio), 64.

Punta Gorda. Está más arriba de Buenos Aires, 9; 19. Cerca de Monte Grande, 36. (Algunas indicaciones del autor sobre Punta Gorda son falsas. Dice (pág. 19) que Gaboto entró por el Uruguay, y dejando atrás la Punta Gorda, tomó un riachuelo que le llaman San Juan": lo que haría creer que la Punta Gorda precede al río San Juan, siendo precisamente lo contrario. En otro lugar dice, que la Maldonado salió del fuerte de Buenos Aires, y tomando costa arriba, llegó cerca de la Punta Gorda en el Monte Grande. Aunque estos detalles no están de acuerdo con la denominación actual de los parajes inmediatos a Buenos Aires, podrían ser exactos, si en aquel tiempo había bosques por el lado de Maldonado y San Isidro, y si se daba el nombre de *Punta Gorda* a la que ahora se llama simplemente la *Punta*. Esta denominación de *Punta Gorda* sirve ahora para indicar propiamente la que se halla en la boca del Uruguay, por el lado oriental), 72, 88, 120.

Q

Querandíes. Indios de las cercanías de Buenos Aires; que andan vagando desde el Cabo Blanco hasta el río de las Conchas; y por 60 leguas, río adentro; fueron repartidos entre los pobladores de Buenos Aires, 9. Enemigos mortales de los españoles, 10. (Estos indios ocupaban los parajes donde fue fundada Buenos Aires, y opusieron a los usurpadores de sus propiedades una resistencia, que fue tan viva como obstinada. Mendoza y sus compañeros tuvieron que retirarse, y se necesitó todo el genio y la firmeza de Garay para no sucumbir una segunda vez. Parece que el descalabro de los indígenas en estas contiendas fue considerable; porque ya no se atrevieron a volver a la carga; y poco a poco se fueron retirando hacia el sur, tomando otros nombres, según la costumbre que prevalece entre estos indios de de-

nominarsen por los parajes que ocupan, como, *Puelches*, gente del este; *Guilliches*, gente del oeste; *Pehuenches*, gente de los pinales; *Ranqueles*, gente de los cardales, etc. Estas tribus, y todas las que pueblan las pampas, desde la mar hasta la gran cordillera de Chile, son de origen distinto de los indios del Paraguay, de quienes se hallaban separados por el río de la Plata. El idioma que hablan las castas meridionales, cuando no es puro araucano, tiene una estrecha analogía con él; y basta este indicio para considerarla como ramificaciones de la raza chilena; para quien debió ser más fácil superar las cumbres nevadas de los Andes, que no lo fue para los guaraníes atravesar un gran río), 73, 75.

Quibacas; riachuelo, 133. (Una escuadrilla que zarpa de la Asunción para llegar al río de la Plata no tiene más derrote-ro que el que le señala el mismo río Paraguay, antes y después de su unión con el Paraná; y no comprendemos cómo, y porqué se desviaría de este camino, para "*entrar en el riachuelo de los Quilbacas, y salir a la boca del río Salado*"), 273.

Quiloasas; río, cerca de Santa Fe, 137. (Sobre este río se fundó la primera vez la ciudad de Santa Fe en 1573, donde estuvo hasta el año de 1660, en que se trasladó adonde está ahora. Había también una nación de Quiloasas, de la que no queda el menor rastro), 279.

Quito. Pretenden cobrarlo los oficiales reales, sobre los peces que se toman, y los venados que se cazan, 63, 157.

Quiñones (*Pedro Ramírez de*). Regente de la Audiencia de la Plata: deslinda la jurisdicción del Perú de la del río de la Plata, 109, 233.

R

Ramua (*Simón Jacques*). Natural de Flandes; viene con la expedición de Mendoza, 31. Capitán de navío; se queda en Mendoza, 35. Derrota a los indios cerca del fuerte de

Corpus, 42. (A veces se le designa solamente por el nombre de *Simón Jacques*), 106, 114, 124.

Remolinos y ollas; los hay muy peligrosos en el Ocayeré, 88. (V. *Ocayeré*), 201.

Rengifo. Preso, y ahorcado por haber conspirado contra la vida de Irala, 79, 184.

Resquín (*Jayme*). Natural de Valencia; viene con Cabeza de Vaca, 54. Conspira contra este Adelantado, 64. Le apunta un pasador al pecho, 65. Vuelve a España; es nombrado gobernador del Paraguay: no llega a su destinación, 99. (Cabeza de Vaca fue absuelto; algunos de los que habían conspirado con él, fueron perseguidos o cuando menos desgraciados, y el que le apuntó *un pasador al pecho* fue destinado a gobernar la misma provincia, donde había dado un ejemplo tan escandaloso de insubordinación! He aquí un rasgo característico de la decantada sabiduría de la corte de Madrid, en la administración de sus colonias), 144, 160, 160.

Riachuelo. Dista media legua de Buenos Aires, 32. (Este arroyo, aunque pequeño es de suma utilidad para el cabotaje. Lo forman los arroyuelos de la Matanza y de Morales, que sin tener más manantiales que las cañadas, nunca se agotan. El Riachuelo es bastante hondo, y si no fuese por una barra que estorba su entrada, podría recibir buques de mayor calado), 110.

Río del Estero. Sale de la cordillera Nevada; corre por los llanos, y se sume en ellos, dejando pantanos y lagunas, 69. (Es el mismo río que pasa cerca de la ciudad de Tucumán, y al que se da más comúnmente el nombre de Río Dulce. Baja de la cordillera de Aconquija que divide la jurisdicción de Tucumán de la de Salta. Las lagunas, de que habla el autor, son las de los *Porongos*, que cubren más de 16 leguas de superficie), 168.

Río Grande. Puerto a 60 leguas del río de la Plata; difícil en la entrada; seguro y anchuroso adentro. Más de 20.000

guaraníes, están poblados en sus riberas, 4. Está a 30°, 4. (Puerto principal en la provincia del Brasil de este nombre, formado por el desaguadero de la laguna de los Patos. Su boca es tal cual la describe el autor, y ningún buque se atreve a pasarla sin tomar un práctico), 64.

Río Grande, o Iguazú. Viene de la espalda de la Cananea: corre 200 leguas; entra al Paraná, 7. (V. *Iguazú*), 69.

Río Negro; a diez leguas del de San Salvador, 7. (Sus manantiales están cerca de los del río Ibicuí, y en su curso recibe un gran número de torrentes que lo hacen bastante caudaloso. En este estado desemboca en el Uruguay, del que es uno de los principales influentes. Sus aguas son petrificantes), 69.

Río de las Palmas; navegado por Gaboto, 19, 26. Sigue al de las Carabelas, 85; se hace mención de él, 78, 133. (Este río, así como el de las Carabelas, son más bien *brazos del Paraná* que ríos; en algunos mapas se le da el nombre de *Paraná de las Palmas*), 89, 104, 183, 194, 273.

Río de la Plata. Pasan a su conquista más de 4.000 españoles; los más de ellos nobles, y casi todos perecen en la empresa. *Prólogo*. Dista cien leguas de la isla de Santa Catalina; lo descubrió Solís 2. Los indios lo llamaban *Paraná-guazú*, 2 y 6. Reconocido por Magallanes, 3. Tiene más de 85 leguas de boca, 4. Sus conquistadores pueblan Santa Cruz de la Sierra, 12. Se llamó antes Río Solís, 19. Su gobierno tiene 400 leguas de costa sobre el océano, y más de 800 de extensión territorial; tiene 200 leguas desde el Cabo Blanco hacia el sur, y 200 desde el Cabo Santa María hacia la Cananea, 4. Se le dio el título de Nueva Vizcaya, 135. 60, 61, 62, 64, 68, 73, 88, 276.

Río de San Marcos; se une al Chungurí, 15, 81.

Rivera (*Francisco*). Va a descubrir el Marañón: pelea con los timbús; vuelve a dar cuenta de su expedición, 73, 174.

Rojas (*Diego*). Es nombrado gobernador de Tucumán; en-

tra a los valles de Salta y Calchaquí; es muerto por los indios, 69, 168.

Romero (*Juan*). Por orden de Irala pasa a poblar el puerto de San Juan, a dos leguas de la boca del Uruguay, 85. Se presenta para reemplazar a Gonzalo de Mendoza, 111. 194, 236.

Roque. Pueblo inmediato al de Aguarás, 94. (Pequeña población sobre el río Huibay o Ubay; que sucumbió, como todos los demás pueblos del Guayra, a los repetidos golpes del vandalismo de los mamalucos), 209.

Rostro. Costumbre casi general en los indios, de pintárselos 73. 174.

Ruiz (*Francisco*). Queda de lugarteniente de Mendoza en Buenos Aires. 35, 37. Condena a las fieras a la Maldonado, 39. Se une a Gonzalo de Mendoza; es reemplazado por Ortega. 46. Sale en busca de minas. 60. Concorre a la elección del sucesor de Irala, 76. 114, 119, 120, 132, 153, 180.

Rutia (*Miguel*). Acompaña a Irala al Perú, 72. Va a ofrecer la gente de Irala al presidente La Gasca 74. Vuelve a la Asunción 79. Conspira contra Irala, y es ajusticiado, 79. (Algunas veces, en lugar de *Rutia* se ha puesto *Urrutia*; pero es un solo y mismo individuo), 173.

S

Saavedra (*Hernando*). Hijo del correo mayor de Toledo; viene con Cabeza de Vaca, 54. 143.

Saavedra (*Cristóbal*). Natural de Sevilla; hijo del correo mayor de aquella ciudad; pasa a América en la armada de Sannabria, 93. Acompaña al gobernador Vergara al Perú, con su mujer e hijos, 119. 207, 249.

Salado. Desagua en el río de la Plata; 10 leguas más abajo de Santa Fe; nace en la cordillera de Salta y Calchaquí; baja a las juntas de Madrid y Esteco; atraviesa el Tuc-

mán; pasa a 12 leguas de Santiago del Estero, 10. (Río que baja de la cordillera de Salta, y se arroja al Paraná con un volumen de aguas considerable. En su largo curso muda su nombre según va mudando de parajes, llamándose río Arias y Pasaje en Salta; río Salado al entrar al Chaco, y Colastiné cerca de Santa Fe. Con mucha propiedad dijo, pues, un escritor, que este río *ut alveum sic nomen suum mutat*¹. En su tránsito por la frontera de Santiago del Estero, se derrama y forma grandes inundaciones, durante las crecientes. Se equivoca el autor cuando dice que este río "desagua en el de la Plata, 12 leguas más abajo de Santa Fe"; porque el Colastiné, que según dijimos es el nombre que toma cerca de Santa Fe, desemboca en el Paraná), 74. Sáenz Garzón (*Garzón*). Conquistador del Perú, establecido en Tucumán; conoció a César en Lima, y refiere su historia al autor de la Argentina, 20. 104.

Salazar; capitán. Va en busca de noticias de Oyolas, 37. Llega a la Candelaria, y vuelve, 38. Pasa a la Asunción y regresa a Buenos Aires, 39. Recibe un poder secreto de Cabeza de Vaca, para gobernar la provincia: junta a los leales; y es preso, 67. Sale para España en el mismo buque que lleva a Cabeza de Vaca 60. Vuelve del Brasil a la Asunción, y es bien recibido por Irala, 95. Nombrado regidor de la Asunción, 96. Se presenta entre los candidatos para reemplazar a Gonzalo de Mendoza, 111. 118, 119, 120, 164, 210, 236.

Salazar de Espinosa (*Juan*). Sale de la Asunción a recibir a Cabeza de Vaca, y vuelve, 56. Sale en busca de minas, 60. Entra en una conspiración contra Cabeza de Vaca, 64. Manda la armada de Diego de Sanabria, 92. Hallábase en Portugal al servicio del duque de Braganza; obtiene licencia para pasar a América, 93. Llega a la costa del Brasil; toca Santa Catalina; tiene una altercación con el piloto mayor

¹ Debrizhoffer. de *Abiponibus*. Tom. I.

de su escuadra; es depuesto de su cargo, *ibid.* 146, 153, 206, 207.

Salazar (*Hernando*). Cuñado de Chaves; y su lugarteniente, durante un viaje que éste hizo a Lima, 109, y 119. Prende a Andrés Manso, y le envía al Perú, *ibid.* Recibe orden de prender al gobernador Vergara y la cumple, 119, 120. 133, 250, 251.

Salta, ciudad, 10. (Capital de la provincia del mismo nombre, fundada la primera vez el día 17 de abril de 1582, por Gonzalo de Abreu y Figueroa, en el valle de Siancas, y trasladada después al lugar que ocupa al presente, por el gobernador Hernando de Lerma. Esta ciudad ha quedado estacionaria en sus progresos e industria, a pesar de tener un territorio fértil y extenso. Lo que puede ayudar a explicar esta contradicción, es su misma posición, tan retirada, y sin vehículos para el comercio exterior. Su suerte futura está ligada a la navegación del Bermejo, la única que pueda sacarla de este estado de apatía; y acreditan muy poca previsión y talento los que creen que el interés de esta provincia la llama a la unión de Bolivia, porque si esto se realizara, no sólo se agravarían sus males, sino que perdería hasta la esperanza de curarlos). 74.

Salto. (V. *Paraná*).

Sardo, verdugo: natural de Cerdeña; corta la cabeza a Francisco de Mendoza, 77. 181.

Samocosis. Indios, que habitan las faldas de la cordillera; nación muy política, y abundante de comida 45, 73. Gente amigable, doméstica, y labradora, 74. Tiene muestras de plata y oro, *ibid.* Estan del otro lado del río Guapay; vecinos de los chiriguanos; se rebelan contra los españoles, 119. (El país habitado por estos indios está tan claramente determinado, como es obscura su historia de las tribus del Paraguay por las tierras de los Chiquitos y los Chiriguanos. Tampoco es fácil explicar su nombre, a no ser que sea sincopado de *Saramacosis*, que en el idioma quecchua

quiere decir "los que se juntan para comer maíz": *çara*, maíz, y *macuisí*, ayudar a comer). 130, 174, 176, 250.

Sanabria (*Juan*). Vecino de Trujillos; es nombrado Adelantado de estas provincias; muere en Sevilla, mientras se preparaba a pasar a América, 92. 206.

Sanabria (*Diego*). Hijo del precedente; es nombrado para reemplazarle, 92. 206.

Sanabria (*María, y Mencía*). Hijas del Adelantado; pasan con su madre a América, 92. Llegan a la laguna de los Patos, 93. María se casa con Hernando del Trejo, y es madre de Hernando, obispo del Tucumán, *ibid.* 206, 207.

San Agustín; Cabo. Reconocido por Vespucio. Esta a 8° de la línea, 1. Sus tierras dadas en propiedad a Alfonso de Albuquerque, 2. 60, 61.

San Blas. Aparece en un torreón del fuerte de *Corpus Christi*, con la espada desnuda en la mano, 42. Patrón del Paraguay; viene en socorro de la gente de Cáceres, 128. (Estas apariciones eran frecuentes en aquel siglo: casi no había victoria que no se atribuyese a la intervención de algún santo: —de Santiago en España, de San Dionisio en Francia, de San Jorge en Inglaterra; etc.— Esta creencia religiosa, que infundía un valor extraordinario en el soldado, ha sido causa de muchos triunfos), 125, 164.

Sancti Espíritus. Nombre dado por Gaboto al puerto del Caracañal, 20. Quemado por los Timbús, 23. Toda su guarnición es sacrificada, 24. 91, 95, 96.

San Fernando. Promontorio sobre el río Paraguay, 16. (V. *Puerto de San Fernando*), 83.

San Juan. Arroyo que desagua en el Uruguay, 7, y 85. Río, donde fondeó Gaboto, 19. (Este río o arroyo, no desagua en el Uruguay, sino en el río de la Plata, poco más arriba de la Colonia), 68, 88, 194.

San Juan. Uno de los ríos que forman el Bermejo, 11. 75.

San Juan de Vera. Ciudad fundada en la confluencia del Pa-

raná con el Paraguay; está a 28°, 7. A 6 leguas de la laguna de las Perlas, 11. (V. *Corrientes*), 69, 76.

San Lorenzo. Ciudad de la provincia de Santa Cruz, 15. (Este nombre dio Chaves a la ciudad que fundó en 1560, entre el Guapay y el Piray. Quince años después, en 1557, fue trasladada sesenta leguas más al oeste, donde se halla ahora, con el nombre de *Santa Cruz de la Sierra*), 81.

San Pablo. Provincia del Brasil, 8. (Esta provincia fue creada en 1710 por el rey D. Juan V, reuniendo a la antigua capitana de Santo Amarú la mitad de la provincia de San Vicente. Las primeras donaciones de tierras en estas provincias son del reinado de Juan III, y consistían en 50, y a veces 100 leguas *de frente* sobre la costa, con *un fondo* indeterminado, pero que no bajaba de 100 a 200 leguas. La extensión territorial de los estados del rey de Portugal en Europa no igualaba a muchas de sus donaciones. ¡El Guayra, que dependía en otros tiempos del gobierno del Paraguay, es ahora parte de la provincia de San Paulo; aquella misma, de donde salieron los que la asolaron, bajo el nombre de Paulistas y Mamalucos! En el territorio de esta provincia pasaba la primera línea de demarcación entre las dos coronas; y aun queda en pie en la Cananea el marco divisorio de mármol, que se colocó en la primera época de la conquista), 71.

San Salvador. Ciudad fundada en el valle de Tucumán, 11. (Esta ciudad, que es capital de la provincia de Jujuy, fue fundada por Francisco de Argañaraz, en 1593; y la mención que se hace de ella en los primeros capítulos de esta historia, a falta de otros datos, puede servir a determinar la época en que fue emprendida esta tarea), 75.

San Salvador. Arroyo, que desagua en el Uruguay, 7. (Precede al Río Negro, y en sus orillas el Adelantado Juan Ortiz de Zárate fundó una población en 1593; la que no pudo subsistir por los fuertes y repetidos asaltos de los charrúas, que en aquel tiempo eran formidables), 68.

Santiago del Estero. Río formado por uno que pasa por Tucumán, y por otros doce, 121. (V. *Río del Estero*), 252.

Santiago del Estero. A 12 leguas del Salado, y a 32°, 10. Fundada por Aguirre, en el territorio de los Juris está a 29°, a 200 leguas de la ciudad de la Plata; su jurisdicción se divide en 56 encomenderos; se empadronaron 47.000 indios Juris y Tonocotes: territorio fértil, 82. (Esta ciudad no pudo evitar la suerte, o desgracia, de la mayor parte de sus coetáneas; porque de las márgenes del río Escava, donde la fundó en 1550, con el nombre de *Ciudad del Barco*¹, Juan Núñez de Prado, fue trasladada a las del río Dulce, en 1563, por Francisco de Aguirre. Tuvo una época de gran lustre, y llegó a ser capital de la vasta jurisdicción del Tucumán, y cabeza de aquel obispado. Pero con el transcurso del tiempo decayó de ambas prerrogativas). 74, 189.

Santiago, Apóstol. Socorre a la gente de Cáceres, y los ayuda a derrotar a los indios, 128. (V. *San Blás*). 264.

San Vicente. Sus tierras dadas en propiedad a Souza: poblado en 1506, 2; y 5. Tiene oro y plata, 5. 60, 65.

Santa Catalina. Isla en que caen los límites de la corona de Portugal: se planta una columna de mármol con sus armas; está 28° de la línea: dista 100 leguas del río de la Plata, 2; y seis leguas del Puerto de D. Rodrigo; tiene el mayor puerto de aquella costa; fue poblada de guaraníes, 5. Tiene más de 7 leguas de largo, y 4 de ancho, *ibid.* Dista 80 leguas de San Vicente; es demarcación y límite de la corona de Castilla, 28. 60, 65, 102.

Santa Cruz de la Sierra; poblada por los conquistadores del río de la Plata: la descubrió Juan de Oyolas; la sujetó Irala, 12. Está a 60 leguas del río, *ibid.* Descubierta por los conquistadores del río de la Plata, 108. Fundada por Chaves,

¹ Le fue dado este nombre a contemplación del licenciado Pedro de la Gasca, Gobernador del Perú, que había conferido a Prado los poderes para esta conquista, y que era natural de *Barco de Avila*, en España.

al pie de una sierra, y sobre la orilla de un arroyo, 109. Está a 20°, 12. (Este epíteto de *sierra*, le viene de la de San José en la provincia de Chiquitos, donde, según dijimos en otro artículo (V. *San Lorenzo*) se fundó la primera vez la ciudad de este nombre. Paulo V, por una bula del 5 de julio de 1605, erigió en sede episcopal a esta iglesia), 77, 231, 232, 78.

Santa Fe. A 48 leguas del Fuerte de Gaboto, en 32°, 10. Fundada por Garay, el día de San Gerónimo, en 1573. Está en un llano sobre un río apacible y abrigado; en tierra fértil, 138. (Esta ciudad no ocupa ahora el lugar donde fue fundada la primera vez: en 1660, fue trasladada del río Quiloasas a inmediación del Salado, doce leguas más al sur del primer sitio), 74, 280.

Santa Lucía. Puerto cerca de la isla de San Gabriel, 7. (Este título se halla prodigado con demasía. Santa Lucía, San Gabriel, San Juan, San Salvador; todos ellos se califican de puertos, mientras que ahora sólo se tiene por tal al de la isla de San Gabriel, y aun para buques menores. El puerto de que habla el autor es la boca del arroyo de Santa Lucía, en la costa de Montevideo), 68.

Santa María. Cabo al norte del río de la Plata; a 10 leguas de Maldonado, 6. 64.

Santa María. Nombre que Pedro de Mendoza dio al puerto de Buenos Aires, 33. 109.

Sapiran. Pueblo de los Chiriguano, a doce leguas de los llanos de Taringuá 110. (El país de los Chiriguano es muy poco conocido. Los jesuitas que tuvieron allí sus misiones, o no se ocuparon de describirlo, o si lo hicieron, no dieron publicidad a sus trabajos. Por otra parte, una población salvaje no tiene establecimiento fijos, y los nombres de los parajes participan de su inestabilidad e inconstancia: agréguense los trastornos causados por las guerras e invasiones de los vecinos, que no son como las de los pueblos civilizados, sino que destruyen y arrasan, y se reconocerá la di-

ficultad de entrar en pormenores sobre la topografía de algunas de estas provincias. El pueblo de *Sapirán*, de que habla el autor; probablemente era un aduar de indios, que ha desaparecido con ellos. La vez es guaraní, y quiere decir ojos encendidos: *ça*, ojo, y *pirán*, colorado), 234.

Saramacosis. Informan a Chaves de la *Gran Noticia*, 106. (Para derramar alguna luz sobre la topografía de estos indios fronterizos, no queda más recurso que epilogar el itinerario de Chaves. Este jefe, al salir de los Xarayes, entró al pueblo de Paysurí que era el más inmediato: desde allí pasó sucesivamente a los Jaramasis a Pobocoygí, a los Saramacosis, donde adquirió noticias de los Travasicosis, y continuando su marcha, llegó a los pueblos del cacique guaraní Ibirapí. Estos detalles que ministran los capítulos 4 y 5 del libro III de la Argentina, demuestran que los Saramacosis no pertenecían a los Chiquitos, puesto que informaron a Chaves de los parajes que estos ocupaban. Tampoco deben confundir estos *Saramacosis* con los *Samocosis*, o Saramacosis, que el autor coloca tras del Guapay, esto es en el territorio de Santa Cruz de la Sierra. No sería extraño que con el mismo nombre ocupasen una posición distinta. Entre los unos y los otros, mediaban las tierras de los Chiquitos y los Chiriguano. La explicación de este nombre la hemos dado en el artículo *Samocosis*), 227.

Seda. Los guaraníes del Paraguay, y Paraná tienen ropa de seda, 18. 86.

Sedeño (*Jorge*). Continúa los descubrimientos de los portugueses en el Perú; sale de San Vicente; baja en canoa por el río Añemby; sale al Paraná, y llega al Salto. Entra al Paraguay y muere en manos de los indios, 17. 84.

Segovia (*Alonso*). Provisor del obispado de la Asunción: lo hace prender Cáceres, y lo echa de la provincia, 133. 272.

Segura (*Pedro*); capitán: de Guipuzcoa; había militado en Itatín, y en las indias; pasa del Perú al Paraguay, 79. Se casa con una hija de Irala, 80. Reemplaza a Rodríguez de Ver-

gara en el mando de Ontiveros, 90. La guarnición se resiste a reconocerle; y él vuelve a la Asunción, 91. Lleva a una nao surta en el puerto de San Gabriel los despachos de Irala para España, y vuelve a la Asunción, 99. Va a atacar a los indios, 113. Sale de la Asunción con una compañía de soldados, 117. Acompaña al gobernador Vergara al Perú, llevando su mujer e hijos, 119. 184, 185, 202, 203, 216, 239, 249.

Serpa y Silva, 4. (Dos pequeñas poblaciones de la Guayana portuguesa, situadas en dos islas, a 16 leguas de distancia una de otra. La isla de Serpa es formada por el río de las Amazonas; y la de Silva o *Sylves*, como la llaman los portugueses, por el lago Saracá), 64.

Serpiente. Idolo de los indios, 62. Lo matan los españoles, *ibid.* (V. *Culebras*), 156.

Serranos. Indios del Tucumán; reconocían por rey al Inca del Perú: están a 28°, 121. (Esta denominación no era la originaria, y fue dada por los españoles a los indios del Tucumán, cuyas razas se han extinguido. Por la latitud en que los pone, resulta de un modo inequívoco, que eran los Juris, que habitaban el territorio de Santiago del Estero), 252.

Serton, 15. (Voz portuguesa que debería escribirse *sertões*, y cuya significación es *interior del país*), 82.

Sevilla. Ciudad de España, donde se reunió la gente de Pedro de Mendoza, 30. 105.

Siripo. Cacique de los Timbús; hermano de Mangoré, 22. Propone a Lucía Miranda de ser su mujer, 24. La condena a morir en una hoguera, con su esposo, 25. (En el idioma guaraní, este nombre significa 'tronco de palma', *çiri*, palma, y *po*, el grosor de un palo, o tronco), 92, 96, 98.

Silva (Núñez). Alcaide, viene con Mendoza, 31. Se queda con Ruiz en Buenos Aires, 35. 106, 114.

Sivisicosis. Indios de la falda de la Cordillera: nación muy política, y abundante de comida, 45, 73. Gente amigable,

doméstica y labradora, 74. Tiene muestras de oro y plata, *ibid.* (Las observaciones que hemos hecho sobre los Samocosis son aplicables a sus vecinos los Sivisicosis. Herrera, tan poco cuidadoso en escribir correctamente los nombres indios, da a esta tribu el nombre de *Chivichicocis*.¹ Tan ininteligible es el uno como el otro), 130, 168, 169, 170.

Solís (*Juan Díaz*). Vecino de Lebrija: salió para las Indias, en 1512: piloto mayor del rey; llega al Cabo de San Agustín; descubre el río de la Plata, 2. Entra al Paraná; toma puerto, y pone cruces en las orillas. Vuelve a España, *ibid.* Este fue el primer nombre dado por los europeos al río de la Plata, 19. (Uno de los más desgraciados descubridores del Nuevo Mundo. Fue víctima de su confianza, o más bien imprudencia, y pereció miserablemente en manos de los antropófagos. Salió del puerto de Lepe el 8 de octubre de 1515, con tres carabelas, *la una de sesenta toneles, y las otras dos de treinta, cada una*.² He aquí porque los primeros conquistadores fueron tan pródigos en dar el nombre de *puerto*. Para sus pequeños barcos cualquier abrigo era puerto. El derrotero de Solís aun no ha sido bien examinado; y su análisis podría promover algunas cuestiones importantes. Por ejemplo, cerca de una isla de *San Sebastián* pone otras tres, que llama de los Lobos, y desde el puerto de *Nuestra Señora de la Candelaria*, (que por estar situada en 35°, corresponde al de Maldonado) “entró en una grande abra, o abertura que por ser tan espaciosa, y el agua no salada, llamó *Mar Dulce*, y pareció luego ser el río que se apellidó *de Solís*, y hoy se llama de la Plata”... Fondeó frente de una isla mediana que fijo en 34° 40' (*San Gabriel*), en cuyas riberas había casas de indios. Qui- so Solís reconocer el país, y bajó a tierra, acompañado de

¹ Decad. VIII, pág. 97.

² Así consta del asiento que se conserva en el archivo general de Sevilla, y que ha publicado el Sr. Navarrete en su Colección de los viajes y descubrimientos de los españoles. Tom. III, pág. 134.

algunos otros con este objeto; y los indios que tenían emboscados muchos flecheros, cuando le vieron desviados del mar, dieron en ellos, mataron a Solís, al factor máquina, al contador Alarcón, y a otras seis personas, a quienes cortaron las cabezas, manos y pies, y asando los cuerpos enteros se los comían con horrenda humanidad". Esto aconteció, agrega el señor Navarrete, que transcribe documentos auténticos e inéditos, dentro del río, junto a la isla que llamaron de *Martín García*". Es, pues,, inexacto que Solís fue acometido por los indios en el río de la Traición, o *Solís chico*, que está entre Montevideo y Maldonado), 61, 88. Sonta (*Martín Alonso*). Recibe en propiedad la costa de San Vicente, 2. Manda descubrir las tierras adentro del Brasil, 15. 61.

Sosa (*Francisco*). Puebla San Vicente, 5. 65.

Suárez (*Alonso*); de Ayala; viene con Mendoza, 31. 107.

Suárez (*Martín*); de Toledo; viene con Cabeza de Vaca, 54.

Es nombrado lugarteniente de Cáceres, 128. Le quitan la vara por estar relacionado con el obispo, 134. Usurpa la autoridad real en la Asunción, y se hace proclamar teniente del gobernador. Ortiz de Zárate revoca las mercedes dadas por él, 135. 143, 264, 274, 275.

Suravañe. Nombre de un cacique principal de los guaraníes; recibe con hospitalidad a los españoles, 94. (Este nombre se compone de *çu*, porrazo o golpe en la cabeza, *rá*, señal, *ba*, afirmación, y *ñé*, pronombre de los verbos recíprocos: de consiguiente, *Surabañé*, quiere decir: "el que se ha abollado la cabeza"), 209.

T

Taberé. Pueblo de indios. Se niegan a entregar el hijo de Alejo García; matan a los mensajeros de Cabeza de Vaca, y se alzan contra los españoles, 57. Se atrincheran en un fuerte de madera; salen a atacar a los españoles, 58. (In-

dios, que habitaban las faldas de la cordillera de Amambay, en la provincia de Ipané. La resistencia que opusieron a los españoles, y su inteligencia en el arte de atrincherarse, tienen algo de los tiempos heroicos. Su nombre se compone de *tabe*, pueblo, y *ré*, después; cuyo sentido es: "gente que vive retirada de los pueblos"), 148.

Talcanco; río, 69. (De este río nada más sabemos que lo que dice el autor: esto es, que se halla en el territorio de los Juris, o de Santiago del Estero, hacia la frontera de Córdoba. Se habrá verificado con él lo que ha sucedido con otros parajes, de los que se ha perdido la huella por el cambio continuo de los nombres. Los misioneros sobre todo han sido intemperantes en esta costumbre: por la menor reducción, capilla u oratorio que fundaban, daban nuevos nombres, y borraban el recuerdo de los antiguos), 168.

Talina. Pueblo de los Chichas, 80. (Es un curato de la Puna, en una quebrada al sur de Tupiza, y cerca de un río del mismo nombre), 186.

Talavera (*Nuestra Señora de*). Nombre dado por Pacheco a la ciudad del Esteco, 122. (V. *Esteco*), 254.

Tambos de Cajamarca, donde fue tomado Atahualpa, 29. (Esta voz, en la lengua quechua, quiere decir posadas, muy frecuentes y vastas en el Perú. Eran una especie de *caravansérails*, con grandes almacenes y habitaciones para la comodidad de los viajeros, que encontraban en estos edificios todo cuanto podían desear. Los Incas tenían *tambos* en la mayor parte de los caminos reales que atravesaban por sus estados, de 15 a 20 y más comúnmente de 8 a 10 leguas de distancia. La descripción que hace Garcilaso de estos establecimientos es verdaderamente asombrosa. "Los indios, dice este historiador,¹ en cuya jurisdicción cayan estos *aposentos*, tenían hecha provisión y depósito de todas las cosas que en él se había menester para proveimiento del

¹ *Comentarios reales de los Incas*. Lib. V, cap. 8.

ejército de los Incas; no solamente de mantenimiento, más aún de armas y vestidos, y todas las cosas necesarias. Tanto que, si en cada uno de estos *tambos* quería renovar de armas y vestidos a 20 ó 30.000 hombres de su campo, lo podía hacer, sin salir de su casa".¹ La voz *tampu* en la lengua quechua, quiere decir: "meson o posada"), 104.

Tamoios. Pueblos septentrionales del Brasil, 1, y 15. (Indios de la raza de los Tupís; y que ocupaban las costas de San Vicente hacia el Angre de los Reyes. En las guerras que sostuvieron contra sus vecinos, fueron desechos, y obligados a asilarse al otro lado de la provincia de Río Janeiro, donde tomaron el nombre de *Coroados*. En el idioma guaraní *tamoyo* quiere decir *abuelos*, de *taí*, generación, y *ámoí*, lejos o lejano; cuyo nombre da a entender que los guaraní los tenían por sus progenitores), 60, 82.*

Tapes. Poblaciones muy grandes de guaraníes sobre el Uruguay, 7. *Tape* significa ciudad, *ibid.* 69.

Tarabuco. Pueblo del Perú, habitado por los indios Charcas, 16. (Pueblo a 7 leguas de la ciudad de la Plata; en el camino que va a Santa Cruz de la Sierra. El río de Cochabamba divide el territorio de este pueblo del de Tomina), 83.

Tarapaya. Río donde están fundados los ingenios de plata de Potosí, 12. (El río, donde antiguamente estaban establecidos los ingenios para pulverizar el mineral de Potosí, se llama propiamente río de Cayara, y porque la mayor parte de ellos se hallaba en el punto llamado *Tarapaya*, se dio este nombre al río, y también el de *río de los ingenios*. Tarapaya estaba a dos o tres leguas de Potosí, y por ser muy dispendiosa e incómoda la conducción del mineral, se construyeron lagunas artificiales cerca del cerro, adonde se trasladaron los ingenios: las más lejanas distaban legua y media de la ciudad. El P. Techo, en su *Historia del*

¹ Obra citada, pág. 50.

* La grafía en el original varía, en ambas citas.

Paraguay, lib. V, cap. 3, se pone seriamente a calcular la cantidad de plata que el río de Tarapaya había arrebatado a los mineros de Potosí, en el espacio de 66 años, desde 1546 en que se descubrieron las minas, hasta el año de 1611; y hace subir la cuenta a 40 millones, que se sepultarían en las arenas del Pilcomayo!), 76.

Tarija. Uno de los ríos que forma el Bermejo, 11. (Este es uno de los primeros influentes del Bermejo, o más bien su primer tronco), 75.

Tarija. Corregimiento habitado por los Chiriguano, 11, y por españoles, 18. (Pueblo fronterizo del Perú, que pertenecía al partido de Chichas, y que figuró por algún tiempo entre las provincias argentinas, a las que fue arrebatadas, para ensanchar los límites de la nueva República de Bolivia. El pueblo de San Bernardo de Tarija dista como cien leguas de Potosí, y su territorio linda con él de los Chiriguano, vecinos incómodos, que le han ocasionado muchos y notables perjuicios), 75, 87.

Taringuá. Llanos en la tierra de los Chiriguano, a doce leguas del pueblo de Sapirán, 110. (V. *Sapirán*), 234.

Tatuá. Nación de indios, entre Itabacú e Iguazú. Reciben a Cabeza de Vaca, y le dan víveres, 55. (Indios del Guayra, que han desaparecido en las incursiones de los Paulistas. Su nombre se compone de *tá*, pueblo, y *tuá*, palmitos; de los que abundan las riberas del Iguazú), 145.

Tebicuari. Indios del Paraguay, sujetos por Irala, 49. (Tomaron este nombre, o más bien lo dieron, a un río que desemboca en el Paraguay. Este río demarcaba la antigua jurisdicción de la provincia del río de la Plata y del Paraguay. No es fácil explicar con decencia lo que quiere decir este nombre: porque *tebi*, es una parte innoble del cuerpo humano, *cua*, es agujero, y *i*, agua o río; por consiguiente "agua, que sale de un manantial que se parece a lo que expresan las demás palabras"), 137.**

* * En el texto dice Tibicuari.

Tigres. Asaltan la gente que sale del fuerte de Buenos Aires, 39. Abundan en la Asunción, 92. 120, 205.

Timbús. Pueblos a 40 leguas de Buenos Aires; afables, y labradores: tienen las narices horadadas, son más de 8.000, 10. Indios de Santa Fe; gente labradora y de buena índole, 24. Indios que pueblan las orillas del Carcarañal; gente dispuesta y agigantada; reciben a Francisco de Mendoza; levantan las palas de sus buques, una señal de amistad, 70. Indios del Perú; se oponen a los españoles; les dan noticias del Marañón, de la tierra del Dorado, y del país de las Amazonas, 73. (Esta costumbre de recibir a un extranjero ha pasado de los salvajes a los pueblos civilizados; porque las tripulaciones de los buques de guerra, cuando se embarca en sus botes algún personaje de distinción, levantan los remos en señal de hospitalidad y de obsequio. (*Timbú*, en idioma guaraní significa "nariz agujereada"), 73, 95, 169, 174.

Tobayaras. Pueblos septentrionales del Brasil, 1. Enemigos de los del Guayra, 100. (Fueron los primeros aliados de los portugueses en el Brasil. Habitaban las cercanías de Pernambuco, y ayudaron a Duarte Coelho Pereyra a rechazar a los *Cahélés*, que lo estorbaban en la fundación de Olinda. El rey de Portugal condecoró con la *orden de Cristo* a un cacique de esta tribu, por los servicios que le había prestado. *Tobayaras* es voz genuina del idioma guaraní, lo que prueba cuan dilatado fue su imperio. Este nombre equivale a competidor, o adversario, de *toba*, cara, y *ya* estar: "el que está en cara, o al frente de alguno"; que expresa la enemistad, que, según el autor, estos pueblos tenían con los del Guayra), 160.

Toledo (*Francisco*). Virrey del Perú; nombra a Pérez de Zurita, gobernador de Santa Cruz de la Sierra, 125. (Fue el quinto virrey del Perú, y sucesor del Licenciado Lópe García de Castro. Entró al mando el 26 de noviembre de 1569, y lo dejó para volver a España, en 1581. Su nombre

se hizo execrable por la persecución de los últimos Incas, que entregó inhumanamente al verdugo. Concurrió a hacer funesta su memoria el establecimiento de la Inquisición, que empezó sus odiosas tareas en Lima en 1570. Este virrey murió, según dicen, de resultas de una severa reconvencción que le dirigió Felipe II, por las crueldades que había ejercido contra los Incas), 260.

Tomina. Corregimiento habitado por los Chiriguano, 11.* A la izquierda del Pilcomayo, 12. De donde sale el río de San Marcos, 14. Punto fronterizo del Perú, 16. Poblado de españoles, 18. Provincia y frontera del Perú, 110 y 120. 75, 76, 78, 81, 234, 251.

Tonocotes. Indios del Salado; no son labradores; comen barro empapado en aceite de pescado. Por cada pariente que muere se cortan una coyuntura de la mano, 10. (Pueblos del Chaco poco conocidos, a pesar de haber estado bajo la tutela de los jesuitas. Uno de ellos, el P. Machoni, nos ha dado unas cuantas noticias de esta tribu, en el prefacio de su *Arte y Vocabulario de la lengua Lule y Tonocote*, impreso en Madrid en 1532. Pretende que los Tonocotes eran *sesenta mil almas*, y estaban cerca de la ciudad de la Concepción, cuando fueron a evangelizarlos los PP. Barcena y Añasco. Sobrevino una desavenencia con los españoles, y estos indígenas se retiraron hacia el norte, donde se fijaron sobre las riberas de los ríos Yabibirí y Pilcomayo. El idioma que hablaban era común a otras naciones del Chaco, los Lules, Isistiné, Toquistiné, Oristiné, y hasta a los Matará, sus vecinos: pero hemos registrado el vocabulario del P. Machoni con la esperanza de hallar la explicación de estos nombres, y nada hemos encontrado), 74.

Tordesillas. Ciudad donde se celebró el primer tratado de límites entre España y Portugal, 2. 60.

Toro. ¿Quién introdujo el primer animal de esta especie en Paraguay? , 95. 210.

* En el texto original dice tobaiaras.

Toropalca. Uno de los ríos que forman el Bermejo, 11. (Confluente del Pilcomayo, y no del Bermejo, como erróneamente afirma el autor: a no ser que exista otro río del mismo nombre; lo que ignoramos. El de que hablamos pasa por el pueblo de Toropalca, de quien recibe este nombre, y que pertenece al corregimiento de Porco. Esta voz en lengua quechua denota un cerro de dos puntas: *toro*, punta, y *pollecca* horquilla), 75.

Torre (*Fr. Pedro Fernández*). Primer obispo del Paraguay; llega a la Asunción la víspera de Ramos en 1555, 95. Casa a su sobrina con Diego de Mendoza, su cuñado; persuade al gobernador Vergara a ir al Perú, a dar cuenta a la Audiencia, 118. Lo acompaña en este viaje, 119. Entra al Perú, 122. Excomulga al general Cáceres y a sus ministros, 133. Se decide a llevarlo a España, 137. (El primer obispo del Paraguay fue el Fray Juan de Barros, religioso franciscano, que nunca llegó a ocupar la silla, porque fue promovido poco después al obispado de Guadix; del que tampoco tomó posesión, habiendo fallecido inmediatamente después de este nombramiento. Su sucesor en el Paraguay fue el R. P. La Torre, que tuvo tantas competencias con el gobernador Cáceres, y que no logró llevarlo preso a España, porque murió durante el viaje, en la ciudad de San Vicente, en los brazos del célebre P. Anchieta), 210, 248, 272, 279.

Torreones. Se construyen móviles, que andan sobre ruedas, para atacar a los indios, 58. Los que levantan los indios para atrincherarse, 106. (V. *Fortificaciones*), 149, 228.

Tortugueses. Indios labradores, sujetos a los Xarayes, 14. Su gobierno y costumbres, *ibid.* (Esta voz pertenece más bien a algún idioma europeo que a los indios; e ignoramos lo que signifique. De esta tribu da bastantes noticias el autor, y nos faltan datos para completarlas), 79.

Travasicosis, y por otro nombre chiquitos; viven en casas muy pequeñas y redondas: gente belicosa e indómita; se oponen

a Chaves; son atacados y dispersos por los españoles, 106. (A no ser por la explicación del autor, hubiera sido difícil adivinar qué clase de indios designa este nombre. La voz *travasicosis* ni es quecchua ni guaraní, e ignoramos lo que exprese: tal vez sea un idiotismo, formado por los españoles a imitación de *samocosis*, *saramacosis* y *sivicosis*, en cuyo caso "es gente que participa de algún trabajo"), 228.

Trejo (*Hernando*). Se encuentra con Díaz Hernando, 88. Pasa a América con la armada de Sanabria: reemplaza a Salazar de Espinosa, su jefe. Funda el pueblo de San Francisco, en la costa del Brasil, 93. Funda un oratorio en un pueblo de indios y lo llama *Asiento de la Iglesia*, 94. Por falta de subsistencias abandona el puerto de San Francisco, *ibíd.* Va a la Asunción; toma el mismo camino de Cabeza de Vaca: sale por el río Itabucú; pierde mucha gente; es bien recibido por los indios; llega al río Iguazú; pasa al de Tibajiba; se dirige al Huibay; entra a la tierra de los aguarás y llega a la Asunción. Puesto en prisión por Irala, absuelto por el rey, *ibíd.*, 198, 207, 209.

Trejo (*Hernando*). Hijo del que precede, y obispo de Tucumán, 93, 207.

Trinidad. Nombre dado al puerto de Buenos Aires, 9, 73.

Trocho (*Bautista*). Noble italiano, que llegó a Buenos Aires en un buque genovés, 48, 135.

Trompetas. Las tocan los indios en la pelea, 114, 240.

Trópico de Capricornio. Trae enfermedades, 101. (V. *Calenturas*), 220.

Tubichamirí. Río a 20 leguas del cabo Blanco; toma este nombre de un cacique: baja de la cordillera y es el mismo que llaman el Desaguadero de Mendoza, 9. (En los antiguos mapas se designa con el nombre de *Desaguadero de Mendoza* el río Colorado, cuya boca dista mucho más de 20 leguas del cabo de San Antonio; puesto que desde el Quequén hasta Bahía Blanca se miden más de 45 leguas, según las últimas mensuras. Debe extrañarse también el nombre gua-

raní que tiene este río; estando probado de un modo evidente que esta nación no sólo nunca dominó sino que tampoco se acercó a estos parajes. Tal vez como *tuyú*, y otras voces del mismo idioma, se introdujeron en los campos del sud, después de la conquista de los españoles. Por ahora nos es imposible detenernos sobre esta materia, y nos limitamos a explicar el sentido de la palabra *tubichamiri*, que se compone de *tubichá*, grande, y *miri*, chico; es decir: "río de crecientes", que son las que lo hacen *grande* y *chico*. Los detalles en que entra el autor sobre este río son ininteligibles: porque mientras lo designa con el nombre de Desaguadero de Mendoza y lo hace bajar de la cordillera de Chile, pone su boca en el río de la Plata, entre Buenos Aires y el cabo San Antonio o *Blanco*, donde no hay más ríos que el *Samborombón* y el *Salado*, a ninguno de los cuales corresponden estas indicaciones), 72.

Tucumán. Su primer gobernador, 69. Provincia, 79. Por culpa de Núñez de Prado es declarado parte del gobierno de Chile; vuelve a separarse para reunirse al Perú, 82. Se incorpora al territorio del Río de la Plata, 140. (Cuando los antiguos historiadores hablan de Tucumán, no aluden a la actual provincia de este nombre sino a uno de los tres gobiernos establecidos en este territorio, nombrados Paraguay, Buenos Aires o Río de la Plata, y Tucumán. Esta última jurisdicción se extendía desde las fronteras del Paraguay, sobre el río de este nombre hasta las espaldas del reino de Chile, y desde los despoblados de Atacama y de los chiriguano hasta la Cruz Alta por un lado, y el río Quinto por otro. Su gobierno establecido antes en Santiago del Estero, y trasladado después a Salta, dominaba un vasto territorio en que se han creado después tantas jurisdicciones, ciudades y provincias. En la primera época de la conquista fue incorporado a Chile, hasta que una cédula de 20 de agosto de 1563, de Felipe II, la separó de aquel reino para agregarla al distrito de la Audiencia de la Plata. En tiempos de los incas llegó a ser

parte integrante de aquel dilatado imperio, reconociendo voluntariamente la autoridad de *Viracocha*, el octavo príncipe de aquella dinastía. Su historiador nos ha conservado la alocución que le dirigieron los enviados tucumanos, y cuya reproducción no creemos que desagrade a nuestros lectores. “Estando el inca en la provincia de Charcas, dice Garcilaso,¹ vinieron los embajadores del reino llamado *Tucma*, que los españoles dicen Tucuman, y que está a 200 leguas de los Charcas, al sudeste; y puestos ante él, le dijeron: “¡Capa inca Viracocha! La fama de las hazañas de los incas tus progenitores, la rectitud e igualdad de su justicia, la bondad de sus leyes, el gobierno tan en favor y beneficio de los súbditos, la excelencia de su religión, la piedad, clemencia y mansedumbre de la real índole de todos vosotros, y las grandes maravillas que tu padre el *Sol* nuevamente ha hecho por ti, han penetrado hasta los últimos fines de nuestra tierra y aun pasado adelante. De cuyas grandezas, admiradores los *curacas* de todo el reino *Tucma*, envían a suplicarte tengas a bien recibirlos debajo de tu imperio y permitas que se llamen tus vasallos, para que gocen de tus beneficios; y te dignes darnos incas de tu sangre real, que vayan con nosotros a sacarnos de nuestras bárbaras leyes y costumbres, y a enseñarnos la religión que debemos tener y los fueros que debemos guardar. Para lo cual, en nombre de todo nuestro reino, te adoramos por hijo del Sol y te recibimos rey y señor nuestro: en testimonio de lo cual te ofrecemos nuestras personas y los frutos de nuestra tierra, para que sea señal y muestra de que somos tuyos.” “Diciendo esto descubrieron mucha ropa de algodón, mucha miel muy buena, maíz y otras mieses y legumbres de aquella tierra. No trajeron oro ni plata porque no lo tenían, ni hasta ahora, por mucha que ha sido la diligencia de los que la han buscado, han podido descubrirla.” Hasta aquí Garcilaso, cuyas palabras parecen

¹ *Comentarios reales de los Incas*, lib. V. cap. 25.

desmentidas por las minas que se han descubierto en Tucumán y La Rioja. Aunque Ulloa diga que "en el año de 1760 solicitaron los vecinos de aquella provincia que se les proveyese de azogue por tener esperanzas de ciertas minas que empezaban a descubrirse: obtuvieron 50 quintales, pero hasta el año de 1763 no había muestras de ello".² Son varias y discordes las opiniones sobre la etimología de la palabra *Tucuman*, y ninguna de ellas nos parece probable. Les sustituimos otra, que se funda en dos voces de la lengua quechua, *tucun*, acabarse, y *mana*, no; "no se acaba", alusivas a la noticia que los enviados de Tucuman dieron a Viracocha de la existencia de otra tierra más lejana, a la que llamaron *Chilli*, que en la lengua aimará quiere decir "fin del mundo".³), 167, 184, 189, 190, 283.

Tucumán. Ciudad fundada en 1564, 120. Dista 25 leguas de Santiago del Estero, *ibíd.* (Esta ciudad es también una de las *trasladadas*; y el autor habla del sitio donde la fundó la primera vez don Diego Villaroel, en 1564, a inmediación del cerro de Aconquija; y a 25 leguas de Esteco, en donde los habitantes fueron atacados por una enfermedad singular, cual es la de los *cotos*. Con este motivo, y también por una fuerte inundación que sufrieron en 1580, se retiraron doce leguas más al sud, en 1585, siendo gobernador de Tucumán don Fernando de Mendoza, Mate de Luna), 250.

Tupinambús. Pueblos australes del Brasil; son belicosos; andan desnudos; hablan la misma lengua que los tupinás, 1. (Indios del Brasil, cuyo nombre quiere decir *valientes*, cuando más bien debería significar *feroces*, puesto que eran antropófagos. Vivían en los bosques inmediatos al paraje don-

² *Noticias americanas*, pág. 214.

³ Los que han escrito la historia de Chile hacen derivar este nombre de chiri, tierra fría, lo que está desmentido por el hecho; y de chilli, especie de pajarillo negro, con manchas amarillas en las alas: —animal poco interesante para dar su nombre a una región.

de se fundó después la ciudad de San Salvador, en la provincia de Pará. A pesar de su natural amor a la independencia se sometieron al portugués Diego Álvarez Correa de Viana, más conocido en la historia del Brasil bajo el nombre de *Curamurú* (hombre de fuego), que le dieron los indios y que ha sido adoptado en el día por el partido popular en el Janeiro. Esta tribu, que era numerosa, fue exterminada en 1620 por Bento Maciel, uno de los más feroces caudillos que ha tenido el Brasil), 60.*

Tupinás. Andan desnudos; hablan la misma lengua que los tupinambús, 1. (Tupinás, o más bien tuppínás, eran habitantes primitivos y feroces de la bahía de Todos los Santos, donde se establecieron después de haber expulsado a los *tapuyas*: y ellos lo fueron a su vez por los tupinambús, sus enemigos irreconciliables), 60.

Tupíes, indios, 15. Antiguos enemigos de los guaraníes y españoles; amigos de los portugueses: se comen a un compañero de Melgarejo, 84. Son indios de la costa del Brasil; molestan a los del Guayra y son auxiliados por los portugueses, 86 y 100. (Las tradiciones que conservaban los guaraníes de su origen, los hacían de la misma familia de los *tupíes*, que, según parece, los echaron de sus tierras obligándolos a buscar otro asilo: estas tierras eran las costas meridionales del Brasil, en la provincia de San Vicente. Cómo y cuándo llegaron a estos parajes, y de donde salieron, no es fácil averiguarlo, por falta de monumentos coevos. La genealogía que forja el arcedian Barco Centenera, en su poema de *La Argentina*, debe tenerse por un rasgo de su fantasía y aun de su amor patrio: porque sólo a un trujillano podría ocurrírsele la idea de poner en Trujillo la cuna de los guaraníes y de los tupíes. El odio entre estos dos pueblos hermanos fue tan encarnizado como irreconciliable; y cuando se juntó en las tierras de estos últimos un enjambre de forajidos con el

* En el texto dice tupinambás.

objeto de acometer a los pobladores del Guayra, ellos tomaron parte en la empresa y fueron sus más feroces auxiliares. La voz *tupí* quiere decir "trasquilado", de *tu*, estar, y *pi*, raer o raspar; aludiendo a la costumbre de estos indios de tonsurarse como los frailes), 82, 192, 194, 218.

U

Ubtoteyú. V. *Mbotetey*, 77.

Ubay. Influyente del Paraná, a doce leguas de Puerto Real, 8.

Pasa cerca de un pueblo llamado *Asiento de la Iglesia*, 94.

Río del Guayra, muy poblado de indios, 55 y 116. (Uno de los ríos principales y caudalosos del Guayra, y tan abundante de pescado que los portugueses le dieron también el nombre de *Río de los peces*. Corre un espacio extenso, y es navegable hasta cerca de su origen, arrojándose al Paraná por una boca de más de sesenta brazas. El nombre de este río no es *Ubay*, ni tampoco *Ivahy*; sino *Huibaí*, que en el idioma guaraní quiere decir "río de las cañas bravas", de las que los indios hacen sus flechas, que llaman *huí*), 70, 145, 209, 244.

Umaguaca. V. *Omaguaca*.

Uruguay. Desemboca cerca de la isla de San Gabriel, tiene cerca de tres leguas de boca; nace en las espaldas de la isla de Santa Catalina: naciones que habitan sus orillas; pasa por los tapes, 7. Fue visitado por Gaboto, 19. (Uno de los mayores ríos de estas provincias, aunque no creemos que alcance a las tres leguas de boca que le supone el autor. Sería navegable en casi todo su curso si no fuese por un gran salto que forma cerca de diez leguas más abajo de la confluencia del Ibicuí. *Uruguay* puede significar "río de los caracoles" y "río de las gallinetas", porque en guaraní *uruguá* quiere decir una y otra cosa), 64, 68, 69, 88.

Urrutia, y Estigarriaga (*Miguel*) de Vizcaya; viene con Cabeza de Vaca. V. *Rutia*.

Urue (*Martín*). Va a España como procurador de la provincia del Paraguay, 67. Vuelve de general a la Asunción, y trae socorro de armas y municiones. Entrega los despachos de gobernador a Irala, 96 y 99, 164,** 212,*** 216.

Uva. Se halla en la isla de los Orejones, 13, 79.

V

Vaca de Castro. Virrey del Perú; prende a Diego de Almagro en la batalla de Chupas, 60. Nombra a Diego de Rojas gobernador de Tucumán, *ibíd.* (Fue el segundo gobernador del Perú y reemplazó a su conquistador Pizarro. A pesar de haberse presentado a ocupar la silla del gobierno con poderes autógrafos del rey, tuvo que vencer la resistencia que le opuso Diego de Almagro, *El mozo*, que la había usurpado; y la llanura de Chupas, cerca de Huamanga, fue el campo de batalla en que se decidió esta lucha, el día 16 de setiembre de 1542. La victoria se declaró a favor del licenciado, que abusó de ella haciendo perecer en los cadalsos a Almagro y a la mayor parte de sus compañeros. ¡Una conducta tan inhumana no le hizo desmerecer en el concepto de sus compatriotas, y un historiador juicioso no trepida en decir "que las providencias de este magistrado, acompañadas de su gran capacidad, madurez y suavidad, *le hicieron amable* en aquellos países!) ¹ *

Vacas. ¿Cuántas fueron las primeras que se introdujeron al Paraguay? V. *Goes*, 210.

Vaytos. Acosado por el hambre, se come a uno de sus compa-

* * En el texto dice virúe.

* * * En el texto dice orue.

¹ Juan y Ulloa. *Viajes a la América Meridional*; tomo IV, pág. LXXIII del resumen histórico.

* Los números indicados no corresponden al texto.

ñeros, 46. Cabeza de Vaca lo halla en la isla de Santa Catalina, 55. (¡Parece increíble que los españoles prefiriesen comerse entre ellos cuando podían proveerse de pescado, tan abundante en las orillas de un gran río! Azará, hablando de los indios del Paraguay, que acostumbran pescar a flechazos, dice que los españoles de la Asunción son poco afectos al pescado y que muchos de entre ellos tienen tal aversión a este alimento que no se les induciría a tomarlo aunque se les ofreciera toda la plata del mundo.² Aún así no se comprende el crimen de Vaytos), 144.

Valdivia (*Pedro*). Gobernador de Chile, 80. Nombra a Aguirre teniente general y gobernador de Tucumán, 82, 186, 189.

Valenzuela (*Alonso*) de Córdoba. Viene con Cabeza de Vaca, 54. Se presenta para reemplazar a Gonzalo de Mendoza en el gobierno de la Asunción, 111, 144, 236.

Varase. Lugar entre Génova y Savona, 48, 135.

Venado. Abunda en los campos de Buenos Aires, 9, 72.

Venegas (*García*). Natural de Córdoba, viene de tesorero con Pedro de Mendoza, 30. Se une a Gonzalo de Mendoza, 46. Conspira contra Cabeza de Vaca, 64. Lo lleva preso a España. 67. Es preso por orden del rey, y muere, 68, 106, 132, 160, 164, 166, 167.

Vera (*Juan*) de Jerez de la Frontera. Viene con Mendoza, 31. Es librado por Irala de manos de los indios, 44, 106, 128.

Vera (*Pedro*). Adelantado, tío de Cabeza de Vaca, conquistó las Canarias, 1 y 53, 59, 142.

Vergara (*Francisco*), de Sevilla; viene con Cabeza de Vaca, 54. Es preso por orden de Irala, 68. Asiste a la elección del sucesor de Irala, 76. Sale para España a dar cuenta de la elección de Abreu, 78. Naufraga cerca de Maldonado; se embarca y tiene que defenderse contra los charrúas. Vuelve a embarcarse y llega a la Asunción, 78. Casa con una hija de Irala, 80. Se resiente por la prisión de su hermano Mel-

² *Viajes a la América Meridional* Tom. I, pág. 92.

garejo, 83. Es elegido para reemplazar a Gonzalo de Mendoza, 111. Sale a campaña para escarmentar a los indios. Se traba la batalla, 113. Es atacado en su propia tienda: se defiende y obtiene una gran victoria sobre los indios. Traslada su campo al Aguapey, 114. Recibe un mensajero de Melgarejo, 115. Lo hace venir de Guayra, para enviarle a España con la noticia de su nombramiento. Sale de la Asunción para pacificar a los indios del Guayra, 117. Vuelve a la Asunción, 118. Va al Perú con más de 300 españoles: deja de su lugarteniente en la Asunción a Ortega, y en el Guayra a Riquelme de Guzmán. Llega al puerto de los Guajarapos y a Santa Cruz de la Sierra, 119. Es preso por orden de Chaves. Participa este atentado a la Audiencia de Charcas, 120. Llega al Perú, 122. Encuentra dificultades en la Audiencia para volver a su destino, *ibíd*, 143, 165, 179, 183, 186, 192, 236, 239, 241, 244, 246, 247, 250, 251.

Vergara. Nombre que los indios daban a Irala, 71, 271.

Vergara (*García Rodríguez*); capitán, natural de Castilla la Vieja; viene con Cabeza de Vaca, 54. Se opone al nombramiento de un gobernador propietario durante la ausencia de Irala, 75. Asiste a la elección de su sucesor, 70, 144, 178, 179.

Vergara (*Esteban*). Sobrino de Urue, llega a la Asunción con los despachos del rey para Irala, 96, 212.

Vespucio (*Américo*). Sale de Lisboa en 1493; llega a cabo Verde, reconoce la costa del Brasil; descubre muchos puertos y ríos, 1. Fue el primer descubridor del Brasil, 3, 59, 61.

Villagra (*Francisco*). Pasa por Talina, con un socorro de gente para Chile; se encuentra con la expedición de Núñez de Prado, con quien tiene sus desavenencias, 80. Es asaltado en su tienda por la gente de Prado; se defiende y se apodera de un fuerte, 81, 186, 187.

Villarica. (Ciudad del Guayra, fundada por Rui Díaz Melgarejo en 1575, cerca de 50 leguas arriba de la boca del Huibay en el Paraná. El año siguiente fue trasladado a un paraje

más inmediato al río Curumbatay, donde estuvo hasta el año de 1632; en que, atacados sus vecinos por los mamalucos, se retiraron sobre el río Xexuy, en el sitio llamado *Tapuytá*. Volvieron a asaltarlos los mamalucos, y en 1677 fueron a buscar un amparo a 14 leguas de la ciudad de la Asunción, en un sitio tan incómodo que lo abandonaron después, para poblarse definitivamente en las cabeceras del Tebicuarí-miní, a 40 leguas de aquella ciudad. Estas mudanzas le han impedido justificar el título que le dieron sus fundadores.)

X

Xaqui-xaguana. Lugar donde el presidente La Gasca derrotó e hizo prisionero a Gonzalo de Pizarro, 74. (Campo célebre en la historia antigua y moderna del Perú, y en donde en varias épocas corrieron raudales de sangre. Dista cerca de cuatro leguas del Cuzco, a corta distancia del paraje donde el inca Viracocha obtuvo un célebre triunfo sobre los indios rebeldes, de los cuales perecieron 30.000 en un solo día. La sangre llenó el estero de un torrente, lo que hizo dar a este campo el nombre de *Yahur pampa*: "campo de sangre". Este mismo sitio presenció el suplicio de los próceres y parientes del inca Huascar, y poco después la derrota y la muerte de Gonzalo Pizarro y de sus caudillos. Este nombre debe escribirse *Sacsahuana*, que en el idioma quechua significa "campo del escarmiento", de *sacsa*, monte o médano, y *huana*, castigo), 176.

Xarayes, o jarayes. Indios del Perú, a 60 leguas arriba de la isla de los Orejones. Gente muy dócil, poblada sobre el río Paraguay; se divide en perabazanes y maneses; algunos de sus pueblos tienen hasta 60.000 fuegos, 13, 72. Las mujeres son blancas, se labran el cuerpo y el rostro con agujas, y lo pintan con colores negros y azules, 73. Gente muy fiel, 75.

Chaves es encargado de fundar un pueblo en su territorio, que dista 300 leguas de la Asunción, siendo uno de los mejores de aquel país, 101. Tiene un puerto llamado de los *Perabazanes*, 103. (Al norte de la isla de los Orejones o del Paraíso, pretendieron los españoles que existía una gran laguna, en cuyo centro se hallaba un imperio poderoso. Estas ideas eran muy comunes en aquel tiempo: donde no alcanzaba la vista obraba la imaginación, y lo primero que le ocurría era poblar de naciones opulentas los parajes inaccesibles. El Dorado y los césares no tuvieron más fundamento que estos juegos de una fantasía acalorada. Sin embargo no debe ponerse en esta categoría a los xarayes, que aunque distantes de la civilización que le atribuyeron los españoles [porque no es probable que formasen una excepción singular al estado general de cultura de los pueblos vecinos] pueden haber llenado un vacío considerable que quedaba entre los indios del Perú y los del Paraguay. Lo que parece fabuloso es la *isla de los xarayes*, siendo opinión muy válida en el día, que ninguna isla habitable se halla en la laguna, o más bien en los bañados de este nombre. La voz *xarayes* es una corrupción de *çaraibe*, que en el idioma guaraní quiere decir "juegan junto"; de *çarái*, juego, y *bé*, juntamente), 78, 174, 177, 220, 222.

Xerez, o Jerez de la Frontera. Ciudad de la provincia de Sevilla, en España; patria de Cabeza de Vaca, 53, 142.

Xerez. Provincia del Paraguay, al norte de la Asunción, 8. Es fértil y rica, con minas de plata y oro, 13. Hay pigmeos que viven debajo de tierra, 13. (V. *Comechingones*), 70, 78.

Xerez. Ciudad principal del distrito de este nombre, fundada sobre un río navegable, llamado Ubteteyú (*Mbotetey*, o *Mondego*), a 30 leguas del río Paraguay y a 100 de la Asunción, 12. (Esta ciudad no existe, a pesar de haber sido fundada dos veces: la primera en 1579 por Rui Díaz Melgarejo y la segunda en 1593 por Rui Díaz de Guzmán, el autor de esta historia. Melgarejo la nombró *Santiago de Xerez*, y por

lisonjear a Juan Garay que le había dado este encargo, quería hacer de ella la cabeza de una provincia que debía llevar el nombre de *Nueva Vizcaya*. Pero las enfermedades endémicas diezmaron de tal modo los habitantes que cuando en 1633 se presentaron los mamalucos para atacarlos, tuvieron que abandonar con precipitación y para siempre sus hogares. Desde entonces han quedado desiertos), 77.

Xexuí, o jejuí. Río caudaloso que desagua en el Paraguay, a 24 leguas de la Asunción, 12, 128. (Esta palabra está mal escrita; para que fuera correcta debería subrogársele *yeyuí*, nombre de un árbol que abunda en sus orillas. Son también afamados los yerbales de los campos inmediatos a este río y al Caapivary, que desagua en él a 20 leguas de su confluencia con el río Paraguay), 77, 264.

Y

Yanaconas. Los halla Irala entre los samocosis y sivisicosis. Pertenecían a peranzules, 74. (Bajo esta denominación estaban comprendidos todos los indios que, separados de sus reducciones y pueblos, pasaban bajo el dominio especial de algún español. Su condición era peor que la de los demás indios, porque dependían del arbitrio de sus amos, sin que les quedara el menor amparo o derecho. *Yanacona* es palabra quechua, que se compone de *yana*, que denota propiamente el color negro, y se aplica a los criados, y de *cconi*, dar: "el que se da por criado"), 176.

Yapirús. Enemigos de los españoles y guaraníes, 49. Son castigados ejemplarmente por Irala; se someten y enlazan con los españoles y forman el primer plantel de población mestiza del Paraguay. Gente de gran valor, inclinada a la guerra y buenos jinetes, 50. Acompaña a Cabeza de Vaca en una expedición en busca de minerales, 69. Atacados y deshechos por Cabeza de Vaca, 63. (Indios de las inmediacio-

nes de la Asunción, cuyo nombre es *yapúrua*, que en guaraní es "frutilla"; aludiendo tal vez a la abundancia que habría de ellas en su territorio), 137, 138, 153, 158.

Yeguas. Fueron cinco las primeras que introdujeron los españoles, 10, 73.

Yerbas venenosas, empleadas por los indios para envenenar sus armas; sus heridas son mortales, 104, 226.

Yetica. Río que corre por los llanos de Manso, más conocido con el nombre de Pilcomayo, 110. (Si es cierto que en algún paraje se da este nombre al Pilcomayo, debe ser de algún dialecto especial porque la palabra *yetica* no pertenece a ninguno de los idiomas conocidos), 235.

Yungulo. Provincia al sud de Córdoba y, según decían los indios, muy rica en plata y oro: conocida también por la *Noticia de los Césares*, 69. (Lo mismo decimos de *yungulo*, cuya significación ignoramos aunque sea fácil entender que se habla de un paraje hacia las pampas), 169.

Z

Zaquambacú. Indios benévolos; tienen fuertes de madera, con grandes torreones, palizadas dobles y fosos, 106. (Indios chiriguano, cuyo nombre es guaraní, que era el idioma dominante de aquella nación. *Huaquai-mbucú*, y por corrupción *Zaquaimbucú*, significa "puerta, o entrada de una colmena", que en este caso podría traducirse "los de los colmenares"), 228.

Zárate (*Juan Ortiz*). Vecino principal de la Asunción; se opone a que vuelva al gobierno Vergara, 122. Aspira a ocuparlo. Persona principal, y de grandes méritos. Trata con el licenciado Castro, gobernador general del Perú, y se obliga a gastar en la conquista del Río de la Plata, 80.000 ducados. Es nombrado adelantado; va a España a solicitar la confirmación del rey. Despacha al Río de la Plata a Felipe de

Cáceres por su lugarteniente. Es robado en el mar por un corsario francés, 123. Caballero de la Orden de Santiago: revoca las mercedes dadas por Toledo, 153.* Llega a la isla de San Gabriel; pide auxilios a Garay: le nombró teniente general y justicia mayor de Santa Fe, 139, 255, 256, 272, 273, 275, 282.

FE DE ERRATAS

Hecho escrito en las apuntes de la obra el Grupo de la obra para el valor material de la obra. Los datos que se hallan en muy pocas palabras, habiendo sido en los datos.

EL EDITOR

ERRATAS

Alfonso - Esta es una de las más
las obras que han distinguido
la española... Las palabras
Alfonso, que quiere decir que

Alfonso - Alfonso es una obra.

Alfonso - Alfonso es una obra.

Alfonso - Alfonso es una obra.

Alfonso - Alfonso es una obra.

Alfonso - Alfonso es una obra.

Alfonso - Alfonso es una obra.

Alfonso - Alfonso es una obra.

Alfonso - Alfonso es una obra.

Alfonso - Alfonso es una obra.

Alfonso - Alfonso es una obra.

Alfonso - Alfonso es una obra.

Alfonso - Alfonso es una obra.

Alfonso - Alfonso es una obra.

Alfonso - Alfonso es una obra.

Alfonso - Alfonso es una obra.

Alfonso - Alfonso es una obra.

Alfonso - Alfonso es una obra.

Alfonso - Alfonso es una obra.

Alfonso - Alfonso es una obra.

Alfonso - Alfonso es una obra.

Alfonso - Alfonso es una obra.

Alfonso - Alfonso es una obra.

Alfonso - Alfonso es una obra.

Alfonso - Alfonso es una obra.

Alfonso - Alfonso es una obra.

Alfonso - Alfonso es una obra.

* Debe decir 133.

FE DE ERRATAS

Hemos escrito estos apuntes sin tener el tiempo necesario para celar el trabajo material de la imprenta. Los defectos que señalamos se hallan en muy pocos ejemplares, habiendo sido enmendados en los demás.

EL EDITOR *

ERRORES

CORRECCIONES

- | | |
|--|--|
| Abapani — Esta es una de las tantas voces que han desfigurado los españoles... La palabra Abapaní, que quiere decir etc. | — <i>Esta es una de las voces que no han desfigurado los españoles... La palabra Abaparí, en guaraní, quiere decir, etc.</i> |
| Aguaras — Abundaba esta clase. | — <i>Abundaba de esta clase.</i> |
| Albuquerque — Murió en 1511. | — <i>Murió en 1521.</i> |
| Azúcar — Géneros de metales. | — <i>Veneros de metales.</i> |
| Bacallaos — Este viaje de Gaboto, además de los descubrimientos que hizo. | — <i>Además de los descubrimientos que se hicieron.</i> |
| Caaguazu — Parece que el autor hable de un río, que traía su nombre de los llanos, etc. | — <i>parece que el autor hable de un río; mientras que en realidad con este nombre se designan los llanos.</i> |
| Calchaquí — Echó los cimientos de cuatro ciudades. | — <i>Echó los cimientos de tres ciudades.</i> |
| — Nota núm. 1 — paca, animal lanudo. | — <i>Paco, animal lanudo.</i> |
| — Nota núm. 2 — chinchaysuyu. | — <i>Chinchasuyu.</i> |
| Campo (Francisco) — Oculta en su | — <i>Oculta en su casa la gente que</i> |

* Corresponde a la edición de P. de Angelis.

- casa la gente que debía prender al Obispo.
- Carabelas* — El arroyo de las Carabelas . . . , no desemboca en el Uruguay.
- Ciudad Real* — El paraje que escogió Melgarejo para fundar Ontiveros.
- Cochabamba* — El río Grande de la Plata, o Guayay.
- Córdoba* — Expuesta a las inundaciones en el invierno.
- Laguna de Santa Ana* — Le substituyeron después el nombre de laguna de Santa Ana, etc.
- Maneses* — En otro artículo. (V. Fuegos).
- Mepenes* — Lugar pantanoso en las márgenes del Paraguay, al sud de la boca del Tebicuarí.
- Oroncota* — Este valle corresponde al lado meridional de Santa Cruz de la Sierra.
- Pane* — Debiendo decirse Xexuy, Ipané y Piray.
- Piray* — Influyente del Paraguay. Queda al norte del Ipané.
- Puerto de San Lucar* — Se le daba el nombre de San Lucar de Balmaceda.
- debía prender al Gobernador Cáceres.
- El arroyo de las Carabelas . . . es un brazo del Paraná, que no desemboca en el Uruguay, etc.
- El paraje que escogió Vergara para fundar Ontiveros.
- El río Grande de la Plata, o Guapay.
- Expuesta a las inundaciones en la estación de las crecientes.
- Le substituyeron después los nombres de laguna de los Carararás, laguna de Santa Ana, etc.
- En otro artículo (V. Gallinas.)
- Lugar pantanoso en las márgenes del Paraná, donde estuvo fundada la ciudad de Santa Fé.
- Este valle corresponde al lado meridional de Porco.
- Debiendo decirse Xexuy, Ipané y Paray.
- Influyente de Paraná. Queda al sud del Gran Salto.
- Se le daba el nombre de San Lucar de Barrameda.

HISTORIA

DEL

PARAGUAY, RIO DE LA PLATA

Y

TUCUMAN

FOR EL

P. QUEYABA

DE LA

COMPANIA DE PESOS

BUENOS AIRES

IMPRESA DEL ESTADO

1856

HISTORIA

DEL

PARAGUAY, RÍO DE LA PLATA

Y

TUCUMÁN

POR EL

P. GUEVARA

DE LA

COMPAÑÍA DE JESÚS

BUENOS AIRES

IMPRENTA DEL ESTADO

1836

HISTORIA

DEL

PARAGUAY, RIO DE LA PLATA

Y

TUCUMAN

POR EL

P. GUEVARA

DE LA

COMPANIA DE JESUS

BUENOS AIRES

IMPRESA DEL ESTADO

1838

EL PADRE GUEVARA Y SU HISTORIA

La Historia del Paraguay. Como bien lo señala en el *Discurso preliminar* don Pedro de Ángelis, la versión que dio a publicidad en su Colección de obras está tomada del manuscrito en poder del doctor Saturnino Segurola, que lo facilitó para su publicación, desglosando los acontecimientos de la compañía de acuerdo a la versión publicada en Madrid en 1764.¹

Como consecuencia, el texto adolece de algunas omisiones, que se trata de subsanar por medio de las notas agregadas.

¹ Este dato difiere en la fecha de edición con la consignada anteriormente, suponiendo un error de información. El P. don Saturnino Segurola ha sido una de las personalidades que más apoyó a de Angelis en la publicación de su Colección, pues le brindó numerosos manuscritos para publicar o cotejar. Había nacido en Buenos Aires el 11 de febrero de 1776. Estudió y ordenó en Santiago de Chile. Fue el introductor de la vacuna contra la viruela en Chile (1805) y la propagó en nuestro país. En 1810 fue nombrado bibliotecario de la Biblioteca Pública por su profundo conocimiento de las ciencias humanísticas; diputado a la Asamblea del año XIII; cabildante en Buenos Aires durante el difícil año de 1820; profesor de anatomía y también inspector general de escuelas entre 1817 y 1839. Se brindó siempre a la comunidad. Falleció en Buenos Aires el 23 de abril de 1854.

Pese a ello, es necesario señalar que la versión del padre Guevara contiene numerosos errores de información, por lo que en las notas se corrigen o complementan las informaciones.

La tendencia del autor es dar una información panorámica de los hechos, pero no puede ocultar sus simpatías por los personajes históricos que pasaron por su pluma y, de esta manera, destaca los hechos de algunos y empequeñece los de otros.

Esto no debe ser considerado como un demérito del autor, pues no debemos olvidar que era humano y, por consecuencia, proclive a las simpatías o repulsas.

Lo que sí es destacable es la tendencia que presentan sus frases de no poder comprender, con una mentalidad despojada de prejuicios, las organizaciones indias en ninguno de sus aspectos.

En este caso puede decirse que es el enfrentamiento de dos estadios de cultura, donde el más evolucionado —el padre Guevara— se niega a sí mismo la oportunidad de comprender al menos evolucionado. Posiblemente esto se deba a su carácter de sacerdote, educado y preparado para combatir todo lo que se opusiera a los principios de la iglesia, cualesquiera fueran los terrenos en que se presentaban las discrepancias. Por eso es que el padre Guevara se muestra tan severo con las prácticas del nudismo indígena, las relaciones sexuales libres, la libertad de acción de los hijos en relación con los padres, etc. Destaca también la mala práctica del canibalismo entre los indios, pero oculta la práctica que los españoles hicieron en Buenos Aires durante la primera fundación.

Pese a éstas y otras observaciones que se pueden hacer al texto —y que también comprenden los relatos sobre fauna y flora— es posible afirmar que el libro del padre

Guevara es una fuente imprescindible de nuestra historia. Está escrita en un estilo claro, mucho más claro que los textos contemporáneos, sin recargaciones de citas clásicas, pese a las alusiones de leyendas y mitologías tan en boga en el momento de su composición.

Muchos datos consignados son rigurosamente ciertos, y han servido para dilucidar errores.

La obra se divide en dos libros. El primero comprende todo lo concerniente al territorio, los hombres, aborígenes que lo habitaban antes y después de la llegada de los españoles, flora, fauna, descripción geográfica y religión. Este libro se subdivide en 26 párrafos.

El segundo libro comprende 20 párrafos e incluye la historia de los españoles desde el descubrimiento del Río de la Plata en 1515 hasta el gobierno de Saavedra en 1620, división que se expresa en cada gobierno.

Se completa el texto con la nómina de gobernadores y virreyes, desde don Pedro de Mendoza hasta Baltasar Hidalgo de Cisneros y La-torre, realizada por el padre Bautista.

Esta nómina contiene numerosos datos e informaciones muy útiles para la época en que se publicó y que, evidentemente, tiene un fin práctico para uso de los estudiosos.

Don Pedro de Ángelis y el padre Guevara. En el Discurso preliminar don Pedro de Ángelis rinde homenaje a los historiadores del Río de la Plata salidos de la *célebre sociedad*, como designa a la Compañía de Jesús. Este elogio, proveniente del director de la obra, es el mejor reconocimiento que se pudo brindar en ese momento a los jesuitas, puesto que en la época en que se escribía el Discurso, de Ángelis tenía conocimiento de las tratativas que se llevaron a cabo para permitir el reingreso de la Compañía al país, y por ello las palabras de elogio.

Cuando de Ángelis hace mención a la intervención de Guevara en los trabajos de su orden para evitar la entrega de los siete pueblos guaraníes al poder de los portugueses, se nota en la redacción un recato y una mesura excesivas, pues se trasluce, al mismo tiempo que la condena al Tratado de Permuta, la opinión no siempre favorable para los padres jesuitas en la tramitación de sus peticiones.

Esta ambivalencia del autor del Discurso se debe atribuir, tal vez, a su formación intelectual realizada en Europa en momentos en que la masonería era la llave de muchos sucesos políticos y a la que de Ángelis debía numerosas designaciones, no pudiendo afirmar de manera categórica que para 1836 fuera miembro activo de esa logia, pero sí es posible sostener que lo fue, y de manera activa, en sus años jóvenes y hasta que se trasladó a Buenos Aires. Es singular que fuera Varaigne, reconocido como logista durante sus años de vida en Buenos Aires, quien presentara a de Ángelis la oportunidad de trasladarse al Plata en nombre de Rivadavia. Varaigne fue logista activo y miembro conspicuo de la conspiración unitaria que terminó con el gobierno de Dorrego y decidió su asesinato. También se sabe que Varaigne fue representante de Rivadavia en numerosas tramitaciones ante hombres de la logia aquí y en Europa. Por ello las referencias que de Ángelis hace a la personalidad del padre Guevara se destacan por la sutileza de los términos, pues no debe olvidarse que la crítica histórica ha demostrado la importante participación de la masonería en la expulsión de los jesuitas de las colonias españolas en América.

Las palabras de de Ángelis pretenden desconocer numerosas pruebas existentes sobre el proceder de los jesuitas, y sostiene: "...Árbitros de la conciencia de los príncipes, e iniciados en los misterios de los gabinetes, reunie-

ron en sus manos todos los elementos de fuerza, de los que se valieron hábilmente para cimentar su poder . . .", y poco más adelante escribió que los jesuitas habían llegado a ocupar "... un lugar que no podían conservar sin invadir los derechos y las prerrogativas de la corona . . ." ²

Sin embargo reconoce el vacío que dejaron al retirarse y cita palabras del abate Raynal como ejemplo de que este vacío provocó graves pérdidas.

A nuestro criterio las palabras de de Ángelis son una sutil manifestación de su espíritu despierto y una hábil expresión de hechos sin que se pueda afirmar de manera terminante su oposición o su discrepancia con los métodos de los jesuitas.

Por todo ello la lectura del Discurso preliminar es de suma importancia para poder comprender más a fondo a Pedro de Ángelis, ya que es difícil hacerlo si no lo relacionamos con todos los aspectos que estaban conectados a su trabajo diario de publicista y de asesor de Rosas.

ANDRÉS M. CARRETERO

² Págs. II y III del Discurso Preliminar. Ed. de 1836.

DISCURSO PRELIMINAR

A LA

HISTORIA DEL P. GUEVARA

Los historiadores del Río de la Plata salieron casi todos del seno de la célebre sociedad, que por cerca de dos siglos ejerció un influjo poderoso sobre los pueblos de estas regiones; y a los Schmidel, Guzmán, y Centenera, que describieron los hechos de la conquista que habían presenciado, sucedieron los padres Pastor, Montoya y del Techo, cuyos trabajos evangélicos la extendieron y afianzaron.

La Compañía de Jesús no era entonces lo que aspiró a ser en el último período de su existencia. Ceñida a las reglas de su instituto, cultivaba las ciencias, descollaba en las letras y se afanaba en perfeccionar los métodos de enseñanza, para hacer de sus claustros el gimnasio universal de la juventud europea. Entre tanto un vasto continente se ofrecía a las investigaciones de los sabios y al celo apostólico de los catequistas —dos títulos que reunían en sí los discípulos de Loyola y de los que anhelaban hacerse dignos. La sanción religiosa impresa sobre esta conquista, los excesos que la habían manchado, y la sensación aún viva y palpitante producida por las enérgicas

protestaciones del obispo de Chiapa* atrayeron estos doctos cenobitas a las playas del Nuevo Mundo, arrancándoles de la palestra teológica, abierta con tanto ruido en Europa por los reformadores.

Como el iris cuando ahuyenta la tormenta, desplegando sus colores en un cielo aún cubierto de nublados, así la presencia de los misioneros ablandó los ánimos de los combatientes, infundiendo resignación en los unos, inspirando sentimientos más benévolos en los otros. No contentos con haber disminuido el número de las víctimas, se propusieron echar los cimientos de una sociedad, fundada en los principios evangélicos, que se esforzaban de propagar entre sus neófitos. A la triste condición de esclavos sustituyeron la de hombres, si no libres, al menos revestidos con el carácter de cristianos, y a la sombra de sus prácticas religiosas levantaron silenciosamente el edificio de una especie de república, en el seno mismo de la servidumbre y bajo el poder absoluto de los procónsules.**

Nada les arredraba en el desempeño de sus tareas. Ni la inclemencia del clima, ni la aspereza del suelo, ni la ferocidad de sus habitantes, eran capaces de entibiar el celo de estos animosos campeones de la fe, cuya filantrópica intervención se extendió rápidamente de un cabo al otro del Nuevo Mundo.

Son imponderables los cuidados, los trabajos, los sacrificios que les costó el establecimiento de sus *Misiones*.***

* Fray Bartolomé de las Casas.

** El autor se refiere a un momento de la evolución de los romanos.

*** Proviene de Misión, y misionero es el que realiza la tarea de convertir gentiles a la religión católica.

A cada paso tropezaban en un obstáculo, y cada obstáculo se convertía en un peligro. En disidencia con los magistrados, en lucha con los encomenderos y débilmente amparados por el poder supremo de la metrópoli, tenían que buscar en sí mismos los medios de acción para desenvolver sus planes y evitar que se malograra su empresa. A las quejas, a las acusaciones, a las denuncias, oponían una conducta intachable y el estado tranquilo de sus colonias. Por más que se afanaran sus émulos en pintarlos como hombres temibles y ambiciosos, nunca llegaron a dar sus asertos la evidencia que se necesita para producir el convencimiento.

Los hechos, más elocuentes que las palabras, desvanecieron estos ataques, y prepararon a los jesuitas una época de prosperidad y grandeza. Árbitros de la conciencia de los príncipes, e iniciados en los misterios de los gabinetes, reunieron en sus manos todos los elementos de fuerza, de los que se valieron hábilmente para cimentar su poder. Pero este tesón en ensancharlo, más allá de lo que correspondía a una corporación religiosa, empezó a despertar los celos de aquellos mismos que habían contribuido a fomentarlo. Las cortes de Lisboa y de Madrid, sometidas al influjo de Pombal y Aranda, trabajaron de consuno en derrocar este gobierno teocrático en América; y sus hostilidades acabaron con la supresión de los fundadores.

La historia aún no ha rasgado completamente el velo que encubre este gran acontecimiento: el espíritu filosófico, que ejercía una especie de dictadura en la segunda mitad de la pasada centuria, le atribuyó un origen que no parece confirmado por los hechos. Los jesuitas no conspiraron contra los tronos, sino contra sí mismos, ocupando en la organización política de los Estados un lugar que

no podían conservar sin invadir los derechos y las prerrogativas de la corona. “—No puedo sujetar estos padres —escribía al marqués de Pombal su hermano Carvalho de Mendoza, gobernador general de Marañón—: su política y destreza son superiores a mis cuidados y a la fuerza de mis tropas. Han dado a los salvajes costumbres y hábitos que los unen a ellos indisolublemente.” Las mismas quejas dirigían a la corte de Madrid los gobernadores del Paraguay, por la independencia con que los jesuitas administraban sus misiones, y las continuas competencias que les suscitaban. El rey mismo tenía que solicitar la cooperación de estos misioneros para llevar a efecto algunas de sus medidas, que no siempre los hallaban dispuestos a secundarlas. Así sucedió con el tratado de límites de 1750, que fue preciso anular por la tenacidad con que se opusieron a la evacuación y entrega de los pueblos fundados en la margen oriental del Uruguay. Tenemos originalmente en nuestro poder la cédula por la cual el rey rogaba al P. Provincial del Paraguay a que concurriese *por su parte* a la ejecución de dicho tratado; usando de los términos más comedidos, no como acostumbraba con sus súbditos, sino como si tratase con iguales.

Esta resistencia despertó un levantamiento en las Misiones, y obligó al señor Andonaegui, gobernador entonces de Buenos Aires, a ponerse de acuerdo con las autoridades portuguesas para impedir que el fuego de la insurrección se propagase a los demás pueblos. Por más que los jesuitas protestasen de su ninguna ingerencia en estos tumultos, no lograron justificarse; y se hallaban bajo el peso de estas imputaciones, cuando tuvieron que defenderse contra la acusación mucho más grave de haber atentado a la vida del rey en Lisboa. La debilidad de las pruebas en que se fundaba este aserto, y la incoherencia en las

declaraciones de los inculpados no pudieron librar de la muerte al padre Malagrida, cuya memoria quedó afeada con la nota de regicida. Este suceso completó la ruina de la sociedad, en la que fueron envueltos todos sus establecimientos.

Sea cual fuere el concepto que se tenga formado del espíritu y las miras de esta orden en Europa, es imposible desconocer el vacío que dejó su destrucción en América. Mientras que todo se deshacía y contaminaba, sus miembros se ocupaban en reedificar, y en dar ejemplos de caridad y templanza. Sobre este punto están acordes las opiniones de todos los escritores, aun de los más descontentos.

“Cuando en 1768 —dice uno de ellos, que no suele disimular las faltas que se cometieron en la administración de las colonias—, cuando en 1768, las misiones del Paraguay salieron de las manos de los jesuitas, habían alcanzado un grado de civilización, el mayor tal vez al que pueda elevarse un pueblo joven, y muy superior sin duda a todo cuanto existía en el nuevo hemisferio. Allí, bajo la vigilancia de una policía rigurosa, se observaban las leyes, eran puras las costumbres, fraternales los lazos que unían a todos los corazones, se habían perfeccionado los artes útiles, no faltaban los agradables, era general la abundancia y nada se echaba menos en los almacenes públicos.”¹

No es menos honorífica la pintura que hace del gobierno de estos regulares un ilustre viajero, que habló de ellos como testigo ocular.

“Hállase esta religión (los jesuitas), fuera de los desórdenes de que hasta aquí hemos hablado; porque su

¹ Raynal. *Historia filosófica*, libro VIII, § 18.

gobierno, diverso en todo al de las otras, no lo consiente en sus individuos. Así no se ve en ellos la poca religión, los escándalos y el extravío de conducta que es tan común en los demás: y aunque quiera empezar alguna especie de abuso, lo purga y extingue enteramente el celo de un gobierno sabio, con el cual se reparan inmediatamente las flaquezas de la fragilidad. Aquí brilla siempre la pureza en la religión, la honestidad se hace carácter de sus individuos, y el fervor cristiano, hecho pregonero de la justicia y de la integridad, está publicando el honor *con que se mantiene igual en todas partes*".²

En esta escuela austera de costumbres se formó el padre José Guevara, autor de la historia que nos ha cabido la suerte de sacar del olvido. Nació en 1720, en Recas, pequeño pueblo en las inmediaciones de Toledo; y al entrar en la adolescencia adoptó el instituto de San Ignacio, en donde pronunció sus votos luego que terminó sus estudios. Dotado de un genio activo y de un talento despejado, solicitó como un favor de pasar al Nuevo Mundo para participar de los trabajos de sus hermanos.

Entre todos los establecimientos que corrían a cargo de la sociedad, los que más llamaban su atención eran las misiones del Paraguay, que se hallaban en un estado de prosperidad extraordinaria. La extensión que habían adquirido en su último período, hacía indispensable el aumento de operarios, los que se procuraba escoger entre los más aprovechados, para servir de maestros en los colegios establecidos en Buenos Aires, en la Asunción y en Córdoba. En esta clase fue comprendido el padre Guevara, llamado a ocupar la cátedra de filosofía en uno de

² Juan y Ulloa; *Noticias secretas de América*, p. 528 de la edic. de Londres.

estos noviciados. En ninguna época la provincia del Paraguay³ había contado con hombres más eminentes. Cardiel, Lozano, Quiroga, Falkner, Dobrizhoffer, gozaban de una reputación que no han desmentido sus obras. Más joven que ellos, el padre Guevara fue destinado a ser el historiógrafo de su orden, cuyo cargo habían desempeñado sucesivamente los padres Pastor, del Techo, Cano, Peñalva, y el más indefenso de todos, el padre Lozano.

Aunque en los escritos de sus predecesores se tratase prolijamente de la fundación y de los progresos de las misiones, quiso el padre Guevara volver a indagar su origen, y el estado primitivo de las tribus, que bajo el yugo suave del evangelio habían depuesto la ferocidad de sus antiguas costumbres. Este cuadro rápido, pero verídico, de la época anterior a la conquista, acredita acierto en la elección de los materiales, método en su distribución, y una reserva recomendable en hablar de hechos sobrenaturales e improbables: prendas poco comunes en nuestros historiadores, y realzadas por un lenguaje fácil, correcto y elegante, en el que no hemos podido hallar los defectos que le nota Azara, cuyos sarcasmos son inmerecidos.⁴

En el cotejo que él hace entre Lozano y Guevara, sólo un espíritu preocupado, o un juez inexperto, pueden hallar superioridad en el primero. Prolijo en las narraciones, lánguido y descolorido en el estilo, el padre Lozano ha comprometido la dignidad de la historia por la facilidad con que ha acogido las tradiciones vulgares, por más extrañas

³ Este nombre comprendía a todos los establecimientos de los jesuitas en estas provincias.

⁴ *Viajes a la América meridional*. Tomo I, p. 25. [Se refiere a la *Historia de las revoluciones del Paraguay*, aparecidas después de la publicación de la *Colección de Obras y Documentos*.]

y absurdas que fuesen. Guevara no es absolutamente libre de este reproche: pero su candor tiene sus límites, y cuando los salva no es por exceso de credulidad, sino porque no se atreve a dudar de lo que aseveran testigos presenciales. Sin embargo, en la cuestión de los *Césares*, después de haber discutido con independencia todas las opiniones, declara imposible su existencia, acreditando buen sentido y cordura en sus argumentos. Tal vez su carácter religioso le impidió expresarse con la misma libertad en materias más graves.

Personas que nos merecen crédito nos han asegurado, que lo que queda del padre Guevara es apenas la mitad de lo que había escrito; y que la segunda parte de su historia, tal vez la más interesante, por contener los sucesos de una época más cercana, le fue arrebatada en Santa Catalina,⁵ donde le sorprendió la supresión de su instituto, en compañía del padre Falkner, autor de una obra que hemos publicado en el primer tomo de nuestra colección. Se añade también, que entre las varias instrucciones comunicadas al gobernador Bucareli, para llevar a efecto la expulsión de los Jesuitas en estas provincias, se le mandaba recoger y enviar a España el manuscrito de la historia del padre Guevara. Esta comisión fue desempeñada por el doctor don Antonio Aldao, letrado de crédito de aquel tiempo, y cuya presencia no bastó a preservar de la dispersión y del pillaje tantos documentos preciosos del saber y de la aplicación de la sociedad que había civilizado estas provincias!

El padre Guevara, fiel a su mandato, había enlazado

⁵ Estancia que poseían los jesuitas, a cerca de catorce leguas de Córdoba, y en donde tenían parte de su biblioteca y archivo.

los acontecimientos políticos que publicamos, con los de la Compañía de Jesús, de cuyos detalles hemos prescindido, por hallarse registrados en la voluminosa obra,⁶ que con este mismo título y objeto dio a luz el padre Lozano.

El manuscrito de que nos hemos valido, pertenece a la selecta biblioteca del señor canónigo doctor don Saturnino Segurola, a quien volvemos a tributar públicamente nuestra gratitud, por el vivo empeño que toma en el buen éxito de nuestra empresa.

A más de esta copia, tenemos noticia de otras dos que existen en Buenos Aires: la una en la biblioteca pública, y la otra en poder de la familia del finado don José Joaquín de Araujo. En el convento de los padres Dominicos de los Lules, en la provincia de Tucumán, debería conservarse el ejemplar que les ofreció el autor, por la cariñosa hospitalidad que le dispensaron: y no sería improbable que fuese éste el más completo de todos los que hemos mencionado.

Cuál fue la suerte del padre Guevara, después de la expulsión; dónde y cuándo acabó sus días, lo ignoramos igualmente; y hemos solicitado en vano la obra del padre Diosdado Caballero, que por haber descrito la vida literaria de los últimos jesuitas, debería haber recogido estas noticias.

PEDRO DE ANGELIS

Buenos Aires, 15 de mayo de 1836

⁶ *Historia de la Compañía de Jesús, en la provincia del Paraguay, Madrid, 1764, 2 t. en fol.*

HISTORIA DEL PARAGUAY

La historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán es obra verdaderamente difícil, superior a estudio ordinario, y poco menos que insuperable a toda humana diligencia. Los tiempos juiciosamente críticos en que vivimos; la falta de escrituras en gentes que usaban por anales la tradición de los mayores, en cuyos labios, al pasar de unos a otros, se vestían los sucesos con nuevo traje, cortado y cosido al gusto del analista; el descuido en archivar los monumentos primitivos, que hace respetables la antigüedad; la poca fidelidad de algunos historiadores, y relaciones, unas que salieron a luz sin mérito para ello, otras que se conservan manuscritas; la falta de sinceridad con que los primeros conquistadores refirieron sus proezas, haciendo escala para el ascenso con falsa ponderación de sus méritos, y abatimiento de sus émulo; la distancia de más de dos siglos, que han corrido después de la conquista, y finalmente lo vidrioso de algunos sucesos, dificultan esta obra, que algunos emprendieron y que aún desea el orbe literario.

Lo cierto es que no le faltan méritos para que los estudiosos se entretengan con su lectura. La cualidad de ella y su asunto tienen toda la especiosidad y atractivo que busca la curiosidad en las historias de Indias: nove-

dades que deleitan, prodigios naturales que admiran, conquistas que entretienen, tiranías y levantamientos que asombran.

§ I

DIVISIÓN DEL TERRITORIO

Paraguay, provincia de la América Meridional, en tiempos antiguos hacía un cuerpo con el Río de la Plata, y era gobernada en lo civil por una misma cabeza, y por otra en lo eclesiástico, cuya jurisdicción se extendía, cuanto al terreno, casi sin límites ni linderos que la ciñesen. Desde la embocadura del Río de la Plata, en 36 grados de latitud austral, se dilataba hasta el nacimiento del Paraguay en trece grados, señoreando a oriente y poniente multitud de gentes, parte sujetas voluntariamente, parte a fuerza de armas.

Por la costa dominaba desde el cabo de Santa María hasta más allá de la Cananea, que corta la cordillera áspera, por donde corre para restituir al mar copiosos raudales, en altura de poco más de 25 grados. Por el norte se avecinaba a los confines del Perú, en cuyos cantones estableció una colonia en el país de los Travasicosis, que llamamos Chiquitos, sobre las márgenes de un arroyo tributario del Guapay. Al occidente podía dilatarse, tirando hacia las cabezadas del Pilcomayo y Bermejo, hasta los distritos rayanos del Perú. Por el sur desde el Cabo Blanco prolongaba sus términos hasta el Estrecho, dominando con los títulos de derecho, y no con efectiva conquista,

la provincia magallánica, o de los Patagones hasta los contornos de Chile. Tanta extensión de linderos le conciliaron justamente el título de *Gigante de las provincias de Indias*. Por lo menos daba fundamentos para persuadirnos que era un cuerpo desmedido, animado de alma pequeña, cuyos influjos no alcanzaban a las extremidades.

El año de mil seiscientos veinte, se le desmembró todo el gobierno del Río de la Plata, desde el Paraná hasta su embocadura en el océano, y desde aquí hasta la Cananea por un lado, y por el otro, el estrecho de Magallanes. Felipe V, en dos cédulas, una de once de febrero de mil seiscientos veinticinco, y otra de seis noviembre de mil seiscientos veintiséis, agregó al gobierno del Río de la Plata todas las misiones que sobre el Paraná y sus vertientes, por una y otra costa, doctrina la compañía de Jesús. Don Fernando VI, rey de España, y don Juan V, rey de Portugal, firmaron el año de mil setecientos cincuenta un apeo, por el cual se le adjudicaban a la corona portuguesa las cabezadas del Paraguay y Cuyabá, desde la embocadura del Jaurú al poniente del mismo Paraguay, casi en la derecera de Morro Escarpado que le cae al oriente.

La provincia del Río de la Plata, separada del Paraguay desde el año de mil seiscientos veinte,¹ ocupa un terreno dilatadísimo: conviene a saber, que desde el Paraná hasta su derramamiento en el océano, y desde aquí siguiendo la ribera del mar basílico, hasta la Cananea, y por la costa magallánica, hasta el Estrecho de su denominación. Cuanto se extiende largamente el terreno que ocupa, tanto es limitado. En cuanto a las ciudades que están bajo de su gobierno, Santa Fe de Vera, San Juan de Vera o Siete

¹ La división a que alude corresponde al carácter de gobernación.

Corrientes, las Misiones sobre el Paraná, y el Uruguay, con algunos pagos y presidios, son todo el distrito de su jurisdicción.

La costa de Patagones, desde el Cabo San Antonio hasta el Estrecho, es de hermosa y agradable perspectiva, mirada desde el mar. Pero quitada la apariencia con que engaña, y desnudas las fábulas con que las desfiguran los ingleses y holandeses en sus cartas y relaciones, nada tiene bueno para el establecimiento de ciudades

Los viajeros ingleses y olandeses² describen en sus mapas y relaciones variedad de ríos, y oportunidad de sitios para la fundación de pueblos y ciudades. Nada de esto ofrece la costa. Los ríos Gallegos, de Santa Cruz, de los Camarones, y de San Julián, que los hacen venir cincuenta leguas de tierra adentro, no son otra cosa que abras de la costa, hacia donde la marea, que en aquellas partes es de seis brazas, entra a ocupar los senos interiores de la tierra: y en tiempo de bajamar aquellas aberturas restituyen las aguas que recibieron, como si fuesen otros tantos pecheros que tributan al mar crecidos raudales.³ En lo demás ni ríos hay ni señales de ellos, y sólo se descubren vestigios de torrentes, que en tiempo de lluvias se precipitan al mar por aquellas abras.

Comodidad para levantar ciudades, y establecer poblaciones no ofrece la costa. Es la tierra enhiesta, sin maderas para edificios, sin leña para el fuego, sin agua para los menesteres humanos, sin meollo para recibir las semillas,

² Debe decir holandeses.

³ La palabra pechero se refiere al siervo que tributaba al señor, en la Edad Media, a cambio de protección. De allí la referencia que implica devolución de algo recibido. Ver Max Bloch, *Colección Evolución de la Humanidad*, Edit. UTHEA.

y en una palabra falta de todo lo que necesita una ciudad para su establecimiento y conservación.

La tercera provincia de nuestra descripción es Tucumán, situada en la zona templada casi enteramente, menos por el lado que confina con el Perú, que toca en la tórrida hasta el vigésimosegundo grado de latitud: corta norte a sur trescientas leguas, y se dilata de oriente a poniente, doscientas. Parte términos con el Río de la Plata y Paraguay por el oriente, y al poniente se prolonga hasta la cordillera chilena; y desde la derecera de Coquimbo, por los despoblados de Atacama, confina con lo más septentrional del Perú. Hacia el sur deslinda jurisdicción en la Cruz Alta con Buenos Aires, y se interna hasta la provincia magallánica por las interminables campañas que le corresponden.⁴

No abunda en minerales de oro y plata, aunque al principio tuvo fama de rica y presunciones de opulenta. Hanse descubierto estos últimos años algunas vetas de oro, pero tan escasas, y el oro es de quilates tan bajos, que más empobrecen a sus dueños que enriquecen los ingenios. Sus mejores minas y más apreciables son pingües pastales, y dehesas extendidas en que se crían tropas crecidas de mulas, que mantiene con utilidad el comercio de la provincia del Perú. No hay duda, que si la ingeniosa laboriosidad se aprovechara del terreno, y se restablecieran las antiguas fábricas de las lanas, el beneficio del añil y el cultivo de la grana, fuera Tucumán una de las provincias índicas de mayor esplendor y lucimiento. En efecto, cuan-

⁴ Debe aclararse que la gobernación del Tucumán no llegaba hasta los confines magallánicos como parece desprenderse de la redacción, sino que terminaba en la línea incierta de las fronteras con los indios desde Buenos Aires hasta Mendoza, sin pasar más allá.

do los obrajes estaban corrientes, y Esteco beneficiaba el añil, y las demás ciudades trabajaban en cultivar, aunque con poca diligencia, la grana; podía gloriarse Tucumán, que dejando a los peruanos el ímprobo afán de beneficiar las minas, poseía tantas riquezas y ostentaba tanto esplendor, que hasta las bestias calzaban herraduras de oro y plata.⁵ ¡Tanto conduce para el lucimiento de las ciudades utilizar los efectos que la soberana Providencia dispensa a cada una para sus emolumentos!

§ II

ORIGEN DE SUS HABITANTES

Estas tres dilatadísimas provincias al tiempo de la conquista poblaban varias naciones: sobre cuyo origen y tránsito del antiguo al nuevo mundo después del diluvio universal, discurren largamente los autores, movidos al parecer de leves conjeturas. Con curiosidad más agradable podemos registrar aquí el origen que se atribuyen los indios, sacado de los anales diminutos que usaban para refrescar la memoria de sus antigüedades.

⁵ Debe tomarse como figura literaria y no como aserto histórico. En lo que relata sobre la prosperidad de las industrias de la lana es de recordar que Tucumán fue el emporio de la fabricación de la *ropa de la tierra* y que Groussac, en uno de sus estudios, indica que su explotación adquirió caracteres de explotación despiadada, aun cuando Lizondo Borda en sus documentados trabajos no señala tal carácter, cuando indica la intensidad de la explotación.

Algunos dicen, que en el principio del mundo, antes del universal diluvio, por la vía septentrional vino al Perú un hombre, llamado Hijo del Sol, revestido de poderes tan extraordinarios, que le hacían suprema deidad: numen en los hechos, y hombre en la exterior apariencia. Muchos años gobernó pacíficamente el universo con satisfacción de sus criaturas, y providencia de soberano que todo lo alcanza. Pero Pachacamac,⁶ numen más antiguo y supremo, por rencorosos sentimientos, pretendió destronizarle, y vengar sus injurias, destruyendo su poder y crédito. Es verosímil que al Dios contuviese mala causa, y que recelase las iras y venganzas de Pachacamac, más poderoso que él. Lo cierto es, según ellos dicen, que no se atrevió a comparecer en su presencia, huyendo cielo y tierra fuera del mundo. Con la fuga irritó más a Pachacamac, y no pudiendo éste desfogar en él la destemplanza de su enojo, convirtió sus iras contra los hombres primitivos, hechuras del fugitivo numen, transformándoles en grillos.

Destruida esta primera raza de hombres, Pachacamac crió otra, tan obsequiosos a su hacedor, que se merecieron toda su complacencia y protección, para eternizarlos de generación en generación. No es justo, dijo el numen, cuando se acercaba el diluvio, no es justo que mis fieles adoradores perezcan en la inundación de aguas que amenaza, y que se acabe casta de hombres tan leales, pereciendo los buenos con los malos, y los obedientes con los rebeldes. Por lo cual, cuando las aguas empiecen a cubrir la superficie de la tierra, subid a los montes más eminentes, y escondidos en cuevas subterráneas, esperad que se temple la ira de Pachacamac.

Los hombres siguieron el consejo de su pródigo conser-

⁶ Dios del o de los cielos.

vador, y tomando algunos animales para conservar las especies, con las raíces y frutas necesarias para el subsidio de la vida humana, treparon los más altos montes, y escondidos en cuevas, cuyas entradas cerraron con lápidas, esperaron que pasasen las aguas del diluvio. Cuando cesaron éstas, abrieron las puertas y tentaron algunos experimentos antes de abandonar sus guaridas, y conociendo que iban desamparando la superficie, salieron a respirar aires más benignos, agradecidos al benéfico conservador que proveyó a su perpetuidad con su dirección y consejo.⁷

De otro modo más ridículo, pero bastante serio para aquellos tiempos, cuentan otros autores el origen de los indios peruanos, tomándolo de las tradiciones de ellos mismos. Contice Viracocha, supremo y antiquísimo numen, criador de cielos y tierra, y de cuanto en ellos hay, crió al hombre en la provincia de Collasuyo, en las inmediaciones de Tiaguanaco. Pero los hombres, ingratos a su hacedor, le hicieron un deservicio digno de que a todos destruyese, volviéndolos a la nada, de donde los había sacado. Destruídos los primeros por rebeldes, crió los segundos, y para que éstos no participasen la ralea de aquéllos, los diseñó en piedras con variedad de facciones y lineamientos, según los partidos a que los destinaba por habitantes, dividiéndolos en otros tantos montones, cuantas eran las provincias que habían de poblar.

Concluida esta operación preliminar, llamó a sus ministros, ejecutores de los designios que había concebido, y

⁷ Contiene este relato tantos ingredientes del Diluvio de la Biblia que difícilmente deba ser tomado como auténtico de los indios. Respecto a la creación y destrucción de hombres, hay reminiscencias de una leyenda griega que sostiene lo mismo, pero aumentando el número de creaciones y destrucciones.

puestos en su presencia: "Advertid, les dice, estas imágenes que figuraron mis manos, y mirad que unos se llamarán F., y saldrán de tal cueva en tal provincia: otros saldrán de la otra, se llamarán N., y poblarán en tal provincia. Todos los cuales saldrán de las fuentes, ríos, cuevas y cerros en los partidos que he señalado, cuando vosotros los llaméis de orden y mandamiento mío. Para lo cual conviene que caminéis luego, excepto dos, que quedarán en mi compañía, y partiendo al nacimiento del Sol, cada uno de vosotros irá por tal parte, siguiendo el rumbo que le señalo." Así lo ejecutaron los obedientes ministros, y al imperio de su voz, autorizada con el soberano poder de Contice Viracocha, las cuevas, los ríos, las sierras y fuentes, abortaron hombres y mujeres, con los mismos lineamientos y figura que diseñaba el modelo de las piedras. De éstos se poblaron las provincias inmediatas, de donde poco a poco con los años se propagaron a las más remotas.⁸

Por la antiquísima tradición que corría en su tiempo entre los indios guaraníes, referían éstos, que dos hermanos con sus familias, de la parte del mar llegaron embarcados a Cabo Frío, y después al Brasil. Por todas partes buscaron otros hombres que les hiciesen compañía. Pero los montes, las selvas y campañas, sólo están habitadas de fieras, tigres y leones. Con esto se persuadieron ser ellos los únicos habitantes del terreno, y resolvieron le-

⁸ La voz *Viracocha* se usa para designar al dios protector de la salud y este nombre fue adoptado por el octavo emperador de los incas. Con el tiempo esta palabra se usó para designar a un extranjero blanco y está relacionada con el nombre del pájaro *viracocha* (*Sultator aurantirostris*), que según la leyenda anunciaba en su canto la llegada de alguien inesperado, proveniente de muy lejos.

vantar ciudades para su morada, las primeras, según ellos decían, de todo el país.⁹

En tan hermanable sociedad y fructuosa alianza, gozando todos y cada uno el fruto de su útil trabajo, vivieron muchos años, y se aumentó considerablemente el número de familias. Pero de la multitud se originaron disturbios, las disensiones, las guerras civiles y la división. Todo tuvo principio en dos mujeres casadas con dos hermanos, cabezas de familias numerosas; las cuales riñeron sobre un papagayo locuaz y parlero. De las mujeres pasaron los sentimientos a los maridos, y de estos a las parentelas, y últimamente a la nación. Por no consumirse con las armas, se dividieron las familias. *Tupí*, como mayor, se quedó en el Brasil, con la posesión del terreno que ya ocupaba, y *Guaraní*, como menor con toda su descendencia se retiró hacia el gran Río de la Plata, y fijando al sur su morada, vino a ser progenitor de una muy numerosa nación, la cual con el tiempo se extendió por las márgenes del río, y lo más mediterráneo del país, hasta Chile, Perú y Quito.

No se extinguió la generación de los guaraníes con las aguas del universal diluvio, del cual tenían alguna, aunque confusa noticia: porque *Tamanduaré*, antiquísimo profeta de la nación, gran privado de *Tupa*, tuvo anticipada noticia del futuro diluvio, y admonestado del numen, se reparó de las inundaciones con algunas familias en la eminencia de una elevadísima palma, la cual estaba cargada de fruto, y le suministró alimento: hasta que retiradas las aguas, bajó a la tierra con sus compañeros, y multiplicaron tanto,

⁹ Este origen tiene su raíz en la trasmisión de la tradición, por la que hombres llegados del mar, arribaron a las costas americanas y después se distribuyeron en distintas direcciones y algunos de ellos se aposentaron en el lugar de arribo.

que todo lo llenaron de colonias descendientes de Guaraní. Las demás naciones del todo ignoran su origen, o no contiene cosa particular digna de historia.

Antiguamente eran muchas las gentes que ocupaban estas dilatadísimas provincias; tantas a la verdad y tan diversas, hasta en la exterior contextura y peregrina novedad de lineamientos, que sería larga y molesta la relación de todos. Calchines, Timbúes, Mbeguaes, Agaces, Mepenes, Chiloasas, Martidanes, Charrúas, Guenoas, Yaros, Colastinés, Caracarás, Querandíes, Tapes y otros, llenaban el distrito que hoy llamamos Río de la Plata.¹⁰

La provincia del Paraguay la ocupaban los Mbayás, los Guaycurús, los Payaguás, los Ibirayarás y principalmente los Guaraníes, divididos en varias ramas, con alguna diversidad de lenguaje y modales que los diferenciaba en los accidentes. Tucumán señoreaba los Juríes, los Diaguitas, los Tonocotes, los Lules, los Calchaquíes, los Humaguacas, los Tobas, los Abijones, los Mocobís, los Sanabirones y Comechingones. Un largo catálogo de otras naciones se encuentra en impresos y manuscritos que son de poca consideración para la historia, y sólo se distinguen por algunas propiedades poco memorables.

§ III

DE LOS GIGANTES Y PIGMEOS

Sin embargo ocurren algunas cosas dignas de particular

¹⁰ Son parcialidades que tienen un mismo origen étnico.

relación. Los gigantes, torres formidables de carne, que en solo el nombre llevan el espanto y asombro de las gentes, provocan ante todas cosas nuestra atención. No se hallan al presente, pero antiguos vestigios, que de tiempo en tiempo se descubren sobre el Carcarañal y otras partes, evidencian que los hubo en tiempo pasado.

Algunos, convencidos con las reliquias de estos monstruos de la humana naturaleza, no se atreven a negar claramente la verdad, pero retraen su existencia al tiempo antediluviano.

Yo no me empeñaré en probar que los hubo antes del diluvio, pero es muy verosímil que después de él poblasen el Carcarañal, y que en sus inmediaciones y barrancas tuviesen el lugar de su sepultura.

Lo cierto es que de este sitio se sacan muchos vestigios de cráneos, muelas y canillas, que desentierran las avenidas, y se descubren fortuitamente. Hacia el año de 1740 vi una muela grande como un puño casi del todo petrificada, conforme en la exterior contextura a las muelas humanas, y sólo diferente en la magnitud y corpulencia. El año de 1755 don Ventura Chavarria mostró en el colegio seminario de Nuestra Señora de Monserrate una canilla dividida en dos partes, tan gruesa y larga, que según reglas de buena proporción, a la estatura del cuerpo correspondían ¡ocho varas! Como este caballero es curioso y amigo de novedades, ofreció buen premio al que le desenterrase las reliquias de aquel cuerpo agigantado. Puede ser que el estipendio aliente para este y otros descubrimientos, que proporcionarían al orbe literario novedades para amenizar sus tareas.¹¹

¹¹ Los restos óseos a que alude, corresponden a animales antediluvianos y no a seres humanos. Es de recordar que

Por el lado opuesto se ofrecen los pigmeos, diminutivos de la naturaleza, que aspiran a ser hombres y nunca salen de embriones. El autor de la *Argentina* manuscrita los coloca en los confines de los Xarayes,¹² y los hace moradores de cuevas subterráneas. Otros los internan al corazón del gran Chaco; y esta persuasión, muy cálida en otro tiempo, aviva una carta del Padre Juan Fecha, escrita en Miraflores en 11 de mayo de 1757. En ella dice que los Chiriguano sacaron un pigmeo muy chico: no quisieron decir en que parte del Chaco habitaban; pero añaden que sólo de noche salen a buscar que comer, temiendo que si de días desamparan sus cuevas, *serían acometidos de los pájaros grandes!* Después de toda esta autoridad, dudo mucho de la existencia de los pigmeos. El Chaco está muy trasegado de los españoles y misioneros jesuitas. Desde el tiempo de la conquista se han cruzado sus ríos, montes y senos: se han formado prolijos catálogos de las naciones y parcialidades que lo habitan, y era natural que en tantas entradas algún pigmeo se hubiese descubierto, y que esta noticia, como memorable, se añadiese por apéndice al catálogo de las naciones chaqueñas.

Nada de esto se encuentra archivado, y así se puede tener por inverosímil la existencia de los enanos, que se fingen escondidos en cuevas subterráneas para que no los hallemos, y sólo se les permite salir en la oscuridad de la noche para que no los veamos. No convence el testimonio del Padre Juan Fecha: no habla como testigo ocular, y

Falkner encontró en las cercanías de la misma región los restos del gliptodonte.

¹² La referencia sobre el autor de *La Argentina* indica la poca fe que este relato provocaba en el autor. Por otra parte lo indicado es una reminiscencia de los relatos medievales que se injertaron en el texto de la obra referida.

refiere amigablemente a un corresponsal suyo lo que dijeron los Chiriguanos, gente infiel, y nacida para urdir engaños: tan acostumbrada a la mentira, que mienten y desmienten en pocas palabras por el interés de cualquiera cosa. Lo cierto es que, siendo tan interesados, hubieran traído al pueblo el pigmeo, para que los curiosos pagasen su vista con algún donecillo.

En lo demás las otras naciones de estas tres dilatadísimas provincias son de estatura y correspondencia de partes bastante proporcionadas, con alguna diferencia en facciones y color, que declina en aceitunado, en unos más claros y en otros más oscuros. La frente ceñida y humilde: rasgados y muertos los ojos: las narices chatas y abiertas: el rostro prolongado con demasía, y abultado sobradamente. Todo el encaje de la cara y textura de facciones es vivo diseño de un ánimo agreste, incivil, tosco y propiamente bárbaro. En el trato se crían sin urbanidad, en las ciencias sin cultivo, en la mecánica sin ejercicio, en lo político sin leyes, en lo religioso sin Dios, y en todo como brutos.

§ IV

DE SU GOBIERNO, LEYES Y COSTUMBRES

Empezamos a dar una idea de estos brutos racionales por el plan de sus operaciones. Su gobierno era de los más infelices que pueden caer en la humana aprensión. Todo se reducía al cacique que hacía cabeza, y a algunas parcialidades de indios que le seguían. Por lo común,

cuando decimos cacique que era cabeza y soberano, entendemos solamente un reyezuelo y señor de pocos vasallos: de treinta, ochenta, o cien familias que le siguen, y miran con acatamiento, y le pagan algún tributo, labrándole sus chacras y recogién-dole sus frutos. Antiguamente, cuando la tiranía no prescribía leyes a las conquistas, en las naciones más cultas del orbe las monarquías eran ceñidas, poco más o menos numerosas que las indianas del Nuevo Mundo.

Entre los guaraníes el séquito era mayor, y mayor el número de vasallos; pero no tanto, que nos atrevamos a contar por millares los tributarios de cada cacique, y más fácil será multiplicar a millares los reyezuelos, que los súbditos de cada uno. Una cosa loable tenían estos soberanos, que no agravaban con imposiciones y pechos¹³ los trabajos y laboriosidad de sus vasallos, contentos con el corto reconocimiento de pegujales o chácaras que les labraban, o peces y caza que les recogían para el sustento de la *real familia*. Al paso que la utilidad de sus afanes estaba libre de gravámenes, eran ellos amantes de sus caciques, compensando el desinterés de éstos con tierno cariño y rendimiento envidiable.

Verdad es, que algunas naciones sólo en tiempo de guerra obedecen a sus reyezuelos; pero las más en todos tiempos les profesan amor, sujeción y vasallaje. El cacicazgo lo hereda el primogénito, y en su defecto entra el segundo, y tercero hijo. A las veces sin reprehensible intrusión, por las proezas militares se gana algún indio secuaces, y éstos le aclaman cacique, y queda constituido rey con vasallos que le sirvan y tributarios que le benefician sus

¹³ Tributo o impuesto aplicado en la Edad Media. Los que lo pagaban eran los pecheros. (Ver nota 3.)

tierras. Entre los guaraníes la elocuencia y culta verbosidad de su elegante idioma era escala para ascender al cacicazgo. No abría escuelas esta nación para la enseñanza de su lengua, pero el aprecio que se hacía de los cultos estimulaba el cuidado, y sugería el estudio de palabras bien sonantes.

Toda la distinción de nobleza y plebe se tomaba de los caciques. Los que no descendían de ellos eran tenidos por plebeyos, a distinción de los demás en que corría la misma sangre, los cuales eran mirados con el respeto y veneración que las otras naciones acostumbraban tener con las personas reales. No sólo los indios miraron con obsequioso acatamiento a los caciques y a su descendencia, sino aun los españoles mismos observaron en ellos un carácter de nobleza, y tan señorial majestad de operaciones, que entre sus bárbaros modales los hacía distinguir de la inculta plebe, y no dudaron emparentar con ellos, casando con sus hijas. No tenían estos caciques la ostentación de monarcas, que se admiraba en los Incas peruanos, y en los Montezumas mexicanos, pero en medio de una extrema pobreza y barbarie inculta, hacían aprecio de lo noble, y se gloriaban de ser señores de vasallos, que los miraban con respeto, y servían con fidelidad.¹⁴

Leyes para el arreglamiento de las costumbres no consta que tuviesen, y siendo tan escandaloso el desgarró de su vida, superfluas parecían y vanas las reglas del bienvivir. Su principal cuidado, y casi único ejercicio, eran las armas de arco, flechas, lanza y macana. Algunas naciones usa-

¹⁴ Los españoles casaron con las hijas de los caciques, no por condiciones de nobleza, como señala el autor, sino por razones políticas, pues por intermedio de estos casamientos estrechaban los lazos de convivencia y de sujeción de las tribus o parcialidades a la autoridad del blanco.

ban, y aún hoy día usan las bolas, o libes, que juegan con singular acierto y destreza extraordinaria. Son los libes tres bolas de materia sólida, cada una del peso de libra, poco más o menos, envueltas en cuero, asidas por la extremidad de tres cordeles largos, cada uno de dos varas y media, ó tres, unidos todos en un mismo centro. En tiempo de caza y de guerra, cuando el lance ofrece oportunidad para su uso, juegan al aire los libes, dándoles vuelta sobre la cabeza, hasta que tomando vuelo las arrojan a larga distancia, y enredan con las bolas la caza que siguen y al enemigo que acosan.¹⁵

§ V

DE SUS PREPARATIVOS DE GUERRA

Antes de declarar guerra precede junta de los principales, de cuyo acuerdo pende la última resolución. Júntase el congreso en la toldería de alguno de los caciques, donde con anticipada prevención están preparadas las chichas y alojás,¹⁶ que son los brevajes que usan en sus asam-

¹⁵ Este es el origen de nuestras boleadoras.

¹⁶ Aloja es una cerveza que se obtiene de la algarroba blanca. Se le atribuyen propiedades antivenéreas y diuréticas. También se la prepara con el molle y el maíz. La chicha se obtiene de la algarroba en agua sola o del maíz en agua azucarada. También se hace chicha con el chañar, molle, quinua y aun de una variedad de mandioca. Lafone de Quevedo dice que es cerveza de maíz. Ciro Bayo le atribuye grandes propiedades diuréticas. La voz no es quichua y se desconoce su

bleas y parlamentos. No sé si estas bebidas tiene la suave actividad del vino y aguardiente: pero si carecen de esta propiedad, es averiguado que causan el mismo efecto de embriagar y dementar al indio. Nuestros consejeros de guerra no empiezan su acuerdo, hasta que tomados del vino, y faltos de juicio decretan la guerra, por las utilidades que se prometen en los depojos del enemigo, en los prisioneros que aspiran a cautivar, y en el honor de valientes que esperan adquirir.

Al decreto de la guerra se sigue la elección de jefe, que dirija la facción con acierto y gloria de la nación. Suele ser muy disputada, y no es fácil concordar las partes, porque todos ambicionan el honor de Capitán General del ejército. Cada uno teje prolija relación de sus proezas militares con sobrada ponderación de sus méritos, y particularizando los combates en que se ha hallado, las victorias que ha conseguido, los enemigos que ha muerto, y los vestigios que conserva para eternizar su memoria. Y como en todo abulta la ponderación lo que el valor y la fortuna no alcanzaron, es muy reñida la elección de jefes para el gobierno de las milicias.¹⁷

Pero una vez elegido, todos, aunque sean caciques, le obedecen, y por su consejo se previenen los aparatos de guerra, y disponen las operaciones militares. Convócanse las compañías con humos y fogatas, en cuya inteligencia están muy diestros, y concurren al sitio donde empezaron los fuegos, prevenidos de armas, porque no hay armería

origen cierto. Erize indica más de 20 materiales para su fabricación.

¹⁷ Obsérvese que a las particularidades de las costumbres indias, el autor las equipara con las estructuras de organización de los blancos y cuando éstas no tienen su equivalente, las opiniones son críticas en grado sumo.

común, y cada uno tiene depósito particular para las suyas.

El arco, la flecha y la macana,¹⁸ son las más ordinarias: el dardo y las bolas son particulares de algunas naciones. El arreo y galas militares, es el que usan en sus mayores solemnidades: plumajes ceñidos a la cintura; diversidad de colores, con que feísimamente se embijan, juzgando que la pintura los hace formidables al enemigo, y siendo ella tal, pueden causar espanto a los espíritus infernales.

El principio y fin del combate acompaña tal algazara de voces, que llena los aires de confusión y los oídos de espanto. Puédese decir que empiezan la guerra aturdiendo al enemigo para entorpecerle las manos en la hora de la lucha. Efectivamente cuando los españoles no estaban acostumbrados a semejante gritería, en los primeros encuentros más tenían que vencer el horror y confusión de las voces, que el estrago de sus débiles armas. Era ley inviolable de su milicia retirar los cadáveres, parte para darles honorífica sepultura a su usanza, parte para ocultar al enemigo el daño recibido, no advirtiéndole la escrupulosa observancia con sus difuntos, y la reputación de su valor, que este embarazoso divertimento, aunque loable por naturaleza, impedía a veces la gloria de una esclarecida victoria. El vencedor gozaba los despojos. El principal y más estimable eran los prisioneros, a los cuales cortaban la cabeza, y la llevaban por trofeo enristrada en las puntas de las lanzas. Tal vez se servían de ellos, o los vendían

¹⁸ Es el garrote de madera dura y pesada, que constituye un arma ofensiva y defensiva de los aborígenes sudamericanos. El origen etimológico de esta voz, según algunos investigadores, proviene de México, pero Lafone Quevedo indica que es derivación de *Maka* o *Macca*, golpear y *ana*, lo que sirve para. Además la relaciona con *maqui*, mano. Debe entenderse que macana es lo que se usa o sirve para golpear.

por esclavos. Los guaraníes, y otras naciones caribes tenían su mayor celebridad en el banquete que prevenían de los cautivos.

§ VI

DE SU TRAJE

Por lo común las naciones de estas provincias andaban desnudas. Algunas acostumbraban taparse con un cuero a manera de manta que pendía desde los hombros hasta más abajo de las rodillas. Otros usaban tejidos a manera de redecillas que servían poco a la decencia y menos para el abrigo. Las más hacían un tejido de plumas que ceñían a la cintura, y tal vez alrededor de la cabeza, especialmente en tiempo de guerras y en sus mayores solemnidades. En el sexo femenino era ordinario algún suplemento de la decencia y honestidad que argüía ser algo recatadas por naturaleza, o por lo menos no vivir con desenvoltura y descaro extremadamente licencioso.¹⁹

Más ordinario que el vestido y plumajes era la pintura, y ésta la usaban en una de dos maneras; o sobrepuesta, que borraban a su arbitrio, o indeleble que no se pierde ni puede borrar. Del primer género era cuando sin arte ni proporción sobre el lienzo de sus cuerpos tiraban pinceladas con zumos de yerbas y barro de colores diferentes,

¹⁹ Obsérvese cómo las costumbres típicas de un estado de evolución más atrasado que el del autor, provoca en él las reacciones de repudio o condena.

diseñando en vez de figuras agradables un sempiterno laberinto de confusiones.²⁰ No obstante, para ellos era la mejor y más vistosa gala de que vanamente se gloriaban, como Apeles de sus delicadas pinturas.

El otro género era más costoso, más delicado y permanente. Prevenían en remojo un poco de cisco menudo, y cuando estaba en el punto que ellos saben, mojaban la punta de una espina, y con ella picaban el rostro con extrema delicadeza y nimia prolijidad, hasta que apuntase la sangre, la cual incorporada con el jugo del cisco se restañaba, dejando un botoncillo y señal muy sutil en el sitio de la picadura. Es verosímil que el jugo del cisco por fermentación y efervescencia tenga eficacia de cauterizar y congelar la sangre que sacó la espina. De cualquier manera que ello sea, la pintura es indeleble, y en cierto modo imita las delicadezas y primores de la miniatura. No es perceptible a lo lejos, pero observada de cerca, se notan entre imperfectos bosquejos algunos rasgos sin arte, agradados por naturaleza.²¹

Otros adornos de singular estimación, propios de algunas naciones, son los pendientes y collares de piedrezuelas, y dientes de animales que ensartaban para colgarlos. Aquellas feísimas viejas, que hacen oficio de arpías en la muerte de los prisioneros, gozan el privilegio de arrancar los dientes y muelas de los difuntos para ensartarlos en testimonio de su valentía; y cierto que lo es tanto atrevimiento con los muertos. Este joyil estiman algunas naciones sobre el oro y la plata, y en nuestros días los payaguás cambiaron el oro que robaron a los portugueses de

²⁰ Los indios se pintaban utilizando representaciones simbólicas; al no comprenderlas el autor las llama confusiones.

²¹ Por la descripción debe comprenderse que se tatuaban.

Cuyabá por abalorios, cuentas de vidrio y pedazos de bacinillas. Algunos taladran las orejas con notable deformidad, otros se abren el labio inferior, del cual cuelgan el *tambetá*, o quijada de la palometa.

§ VII

DE SUS DIVERSIONES

De estas galas y adornos, que hacen estimables la pobreza y su rudo modo de concebir, usan en las guerras, en las borracheras, en los bailes y fiestas con que solazan el ánimo y entretienen el tiempo. Rara será la nación del mundo que no permita a la opresión desahogo, alternando las ocupaciones y horas del trabajo con los festines, los convites, las músicas y saraos. Las gentes americanas interrumpían las inacciones de su ociosidad y pereza con bailes y borracheras, que a ellos entretenían, y advertirán al lector con su barbaridad.

El baile de los bororos es de los más inocentes que puedan deleitar el ánimo. Pero lo simple y sencillo de él admira, y nos enseña, que el corazón oprimido de cuidados, y agravado de tristes pensamientos puede hallar desahogo en divertimientos inculpables.

Son los bororos²² infieles, de natural dócil y pacíficos. Habitan las vecindades del río de los Porrudos, adonde acuden los portugueses a las *malocas*, y aprisionados los

²² Este nombre está tomado de la corzuela enana que los indios llaman *bororó*.

llevan a Cuyabá para el beneficio de las minas, y para el remo de las balsas y falúas. Si tal vez acontece que cautivan alguna mujer, la parentela se sujeta a cautiverio, y se entrega voluntariamente al servicio del portugués, en cuyo poder está la cautiva. Como es gente inocente usa el traje de la inocencia, y andan enteramente desnudos, menos la cabeza, que rodean con plumas de gavilán tejidas a manera de guirnalda.

Coronados de ellas y desnudos, arman sus bailes y danzas, haciendo rueda y círculo unos de otros. El que lleva el compás entona una canción bárbara y sin arte, al son de roncocalabazos, y sonajas de porongos con piedrezuelas dentro,²³ que tocan los demás, repitiendo el son y letrilla, que empezó el presidente del coro. Entre tanto dan vueltas a la redonda sin descomponer el círculo, pisando fuertemente la tierra, y acompasando los golpes de los pies con el de los calabazos y sonajas, y uno y otro con los puntos del primero. Así pasan mucho tiempo divirtiéndose inocentemente, y sin las perniciosas consecuencias que traen consigo las borracheras y danzas que usan otras naciones.

Con decir el uso que tienen los lugares, y con poca diferencia queda referido el estilo y costumbres de estas gentes. El día que precede a la borrachera, que se puede llamar víspera de fiesta y solemnidad, se juntan los convidados indios e indias en el lugar del festejo, que es una plazuela, cuyo centro distingue un palo elevado, y al pie de él está la hija, o mujer del que celebra el convite, con un báculo o caña en la mano de cuya superior extremidad pende multitud de uñas de jabalíes y venados. Como la indiezuela interesa aplausos en llevar el coro, empieza

²³ Son nuestras maracas actuales.

luego a dar el son a los cantores y danzantes, sacudiendo con brío la caña o báculo contra el suelo, y haciendo que resuenen las castañuelas,²⁴ azotadas las unas con las otras.

Este son, verdaderamente poco apacible, siguen con el canto los músicos, y con mudanzas los danzantes, saltando y brincando alrededor del palo, hombres y mujeres, desde prima noche hasta que raya el día con los primeros arreboles de la mañana.

A la madrugada empiezan los brindis con moderación, de suerte que les deje pies y cabeza para engalanarse de fiesta. Tiran algunas pinceladas, diseñando un confuso jaspeado que imita las manchas de los tigres; cíñense vistosos plumajes, y a la cabeza adorna una corona de cuero rodeado de plumas de varios y diferentes colores. Las mujeres pintan el rostro de negro y colorado con plumaje rojo en la cabeza; pero la mujer del que hace el convite, lleva en la mano para distintivo un manojo de hilo de chaguar. Con estas insignias, bailando y saltando, pero ordenados en filas, vuelven al lugar de los brindis, donde cada uno toma asiento, sobre un mechón de paja, que previene de antemano la providencia del que convida para el divertimento.

Todos beben cuatro y cinco veces, hasta que la fuerza de la chicha enciende el espíritu de Marte, y les pone las armas en sus trémulas manos, prontas a descargar el golpe como palo de ciego, de donde dije: se golpean, se ensangrientan, se matan, cayendo los unos sobre los otros, aquéllos heridos o muertos, y éstos borrachos.

El fin de la tragedia es el que da chicha a la función, derribando a los más fuertes y afortunados, tendidos por

²⁴ Este instrumento es típicamente español, por lo que sospechamos que el autor se refiere a otro.

el suelo, durmiendo el sueño de los borrachos. Lo particular es, que vueltos en sí, echan en olvido los golpes pasados, y ninguno forma queja ni querella, porque el otro descargó sobre él, los ímpetus de su borrachera.

§ VIII

DE SUS CASAMIENTOS

Algunas naciones acostumbran criar sobrias a las mujeres, para que éstas escondan las armas a los maridos, y el daño no sea tan lamentable.

Ellas ejercitan fielmente su oficio, según la costumbre que prevalece a los motivos particulares de sentimiento, los cuales según sus ritos, autorizan para un nuevo matrimonio; porque el desagrado de una, y la apetencia de la otra son las causas que prescriben leyes al matrimonio, y le hacen rescindible a elección del antojo y ligereza. De este abuso y corruptela gozan los hombres y mujeres, y por cualquier sospecha y sentimiento se separa el uno del otro, y el marido busca otra mujer, y la mujer otro marido. Tal vez sucede que entre las dos mujeres la una que fue repudiada, y la otra que entró en su lugar, se enciende reñida gresca de golpes y araños, gritando aquélla, que por qué le ha quitado su marido, y respondiendo ésta, que porque ha querido. La gritería y algazara dura largo rato, hasta que bien ensangrentadas sale una vieja predicante a dispartirlas, y concluye la función con largo razonamiento en que aglomera cuanto dicterio y apodo sugiere la cólera y enojo contra la nueva esposa, que se supone cul-

pada por entrar al casamiento contra el derecho de la primera.

Entre los hombres, por robarse las mujeres, son las disensiones más peligrosas, y se levantan unas familias contra otras; y tal vez abanderizada la nación se consumen en civiles discordias, empuñando unas parcialidades las armas contra otras. La pluralidad de mujeres es permitida, y su número es mayor o menor, según alcanza la posibilidad de mantenerlas, y aun comprarlas. Porque de algunas gentes es costumbre ordinaria que las hijas sean vendibles por un poco de maíz, mandioca y cosas semejantes, y entregadas a sus pretendientes, a las veces contra su gusto, pero muy al gusto de los padres por la utilidad y emolumento que perciben vendiendo sus hijas.

Entre las naciones caribes, era estatuto indispensable que las doncellas hiciesen mérito para el matrimonio, probando primero la sangre de sus enemigos. Esta observancia no era difícil a quien se cebaba en sangre humana, y repetía con frecuencia los convites. Los guaraníes, que también eran antropófagos, no permitían a sus hijas tomar estado, hasta que les acudiesen la primera vez sus reglas. Circunstancia indispensable que no admite privilegio de excepción, y se observaba con escrupulosa rigidez, obligándolas a pasar por el rigor de crueles pruebas, de las cuales pendía el concepto que de ellas se formaba, y esperanzas que prometían.

Cosíanlas en una hamaca de las que usan para dormir, dejando una pequeña abertura hacia la boca para respirar, y en esta postura las tenían dos o tres días envueltas y amortajadas, y las obligaban a rigidísimo ayuno. Después eran entregadas a una matrona hacendosa y trabajadora, para que las festejase con el trabajo y penales ejercicios: ésta les cortaba el pelo, y les intimaba severísima

abstinencia de toda carne, hasta que creciendo los cabellos, llegasen a cubrir la oreja. Con la inauguración de los cabellos, empezaba la ley del recato y modestia, y se les intimaba con el ejercicio mismo de repararlas, la obligación de ser circunspectas, y el inviolable estilo de bajar los ojos, y de no fijarlos livianamente en el rostro de los hombres. Raro y admirable documento de honestidad en gente tan bárbara.

A estas pruebas de fortaleza y recato, se seguía el arrearlas con sus pobres galas, y el permiso de conocer varón y de tomar estado. En el tiempo que media entre el rigor de las pruebas, y el permiso de vivir desgarradamente, los agoreros están con sus vaticinios y predicciones, pronosticando por las aves que vuelan y animales que cruzan, el carácter futuro de la novia. Si atraviesa algún papagayo, la califican de parlera; si un ñacurutú o búho, la pronostican perezosa para el trabajo, e inútil para las operaciones domésticas; y a este tenor otras predicciones, devaneos de su cabeza, que adaptan ciegamente sin proporción ni correspondencia con el objeto.

No eran menos supersticiosos sobre el preñado de las mujeres. Condenadas a rigidísimo ayuno, mientras estaban encinta, debían abstenerse de todo cuanto juzgaban podía dañar a las criaturas. Y así la carne de la gran bestia, que era toda su delicia, no podían gustarla, temiendo que la criatura naciera con narices deformes; ni comer aves pequeñas, porque la pequeñez del alimento no se trasfundiese en los niños: y temiendo que daría a luz dos gemelos, si probaban dos espigas de maíz, les estaba prohibido con severísimo mandato no tocarlas, porque como eran gentes ciegas, no advertían su tosco entendimiento, que los alimentos que prohibía su errada superstición, no eran más poderosos para comunicar a la criatura sus pro-

piudades, que lo eran los que licenciaba su vana credulidad.

El rigor de la ley se extendía también a los maridos, a los cuales estaba prohibido matar fiera alguna; y por no caer en la ocasión, desarmaban los bélicos instrumentos. Luego que paría la mujer, ayunaban ellos rigurosamente quince días, observando estrecho recogimiento en su casa, cual si fuera la misma parida. Entre algunas naciones erā estilo que el marido se tendiera sobre la cama, mientras la mujer se purificaba en el río, y bañaba el recién nacido. Cuando adolece el infante, toda la parentela debe abstenerse de los manjares que se juzga harían daño a las criaturas, temiendo que de la más leve transgresión se origināran infortunios y desgracias sobre los tiernos hijuelos. Sin embargo de tantas precauciones, que prometen un amor extraordinario a sus hijos, experimentan que algunas madres les privan de la leche que proveyó la naturaleza para su sustento, por aplicar los cachorrillos que crían con amor tierno a su pecho.

§ IX

DE LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS

Este amor y esta afición de padres a hijos, tan expresivo como desarreglado, precipita a los unos en permisiones indecorosas, y a los otros en osados atrevimientos. Los padres permiten a sus hijos toda libertad y soltura, y por no contristarlos con un buen consejo que refrene sus desórdenes, y con algún castigo que amortigüe los juveniles

verdores, les dejan salir con todo, y llevan pacientemente que arrebatados del enojo pongan en ellos las manos, y descarguen sobre su rostro impías bofetadas. Lo singular y más admirable es que los padres no dan muestras de sentimiento, porque eso es, dicen, tener poco cariño a nuestros hijos, y más importa ser amorosos con ellos, sufriendo los atrevimientos de sus primeros años, que mostrar desagrado de aquellas operaciones, que los habilitan para hacerse valientes con el enemigo.

En lo demás los crían a su modo bárbaro e incivil, acostumbrándolos a los ejercicios propios de la nación, al arco, a la flecha, y ligereza de la carrera.

El primogénito, a quien *de jure* pertenece el cacicazgo, no está exento de estos ejercicios; y como nacido con mayores obligaciones se esmeran sus padres en criarlo más certero en la dirección de la flecha, y más ligero en la velocidad de la carrera. Éste es el mérito sobre el derecho de primogenitura, que le condignifica para el cacicazgo, y para heredar dignamente del valor y pericia militar de sus padres. Los guaraníes sobre todo se esmeran en la crianza de los primogénitos. El día que los destetan celebran solemnemente, bebiendo con largueza, y danzando con alegría al son de bárbaros instrumentos. Función que repiten con igual solemnidad el día que el caciquito empieza a ejercitarse en la carrera.

Lo cual hacen de esta manera, y se continúa muchos días en el ejercicio para habilitarlo a las operaciones militares. Luego que se descubre el sol, salen todos de sus esteras, los grandes para ser testigos, y los pequeños para complacerse, viendo la agilidad de los nuevos corredores; y los pequeños al lado del caciquito para competir con él corriendo alrededor de las chozuelas. Todos se animan a conseguir la gloria de primeros, muy estimable entre ellos

por evitar la confusión de últimos. Al primogénito estimula el deseo de ser a todos preferido en la ligereza, como es sobre todos en la dignidad. A los vasallos la gloria de competir con su señor, y el deseo de dar experiencia de su agilidad, escala casi única para el ascenso. A las veces los envían acompañados de algunos indios por montes y caminos ásperos, para que endurecidos en el trabajo, no salgan holgazanes, y se acostumbren a vivir del arco y flecha, en que aseguran el mantenimiento de toda la vida. Estos empleos y ocupaciones de los primeros años, habilitan para aquel género de milicia que ellos usan, y como no les roban tiempo las universidades, ni la profesión de las artes mecánicas, les sobra para adiestrarse en el manejo de las armas ordinarias, respetables a otras naciones indias, pero siempre débiles contra los españoles. Algunos alaban sobradamente la pericia militar de estos indios, y cierto que siendo éste el único ejercicio de su vida, no pueden culpar a la falta de tiempo. Pero la experiencia constante de casi tres siglos enseña que los más atrevidos y osados contra sus semejantes, sólo a traición, y sobre un lance muy seguro, se atreven con los españoles, y rara vez, confiados en el número, y en caso desesperado, pelean cara a cara con efecto poco considerable.

§ X

DE SUS RECURSOS Y MIGRACIONES

Todas estas naciones, atendiendo a su modo de vivir y sustentarse, podemos dividir en dos castas y generaciones,

la una de labradores, que cultivan la tierra para sustentarse con sus frutos y raíces, y la otra de gentes que solicitaban el alimento de la pesca y caza, y de algunas frutas silvestres. La primera tenía su establecimiento fijo, repartidos en tolderías de cuarenta, ochenta o cien familias, sujetas a su cacique, y con dependencia de sus órdenes. El mantenimiento esperaban del trabajo, y de lo pingüe de la tierra, a la cual fiaban los granos y raíces, para lograr a su tiempo el fruto de su laboriosidad y desvelo.

El beneficio y cultivo de las tierras era conforme a su innata flojedad, a los instrumentos que tenían para cultivarla. Para lo cual, con imponderable afán rozaban un pedazo de monte, y cuando los troncos ya secos estaban aptos para quemarse, les pegaban fuego, y con la ceniza estercolaban la tierra. Luego que llovía, con una estaca puntiaguda abrían algunos agujeros, y en ellos echaban el maíz, el maní, la mandioca y otras raíces, y sin más cuidado, que abandonar las sementeras a la fecundidad del suelo, y a los meteoros naturales, lograban pingües cosechas de la tierra mal beneficiada, pero lozana y fuerte.

La segunda casta o generación era de gentes vagamundas, que se mantenían de la pesca y caza, mudando habitación cuando lo uno y lo otro escaseaba, por haberlo consumido. Éstos propiamente carecían en este mundo de domicilio permanente, porque el que tenían era portátil, y mudable a diligencias y esfuerzos de las mujeres, que son las transportadoras de las casas, y del ajuar doméstico de ollas, menaje de cocina, estacas y esteras de la casa. Como estas pobres tienen la incumbencia de conducir el equipaje doméstico, gozan en las transmigraciones el privilegio de arreglar las marchas, y medir las jornadas. Luego que alguna se cansa, arroja al suelo la carga, y a su ejemplo las demás cargadoras se previenen para levan-

tar la portátil ciudad, fijando su estacamento contra los vientos.

Mientras las laboriosas transportadoras, convertidas en arquitectas entienden en levantar casas, y aderezar la comida, los maridos ejercitan el oficio de mirones, tendidos sobre el suelo, mirando y remirando a sus consortes afanar con tantas operaciones, sin que el corazón se les mueva a ayudarlas en cosa alguna, menos en comer hasta hartarse, sobre, o no sobre para la mujer y los hijos. Por esta causa, como ellas tienen en los caminos la incumbencia de tantos afanes, son las jornadas muy limitadas, y apenas se avanza cuarto de legua por día, y a veces menos, a discreción de ellas que todo lo hacen y deshacen, todo lo disponen y ordenan en estas transmigraciones.

En una de ellas acompañó el padre Pedro Romero, insigne misionero, y venerable mártir de Cristo, al cacique de los guaycurús. Caminaba don Juan (que así se llamaba el cacique) a su nativo suelo con la comitiva de toda su parcialidad, hombres, mujeres y niños. En mes y medio se avanzaron siete leguas, y no hubiera bastado medio año para llegar al término señalado. Tanta morosidad y detención hacían necesarios los ejercicios y afanes de las infelices guaycurús, porque estas miserables, nacidas para esclavas y jumentos de sus maridos, todas las mañanas tenían la incumbencia de armar las casas (si este nombre merecen), de cargarlas a cuestras con sus hijos y ajuar doméstico, de transportarlas de un sitio a otro, de clavar las estacas, de afianzar las esteras y de mudarlas y remudarlas según pedía la inconstante volubilidad de los vientos.

En medio de tantos afanes les quedaba el aliento a las guaycurús para reñir sobre la mejoría de los sitios, disputando el lugar a fuerza de golpes y araños. Costaba no poca sangre de una y otra parte: al fin quedaba el sitio

por la que perseveraba en el palenque, dispuesta a dar y recibir mayores golpes. Entre tanto los maridos no se empeñaban en la defensa de sus consortes, complaciéndose de verlas reñir, y gloriándose de merecer mujeres tan valerosas, que por mejorar sitio para el estancamiento, se exponían a la batería de tantos golpes. No siempre la autoridad y el respeto del misionero podían embarazar tan reñidas altercaciones; pero cuando se hallaba presente, mediaba su respetable santidad y componía las partes, señalando a cada una sitio competente. Con tanta lentitud y morosidad tan pesada procedían los guaycurús en la vuelta a sus tierras, y con la misma y mayor se mueven las demás naciones en sus transmigraciones. Para ellos todos los sitios son a propósito para levantar ciudad portátil, y en todas hallan oportunidad para demorarse, manteniéndose algunos días de la caza y pesca, que proveyó liberal la naturaleza en todas partes. Como el buscar alimento es la causa de sus peregrinaciones, mientras no escasea en el lugar que ocupan a diligencia del arco y flecha, se detienen algún tiempo en sus estaciones, hasta que la carestía obliga a mudar los reales, y fijar habitación en otra parte.

Los payaguás, los agaces y otras naciones que consumió el tiempo, y perdieron el nombre con la mezcla de generaciones, más eran acuátiles que terrestres, vagamundas por los ríos que subían y cruzaban a discreción de su antojo y libertad. Los payaguás usan canoas y embarcaciones ligerísimas, que impelen a fuerza de brazos con agilidad tan extraordinaria, que ningún vaso, vela y remo pueden dar alcance. Son piratas de los ríos, en donde previenen celadas para saltar a los navegantes. Cuando se ven acometidos y temen algún asalto, se meten en el agua con los arcos armados para flechar al enemigo, y

zambulléndose al fondo, evitar el tiro de la bala. Es increíble lo que perseveran bajo el agua, y algunos creen que usan el artificio de canutos largos que sobresalen para facilitar la respiración.²⁵

§ XI

DE SUS ÍDOLOS Y HECHICEROS

La religión, que no es ajena de gentes las más bárbaras entre los americanos de estas tres provincias, apenas mereció algún cuidado y desvelo. Pocas naciones tuvieron ídolos y adoratorios en que ofrecer sacrificios, y quemar inciensos. Hacia la parte más meridional de Tucumán se hallaron algunos ídolos, cuyos templos eran viles chozuelas, propias del numen que los ocupaba, y expresión del bajo concepto en que los tenían sus adoradores. Los calchaquíes eran al parecer más supersticiosos al trueno y al rayo. Los adoraban por dioses y les tenían levantados templos y chozuelas, cuya interior circunferencia rodeaban con varas rociadas con sangre del carnero de la tierra,²⁶ y las llevaban a sus casas y sembrados, prometiéndose de su virtud, contraída a la presencia del numen, toda felicidad y abundancia.

No eran tan frecuentes los ídolos hacia la provincia del

²⁵ En este relato no se hacen mención a migraciones importantes como la de los guaraníes hacia el oeste y su asentamiento tomando el nombre de guaycurúes.

²⁶ Carnero de la tierra se llamó a las llamas, vicuñas, etc.

Río de la Plata y Tucumán: pero se hallaron algunos cuyos templos eran visitados con romerías, y profanados con sacrificios de sangre humana. El autor de la *Argentina*, a distancia de algunas leguas de los Xarayes, describe un enorme culebrón, monstruoso y espantable, que adoraban los naturales con acatamiento y aplacaban con sacrificios. Para lo cual, diseña un lugarejo o ciudad de ocho mil vecinos, numerados por los hogares. El medio de la población ocupaba la plaza, en cuyo centro sobresalía un palenque, que hacía oficio de cárcel para sujetar al monstruo, y de adoratorio en que le tributaban sacrificios los naturales y vecinos que concurrían en gran número a consultar sus dudas, y a oír las respuestas del numen.

Cebado con sangre humana, obligaba sus devotos a la guerra para sustentar su insaciable voracidad con los cautivos, y hartarse con sangre de prisioneros. Propio carácter del infernal dragón, juntar a las presunciones de divino el atributo de tirano, y el epíteto de caribe. Este suceso, referido en pluma de Ruy Díaz de Guzmán, merece el crédito que se da a los que escriben, no como testigos oculares, sino por relación de soldados, que a las veces fingen monstruos de horror para aparecer héroes de valentía en su vencimiento, especialmente porque este suceso no se refiere en los comentarios de Álvar Núñez, caudillo de la jornada. De ellos consta que los españoles de su comitiva quemaron algunos ídolos monstruosos espantables, y que no acababan de admirar la paciencia de estos dioses, en dejarse convertir en cenizas.

Algunas razas de estas gentes, en tiempo de calamidad, y cuando habían de salir a guerras, instituían rogativas y multiplicaban sacrificios para aplacar su numen, que juzgaban irritado, esperando que reconciliado con las víctimas, los libraría de la opresión que padecían, y daría

victoria contra los enemigos que les amenazaban. No consta hasta dónde se extendía el poder de sus dioses; pero es bastante averiguado, que olvidando al universal hacedor de todas las cosas, partían la divinidad entre sus ídolos, y que a los unos concedían poder sobre las tempestades o sementeras, a otros sobre las enfermedades o guerras.

Los guaraníes conocieron a *Tupa*²⁷ por conservador de la nación en el universal diluvio, pero no edificaron templo en que adorarle, ni levantaron aras para los sacrificios. Los mocobíes, a las cabrillas, esto es, a su *Gdoapidalgate*, a quien veneraban como creador y padre, jamás levantaron adoratorio; contentos con festejar su descubrimiento con algazara y gritería. Es para mí creíble, que ni los guaraníes en *Tupa*, ni los mocobíes en *Gdoapidalgate*, ni otras naciones en algunos astros y constelaciones, cuyo descubrimiento celebraban, reconocían alguna deidad y supremo numen, y sólo confesaban un bienhechor de la nación, a quien correspondían con agradecimiento, y pagaban los beneficios, que juzgaban haber recibido, con la memoria y recuerdo de ellos.

Yo no sé qué ideas tan bárbaras formaban sobre los astros, planetas y constelaciones, ni cuál era el reconocimiento con que correspondían a sus luces o influencias. ¿Quién no admira las locuras y desvaríos con que los guaycurús celebran la luna nueva, y el descubrimiento de las cabrillas? Salen de sus chozas con formidables palos en las manos, sacuden frecuentemente las esteras, vocean, gritan, y levantan el alarido con alegría y confusión, prometiéndose toda felicidad y dicha. Lo mismo hacen cuando se levanta algún turbión de viento o agua: salen ani-

²⁷ Tupa, de *Tupä*, es Dios.

mosos a provocar la tempestad, y a los demonios que juzgan venir en ella, conjurados a destruir toda la nación de los guaycurús. Mientras la tormenta prosigue desarmada, prosiguen ellos armados contra la tempestad, hasta que se desvanecen las nubes, quedando ellos en la vana persuasión de que los diablos, temerosos de sus armas, huyen a sepultarse en los abismos.

Más temible era una maldita ralea de fingidos demonios, que se predicaban árbitros de las tempestades, rayos, tormentas, ríos, inundaciones, pestes y muertes. Éstos eran unos hombres astutos y parleros, demonios vivos y visibles, que tenían mucho séquito y aceptación entre estas gentes. No sucedía mal, ni desgracia, que no los clamoreasen efecto de su enojo y venganza. No había prosperidad ni dicha de que no se declarasen autores, amenazando con las unas, y prometiendo las otras a su arbitrio, según el mérito de cada uno. Éstos son los que llaman hechiceros: gremio autorizado por el poder que se apropian, y temibles por los males que amenazan.

Algunos autores, llevados de innata propensión a amenizar sus historias con novedades inauditas, describen los embustes de estos fingidos hombres como hechicerías, y a los que son puros engañadores, los hacen familiares del diablo. Los más que asientan plaza de tales, con capa y velo de cursantes en la escuela del demonio, son finísimos embusteros, tan engañados en sí, como engañadores de los otros. Esto que sucedía en tiempos pasados, se experimenta en los presentes. Muchos se fingen hechiceros, llevan yerbas, cargan imán, eructan imprecaciones, amenazan con maleficios, y con segura impunidad confiesan haber hecho daño, muerto y maleficiado a muchos. Pero averiguada la verdad, todo es mentira y engaño.

Oberá,²⁸ cuyo nombre significa resplandor, cacique de Paraná, es sin duda uno de los más famosos hechiceros de que se pueden gloriarse los patrones para convencer el intento. Llamábase libertador de la nación Guaraní, unigénito de Dios Padre, nacido de una virgen sin comunicación de varón, plenipotenciario de Dios, con sus poderes y facultades para convertir en utilidad de los indios todas las criaturas.²⁹ La señal que principalmente había de usar para libertar su escogido pueblo era un ominoso cometa, que esos días se dejó ver, y lo tenía reservado para convertirlo contra los españoles. Éstos y semejantes dislates le granjearon secuaces, crédito de famoso hechicero, y veneración de divino.

A *Oberá* fue muy semejante otro indio del Huybay, adorado de las vecindades. A los dos se parecía mucho, y aun excedía aquel famoso hechicero, que por la vía del Brasil remaneció en el pueblo de San Ignacio del Guayra. Vestía hábito talar blanco; la mano ocupaba una espantosa calavera, con uñas de venado dentro que hacían ruido, y un son desacompañado que seguían los pies bailando.

Todas las amenazas de *Oberá*, con el resplandor de su nombre; los elementos que había de conmover contra los españoles en favor de los indios, el cometa que era señal con que había de libertar sus amados guaraníes, tuvieron el fin lamentable de quedar su numeroso ejército roto y deshecho; los indios muertos; prisionero el sumo sacerdote, a quien perfumaba con inciensos, y el mismo Dios *Oberá* (a quien al parecer amenazaba fatalidades el co-

²⁸ *Oberá* proviene de *verá*.

²⁹ El relato tiene demasiado de la vida y concepción de Jesús, como para que se lo considere auténticamente aborigen. Estimamos que lo relatado por el *P. Guevara* es una versión cristianizada de los hechos.

meta) fugitivo por los montes, sin sacerdote que le aplacase, sin escolta que le acompañase, lleno de pavor y miedo, temiendo a pocos españoles, los cuales penetraron altamente que Oberá, con título y fama de hechicero, era un famoso engañador, tan débil y flaco, que no se atrevió a salir a campaña por no quedar muerto o prisionero.

Mayor desengaño ofrece el hechicero del Huybay: convertido a Dios por la predicación de dos insignes misioneros jesuitas, confesó delante de todo el pueblo, que sus palabras eran puras ficciones, y que no tenía otra mira que la de engañarlos y atemorizarlos con amenazas, para que libremente le franqueasen cuantas mujeres codiciaba su apetito. Éste sin duda era el fin principal de Oberá: mantenía numeroso serrallo de concubinas, conseguidas con la violencia, con amenazas y a impulsos de sus retos. Desenfrenado por extremo en liviandades, sólo admitía en su privanza a los que aplaudían la soltura de sus costumbres, y le entretenían con cantares lascivos y bailes indecentes. A las veces, depuesto el sobrecejo de soberano numen y respetable deidad, cantaba y bailaba placentero entre sus concubinas.

Éste era también el ejercicio del hechicero brasileño que penetró al Guayra. Al son desacompasado que hacían las uñas de venado dentro de la calavera, bailaba, brincaba con agilidad increíble, soplando fuertemente al aire, y provocando los rayos y tempestades contra los que le hiciesen oposición. El fiscal del pueblo de San Ignacio, despreciando sus amenazas, le cogió, y puso un par de grillos, y en presencia de todo el pueblo descargó cien azotes sobre el fingido numen y verdadero embustero. A los primeros golpes, *no soy yo*, exclamó, *no soy yo Dios, sino un pobre indio como los demás, y ningún poder tengo para dañar ni causar mal alguno*. No satisfechos los ig-

nacianos con la confesión del reo, los dos inmediatos días repitieron el castigo de los *saludables azotes*, y humillaron su altiva presunción.³⁰

No una, sino muchas veces ha salido bien la experiencia de los azotes: ya sea porque la vejación da entendimiento, ya sea porque el engañador descubierto, y descienda la doblez de sus proceder, pierde la esperanza de ser creído, y de hallar entrada en quien penetró sus enredos.

Estos hechiceros tienen por lo común dos o tres familias cómplices de su iniquidad, y diestros imitadores de las voces y bramidos de animales. Ligados con el sacramento del sigilo, no descubren la verdad so pena de privación de oficio, y de malograr el estipendio y gajes. Cuando llega el caso en que el hechicero ha de consultar al diablo, como ellos dicen, sus familiares se ocultan en algún monte, en cuya ceja se previene de antemano alguna chozuela, que hace las veces de trípode y el oficio de locutorio. Para el día prevenido se junta el pueblo, pero no se le permite acercarse, para que no descubra el engaño, y quede confirmado en su vano error y ciega presunción.

El hechicero bien bebido y alegre, con los espíritus ardientes de la chicha, saltando y brincando junto a la chozuela, invoca al diablo para que venga a visitar al pueblo, y revelarle los arcanos futuros. Cuando todos están en expectación, aguardando la venida del demonio, resuenan por el monte los disfrazados con pieles, disimulando los bramidos del tigre y las voces de los animales.

En este traje, que el pueblo no discierne por estar algo retirado, entran en la chozuela; y con ellos, el diablo y

³⁰ Como se ve, los métodos de los padres eran convincentes y prácticos.

sus satélites. Éstos con grande confusión y behetría infernal, imitando siempre las expresiones de animales, empiezan a eructar profecías y trocar vaticinios sobre el asunto que desean los circunstantes.

De la boca de ellos pasan a la del hechicero, y éste con grandes gestos, arqueando las cejas con espantosos visajes, propala al pueblo los pronósticos y vaticinios. El pueblo vulgo, incapaz de reflexión ni examen, arrebatado de ciega persuasión, los admite como oráculos del diablo, quedando en error casi invencible de que el diablo es quien habla al hechicero, y que éste es fiel relator de sus predicciones. Éste es el origen admitido entre los indios, y abrazado entre los escritores, de las operaciones diabólicas y de los fingidos hechiceros.

Éste es el fundamento de aquel terror pánico que tienen los indios de acercarse a la chozuela, recelando insultos feroces, y desapiadados acometimientos del tigre, cuyos bramidos imitan los familiares, para persuadir al vulgo que es demonio transfigurado en infernal bestia el que les habla.

Singular es el suceso que experimentó hace cuatro años uno de nuestros misioneros. Faltaron un día casi todos los indios del pueblo, el cual estaba tan en los principios, que ningún adulto había recibido el bautismo. Suspiraban todavía *por las cebollas de Egipto*; ³¹ y a escondidas del misionero renovaban el ejercicio de sus antigüedades. A la mañana advirtió el padre que era pastor sin ovejas, y que éstas se habían ausentado; menos un viejo a quien los años privilegiaron de emprender largas romerías: de él se informó, y supo que los catecúmenos se habían retirado a consultar a los diablos.

³¹ Se refiere a un pasaje de la Biblia.

“—Pues yo tengo que ir —dijo el misionero— a ver vuestro diablo, y espantarlo para que no vuelva otra vez.”
“—No vayas, padre —replicó el anciano—, no vayas porque es muy bravo, y te ha de matar. Nosotros no nos atrevemos a llegar, y sólo al hechicero es permitido acercarse para hablarle y recibir sus respuestas.” “—Yo tengo que ir sin remedio —añadió el misionero—; vuestro diablo es muy flojo, y más teme él a mí, que yo a él: y si no me teme, ¿por qué huye de mi presencia?” En esto se puso en camino, y se encontró con los indios, que estaban a la ceja de un monte, algo apartados de la empalizada y chozuela, donde el fingido demonio daba sus oráculos, y los recibía el hechicero.

Los indios movidos a compasión intentaron contener al padre, y temiendo no le matase el diablo, esforzaron sus razones para atemorizarle. Pero el misionero, animado con los espíritus que infunde el celo santo, se arrimó a la chozuela, y encontró —¿qué?— al demonio nada menos: al indio autorizado con nombre de hechicero, y dos familiares suyos que aullaban, bramaban a guisa de animales feroces, y con espantosas, pero disimuladas voces, amenazaban castigos, y pronosticaban futuros contingentes. ¡Tanto artificio cabe en la tosca capacidad de un indio!

Lo extraño y particular es, cuando tienen a la vista el desengaño no se persuaden que el que se finge diablo y hechicero es un indio común, y sólo singular en exceder a los demás en artificios y engaños. Ha sucedido hallarse presente uno de nuestros misioneros, en circunstancias que salió el fingido diablo y verdadero indio de la chozuela: conociéndole el padre, por más que esforzó sus razones para persuadir al pueblo que no era el demonio sino fulano indio que todos conocían, nunca les pudo convencer,

respondiendo con ciega obstinación, que era el demonio, y que así lo creían ellos, y por tal le tenían.³²

Entre tanto estos embusteros con sus engaños eran respetados como árbitros del mal y del bien de la vida y de la muerte, con supremo poder sobre el cielo, sobre los elementos, sobre todo ser viviente y criado. Elevados a tan sublime jerarquía, gozaban indiferentemente cuantas mujeres apetecía el desenfreno licencioso de su soltura. Tenían serviciales obsequiosos, que de la pesca y caza les regalaban, y sin expensas ni gastos sustentaban el serrallo: sus palabras falsas o verdaderas eran atendidas como oráculos, cuya inteligencia pendía de los sucesos venideros, nunca bien penetrados del vulgo, cuando falsos, pero siempre interpretados por los doctores de la ley en su sentido.

§ XII

DE SUS MÉDICOS

Estos mismos hechiceros ejercitan el arte de la medicina, y eran en las curaciones tan engañosos como engaña-

³² Esta firmeza en la creencia de los indios sobre la existencia de los espíritus presentados en la persona conocida, es la fe existente en ciertos momentos de la evolución humana sobre existencias de migraciones anímicas a los cuerpos de las personas, para tomar forma visible y poder así presentarse al alcance del entendimiento humano. Por otra parte conceputar que los espíritus podían tomar forma humana, es la fuente inagotable de todas las leyendas sobre aparecidos, lobizones, etc., etc., de nuestro folklore del interior.

dores en sus hechicerías. Todos los preceptos galénicos ceñían a la breve práctica de chupar, y por eso los autores los califican con el nombre de *chupadores*. Cuando la necesidad los llama para algún enfermo, presto se previenen de medicinas, y en todas partes hallan botica surtida que les suministra cuando necesitan para el ejercicio de su facultad. Un palito, una piedrezuela, una espina, un inmundo gusano, que alzan del suelo y ocultan en la boca, es el *sánalo-todo*, y todo el aparato de sus simples y mixtos. Medicina a la verdad inocente, no mala para todas las enfermedades, porque aunque no tenga el privilegio de sanar, goza la prerrogativa de no agravar la dolencia.³³

Llegados a la chozuela del enfermo, entran haciendo espantosos visajes, hinchando de viento los carrillos, y soplando fuertemente el aire. Como no entienden de pulso, y la aplicación de medicina se ha de hacer sobre la parte dolorida, preguntando qué es lo que duele al enfermo, luego aplican la boca y chupan la parte lesa con increíble vehemencia. Aquí comienzan los gestos: aquí el expeler, entre contorsiones y espumarajos, el palito, la piedrezuela, la espina y el gusano, que de antemano previenen, según las precauciones del arte de chupar. “—¡Cómo había de descansar —dicen—, cómo había de descansar este pobre enfermo; cómo no se había de afligir, cómo no se había

³³ Estos métodos aparentemente inoperantes, tenían como base inicial el concepto psicológico de que la persona encargada de curar podía hacerlo y por ello los buenos resultados que muchas veces se registraron, según lo relatado por el P. Guevara. Además puede recordar el lector las curas que en el interior de nuestra campaña realizan nuestros curanderos y curanderas, contra toda previsión de la ciencia médica más avanzada, como son la cura del empacho, del mal de ojos y los gusanos de los animales o los piojillos de las gallinas,

de quejar, si este gusano le roía, si esta espina le picaba, si este palito y piedra se le entró en las carnes vivas! Ahora se aliviará el enfermo, porque cesando la causa que aflige, se remite el dolor que mortifica.”

Concluido el oficio de chupador, prosigue el ejercicio de recetar. Esto es más universal, y se extiende a los sanos y parientes del enfermo, ordenando a todos severísima abstinencia de algunos manjares y comidas, para que el enfermo mejore con el ayuno de los sanos. Si la enfermedad cede a los esfuerzos de la naturaleza, y el doliente cobra salud, todos los aplausos se los lleva el chupador, y adquiere grandes créditos y estimación: pero si la naturaleza se rinde a la enfermedad y muere el paciente, la culpa recae en los miserables parientes, cuyos ayunos fueron infructuosa penitencia por la salud del enfermo.

Entre los pampas, que son los antiguos querandíes,³⁴ sucedía muy al contrario. Cuando moría el enfermo, la culpa toda se echaba al médico, y los parientes quedaban persuadidos que moría maleficiado del curandero, y que éste debía pagar el homicidio ajeno con su propia muerte. Conjurados en su ruina, los parientes noche y día velaban sobre el mal médico, y no descansaban hasta vengar la cólera con la sangre del chupador, poco inteligente en los principios del arte, y extremadamente desgraciado en el ejercicio de su profesión. No obstante esta inviolable y tiránica ley, apenas muere un profesor de medicina, cuando se declara otro doctor en la facultad, y toma el oficio de curandero con peligro de morir la primera vez que lo ejerce con desgracia.

Entre los lules, en lugar de chupadores tenían los que

³⁴ Esto es una confusión, pues los pampas y los querandíes eran diferentes como agrupación y como raíz étnica.

llamaban *sajadores*, por el ejercicio de sajar la parte dolorida: era entre ellos persuasión de que todas las enfermedades, a excepción de las viruelas, procedían del Ayaquá.³⁵ Es el *Ayaquá*, en sentir de ellos, el gorgojo del campo, y aunque pequeño de cuerpo caminaba armado de arco y flechas de piedra. Es diestrísimo certero, asesta y despide la flecha donde quiere, a quien quiere, y como quiere, y de sus tiros y flechas proceden las enfermedades que matan, y el dolor que aflige. Con este ayaquá tienen familiar trato los curanderos, y de su comunicación aprenden a labrar flechas semejantes a las del ayaquá, y a sajar la parte dolorida. Chupan luego la sangre y arrojan la flecha que llevan prevenida en la boca, y con un razonamiento semejante al de los otros chupadores, y un plato de comida en premio de su trabajo, se vuelven muy ufanos a su casa.

Están tan obstinados en esta persuasión que no se dejan convencer de razones, ni dan lugar al desengaño. Enfermó de mal de oídos un muchacho, y el misionero le aplicó algunos remedios, y pensando que con ellos hubiese mejorado, a la mañana preguntó al padre del enfermo, cómo lo había pasado su hijo, y si el dolor se le había mitigado. El padre respondió: “—Mi hijo lo ha pasado en un grito continuo, suspirando y gimiendo sin poderse sosegar. Ni ¡cómo era posible otra cosa, teniendo los oídos llenos de las flechas de Ayaquá!”

³⁵ La práctica de sajar no ha sido patrimonio exclusivo de estos indios, pues hasta hace muy poco tiempo en nuestra civilización refinada se utilizaban las sanguijuelas como remedio para muchas enfermedades y la creencia popular les atribuía la propiedad de chupar el mal o sacarlo con la sangre que chupaban.

§ XIII

DE SUS ENTIERROS

Supersticiosos en las curas, no lo eran menos en los entierros, y funerales de sus difuntos. Entre los guaraníes, si el difunto era persona principal o cacique, la mujer se despenaba con espantosos alaridos. Si no era de tanta distinción, se desgrenaba los cabellos, abrazada con el yerto cadáver, cantando en tristes endechas las proezas y valentías de su esposo. Los antiguos charrúas en la muerte de sus parientes se cortaban un artejo de los dedos, sucediendo a veces, que en edad provecta carecían de falanges, y se inhabilitaban para el ejercicio de las armas. Los mocobíes en señal de luto se trasquilan, con alguna diferencia, según son diferentes los grados de parentesco que tienen con el difunto. Los isistínés no se rascan la cabeza con el dedo, temiendo que se pondrían calvos, y que no les saldría el pelo en aquella parte que llegaron a tocar.

Era común en casi todas las naciones señalar plañideras, que con lúgubres aullidos, y lágrimas fingidas por algunos meses y aun años, lamentaban la desgracia del difunto, recordando a los vivos sus hazañas, incumbencia propia de los parientes, y a las veces de algunos extraños, que alquilaban sus lamentos, y vendían sus lágrimas por el interés de algunas alhajuelas del difunto.

Al cadáver, sentado sobre una silleta o taburete, pintaban toscamente algunas naciones. Otras lo cubrían con mantas y plumajes, para que decentemente y sin rubor pareciese en la otra vida. Los naturales del valle de Londres en Calchaquí, con supersticiosa observancia, abrían

a sus difuntos los ojos que cerró la muerte, para descubrirle el camino que guía a la región de los muertos.

Alrededor de la sepultura, o dentro, ponían el arco, las flechas, ollas y cascos de calabazo, que por acá llaman *mates*,³⁶ con alguna porción de comida y chicha. El arco y las flechas, dicen unos, que son para que el alma se defienda de los acometimientos y asaltos de sus enemigos: añaden otros, que para que el muerto tenga con qué cazar, y no muera de hambre, acabado el repuesto de maíz y chicha. Las ollas para cocinar; y porque no falte fuego, es costumbre de algunas naciones dar la superintendencia a algunas de las plañideras, para que diariamente cuide de cebarlo. El calabazo sirve de paso para sacar agua, y refrigerar el bochorno que se origina de la opresión de la sepultura.

Un sepulcro bien circunstanciado descubrieron nuestros exploradores de la costa de Magallanes, a pocas leguas de la bahía de San Julián. Era de figura redonda piramidal, tejido de ramas, las cuales afianzaban para mayor seguridad cordones de lana de diferentes colores. Alrededor de la casa tremolaban seis banderas de un tejido de lana azul, colorada y blanca, atadas sobre varejones largos de tres para cuatro varas. A trechos estaban repartidos cinco caballos muertos, cuyos cueros, o pieles estaban llenos de paja, clavados en tierra con otros horcones, por el pescuezo, por el vientre, o por la cola. El remate de la casa hacia la extremidad piramidal, coronaba una como veleta de trapo, semejante al de las banderillas, asegurado con una faja para que no lo desprendiese el viento. Sobre la extremidad pendían de un palo, a discreción de los vientos, ocho borlas de lana musca.

³⁶ Mate es la castellanización de *mati*, vez quichua.

El interior de la chozuela fúnebre indica ocupaban dos telas de listadillo, tendidas sobre el pavimento, las que servían para cubrir el cuerpo de un indio y dos indias, tan recientes que aún tenían carne y pelo en la cabeza. Discurrióse largamente sobre el mausoleo, y resolvieron nuestros misioneros, que no siendo habitable la costa, el sepulcro no podía ser de paisanos connaturalizados en el terreno; y observaron veredas, que del interior del país tiraban a una laguna grande de sal que habían descubierto. Que lo natural era que aquel indio, viniendo en busca de sal, había muerto en aquel sitio adonde los compañeros levantaron aquel honrado sepulcro, tan coronado de banderillas, gallardetes y borlas, que indicaba haberse erigido en memoria de algún principal o cacique de la nación. Los caballos rellenos de paja, y levantados sobre estacas, según el uso de las gentes de a caballo que acostumbraban hacer así, y las mujeres para que le sirviesen en la otra vida, y le suministrasen lo necesario.³⁷

Éste es estilo y costumbre de algunas naciones en la muerte de sus principales y parientes inmediatos: las mujeres siguen a sus maridos; los parientes a sus más inmediatos, y algunos vasallos a sus caciques; especialmente las viejas, como inútiles en este mundo. A la primera noticia de la muerte del cacique y primogénito suyo, se quitan la vida para servirlos, y para que no desfallezcan de hambre y sed por falta de quien les suministre lo necesario. Ceremonia indispensable y argumento de fidelidad y cariño en las consortes con sus maridos, y en los vasallos

³⁷ Creemos que se trata de un entierro de indios realizado en la zona donde acostumbraban tener a sus muertos y no a una aislada y circunstancial. Ver Milcíades A. Vignati, *Historia de la Nación Argentina*, t. I, Buenos Aires, 1961, p. 309 y siguientes.

con sus caciques, tan radicados en este gentílico rito, y tan religiosos observantes, que se ofrecen voluntariamente a la muerte y la aceptan con alegre resignación.

§ XIV

DE SUS IDEAS RELIGIOSAS

Esta precaución, y otras semejantes que tomaban para la otra vida, es argumento que ellos conocieron la inmortalidad del alma: pero la idea que de ella formaron, y el bosquejo que diseñaron eran incompletos. Persuadidos pues los indios que el alma goza fuero inmortal eternizan su duración en el cielo entre las estrellas, o en alguna región incógnita que ellos imaginan, y ellos sólo la alcanzan.

Una cosa al parecer cierta es, que la subida a las celestiales regiones no la admitan tan inmediatamente a la muerte que no concediesen al alma algunos años en este mundo, solazándose y divirtiéndose a su usanza; no visiblemente tratando y comunicando con los vivos, sino invisiblemente tratando y comunicando, jugueteando como duendes, y regocijándose alegremente en aquellos ejercicios que la divertían unida al cuerpo. En este estado las conciben glotonas y cazadoras, paseanderas, vagamundas, juguetonas, guerreras y enemigas de sus enemigos. No alcanzo cómo se pueda explicar mejor la idea que ellos formaban del alma separada, que sobre el plan de lo que ellos son en vida.

A este fin, porque las hacen glotonas y borrachas, ponen

sobre la sepultura sus ordinarias viandas, y llenan de chicha los calabazos. Y porque esta providencia es temporal y limitada, y las almas duraderas, sin límite ni término, libran el alimento de la eternidad en el arco y flechas, instrumentos venatorios, que aseguran el mantenimiento en aquella región de espíritus vagamundos y cazadores. Estas mismas armas sirven al respeto para hacerse temibles a las naciones enemigas.

No consta de sus tradiciones por dónde subían sus almas al cielo. Los mocobís fingían un árbol, que en su idioma llamaban *nalliagdigua*, de altura tan desmedida que llegaba desde la tierra al cielo. Por él, de rama en rama ganando siempre mayor elevación, subían las almas a pescar en un río y lagunas muy grandes que abundaban de pescado regaladísimo. Pero un día que el alma de una vieja no pudo pescar cosa alguna, y los pescadores le negaron el socorro de una limosna para su mantenimiento, se irritó tanto contra la nación Mocobí, que transfigurada en *capiguara*, tomó el ejercicio de roer el árbol por donde subían al cielo, y no desistió hasta derribarlo con increíble sentimiento y daño irreparable de toda la nación.

Los demás indios, aunque colocan las almas de sus difuntos entre los otros, no explican por dónde se le franquea el paso a las eternas moradas. Verosíblemente su grosero modo de concebir mezclará la seriedad respetable de una verdad tan clara con suposiciones ridículas y ficciones placenteras. Al parecer no tenían determinado lugar para suplicio de los delincuentes, y castigo de los culpados: o porque su ceguedad no les dejó abrir los ojos a una verdad que nace y crece con el alma, o porque entregados en esta vida a pensamientos alegres, no daban entrada a tristes imaginaciones. Lo cierto es que la creencia de los suplicios eternos se les hace muy cuesta arriba a los

infieles. Los chiriguanos, cuando se les habla de las llamas abrasadoras del infierno, responden con serenidad que ellos apartarán las brasas: y lo que es más, no pocas veces en el confesionario, cuando se les amenaza con las penas eternas, responden con gran calma: "*no se verá el diablo en este espejo.*"

Su tenacidad, en lo que una vez aprendieron, es rara: no les convence la razón, ni la luz clara del mediodía basta para alumbrar su entendimiento, y desencastillarlos de sus erróneas aprensiones. Así le sucedió a un indio catecúmeno, a quien la muerte iba tan a los alcances, que se juzgaba no pasaría el día inmediato sin pagar el tributo de la humana mortalidad. Como su mujer era infiel y obstinada en los gentílicos ritos, le persuadió que no se dejase bautizar, porque infaliblemente moriría; y le dio tan a pelo asenso * a las razones de su consorte, que no hubo fuerzas en el misionero para persuadirle lo contrario.

Tentó éste diferentes medios: alegó razones claras, le propuso varias congruencias para persuadirle que presto moría. "No, respondió el indio, no estoy tan enfermo como dices: antes bien mañana estaré bueno, y podré caminar a melear en los bosques." No irás, respondió el padre, a melear, sino a las penas eternas del infierno, si no abrazas la religión cristiana, y por medio del bautismo, que abre las puertas del cielo y cierra las del infierno, no pones en cobro tu alma. "No creas, dijo la mujer, lo que este padre habla: porque si te ausentas al monte, y no recibes el bautismo, jamás morirás."

* Razones tan justas.

§ XV

DE SU COSMOGRAFÍA

Quien tanto yerra en materias palpables y visibles, y con tenacidad tan obstinada resiste a la luz de la razón, no es de extrañar yerre cuando levanta el pensamiento a objetos más nobles, superiores a su tosca capacidad, y falta de principios para penetrar arcanos tan sublimes. Al eclipse del sol y luna llaman muerte de estos hermosos planetas. Los lules atribuyen el eclipse del Sol a pájaro grande que, desplegando sus alas, cubre el globo luminoso de su cuerpo. Los mocobís lo refunden en un asalto del demonio para comérselo, y por eso gritan: *déjala* (al Sol tienen por mujer) *déjala; compadécete de nuestra compañera, no nos la comas*.

Estos se han formado un agradable sistema del mundo, y por él se podrá inferir el que idean las demás naciones. El cielo y la tierra hacen un solo cuerpo, pero tan inquieto y bullicioso, que le obligan a circular en perpetuo movimiento. A las estrellas tienen por árboles, cuyas hermosas ramas tejen de rayos lucidos y brillos centelleantes. Al crucero llaman *amnic*, que quiere decir avestruz: a las estrellas que le circundan, *ipiogo*, que significa perros. El misterio es, que estos perros siguen al avestruz para cazarle, y como éste corre y corre mucho, aunque los perros le siguen, no le alcanzan. Entre las estrellas confiesan alguna distinción; a unas llaman pavos, o *dagadac*: a otras quirquinchos, *natumnae*; a éstas perdices, *nazaló*, y a las demás con otros nombres semejantes. Esto no es nuevo, pues la antigüedad, y astronomía de muchos siglos atrás,

deriva hasta nuestros tiempos semejantes denominaciones, para distinguir los signos y explicar las constelaciones.³⁸

Lo particular es, que a la luna llaman *cidiago*, y juzgan que es hombre, cuyas sombras son sus tripas que le sacan unos perros celestes cuando se eclipsa. En oposición de luna los grandes piden a *cidiago* que les dé mujer, y los muchachos a grandes gritos, tirándose las narices, le piden que se las alargue. Al sol conciben como mujer, y le llaman *gdazoa*, que significa compañera. De él fingen algunas trágicas aventuras. Una vez cayó del cielo, y enterneció tanto el corazón de un mocobí, que se esforzó en levantarlo, y lo amarró para que no volviese a caer. La misma fatalidad sucedió al cielo: pero los ingeniosos y robustos mocobís, con puntas de palos lo sublevaron y repusieron en sus ejes.

Segunda vez cayó el sol, o porque las ataduras no eran bastante robustas, o porque el tiempo debilitó su fortaleza. Entonces fue cuando por todas partes corrieron inundaciones de fuego, y llamas que todo lo abrasaron y consumieron, árboles, plantas, animales y hombres. Pocos mocobís, por repararse de los incendios, se abismaron en los ríos y lagunas, y se convirtieron en capiguarás y caimanes. Dos de ellos, marido y mujer, buscaron asilo en la eminencia de un altísimo árbol, desde donde miraron correr ríos de fuego que inundaban la superficie de la tierra; pero impensadamente se arrebató para arriba una llamarada, que les chamuscó la cara y convirtió en

³⁸ En la división de las estrellas de nuestros cielos existen denominaciones con nombres de animales, como la Osa Mayor y la Menor, el Can, etc., por lo que podemos preguntar quién estaba en lo cierto al denominar así a las figuras imaginadas o si en todos los tiempos el hombre ha reaccionado de la misma manera, ante estímulos semejantes.

monos, de los cuales tuvo principio la especie de estos ridículos animales.

§ XVI

DE SUS TRADICIONES HISTÓRICAS

Así discurrían en materia de astronomía, y con poca diferencia en las otras facultades: la materia de los sucesos para la historia casi no tocaba en los tiempos pasados, y apenas salía de la vida y hazañas de los presentes. Algunas relaciones conservan los rapsodas que repetían cantando para refrescar la memoria de sus antigüedades, que confundía y ofuscaba con fabulosas novedades el analista relacionero. Éste tenía la incumbencia de repetir, al son de bárbaros instrumentos, las tradiciones de sus mayores, y de instruir a otros en las noticias para suplir su falta con el canto.

Esta tradición, en gentes que no cultivan la memoria, ni usaban lápidas, jeroglíficos, ni caracteres, no podía ser muy puntual, ni abrazar muchos detalles. Tal cual suceso memorable, corrompido con la alteración que de suyo lleva el tiempo, y la fragilidad de la memoria, conservaban los relacionistas, y lo perpetuaban con el canto. En lo demás de sus vasallos, las hazañas de sus caciques y las de sus mayores se echaban en perpetuo olvido, y apenas los hijos se acordaban de las proezas de sus padres.

§ XVII

DE SU APTITUD PARA LAS ARTES

De las facultades mecánicas sólo tenían el no tenerlas, ni aun instrumentos para ejercitarlas. Sus canoas, sus dardos, sus macanas, sus arcos y flechas, trabajaban con ímproba laboriosidad. Al tronco que destinaban para canoa pegaban fuego, que consumía las superfluidades, convirtiéndolas en ceniza y carbón, el cual desprendían a fuerza de golpes de pedernales con filo agudo, hasta llegar a la parte sólida. Volvían a pegar fuego y a levantar el carbón, formando a fuerza de golpes, y con la actividad consumidora de la llama, aquella exterior configuración, o cavidad interior que ellos pretendían para el uso de la navegación.

De la misma manera, y con la misma prolijidad, trabajaban y pulían los dardos, las macanas, los arcos y las flechas. El fuego gasta y el pedernal desbasta los varejones, y cuando ya los tienen en el grosor y proporción que desean, los pulen con delicada nimiedad, y los dejan tan tersos y lisos, que no los aventajará el más diestro oficial con sus gurvias y garlopas. Verdad es que necesitan meses para sus maniobras; pero donde sobra la pereza y los instrumentos son ningunos, el tiempo y la paciencia coadyuvan a la perfección de las obras. Admiración es que genios brutales, que para nada tienen tiempo sino para la inacción, busquen pulidez en las armas, y gasten tiempo en perfeccionarlas.

Esto eran en su infidelidad: pero alicionados en las manufacturas,³⁹ aprenden los oficios cuanto basta a imitar con

³⁹ Debe decir aficionados en *las manufacturas*.

perfección ejemplar, sin la gloria de inventores. El más insigne maestro en la pintura y en la delicada escultura, no podrá gloriarse de haberle añadido al original un rasgo ni pieza que le dé nueva y más agradable hermosura. En lo que son singulares es en la imitación: tan nimios, tan delicados y puntuales a expensas de tiempo y paciencia, mirando y remirando una y muchas veces el prototipo es que perfeccionan la obra. Vez ha habido en que la delicadeza se ingenió tanto para la viva imitación, que no alcanzó la más tildada observancia a discernir entre el ejemplar y el retrato.⁴⁰

En la elocuencia y cultura de hablar se hallaron algunos, sueltos en sus dialectos, tersos en las palabras y persuasivos en los razonamientos. No abrían aulas, ni disputaban maestros para la enseñanza de la juventud; pero cuando al mediano entendimiento se juntaba la penetración del idioma, y la verbosa locuacidad, peroraban con dulzura y persuadían con eficacia. La voz común a los indios idiomas llama bárbaros, ásperos y defectuosos: los que con estudio y aplicación penetran la estructura de su artificio y propiedad para explicarse, los califican de elegantes, expresivos y copiosos. Lo cierto es que abundan de voces, en lo natural propias, en lo significativo vivas, y en lo persuasivo eficaces, ceñidas sin confusión, claras sin redundancia, y majestuosas sin afectación.

⁴⁰ Estas palabras sintetizan lo que corresponde al arte de los indios bajo la dirección de los padres misioneros, pero descuida decir que muchas de las obras hechas por los indios son una expresión de la propia personalidad bajo los límites de la técnica superior de los blancos. Recuerden los lectores las figuras de Cristo en la cruz de muchas de nuestras iglesias, capillas o catedrales del interior y comprenderá que la figura y la expresión facial son una adaptación a la sensibilidad del indio.

Sólo se pueden llamar bárbaros, ásperos y defectuosos por la falta de educación de los indios, criados sin estudio, sin cultivo, ni facundia: pero esos mismos idiomas en los labios de un elocuente y copioso de razones, son elegantes, son expresivos, son melodiosos. La lengua castellana es sin duda dulce, abundante y persuasiva; pero en la boca de un inculto labrador, áspero de genio, y de tosco entendimiento, se viste de sus propiedades, o se viste de moda, según el genio del que le habla.

Esto nos pareció notar en las naciones americanas que habitan el Paraguay, Río de la Plata y Tucumán. Lo más particular se tocará a su tiempo y en su propio lugar. Por ahora nos llaman estas dilatadísimas provincias a examinar su suelo y sus producciones.

SEGUNDA PARTE

§ I

ASPECTO GENERAL DEL PAÍS

La historia natural del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, que abraza nuestra descripción, ofrece a la vista y pone delante de los ojos un tesoro de bellas noticias, que pueden enriquecer el museo de los sabios, y entrete-
ner con peregrinas novedades la curiosidad más insaciable. Verdad es que el Supremo Hacedor no depositó en el seno de estas provincias ricas minas de oro, plata, diamantes y esmeraldas, cebo de la humana codicia: por lo menos su providencia no ha dispuesto hasta el tiempo presente que se descubran estos apreciables metales, escondiéndose al parecer de las investigaciones de los hombres más dili-
gentes.

Pero, aunque el Soberano Autor no se mostró tan liberal en este punto como en otras provincias que nos rodean, atendiendo cuidadoso a su hermosura, con una muy agra-
dable perspectiva y variedad admirable de peregrinos ob-
jetos, casi enteramente los ciñó de altísimas serranías y cordilleras, que empezando en la villa de San Jorge, en

la capitanía de Porto Segura, se prolongan, a vista siempre del mar brásilico, hasta la embocadura del reino de la Plata. Aquí, cansada la naturaleza con la producción de peñascos tan disformes, toma huelgo hasta la opuesta ribera, desde adonde vuelve otra vez a levantarse un cordón y cadena de serranías, que atraviesa el reino de Chile y Perú, y con casi dos mil leguas de extensión se alarga hasta la gobernación de Santa Marta.

Del tronco principal de estas cordilleras, arrancan algunos ramos que se internan en diferentes partes a Tucumán y Paraguay: tales verdaderamente, y de altura tan eminente, que los Alpes y Pirineos no pueden justamente disputarles la elevación. Se cree, con bastante fundamento, que en algunas partes estos ramos de cordillera están penetrados de ricos metales; pero si en esta parte no corresponde la realidad a la aprensión, por lo menos es cierto que sus senos son un rico depósito de las aguas que franquean sin esquivéz, repartiéndolas con bastante equidad en arroyuelos y ríos que fecundan las riberas, y se derraman por las campañas para alivio y refrigerio de los mortales.

El corazón de estos países son campañas dilatadas con algunas elevaciones de terreno. A trecho se extienden por muchas leguas espesos bosques, que embaraza al sol la comunicación de la luz con el atravesado enlazamiento de unos árboles con otros, y mucha variedad de enredaderas, que suben desde el pie hasta la cumbre. En parte se divide el terreno en hermosas praderías, y dehesas, esmaltadas de verde y revestidas de toda la variedad de vistosas flores, que lleva de suyo la más lozana primavera. No es igualmente fecundo, y aun vicioso el terreno en todas partes: pero en la misma desigualdad se descubre un argumento claro de la equidad divina, que compensa las ven-

tajosas cualidades que reparte a unas provincias, con las que dispensa liberal a otras.

§ II

DE LOS ÁRBOLES

Sin embargo de esta oculta compensación en que Dios con altísima providencia procuró utilizar a todo el Paraguay, y lo demás meridional del Tucumán, gozan meollo más pingüe y fuerte, ya sea por la calidad del terreno, ya por las copiosas lluvias que le fertilizan. Los cedros se crían altísimos, y algunos tan gruesos que dos hombres tomados por las puntas de los dedos no pueden abarcarlos. Cerca de la iglesia del colegio de la Compañía en Salta, se derribó años pasados uno tan desmedido y corpulento, que echado en el suelo y puesto dos sobre el caballo, uno de un lado y otro de otro, no alcanzaban a verse. Los palmares de varias especies, y piñales diferentes de los de Europa, ocupan leguas enteras. Críanse los pinos altos, gruesos y derechos. Las ramas arrancan de seis en seis, y de siete en siete alrededor de su tronco, ciñendo la circunferencia de mayor a menor, hasta rematar en figura piramidal con extraña proporción, igualdad y correspondencia. Sus piñones, mayores que los de Europa, aprovechan a los naturales, a los monos y puercos silvestres. Mayor utilidad tiene la medicina en el bálsamo que destilan, que los vivientes en los frutos que llevan. Por setiembre, cuando el humor fermenta con los primeros ardores de la primavera, y toma vigor y fortaleza con la

efervescencia, herido el tronco destila un jugo al principio blanco, y después colorado, bueno para sanar heridas, y preservar de espasmos y convulsiones.

Su madera es de las mejores que puede desear la escultura por su lucimiento y delicadeza. Es dócil a los instrumentos, se deja labrar fácilmente, y sin resistencia admite cualquiera figura al gusto del diestro maestro y delicado estatuario. Como el corazón está penetrado de humor colorado, con sólo exponer la estatua al calor del fuego, transpira el jugo a la exterior superficie, y la barniza de purpúreo encendido con un esmalte natural que jamás pierde, y conserva la pieza con lustre agradable y vistoso.

Otros pinos hay hacia el Paraguay, cuyo fruto llaman los naturales *Curibay*, que quiere decir piñones de purga: son semejantes en la exterior contextura a los de Europa, pero muy diversos en los efectos. Porque el que los come en poco tiempo experimenta una tormenta interior, y tal conmoción de humores que le hacen prorrumpir en violentos vómitos, y copiosas evacuaciones. Dicen algunos que estos piñones son el único remedio contra la gota: pero siendo tan fácil la medicina, y tantos los tocados de este penoso mal, no saldré fiador de su virtud medicinal, si no la confirman nuevos experimentos.

El *Guayacán*, que llaman comúnmente *Palo Santo*, tan celebrado en la medicina por sus calidades curativas, y apreciado para las fábricas y manufacturas, abunda en muchas partes de las tres especies conocidas en el mundo. Pero en tierras de Guaycurús, al poniente del Paraguay, entre el Pilcomayo y Yabebijy, y también en algunos lugares del Chaco, se cría otra cuarta especie, que merece particular mención. Es árbol grueso, alto, resinoso, aromático, y de madera fortísima. Las flores anaranjadas de-

clinan en amarillas, y dentro encierran unas mariposas, que a su tiempo rompen la cárcel de flores, y salen de la cuna de su nacimiento a gozar aires más apacibles.

Su duración es brevísima, y cuando presienten la vecindad de la muerte, se meten debajo de tierra, mueren soterradas, y de lo interior de su cuerpecillo nace la planta del *Guayacán*, pequeña al principio, y después de grandeza desmedida. Esta generación es descrita sobre el dicho y autoridad de los indios, poco curiosos en indagar los arcanos de la naturaleza. Si es verdadera, se hace creíble que las mariposas saquen consigo la natural simiente, y que ésta necesite de algún fomento de vivientes sensitivos para que después soterrada, se pongan en movimiento los órganos de vida con la agitación, y empiece a crecer la planta con la atracción de los jugos.

La *Quinaquina* es sin duda uno de los árboles más útiles a la vida humana, de cuyas propiedades tratan los botánicos. Créase en los valles de Salta y Catamarca de la provincia del Tucumán, y en las vecindades del Río Negro, tributario de Uruguay por su margen oriental. El fruto de la quinaquina son unas almendras especiales, y apreciables por su olor subido y confortativo: pero lo que más se estima en este árbol, y lo que es más útil a la salud del hombre, es su cáscara, la cual molida en polvos, y tomados en vino, aprovecha para expeler las fiebres intermitentes.

Copaiba es árbol grueso, alto, frondoso, que se cría en los montes cercanos al río Monday. Destila el célebre bálsamo *Copaiba*, apreciado en la medicina para heridas penetrantes y peligrosas. Al tiempo que este árbol empieza a desabrocharse en flores, y cuajar en frutos, se le da un barreno, y por él franquea pródigamente este precioso licor: sólo en quince días sin afán, sin gastos ni cuidados,

destila una buena azumbre, la *Sangre del dragón*, que denominan con nombre espantable para realzar el precio de un puro jugo de árbol. Los guaraníes le llaman *Cabera*, y se cría muy alto y muy grueso a orillas de los ríos y arroyuelos: sus flores al principio blanquecinas, se tornan azules, y cuando están para marchitarse se vuelven purpúreas. Su fruto es un cartucho, que encierra la semilla envuelta en una pelucita, semejante y delicada como el algodón. En la provincia del Tucumán se llama *Tipa*: su tronco es más grueso y derecho: en lo demás se asemeja al *Cabera* de los guaraníes: pero uno y otro en los meses de julio y agosto, sajado el tronco, destila por la incisión copia de humor, llamado *Sangre de drago*, y con mayor suavidad, y más propiamente jugo del *Cabera*.

El *Copal* es árbol alto, de madera blanca, sólida y buena para edificios, y se halla en nuestras misiones de guaraníes; sus hojas lisas y delgadas, repartidas de seis en seis por rama, cerradas y abiertas, gozan el privilegio de girar al sol. Los naturales le nombran *Anguí*, y por la admirable eficacia de su bálsamo, le llaman *Ibirapayé*, que quiere decir árbol de hechiceros. Las buenas cualidades del bálsamo le hacen acreedor a nombre más honorífico, y lo podemos denominar más propiamente árbol milagroso, por los prodigios que obra en las curaciones, efectos de su natural virtud.

La común opinión le denomina bálsamo del Brasil, y sin duda en la sustancia, es el mismo, pero mejorado en el color por ser más rubio, y en la fragancia por ser más trascendente. De esta especie hay masculino y femenino, y se conoce en que el uno lleva fruto, y el otro se queda infecundo: pero ambos a competencia destilan el bálsamo, rico depósito de calidades salutíferas para varias enfermedades. Otro copal hay negro, menos grueso y menos alto,

que destila el perfecto menjuí, y un bálsamo fragante y útil para varios usos en la medicina.

Aroma es árbol pequeño y de menuda hoja: críase en la provincia del Tucumán, sin cultivo, ni riego, y el que fuera ornamento de los jardines europeos, concedió la naturaleza en grande abundancia a las campañas y faldas de la sierra en Tucumán. Sus ramos tiende con agradable proporción de mayor a menor, formando una copa vistosa. A trechos por las ramas tiene repartidas fuertes y agudas espinas, con que repara los insultos de los que se atreven a tocar sus flores.

Estas son a manera de estrellas, formadas de hilos delgados como el cabello, que arrancan orbicularmente de un botón interior que ocupa el centro. El color es anaranjado, algo oscuro al principio, y después más claro. El olor y suavidad que exhalan las aromas, y con que perfuman los caminos y habitaciones cuando el viento es favorable, conductor de sus delicados efluvios, no tiene igual ni comparación.

Si hubiera de proseguir, uno a uno, la narración de todos los árboles, con dificultad podría concluir la historia. Hallándose los principales de Castilla, que aunque extraños y peregrinos, los ha prohiado como propios el terreno. Montes enteros se encuentran en diversas partes de duraznos, naranjos, limones, que lleva la tierra sin cultivo, y ofrece liberalmente a quien alarga la mano para recogerlos. El árbol de *Isica* y del incienso, el salsafraés, el arrayán de varias especies, y el sándalo colorado, que los indios llaman *Yuquiripey*, el molle de Castilla y el natural del país, abundan en muchas partes.

Hállase también el alto y grueso *Paraparay*, árbol crucífero, porque sus ramas arrancan de dos en dos, con tal

oposición, que forman una continuada serie de cruces. El frondoso *Yapacariy*, de apreciable sombra, pero de poca consistencia, y de duración muy limitada, por estar dispuesto a la polilla roedora. El *Mamón*, codiciado por su fruta, que es del tamaño y figura de un pequeño melón, buena para conservas, y fresca contra los ardores del veneno. El *Yataibá*, que los brasileños llaman *Animé*, célebre por su goma cristalina, de olor el más grato, que despide siempre de su seno. El *Tutumá*, cuyo fruto varío en la figura, es a manera de calabazos, pero tan grandes que admiten dos azumbres.

El sudorífico *Yzapy*, que en los meses de mayor calor destila de las hojas un rocío suave y copioso, hasta despedirlo gota a gota, y humedecer el suelo. El grueso y corpulento *Timboy*, de que hacen los indios sus canoas y piraguas. El *Ibiraticay*, durísimo suplemento del hierro, de que los naturales labran sus asadores y arados. El *Ibirapetay* de que labran las flechas, y que aumenta el dolor de la herida con el escozor. El palo blanco, tan pesado, que dicen algunos que gravita más que el plomo; con otros muchos que ofrecen la utilidad de frutas silvestres y de colores para los tintes: que sirven de ornamento a la campaña, y entretienen la vista con peregrina novedad.

Antes de apartarnos de los árboles, no desmerecen particular relación las cañas: hay unas que llaman bravas, por su extrema amargura; otras dulces en que se saca la miel y azúcar, pero no tan blanca y sólida como la de *Curopá*, por falta de beneficio. Hay cañas muy corpulentas, que partidas por medio sirven para la techumbre. La más memorable es otra especie de ellas muy altas, y más gruesas que el muslo de un hombre, en cuyos cañutos se

crián guzanos mantecosos —gustoso alimento para los naturales.

Entre las plantas, que son muchas y de varias especies, la piña es la más arrogante, y su fruto el más delicioso. Don Antonio Ulloa, en su *Viaje americano*, la describe con diligente exactitud, y le haríamos agravio en alterar la pureza de su estilo.

“Nace, dice, la piña de una planta que se parece mucho a la sábila, a excepción de que la penca de la piña es más larga, y no tan gruesa como aquélla; y desde la tierra se extienden todas ellas casi horizontalmente, hasta que a proporción que van siempre siendo más cortas, quedan también menos tendidas. Crece esta planta cuando más como tres pies, y en el remate la corona una flor a la manera de un lirio, pero de un carmesí tan fino que perturba la vista su encendido color.

“De su centro empieza a salir la piña del tamaño de una nuez: y a proporción que ésta crece, va amortiguándose en aquella su color, y ensanchándose las hojas para darle campo, y quedar sirviendo de base y ornamento. La piña lleva en su pezón otra flor en figura de corona, de hojas semejantes a la de la planta, y de un verde vivo: la cual crece a proporción de la fruta, hasta que llegan una y otra al tamaño que han de tener, siendo a este tiempo muy corta la diferencia que hay en el color entre las dos. Habiendo crecido la fruta, y empezando a madurarse, va cambiando el verdor en un pajizo claro: y subiendo éste más su punto, le va acompañando al mismo tiempo un olor tan fragante que no puede estar oculta, aunque la encubran muchas ramas.

“Ínterin que está creciendo se halla guarnecida de unas espigas no muy fuertes, que salen de todas las extremida-

des de las aparentes pencas que forma su cáscara, pero a proporción que madura se van secando éstas, y perdiendo la consistencia para no poder ofender al que las coge. No es poco lo que en esta fruta tiene que admirar el entendimiento al Autor de la naturaleza, si con cuidado se reparan tantas circunstancias cuantas concurren en ella.

"Aquel tallo, que le sirvió de corona mientras creció en las selvas, vuelve a ser nueva planta, si lo siembran; porque la que la brotó, parece que, satisfecha con su parto, empieza a secarse luego que se corta la piña, y además de la de su cogollo, brotan las raíces otras muchas, en quien queda multiplicada la especie.

"Quitada la piña de la planta, mantiene siempre la fragancia, hasta que pasando mucho tiempo empieza a pudrirse: pero es tanto el olor que exhala, que no sólo en la pieza donde está, sino también en las inmediatas se deja percibir. El tamaño regular de esta fruta es entre cinco y siete pulgadas de largo, y de tres a cuatro de diámetro en su base, el cual se disminuye a proporción que se aproxima a la otra extremidad. Para comerla se monda, y después se hace ruedas; es muy jugosa, tanto que al mascarla se convierte la mayor parte en zumo, y su gusto es dulce, con algún sentimiento de agrio muy agradable. Puesta la cáscara en infusión con agua, se forma, después que ha fermentado, una bebida muy fresca y buena, que conserva siempre las propiedades de la fruta."

El *Guembé* merece lugar después de la piña. Tiene su nacimiento en la tierra, o sobre los árboles, si el acaso levantó la semilla sobre ellos. Cuando nace sobre los árboles, aunque sean altísimos, busca la tierra dejando caer las guías para abajo, y profundando en ella se levanta con nuevo vigor, trepando por los árboles, y enlazándose en

sus ramas. Las hojas son tersas, abiertas en tres puntas, largas a veces casi una vara. La corteza de las raíces, que prolongan de arriba para abajo, tiene la utilidad de servir para varios usos: el más apreciable es para hacer cables con que asegurar las balsas y barcos, y maromas para sacar agua de las norias.

El fruto del *Guembé* son unas vainas largas que encierran una espiga claveteada de granitos a manera de mazorcas de maíz. A los quince días de su producción se abre la vaina y expone al sol, el rico tesoro que ocultaba, hermoso y blanco como la planta. Los naturales tienen observado que mientras las vainas están abiertas acuden ciertas mariposas coloradas, más ardientes que las cantáridas, a chupar un jugo delicado que de la espina transpira. Pero a pocos días vuelven a cerrarse, y con el beneficio que reciben de los mosquitos toman perfecta sazón y acaban de madurar.

Al *Caraguatá* destinó la naturaleza para cerco de los huertos: se tupe mucho con sus pencas fuertes, altas, sólidas y armadas de penetrantes espinas, con que se remueven ensangrentados los incautos pero atrevidos agresores. Estas pencas tienen calidades estimables: sobre los techos sirven de tejas, que recogen el agua para que no inunden las chozuelas de los pobres: y de su corazón se sacan hilos a manera de cáñamo, que sirven para torcer cordel fuerte, y de él labran los infieles algunos tejidos de bajo artificio no inferior a la pobreza de la materia. La fruta en la figura se asemeja a la piña; pero el corazón es pulpa dulcísima, que declina en agridulce agradable, y suple los efectos de cualquiera limonada.

Nuestros conquistadores, en la imposición de los nombres a las cosas de Indias, y en la traducción de voces

exóticas, no se aligaron escrupulosamente a la propiedad, ni ésta era posible hallarla para denominar en nuestra lengua los árboles, las plantas, los frutos, las aves y animales tan peregrinos en España, como ajenos de su nativo idioma. Ellos pues se contentaron con alguna semejanza, a las veces genérica, para denominar objetos peregrinos, y por medio de esa denominación impropia, nos precisan a aprender las cosas diferentes de lo que en sí son.

Así sucede con los *Pacobás*, a los cuales llaman los españoles plátanos, por alguna semejanza que tienen con ellos. En lo demás es cierto que se diferencian tanto de los que celebró la antigüedad, que siendo éstos el regalo y delicias de las mesas imperiales, los pacobás son llamados por mal nombre *harta-bellacos*. Esta es la primera especie, y da el fruto en racimos tan grandes, que algunos pesan arroba y media: su sustancia y meollo es correoso, pesado al estómago, y de calidades muy frías. La segunda especie llaman de Santa Catalina, cuyo fruto es más digestible, y aun apetecido de los naturales, y en algo se asemeja el sabor de la pulpa al de la pera.

Más memorable es sin duda la planta que los guaraníes nombran *Iburucuyá*, y los españoles por su fruto granadilla, y por lo admirable de su flor, nombran flor de pasión, o pasionera. Crece a manera de yedra, trepando por los árboles, y travesando por las ramas se ensalza hermosamente sobre las copas.

El *Caaycobé* es expresivo ejemplar de la virtud más propia de la humana naturaleza, y por eso la más delicada. El término *Caaycobé* significa yerba que vive, y con expresión más significativa se puede llamar la vergonzosa. Es de agradable vista: se cubre de hoja menuda que la viste de gala, pero con honesta decencia. Si alguno la

tota con osada curiosidad, luego se enluta, se sonroja, se encoge y se marchita. No hay esperanza que nuestro caaycobé restaure el hermoso matiz de sus colores, mientras humanas manos la toquen, pero en retirándose éstas, se extienden sus hojas, se visten de belleza y matizan de nuevo.

El *Caapebá* son unas varillas delgadas, vestidas de hojas más claras y sutiles, que las del *Orozu*. Como estas varillas son tiernas, y se cargan de muchas manzanillas, al principio verdes y amarillas, cuando sazonan necesitan arrimo para sustentarse: si lo hallan, se enredan con él, abrazándose con sus ramas: si no lo encuentran, vencida su delicadeza del peso que las oprime, se tienden por el suelo, culebreando por varias partes. Nacen estas varillas de raíces profundas, ceñidas a trecho de naturales sortijas que la agracean, muy parecidas a las de la serpiente.

Los polvos de esta raíz, y las hojas de las varillas molidas, y puestas sobre la parte que picó la culebra y víbora, o tomando su cocimiento por la boca, son antídoto contra su veneno.

Yerba de víbora llaman a cierta planta que nace en Tarija, y en el distrito del Paraguay; su virtud y calidades antidotales la hacen acreedora al nombre con que es conocida; sólo se levanta del suelo una tercia. Las hojas que la visten y las flores que la hermosean son parecidas al mercurial masculino. Nace por lo común entre piedras y cascajal, pero busca siempre lugares frescos. Es su virtud prodigiosa contra las picaduras de víboras. Media onza de sus ramas majadas con la semilla, cocidas en el vino, y puestas sobre la picadura, en menos de hora alivia al paciente, y libran de todo peligro: tanta es su eficacia y su virtud operativa!

De igual aptitud contra las mordeduras de animales ponzoñosos es la yerba que llaman en Tucumán *Colmillo de víbora*, a la cual otros nombran *Solimán de la tierra*.

Del hurón se ha aprendido ser específico magistral contra los animales ponzoñosos. Cuando este animalito cría sus tiernos huroncillos a los cuales con porfía persigue la víbora, y se ve precisado a defenderlos de enemigo tan temible, entra a la pelea, y por más diligencia que pone en hurtar el cuerpo a la víbora, no siempre consigue lo que pretende, y en lugar de vencer a su antagonista, queda herido y se siente tocado de su veneno. Deja luego el lugar de la palestra, va en busca de dicha yerba, la masca y se revuelca en ella, y torna con presteza al lugar del combate, seguro al parecer de la victoria contra su enemigo.

De tan buen maestro se ha aprendido y practicado con efecto saludable el uso de esta yerba contra las mordeduras de las víboras y otras sabandijas ponzoñosas: en solo veinte y cuatro horas se cierran las llagas con sus hojas majadas y aplicadas sobre la picadura; y para embarazar que el veneno cunda y se apodere, basta aplicar un humor resinoso que destila. No sólo en estas plantas nos previno el Autor de la naturaleza remedios contra los venenos, sino en otras muchas confeccionó su providencia antídotos eficaces para que a donde abunda la malicia de tanto animal ponzoñoso, sobreabunde la gracia de su liberalidad con los muchos preservativos que preparó su sabiduría.

§ III

DE LOS RÍOS Y LAGUNAS

Estas y otras muchas plantas, raíces y árboles son propias de estos países, y no halla el entendimiento humano dificultad en concebir semejantes producciones, en un terreno tan dilatado, sujeto a diversos climas, de temperamentos encontrados, fecundado con tanta copia y abundancia de aguas como las que riegan estas provincias. Tucumán desde la Cruz Alta hasta Santiago es más escasa de aguas, y sus ríos apenas exceden la esfera de arroyuelos; pero lo más meridional de esta provincia, Paraguay y Río de la Plata, son más fecundas en aguas y son bañadas de continuos y caudalosos ríos.

Paraná es uno de los mayores y más célebres del Mundo Nuevo. Su origen incógnito, y a muchas leguas de Corrientes que verosímilmente no ha registrado aún la humana curiosidad, ha dado ocasión para confundir su nacimiento con el del magnífico Río de las Amazonas. Opinión muy válida hasta nuestros días, y autorizada por los indios brasileños: pero después del descubrimiento del padre Samuel Friz, misionero jesuita, sin escrúpulo podemos persuadirnos que el lago Lauricocha, entre Guanuco y Lima, agota el tesoro de sus aguas en el Marañón, y no le sobran raudales para otro río.

Lo más verosímil es, según las noticias que comunican los portugueses, y al parecer más conforme a razones de buenas conjeturas, que tiene su nacimiento en una alta y dilatada cordillera, que se extiende desde oriente a poniente en medio del Brasil, y se termina por occidente en el río de la Madera. Es esta cordillera rico depósito de

aguas, y madre fecunda de muchos ríos que toman diversos rumbos: los que siguen la carrera hacia el norte enriquecen el Marañón, parte de los que tiran al sud caen al Paraguay, y parte dan nacimiento a nuestro Paraná. Sobre esta relación, que estriba en la fe portuguesa, se puede establecer el origen de este gran río entre los 12° y 13° grados de altura, casi paralelo con el Paraguay.

Pero sea éste, u otro el origen de nuestro Paraná, lo cierto es que acaudala tanto tesoro de aguas, y corre tanto espacio de terreno, unas veces siguiendo vía recta, otras serpenteando; ya con mansa corriente, ya precipitándose de breña en breña, y de risco en risco, formando a trechos islas, unas grandes y otras pequeñas, pobladas de bosques y fieras, y hermoseadas de alegres primaveras, que todos estos accidentes bastan para hacerle celeberrimo. Se le nota cierta ambición de hacerse poderoso, pues en el grande espacio por donde dirige su curso, va recogiendo por una y otra ribera casi todas las vertientes, y no contento con las que le tributan los países vecinos, recibe muchos y grandes ríos de la costa del Brasil, y otros que le buscan de lo más interior.

Glorioso con tanto golpe de aguas, ensancha la madre a proporción que lo engruesan sus pecheros, hasta su derramamiento en el mar por una boca de cuarenta para sesenta leguas, entre el Cabo Santa María, y el de San Antonio. En tiempo de crecientes se derrama sobre sus riberas y explaya inmensamente, inundando las campañas y fertilizando el terreno. Algunos se persuaden que las crecientes del Paraná se originan de las nieves que se derriten en las cordilleras peruanas y brasílicas. Adoptaríamos esta hipótesis, si la creciente de junio y julio, que llaman en Santa Fe *de los pejerreyes*, cuando las heladas

son aun bastante fuertes, pudiera atribuirse a nieves derretidas. Con más probabilidad se halla suficiente causa en las aguas pluviales hacia sus cabezadas: porque se tiene observado, con noticias comunicadas de nuestros misioneros de Chiquitos, que cuando por allá llueve mucho, crece a su tiempo el Paraná: no porque los ríos de Chiquitos desagüen en él, sino porque llueve también en aquellos climas, cuyas aguas corren hacia el Río de la Plata.

En medio de su carrera ofrece a la vista un prodigio, que el tiempo y los años lo han hecho degenerar en vulgaridad poco respetable. Salto lo llamaron los primeros conquistadores, y hasta el día de hoy conserva este nombre, por un salto que baja de una alta serranía despeñándose de una altura de cerca de veinte y cuatro estados. Los antiguos tuvieron oportunidad de registrar despacio y muchas veces este portento, y sobre la ocular inspección refirieron, no la mudanza que pudieron obrar los tiempos venideros en una corriente tan precipitada, sino lo que ellos vieron y observaron.

Verdad es, que el deseo de hacer plausible la narración, sobrepuso a la realidad algunos accidentes que la hacían más admirable, pero menos verídica, diciendo que saltaba la eminencia de doscientos estados, y no faltó autor que los alargó a mil picas, añadiendo que avanzaba tanto terreno saltando, que dejaba cavidad para navegar a la sombra de las aguas precipitadas. Pero estas añadiduras no perjudican a la sustancia.

Aquella espaciosa madre de dos leguas que tiene el Paraná en las llanuras del Guayra, con los muchos ríos que le engruesan antes de recibir el Acaray por el poniente, y por la costa de levante al Pequirí, empieza a ceñirse en un cauce profundo, y tan angosto que la una ribera

no dista de la otra un tiro de fusil. Así recogidas sus aguas, y reducidas a estrechura, avistan la eminencia de la cordillera, cuyo declive se extiende el largo espacio de doce leguas. Once son los canales o embocaduras por donde entran sus aguas en el precipicio, despeñándose por entre riscos, y subdividiéndose en muchos cauces.

Azotados los raudales de este gran río, se encrespan y se levantan antes de tomar nuevo curso, formando en el aire una contienda de aguas encontradas, que se disputan el paso en extraño elemento para prevenirse las unas a las otras en ocupar espacio y seguir su carrera. A las veces se sepultan en subterráneos conductos, y corriendo largo trecho escondidas, revientan con formidables detonaciones, vomitando el agua muchas varas en alto, y dejándola caer con espantoso ruido.

De la colisión de tantas aguas, las unas contra las otras y todas contra los peñascos, se levanta una ligera niebla que recibe y trasfunde los rayos solares con admirables refracciones.

Después que el Paraná acabó de precipitarse de la cordillera prosigue aún travesando con remolinos, y nuevas erutaciones del agua, que hacen inevitable el naufragio. Así lo han experimentado algunos incautos y atrevidos que osaron surcar sus aguas, y lo mismo sucederá a los que con tiempo no abandonen el río para tomar el camino de la orilla. Tan prodigioso aborto de la naturaleza inmutaron los años, y es creíble que lo que nuevamente han descubierto los reales exploradores, que no se han dignado comunicarnos sus recientes observaciones, lo trastornen los tiempos venideros.

Otro prodigio, no de aguas, sino de piedra, ofrecía el Paraná antes de llegar a los remolinos, en un peñol alto,

corpulento y grueso que dominaba el río, y se divisaba a larga distancia. Los españoles al principio lo tuvieron por plata fina; y los indios aseguraban que un gigante, asombro y espanto del país, montaba la eminencia para divertirse en la pesca. Esto del gigante fue sin duda ilusión, y ciertamente fábula, que a un gigante de piedra sustituyó otro de carne. La plata de los españoles, en tiempo que los indios paranás estaban en guerra, y no les permitían acercarse a sus tierras, tuvo algún fundamento en quien hablaba de lejos: porque el peñol, bañado de las aguas en tiempos de crecientes, y bruñido con el ludir de las arenas, hacía reflectar los rayos solares, formando visos plateados que engañaban la vista, y llevaban la aprehensión a persuadirse que es oro y plata todo lo que reluce. Este es el origen, éste el principio de aquella calumnia tantas veces reproducida en el Consejo de Indias contra los Jesuitas, de un *peñol de plata* que benefician escondidamente con detrimento de los quintos reales.

Desaguan en este grande río por la banda de oriente y poniente, al pie de quinientos ríos, unos de limitado caudal, otros de tanta mole que casi le disputan la primacía. Estos descargan inmediatamente sobre sus márgenes, y aquéllos engruesan sus tributarios; extendiendo sus brazos por un lado y otro tan inmensamente, que al oriente por el Uruguay, el Iguazú, el Paraná-pané y el Añembí, se dilata hasta los confines del mar brasílico: hacia el poniente por el Pilcomayo, el Bermejo, el Salado y el Carcarañal, recoge todas las vertientes que bajan de la cordillera chilena, desde los confines de Córdoba y su jurisdicción hasta el corregimiento de los Chichas, y Charcas; y al norte por el río Paraguay y sus pecheros se explaya sin límites, o por lo menos sin límites bastante averiguados.

Describir menudamente, y uno a uno todos los ríos que le tributan, fuera molesta y prolija narración, cuya noticia con más patente claridad registrará el curioso lector en los mapas existentes. Estos, sin duda, son una abreviada y clara pintura, que pone delante de los ojos el nacimiento de los ríos, o de las escabrosas pero fecundas serranías, o de lagos, que por ocultos y subterráneos canales conducen las venas para la fertilidad de tantas tierras y el abastecimiento de tantas provincias. Ellos mismos nos ponen a la vista el rumbo que toman desde su origen, el que siguen en su progreso, las campañas que riegan, los encuentros que tienen, las eminencias que montan, las caídas con que se precipitan, las llanuras en que se derraman y las naciones que abastecen.

Lo que no ponen delante de los ojos los mapas, son aquellas ocultas propiedades que, con fundamento o sin él, atribuyen los naturalistas a sus aguas, y a las que estancan las lagunas. El Paraná y el Uruguay tienen virtud de petrificar. No es averiguado si esta propiedad transmutativa, sin distinción de especies, se extiende universalmente a todo leño: pero la experiencia muestra que su actividad se interna en los árboles más sólidos. El célebre gobernador del río de la Plata, Hernando Arias de Saavedra, tuvo en su casa mucho tiempo un árbol petrificado. A las orillas de uno y otro río se encuentran frecuentemente trozos semi-petrificados, convertida en piedra la parte que baña el agua, y la superior, que no la toca, conservando la misma sustancia leñosa.

Llenos están los libros que tratan de minerales, de semejantes petrificaciones. Yo por la afinidad de materias, y por confirmar la verdad de unas petrificaciones con otras, solo añadiré que sobre el Carcarañal se encuentran

algunos huesos petrificados. Hacia el año de 1740 tuve en mis manos una muela grande como el puño, semipetrificada: parte era solidísima piedra, tersa y resplandeciente como bruñido mármol, con algunas vetas que la agraciaban; parte era materia de hueso, interpuestas partículas de piedra que empezaban a extenderse por la cavidades que antes ocupó la materia huesosa.

Otro género de petrificaciones he visto, obra curiosa, y peregrina invención de la naturaleza. A espaldas del cerro de *Ocompis*, ("Cerro bravo" llaman los que habitan sus cercanías, por ciertos bramidos que, dicen, da cuando quiere mudarse el tiempo) hay una cueva que llaman de Adaro. Es de boca muy estrecha, cavada en piedra viva. La entrada en parte es angosta, y el que entra es necesario que se arrastre. En partes tiene profundos senos, a los cuales se baja descolgándose por sogas. A uno y otro lado se registran varias piezas, más o menos capaces, según permiten los brutescos petrificados. El cerro es muy elevado, todo de piedra calcárea, y en tiempo de lluvias el agua que recibe destila poco a poco, y la convierte en piedra.

Cuando yo entré al registro de la cueva era a principios de setiembre de 1757; tiempo en que se cumplían seis meses que las lluvias habían cesado; pero la destilación, proseguía goteando en diversas partes. El agua se petrificaba cayendo, y se espesaba en el mismo conducto por donde se transminaba, quedando pendiente de los cilindros que penden de las bóvedas. Una cosa experimenté, que al calor de la vela se liquidaban las extremidades de los brutescos recién petrificados y que conservaban alguna humedad: pero los que se habían endurecido, y estaban sólidos, con el calor de la fragua se reducían a polvos sin liquidarse.

Observé que el agua colaba por entre solidísimos peñascos que petrificó la destilación de otros años, sin duda por algunos poros imperceptibles a la vista, pero penetrables a la delicadeza de las aguas, y sutilezas de los polvos que arrastran consigo. El color de la piedra es casi el mismo que el de la piedra calcárea, poco más oscuro con algunas vetas cristalinas. Esta es la virtud de las aguas que destilan en la cueva de Adaro, y la misma es la del Paraná y del Uruguay, que convierten los árboles y leños en piedra más estimable por ser verdadera, que la fingida propiedad que sin fundamento se atribuye a la laguna de las Perlas.

Está dicha laguna entre el Bermejo y el Salado, al norte de la antigua ciudad de la Concepción destruida por los infieles. En tiempos pasados era habitada de los hohomas, parcialidad de dos mil indios, valientes guerreros, aliados algún tiempo de los españoles, y después confederados con sus enemigos. Marcos Salcedo, español nacido en Santa Fe, y cautivado algunos años entre los abipones, testifica que en grande cantidad pescan ostrones, y como gente que no aprecia las perlas, las arrojan sobre la playa.

En memoria de los antiguos no se halla mención de tanta riqueza que rueda arrojada por los suelos, y es verosímil que los pobladores de la Concepción hubieran levantado el grito de las perlas, y se hubieran empeñado en mantener una ciudad que les franqueaba riqueza incomparable, y que sólo costaba alargar las manos para cogerla. Noticias de menor riqueza han bastado en las Indias, y en estas provincias, para contrastar mayor resistencia que las que podían hacer los hohomas, señores de la laguna, con las naciones aliadas. Y así el desamparo de la población, y el descuido en reedificarla, son argumen-

tos de que se fingieron perlas donde no las hubo; o si algunas hubo, de tan poca estimación que no merecieron aprecio.

A la laguna de las Perlas, sita al poniente del Paraná, juntemos la de *Yupacaray* que cae al oriente del Paraguay y le tributa el raudal de sus aguas en altura poco menos de veinticinco grados. Su mismo nombre, que significa laguna exorcizada, promete alguna cosa extraordinaria. Los naturales refieren por tradición de sus mayores, que antiguamente salía de madre, derramando muchas leguas sus aguas, y que en la oscuridad y tinieblas de la noche arrebataba hacia el centro a cuantos alcanzaban sus inundaciones. Añaden que un obispo, cuyo nombre no ha pasado a nuestros tiempos, compadecido de los que habitaban sus vecindades, exorcizó a la laguna, y a la virtud del conjuro refrenó el ímpetu de sus resacas.

Con los exorcismos cesaron las inundaciones, pero no los tristes gemidos y frecuentes clamores de hombres y mujeres y niños que gritan lastimosamente desde el centro de las aguas. Los unos dicen que tienen su origen en los que arrebataron las inundaciones a lo profundo de la laguna: los otros, de unos nefandos abortos, que sepultó en ella el rigor de la divina justicia por sus abominaciones, y que con aquellos gritos y voces lastimeras claman a los mortales para que los socorran, y se compadezcan de ellos. Añaden otra particularidad, corona de tantas invenciones. Cuando el tiempo quiere mudarse, aparecen en la laguna señales sensibles: las aguas se encrespan, truena, relampaguea, y una tormenta inferior que precede, simboliza la superior de truenos, relámpagos, rayos y lluvia que amenaza.

Estas fábulas sólo prueban que el humano ingenio, ami-

go de novedades asombrosas, extiende a los ríos, a los montes y serranías su estéril actividad y fecunda invención. Rara es la ciudad de estas provincias, que no posea algún río, laguna o cerro, que predice las futuras mudanzas de tiempo. Enojarse llaman los naturales: se ha enojado el *Ocompis*, la *Achalá Famatina*, o el *Tafi*, cuando se levantan nubes, cuando resuenan los truenos, cuando al resplandor de los relámpagos que alumbran se siguen los rayos que cruzan. Yo no sé que idea supersticiosa forma en su imaginación sobre este punto. Lo que aseguro es, que repetidas veces con todas sus mentes me han querido persuadir que no me llegue a tal cerro, monte o laguna, porque es, dicen, muy bravo, y sabe enojarse: persuasión tan arraigada, que ni la razón los convence, ni la experiencia los desengaña. Y así no sólo el *Yupacaray* es fabuloso, sino que tenemos muchos *Yupacarays* fingidos, pseudo-profetas de lo futuro.

Más memorable que el *Yupacaray* es la laguna *Mamioré*, sita al poniente del río Paraguay, en dieciocho grados algo más abajo del canal de Chiane que se abre al oriente, y los cerros del mismo nombre que la cercan por el poniente. Tiene quince leguas de circunferencia, y descarga en el Paraguay con boca espaciosa. Los modernos exploradores no la registraron, y así no podemos con recientes averiguaciones confirmar nuestro sentir. Pero por carta de este siglo del padre Juan Bautista Jandra, misionero de Chiquitos que estuvo en ella, consta que tiene flujo y reflujo. Su nacimiento no es de río, aunque en tiempo de lluvias recibe las vertientes de los cerros de Chiane, y las aguas que se desbordan de los anegadizos de Xarayes: pero ni estas vertientes, ni aunque su origen fuera de río, pudiera causar la regularidad del flujo y reflujo.

Un desengaño completo sobre la laguna de Xarayes se ha conseguido con la expedición que se hizo el año de 1753, río Paraguay arriba. Algunos le daban cien leguas, de norte a sur, y diez de oriente a poniente; otros más liberales en alargar que en dar con medida, la extendían cien leguas a todos vientos. Pero en la realidad, ese espacioso jirón de tierra que media entre la sierra de Chiane, Morro escarpado y río de Cuyabá, casi desde los dieciséis hasta los dieciocho grados, no es otra cosa, que un terreno bajo que se inunda en tiempo de aguas, con las vertientes de la sierra de Cuyabá, y con el derramamiento del Paraguay en tiempo de crecientes.

Sin duda que los que delinearon en los mapas laguna de tanta extensión, registraron el terreno en tiempo de crecientes, pues de sus relaciones consta que atravesaron en barcos todo el espacio que en los modernos mapas se denomina con el título de anegadizos. Proposición que hace creíble lo que se refiere en un diario de los reales exploradores; que las señales de la inundación en tiempo de aguas, suben más de dos varas, y así todos dijeron verdad. Es laguna muy dilatada en tiempo que las vertientes se derraman sobre el país de los Xarayes; y son anegadizos con lagunones de tres, cuatro y seis leguas, cuando, cesando las avenidas, el Paraguay contiene las aguas en los términos de sus riberas.

§ IV

DE LOS PECES

De los ríos y lagunas que tanto utilizan a los vivientes, pasemos a los peces que en ellas viven, se alimentan y multiplican con prodigiosa fecundidad. Desde el mayor al menor todos encuentran morada para albergarse, y cebo que los alimente a diligencias de aquella soberana providencia, que sustenta a todos los vivientes, haciendo que los unos sirvan de auxilio a los otros, para conservación y servicio del hombre. Esto es más claro en estas provincias. La ingénita desidia de los naturales, tan sujetos a la ociosidad, y tan poco aplicados a la útil labor de los campos, por naturaleza fecundísimos, necesita una dispensa inagotable en los ríos y lagunas, cuyas riberas habitan y eligen por el interés de la pesca.

El mayor de todos es sin duda la ballena, que tal vez desde los mares del sur se entra por la espaciosa boca del Río de la Plata: y algunos hasta Santa Fe. En mayor abundancia se cogen lobos marinos, animal anfibio, que parte habita la tierra, y parte se abisma en las aguas. En la costa del mar hacia el Estrecho, y en la isla que llaman de los Lobos, se encuentran muchos en manadas de ciento, doscientos y trescientos. Hay unos rojos y blanquecinos, que en la opinión vulgar de estas partes, son tenidos por hembras: otros oscuros pardos, que se reputan por machos. División que no me atrevo a asegurar, porque tal vez la que se hace entre sexos, puede ser que sólo demarque las especies.

La cabeza no corresponde al cuerpo, y es más pequeña que lo que piden las justas reglas de proporción. Tienen

dos aletas, las cuales hacia la extremidad rematan en cinco como dedos, y éstos en uñas de materia cartilaginosa, de las que se sirven dentro del agua para nadar, y cuando saltan en tierra para caminar, usan de ellas por medio de dos resortes y articulaciones; uno en el mismo nacimiento junto al omoplato, y otro en el arranque de los dedos. Otros dos juegos y articulaciones tiene la cola, de la cual usan para caminar por tierra sin arrastrar el cuerpo. Como la naturaleza la destinó para suplemento de los pies y sustentar su pesada mole, proveyó que fuese más gruesa que lo que requiere la proporción.

Con el auxilio de las alas y cola, cuando salen de su elemento, caminan por tierra con alguna pesadez, pero no tanto que les impida trepar por altos y escarpados peñascos. Son muy juguetones, y como alcanzan grandes fuerzas, por divertimento o por enojo se tiran en alto los unos a los otros, y cuando se sienten heridos acometen con furia y braveza.

Los holandeses en sus relaciones aseguran que se hallan también leones marinos; pero es verosímil, que no se diferencian en especie, y que se les dio el atributo de leones, porque algunos lobos cuando son grandes tienen collar en el pescuezo; el que quisiere podrá llamarlos lobos con collar, o leones semejantes a los lobos.

Parecidos a éstos son los perros marinos, pero en los brazuelos y pies se asemejan a los perros de tierra. Son osados y bravos, y no esperan para moder que los irrite la provocación de los viandantes. Ellos se ponen en celada aguardando oportunidad. y cuando pasa algún barco salen de sus guaridas y desfogan su enojo mordiendo hasta los remos. Hay también caballos marinos, y otras varias especies que se asemejan, siempre con bastante diversidad, a los animales de tierra, pero se denominan con los nom-

bres de éstos, por carecer de otros más propios para indicarlos.

El *Yaguazú*, animal grande como una mula, busca los lugares profundos: acomete a los animales y hombres que pasan a nado, y se abisma con ellos para tragárselos.

No es menos caribe el *Ao*, animal anfibio, pero blanco, lanudo y crespo como oveja; con uñas y hábitos de tigre. Andan en manadas, y salen del agua cuando quiere llover y mudarse el tiempo. Hacen presa en los leones y otras fieras, persiguiendo con tanta velocidad la caza, que ninguno se les escapa. Suelen los animales en la fuga ganar algún árbol, como asilo de seguridad contra el obstinado perseguidor: pero el *Ao*, ansioso de la presa por el hambre que le aflige, se aplica a descubrir las raíces con tanta pertinacia, que no cesa de socavar el árbol hasta derribarlo.

El *Capyibará* es el puerco o jabalí de agua, casi del mismo color y tamaño que los de tierra, pero con el hocico menos prolongado. De noche pasta en los campos, y dehesas, pero de día, especialmente en tiempos fríos, se baja a lo más hondo de los ríos. Los indios lo comen, pero lo desangran enteramente para que no hiedan sus carnes. El caimán, al cual los indios llaman *Yacaré*, es tenido por lagarto de agua. Es anfibio, largo dos o tres varas, y con hocico de puerco. Hay dos especies, unos negros, veteados de azul oscuro, y otros bermejos, más bravos, que acometen para hacer presa. No imitan enteramente a los célebres del Nilo, pero en los nuestros concurren algunas propiedades que los pueden hacer celebérrimos.

La mansión ordinaria del *yacaré* es el agua, pero harto y lleno, sale a la playa, no lejos de las riberas, buscando en los ardores del sol algún fomento para la digestión. Está cubierto de escamas duras, a manera de conchas, con las

cuales dicen se arma para resistir las balas. No es impenetrable su armadura, porque me consta que con tiro de fusil se han muerto algunos, y así es creíble, que los que descubrieron impenetrables a las balas las escamas del yacaré, buscaron excusa a su poca destreza en la fingida armadura del caimán.

Su pesca y caza es algo curiosa. Los indios se previenen de una estaca larga a proporción de lo ancho de la boca del yacaré, con dos puntas agudas hacia las extremidades. Armados con ella, entran al agua, y cuando el caimán abre la boca para acometer, logra el indio la ocasión de clavársela en la boca, por la cual le entra tanta agua, que le ahoga, y el pescador lo saca a la ribera para trozarlo y comérselo.

Don Jorge Juan y don Antonio Ulloa, curiosos y verídicos indagadores de la naturaleza, en su viaje a América, refieren, como testigos oculares, la precaución de la caimana en esconder el tesoro de sus huevos para ocultarlos de los gallinazos, los cuales con industria y arte se ponen en celada para lograr la ocasión del hurto. Escóndese entre los árboles, donde pueden observar y no ser observados, para que el asalto sea más seguro. Como la caimana está muy enterada de las astucias de su enemigo, mira y registra con gran cuidado y atención, si alguno de estos agresores es testigo de sus intenciones, y cuando está falsamente asegurada que no hay gallinazos en celada, pone sus huevos y los tapa con arena, revolcándose con disimulo por toda la vecindad. Pero luego que ella se retira, el astuto gallinazo se deja caer sobre el nido, y con pico, pies y alas remueve la arena, y goza muy a satisfacción el gran banquete que le previno la caimana, poco próspera en desamparar su indefensa prole, que podía hacer respetable su presencia.

El caimán es muy semejante en la voracidad a la *Palometa*, larga palmo y medio, y casi otro tanto de ancho: los dientes tiene dispuestos a manera de sierra, y son fortísimos y tenacísimos. Los guaycurúes hacen de su quijada sierra para cortar palos. Con arma tan poderosa no hay empresa a que no se atrevan las palometas, ni insulto que no cometan en los pescadores, en los nadadores, y en los peces que surcan las aguas. A los pescadores cortan el anzuelo, y en una hora son capaces de deshacerlos aunque sean veinte. En los nadadores hacen tenacísima presa, y no sueltan sino arrancando el bocado.

Cuando don Manuel Flores, capitán de fragata, entró río Paraguay arriba, a poner el marco divisorio en la boca del Jaurú, un soldado de Cuyaba hirió un capyibará, y acosado de un perro que le seguía, entró sangriento al agua, y el perro tras él, teñido en su sangre. Acudió luego tanta multitud de palometas, que en pocos instantes, a vista de muchos, los descuartizaron a bocados, dejando los puros esqueletos.

Temible es también la *Raya*, por una espina en la cola que corta como la navaja más afilada: es de monstruosa y disforme figura, que imita la rueda de carreta, y algunos la igualan en magnitud y grandeza. Sus carnes son poco agradables al gusto, pero los indios comen con apetencia las alas. El *Bagre* no tiene la espina en la cola como la raya, sino sobre el lomo. Es fuerte, aguda, venenosa y capaz de penetrar las suelas de los zapatos: es de mediano tamaño, la cabeza aplanada, con dos barbotes que le salen a los lados de la boca. El *Armado* es apetecido por sus carnes, pero éstas no las franquea a los incautos, sin experimentar las sangrientas puntas de sus espinas. Es grande una vara, y a veces mayor, todo defendido de púas agudas: la cabeza es monstruosa, larga la tercera parte

del cuerpo. Hay varias especies conocidas a los indios, y denominadas en su idioma con particulares nombres.

Por el contrario el *Patí*, de carne delicada y gustosa, goza del privilegio de carecer de espinas; y así ofrece plato regalado al gusto, sin molestia y sobresalto. En esto también le imita el *Surubí*, de agradable sabor, y de carne más sólida que el patí, y por eso más a propósito para conservarse salada. El *Pacú* es casi redondo, de pequeña cabeza, sin escamas, pero de carne gustosa. El *Dorado*, a quien el color dio ocasión para el nombre, es de vara, y a veces mas largo. Herido de los rayos y reflejos del sol es hermosísimo, pero la cabeza, que ofrece el bocado más delicado, es notablemente fea. Boca pequeña, guarnecida con dos andanas de dientes, ojos negros, ceñidos de un círculo sobredorado. Las agallas defienden dos membranas a manera de conchas sobredoradas, depósito y oficina de la substancia más tierna, más suave y apetecible.

Al dorado es justo que acompañe la *Curbitana* plateada, o como llama el guaraní, el *Guacupá*. No es muy grande, será largo como un pie, y suele criar una piedra que se supone eficaz contra el mal de orina. El *Peje-rey* es sin duda de los de mejor gusto, y su nombre promete un plato delicado. Cuando fresco es el mejor, o de los mejores peces, y de gusto exquisito. Abundan desde las Corrientes hasta Santa Fe y Buenos Aires, no en todo el tiempo, sino cuando sobreviene al Paraná la creciente de San Juan, y duran los meses de junio y julio.

Hay otras muchas especies que cruzan los ríos, y sirven de alimento a los naturales. El *Manguruyú* de color obscuro: las corbinas grandes y de buen gusto: el zabalaje, que inunda el río de Santiago, y en cierto modo inficiona a temporadas sus delicadas aguas. Las tortugas, que abundan en Chiquitos, y entretienen con sus crías agradables

y curiosas. La multitud, abundancia y variedad de patos delicados al gusto, entretenidos a la vista, de figura extraordinaria, y exquisita variedad de colores, es materia copiosa que necesita obra separada, y de volumen no pequeño.

§ V

DE LAS AVES ACUÁTICAS

Entre los patos o pájaros de agua merece particular relación el *Macá* (como le llaman en Santa Fe, donde acuden en las crecientes del Paraná) o como le nombran los indios, *Macangué*. Un sujeto bien instruido en las curiosidades de la naturaleza duda si el macá, y macangué son de especie diversa: porque el primero es un género de pato, que más ordinariamente mora y habita en el agua: el segundo participa más la especie de pájaro que se asemeja a la *Chuña*, y más se recrea en la tierra que en el agua: pero uno y otro convienen en el modo de criar sus hijuelos. A éstos los toman sobre sí, con ellos vuelan, con ellos caminan y nadan, y no hallan embarazo para sus cotidianos ejercicios en la carga que fio la naturaleza a su maternal providencia.

El *Opacaá*, es también pájaro de agua, que pasea con majestad las orillas de los ríos y lagunas, repitiendo estas voces *opa-caá, opa-caá*, que significan: "ya se acabó la yerba, ya no hay yerba". Los indios que observan el canto y voces de animales para sus agorerías, se entristecen grandemente cuando oyen al opacaá, juzgando que este

animalillo les anuncia que ya se acabó la yerba del Paraguay, que ellos tanto apetecen. Si sucede que en efecto se acabe la provisión de yerba, admiran la penetración del animal que alcanzó lo futuro.

El *Yahá* justamente le podemos llamar el volador y centinela. Es grande de cuerpo, y de pico pequeño. El color es ceniciento con un collarín de plumas blancas que le rodean. Las alas están armadas de un espolón colorado, duro y fuerte, con que pelea. Son amigos de sociedad, y andan acompañados de dos en dos. En su canto repiten estas voces *yahá, yahá*, que significan "vamos, vamos", de donde se les impuso el nombre. El misterio y significación es que estos pájaros velan de noche, y en sintiendo ruido de gente que viene, empiezan a repetir *yahá, yahá*, como si dijeran: "vamos, vamos, que hay enemigo, y no estamos seguros de sus asechanzas". Los que saben esta propiedad del *yahá*, luego que oyen su canto, se ponen en vela, temiendo vengan enemigos para acometerlos.

El *Terotero* en parte imita la naturaleza del *yahá*. Repite en su canto estas cláusulas: *teu, teu*, y por eso con alguna corrupción, le llaman los españoles terotero, y los indios con mayor propiedad *teu-teu*. Su habitación es junto a los ríos y lagunas. El color es veteado de blanco y oscuro, los pies largos y colorados. Es por extremo amante de sus polluelos, y cuando alguno se los alza del nido, con osado atrevimiento acomete al que se los hurtó, y es tan impertinente en los asaltos y acometimientos, que obliga al ladrón a abandonar su presa. En el encuentro de las alas tiene agudas espinas que juega con agilidad y destreza contra las aves de rapiña, seguro de la victoria si no le oprime y vence la multitud.

§ VI

DE LOS VOLÁTILES

No es menos poblado el aire que las aguas, con inmensa variedad de aves que le cruzan, sosteniendo la gravedad de sus cuerpos en la fluidez de este elemento. Merece el primer lugar el que llaman *Rey de las aves*.

Son muy pocos los que se hallan de esta especie, y sólo se tiene noticia que se encuentran en los montes de Curuguatí. Es del tamaño, o poco mayor que un gallo, pero sus plumas son un agregado de todos los colores, que presentan a la vista en un solo objeto, cuando la naturaleza dispensó liberal en la familia universal de todas las aves. Los que frecuentan el Curuguatí, poco curiosos y atentos de indagar la naturaleza, no nos han comunicado otras propiedades de esta ave: pero es creíble que las tenga para hacerla digna de su nombre. En lo demás, si carece de más atributos, será rey en la apariencia de los colores, pero no tendrá las bellas cualidades a que está vinculada la supremacía de las aves.

Mejor la merece un pajarillo, tan pequeño de cuerpo que puesto en balanza no excede el peso de un tomin, y por eso se llama tuminejo. En lengua quichua le dicen *Quentí*; en la guaraní, *Mainimbíí*, y en la castellana, picaflor. No hay cosa en este animalito que no sea extraordinaria y maravillosa, su pequeñez, su inquietud y azorada viveza, su alimento y color, su generación y, últimamente, el fin de su vida.

Entre las aves es la más pequeña: su cuerpo vestido de hermosas y brillantes plumas, es como una almendra. El pico largo, sutil y delicado, con un tubillo, o sutil aguijón

para chupar el jugo de las flores. La cola en algunos es dos veces más larga que todo el cuerpo. El vuelo es velocísimo, y en un abrir y cerrar de ojos desaparece, y lo halla la vista a larga distancia, batiendo sobre el aire las alas, aplicado el pico a alguna flor, y chupándole el jugo de que únicamente se mantiene. El vuelo no es seguido sino cortado, y rara vez se asienta sobre los árboles, y entonces se pone en atalaya para espiar las flores más olorosas, y darles un asalto.

El color es un agradable esmaltado de verde, azul turquí, y sobredorado, que investido de los rayos del sol, hierre y ofende la vista con su viveza. No se puede negar que en pequeñez y colores se encuentra alguna variedad, pero es mejorando siempre, con un anaranjado vivísimo que herido de los rayos solares imita las llamas de fuego. Su nido pende al aire de algún hilo, o delgada rama al abrigo de los árboles y techos, compuesto de livianos flequencillos. Es del tamaño de una cáscara de nuez, pero tan ligero que apenas pesará un tomin.

En este nido, domicilio de la más pequeña de las aves, pone la pica-flor hembra un solo huevo. Con su natural calor lo fomenta como solícita criadora, y a su tiempo cuando el instinto de sabia madre le dicta, rompe el huevo, y sale el hijuelo con figura de gusano: poco a poco desenvuelve y desata sus miembros, cabeza, pies y alas, y en figura de mariposa empieza a volar y a sustentarse con la azogada inquietud de sus movimientos. Como no ha llegado a su natural perfección, pasa del estado de mariposa al de pájaro, y se viste de plumas, al principio negras, después cenicientas, luego rosadas, y últimamente matizadas de oro, verde y azul. Algunos curiosos observadores han notado el estado medio, y se han dignado de

prevenirme que ellos mismos han visto una parte con figura de mariposa, y otra con la de picaflor.

Entre estas dos especies, la una real por su dignidad, y la otra admirable por su hermosura y pequeñez, es inmensa la multitud de aves con que el soberano autor de la naturaleza pobló las campiñas, y coronó los árboles.

La multitud de faisanes, la inmensidad de perdices y martinetas, que abundan en algunas partes, nos hace creíble que a pocas o ningunas tierras fue más pródiga la infinita grandeza del Creador. Las perdices para el regalo y sustento de sus habitantes, algo se diferencian de las de España: pero esa diversidad compensan con la ingenuidad, con la cantidad y facilidad con que se dejan tomar, y en cierto modo provocan a que las cacen. Una sola caña con un lazo de plumas de avestruz, basta para coger en una hora veinte y treinta perdices; siendo tantas, que la multitud embaraza, y cuando se quiere enlazar una, se ofrecen muchas a la vista y a la mano, y no se resuelve el cazador a quién echar el lazo.

Entre las aves de canto, se hallan los jilgueros, las calandrias, los ruiseñores, los canarios, y el que llaman los guaraníes *tieyubré*. Es muy parecido al canario, y con variedad de voces canta dulcemente a la sombra de los árboles. Los cardenales, así dichos por un copete de color de grana que hermosamente corona su cabeza, son de canto suave, pero de brevísima duración. Los papagayos, todos vestidos de gala con tanta variedad de finísimas plumas, que fuera largo relatarlas. Hacia el Paraguay es tanta su cantidad, que espesan como nubes el aire. Estos son los taladores del maíz. Al menor descuido, y en brevísimo tiempo, sentados sobre las cañas, abren las mazorcas, las desgranán, y con pródiga liberalidad dejan caer al suelo la mayor parte de los granos, o por conmiseración a una

plaga inmensa de pajarillos que recogen las migajas, o porque su genio es desperdiciador.

La *Chuñá* entre las aves tiene muy principal lugar. Es de ánimo generoso, fácil de domesticar, y paga el hospedaje con que le reciben con la dulce melodía de su canto. Imita los puntos de la música, pero invirtiendo el orden, y empezando por donde acaba la escala de los principiantes. No es molesto a sus dueños, y busca su mantenimiento, limpiando las casas y huertas de las sabandijas y víboras que las infestan, con utilidad de los amos, y diversión de los que miran su artificio en cogerlas. Tómala más abajo de la cabeza, y luego las estrella fuertemente contra alguna piedra, y cuando la tiene fracasada, acaba de quebrantarla y se la come. Lo mismo hace con los caracoles; pero si le ponen un huevo, lo deja caer con suavidad, y se lo come con gusto. En medio de tan buenas calidades, cuando se irrita, encrespa las plumas y se lanza a los ojos del muchacho, perro y animal que lo provoca.

El *Cochí* entre las aves de esta provincia es la de mejor canto, y a todos excede en sus trinos. La figura promete poco, pero bajo de un color oscuro, casi semejante al de los tordos, conserva una voz suave, clara, alta y delicada con que entretiene a los aficionados. Se domestica fácilmente, y por todo pasa con mansedumbre y sin enojo, con tal que al tiempo de la cría ninguno se acerque al nido, porque entonces el celo de sus hijuelos, le obliga a traspasar los términos del acatamiento, y no descansa hasta señalar con el pico la cabeza del que se arrima confiadamente.

A las aves de canto se siguen otras de raras propiedades. El pájaro campana, *guayrapú* llaman los indios, propio de la serranía del Tape: es pequeño del cuerpo, de pluma

blanca, y menor que una paloma. Ocupa siempre las copas de los árboles, al reparo de las ramas para que no le tiren los cazadores. Lo particular es el canto, que imita con propiedad al repique de campanillas de plata. *Carpintero* dicen a un pájaro pequeño, de color oscuro, con gargantilla, o collarín amarillo, en unos azul, en otros negro, de pico colorado y amarillo. Anidan en los árboles más duros, abriendo con el pico concavidad suficiente en los troncos para su domicilio. Sacuden con tanto aire los árboles con la dureza de sus picos, que imitan propiamente los golpes de hacha, con que un robusto carpintero desbasta a fuerza de brazos las superfluidades de los maderos.

Peregrino es el *Guacho*, a quien dio el nombre su mismo canto, que articula esta voz ¡*guacho*! Es del tamaño de las golondrinas, pero el color es pardo. El nido lo fabrica de barro en los montes espesos, y más ordinariamente en serranías ásperas y escarpadas.

El *Tunca*, más afortunado que los demás, pues ha subido a ser una de las constelaciones del mar del sur, es pájaro negro; camina a saltos, y tiene pico ancho casi dos dedos, listado de amarillo y colorado. Los ojos hermosean dos círculos de plumas, uno de blancas y otro de azules, y debajo de la cola sobresalen algunas de finísima grana. Tiene mortal enemistad con los *Cochis*, cuyos polluelos persigue con sobrada porfía; pero los cochis, amantes de sus hijuelos, salen a la defensa, y se traba entre los dos una muy reñida contienda.

Entre las aves que deleitan con la hermosura de sus colores, se ofrece una cantidad innumerable de ellas, tan varias y peregrinas, como esmaltadas. La provincia de Tucumán no abunda tanto de estas bellezas y rasgos na-

turales del soberano pincel, pero el Paraguay a cada paso ofrece un prodigio, y en cada prodigio una peregrina novedad. El carmesí en el *nahaña* y *araguyrá*, el verde en el *mbaitá*, el blanco en el *tapenduzú*, el azul en el *piriquití*, el blanco con el oscuro en el *curetey*, el negro con el amarillo en el *chichuy*, y el conjunto y complejo agradable de todos los colores en el *urutí*.

Entre las aves de rapiña se encuentran las águilas de majestuoso vuelo, tan felices en la elevación, como precipitadas en dejarse caer sobre la presa. Los halcones rapaces, veloces en el vuelo y acelerados en el robo. Los gavilanes rampantes, con garras sangrientas para despedazar la caza. Los caracarás presumidos, especie media entre águila y halcón, de majestuoso paso y rápido vuelo. Los gallinazos carniceros, que participan las propiedades del cuervo, tan desgraciados por su figura, como insaciables con lo que encuentran: siempre comiendo lo que hallan, y siempre hambrientos. El crecido Cóndor, mayor que los cuervos y buitres de Europa, y tan grande, que de punta a punta de las alas tiene tres y cuatro varas: tan atrevido, que despedaza una ternera: tan avisado, que acomete por los ojos, y sacados, rompe con la dureza de su pico el cuero, y se acaba la ternera.

Entre los cóndores de Tucumán y los cuervos del Paraguay, merece particular relación el cuervo blanco: no son muchos los que se hallan de esta especie; cual y cual sólo se encuentra cano por los años, o blanco por naturaleza. Los indios le llaman el cacique de los cuervos, porque de éstos es mirado con acatamiento de soberano, y con atenciones de señor. El avestruz merecía relación separada, pero como de él tratan muchos, omitimos su descripción.

§ VII

DE LOS CUADRÚPEDOS

Los animales que pueblan los montes, que cruzan las campañas y trepan las sierras; esto es, los caballos, las yeguas, las vacas, los tigres, los leones, los leopardos, las cabras, las ovejas, los ciervos, los venados, los gamos, las liebres, las vicuñas, los puercos monteses y jabalíes, todos ellos son conocidos, y tienen poca o ninguna diferencia de los europeos. Por lo mismo omitimos su descripción por pasar a otras más particulares.

El *anta*, o *danta*, es la que llaman “gran bestia”. Grande como un *garañón*, con orejas de mula, hocico de ternera, y una trompa de un palmo, que alarga cuando se enoja, y al parecer es el órgano por donde respira. Color leonado, manos y pies altos y delgados, hendidos como en las cabras, con tres uñas en los pies y dos en las manos: tiene dos buches, uno vulgar en que recibe el alimento, y otro particular lleno de palitos podridos. En este segundo se halla la piedra-bezoar, tan estimada para el mal caduco, y otras dolencias que se supone hallen remedio en su virtud.

Esta piedra-bezoar, como también la de los guanacos y otros animales, no tiene figura regular, ni determinada formación: a las veces se encuentran vacías por dentro, y esto sucede cuando la fábrica se cimienta en materia que es de fácil disolución. Otras veces estriba en algún palito o arena, que sirve de cimiento a la obra; la que tiene sus interrupciones, y al parecer se compone de una variedad de materiales, que diversifican las hojas diversas, casi enteramente en los colores. Toda la virtud medi-

cinal de los bezoares, procede de las yerbas y palitos, y el buche es el órgano o alambique que extrae los humores, y solidifica los jugos, sobreponiendo hojas a hojas, y petrificando esos jugos para el uso de las curaciones.

Cuanto utiliza el *anta* con su piedra a la medicina, y como algunos quieren con sus uñas, tanto damnifica a los labradores, que lograrían pingües cosechas, si no fuera por estos animales que las persiguen y talan. Como es animal tímido, no se atreve a aparecer delante del chacarero (así llaman por acá al que guarda los sembrados), pero asecha con infatigable vigilancia los movimientos del guarda, y cuando le reconoce ausente, entra confiado en la sementera, se ceba en ella, y en poco tiempo la acaba.

No es menos curioso el *oso hormiguero*, cruel perseguidor de las hormigas, cuyas repúblicas verdaderamente numerosas, disminuye, y con industria impide que se multipliquen en nuevas colonias. Es a manera de puerco mediano, alto media vara, de color negro y blanco, con dos listas que declinan en oscuro. La cola está cubierta de cerdas, y como es larga y ancha, cuando la levanta sobre el lomo, le tapa casi todo el cuerpo. La cabeza imita la del puerco, y remata en figura de trompa, larga como un pie, en cuya extremidad tiene un agujero, por donde saca su lengua de media vara. Éste es el instrumento que le proveyó la naturaleza para buscar alimento; porque prolonga su lengua, y la mete por la boca de los hormigueros, y cuando la siente llena de hormigas, la recoge hacia dentro de la trompa, y se las come muy a su placer, repitiendo una y muchas veces la misma diligencia.

Cuanto es cuidadoso en buscar de qué alimentarse, tanto es perezoso y tardo en sus movimientos. No le hace falta la ligereza para asegurar la presa, porque con industria y malicia la suple bastante, y aunque sea el tigre

más feroz, queda despedazado entre sus uñas. Para el combate se tiende de espaldas sobre el suelo, esperando que el tigre le acometa, y se eche entre sus agudas y tenacísimas uñas con las cuales lo abraza, y no suelta hasta que lo despedaza. Pero si es feroz con los demás animales, con sus hijuelos es todo piedad: los toma con cariño sobre sus espaldas, y los transporta de un sitio a otro, abrigándoles con su larga y ancha cola.

Semejante al oso hormiguero en cargar su tierna familia, es el *su* o *sucarath*, animal propio de la provincia patagónica. Es singular su figura: tiene cara de león, que declina en la semejanza humana, con barbas que arrancan desde las orejas. Su mole es corpulenta hacia los brazos y estrecha hacia los lomos. La cola larga, bien poblada de cerda, le sirve para defender y tapar sus cachorros que carga sobre el lomo, para repararlos con la fuga de los cazadores: pero éstos abren hoyos profundos, y cierran la boca con ramas, disimulando el artificio de las trampas. El *su*, o *sucarath*, ciego en la fuga, e incauto en la defensa de sus hijuelos, pisa sobre las endebles ramas, y con ellas se cae a lo profundo. Como no puede salir, y teme que sus cachorros vengan a manos de los cazadores, convierte sus iras contra los hijuelos, y con bramidos espantosos procura amedrentar a los cazadores. Pero éstos, sobre seguro, le atraviesan con flechas, y se utilizan de los cueros contra los excesivos fríos del país.

El carnero de la tierra, que en el Perú dicen *llama*, es especie de camello, menor un tercio, pero sin tumor, o corcova que lo desfigure. No tiene color determinado, y la especie admite indiferentemente toda la variedad que se observa en los caballos. Algunos hay blancos y negros, otros pardos y cenicientos. Sirve para el carguío, y como el peso no exceda de tres para cuatro arrobas, y le dejen

caminar a su paso, transportará lejos las cargas, caminando tres para cuatro leguas por día. Cundo se cansa, confiesa humildemente su debilidad, echándose con la carga; pero si el conductor porfía en levantarlo, saca del buche una especie de excremento y lo arroja a la cara del arriero.

El guanaco tiene algunas propiedades del camello. Cuello largo y erguido, color castaño, lana corta y áspera, pero inútil para los tejidos. Andan en tropillas, y para que todos pasten sin sobresalto, vela uno por todos, y en descubriendo gente, relincha, y previene a los demás que estén alerta, porque se descubren enemigos.

El *micuren* es animal pequeño, pero caracterizado, con una propiedad que le singulariza notablemente. En el ombligo cría una bolsa, donde recoge a sus hijuelos, y los abraza con dos membranas gruesas que cierra y abre, encoge y extiende según los diversos ejercicios a que le destinó la naturaleza. Cuando se ve acosado, recoge en la bolsa los hijuelos, y como la cárcel de carne es su ordinario domicilio, no extrañan el encerramiento; y mientras la madre pelea con esfuerzo y vence a sus enemigos, ellos están mamando con toda quietud y sosiego. Pero luego que la victoriosa combatiente ausentó a su enemigo, abre la bolsa, y suelta a los hijuelos para que participen del fruto de la victoria.

Entre las varias especies de conejillos propios del país, unos domésticos que se dicen *coyes*, otros campestres que llaman *apereas*, el *cira* por sus malas propiedades es muy célebre: es el corsario de las selvas, y perseguidor de los ciervos, contra los cuales arma celadas y los asalta, aferrándose con tanta tenacidad del suceso, que no suelta hasta sacarle los intestinos. Las vizcachas, asoladoras de

los trigales, son otra especie de conejos grandes. Tienen largo y ralo el pelo a manera de cerdas, con bigoterías prolongadas en el hocico: los pies son cortos, pero los menean con agilidad en la fuga. Habitan en profundas y subterráneas cuevas, con división de piezas altas y bajas para su morada. No salen de día, pero de noche dejan su retiro y salen a la campaña a jugar entre sí con fiesta y algazara.

El animal a la vista más placentero es el que llaman zorrito. Su figura es de perrillo de faldas, manchado de varios colores, y algunos con listas sobre el lomo. El hocico es puntiagudo, y su habitación en cuevas subterráneas, que socava con las uñas, o entre piedras donde se esconde. Es halagüeño, y tan agraciado que convida a que le agarren, y sólo su vista aviva las ganas de tomarlo con las manos, y enseñarlo en el pecho. Algunos que ignoraban sus propiedades, prendados de su natural agrado, le han agarrado, y con la experiencia conocieron, que bajo una hermosa apariencia se encubre una hediondez insufrible. Ésta es la única arma de que le proveyó la naturaleza: porque tardo para la fuga, y pesado en el movimiento, cuando se ve perseguido, derrama de un depósito que tiene de humor ardiente y fétido algunas gotas, con las cuales detiene al agresor. Si tal vez sucede que las gotas alcanzan al perro que le persigue, se enfurece, se inquieta, se revuelca como desesperado contra el suelo, y no halla descanso, hasta que el hedor se evaporesce.

No es menos célebre el *tatú*, parecido en la figura a un pequeño lechoncillo, pero las orejas semejantes a las de mula, de donde le viene el nombre de *mulita*. El cuerpo, por la parte superior está cubierto de conchas, con labores resaltadas que distinguen los colores pardo y claro sobre el oscuro. Estas conchas o láminas tienen muelles

y resortes, de que se sirve para cerrarlas y abrirlas a su placer, según las ocurrencias y necesidades. Cuando se ve acosado, se arma de sus conchas, de donde le vino el nombre de *armadillo*: cerrando las láminas, y metiéndose enteramente dentro de ellas, forma una bola, de donde se le originó el nombre de *bolita*. Ésta es casi la única arma para reparar los acometimientos del enemigo. En estas conchas estrechamente enlazadas, y unidas entre sí, se quebrantan las armas de sus agresores, y con ellas solas se repara de sus asaltos.

El *quirquincho* es muy semejante al tatú; pero se diferencia en que, por los muelles de las conchas y por el vientre, le salen unos pelos largos a manera de cerdas. Mantiénese de carne, pero se ayuda de la industria para la caza. Cuando llueve se vuelve boca arriba para recoger agua. En esta postura se mantiene hasta que algún venado o cervatillo, afligido de la sed, llega a beber. Cuando éste satisface ansioso la sed, cierra su concha, y apretándole el hocico y narices, le sofoca con la falta de respiración. Es creíble que tenga otro modo de alimentarse; porque en los meses de seca, en que no puede recoger agua del cielo, esta industria es inútil, y sólo buena para perecer de hambre. Así el quirquincho como el tatú, son admirables en la prontitud con que profundan en tierra. Algunos aseguran que en sola una noche prolongan su cueva hasta una legua: yo no me atrevo a tanto, contentándome con decir que una legua se camina fácilmente, y con dificultad se socava.

Monos hay de varias especies, diversos en el color y varios en el tamaño: son muy ligeros, y saltan de árbol en árbol y de rama en rama con agilidad extrema. Cuando el árbol, a donde quieren pasar, está muy distante, se toman por las colas, formando y tejiendo una soga larga,

que pende hacia abajo, y cimbrándose a un lado y al otro, no paran de este ejercicio, hasta que el último de ellos se prende en el otro árbol. Como sobre la habilidad de éste descansan los demás, luego que asegura alguna rama, les comunica la nueva con grande algazara, y les previene que pueden desprenderse del un árbol, y trepar con seguridad al otro.

Los *carayás* son los mayores, y puestos en dos pies, igualan la estatura de un hombre: son muy atrevidos. Los indios están persuadidos de que fueron hombres, y se transformaron en monos por sus enormes maldades; y añaden, que sabiendo hablar, callan maliciosamente, porque los españoles no les obliguen al trabajo! Sobre la ligereza para huirse cuando se ven perseguidos, tienen una arma defensiva, y en cierto modo ofensiva, que la juegan con acierto, tirando con la mano el escremento al rostro del que les persigue.

§ VIII

DE LOS REPTILES

Plaga es lo que abundan estos animales juguetones, y no lo es menos la de los ponzoñosos y otros insectos que viven conjurados contra la vida y la quietud del hombre.

El venerable P. Antonio Ruiz de Montoya, en su Tesoro, palabra *mboy*, señala once especies de víboras que matan, y no las refiere todas. Unas son ovíparas, otras vivíparas, y es maravilla que no multipliquen inmensamente, y hagan la tierra inhabitable. A una abrió el mis-

mo padre, y le encontró cincuenta viboreznos, fecundidad tan rara, especialmente en países húmedos y ardientes, debiera sobresaltar más a los habitantes y viandantes, que se abandonan a dormir sobre el suelo, después de una larga experiencia de los muchos que han sido acometidos de estos enemigos ocultos y silenciosos, que avisan con el daño, y no dan lugar a prevenir sus ataques.

Por eso, sin duda, a la víbora que llaman de *cascabel*, proveyó la naturaleza de sonajas, compuestas de huesecillos y escamas secas que meten ruido al caminar, y el ruido previene a los que están cerca, que se cautelen de este enemigo. Los naturales dicen, que cada año le sale un nuevo cascabel: lo cierto es, que cuanto son mayores, tanto es mayor el número de sonajas; y que si no crece uno por año, se aumentan con ellos. Algunas son largas, vara y media y a las veces dos varas, y gruesas como el brazo. El color es amarillo y negro, que asombra la piel, y la comparte en muchos cuadros. Es mortal su veneno, y con solo picar en un pie, brota la sangre por ojos, narices y oídos.

Más formidable es el *curiyú*, de un color ceniciento, entreverado con espantosa variedad: largo tres, cuatro y seis varas, corpulento a correspondencia. Cuando se siente hambriento se sube a los árboles y pone en la atalaya, tendiendo por todas partes la vista para divisar la presa; y cuando en proporcionada distancia descubre el venado, el corzo o el hombre, con increíble ligereza se desprende del árbol, y se arroja sobre ellos. Su primera diligencia es asegurarlos con sus roscas, que la envuelven toda alrededor, y tan fuertemente, que no es posible librarse de tan formidable enemigo. Cuélgase también de los árboles que están pendientes sobre los ríos, arroja sobre el agua una espuma, a la cual acuden los peces, y cuando los tiene

descuidados en el cebo, se desenrosca con extraña ligereza, y hace segura presa de ellos.

Algo se parece el curiyú al *mboy-cuatiá*, culebra de tres para cuatro varas, que habita entre malezas pantanosas, desde donde arma celadas y atalaya para asaltar la presa con increíble ligereza. De la extremidad de su cola sobresale un hueso como navaja, con el cual hiere al animal y al hombre, hasta matarlos. Si el animal que apresó hace resistencia para que no le arrastre a los matorrales, el *mboy-quatiá* se debilita, suelta la presa, y con presteza vuelve al agua para humedecerse, y tornar con agilidad a la reñida contienda. Los indios procuran que no les entorpezca los brazos para tener sueltas las manos, y cortarla con el cuchillo antes que les hiera con el hueso de la cola.

Mayor que el curiyú y el *mboy-quatiá* es el *ampalaba*, que algunos llaman "culebra boba". Por lo menos si no es boba lo parece: su movimiento es tardo y a las veces ninguno, porque entorpecida y perezosa, se está mucho tiempo sin menearse, con la boca abierta. A nuestra *ampalaba* no le hace falta ligereza del movimiento para apresar el ratón campestre, el fugitivo corzo y el ligero venado. Con sólo levantar la cabeza, y registrar los animales que pasean la campaña, y las aves que cruzan los aires, sin moverse del sitio que perezosamente ocupa, tiene segura la presa. Algunos dicen que con un aliento ponzoñoso que despide, quita la vida a los animales, y muertos se ceba en ellos. Pero la experiencia enseña que la presa es violentamente traída, y que llega viva a su boca.

Tal vez ha sucedido que un pajarillo en medio de su vuelo se halló repentinamente detenido, y contra el propio impulso tirado hacia la boca del *ampalaba*. Pero cortado el aire que mediaba entre la culebra y la presa, tomó otra vez vuelo, y siguió libremente su camino —efec-

to que no puede proceder de aliento venenoso, pues éste obraría atolondrando y matando.

Cuanto es corpulenta el ampalaba, tanto es pequeño el *uguayapí*, especie de víbora, de veneno tan activo, que en pocas horas mata: con esta víbora tiene irreconciliable enemistad el *macangué*, el cual del ala hace rodela, y metiendo el pico por entre las plumas, se arroja sobre el *uguayapí*, y le acomete. Pero la viborilla se vale de agilidad y viveza para eludir los asaltos del *macangué*, y herirle donde puede, derramándole en la sangre su mortífero veneno.

La *víbora de dos cabezas* es larga media vara, y gruesa igualmente por las dos extremidades: sobre el campo ceniciento, que cubre toda la piel, se forma un jaspeado de colores oscuros poco vivos. Cuando quiere avanzar terreno y saltar para herir, forma una media luna, y estribando sobre la barriga, se tira a larga distancia, con un resorte, que sin duda procede de algún muelle o juego particular que tienen los huesos del espinazo. Es muy temido su veneno, y más lo fuera, si como se dice, tuviera dos cabezas. Yo la he observado con exquisita diligencia, y noté que la una es real y verdadera, y la otra de perspectiva, pero tan viva y admirable, que engaña y hace creer que la pintada es verdadera.

Víboras *frailescas* llaman a unas de color pardo o ceniciento, largas más de vara, y algunas gruesas como la muñeca: su veneno es mortal, y son temibles, ya porque atacan sin ser hostigadas, ya porque cruzando los caminos, las confunde el color con la tierra, y no dan lugar a prevenir sus acometimientos. *Corales* llaman en algunas partes a otra especie veteada de pintas negras, amarillas, verdes y azules, de tanta viveza que cuando caminan hie-

ren la vista con la repercusión de los rayos solares. Hay otras muchas especies de culebras, víboras y lagartos, unas venenosas, otras que no lo son, y a estos últimos pertenece la *iguana*, cuya descripción se halla en varios autores.

§ IX

DE LOS INSECTOS

A estos animales son inmediatos otros que justamente llamamos plagas infestadoras. Las langostas, que talan los sembrados, y pelan los árboles, merecen especial relación, no por lo particular de la especie, sino por la multitud que llega a cubrir el horizonte más de lo que alcanza la vista. Cuando saltona cubre enteramente la tierra: yo he visto plaga que tapizaba la campaña a lo largo de más de diez leguas, cubriendo la superficie de la tierra, los troncos y ramas de los árboles. Es animal voracísimo, siempre comiendo y nunca satisfecho, porque cuanto recibe, tanto arroja y despide. Es increíble la prontitud con que talan la huerta, o monte donde hacen asiento, y en el espacio de pocos minutos he visto pelar un bosque espeso, supliendo la voracidad y multitud a la pequeñez del talador.

Las hormigas son otra plaga, conjurada contra los sembrados y esfuerzos de los labradores. Las unas por comunes no merecen particular mención; pero sí las otras, y entre ellas el primer lugar ocupa el *tahíro*, de extraña pequeñez, color negro y azogada viveza. Sale cuando quiere llover, y así son preanuncios de lluvia inminente. Luego

que abandonan sus cuevas, cuidan de buscar los escondrijos, y agujeros, que son morada de grillos y otras sabandijas; no para fijar su alojamiento en ellos, sino para apoderarse de su legítimo dueño, y prevenir en sus carnes un regalado banquete. Como son muchos, y la multitud hambrienta de tahiros recarga sobre ellos, inexorables a sus quejidos, y sin dar cuartel a nadie, con todos acaban. Si acontece que entran en la cama del que duerme con reposada quietud, presto le despiertan, y por vía de composición es necesario desocupar el lecho, y mudar alojamiento por no verse acosado por estos animalejos.

Otras hay que los guaraníes llaman *yzau*, y merecen el nombre de taladoras. Tres estados podemos distinguir en ellas: el primero cuando chicas recién salidas del huevo: éstas cuanto tienen de pequeñas, tanto tienen de rabiosas, y se ceban con insaciable hambre en lo que encuentran. Desdichado el muchacho que hallan descalzo: le acometen, le hincan sus agudos dientes, y por más diligencias que ponga en desprenderlas, no sueltan hasta ensangrentarle. Estas tienen la incumbencia de abrir el agujero, y ensancharlo para que las mayores salgan sin tropiezo, y tengan algún descanso en la fatiga laboriosa de su agradecida familia.

Por el agujero salen unas hormigas con alas a manera de avispas, y en ellas se verifica, que para su mal le nacen a las hormigas las alas: porque o son de limitada duración por naturaleza, o acaban sus días en el vientre de los pajarillos, especialmente de la tijereta, que halla delicado pasto en estos volantes ejércitos. Tras éstas salen otras que constituyen el tercer estado, y son las madres hormigas, que sólo toman alas para dilatar con nuevas colonias la familia, y buscar lugar retirado para el establecimiento

de una población numerosa. Es poco lo que vuelan, porque luego pierden las alas, y ellas caen a tierra con el peso de una bolsa, grande como un garbanzo, que encierra los huevos destinados a propagar la especie.

Como son muy laboriosas, empiezan luego con sus patillas a cavar la tierra, y en la profundidad de una cuarta dejan algunos huevos, los bastantes para fijar los fundamentos de nueva población. Continúan el ejercicio de cavadores, profundando la cueva, y allí dejan segunda porción de huevos. De esta manera, profundando más y más, hasta dos brazas (rara industria y tesón infatigable), una sola madre hormiga propaga la especie con numerosas colonias. ¿Qué habitación previene el *yzau* para sus tiernos hijuelos? ¿Qué alimentos prepara para tanta multitud? ¿Cómo una sola madre fomenta tantos huevos depositados en tantos lugares? Es misterioso arcano que no comprendemos: lo cierto es que, aunque no alcancemos los caminos de la naturaleza, ella no espera la humana dirección para plantear sus ideas y cumplirlas.

Yo me contento con poner a la vista la admirable arquitectura de nidos que fabrican las hormigas para establecerse con seguridad en los anegadizos de los Xarayes. Como el terreno está dispuesto a inundaciones, y que el agua sube mucho, fabrican su morada sobre los troncos de los árboles. La materia es de barro, y las mismas hormigas hacen oficio de cargadoras que llevan el material, de amasadoras que lo templan, de albañiles que lo aplican, con proporción tan compasada y división de piezas tan justa, que excede la más delicada arquitectura. Aunque todo el material es de barro, tiene consistencia de piedra, y resiste a las aguas, de suerte que no penetren adentro. Como la clausura no es perpetua, y su naturaleza pide sa-

lir a respirar aires más frescos, y juntar provisiones para el invierno, cada hormiguero tiene un caño, o conducto interior por donde pueden salir y entrar libremente.

Donde las aguas no suben tanto, pero el terreno está expuesto a inundaciones, eligen un montoncillo elevado, y sobre él cimentan su fábrica de barro en figura de torre, de dos para tres varas de alto. Esta torre por dentro está hueca, y al parecer sirve solamente para albergarse en tiempo de crecientes, porque entonces las aguas penetran su habitación subterránea, y se ven precisadas a subir al torreoncillo con la seguridad que está bien argamasado, y capaz de resistir a las aguas que azotan al pie, y bañan el fundamento de la obra.

Antes de apartarnos de los Xarayes será bien referir otra especie de hormigas que se halla desde el río Tacuarí hasta los anegadizos. Críanse en este espacio ciertos árboles, a los cuales los portugueses llaman "árboles de la hormiga": son frondosos y lozanos, y su hermosura convida a mirarlos y tocarlos. Pero cuando la vista no se harta de mirarlos, embelesada con su admirable lozanía, el cuerpo todo se llena de hormigas, que estaban sobre los árboles, y como si el contacto turbara su quietud, se convierten contra los perturbadores de su reposo y descanso. Y como cada uno de estos árboles está cargado de innumerables hormigas, son muchas las que se desprenden para herir al que osado se atrevió a tocar el árbol.

Otras hormigas hay, que aunque las llamemos plaga por el daño que pueden causar en las sementeras, pero son tolerables por la utilidad que acarrean: hállanse en pocas partes, y hasta ahora sólo se sabe que se encuentran hacia la Villa Rica. Éstas son fabricadoras de cera, que crían en unas bolitas sobre las plantas, llamadas *guabirá-mirí*,

donde las recogen los villanos, y derretidas al fuego se endurecen en cera blanca. De ella se hacen velas, pero su luz no es mucha, por ventura a causa de su dureza que no se derrita fácilmente, ni tanto que pueda nutrir el pabito y la llama. Podría suceder que si algún fabricante la beneficiase, la experiencia le descubriría el modo de purificar la cera y aumentar la luz. El ilustrísimo señor Palavicino, obispo del Paraguay, presentó algunas de estas velas al padre Bernardo Husdorfer, provincial de esta provincia, y éste al padre Ladislao Oros, procurador de las cortes de Roma y España, para que pasase este invento americano al viejo mundo.

La plaga de mosquitos no se conjura contra los sembrados, pero se arma contra los vivientes, y la quietud de los viajeros. Los unos con la frotación de las alas meten ruido tan confuso, que despabilan el sueño: los otros con sus agujones chupan la sangre, y en pago de licor tan estimable que se llevan, dejan el precio de ardientes ronchas y escozor que mortifica y aflige por mucho tiempo. No hay reparo ni defensa contra su astucia: burlan la clausura de los mosquiteros, y cuando no hallan resquicio para entrar a cebarse a satisfacción, meten su delicado aguijón por entre los hilos de los tejidos. El humo, dicen que los ahuyenta; pero ese alivio, que niegan algunos, es tan costoso, que se puede dudar si es más molesto el humo sin mosquitos, o los mosquitos sin humo.

Los reales demarcadores que subieron río Paraguay arriba, observaron que entre las tinieblas del humo lograban oportunidad de hincar sus agujones a hurtadillas para satisfacer su hambre.

Sin embargo, los que habitan en Santa Fe, sus vecindades y otras partes, gustan de aires más frescos y puros, y

no consienten el ambiente ofuscado con humos. Puede suceder que la imaginación de los patricios disminuya el número por hallar algún alivio, más aprendido que real, contra enemigo tan impertinente. Pero siendo de una misma especie que los que se hallan en otras partes, es creíble que tanto en unas como en otras, tanto cercados de humo, como sin él, mantengan la vida propia con sangre ajena.

Otra plaga bien ordinaria en algunas partes de estas provincias, es la de los *piques* o *niguas*, especie de insectos con figura de pulgas, pero menores que ellas, unos negros, otros blanquecinos, más mordaces, y de acrimonia más eficaz. Como son tan pequeños hallan fácil entrada, y con delicadeza se insinúan entre cutis y carne, donde en cuatro o cinco días fabrican una overa, cubierta de una túnica blanca y delgada, llena de pulgoncillos, con una abertura por donde sacan los pies y la boca: los pies para aferrarse fuertemente a la carne, y la boca para chupar incesantemente la sangre.

Cuando la overa llega a estado de reventar, en poco tiempo se extienden por el cuerpo los pulgoncillos, y empiezan a insinuarse entre tez y carne, formando bolsitas llenas de huevos, con la misma brevedad y presteza que la primera nigua, con una procreación tan numerosa que cubre de insectos el cuerpo, y le encienden en una rabiosa comezón, que últimamente priva de la vida. Los que lo han experimentado aseguran, que uno solo que pique las extremidades de los dedos, hace inflammar las glándulas de las ingles, y no tiene más remedio que sacar la nigua. Esta operación, de que depende el alivio, se efectúa descarnando con una aguja la bolsita y pulgón, y sin reventarlo se saca con todas las raíces y ligamentos que la unían inseparablemente a la carne y membranas.

Éstas son las plagas, éstos los animales, éstas las aves, éstos los peces, éstas las plantas, y árboles, con que el Soberano Hacedor pobló las campañas, los bosques, los ríos y lagunas de estas provincias: habitación antigua de muchas gentes bárbaras, aunque se ignore la época de su establecimiento en estas partes. Algunos con febles conjeturas han procurado averiguar el origen de las naciones americanas: pero siendo este punto histórico uno de los arcanos más ocultos, y careciendo enteramente de sólidos argumentos para resolverlo, juzgamos que, omitida esta disputa, más dignamente podemos dar principio a la narración de la primera entrada de los españoles al descubrimiento de estas provincias.

HISTORIA DEL PARAGUAY

LIBRO SEGUNDO

§ I

DESCUBRIMIENTO DEL RÍO DE LA PLATA

1515 - 1529

Casi al mismo tiempo que el intrépido Hernán Cortés daba principio a su conquista en la América septentrional, dilatando los límites de la antigua España con los reinos y provincias de la nueva, Juan Díaz Solís descubrió otros muy dilatados, y extendió en la América meridional los dominios de la monarquía española. Era Solís natural de Lebrija, célebre por sus conocimientos cosmográficos, que le merecieron el título de piloto mayor del reino en tiempo de don Fernando el Católico. Como práctico y afortunado le ocupó en algunas expediciones, en una y otra parte de la América, donde descubrió nuevos mares y tierras, de las que tomó posesión por la corona de Castilla.

Dominaba su corazón vano apetito de gloria, y ambicioso deseo de ser preferido a los coetáneos, y como esta pasión

fácilmente declina en culpable, le hizo delincuente, intentando derribar los beneméritos, del grado de estimación que pretendía para sí. Pero le sucedió lo que a muchos, a quienes el anhelo de subir hace sentar el pie sobre falso: porque Juan Díaz se hizo sospechoso, y cayó algún tiempo en desgracia del monarca, hasta que la memoria de los méritos pasados, y la necesidad que de él se tenía, le conciliaron por segunda vez la real confianza, y le merecieron algunos empleos honoríficos. Entre otros se le fió el descubrimiento de algún estrecho para facilitar el paso a la Especería, que entonces ocupaba las primeras atenciones.⁴¹

Con este destino zarpó del puerto de Lepe por octubre de 1515,⁴² y costeadado el Brasil, entró el siguiente año en el majestuoso Paranaguazú: nombre que usaban los naturales para denominar al que después se llamó Río de la Plata, y por ahora, del nombre de su primer descubridor, río de Solís.⁴³ Los charrúas, que entonces se dilataban por la costa septentrional del Paraná hacia el Uruguay, y tirando al oriente hasta las cabezadas del río Negro, movidos de curiosidad, salían de sus chozuelas las manos cargadas con

⁴¹ Mal podía hablarse de buscar un estrecho, cuando se desconocía la existencia del mismo, pues las noticias dadas por Nuño Manuel y Cristóbal de Haro, suponían su existencia, por no haber llegado hasta el estrecho de Magallanes. La boca del río de la Plata fue tomada por estos navegantes como un paso hacia el Mar del Sud y no como un río. Se buscaba un nuevo camino.

⁴² La salida fue de San Lúcar de Barrameda el 8 de octubre de 1515.

⁴³ Solís llamó al río, Río de Santa María; Ribeiro y Caboto Paranaguazú; algunos cartógrafos —Maiollo y Weimar—, río de Jordán. El nombre de río de Solís persistió por recuerdo a su trágico fin, pero sólo hasta la fecha de la capitulación del rey con Mendoza.

frutos de la tierra, que abandonaron sobre la playa, retirándose a la ceja de un monte inmediato.

Solís, que no conocía el genio pérfido de la nación, confiado en las demostraciones, al parecer amigables, saltó a tierra con pocos compañeros desarmados. Entonces los charrúas dejaron repentinamente los montes, mataron a Solís con su gente, y se los comieron a la vista de los que estaban en la carabela, testigos del hecho y no vengadores del atentado.⁴⁴ Recelosos de igual desgracia, retrocedieron en busca de la capitana que estaba sobre las áncoras en la isla de San Gabriel, y tomado acuerdo, volvieron a España, donde con la primera noticia del Río de la Plata, comunicaron la infausta suerte de su primer descubridor.

Casi diez años pasaron, en los cuales el río de Solís no mereció un recuerdo en la memoria de Carlos V. Pero, como en el rey de Portugal se trasluciese inclinación de extender por esta parte sus dominios, dispuso prontamente una armada a cargo de Diego de García, vecino de Moguer, acompañado de Rodrigo Area, piloto célebre de su tiempo: imponiéndoles la obligación de repetir segundo viaje, y de buscar con diligencia a Juan de Cartagena, y a cierto clérigo francés, que abandonó por sediciosos Magallanes, arrojándolos hacia la bahía de San Julián. La armada salió del cabo de Finisterre a 15 de agosto de 1526, pero las aventuras de la navegación la demoraron tanto, que Sebastián Gaboto previno a García embocando primero por el gran río de Solís.

⁴⁴ Durante mucho tiempo se ha negado la versión de antropofagia, pero la exhumación de los testimonios de Francisco del Puerto y Diego García de Moguer —entre varios— permiten confirmarlo. Además, estudios antropológicos y etnográficos recientes, han dado a conocer la existencia de parcialidades indias que acostumbraban a comer humanos.

Era Gaboto veneciano de nación, cosmógrafo inteligente, y práctico en la marina; sujeto verdaderamente hábil, de sagaz entendimiento y penetrante discurso: después de Colón inferior a ninguno en hidrografía y astronomía. Descubrió la tierra de Bacallaos,⁴⁵ y de ella tomó posesión por Enrique VII, rey de la Gran Bretaña; del cual se prometió un premio digno de sus afortunados servicios. Pero como la recompensa fuese inferior a la esperanza, se ausentó Gaboto de Londres para probar fortuna en servicio del rey de España.

Efectivamente, con el nuevo soberano fue nueva su fortuna, y se le dio título y empleo de piloto mayor del reino, con renta competente al oficio que profesaba. Entre otras expediciones se le ordenó el año de 1525,⁴⁶ que pasara a las Malucas, y tentara el descubrimiento de Tharsis, Ophri y Catayo.⁴⁷ La armada que se le previno constaba de cuatro navíos: el equipaje pasaba de seiscientas personas, fuera de mucha nobleza de hidalguía, y sujetos de crecidos méritos, atraídos con esperanza de enriquecerse en las tierras a que navegaban.

La armada levó anclas a principios de 1526,⁴⁸ y tuvo algunos accidentes que demoraron la navegación más de lo que se persuadió Gaboto. Con la tardanza escasearon los víveres, y traslucidos algunos indicios de alzamiento, se recostó Gaboto al puerto de Patos, en altura de poco más

⁴⁵ La Tierra de los Bacallaos (bacalaos) es la actual península del Labrador.

⁴⁶ El autor se refiere a la firma de la capitulación ocurrida el 4 de marzo de 1525.

⁴⁷ La capitulación era para trasladarse a las tierras del Maluco, Tarsis, Ofir, Catayo Oriental y Cipango.

⁴⁸ La flota salió de San Lúcar de Barrameda el 3 de abril de 1526.

de 31 grados de latitud austral, hasta donde los guaraníes, señores de las riberas marítimas por aquella parte, prolongaban sus términos.

Gaboto, imposibilitado de proseguir, o con esperanza de progresos más felices, abandonó el viaje de Malucas, siguiendo por ahora el curso de su fortuna, que le encaminó a la espaciosa boca del río de Solís, en cuyos confines bojaba la armada, y subió hasta una isleta no muy distante de tierra firme, hacia la ribera septentrional en la derecera de Barragán, que caía en la margen opuesta. A la isleta llamó San Gabriel, y ancoró en su fondo las naves. Pero siendo el puerto poco reparado, avanzó con dos bateles hasta el encuentro del Paraná y Uruguay, y siguiendo la madre de éste, descubrió a su oriente un río, que desde entonces hasta hoy se llama de San Salvador, buen surgidero para poner en salvamento la armada.

Así lo ejecutó Gaboto: parte de la carga con alguna milicia dejó en San Gabriel, y parte con la armada pasó a San Salvador, sobre cuya embocadura levantó un fuerte contra los charrúas y yaros, que observaban al descuido los movimientos del español. Guarnecido con milicia el fuerte, saltó en un bergantín y carabela al majestuoso Paraná, y surgió en el Carcarañá, pechero suyo por la margen occidental: donde levantó segunda fortaleza, que denominó Sancti Spiritu, y que el vulgo llama de Gaboto, por algunas reliquias que el tiempo conserva para su memoria.⁴⁹

Habitaban las vecindades del Carcarañá los timbúes, gente humana, cariñosa, hospitalaria; buena para amiga, y pésima para enemiga. Con ellos hizo alianza Gaboto, y

⁴⁹ La fecha de fundación es el 9 de junio de 1527. En el relato se omite la fundación de San Lázaro, ocurrida el 7 de abril de ese año. El recalamiento en San Salvador lo hizo Grajeda y no Caboto.

avanzó hasta la laguna de Santa Ana. Entabló comercio con los apupenes, rescatando bastimentos por bugerías, que hacía estimable la novedad. Del *Apupen* retrocedió a la junta del Paraguay y Paraná, y tomando la madre de aquél, surgió cerca del sitio, donde se fundó después la Asunción, capital de la provincia.⁵⁰

Señoreaban el río los agaces, los cuales salieron en trescientas canoas a presentar batalla a Gaboto, que acometieron orgullosos; pero vencidos fácilmente, se retiraron fugitivos a sus ordinarias guaridas. De las vecindades concurrieron los carios, a solicitar la paz del valeroso triunfador de los agaces, y cambiar los frutos de su territorio. Adornaban su desnudez natural piezas de plata pendientes del cuello, y hermosos plumajes la cintura, provocando la codicia española, a quien lisonjeaba el resplandor de aquellas alhajas.

Los indios por obsequiar a los huéspedes, ofrecieron las piezas por cuentas de vidrio y otros géneros baladíes, sucediendo a veces que recibidas las bugerías, se retiraban huyendo, porque el español no se arrepintiera de lo que daba en precio de lo que recibía.

No era esta plata propia del terreno: pero como ni los indios podían explicarse, ni los españoles averiguar su origen, se fue la aprensión a lo que era natural, juzgando que en la vecindad había criaderos de metal tan estimable, del cual rescataron porción bastante para hacer un donativo al emperador Carlos V. Antonio Herrera dice que ésta es la primera plata que de Indias pasó a España: lo cual no es creíble, describiendo en su *Década II*, al año de 1519, el

⁵⁰ Caboto salió hacia el norte el 23 de diciembre con 130 hombres y dejó a Gregorio Caro con 32 hombres en Sancti Spíritus.

donativo que Hernán Cortés envió, compuesto del agregado de piezas de oro, plata y perlas, que Moctezuma presentó al conquistador de la Nueva España.

Persuadido pues Gaboto de que el país era fecundo en minerales, denominó al Paraguay *Río de la Plata*: nombrado brillante, que equivocó en los autores la inadvertencia, y adulteró la falta de noticias. No negaré que el tiempo que trastorna la sustancia y denominación de las cosas, del Paraguay trasladó al Paraná Guazú el nombre del Río de la Plata, con el cual es conocido después de recibir el Uruguay hasta descargar en el océano con mole inmensa de aguas. No se sabe si Gaboto adquirió noticia de cómo y cuándo esta plata que rescató de los guaraníes, y que denominó al Paraguay, vino a sus manos. Pero si lo supo, y ocultó la noticia, los tiempos venideros lo manifestaron.

Alejo García, de nacimiento portugués, penetró por la vía del Brasil al territorio de los guaraníes, acompañado con número crecido de tupíes, pretendiendo adelantar por aquella vía las conquistas lusitanas hasta el Perú. En su compañía tomó dos mil guaraníes, guerreros escogidos, y certeros en la dirección de las flechas. Llegaron a los confines paruanos,⁵¹ verosíblemente en las inmediaciones de los chichas, a los cuales el capitán portugués venció con el auxilio de los tupíes y guaraníes, y los despojó de tejidos curiosos, vajilla, vasos y coronas de plata, en que sobre la materia era estimable la labor de invención peruana. Parte del despojo fue botín de los guaraníes, y parte de Alejo

⁵¹ Debe decir peruanos. La expedición de Alejo García penetró efectivamente hasta los límites del imperio de los Incas, pero no es creíble totalmente la explicación sobre el origen de las piezas de plata, pues desde tiempo remoto los indios realizaban comercio por trueque con aquellas regiones y por consiguiente tenían en su poder objetos de oro y plata.

García y sus compañeros: pero aun esta parte pasó a los guaraníes, que los mataron alevosamente después que volvieron sobre sus pasos.

Ésta es la plata que Gaboto rescató de los guaraníes, deteniéndose con lenta ociosidad mientras unos iban cargados de abalorios, y venían otros con planchas para cambiarlas. En el rescate se le pasó el año de 1526 y parte del siguiente, poco vigilante en promover la conquista. Entre tanto llegó Diego García, a quien tocaba el gobierno: reconvino a Gaboto con modales urbanos, exhibiendo los despachos en que se le confiaría la capitanía del río de Solís por nombramiento del emperador. Gaboto que esperaba enriquecer con nuevos rescates, y pensaba descubrir ricas minas de plata, resolvió atropellar la justicia de Diego García, alzándose con el gobierno.⁵²

Efectivamente prevaleció el veneciano; y García, que no tenía esperanza de vencer a Gaboto, se sometió a su mando con tanto rendimiento que en adelante ni su nombre suena, ni se oye en las historias. Como Gaboto estaba mal asegurado de su intrusión, determinó obtener con mejor título la capitanía del Río de la Plata, despachando a la corte dos agentes, Hernando Calderón, y Roque Barlogue,

⁵² La aparición de Diego García no está explicada correctamente, pues era capitulario como Gaboto y como éste, se había desviado de su destino tras el sueño y la ilusión del Señor del Metal. Como consecuencia mal podía reconvenir sobre derechos que no tenía ninguno de ellos. (Ver, José T. Medina, *Los viajes de Diego García de Moguer al Río de la Plata*, Santiago de Chile, 1908 y Enrique de Gandía, *El primer clérigo y el primer obispo del río de la Plata*, Buenos Aires, 1934.) Además García tenía conocimiento de Gaboto, por haber encontrado a Grajeda, dato que no se consigna en el relato.

con encargo de promover sus pretensiones.⁵³ Diole prolija relación, que contenía las aventuras del viaje: los motivos que precisaron a desistir de la jornada de Malucas: los descubrimientos hechos, y las naciones que dieron la paz, sin omitir menudencia conducente al fin pretendido. Llevaban también un donativo de plata para el emperador, y algunos indios que pasaban a dar la obediencia en nombre de sus naciones.

Los agentes de Gaboto fueron admitidos con soberana dignación, conferenciando largamente con ellos el César, e inquiriendo varias curiosidades concernientes a diferentes materias. Concurrieron al agrado del recibimiento los guaraníes, embajadores caracterizados con fisonomía peregrina, y modales índicas que llamaban la atención del monarca; informándose largamente sobre sus genios, ritos y costumbres. Más que todo admiró su grande entendimiento en el artificio de los tejidos, y delicadeza de labor, maniobra de artificio superior a lo que prometía la torpeza de sus manos.

Todo lo cual inclinó al emperador a favorecer a Gaboto, y enviarle socorro de gente para la prosecución de la conquista. Pero como la monarquía se hallaba embarazada con la alianza de Inglaterra y Francia, y el año de 29 gravísimos negocios sacaron de España para Italia al César, este proyecto no llegó por entonces a ejecución.

⁵³ La disputa era sobre quién prevalecía en la empresa común de encontrar al Señor del Metal y ambos regresaron a Sancti Spíritu, para reunir fuerzas pero García huyó, siendo perseguido y tomado preso. Reconciliados nuevamente mandaron emisarios a España, en dos embarcaciones. La de García desapareció en el camino. La de Gaboto estaba mandada por Fernando Calderón y Roger Barlow. Éste ha dejado un relato de su vida en este viaje, que se conserva en el Museo Británico.

§ II

DESDE LA SALIDA DE GABOTO HASTA
LA LLEGADA DE DON PEDRO DE MENDOZA
1530 - 1536

Desde que Gaboto se restituyó del país de los caribes al fuerte de Sancti Spiritu sobre el Carcarañá, no consta progreso alguno de la conquista, ni alianza con otras naciones. Los timbúes se mantenían en amigable correspondencia, que les inspiraba su buen genio, y el cariñoso trato de los españoles. No así los charrúas, los cuales velaban sobre los descuidos de la guarnición para lograr un lance favorable a sus armas.

Efectivamente, lo lograron una madrugada, y sorprendieron rápidamente a los castellanos: ⁵⁴ parte murieron a sus manos, parte se refugiaron a las naos que se hallaban surtas en el río, sobre la margen oriental del Uruguay. Hallábase Gaboto próximo a largar al viento las velas para España: y aunque sintió la desgracia, no se detuvo en castigar a los bárbaros, ni en reedificar el fuerte, primer monumento de su conquista.⁵⁵ Mayores negocios ocupaban el ánimo, y

⁵⁴ Lo de sorpresa no debe entenderse como tal, pues los españoles mandados por Caro, se mantenían en el fuerte jugando casi todo el día y sin cumplir las guardias. Ningún español quería vivir dentro de él y a la madrugada se alejaban para cuidar sus sembrados. Por otra parte el trato que los españoles daban a los indios era cruel y despiadado, creando de esa manera la reacción guerrera.

⁵⁵ La noticia de la destrucción del fuerte le llegó a Gaboto en San Salvador donde estaba con García. Volvió al lugar, hallándolo destruido, por lo que decidió abandonar la empresa de reconstruirlo y regresó a España.

solicitaban su asistencia personal en la corte. Tres años corrían ya, y en ellos no había tenido noticia de sus agentes, ni del estado en que se hallaban sus pretensiones. Tenía fundamentos para sospechar mal recibimiento por las diligencias de sus émulos interesados de Malucas, y los informes que podía sospechar de Diego García, a quien en propiedad pertenecía la conquista.

Esto le movió a navegar a Castilla para liquidar personalmente sus operaciones. En efecto llevó adelante el patrocinio de su causa, y justificó de modo sus procederes, que obtuvo la capitanía del río de la Plata. Pero se le confirió en títulos, y con pretexto de piloto mayor del reino se le detuvo en Sevilla, embarazando la vuelta al río de la Plata, de un sujeto que fue desgraciado en Inglaterra, infiel a España, y primer intruso en estas provincias.

A los dos años de vuelto Gaboto, fue destruido el fuerte de Sancti Spiritu. Era alcalde Nuño de Lara, noble hidalgo dotado de prendas singulares: era cariñoso, afable, circunspecto, prudente, respetable, mandando con el dulce imperio de las obras que facilitan y vencen las dificultades. Mantenía los presidiarios en arreglada disciplina, inspirando en sus corazones humanidad y clemencia con los indios: a éstos conservaba en mutua correspondencia, rescatando de ellos los alimentos, sin lesión de la equidad y justicia. Todo prometía bonanza, y aseguraba hermandad incontrastable por muchos años. Así sucediera si la furia de una pasión no lo convirtiera todo en cenizas.

Marangoré, cacique principal de los timbúes, se aficionó locamente de Lucía Miranda, señora de distinción, hermosa, honesta, y por extremo recatada. Los castos desdenes de Lucía encendían peligrosas llamas en Marangoré, y soplaban el incendio de la pasión en un corazón salvaje. Renunciando a la esperanza de vencer su resistencia, arrimó

4.000 timbúes hacia Sancti Spiritus en ocasión que Sebastián Hurtado, marido de Lucía, se hallaba ausente del fuerte con algunos compañeros, rescatando víveres para subsidio de la guarnición.

De esta carestía tomó pie Marangoré para el logro de sus intentos. El ejército emboscó en competente distancia para que se acercara al abrigo de la noche, y él con algunos briosos jóvenes, cargados de vituallas, se adelantó a Sancti Spiritus ofreciendo las provisiones que llevaban sus vasallos para socorro de la necesidad que se padecía. Los presidiarios recibieron el donativo con agradecimiento, y porque la noche estaba próxima y la habitación de los timbúes retirada, Nuño Lara ofreció alojamiento a Marangoré, y a los suyos, cargadores del engañoso presente. Juntos cenaron esa noche, y juntos se recostaron, los españoles a dormir, y los timbúes a velar. Apoderado de los castellanos el sueño, el tirano abrió las puertas al ejército, que ya se había arrimado, y entrando al fuerte, todos se arrojaron sobre los españoles: los más fueron prevenidos antes de tomar las armas: pocos las empuñaron, y tuvieron glorioso fin con muerte de sus enemigos.

Nuño Lara, en quien la nobleza y valor hermosamente se enlazaban, discurría por entre la densa multitud de timbúes, obrando prodigios de valentía, hiriendo y matando enemigos, hasta derribar a sus pies a Marangoré, caudillo pérfido de sus pérfidos agresores. Luis Pérez de Vargas, sargento mayor del presidio, y el alférez Oviedo, cubiertos de gloriosas heridas, y rociados de sangre enemiga, haciendo mortal destrozo, cayeron vencedores, sobre los mismos que dejaban vencidos. Casi todos los españoles fueron víctimas de este bárbaro furor: los pocos que salvaron la vida, quedaron prisioneros de los alevés timbúes.

Entre ellos la infeliz Lucía Miranda, que quedó en libre

cautiverio de Siripo, hermano de Marangoré, sucesor suyo en el cacicazgo, y heredero de sus amores. Éste permitió el despojo del fuerte a la victoriosa milicia, reservando para sí a Lucía, objeto de sus pretensiones, siempre malogradas por la constancia de la casta matrona.

Al siguiente día de la desgracia sucedida en el fuerte, estuvo de vuelta Sebastián Hurtado, marido de Lucía. Reconoció los cadáveres para pagar con honrada sepultura los últimos oficios de gratitud a su amada consorte, y no hallando el de Lucía, llevado del amor que es presagioso, se huyó a los timbúes, para acompañar cautivo a su cautiva esposa. Pero Siripo, que pretendía poseerla solo, entró en pensamientos de matar a Sebastián Hurtado.

Entonces Lucía, árbitra de la voluntad de Siripo, le inclinó a tierna condescendencia hacia Hurtado, en quien no se descubría otro delito que la inocencia inculpable de sus amores. “—Si tu gusto es, si es de tu agrado —respondió Siripo—, viva en buena hora Sebastián, porque tú no fallezcas con su muerte: viva en buena hora, pero elija esposa entre las timbúes, sin otra reserva, que la que prescriba el antojo de su elección. En lo demás no será mirado de mí ni de mis vasallos como advenedizo ni como prisionero de guerra. Los primeros empleos que dispensa mi autoridad, según el valor de los méritos suyos, serán desde ahora su galardón. Una sola condición os prescribo, y es, que no tratéis ambos como consortes, so pena de incurrir los castigos de mi justo enojo.”

Agradecieron a Siripo las expresiones de su benevolencia, y prometieron no traspasar los límites de su ordenanza. No obstante, los inocentes consortes se descuidaron, y observados del celoso amante, irritaron su cólera, que los llevó al sacrificio. Tentó primero la castidad victoriosa de Lucía, la cual inexorable a los ruegos del bárbaro, perma-

neció constante en su determinación, queriendo antes experimentar las furias de un amante, que macular el tálamo con detestable condescendencia.

En efecto Siripo de amante se transformó en tirano, y las promesas convirtió en amenazas, preparando a la inocente víctima una hoguera. Sebastián Hurtado, amarrado a un árbol, y hecho el blanco de las flechas y furor bárbaro, imitó el ejemplo de su esposa en fervorosos actos de religión, y la siguió a la gloria.

Los demás españoles que con Sebastián Hurtado habían venido de rescatar víveres, pagada la deuda de sepultura a sus desgraciados comilitones, humedeciendo con lágrimas sus cadáveres, desampararon el fuerte, y embarcados siguieron el curso de su fortuna, ya desgraciada, y de costa en costa, a vista siempre de tierra, llegaron a las cercanías de San Vicente, colonia lusitana en el Brasil. Allí levantaron unas chozuelas, y aliados con los portugueses se mantuvieron poco más de un año en buena correspondencia. Los portugueses fueron los primeros en romperla, declarando guerra a los castellanos, los cuales previnieron una celada y los vencieron, quedando dueños del campo y señores de la población. No obstante, por evitar disensiones, se recostaron a la isla de Santa Catalina, donde restablecieron la colonia.⁵⁶

⁵⁶ El relato de la Miranda ha sido suficientemente debatido desde todos los puntos de vista y aún cuando se la puede considerar como una hermosa página literaria, históricamente no tiene ningún asidero.

§ III

GOBIERNO DE DON PEDRO DE MENDOZA

1534 - 1537

Casi en la misma sazón que los argentinos, reliquias de la armada de Gaboto, pasaron de San Vicente a Santa Catalina, disponía el emperador proseguir el descubrimiento del Río de la Plata. Y porque la monarquía española se hallaba exhausta con los excesivos gastos de la guerra, y falta de medios para equipar nuevas armadas, se puso la mira en don Pedro de Mendoza, gentilhombre de cámara, mayorazgo de Guadix, caballero principal, el cual había militado en Italia y enriquecido en el saco de Roma. Como a poderoso y valido, confirió el emperador el título de adelantado del Río de la Plata, con decorosas condiciones, y privilegios honoríficos.

La armada que se dispuso con esplendor y lucimiento, sobresalía casi sobre cuantas surcaron los mares para la conquista de Indias. Dos mil quinientos españoles, y sobre ciento cincuenta alemanes la componían, según algunos autores. Venía gente de distinción: treinta y dos mayorazgos, algunos comendadores de San Juan y Santiago, un hermano de leche del emperador, llamado Carlos Du-brin, y Luis Pérez de Cepeda, hermano de la esclarecida virgen, y seráfica madre Santa Teresa de Jesús. Todos venían a la conquista del *Rey blanco* o *plateado*, que ideó la fantasía de Gaboto o sus agentes, para adquirir nombre de grandes con la novedad del hallazgo.

A la conquista pues del *Rey blanco* se hizo en San Lúcar a la vela, a principios de setiembre de 1534, dejando a España llena de envidiosos y de esperanzas. Tuvo algunas

aventuras en el mar, y con ellas al siguiente año embocó en el Río de la Plata, y subió a la isla de San Gabriel, cuya incomodidad para establecimiento de población, y desabrigo para reparo de la armada, precisó a buscar sitio más ventajoso. Para lo cual despachó el adelantado personas de confianza que eligieran en la opuesta ribera solar cómodo para levantar la población.

Los exploradores cortaron el Río de la Plata, pasando a la margen austral, casi en la derecera de San Gabriel, donde el terreno ofrece sitio ameno, delicioso, y de agradable perspectiva. Soplaban en la ocasión vientos frescos y apacibles cuya suavidad templó el bochorno de los exploradores; y porque Sancho del Campo, el primero que saltó en tierra, dijo: —*Qué buenos aires son los de este suelo*, se tomó ocasión para denominar el sitio: *Puerto de Buenos Aires*. Alegres con la oportunidad, pasó el adelantado con su gente a la margen opuesta, donde en altura de 34 grados y medio de latitud, y 321 de longitud, principió para tantos mayorazgos y comendadores, para tantas matronas y doncellas, una ciudad de chozuelas pajizas, puestas al amparo de la emperatriz de los cielos y de la tierra, bajo la invocación de *Santa María de Buenos Aires*.⁵⁷

Bien era necesario patrocinio tan poderoso para mantenerse en la vecindad de los querandíes, nación entonces numerosa, que ocupaba las extendidas campañas que medían entre Córdoba y Buenos Aires, y que se dilataba al sur

⁵⁷ El nombre correcto es Nuestra Señora del Buen Aire, en homenaje a la Virgen sarda, patrona de los navegantes. El resto de las versiones son leyendas. El texto del P. Guevara omite muchos detalles de este viaje anteriores al arribo al Río de la Plata y la fundación de la ciudad, como la muerte de Osorio, hecho de importancia fundamental para comprender numerosos actos posteriores.

hacia el estrecho de Magallanes.⁵⁸ No forman cuerpo de comunidad, ni reconocen superior sino en tiempo de guerra, en que eligen capitán, y obedecen a los cabos militares. Son de grande estatura, y alcanzan poderosas y robustas fuerzas: son guerreros afamados a su usanza, y diestros en despedir con certeza la flecha al blanco, y en tirarla por elevación, para que caiga sobre la fiera que huye y sobre el enemigo que se les escapa. Son obstinados en los gentílicos ritos, y raros son los que se convierten a la religión cristiana.

Al principio usaron buenos términos con el español: ofrecían sin esquivez los frutos del país, y comerciaban amigablemente castellanos y querandís, manteniéndose en hermanable trato y recíproco comercio. Poco a poco retiraron los indios los víveres, y cometían algunos insultos, robando y matando a los que salían a forraje. Como a estas osadías no refrenó el castigo, los delincuentes volvieron a insultar a los españoles, y repetidas veces bloquearon a su modo la ciudad. Los castellanos con algunas salidas hicieron retirar al querandí, pero tan poco atemorizado, que luego intentó nuevos acometimientos.⁵⁹

⁵⁸ Como afirmación de otro grave error de información, transcribimos textualmente: "El área del idioma querandí comprende la faja del territorio argentino que sigue la margen derecha del Río Paraná al sur de la desembocadura del Carcarañá aproximadamente, y hasta llegar al sitio de la ciudad de Buenos Aires. Los indios querandíes realizaban incursiones hacia el oeste y el sur de Córdoba y el interior de la Pampa". José Imbelloni, *Lenguas indígenas del territorio argentino. Historia de la Nación Argentina*, t. I, p. 75, Buenos Aires, 1961.

⁵⁴ En el texto se olvidan de señalar los malos tratos que los españoles daban a los indios y su redacción está dirigida a

Junto un cuerpo de milicia de cuatro mil combatientes, y puso su campamento cerca de un pantano a pocas leguas de la ciudad. Tuvo noticia el adelantado, y destacó una compañía de trescientos infantes, y doce caballos para castigar al enemigo. Dirigían la facción Perafán de Rivera, Francisco Ruiz Galán, Bartolomé Bracamonte, Juan Manrique, Sancho del Campo y Diego Luján, con subordinación a don Diego Mendoza, almirante de la armada y hermano del adelantado.

Salieron de la ciudad a son de cajas y clarines, y presentaron batalla al enemigo. De una y otra parte se peleó valerosamente. Del campo español faltó la flor y la nobleza: Don Diego Mendoza, Juan Manrique, Bartolomé Bracamonte y otros. Diego Luján, que se arrojó intrépido a la densa multitud de querandíes, salió arrastrado del caballo a la orilla de un río, que denominó de su apellido, sirviendo en esta ocasión la desgracia a la celebridad del nombre que conserva hasta el día de hoy el río de Luján.⁶⁰

Los querandíes, de los cuales murieron muchos, juntaron un cuerpo compuesto de chanas, charrúas y timbúes,* que se confederaron con los querandíes, para acabar con los nuevos pobladores. Acampados sobre la ciudad, la rodearon por todas partes, molestando a los españoles con repetidas irrupciones. Los de adentro con vigilancia y esfuerzo frustraban el ímpetu de los sitiadores, repeliendo a vivo fuego la debilidad de las armas arrojadizas. Los querandíes empeñados en la agresión, densaron el aire de fle-

presentar a los aborígenes como la causa de las desgracias ocurridas, librando a los blancos de toda responsabilidad.

⁶⁰ Ya hemos indicado en otra parte de esta obra, el origen del nombre de este río, por lo que nos remitimos a ella.

* "... se unieron a los guaraníes de las islas y a otros indios

chas, en cuya extremidad arrojaban mechones de paja encendidos, los cuales cayendo sobre los techos de paja, le comunicaban el incendio. Fue grande la confusión en los españoles: pero en los enemigos fue grandísima la mortandad: ni podía menos, ofreciéndose ciegos a las balas que hacían mortal estrago.

Viendo los indios que no podían prevalecer contra el español, alzaron el sitio; y como antes habían retirado los víveres, se sintió en la ciudad el hambre, enemigo mal acondicionado, que no se ablanda con halagos, ni ahuyenta con amenazas. Cuéntanse excesos, en que la cristiandad tropieza y se atraviesa el horror natural. Como estas desgracias llovían unas sobre otras, entristecían grandemente el corazón de todos, y principalmente del adelantado, el cual profundó tanto sobre las miserias presentes y otras que se temían, que le faltó aliento para golpes tan pesados, y determinó dejar el gobierno a Juan de Oyolas.

La idea puso en ejecución, y se embarcó para Castilla, más lleno de melancolía, que no vino alegre a la conquista del *Rey blanco*. En el mar le recargó más el humor melancólico, que le traía a la fantasía la muerte de su hermano, de tanta hidalguía, y la extrema miseria en que quedaban abandonados los vecinos del puerto, con impresión tan viva que no podía apartar de sí el objeto mismo de que huía. Sobre eso el hambre apretó en la nao, y se vio reducido a tanta necesidad, que le precisó a comer carne infestada, que le ocasionó la muerte.⁶¹ Así aca-

llaneros y pusieron cerco a la ciudad..." E. de Gandía, *Primera fundación de Buenos Aires, Historia de la Nación Argentina*, T. I, pág. 148, Buenos Aires, 1961.

⁶¹ La muerte de don Pedro de Mendoza se debió al humor gálico —sífilis— que le aquejaba desde años atrás y no al hambre, como dice el autor.

bó el año de 1537 el primer adelantado del Río de la Plata, tan desgraciado en los últimos períodos de su vida como feliz en los primeros.⁶²

§ IV

GOBIERNO DE DON JUAN DE OYOLAS 1537 - 1539

Al siguiente año, según se puede conjeturar, murió Juan Oyolas su sustituto. Era Oyolas caballero principal, buen cristiano, buen soldado, y buen capitán. Vino al Río de la Plata con título de alguacil mayor, y superintendencia en los negocios del adelantado. Enviado de éste levantó el año de 1535 el fuerte de *Corpus Christi*, sobre el Paraná, y prosiguió el descubrimiento de Gaboto, pacificando unas naciones con agrado, y castigando los mepenes y agaces que hicieron resistencia. Lambaré y Yanduezubí, señores del terreno, en cuyos cantones se levantó después la Asunción, se opusieron valerosamente, confiados en ciertas estacadas que dificultaban la entrada en sus poblaciones.

Juan de Oyolas no sólo guerrero, sino humano e inclinado a conmiseración, les ofreció la paz, y ventajosos partidos en la amistad del español, y vasallaje del católico monarca. Pero ellos no dieron otra respuesta que una descarga inútil de flechas. Entonces Oyolas ordenó a los

⁶² El día de su muerte es el 23 de junio de 1537. Su cadáver fue arrojado al mar.

suyos que usaran las bocas de fuego para obligar a estos infieles a dar la paz, que no admitieron de grado. A los primeros tiros, se retiraron al fuerte de Lambaré, donde cercados instaron por las capitulaciones, las cuales otorgó Oyolas con tanta satisfacción de los suplicantes, que éstos admiraron la valentía de los españoles en vencerlos, y la clemencia de Oyolas en perdonarles.

Quedaron Lambaré y Yanduazubí con los suyos, tan prendados del capitán de los españoles, que en adelante ministraban abundantemente los víveres, y ofrecían su milicia para las facciones militares; reparándose en los semblantes una alegría placentera, que manifestaba lisonjearse con la compañía de sus aliados. Ofrecióse castigar a los agaces, y se juntaron hasta ocho mil, pretextando los guaraníes, que venían a defender sus confederados. Llevaban siempre la delantera con paso tan acelerado que el pequeño ejército español, no podía avanzar tanto en las marchas, sucediendo frecuentemente, que se tocaba a hacer alto, porque la gente de Oyolas se fatigaba en el alcance. Descubierta el enemigo, Lambaré y Yanduazubí se arrojaron tan resueltamente sobre los agaces, que a casi todos mataron, sordos a los gritos de Oyolas, que voceaba inútilmente, inspirándoles clemencia con los enemigos.⁶³

Desembarazada la comarca, Juan de Oyolas dio principio a la construcción del fuerte, y lo consagró a la triunfante Asunción de Nuestra Señora: o porque se empezó a 15 de agosto de 1536, o por particular inclinación de

⁶³ La fundación de Corpus Christi data del 15 de junio de 1536. Lo referente a las relaciones iniciales entre indios y españoles es una leyenda y un relato literario pero no histórico.

Oyolas a misterio tan sacrosanto.⁶⁴ A esta ruda fortaleza podemos llamar ciudad incoada de la Asunción, cuyo principio atribuyen algunos al capitán Juan de Salazar, y su perfección al gobernador Domingo de Irala. Está situada, según el padre José Quiroga, en 25 grados y ocho minutos de latitud y 319 grados y 41 minutos de longitud, sobre la margen oriental del Paraguay.

Construido el fuerte, continuó Oyolas su descubrimiento río arriba, y saltó en un puerto que denominó Candelaria, en la ribera occidental del Paraguay, al abrigo de la sierra Cuneyeguá.⁶⁵ Aquí comunicó con los payaguás, señores del río, nación fementida y disimulada, que oculta la mayor alevosía que urde con el superior beneficio que alcanza. De estos indios tomó lengua Oyolas del rumbo que debía seguir para el Perú, fin de su jornada.

A 12 de febrero de 1537, continuó el viaje, dejando en guardia de los bergantines a Domingo Martínez de Irala, con obligación de esperarle seis meses: término tan perentorio para la espera, que ni antes de cumplirlo, podía retirarse, ni cumplido tendría obligación de aguardarle.⁶⁶ Juan de Oyolas no proporcionó el tiempo con jornada tan dilatada, y se demoró más de seis meses; en los cuales fielmente le esperó Irala, y absuelto de la obligación, bajó al fuerte de la Asunción a rescatar víveres, y rescatados se restituyó a la Candelaria, para esperar a Oyolas, o con-

⁶⁴ Asunción fue fundada indudablemente por Salazar, el 15 de agosto de 1537.

⁶⁵ En los momentos en que Salazar fundaba Asunción, Oyolas estaba internado en el Chaco sin noticias ni idea de esa fundación.

⁶⁶ La fecha de separación entre Oyolas e Irala es la del 2 de febrero de 1537.

seguir noticia de su paradero.⁶⁷ Hizo exquisitas diligencias con los payaguás, preguntando y ofreciendo premios a los que le participaran noticias de su jefe.

Pero los infieles más estudiaban en ocultar sus intenciones, que en manifestar el lamentable fin del capitán español. Porque cien payaguás sin arcos ni flechas, en traje de comerciantes, se descubrieron a lo lejos, con deseo de sentar paces con los castellanos, manifestando con señas que les detenían los españoles ceñidos con sus armas. Entonces Irala ordenó a los suyos que las depusieran, velando sobre ellas para cualquier lance que pudiera ofrecer el disimulo de los comerciantes. Los cuales se acercaron al campamento, y fingiendo que sacaban a la plaza las mercaderías, los unos se arrojaron sobre las armas de los españoles, y los otros se estrecharon con ellos.

Dieron principio al combate con horrible gritería, hiendo con voces el oído y el ánimo con espanto. El capitán Irala, primero en desprenderse de sus agresores, empuñando espada y rodela, dio lugar al alférez Vergara, y a Juan de Vera, para desenvolverse de sus competidores. Los tres socorrieron los demás, que peleaban animosos cuerpo a cuerpo, embarazados con la multitud. Pero llevándolos ya de vencida, y recobradas las armas, salieron de celadas otros payaguás, parte por tierra, parte por agua

⁶⁷ Irala, en su estada en La Candelaria, se dedicó a la vida licenciosa y a las orgías sexuales, tomando como mujer a la hija del cacique de la zona, que había sido mujer de Ayolas y recluyóse con ella en su embarcación durante más de diez días. Esto malquistó a los indios que retiraron su apoyo a los blancos. Irala fue a Asunción para dirimir autoridades con Ruiz Galán. Su regreso a La Candelaria fue posterior al arribo de Ayolas, que murió a mano de los indios comarcanos, que le tendieron una celada.

en sus ligerísimas canoas, con ánimo de tomar los bergantines. Por tierra y agua fue grande la confusión, reñido el combate, y se peleó desesperadamente; pero al fin se declaró la victoria por los españoles. Entre los heridos, uno fue Irala, tan enajenado con el ardimiento de la pelea, que no reconoció su daño hasta que concluyó felizmente la fuga del enemigo.

Desengañado Irala de conseguir entre los payaguás noticias, se alargó río arriba con toda su gente. Un día, poco antes de amanecer, se percibieron voces lúgubres, solicitando en lenguaje castellano la audiencia del capitán español. Fue traído el que articulaba estas voces, y puesto en presencia de Irala, habló de este modo. "Yo, señor capitán, soy indio, de nación Chanés, gente que habita unas altas cordilleras, a las cuales aportó el capitán Juan de Oyolas, quien me recibió por criado, pero me trató como hijo. Corridos felizmente los términos de los samacosis y sivicosis, naciones que le franquearon cuanto tenían, y situadas en las faldas de las cordilleras peruanas, dio la vuelta cargado de ricos metales, que le franquearon los indígenas, prendados de su benevolencia. Todos le recibían humanamente, y ofrecían para servirle sus hijos: de los cuales yo soy uno, que no quisiera haberle conocido, por no sentir el corazón traspasado con su pérdida."

"Concluida la jornada, llegó al puerto de la Candelaria, y no hallando las naves, se paró por extremo triste. Las naciones de este gran río acudieron con víveres; a todas excedió en obsequios la de los payaguás, los cuales ofrecieron sus chozuelas para hospedaje, con tanto disimulo, que los españoles las admitieron agradecidos, y sin recelo se recostaron a descansar. Cuanto era mayor el descuido de éstos, tanto fue mayor la vigilancia de los payaguás para sacrificar a su furor los dormidos castellanos. El ca-

pitán Oyolas se ocultó entre matorrales, pero descubierto, murió blanco de sus flechas. Yo tuve la dicha de escaparme, o porque su furor se extendió solamente a los españoles, o porque mi miseria halló compasión en corazones de fieras.”⁶⁸ Así habló el indio chanés a Irala, el cual entristecido con tan funesta noticia, se restituyó a la Asunción, que contaba algunos habitantes venidos el año antecedente de 1539, con el capitán Juan de Salazar y Francisco Ruiz Galán.

Muerto Oyolas, feneció también el fuerte de *Corpus Christi*, monumento de su valor. Pero asaltados los caracará, indios de paz, por Francisco Ruiz Galán, quedaron tan sentidos que resolvieron vengarse. Para lo cual se confederaron con los timbúes y juntando un cuerpo considerable de milicia, eligieron capitán general de las tropas. No ha quedado nombre del jefe, pero sus artificios y engaños le pueden hacer memorable en los anales griegos. La sustancia es, que ido a *Corpus Christi* habló en este tenor al capitán Antonio de Mendoza, teniente del fuerte.

“El aprieto grande en que se halla mi nación, noble y valeroso capitán, y la firme alianza en que españoles y caracará vivimos, me pone a tus pies, para consultar el remedio que se debe aplicar a los males que nos amenazan. Habéis de saber que una nación cruel y bárbara ha despachado sus embajadores con precisión de intimaros guerra, y de no, amenaza meterla por nuestras tierras. El enemigo es formidable por naturaleza, y temible por el número excesivo de combatientes. Nosotros, si no vienen en socorro vuestras armas, nos hallamos débiles para la resistencia, y sólo con ellas prometemos vencer al común

⁶⁸ Este relato está tomado de Ruy Díaz de Guzmán.

enemigo que pretende romper nuestra alianza." Con este artificio coloreó el capitán caracará su designio, y movió al teniente español a señalar cincuenta castellanos, a cargo del alférez Alonso Suárez de Figueroa, el cual pasó a incorporarse con los Caracarás en sus tolдерías.

Poco antes de llegar se ofrecía un estrecho sendero que cortaba la espesura del bosque con rastros impresos de viandantes. Aquí fue donde los caracarás que estaban en celada, acometieron al español, el cual resistió con valor causando gran daño al enemigo: pero fatigados con la continua defensa, perecieron todos, menos un mozuelo llamado Calderón, que eludió el peligro con la fuga para mensajero de la desgracia. Los victoriosos caracarás, en número de dos mil, como dice Centenera, o de diez mil, según Ulrico Fabro,⁶⁹ corrieron impetuosamente para asaltar a Corpus Christi. Quince días duró el cerco, renovando en cada uno el asalto de los infieles, cuyo ímpetu fue valerosamente rechazado de solos cincuenta españoles: a los cuales al décimoquinto día socorrieron Diego Abreu y Simón Jaques Ramoa, capitanes de dos bergantines que venían casualmente del puerto a Corpus Christi.

Jugóse oportunamente la artillería de los bergantines, y se dio lugar a que la soldadesca saltara en tierra para incorporarse a los sitiados. El combate fue muy reñido, porque la obstinación peleaba en los bárbaros y la multitud permitía que los fatigados alternaran con tropas de repuesto. Los españoles apuraban el aliento, peleando; y no pudiendo atender con tanto golpe de enemigos, un varón celestial, vestido de blanco y espada brillante en mano, se dejó ver sobre la frágil muralla infundiendo terror en

⁶⁹ Se refiere a Ulrico Schmidel.

los bárbaros, y poniéndolos en fuga pavorosa.⁷⁰ Favor singular que los españoles atribuyeron al glorioso San Blas, en cuyo día se consiguió tan señalada victoria. Desde entonces la gobernación del Paraguay tributa obsequiosos cultos al Santo, reconocida a los grandes favores con que su Patrón manifiesta propicio el poder de su abogacía.

Los españoles que sobrevinieron, desampararon el fuerte, y se embarcaron para Buenos Aires en los bergantines de Abreu y Ramoa. Pero éstos y los porteños solo se juntaron para hacer un número crecido de miserabilísimos, próximos por el hambre a perecer. Se refieren de este tiempo casos semejantes a los que se cuentan de Roma en el cerco de Mario, y de Jerusalén en tiempo de Tito y Vespasiano. En tanta miseria y calamidad recibieron algún socorro con la venida de Alonso Cabrera, veedor del Río de la Plata que trajo provisiones de boca y guerra para un año, y doscientos soldados con algunos nobles caballeros. Traía entre otras una real cédula en que a Juan de Oyolas se le confirmaba el título de gobernador del Río de la Plata, y en caso de fallecimiento su majestad concedía facultad de proceder a elección de gobernador por pluralidad de votos.

No se arreglaron al cesáreo mandato el veedor Cabrera y el teniente Francisco Ruiz Galán, los cuales partieron entre sí el mando de la provincia. Una cosa buena hicieron en su brevísimo gobierno, que fue pasar con casi toda la gente a la Asunción, donde los alimentos se conseguían sin escasez, y se lograban lúcidos intervalos entre la tranquilidad de la paz y los rebatos de la guerra. Pu-

⁷⁰ Esta versión de un ser extraterreno ayudando a los españoles es una versión pedestre de hechos bíblicos, tomada indudablemente de la versión de Ruy Díaz de Guzmán.

blicóse en la Asunción la cédula del emperador, y por pluralidad de votos fue electo gobernador Domingo Martínez de Irala, noble vascongado, valeroso, ejecutivo, resuelto y determinado con fortuna. Era ambicioso y vano con extremo, y tenía un fondo de reserva que alcanzaban pocos.

§ V

GOBIERNO DE DON DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA 1540 - 1542

Elevado al mando, entendió en el desempeño del oficio. El fuerte mal murado erigió en ciudad: repartió solares, y señaló oficiales para las maniobras, con superintendentes que acalorasen las fábricas. Dio el primer lugar al templo, principal desvelo de los españoles, y se consagró a la triunfante Asunción de Nuestra Señora. Para todo ayudaron los guaraníes amigos, tan escrupulosos en la observancia de las capitulaciones, que excedían los términos de la obligación, y tan obsequiosos en el agasajo de los españoles, que ofrecían sus hijas para el servicio, y con ellas pasaron la vida en concubinatos escandalosos muchos años.⁷¹

⁷¹ La lujuria dio lugar a que Asunción fuera conocida como "el Paraíso de Mahoma". Este nombre ha dado lugar a que algunos estudiosos confundieran el nombre de una parcialidad indígena con los desenfrenos sexuales y atribuyeran a esa parcialidad la ubicación del paraíso.

Tucumán, provincia de la América Meridional situada en la zona templada, menos por la extremidad que toca con la tórrida, corre norte a sur trescientas leguas, y doscientas de oriente a poniente. Parte términos con el Río de la Plata y Paraguay, y por el oriente se dilata al poniente hasta las cordilleras chilena y peruana: al sur deslinda con Buenos Aires en la Cruz Alta, llegando a confinar por este lado con la tierra de Patagones por las interminables campañas que le corresponden, y al norte se interna hasta las vecindades del Perú por el corregimiento de Chichas, y varias provincias de infieles que nunca subyugó el valor español.

Sobre el nombre Tucumán discurren variamente los etimologistas. Unos le hacen dicción compuesta de *tuctu* que significa todo, y de la negación *mana*: esto es “nada de todo”: añadiendo que con estas palabras respondieron al inca sus exploradores enviados a registrar, si estas tierras eran fecundas en minerales. Otros afirman, que preguntando los soldados de Pizarro si en estos países se hallaba plata, respondían los indios no hay, *manan*; si oro *manan*, tampoco. Entonces irritados los españoles dijeron: *tucuimana*, *tucuimana*: “a todo respondéis que no hay.” No se duda que semejantes casualidades bastan para la imposición de nombres: pero en nuestro caso se descubre origen más evidente, expresado en antiguos protocolos.

Al tiempo de las conquistas reinaba *Tucumanahaho*, cacique principal y señor de Calchaquí. *Tucumanahaho* es dicción compuesta de *Tucumán* nombre del cacique, y de *ahaho* que en lengua *Kakana*, usual en Calchaquí, significa pueblo: juntando las dos voces en una dicción, significan “pueblo del cacique Tucumán”. Esta inteligencia es conforme a la propiedad del idioma *kakano*, que incluye el

nombre de los caciques reinantes en el de las poblaciones que señorean; como se ve en *Colalahaho*, *Taymallahaho* y otros; imitando en esto a los griegos, que decían, *Constantinópolis*, *Adrianópolis* &a.:⁷² propiedad que trascendía a otros idiomas de Tucumán, como se registra en la lengua *Tonocoté*, en la cual *gasta*, significa "pueblo" en las dicciones *Nonogasta*, *Sañogasta*, *Chiligasta*: y en la lengua *Sanabirona*, en la cual *zacat* tiene la misma significación en *Chinzacat*, *Nonzacat*, *Anizacat*, *Sanumbuzacat*, pueblos de estos caciques.

La noticia de Tucumán, bajo de éste o de otro nombre, corría en el Perú con generalidad, y entre los conquistadores del Paraguay estaba muy válida la fama. No se sabía con distinción la cualidad del terreno, pero la codicia descubría ricos minerales que avivaban el deseo de emprender su conquista. Los argentinos, desde el tiempo de Sebastián Gaboto, enviaron cuatro exploradores cuyo capitán era César, para registrar lo interior del país, y recibidos pacíficamente de los indios, penetraron hasta los confines del Perú.⁷³

Por el extremo opuesto, pasando a la conquista de Chile, tocó en los términos rayanos de Tucumán don Diego de Almagro el Viejo, héroe entre las mayores felicidades desgraciado, el cual se ofreció en el Cuzco, por vía de composición con don Francisco Pizarro, a emprender la conquista de Chile, reino opulento con fama de riquísimo en minerales. Para lo cual juntó quinientos cincuenta sol-

⁷² Difícilmente pudieran los indios a que se refiere el P. Guevara imitar a los griegos, cuando ignoraban su existencia y recíprocamente.

⁷³ La versión sobre las correrías del capitán César, llegado al Perú, fue dada por Rui Díaz de Guzmán, sin asidero documental alguno y esto está tomado de allí.

dados, y llevó en su compañía al inca Paullu, hermano de Manco Inca, y al sumo sacerdote Vallacumú, personas distinguidas por su dignidad, que podían ser útiles para facilitar esta empresa. Caminaban en su obsequio quince mil indios peruanos, parte soldados y parte destinados al transporte de armas, municiones y bastimentos, bien instruidos del Inca en la comisión de su empleo.

Con tan lucido acompañamiento se puso en camino el mariscal Almagro, y desde el partido de Topiza, perteneciente a los Chichas, se desfilaron cinco españoles al país de Jujuy, cuyos moradores dieron muerte a tres, escapándose los otros dos a Topiza, donde dieron noticia del infortunio de sus compañeros. Irritado Almagro con la osadía de los bárbaros, destacó a los capitanes Salcedo y Chaves, con buen número de soldados e yanaconas para el castigo de los agresores. Los jujeños, que sospecharon la venida de los españoles, se apercibieron para esperarle, y pelearon tan valerosamente que mataron muchos yanacunas, y apoderados del bagaje, obligaron a Salcedo y Chaves a retirarse.

De Topiza avanzó el mariscal al valle de Chicoana, jurisdicción de Calchaquí, cuyos moradores le picaron la retaguardia; al principio con miedo por la ligereza de los caballos, y después con resolución denodada, jurando por el alto Sol que habían de morir, o acabar con los extranjeros. Quiso Almagro detener el ímpetu de los agresores, cuando por la muerte de su caballo se halló en manifiesto peligro. Empeñado en el castigo, destacó algunas compañías de caballos ligeros: pero ganando los calchaquíes la eminencia de la sierra, impenetrable a los caballos, burlaron las diligencias del valeroso caudillo.

Por este tiempo, de lo más interior de la provincia hacia Capayán, perteneciente al valle de Catamarca, los indios

convocados, y recelando caer en manos de los españoles, que ya se acercaban a Tucumán con sus conquistas, se internaron al corazón de Chaco, envueltos en un furioso huracán. Esta narración recibieron los primeros conquistadores de algún indio, y de ellos en pluma de antiguos escritores llegó a nuestros tiempos.⁷⁴

Entretanto el gobernador Irala se desvelaba en asegurar la provincia, ya removiendo, ya sujetando los indios. Castigó los yapirús, cómplices con los payaguás en la muerte de Oyolas. Subyugó los pueblos de Ibitiruzú, Tebicuarí, Monday y otros del río Paraguay. Ordenó que los habitantes de Buenos Aires, siempre expuestos a invasiones de querandíes, despoblado de puerto, subieran a la Asunción.⁷⁵ Pasó reseña de la gente de guerra, y halló seiscientos soldados: número considerable en aquellos tiempos para emprender alguna facción decorosa. No tardó en ofrecerse un lance en que la sagacidad de Irala, y el valor de la milicia campearon con gloria.

Los ibitiruceños, tebicuareños y mondaístas, puestos seis meses antes en sujeción, llenaban pesadamente el yugo del servicio, irritados con el mal tratamiento de los Asumpcionistas que abusaban de ellos con crueldad y desprecio, tanto más sensibles, cuanto era su paciencia más sufrida, y su mansedumbre más callada. Para vengarse

⁷⁴ La versión del *furioso huracán* es mítica y bíblica. El destino de los pueblos cacanes no se conoce con certeza, corriendo diversas teorías. Además el relato del P. Guevara tiene muchas lagunas para ser considerado como verídicamente histórico. Estas apariciones son típicas del relato de Ruy Díaz de Guzmán.

⁷⁵ Aquí el autor contradice lo afirmado anteriormente sobre la despoblación de Buenos Aires, dispuesta por Cabrera y Ruiz Galán.

discurrieron varios medios: uno les agradó sobre los demás, que fue meter en la ciudad crecido número de soldados, con pretexto de satisfacer la curiosidad, registrando la procesión de Semana Santa, el jueves en la noche. A cuyo fin habían desfilado a la ciudad ocho mil guerreros, con tanto disimulo, que los españoles no alcanzaron la traición que se urdía contra ellos.

Pero lo que los amotinados procuraron ocultar, descubrió la casualidad por medio de una indiezuela que tenía ruin comercio con Juan de Salazar, y a la cual un pariente suyo reveló la ruina que amenaza a la ciudad: advirtiéndole del peligro que corría, si prontamente no se ponía en seguridad entre los suyos. La indiezuela, o porque deseaba continuar su mala vida, o tocada de femenil compasión, inquirió con cautela algunas particularidades sobre el tiempo, lugar y modo con que se debía ejecutar el atentado.

A todo satisfizo el indio, y recibido con agradecimiento el aviso: "espérame, le dice, que voy a casa. Madre soy, y es necesario poner en salvamento a un hijo que tengo, prenda de mis cariños. No te ausentes de aquí, espérame que ya vuelvo." El indio aguardó a su parienta, y ella caminó presurosa a informar menudamente al capitán Salazar. Cargada de su hijuelo volvió a su pariente, y Salazar pasó la serie de la narración al gobernador Irala.

Era Irala de juicio penetrativo, de pronto y sagaz acuerdo, proporcionando los medios a los fines, tanto en los casos no previstos, como en los que premeditaba. Al punto y sin dilación ordenó tocar las cajas de guerra, y que el pregonero voceara, como un trozo de yapirús venía marchando para tomar la ciudad: que los soldados desnudaran el traje de penitencia, y echaran mano de las

armas, llamó a consejo a los caciques, con pretexto de consultar los medios para hospedar a los yapirús.

Los caciques no recelaron descubierta su traición, vinieron al llamado: asegurados con prisiones y sustanciada sumariamente su causa, fueron ahorcados los principales, casi a la misma hora que ellos tenían destinada para el exterminio de los españoles. Con el castigo de los más culpados se mudó enteramente la escena, y los menos delincuentes admitieron el perdón que publicó Irala.

Desde este tiempo se gozó paz, y la población tomó nuevo ser y esplendor, a influjo de su Gobernador, que fomentó los edificios, y repartió solares para alquerías, de cuyo beneficio pendía el surtimiento de víveres, que hasta entonces se rescataban de los confederados. Con este fomento se cultivaron las granjas, tantas en número, que visitando el año de 1595 el teniente Juan Caballero Bazan los pagos de Tapyperi, Capiata y Valsequilo, halló ciento cincuenta y tres granjas: y visitando el año de 1602 Hernando Arias de Savedra los contornos de la ciudad, en distancia de seis para siete leguas hasta Capiata y Salinas, encontró 272 alquerías, 187 viñas, y en estas un millón setecientas sesenta y ocho mil cepas. Así los antiguos, como laboriosos, sabían utilizarse de la buena cualidad del terreno.

§ VI

GOBIERNO DE DON ALVAR NÚÑEZ
CABEZA DE VACA
1540-1544

Mientras Irala con prudente acierto promovía las cosas, fue provisto Alvar Núñez Cabeza de Vaca con título de Adelantado. Era nacido en Xérez de la Frontera, avecindado en Sevilla, nieto de Pedro Vera, gran conquistador de la Canaria. Estimulado con el ejemplo de sus mayores, pasó a la Florida en la desgraciada jornada de Pánfilo de Narváez, con título de Tesorero real. La expedición es célebre por infeliz, y nuestro héroe recomendable sobre todos por sus virtudes.

Este varón ilustre, pues, salió de San Lúcar a 2 de noviembre de 1540, con cuatro navíos y cuatro cientos soldados, y al siguiente año abordó a la isla de Santa Catalina, de la cual en nombre del invictísimo Emperador Carlos V. tomó posesión por España.

De este puerto Alvar Núñez despachó la mayor parte de la gente por agua a la Asunción, a donde llegó sin memorable suceso, al frente de doscientos cincuenta arcabuceros y ballesteros, veintiséis caballos, y algunos isleños de Santa Catalina; cortando el camino por tierra, al principio por despoblados y soledades, y después por varias naciones. Diecinueve días tardó en llegar a las primeras tolderías, que llaman de los Camperos, en los confines de Guayrá sobre el nacimiento del Iguazú, pero como el terreno era montuoso, se ganaba a fuerza de brazos, talando bosques que embarazaban el paso y obligaban al desmonte.

Salieron después a terreno despejado, país de los camperos, cuyos reyezuelos Añiriry, Cipoyay y Tocanguazú se esmeraron en el recibimiento del Adelantado, ofreciendo libremente bastimentos. Alvar Núñez agradeció el donativo y firmadas con ellos las paces, tomó posesión del terreno, y lo denominó provincia de Vera. Prosiguió su camino hasta caer al Iguazú, río caudaloso. Aunque los habitantes eran por naturaleza feroces, poco hospitalarios y enemigos irreconciliables de los extranjeros, a los españoles recibieron humanamente, proveyéndoles de víveres en abundancia.

Los caballos hicieron ruidosa armonía en su imaginación, y porque temían su braveza, procuraron amansar su ferocidad con miel, gallinas y otros comestibles que les ofrecían, rogándoles que no se irritasen contra ellos, que les traerían comida copiosa. ¡Ingenua sencillez, compatible con la primera vista! Sosegados los caballos, los indios, las indias y los muchachos concurrían en grandes tropas a ver un animal que hizo temible la novedad, y pasada ésta, deleitable su natural inquietud y alboroto.

Siguió el Adelantado su camino, unas veces desmontando, otras esguazando ríos, y aplicando el artificio de puentes. Día hubo en que se levantaron diez y ocho para atravesar los frecuentes tributarios del caudaloso Iguazú. Entre tantos peregrinos objetos, suavizaban las penalidades que ofrecía el terreno árboles de altura desmedida, y corpulentos a correspondencia; pinos que se perdían de vista, tan gruesos, que cuatro hombres con los brazos abiertos no alcanzaban a ceñir la circunferencia; monos de varias especies, travesando juguetones de rama en rama, y saltando plecenteros de árbol en árbol. A veces se desprendían por la cola, y pendientes al aire se ejercitaban en desgranar piñones, derribándolos al suelo para comer-

los después con descanso. Afán verdaderamente penoso, pero a veces sin fruto; porque cuando bajaban festivos a gozar el fruto de su laboriosidad, los puercos monteses, que se ponen en celada, salen de sus guaridas, se arrojan sobre los piñones y con inalterable serenidad consumen las provisiones de los monos; los cuales, como hambrientos, ganan los pinos, y gritan inútilmente contra los consumidores de sus diarios alimentos: pero ellos sordos a quejas tan justas, continúan su ejercicio, hasta que consumidos los piñones, se ponen en celada para repetir segunda y tercera vez el asalto. Más adelante se atravesó un cañaveral de cañas gruesas como el brazo, y en partes como el muslo. Los cañutos, unos depositaban gusanos largos, blancos y mantecosos, buenos para hartar el hambre, otros atesoraban agua buena y cristalina con que apagar la sed.

Poco después encontraron con el salto del Iguazú, el cual tiene su nacimiento a espaldas de la Cananea, desde adonde, hasta descargar en el Paraná, corre mas de doscientas leguas: poderoso y rico con las aguas que le tributan otros ríos sobre sus márgenes oriental y occidental. En medio de su carrera se atraviesa una alta serranía, de cuya eminencia se precipita todo el ímpetu de su corriente. Sus aguas parte siguen su curso natural, parte azotadas contra los peñascos, se rarifican en sutil espuma, que elevada sobre la cordillera, forma argentada nube, en la cual reverberan los rayos solares con indecible hermosura. Objeto a la verdad delicioso, que imitando la reflexión del espejo, deja claros intermedios para admitir los rayos del sol y transfundirlos por la parte inferior con encontradas refracciones, que ofrecen la novedad más peregrina a la vista.

Observando este portento siguió su curso el Adelantado

hasta la Asunción, donde llegó el año 1542.⁷⁶ Su primer cuidado fue la religión cristiana. Convocó la clerecía y religiosos, y con gravedad de palabras dignas de la materia, puso en su noticia como el Señor Emperador Carlos V. descargaba su conciencia en la confianza que de ellos hacía en materia de religión, exponiendo la obligación que tenían de satisfacer al César, a su conciencia y a Dios, que había depositado en el seno de su celo tantos millares de almas, que sólo esperaban la industria de celosos ministros, para salir de las fauces del abismo, y pasar por sus manos a la bienaventuranza. Convocó también los indios amigos, y en presencia de los clérigos y religiosos, les hizo un grave razonamiento sobre el negocio de su salvación, encargándoles el respeto que debían a los Ministros de Dios, como embajadores suyos para enseñarles el camino del cielo.

Satisfechas estas obligaciones, entendió en los negocios del gobierno. Señaló a Domingo Irala, para que siguiendo el camino de Juan de Oyolas descubriera comunicación con el Perú. "Andad le dice, seguid el rumbo de Oyolas: tomad noticia de las naciones para descubrir paso al Perú. La desgracia de aquel incauto capitán sirva de cautela a la vigilancia, para que la empresa no se malogre por arriesgada confianza. La extrema necesidad de la Provincia obliga a mejorar fortuna con la comunicación que se pretende: ella es posible, pues ya la descubrió Oyolas, y por su desgracia, no llegó a nuestra noticia. Tentad pues todos los medios, que la faciliten, y volved con respuesta, que ensanche las esperanzas, y felicite nuestra fortuna". Irala subió hasta la isla de Ore-

⁷⁶ La fecha del arribo a Asunción fue el 11 de marzo de 1542.

jones, sentó paces con algunas naciones, adquirió noticias del rumbo que debía seguir para el Perú, y vuelto a la Asunción avivó las esperanzas de todos.

El Adelantado entretanto pacificó los agaces, y sujetó al rebelde Tabaré, cacique feroz y guerrero, señor del Ipané. Tenía un cuerpo de milicia de ocho mil guerreros que componían tropas auxiliares de otros reyezuelos confederados. El sitio defendían tres palizadas de robustos troncos que ceñían la circunferencia de la habitación: a las entradas de las cuales reparaban corpulentos maderos, y dificultaban el asalto con fosos y zanjonés. Como el Adelantado era inclinado a la paz, brindó con ella a Tabaré, por medio de embajadores; a los cuales cruelmente quitó la vida, reservando uno para mensajero, al cual, "andad, le dice, andad a vuestro capitán, y referidle lo ejecutado; añadiendo, que Tabaré no admite la paz, ni teme la guerra, y que espera hacer en batalla con los castellanos lo que deja ejecutado con los embajadores."

Irritado el Adelantado con la respuesta, resolvió castigar al rebelde Tabaré. Para el efecto nombró a Alonso Riquelme su sobrino con trescientos españoles y mil guaraníes auxiliares, con orden de ofrecer primero la paz, y no admitida, declarar la guerra. Tres veces convidó Riquelme con la paz a Tabaré, el cual dio nuevos indicios de obstinación, asaltando el cuartel de Riquelme con tanto coraje que causó algún daño la primera vez, y la segunda obligó a los españoles a retirarse, dejando en manos del enemigo la plaza de armas. Avergonzado el capitán español de los progresos de Tabaré, revolvió furioso sobre los infieles, y con muerte de 600 tabareños recobró la plaza de armas.

Para facilitar el asalto de la población se fabricaron

dos castillos de madera: constaban de tablazon, y eran portátiles con ruedas, sobre las cuales descansaba la máquina, que tenía una elevación superior a las palizadas del enemigo, con algunos descansos en que eran conducidos los guaraníes flecheros y los arcabuceros españoles. Estaban repartidos por la frente y costados algunos reparos que servían a la puntería, sin peligro de ser ofendidos. Dividió Riquelme su gente en tres compañías. La una comandaba Ruiz Díaz Melgarejo, la otra el capitán Camargo, y el centro con los castillejos el mismo Riquelme.

Arrimó éste las máquinas, y por el lado que le correspondía arruinó la estacada, y parte de su gente se arrojó dentro de la población, manteniendo con más vigor que ventaja la pelea. Al capitán Camargo oprimían los infieles con gran resistencia de los ipanenses; pero socorrido del alferez Juan Delgado, rompió la estacada. Melgarejo por su parte corrió gran riesgo, pero con algún daño de los suyos venció la estacada, y se juntó a Camargo, y los dos ya victoriosos se unieron a Riquelme. Los tres juntos renovaron el combate, y retiraron el enemigo a un sitio, que podemos llamar plaza de armas, donde se trabó una muy reñida batalla, en que murieron cuatro mil tabareños: se hicieron tres mil prisioneros, muchos fueron heridos, los demás huyeron. Tabaré y otros caciques solicitaron la paz, y se les concedió con ligeras condiciones, que admitieron gustosos y cumplieron con fidelidad.

Concluida esta empresa se volvieron las armas contra los guaycurúes, nación a ninguna inferior en barbarie, fronteriza de la Asunción, hacia la margen occidental del Paraguay. Es gente altiva, soberbia y despreciadora de las demás naciones: guerrera por extremo, guardando inviolablemente el estilo de invadir cada año los países

vecinos, no con deseo de enriquecer sino por adquirir gloria militar, y por hacer temible el nombre guaycurú. Como era antiguo uso suyo invadir cada año alguna nación, en el presente intentaron meter guerra en tierras de guaraníes amigos. Alvar Núñez, por asegurar más éstos en su devoción, se mostró enemigo de sus enemigos, declarándoles guerra: para lo cual señaló quinientos españoles, diez y ocho caballos, y crecido número de guaraníes; y por cabos a Domingo Irala y Juan de Salazar, ambos expertos en las guerras contra indios.

Pasado el río se siguió sobre la huella al guaycurú vagabundo, y un día se adelantó tanto Alvar Núñez con su gente, que vieron al enemigo cantar alegres endechas, provocando las naciones del orbe con desprecio. Música mal sonante, que irritó a los españoles y les obligó a presentar la batalla. “¿Quién sois vosotros (empiezan a gritar los guaycurúes) que osáis entrar en nuestras tierras sin nuestro permiso?” Hallábase en el campo español Héctor Acuña, cautivo algún tiempo entre ellos y que entendía su dialecto. “Héctor soy, responde, que vengo a tomar satisfacción de los agravios hechos a los guaraníes, nuestros aliados.” —“En hora mala vengas tú, y los tuyos, replicaron, que presto experimentarás que no es lo mismo pelear con guaraníes cobardes que con valerosos guaycurúes.”

A las últimas cláusulas tiraron los tizones del hogar, y empuñando las armas, dieron principio a la refriega, con gritería tan horrible que pusieron en fuga a los guaraníes. Las voces acompañaron con densa multitud de flechas, que causaron algún daño en la gente del Adelantado; y aunque ellos lo recibieron mayor de la artillería, no se intimidaron los demás, que no perdieron pie de tierra, manteniendo con su valor la pelea. Pero

lo que no obró el estrago de la artillería, consiguió el ruido de los carcabeles que pendían de los pretales de los caballos. La retirada del enemigo fue con orden, dejando muchos muertos en la campaña, y cuatrocientos prisioneros en poder de españoles.

Concluida felizmente la campaña, se restituyó a la Asunción el Adelantado y trató a los prisioneros con grande humanidad, procurando con amor y cariño domesticar aquellas fieras. Significóles que en la presente guerra más parte habían tenido los daños causados en los guaraníes que su propensión a hostilizar los vecinos: que ninguna cosa era más conforme a su genio que la benignidad y clemencia, armas a que daba el primer lugar, y finalmente, que deseaba la paz con los de esta nación, y comunicar con los principales caciques, a los cuales mandó llamar con uno de los prisioneros.

Veinticinco vinieron, que puestos en presencia de Alvar Núñez, y sentados sobre un pie (bárbara ceremonia que prescribe su ritual, cuando celebran tratados de paz) tejieron largos anales de sus proezas y victorias, dando principio por las guerras que habían emprendido, y finalizando con las victorias conseguidas sobre los guaraníes, yapinís, agaces, naperús, guataes y otras naciones; de las cuales había triunfado su valor con tanta prosperidad, que imaginaban ser invencibles: confesándose rendidos por guerreros más esforzados, a los cuales era justo someterse, reconociendo superioridad en quien tuvo valor para vencerlos. Así hablaron los ya humillados guaycurúes.

El Adelantado les propuso en pocas palabras la santidad de la religión cristiana, y necesidad de profesarla para salvarse. Ofrecióles la paz y sus armas contra los perturbadores de su nación, con sola una condición, de no

hostilizar sus aliados y de ser amigos de sus amigos. Admitieron gustosos la paz, pero no la religión, cuya estrechez no hermanaba con una libertad que no conoce Dios, ni admite ley. El ejemplo de los guaycurúes imitaron otras naciones menos orgullosas, solicitando la paz por medio de embajadores. Pacificada la tierra, dispuso el Adelantado las cosas para la jornada del Perú, que era toda la esperanza de los conquistadores, animados con la noticia del oro y plata que publicó Irala después que bajó del puerto de los Reyes.

Dispuesto lo necesario, por setiembre de 1543, se dio principio a la jornada con cuatrocientos españoles, y mil doscientos indios, vistosamente arreados en diez bergantines y ciento veinte canoas. Llegados al puerto de la Candelaria, que se halla en veintiún grados menos un tercio de latitud austral, descubrieron seis payaguás, deseosos de comunicar con el capitán de la armada: los cuales traídos a la presencia del Adelantado empezaron un largo razonamiento, cuya substancia es, que en poder de su caciques, cuyos enviados eran, se hallaban más de 66 cargas, rescatadas a fuerza de armas, de los que fueron cómplices en la muerte de Juan de Oyolas: que dichas cargas eran conducidas a hombros de indios chanes, y que si no tenían a mal esperar hasta el día siguiente, gozarían la grande riqueza que su cacique arrebató de mano de los alevosos para restituírsela a su legítimo dueño.

Alvar Núñez creyó a los payaguás, y esperó con inquieta solicitud uno, dos y tres días a los chanes. Como éstos no vinieron, conoció que era artificio y disimulo de los payaguás, los cuales con pretexto de las fingidas cargas, urdían alguna traición semejante a las pasadas. Por lo cual mandó levar anclas, y proseguir la navegación. Pero como no todas las canoas podían alcanzar los

bergantines, y algunas quedaban atrás, el fementido payaguá logró la ocasión de hacer daño en los guaraníes, y causó cuanto pudo con ligero castigo de su atrevimiento.

En el camino sentó el Adelantado paces con los guatos, y guajarapos que habitaban cerca de la isla de los Orejones, los Guatos a la izquierda, y los Guajarapos a la derecha sobre el mismo río. Está situada la isla en medio del río que se divide en dos brazos, casi en altura de diez y ocho grados hasta el décimo nono. Era habitada de los Orejones, así dichos porque se agujereaban las orejas y rasgaban tanto la parte inferior, que pendía con disformidad sobre los hombros. Su genio era tratable, humano y cariñoso, ejercitando con los extraños la hospitalidad. El alimento solicitaban del beneficio de la tierra que cultivaban con prolijidad, y se puede creer que miraban también al divertimento y recreo. Los antiguos describieron la isla como vergel y paraíso: los modernos no descubren cualidades tan ventajosas, pero el tiempo y falta de cultivo es capaz de convertir un ameno paraíso en un erial infecundo.

Habitaban en sus márgenes muchos indios, gente pacífica, más propensa a beneficiar la tierra que ejercitada en las armas. Vestían el traje de la inocencia, adornando su natural desnudez con piedrezuelas de color azul y verde, con que empedraban narices y orejas. Tenían ídolos de horrible aspecto.

Aquí se adquirió noticia de la Nación Xaraye o Sarabe, que habitaba río Paraguay arriba, en distancia de sesenta leguas de los orejones sobre las márgenes del río. Dividíase en dos ramos parabazanes y maneses, sujetos al supremo señor que se llama Manes. Si creemos antiguas relaciones tenían muchos pueblos, algunos de seis mil vecinos. Más se aplicaban al beneficio de la tierra

que al manejo de las armas: sin las cuales se hacían respetar, ya por el número crecido de individuos, ya también por el concierto de su república.

Empezóse el descubrimiento por tierra, pero como era mucha la espesura de los bosques, el mismo guía perdió el tino y desmayaron los ánimos. Con esto el Adelantado se bajó al puerto de los Reyes, en la isla de los Orejones, donde halló que los paisanos, inducidos por los Guajarapos, intentaban sorprender a los españoles: pero descubierto el artificio de sus tramas, fueron aprehendidos los caciques principales, y por la humanidad del Adelantado reducidos todos a paz. Como en la expedición se demoraron más tiempo del que se imaginó, escasearon los víveres, y para conseguir algunos de las naciones, señaló el Adelantado al capitán Gonzalo de Mendoza, con orden de comprarlos por justo precio sin ofensa de sus dueños.

El capitán Gonzalo se puso en camino con veinticinco españoles y sesenta indios, y llegado a los jaramicosis, que le hicieron resistencia, usó con ellos las armas, y los puso en fuga. Discurrióse por la población, y llegando a la plaza se descubrió ⁷⁷ una fuerte palizada de robustos troncos, que permitían por algunos claros el registro de una serpiente, de figura y magnitud extraordinaria. Era monstruo largo de veinticinco pies, corpulento a correspondencia. El color atezado, menos hacia la cola, donde alternaban varios colores, vivísimos en su especie. Era cuadrada la cabeza, ancha y rasgada la boca, de la cual sobresalían cuatro grandes colmillos. Los ojos pequeños, pero de viveza centellante. Manteníase de humana carne,

⁷⁷ Este lugar no fue posible hallarlo con posterioridad, posiblemente por ser un relato fantasioso de Hernando de Ribera.

especialmente de los cautivos que aprisionaban los jaramicosis en las continuas guerras con otras naciones. Hízose blanco de las balas y flechas, y azotándose contra el suelo, y dando silbos espantosos, acabó desangrado sus días el monstruo de la tierra.⁷⁸

Con esto dio vuelta el capitán Mendoza, y poco después llegó Hernando de Rivera, enviado del adelantado, con un bergantín, y cincuenta españoles para seguir el rumbo de poniente, y penetrar lo interior del país. Veinte y un días caminó por agua y tierra, avanzando en las jornadas, según permitía la espesura de los bosques: sucediendo a veces que apenas se caminaba una legua, que primero se desmontaba con imponderable tesón. Llegó a los travasicosis, entre los cuales se hacía concepto de lo precioso, colgando por vanidad piezas de oro y plata de las orejas y labio inferior. Tomóse lengua de ellos, y se supo que distaban tres jornadas los paizunaes, que comerciaban con los españoles del Perú, y que en su pueblo se hallaban algunos de ellos.

Alguno de los compañeros de Hernando de Rivera es el inventor del famoso Paitití, por otro nombre imperio del Gran Mojo. Es el Paitití, un riquísimo imperio situado más allá de los Xarayes, en la derecera del Dorado, origen, como algunos falsamente creen, del río Paraguay. Está dicho imperio aislado en medio de una gran laguna, cuya circunferencia ciñen montañas de inestimable riqueza. Los edificios son todos de piedra blanca, con división de calles, plazas y adoratorios. Del centro de la laguna se levanta el palacio del emperador Mojo, superior a los de-

⁷⁸ Esta serpiente monstruosa es un relato muy en boga en la época de los hechos relatados, pero no confirmada fehacientemente.

más en grandeza, hermosura y riqueza. Las puertas del palacio defienden leones aherrojados en cadenas de oro; los aparadores y vajillas también de oro sirven a la grandeza y ostentación del monarca.

Éstas y semejantes invenciones publicaron los antiguos, y renuevan los novelistas del gran Mojo, aquéllos sobre la fe de un testimonio primeramente escondido, y después honrado con la luz pública, y éstos sobre el dicho de los antiguos. Pero leídos los que tocan este punto, y enterado de la geografía del terreno, se ve que el Paitití es un imperio fabuloso, que no tiene cabida en toda la América, y que sus inventores no merecen elogio más honrado que el de soñadores. Restituido Hernando de Rivera al puerto de los Reyes, donde el adelantado y su comitiva le esperaban, se restituyeron todos a la Asunción, la cual se convirtió en teatro funestísimo porque los oficiales reales sentidos contra el adelantado trataron de vengarse de un hombre que merecía estatua por su rectitud, justicia y cristianidad. Incierto es que papel hizo Domingo Martínez de Irala en esta tragicomedia. Unos le hacen cabeza, otros cómplice, mientras que Ruy Díaz de Guzmán le libra de toda nota. Lo que no admite duda es, que el contador Felipe Cáceres, y los oficiales reales García Venegas, Alonso Cabrera y Dorantes, con muchos caballeros y plebeyos, se fueron por abril de 1544 a la casa del adelantado, y clamando: *Viva el rey, y muera el mal gobierno*, le aprisionaron, y asegurado con grillos le metieron en la cárcel de los malhechores, dando libertad a muchos a quienes sus delitos tenían en su merecido lugar.⁷⁹

⁷⁹ La deposición de Alvar Núñez Cabeza de Vaca tuvo sus raíces en los hechos de América y en los hechos de España. Estos últimos, por la razón de que entre los hombres que le

El bastón del gobierno se entregó a Domingo de Irala, de quien escribe Ruy Díaz de Guzmán que se hallaba actualmente tan enfermo que ya había recibido todos los sacramentos: motivo por que rehusó el cargo, temiendo en semejantes circunstancias embarazarse en negocio tan ruidoso. Pero añade el autor, que estando ya oleado, fue sacado a la plaza para empuñar el bastón. Narración que da fundamento para creer que Irala fingió la enfermedad que no tuvo, y que Ruy Díaz, como nieto, por liquidar la inocencia del abuelo no reparó en la inverosimilitud de las circunstancias con que vistió su elevación al gobierno.

El adelantado toleró diez meses el rigor de la prisión, con paciencia tan cristiana que no desplegó sus labios para la queja. Los leales al rey (nombre entonces odioso) se ausentaron a los montes, donde vivieron algunos meses con increíbles penalidades. Algunos fueron ahorcados, pagando su lealtad con pena capital de infames. Sólo el delito gozaba inmunidad, y a todos era lícito cuanto licenciaba la autoridad, codicia y lujuria. A la milicia se indulgó libertad para todo arrojo, autorizando sus desafueros contra los indios, a los cuales enteramente se desamparó, permitiéndoles juntar a las obligaciones de cristianos, rito de gentiles.

Pasados los diez meses acordó Irala despachar el adelantado a la corte. Con él se embarcó el veedor Cabrera y el tesorero Vanegas. Lópe Ugarte pasó con título de

acompañaron al Paraguay, había participantes en la guerra de las comunidades de bandos distintos. Por ello, los que simpatizaban con Alvar Núñez, se llamaron *los leales* y sus opositores *los comunes*. Además el adelantado pretendió imponer normas de vida que en el Paraguay no se podían tolerar por las condiciones existentes. Esto fue el detonante de la insurrección.

agente de Irala. El bergantín se hizo a la vela, y entrado en alta mar combatieron los elementos cuatro días al frágil vaso sin esperanza de tranquilidad. Todos temían la muerte, especialmente los reales oficiales a quienes atormentaba la mala conciencia. Atribuyendo la tormenta a superior causa, y al castigo que les preparaba la divina justicia, confesaron públicamente su delito, y arrojados a los pies de Alvaro Núñez le quitaron los grillos, publicando los falsos testimonios que habían jurado contra él.

Determinaron restituirse luego a la Asunción para reponer en sus honores al adelantado, por cuya inocencia militaba el Cielo: y así lo ejecutaran, si Pedro Estopiñán, primo del adelantado, no les animara a proseguir la navegación. En efecto, se continuó con prosperidad. Mas los oficiales reales, libres ya del mar y de sus tormentas, tomada otra determinación, presentaron en el Real Consejo de Indias los autos contra el adelantado. Pero, mientras ellos procuraban oprimir al inocente, Dios castigó severamente a los culpables. García Venegas murió repentinamente y Alonso Cabrera enloqueció de pesadumbre.

Al tiempo que la divina justicia castigaba los calumniadores de Alvar Núñez, la humana en revista de autos justificó sus procederes, y honró los últimos años de su vida con el ejercicio de Oidor en la audiencia de Sevilla. Fue el adelantado uno de los hombres más juiciosos de su siglo: recto, prudente, entero y de sano corazón. Celoso de propagar la fe entre los infieles, y rígido observador de costumbres arregladas entre los cristianos: con los pobres piadoso, con los infieles benigno, y fuerte con los desreglados. A los ministros del Altísimo obediente, al rey fiel, y a Dios temeroso. Prendas que no bastaron a hacerle respetable a la fortuna perseguidora de hombres grandes. La Florida lo cautivó con inhumanidad, la Asunción lo apri-

sionó con infamia; pero en una y otra parte fue ejemplar de moderación, más respetable entre los indios de la Florida, que entre los españoles de la Asunción.

§ VII

SEGUNDO GOBIERNO DE DON DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA

1545 - 1556

Mientras se decidía la causa del adelantado, en el Paraguay la disolución y el desgarró de costumbres eran grandes. Los indios se aprovecharon de la oportunidad, y en número de quince mil sentaron su campamento en la vecindad de la Asunción. Irala les salió al encuentro con trescientos españoles y mil indios auxiliares, y tomándole en medio los enemigos que peleaban desesperadamente, rompió con la caballería a los infieles con tanto estrago y terror, que muertos dos mil amotinados los demás se arrojaron ciegamente a la huida, y se refugiaron a una población reparada con estacas.

Siguióles Irala, y rota la estacada entró espada en mano haciendo terrible mortandad en los sitiados, de los cuales la mayor parte se refugió a Carobia, pueblo de mayor fortificación y último asilo de su mala fortuna. Porque sitiándolo Irala, vencidas algunas dificultades que impedían el asalto, entró con su gente en Carobia, y mató muchos indios: los vivos se huyeron a Hieruquizaga, hasta donde los siguió el victorioso gobernador, y con muerte de muchos, sujetó los demás, quienes se ofrecieron tributarios.

Con esto pacificó Irala la tierra, y lleno de marciales glorias se restituyó a la Asunción, y se concilió las voluntades de los conquistadores, repartiéndoles encomiendas de indios.

Convocó la milicia, y manifestó su determinación de descubrir paso al Perú. "Pero que adviertan, les dice, que no les obliga a seguirle, y que sólo pretendía entrar por su gusto en el empeño: que los trabajos eran grandes, y pedían gente animosa y esforzada: que no sería conforme a decoro empezar el descubrimiento y caer de ánimo en las dificultades antes de fenecerlo. Con este razonamiento encendió a los suyos, y se ofrecieron casi todos a la expedición." Escogió trescientos cincuenta españoles, y más de tres mil guaraníes, y se embarcaron en doscientas canoas y siete bergantines, a fines de 1547.

Irala no tuvo suceso memorable hasta Xarayes, donde fue humanamente recibido del supremo Manés. Informóse del camino para el descubrimiento que intentaba, y supo de los prácticos, que el camino por tierra, tirando al poniente era más seguro. Tomó guías de la misma nación, y llegó a los sibirís, gente quieta y pacífica, que recibió amigablemente a los españoles, y surtió de bastimentos. Los peiseños, maigüeños y carcocíes hicieron resistencia: pero desbaratados a los primeros encuentros, dejaron libre el paso hasta el Guapay, río tributario del Mamoré: y avanzando en las jornadas, llegaron a unos indios situados a la falda de las cordilleras peruanas, los cuales recibieron con agrado a Irala, y saludaron en castellano a los españoles.

¿Quiénes sois vosotros? —les preguntó el gobernador—, y ¿qué nación es la vuestra? "—Indios somos del Perú —respondieron—, cuyo señor es un viracocha sustituto del capitán Peranzurez, glorioso fundador de Chuquisaca."

Aquí Irala inquirió curiosamente sobre el estado presente del Perú, y revoluciones de Gonzalo Pizarro. A todo satisficieron los indios, y el gobernador Irala procuró ganar la voluntad del presidente Gasca, enviando embajadores hasta Lima, ciudad de los Reyes.⁸⁰ Dos eran los principales puntos de su comisión: el primero, suplicarle que señalara al gobernador del río de la Plata en nombre de su majestad; el segundo, ofrecer su pequeño ejército para acabar de sosegar los tumultos del Perú.

El presidente Gasca, que tenía madurez juiciosa, y penetraba altamente el fondo de los corazones, recibió con aparente agrado los embajadores, pero recelando que si aquella gente envejecida en tumultos entraba al Perú, alborotaría más los humores de aquel enfermizo cuerpo, le respondió agradeciendo la oferta, y alabando su fidelidad: méritos que no olvidaría para representarlos a la cesárea majestad, de que podía esperar premio condigno a sus servicios. Palabras a la verdad de político, que contenían mucho artificio y cumplimiento, y ninguna solidez, disimulando con ellas el ánimo adverso al gobierno de Irala, y nombrando por la vía reservada para gobernador del Río de la Plata al fidelísimo don Diego Centeno, que a la sazón se hallaba en el distrito de Chuquisaca.

Tuvo noticia Irala, y valiéndose de un confidente suyo, que despachó al camino, robó los pliegos al portador, y le mató a puñaladas. Tales monstruos engendraba en aquellos tiempos el Paraguay, y por medios tan injustos se abrían camino para empuñar el bastón. Mientras volvían los embajadores, retrocedió a los Cercosis, temiendo que la soldadesca le desampararía, retirándose al Perú. Dos

⁸⁰ El representante de Irala fue Nuflo de Chaves. Irala lo esperó entre los indios corocotoquis.

meses se detuvo entre los Cercosis, esperando los embajadores, cuya tardanza ocasionó algunos disturbios. La comitiva de Irala suspiraba por volverse a la Asunción, y persistiendo el gobernador en aguardar sus enviados, fue depuesto, y el bastón entregado a Gonzalo de Mendoza, al cual prometieron obediencia en su vuelta a la Asunción. A pocas jornadas se arrepintieron de la elección, pues llegados a Xarayes le depusieron del empleo, y reeligieron a Irala, pidiéndole perdón de la desobediencia, y prometiendo sujeción y rendimiento.

Los xarayes se portaron tan finos con los españoles, que después de año y medio restituyeron cuanto sobre la marcha les encomendó Irala, el cual aceleró su vuelta a la Asunción, inquieta en tiempo de su ausencia. Porque Francisco de Mendoza, su teniente, echó voz que el gobernador era muerto, coloreando la novedad con la falta de noticias en año y medio, añadiendo que en fuerza de la cédula del emperador Carlos V, se podía proceder a nueva elección. Sobornó los votos de los conquistadores, y juntos en cabildo, les propuso, que muerto Irala podían elegir nuevo gobernador por pluralidad de votos, mientras la cesárea majestad señalaba otro para el gobierno: protestando que él estaba ajeno de poder mantener el bastón del cual hacía dejación ante todos, besándole primero con reverencia para que de sus manos lo pasaran a las del más digno.

Así habló Francisco de Mendoza, disimulando la ambición que le dominaba, como lo mostró luego que fue electo Diego Abreu, caballero principal de Sevilla; pues que, juntando algunos parciales suyos, intentó restablecerse en el gobierno, y prender a Abreu el cual le previno a él, y aprisionado le sentenció a muerte. Poco antes de morir confesó Mendoza, que por altísimos juicios de Dios pagaba

con aquel género de suplicio un delito cometido en aquel día, matando su mujer, y un capellán compadre suyo por ligeras sospechas de que maculaban su honor con ilícita correspondencia. Muerto Francisco de Mendoza, quedó Abreu con el gobierno hasta que llegó de su jornada Domingo Martínez de Irala, cuya presencia serenó los civiles tumultos.⁸¹

Tucumán por este tiempo era el objeto a que anhelaban los argentinos y peruanos, aquéllos por abrir paso al Perú, y éstos al Río de la Plata. Estimulaba a los peruanos una vaga noticia que corrió de que el Río de la Plata tenía su nacimiento en la laguna de Bombon, formando sus principales brazos del Apurímac y Jauja; noticia en que la credulidad anduvo con más ligereza que examen, y creída, estimuló los peruanos al descubrimiento del Río de la Plata por la vía de Tucumán. Contaba muchos pretendientes la conquista, entre los cuales en calidad y méritos sobresalían Diego Rojas, Felipe Gutiérrez y Nicolás Heredia, sujetos hábiles para nuevos descubrimientos.

Tenía a la sazón la regencia del Perú Vaca de Castro, poco antes victorioso contra Diego Almagro el Mozo en la célebre batalla de los Chupas. De la paz que empezó a gozar el imperio peruano, e inacción de la milicia tumultuante, receló mayores males que de la guerra. Motivo que le obligó a divertir los ánimos en nuevas conquistas, señalando jefes a diversas provincias en que tenía puesta la mira, y la fama de riquezas brindaba para la empresa.

Para Tucumán nombró a Diego Rojas natural de Burgos, noble y honrado caballero, capitán experto y afortu-

⁸¹ Estos hechos son básicamente ciertos, pero el P. Guevara olvida consignar que Abreu era antiguo partidario de Alvar Núñez y que aprovechó la ausencia de Irala para apoderarse del gobierno.

nado, constante en los trabajos y sufrido en las adversidades. Militó en la conquista de Nicaragua con valor y crédito; acompañó con increíble magnanimidad a Pedro Anzúrez en su célebre entrada a las montañas, y con título de capitán se halló en la batalla de Salinas al lado de Francisco Pizarro contra los Almagros; y de orden de Vaca de Castro se apoderó de Jauja y fortificó a Guamanga por los realistas. Grande en todo, Rojas era acreedor de grande premio, y éste le asignó Vaca de Castro en la conquista de Tucumán. Para lo cual alistó trescientos soldados, flor del valor peruano, ejercitados en la milicia y acostumbrados a grandes trabajos.

El cronista general de las Indias, Antonio de Herrera, dice que Vaca de Castro nombró a Felipe Gutiérrez capitán general de la conquista; a Diego Rojas justicia Mayor y maestro de campo a Nicolás Heredia. No hay duda que Felipe Gutiérrez era merecedor de ésta y otras distinciones más gloriosas. Nacido en la villa de Madrid, se hizo digno con varios servicios de la conquista de Veragua. La empresa no correspondió a las esperanzas, o por falta de fortuna o por sobrada desgracia. Pasado al Perú militó a favor de don Francisco Pizarro con título de capitán general en la batalla de Salinas, y tuvo el honor de tomar en ancas de su mula al adelantado Diego de Almagro, prisionero de Alonso de Alvarado en la decisiva batalla de los Chupas. Pero tantos méritos no igualaban a los de Rojas, ni se juzgaron bastantes para preferirle en el cargo de capitán general.

Lo cierto es que ambos eran merecedores de este destino, ambos hábiles para la conquista, y a los dos equivoca Herrera con el título de compañeros, y los honra con el de capitanes; sin distinguir quién dirigía las operaciones, y si de dos voluntades distintas procedía una sola determi-

nación. Ruy Díaz de Guzmán hace a Gutiérrez cabo subalterno, y la capitanía adjudica a Diego Rojas; esto mismo confirman algunos instrumentos antiguos, firmados de los primeros conquistadores, archivados en Santiago del Estero, que no hacen mención de Felipe Gutiérrez, y sólo se acuerdan de Rojas: el cual, junta ya la milicia, dejó la mayor parte a Felipe Gutiérrez, y él con sólo sesenta hombres se adelantó a Tucumanaho en el valle de Calchaquí, y de allí a Capayán, jurisdicción de Catamarca.

Era señor de Capayán un cacique arrogante y presumido, vano despreciador del ejército de Rojas, contra el cual salió con un cuerpo de 1.500 guerreros armados de arcos, flechas y un atado de paja en las manos, y ordenó a los suyos tejer sobre el haz de la tierra un cordón con los manojos de paja que llevaban prevenidos para la operación. Él lo dijo, y ellos lo ejecutaron con prontitud, y vuelto el altivo cacique a Rojas y a los suyos: "ningún español, dice, ninguno pase los términos amojonados: los efectos de mi indignación y de mi justo enojo experimentará el que de allá pase a esta parte de la señal que divide y separa ambos ejércitos, y la una de la otra nación.

Entonces Rojas en breves términos explicó la comisión que tenía del monarca español de pasar adelante, sentando las paces con todas las naciones, y dándoles a conocer el verdadero Hacedor de todas las cosas. Comisión a que no podía faltar, ni desistir de su empeño por ninguna dificultad. Que él y su gente venían de paz, y no se les podía negar el paso a las naciones que quisiesen participar el bien que se les ofrecía. Que si intentaba embarazarle el ejercicio de su comisión, sabría con las armas abrirse camino, castigando severamente el atentado de recibir con guerra declarada a quien entraba solicitando la paz. Que el pequeño número de sus soldados no era para despreciar-

lo; pues valía cada uno por muchos, y estaban acostumbrados a vencer con menos, multitud más numerosa que la de los capayanes.

Mientras duró el razonamiento de Rojas, los indios rodearon los españoles, y empezaron a disparar flechas. Pero a las primeras bocas de fuego que se dispararon, huyeron precipitadamente, y poco después por medio de embajadores, solicitaron la paz y ofrecieron homenaje. Entre los capayanes se detuvo Rojas algún tiempo, mientras venía Felipe Gutiérrez, a quien despachó diez de sus soldados con orden de acelerar la marcha a Capayán, donde se conseguían sin escasez los bastimentos. No faltó uno, como muchas veces sucede, que intentó malquistar a Gutiérrez con Rojas, fingiendo dolo en los procederes de éste. Pero Gutiérrez que era muy cristiano, "no permita Dios, dijo, que de caballero tan honrado me persuada intenciones tan reservadas como de él se publican, sólo con el fin de malquistarnos y de embarazar la conquista".

Juntó Gutiérrez a Rojas, se avanzó por los diaguitas al país de Macaxax, territorio de los juries, que eran muchos en número: gente valerosa y esforzada, los cuales se opusieron a los españoles, pero con tan poca constancia, que a los primeros fusilazos desampararon la campaña.

Irritados con la mala fortuna del primer encuentro, convocaron tropas auxiliares y con las flechas teñidas en veneno presentaron segunda vez la batalla, con tanto empeño, que tres días sostuvieron el combate, hasta que rotos y desordenados, se huyeron, dejando muchos cadáveres en el campo. Un buen lance lograron sus armas, que por él sólo pueden llamarse victoriosas; porque herido Diego Rojas con una flecha, la herida en principio no dio cuidado porque obró remisamente: poco a poco se declaró mortal, y últimamente con suma violencia arrebató con

temprana muerte y universal sentimiento al primer conquistador y capitán general de Tucumán.⁸²

Es verosímil que los españoles se persuadiesen que entre los indios estaba en uso algún específico contra el veneno de las flechas, y para descubrirlo hirieron levemente a un indio prisionero, y de intento se le dejó libremente buscar el antídoto. El indio tomó dos yerbas, cuyos nombres y calidades no han llegado a nuestra noticia: la una liquidó en zumo, y lo tomó por la boca, la otra aplicó majada a la parte lesa, y con esta diligencia amortiguó el veneno, y no le permitió obrar con la violencia y mortales agonías que violentaron la vida de Diego Rojas.

A petición de este jefe tomó el bastón Francisco de Mendoza primer intruso al gobierno de la provincia. Era Mendoza suspicaz y caviloso, y temió que Felipe Gutiérrez y Nicolás Heredia, provistos en segundo y tercer lugar para el gobierno por el presidente Vaca de Castro, podían algún día quitarle el bastón, que no tenía más firmeza que la intercesión, y súplicas de un medianero ya difunto. Como hombre y como apasionado descubrió culpa en la legitimidad del derecho de los dos, y resolvió castigarla mandándolos prender por medio de sus parciales. Ninguno de los dos había intentado novedades, ni dado muestra de displicencia en el gobierno de Mendoza: pero la mala conciencia aborrece la luz, hace temible las sombras y abre pasos a sus intentos con culpables atentados.

Felipe Gutiérrez se soltó de las prisiones, y con seis amigos se huyó al Cuzco, donde incorporado a los realistas

⁸² Rojas falleció en enero de 1544, en la "provincia" de Salavina, Santiago del Estero. Las incursiones entre los capayanes son históricamente correctas pero no completas.

contra Gonzalo Pizarro, cayó en manos del tirano Pedro Puelles, y coronó los últimos días víctima de fidelidad en Guamanga. Nicolás Heredia compró su libertad con la renuncia de su derecho a la capitanía, jurando que no reconocería otro jefe que a Francisco de Mendoza. Asegurado éste en el gobierno, emprendió nuevos descubrimientos, y despachó a diversos rumbos algunas compañías, a las cuales no acaeció cosa memorable, y aunque adquirieron noticias vagas de oro y plata, se despreciaron por su incertidumbre. Con esto se convirtieron los ánimos al Río de la Plata, y tomado el camino de la sierra la cortaron por el valle de Calamochita hasta caer al río Tercero, que más adelante se llama Carcarañal.

Sobre la costa de éste, tirando al oriente, siguieron las marchas hasta la ribera occidental del Paraná, último término de sus pretensiones: donde a poco rato descubrieron por el majestuoso Paraná crecido número de canoas, que bogaban hacia la ribera en demanda de los nuevos huéspedes: a los cuales el cacique que comandaba las canoas, en lengua castellana preguntó: —¿Qué gente eran? ¿quiénes eran? ¿y qué buscaban?" —"Amigos somos, —respondieron los españoles—, que venimos en son de paz, con deseo de adquirir noticias de los castellanos que están por acá." Preguntó el cacique: —¿Quién era y cómo se llamaba el capitán de aquella gente?" Y oído que se llamaba Francisco de Mendoza, respondió alegre: —"Huélgome en el alma, señor capitán, que seamos de un mismo nombre y apellido, porque los mismos tengo yo tomados de un noble caballero que reside en el Paraguay, que fue mi padrino de bautismo: mire pues, señor, lo que se ofrece, que le serviré gustoso, y proveeré con abundancia."

Alegres los españoles con el encuentro de los indios, se detuvieron algunos días sobre la embocadura del Carcara-

ñal, esperando a Nicolás Heredia con los caballos que seguían lentamente los pasos de Mendoza. Algunos interpretaron siniestramente la tardanza, persuadidos que maliciosamente se demoraba en las marchas. Entre tanto Mendoza costeó el Paraná, y enderezando al norte, llegó a una barranca, en cuya eminencia descubrió una cruz de superior elevación. Adoróla con profundo acatamiento, y después de él, los españoles. Al besar el pedestal se observó un letrero que decía: *Cartas al pie*. Cavarón, y se halló en una botija una carta de Irala, que manifestaba el presente estado de la provincia, previniendo a los pasajeros de qué naciones debían cautelarse, y en cuáles podrían tener confianza.

Con estas noticias determinó Mendoza, sin esperar a Heredia, proseguir por tierra su camino hasta la Asunción. Pero atajado a las trece jornadas, de inundaciones y pantanos, retrocedió en busca de Heredia, de quien tuvo noticias que se hallaba en el país de los comechingones. Llámense comechingones los indios que habitan la serranía de Córdoba, tomando la denominación en lengua sanabiróna, de cuevas subterráneas que habitaban: fábricas algunas más de la naturaleza que de humana industria, y no pocas tan proveídas, que en lo interior están socorridas de aguas, que destilan de las paredes, como se ven hoy día en la Achala. En este sitio se demoró con su gente tomando descanso, mientras los caballos, imposibilitados a seguir por falta de herraje, se recobraban. Francisco de Mendoza lo llevó a mal, y depuso a Heredia del cargo, sustituyendo en su lugar a Ruy Sanchez de Hinojosa; y lo sintió tan vivamente Heredia, que apadrinado de algunos amigos, mató a puñaladas a Hinojosa y a Mendoza, mandando publicar que los difuntos usurpaban la real juris-

dicción y eran transgresores de las órdenes de Vaca de Castro.

Removidos los émulos, se alzó con el gobierno, y confirió título de maestro de campo a don Diego Alvarez, joven intrépido, arrebatado, bullicioso y turbulento.⁸³ El mismo Heredia, antes de apacible genio, y condición suave, asumpto al empleo de capitán, se hizo caprichoso e insufrible a los suyos. Hubo de ambas facciones palabras de mucho sentimiento, y al nuevo capitán se le dijeron indecorosas verdades sobre la imprudencia de su gobierno y caprichosa tenacidad con que insistía contra el dictamen común, en continuar el descubrimiento, cuando suspiraban todos por la vuelta, apercibidos de que esta provincia era más fértil de trabajos, que rica en minerales de oro y plata. Sobre lo cual le hablaron con tal resolución, que temiendo mayores alborotos tomó la vuelta del Perú.

En Sococha, lugar célebre en los chichas, se consiguieron noticias confusas del estado del Perú, a la sazón dividido en bandos por los disturbios de Gonzalo Pizarro. Al principio balanceó la fidelidad contrapesada de la codicia, inclinándose al partido de mayor conveniencia y utilidad. Pero Gabriel Bermudes los inclinó al de los realistas, prometiendo obediencia a Lope de Mendoza, a quien perseguía Francisco Carabajal, capitán de Pizarro. "Eran por todos, son palabras del inca Garcilaso, ciento y cincuenta hombres casi todos de caballo:" gente valerosa, dispuesta a sufrir y pasar cualquier necesidad, hambre y trabajo, como hombres que en más de tres años continuos, descubriendo casi seiscientas leguas de tierra, no habían tenido un día de descanso, sino trabajos increíbles, fuera de todo

⁸³ Este nombramiento, según Roberto Levillier, fue la compensación o premio por el asesinato de Mendoza.

encarecimiento. Algunos murieron en servicio del rey, otros repitieron la entrada a Tucumán.

Provisto Diego Centeno al gobierno del Río de la Plata, instado de sus amigos, pasó a Chuquisaca para solazarse algunos días, y despedirse de sus familiares. Algo discuerdan los autores sobre el motivo; pero convienen en referir fatales pronósticos que le anunciaron los indios de su encomienda y confirmaron los charcas. Él tenía ocultos émulos, y debió recelar alguna sorpresa traidora a su vida, y elevación al gobierno del Río de la Plata; pero despreciando supersticiones de vanos agoreros, llegado a Chuquisaca, entre los regocijos de un convite tragó un bocado de ponzoña que le quitó la vida al tercer día. Con su muerte perdió el Río de la Plata uno de los más expertos y prudentes capitanes de que se pueden gloriarse las Indias: fue sentida y llorada de los hombres de buena razón, pero no de Irala que se consideró asegurado en el gobierno.

Coadyuvó su pretensión la temprana muerte de Juan Sanabria, caballero rico de Medellín, el cual sentó el año de 1547 con el emperador Carlos V varias capitulaciones, si le confería la capitanía y bastón de la provincia del Río de la Plata. Muerto el padre se le dio a su hijo Diego Sanabria el título de adelantado el año de 1749,⁸⁴ pero ocupado en liquidar dependencias del padre difunto, no vino a tomar posesión del empleo, viéndose precisado a despachar los navíos a cargo del capitán Juan de Salazar, antiguo conquistador. La armada zarpó de San Lúcar a principios de 1552⁸⁵ y llegó con felicidad a la isla de Santa Catalina, y puerto de Pato, en cuya ensenada naufragó el navío del capitán Becerra, cayendo su gente en

⁸⁴ Debe decir 1549.

⁸⁵ Debe decir 1551.

manos de indios feroces, de cuyo poder los libró el venerable padre Leonardo Núñez, varón apostólico de la Compañía de Jesús, en la provincia del Brasil.

La gente de los otros navíos, abanderizada en civiles discordias, parte siguió al capitán Salazar a San Vicente, donde confederados con los portugueses estuvieron casi dos años: pero no esperando de su trato progresos considerables, vinieron por tierra a la Asunción, y condujeron el primer ganado vacuno que pastó las dehesas del Paraguay, y después multiplicó interminablemente. Otros siguieron al capitán Hernando Trejo, y fundaron una colonia entre la isla de Santa Catalina y la Cananea, sobre el desaguadero del río de San Francisco. La colonia fue de brevísima duración y consistencia, pero le hizo célebre el nacimiento del ilustrísimo Trejo, honra después de la religión seráfica, y meritísimo obispo de Tucumán. Al año se recogió toda la gente con su ínclito fundador a la Asunción, cabeza de la provincia. Vióse en poco tiempo el gobernador Irala con un número de vecinos: Nuflo de Chaves recogió la gente que tenía Centeno para traer al río de la Plata; y Juan Salazar y Hernando Trejo se vinieron con la que condujo la armada del adelantado Diego Sanabria. Por otra parte Estevan Vergara, procurador suyo en la corte, promovió la causa del tío, y le consiguió la confirmación en el gobierno. Mientras ésta llegaba, el capitán Juan Romero, de su orden, fundó una colonia sobre el río de *San Juan*, tributario del río de la Plata en la derecha de Buenos Aires, sobre la margen opuesta. Sólo contó de duración cuatro meses. Mayor subsistencia tuvo la villa de Ontiveros que fundó el capitán García Rodríguez de Vergara el año de 1554, sobre la margen oriental del Paraná, a corta distancia de su célebre salto en Canindeyú, perteneciente a Guayra.

Efectuada esta fundación, llegó a Irala la confirmación en el gobierno en la armada de Martín Urue, y recibió varias cédulas concernientes a varios puntos.⁸⁶ En una de ellas le permitía la cesárea majestad repartir encomiendas de indios, y repartió veinte y seis mil capaces de tomar las armas. En la otra le ordenaba arreglar el derecho municipal con acuerdo de hombres capaces y expertos: y lo dispuso con tanta cordura y prudencia, que muchos años se gobernó el Paraguay, en lo político y militar, por su arreglamiento. Abrió escuelas para instrucción y enseñanza de la juventud, señalando maestros para cultivar las plantas delicadas, dóciles en los primeros años a recibir buenos documentos, y fructificar a su tiempo.⁸⁷

Todo conspiraba al aumento y felicidad de la provincia del Río de la Plata: y para que ninguna cosa que conduce al establecimiento de una república cristiana se deseara, llegó en la armada de Urue el ilustrísimo fray Pedro de la Torre, prelado de carácter tan superior, que la religión seráfica con el nombre de Pedro, y la de predicadores con el de Tomás, se lo apropian en las obras de sus coronistas. Años antes el ilustrísimo fray Juan de Barrios, religioso observante del seráfico padre San Francisco, a 10 de enero de 1548, había erigido en Aranda de Duero, el obispado del Río de la Plata con cinco dignidades, dean, arcediano, chantre, magistral y tesorero: pero estando en Sevilla para embarcarse, le llamó Dios a la gloria.

A la sombra de sus dos cabezas, eclesiástica y secular, se

⁸⁶ Este nombramiento lleva fecha del 4 de octubre de 1552.

⁸⁷ En las nuevas disposiciones reales llegadas a Irala, se le ordenó terminar con los nuevos descubrimientos. Esto fue interpretado en el sentido de no mandar expediciones a nuevos rumbos, pero sí para poblar en tierras ya descubiertas.

prometía la provincia toda felicidad: pero aminoró ésta considerablemente la temprana muerte de Irala, que sucedió verosímilmente el año de 1556. Entendía actualmente en los ejercicios de piadoso y cristiano gobernador, a impulsos de su devoción. Al monte había salido a buscar madera para levantar una capilla a Nuestra Señora,¹ patrona de la ciudad. Trabajaba personalmente, y acaloraba los oficiales con su presencia, palabras y ejemplo. Del afán y ejercicio se le encendió una maligna fiebre, que obrando ejecutivamente, al séptimo día privó la provincia de su gobernador, a la Asunción de su padre, y a la milicia de su experto capitán. El llanto fue universal, dando muestras de sentimiento aun sus émulos, que no negaban las buenas dotes de Irala, superior a todos en el talento de gobierno. Los deslices de los primeros años borraron sus operaciones en los últimos períodos de su vida.⁸⁸

§ VIII

GOBIERNO DE DON GONZALO DE MENDOZA 1556 - 1557

Poco antes de su muerte nombró para el gobierno a Gonzalo Mendoza, sujeto pacato y de buenas cualidades: la más sobresaliente fue fomentar las disposiciones de su

⁸⁸ Irala falleció el 3 de octubre de 1556. Fray Pedro Fernández de la Torre, para quien el P. Guevara tiene palabras de alabanza, pregonó desde el púlpito una entrada hacia el Amazonas, en contra de las disposiciones reales.

antecesor, el cual había despachado a Rui Díaz Melgarejo y Nuflo Chaves, para plantar dos ciudades, una en Guayra, y otra en el territorio de Xarayes. Melgarejo subió hasta la embocadura del Pequirí, y levantó una población que llamó Ciudad Real, al oriente del Paraná, debajo del trópico de Capricornio, a tres leguas de la villa de Ontiveros, a cuyos moradores trasladó a la nueva ciudad.⁸⁹

Nuflo Chaves revolvía pensamientos más altos. La felicidad con que había gobernado algunas operaciones militares le inspiraban alzarse con la gente que comandaba para levantar provincia independiente del Río de la Plata. Después de haber castigado felizmente los tupíes y tobayarás, brasileños, y sujetado los indios peabiyú, sublevados por Catiguará famoso hechicero, enderezó a Xarayes, y declinando al poniente cayó en los términos de los travasicos, que llamamos chiquitos, por la pequeñez de sus casas: indios feroces y guerreros, a los cuales despachó embajadores, convidándoles con la paz. Pero ellos los mataron, y según se dice en un requerimiento jurídico, se los comieron. Convocaron sus milicias, y presentada batalla, fueron vencidos, causando algún daño por el veneno de su flechería.

Atemorizada la soldadesca con la idea del veneno, empezó a tumultuar y requerir a Nuflo Chaves que tomara la vuelta de Xarayes, para fundar entre ellos, según la instrucción del gobernador. Y porque Chaves perseveró en su determinación de pasar adelante, los indios, que eran dos mil y quinientos, con la mayor parte de los españoles se volvieron a la Asunción, quedando sólo sesenta para proseguir el descubrimiento. Con ellos avanzó Chaves al Guspay, río que nace de la serranía que cae al po-

⁸⁹ Ciudad Real se fundó en 1550.

niente de Mizqui, y después de formar un semicírculo, descarga en el Mamoré. Del Guapay cayó en los llanos de Guelgorigota, donde se encontró con Andrés Manso, que por la vía del Perú entraba con lucida compañía de soldados en aquel país. Altercaron los dos capitanes sobre los puntos de derecho, y sometieron la causa al juzgado de la Audiencia de Chuquisaca, donde los dejaremos litigando hasta encontrarlos en otra parte.⁹⁰

Sosegado el imperio peruano, el presidente Gasca miró la conquista de Tucumán como principal ejercicio de su empleo y corona de su comisión. Por lo menos es preciso confesar que la tuvo presente para premiar a Juan Núñez de Prado, faccionario de Pizarro con la capitanía de Tucumán, dándole poderes honoríficos, y facultad de alistar cuantos quisiesen militar a su obediencia y mando. Solos ochenta y cuatro le siguieron, algunos de los que vinieron a la conquista con Diego de Rojas, como consta de la reseña que se hizo en la imperial villa de Potosí ante el licenciado Esquivel: contra el cual uno de ellos llamado Aguirre, quedó altamente ofendido, y resolvió vengar un justo castigo que se le dio, con una injusta muerte. Porque dejada la conquista de Tucumán, y la honrosa compañía de sus comilitones, buscó a su enemigo, y le siguió de ciudad en ciudad, hasta que en el Cuzco lo mató a puñaladas.

Juan Núñez de Prado, a quien varias dependencias detuvieron en Potosí el año de 1549, al siguiente despachó a su maestro de campo Miguel Ardiles, sujeto principal

⁹⁰ Nuflo de Chaves fundó Nueva Asunción y Santa Cruz, mientras Manso fundó otro centro. Las dificultades entre ambos no se solucionaron de inmediato pues el segundo reincidió en su plan de población y fundó La Nueva Rioja.

en esta conquista, con orden de combatir a los feroces humaguacas, rayanos del Perú y Tucumán hacia el río Jujuy, que señoreaban el paso, y era necesario vencerlos para seguridad de los caminos. Ardiles tuvo algunas escaramuzas con ellos: los fustigó con la caballería; los espantó con las bocas de fuego, y finalmente los obligó a despejar por entonces el paso.

A los dos meses Juan Núñez de Prado salió de Potosí, y cortando el país de los chiriguanás: “—Señor —le gritó una de las espías—, enemigos se descubren, y sin duda vienen contra nosotros, pues el frente de su ejército endereza a encontrarse con la nuestra.” Siguióse la marcha sobre el aviso, y se descubrió a don Francisco de Villagra, que pasaba con gente para socorrer a don Pedro Valdivia, conquistador glorioso del floridísimo reino de Chile. No era Villagra de quien menos debía cautelarse Prado: pero un émulo disimulado tarde se conoce, y rara vez se evitan sus artificios. Avistáronse los dos capitanes sin otro suceso por ahora que el de sembrar Villagra hablillas escandalosas entre los soldados de Prado. Dispartiéronse ambos para su destino. Villagra siguió el camino de Chile, y Prado el de Chicoana.

De Chicoana avanzó a Tucumanahao en el valle de Calchaquí, donde fue recibido con humanidad del cacique Tucumán, señor principal del valle. Éste es el mismo que hospedó amigablemente a Rojas, y proveyó de bastimentos. Es creíble que fuera de genio pacato, inclinado a clemencia en cuanto lo permitía el natural belicoso de los calchaquíes: o que por ocultos designios intentara alianza con la nación guerrera de los españoles. Lo cierto es, que de acuerdo de Tucumán y Prado, se abrieron los cimientos de una ciudad, la cual antes de llegar a perfección se trasladó sobre el río Escaba, a cuatro leguas, donde años des-

pués se plantó la primera ciudad de San Miguel. A la ciudad llamó Prado, Barco de Ávila, pero fue de brevísima duración y se restituyó otra vez a Tucumanaho, primera cuna de su nacimiento.⁹¹

Desembarazado Prado de buscar sitio para el establecimiento de la ciudad salió a correr la campaña con treinta soldados para hacerse dueño del terreno: pero Villagra, que desde la cordillera torció camino, dejándose caer en Tucumán, sorprendió a Prado, y se alzó con la conquista, intentando agregar al reino de Chile esta provincia.⁹²

No es para ser omitido el derecho presunto que Villagra tenía a Tucumán, fundado en cláusulas del presidente Gasca, que señalaba a don Pedro Valdivia cien leguas tierra adentro, este-oeste, por término de sus descubrimientos. Palabras que ampliadas a favor de los chilenos, ocasionaron disturbios sobre el derecho a Tucumán: hasta que el señor Felipe II, en cédula de 29 de agosto de 1563 deslindó las dos jurisdicciones, declarando independiente de Chile la gobernación de Tucumán.

Por ahora Villagra se alzó con el mando y se apoderó de los instrumentos que gozaba la ciudad del Barco, de su independencia. Pero como le llamaba Chile por el socorro de milicia que conducía, repuso en el ejercicio de capitán a Prado, obligándole a reconocer por superior a don Pedro Valdivia, conquistador de Chile.

Protestó Prado cuanto pretendía Villagra, fingiendo va-

⁹¹ La fundación de Barco es de 1550 y el lugar es el mismo que ocuparon Cañete en 1560 y San Miguel de Tucumán en 1556.

⁹² El ataque lo realizó Núñez del Prado contra las tropas de Villagra, en una acción nocturna sorpresiva. Cuando se dio cuenta que las tropas atacadas eran superiores, abandonó el terreno y se replegó a la población de Barco.

sallaje y encubriendo los secretos del corazón hasta verse libre de su émulo. Pero luego que éste tomó el camino de Chile, juntó el cabildo de la ciudad del Barco, y con un razonamiento patético que hizo, ponderando la injusta pretensión de los chilenos en virtud de los títulos del presidente, fue repuesto en el ejercicio de capitán, independiente de Valdivia. Al empleo dio principio, llamando a Tucumán el nuevo maestrazgo de Santiago.⁹³

Porque nombre tan ilustre no fuera sombra sin cuerpo, se aplicó Prado con tesón increíble a los adelantamientos de la provincia, más con suavidad que con el rigor y espanto. Conquistó la sierra y valle de Catamarca, los ríos Salado y Dulce, los belicosos lules y la mayor parte de los indios que después se agregaron a Santiago; sin otro accidente digno de narración, que enarbolar con piedad cristiana en las tolderías de indios el glorioso estandarte de nuestra salud.

Cuando este grande capitán disponía conquistar a Dios y al rey nuevas gentes, tirando al poniente hacia la cordillera, tercera vez se halló sorprendido por Francisco Aguirre, emisario chileno, que venía con título de teniente de la ciudad del Barco, y crecido número de soldados para remover cualquier óbice de su admisión al gobierno. Prado era el único de quien podía temer resistencia, pero sorprendido inopinadamente por Aguirre, fue puesto en prisiones, y despachado a Chile. Apeló Prado a superior tribunal, donde fue declarada su inocencia, y ordenado que fuese repuesto en el gobierno de Tucumán. Pero

⁹³ Prado, inmediatamente de salido Villagra, recuperó el mando y trasladó la ciudad a un nuevo emplazamiento. Esta ciudad fue Barco II, fundada al finalizar el mes de junio de 1551.

aunque tuvo la honra de ser reelegido, no vino a empuñar el bastón, prevenido de la muerte o por otro motivo que no llegó a mi noticia.

Muy pronto conoció Tucumán la falta de su valeroso conquistador. Los calchaquies se inquietaron, y las demás naciones, antes pacíficas, tumultuaron haciéndose temibles al español. El mismo Aguirre entró en recelos de poca seguridad en aquel sitio, y pasó la ciudad del Barco sobre el río Dulce, mudándole el nombre por el de Santiago del Estero, por un estero que allí hace el río. Está sita en 28 grados escasos de latitud y 315 de longitud, según el mapa de la provincia que se estampó el año de 1732. El temperamento es ardiente y seco. El terreno es poco apetecible, y está rodeado de espesos bosques, principalmente de algarrobos, que suministran sustento a sus habitantes. En otro tiempo fue Santiago asiento de los señores gobernadores y obispos, pero hoy día es un puro esqueleto de ciudad, sin lustre, sin esplendor, ni formalidad en lo material.

En medio de tanta miseria Juan Díaz de la Calle señala a Santiago un escudo, la mitad de él con una cruz colorada en campo de oro, el hueco de ella lleno de perlas, en lo bajo ondas del mar: y en la otra mitad, un tigre de oro rapante en campo azul, y alrededor de dicho escudo ocho cabezas de águila, y encima la figura de Santa Inés, abogada de la ciudad. Si este escudo se concedió a la ciudad de Santiago, serviría más a la vanidad que a la relación de la figura con el objeto figurado. Fuera de que, habiéndose éste concedido, como dice el autor, el año de 1537, esto es, dieciséis años antes de su fundación, se hace inverosímil el hecho.

Lo cierto es que los conquistadores no descubrieron minerales de oro, ni conchas de perlas, sino tanta miseria

y lacería, que luego que Aguirre fue a Chile a sosegar los tumultos originados por el alzamiento de los araucanos, parte tomaron la vía de Chile, parte la del Perú, abandonando la conquista por la poca utilidad que prometía. En ausencia de Aguirre quedó con el título de teniente Juan Gregorio Bazán, primer tronco de los nobles Bazanes que honran con su sangre aquella provincia. Pero en la ocasión presente, como los españoles fuesen pocos y los indios muchos, y éstos amotinados, bastardeó de sus nobles pensamientos y desamparara la provincia, si Miguel Ardiles no le recordara el alto nacimiento que le ennoblecía, y la gloria que de su permanencia podía seguirse a la majestad divina y humana. Movidó de estas razones prosiguió en el ejercicio de su empleo, y se previno para sosegar los saladinos confederados con otras naciones.

Con pocos soldados salió el teniente Bazán a buscar los amotinados que eran muchísimos y los deshizo, y con muerte de muchos sujetó los demás, y obligó a dar la paz. Bien conoció Aguirre desde Chile la debilidad de la milicia tucumana; y acordándose que era padre, destacó para Santiago algunos soldados a cargo de su sobrino Rodrigo de Aguirre que venía con título de teniente. Pocos meses tuvo el gobierno de la provincia, porque preso por los parciales de Prado, fue puesto en su lugar Miguel Ardiles, nombrado por Francisco Villagra. De manera que los conquistadores de Tucumán se dividían en tres parcialidades: unos reconocían a Francisco Aguirre por gobernador legítimo: otros a Villagra, que tenía interinamente el bastón de Chile: y los terceros a Prado, cuya venida inútilmente esperaron sus parciales.

Estas civiles discordias arruinaran la conquista si no llegara el general Juan Pérez de Zurita, nombrado por don García Hurtado de Mendoza, en cuyas manos entró el

gobierno de Chile. Era Zurita natural de Jerez de la Frontera, caballero noble, tratable, humano y bien conocido por sus hazañas militares, en el Perú contra los Pizarros, y en Chile contra los araucanos: prendas que le conciliaron la voluntad del gobernador chileno, y le merecieron el gobierno de Tucumán. Venido a la provincia, en los principios fue feliz, infausto y desgraciado en los fines. Al nuevo maestrazgo de Santiago mudó nombre, llamándole la Nueva Inglaterra, queriendo a lo que parece lisonjear al señor Felipe II, rey entonces de la Gran Bretaña.

Fundó tres ciudades, la primera llamó Londres, Cañete la segunda, y Córdoba la tercera: las tres en el valle de Calchaquí, por contemplar a don Juan Calchaquí, que le profesaba afecto, y contaba entre los poderes de su autoridad el allanar su gente belicosa, para admitir el vasallaje de su íntimo familiar. Acción para Zurita no menos gloriosa que cuando al siguiente año con pequeño ejército sujetó los diaguitas del Salado, los juríes del río Dulce, los catamarquistas y sañogastas, naciones que impacientes del yugo conspiraban a la ruina del español.

A todos rindió Zurita, obligándoles a recibir leyes de quien, superior en las armas, los tuvo humillados a sus pies. Una ley entre otras les impuso que facilitaba su instrucción y enseñanza: que fue de congregar la dispersa multitud, derramada por la ribera de los ríos y llanura de los valles, juntándola en toldería para que los ministros evangélicos, sin tanto afán y mayor logro, pudieran adoc-trinarlos.

El Guelgorigota, que verosímilmente son los llanos de Manso, entre el Pilcomayo al oriente, y el Bermejo al poniente, estaba en litigio desde el año antecedente en el tribunal de Charcas. Nuflo de Chaves, que acaso descon-

fió de la integridad del tribunal, buscó patrocinio en el superior gobierno de don Andrés Hurtado de Mendoza, virrey del Perú y su pariente. Dos eran las pretensiones de Chaves: la primera, que se le adjudicase el Guelgorigota, y la segunda fundar provincia, que hiciera cuerpo aparte y sin alguna dependencia del Paraguay. Uno y otro consiguió del virrey, el cual para autorizar más la nueva provincia, dio el bastón de ella a su mismo hijo García Hurtado de Mendoza, y éste sus veces y poderes a Nuflo de Chaves.

Mientras esto pasaba en Lima, en Guelgorigota Hernando Salazar, teniente de Chaves, prendió al capitán Andrés Manso, y lo remitió al Perú. Removido éste, Nuflo de Chaves, con el fomento del virrey, el año de 1560, cuarto después de la muerte de Irala, que le despachó para fundar en Xarayes, desamparado de la mayor parte de los asuncionistas, pero engrosado con la milicia de Andrés Manso, abrió los primeros cimientos de la Capilla en el país de los penoquis, indios belicosos al poniente del Guapay, y al este de una punta de tierra poco elevada que sobresale de las cordilleras peruanas. La ciudad tomó nombre de Santa Cruz de la Sierra, que se extendió después a la provincia, con ocasión de una cruz milagrosa que hizo un castellano, explicando a los naturales la virtud de esta señal, y exhortándolos a implorar las misericordias del Señor en sus necesidades.

Al principio los paisanos correspondieron al buen tratamiento de los cruceños: eran humildes en el servicio, agradables en el trato, y prontos en pagar su moderado tributo. Pero luego que los españoles los gravaron con exacciones, se alzaron, y con muerte de muchos castellanos se refugiaron en los montes, y apostataron de la fe

recibida.⁹⁴ Quince años subsistió la ciudad en su primer establecimiento, hasta que el año de 1575, de orden del señor don Francisco de Toledo, virrey del Perú, se trasladó más al occidente, y en la traslación mudó nombre, llamándose San Lorenzo, que es capital del obispado de Mizqui, por otro nombre Santa Cruz de la Sierra.

§ IX

GOBIERNO DE DON FRANCISCO ORTIZ

DE VERGARA

1560 - 1565⁹⁵

Mientras Nuflo de Chaves agenció y obtuvo la dependencia de la provincia de Santa Cruz, sucedieron en el Paraguay algunas novedades. Al año después de la muerte de Irala, falleció su teniente Gonzalo de Mendoza, dejando en su muerte piadoso recuerdo de su prudente gobierno. Procedióse a elección de nuevo gobernador, y en 25 de junio fue electo Francisco Ortiz de Vergara, caballero sevillano, de genio dulce y afable. Su gobierno al principio quieto y pacífico, entrado el año de 1560, fue ruidoso: parte por los alborotos de guaraníes, parte por las novedades que intentó Nuflo de Chaves.

En compañía de los españoles que se apartaron de Nuflo

⁹⁴ Este alzamiento terminó con la población fundada por Andrés Manso y la primera de Nuflo de Chaves.

⁹⁵ Francisco Ortiz de Vergara fue electo por el vecindario de Asunción al producirse la muerte de Mendoza en 1558 y no en 1560 como señala el autor.

de Chaves para la Asunción desde el país de los penoquis, vinieron algunos guaraníes cargados de las flechas envenenadas que arrojaban los travasicosis, pensando tener en ellas un arma temible a los españoles y superior a las bocas de fuego. Como los ánimos venían abochornados con las molestias de jornada tan inútil, empezaron a conmoverse, incitados principalmente por Pablo y Narciso, hijos de Curupiratí, cacique respetable entre los guaraníes. Animaban sus palabras con vana ostentación de las flechas, tejiendo arenga prolija de sus formidables efectos. La conjuración fue universal, pero no tan secreta que no llegara a oídos del gobernador Vergara; el cual aprestó luego su milicia, y buscó al enemigo, que ya le esperaba con dieciséis mil combatientes, y otras tropas auxiliares que corrían la campaña y guarnecían los pasos ventajosos. Fueron varios los accidentes en diferentes encuentros y escaramuzas, preliminares a la batalla campal, que se dio y terminó a 3 de mayo de 1560, con poco daño de los españoles, y mortal destrozo de guaraníes, acabándose el soberbio orgullo con que acometieron en fuga pavorosa con que se retiraron. Destacáronse algunas compañías para recorrer el país enemigo, más con ánimo de ofrecer paz publicando indulgencia, que con designio de arruinarlos. En efecto admitieron la paz, pero me persuado que fue efecto del temor, y no de sinceridad, pues a pocos pasos renovaron los alborotos.

Aún no había el gobernador Vergara desamparado la campaña, cuando se presentó a su vista un indio, el cual: “—Yo soy —le dice— del Guayra, enviado del capitán Rui Díaz Melgarejo para que ponga en vuestra noticia que los indios se han amotinado, y que la ciudad de Guayra se halla en próximo peligro de perecer, si con la mayor brevedad que sea posible, no llega socorro de gente. Y porque

no se ponga duda en mis palabras, he aquí la carta del capitán Melgarejo." Dijo, y descuadernando el arco por la empuñadura, sacó la carta que contenía en sustancia cuanto el mensajero relató de palabra. Como el negocio era ejecutivo, dispuso el gobernador que Alonso Riquelme pasara al castigo de los rebeldes. Casi dos años estuvo Riquelme en campaña: pero consiguió sujetar los amotinados en varios encuentros, y sosegado el Guayra, coronado de marciales glorias, se restituyó triunfante a la Asunción.

No mucho después llegó a la Asunción Nuflo de Chaves para conducir su mujer, sus hijos e indios de encomienda que eran más de dos mil. Para conciliarse las voluntades tejó una fabulosa narración de imaginarias felicidades, y relató el encuentro de las riquísimas tierras, fecundas en minerales de oro y plata que con tantas ansias habían buscado. A sus voces se siguió la conmoción de la ciudad. El gobernador Vergara, el ilustrísimo fray Pedro de la Torre, el contador Felipe Cáceres, el factor Pedro Dorantes, muchos principales conquistadores y gran parte de la nobleza con sus mujeres hijos e indios de encomienda, resolvieron seguir al conductor Nuflo de Chaves a la nueva provincia.

Efectivamente esta multitud, por la mayor parte gravosa y consumidora de alimentos, emprendió jornada tan dilatada con esperanza de mejorar fortuna, dividida en dos cuerpos, el uno por agua río Paraguay arriba, y otro por la costa, arreglados ambos por las disposiciones del gobernador Vergara. Ellas sin duda fueron prudentes en prevenir los riesgos, providenciar bastimentos, atemperar las jornadas para tanta multitud, y conducirla felizmente hasta los primeros términos de la nueva provincia. Entrados en ella, Nuflo de Chaves; "—A mí toca —dice— el

mando de la gente y la disposición de la jornada: el territorio que pisamos es de mi jurisdicción, de mí han de salir las órdenes, y el arreglamento de la comitiva es propio de mi autoridad."

Inquietóse el gobernador, tumultuó la comitiva, y de aquí en adelante la confusión, el desorden, la infelicidad y desgracia acompañaron esta multitud de gente. Los unos se apartaban de los otros, y divididos en compañías tomaban diferentes rumbos, y morían de hambre, o a manos de enemigos. Tres mil itatines, que cautivaron para servirse de ellos, perecieron de necesidades y malos tratamientos. Los pocos que salvaron las vidas, fundaron una colonia a 30 leguas de Santa Cruz, a la cual, en memoria de su amada patria, llamaron *El Itatin*. El gobernador Vergara salió peor que todos, porque cayó en manos de Chaves, émulo poderoso, irreconciliable y cruel; fue remitido preso a la Audiencia, y se le opusieron ciento y veinte capítulos, parte falsos, parte verdaderos, unos de mucha, otros de poca consecuencia. Apeló al Consejo, y con su remisión a España vacó el gobierno del Río de la Plata.

§ X

GOBIERNO DE DON FELIPE DE CÁCERES

1566 - 1572

A la vacante salieron muchos pretendientes, y a todos fue preferido Juan Ortiz de Zárate, sujeto hacendado y de crecidos méritos en las revoluciones del Perú: confiriósele el título de adelantado del Río de la Plata, con la condi-

ción de pasar a España para impetrar la confirmación. Mientras pasaba al Consejo, sustituyó en el gobierno interino al contador Felipe de Cáceres, sujeto poco hábil para la sustitución; ruidoso, intrépido, ambicioso y poco morigerado. Con pretexto de reales intereses, había inquietado la provincia, y prendido al adelantado Álvar Núñez. Presto le veremos echar en prisiones a su mismo prelado.

Por ahora Cáceres sólo pensaba en restituirse a la Asunción con sesenta españoles, reliquias de la muchedumbre que salió en seguimiento de Chaves, el cual quiso acompañar a Cáceres hasta los últimos términos de su provincia. Pero sus delitos guiaban a este mal hombre al suplicio merecido. Él declinó a la nueva colonia del Itatin, donde el cacique le dio un macanazo, y dejó muerto al perseguidor de su nación. Entre tanto el general Cáceres proseguía las jornadas con el pequeño ejército que convoyaba al ilustre prelado, algunos sacerdotes y a las mujeres y niños.

Pero como las naciones intermedias estaban alborotadas, cada paso costaba una pelea, y cada pelea una victoria. Los itatines, los payaguás y guajarapos, en número de diez mil, se opusieron, y mientras los españoles combatían esforzadamente fatigándose con la tarea de pelear y matar enemigos, el ilustrísimo prelado con algunos sacerdotes y religiosos imploraban el auxilio del Cielo. Vencidos los infieles, se prosiguieron las marchas hasta la Asunción, donde entraron el año de 1569, al sexto año después de salidos. Jornada verdaderamente inútil, que no produjo más fruto que la deposición del gobernador Vergara, la desgraciada muerte de Nuflo de Chaves y unas infernales centellas que abrasaron la ciudad, como veremos adelante. Ahora referiremos otras que encendió la codicia en Guayra.

Después que Alonso Riquelme pacificó los indios del Guayra, y se restituyó a la Asunción, el gobernador Francisco Ortiz de Vergara le nombró teniente de Guayra, y con sagacidad y artificio conservó en paz y tranquilidad la tierra, siendo libre a los españoles el registro del país. En las varias salidas que hicieron, dieron con ciertas piedras cristalinas, punteadas de variedad de colores semejantes a rubíes, amatistas, jacintos, zafiros y demás preciosidades. Críanse dentro de cocos de piedra, y cuando la naturaleza está para dar a luz el prodigioso feto, rompe con fragoso estallido el pedernal convidando a los racionales a recoger aquel hermoso conjunto de aparentes preciosidades. No es frecuente este aborto: pero la antigüedad de los años, y el abandono de los indios en recogerlas, fue ocasión para que los castellanos encontraran porción considerable.

Con ellas resolvieron caminar a España, pretextando reales intereses, y requiriendo una y otra vez a Riquelme por la licencia de irse. Riquelme, más circunspecto que ellos, y menos crédulo a estas riquezas imaginarias, respondió que no descuidaría de los intereses reales, ni olvidaría sus utilidades; pero que sería prudente determinación esperar la aprobación de inteligentes lapidarios, y no deferir tan ciegamente a falaces apariencias. Desagrado tanto a los guayreños la respuesta, que aprisionaron a Riquelme, y emprendieron la navegación. Riquelme dio parte a la Asunción, y fue despachado Ruy Díaz Melgarejo para cerrar el paso a los fugitivos, y darles el condigno castigo. En efecto Melgarejo los alcanzó, y con indulgencia de la pena que merecían los delincuentes, ganó amigos para desterrar al teniente Riquelme y usurpar para sí el gobierno de Guayra.

Los sucesos de Tucumán eran semejantes a los del Río de la Plata: traiciones, alzamientos y opresiones injustas. Jamás Tucumán admiró eficacia más operativa, ni justicia más arreglada que la del general Zurita, cuyas proezas gloriosas llegaron a Chile, y pasaron a Lima a los oídos del conde de Nieva. Este virrey tenía ideado separar a Tucumán del gobierno de Chile; lo que se proyectó desde el principio sin más efecto que proyectarse, y no ejecutarse hasta fines de 1560 o principios del siguiente, señalando por gobernador al general Zurita, primero en la serie de los gobernadores.

No duró mucho tiempo en el gobierno, porque la ciudad de Londres, monumento primogénito de su generalato, negada la obediencia a ciertas órdenes suyas, pretendiendo sustraerse de su jurisdicción, se querelló a Francisco de Villagra, gobernador de Chile, ofreciéndole obediencia, si le auxiliaba contra Zurita. Villagra, que deseaba retener en su dominio a Tucumán, nombró a Gregorio Castañeda capitán de un lucido trozo de milicia chilena para deponer a Zurita que actualmente entendía en fundar la ciudad de Nieva en el valle de Jujuy, conocido entonces con el nombre de Xibixibe. Allí lo buscó Castañeda, y al extender las manos para exhibir los títulos de su independencia, otorgados por el señor virrey, el doloso engañador alargó las suyas, y apellidando la voz del rey, con el auxilio de su gente, aprisionó al gran Zurita, gobernador de la Nueva Inglaterra, vencedor glorioso de tantos indios, y fundador ínclito de tantas ciudades, por las cuales poco después fue paseado en prisiones. ¡Así la inestabilidad de fortuna injustamente abate los beneméritos, y levanta indignamente a los culpados!

No fuera pequeña gloria de Castañeda conservar los adelantamientos de Zurita: pero no supo promover la con-

quista, ni conservar lo conquistado. Antes del año se despoblaron las ciudades de Córdoba, Londres y Cañete, y poco después la de Nieva. La ciudad de Córdoba experimentó más vivamente el furor del calchaquí. Sustentó con gloria tres asedios. En el primero, Castañeda rompió felizmente por medio del enemigo, y metió socorro de gente en la ciudad: el segundo levantaron los sitiados en una salida que hicieron contra los sitiadores: suceso en que tuvieron parte las matronas cordobesas, trayendo prisionera a la hija del cacique Juan Calchaquí: en el tercero, los infieles rompieron los conductos del agua y redujeron los ciudadanos a extrema miseria.

Los cordobeses arbitraron diferentes medios que inutilizó la proximidad y vigilancia del sitiador, y resolvieron desamparar la ciudad, abriéndose camino por un lado que mediaba entre las dos alas de los sitiadores. Lograran sin duda su intento al abrigo de la noche, si el inoportuno gemido de las criaturas no despertara a los calchaquíes para dar sobre los fugitivos. Todos murieron a sus manos, menos seis con el maestro de campo Hernando Mejía Mirabal, que salieron a la ciudad de Nieva mensajeros de la triste desgracia sucedida en Córdoba, al cuarto año de su fundación. Poco después, de orden de Castañeda se despobló Londres y Cañete, cuyas reliquias por muchos años fueron monumentos de la desgracia.

Algunos notan a Castañeda de omiso, creyendo que con la gente que mandaba pudo no sólo mantener en pie las ciudades, sino también humillar el orgullo del soberbio enemigo. Lo que no se puede dudar es, que sostuvo algunas campañas con felicidad, deshaciendo los ejércitos del calchaquí, y reprimiendo su furor. En una ocasión le disputó la estrechura de un paso con muerte de muchos, empeñando con militar estratagema al calchaquí en soste-

ner la batalla en campaña rasa, donde lo destrozó y obligó a retirarse. Corrió el valle con sus compañías ligeras, deshaciendo juntas, ocupando al enemigo en sus prevenciones, y cortándole los pasos. Se apoderó de Silipica, Yocabil, Acapianta y Deteyem, donde sucedió una cosa particular digna de narración.

Los deteyenses, siguiendo la costumbre de su nación, escondieron las mujeres y párvulos, gremio embarazoso en la guerra. Fenecida la toma de Deteyem, avisaron los corredores que se descubrían señales de enemigo, que enderezaba la marcha hacia el campamento español. Pusiéronse todos en armas, y cuando la tropa estuvo en competente distancia, se descubrió una multitud de muchachos, que desfilaban al lado de las madres, armados de arco y flecha, caminaban a defender a sus padres, que suponían todavía en la refriega. Fueron recibidos con amor, y se premió su inocente atrevimiento con algunos donecillos que les sirvieron de agasajo para la vuelta.

No obstante estos buenos sucesos, y otros que podía prometerse de su milicia veterana, resolvió Castañeda desamparar la provincia, y retirarse a Chile, lleno de confusión y envuelto en tristes presentimientos. El gobierno de Tucumán, a quien él llamó Nuevo Extremo, ceñido a sola la ciudad de Santiago del Estero, dejó al capitán Manuel de Peralta, a quien sucedió en breve Juan Gregorio Bazán, y a éste, el año de 1564, Francisco Aguirre, nombrado por don Lope García de Castro, virrey del Perú; el cual le entregó una real cédula de 1563, en que el señor Felipe II separaba la provincia de Tucumán del reino de Chile, y la sometía al tribunal de Charcas.

Para promover la conquista, despachó a Chile al teniente Gaspar de Medina, sujeto recomendable por su valor, fidelidad y servicios en Chile y Tucumán, para conducir

de aquel reino soldados con esperanza de pingües encomiendas. En efecto, Gaspar de Medina juntó alguna milicia chilena, y con ella, su consorte y sus dos hijos, se restituyó a la provincia. Con este socorro el gobernador Aguirre metió en Calchaquí la guerra, destrozó al enemigo y puso yugo de servidumbre al rebelde, con una ciudad que levantó Diego Villarroel el año de 1565, casi en derecera del elevadísimo cerro de Aconquija, en llanura deliciosa y amena. La ciudad se llamó San Miguel, la cual subsistió muchos años en este sitio, hasta que se hizo necesaria su traslación, parte porque muchos nacían lesos en el órgano de la voz, que por acá decimos *opas*; parte porque se criaban en la garganta ciertos tumores, que se llaman cotos, que agravaban sobradamente y dificultaban la respiración.

Fundada la ciudad de San Miguel, corrió el gobernador la provincia, castigando rebeldes y obligándoles a la paz y yugo del servicio. Publicó la jornada de los comechingones, y paseó las armas victoriosas hasta su país. Aquí adquirió noticias de tierras opulentas sitas al sudoeste, que se empezaron a llamar Trapalanda, Césares y Patagones. Tan envejecida es la fábula, cuento antiguo del vulgo, que se renueva diariamente con fingidas novelas. En otra parte se acrisolará la materia: porque al presente provocan la atención los malos efectos que produjo la narración de los comechingones sobre la Trapalanda. El vulgo militar se inclinó a la conquista de los Césares: Aguirre por no desamparar la provincia en tiempo que se podían alterar los humores, resolvió dejar para otra ocasión la jornada de Patagones.

Aunque la determinación del gobernador fuese cuerda y prudente, indispuso los ánimos de los soldados, fáciles a tumultos y novedades. Diego Heredia, Juan Berzocana, Holguín y Fuentes, sujetos de más resolución que juicio, prendieron al gobernador y a sus hijos con ignominia, deponiendo de sus empleos a los alcaldes, y repartiendo de su mano el bastón de gobierno y las varas de justicia. Con esto el mando cayó en los principales fautores del motín, los cuales obraban con despotismo y permitían toda licencia a sus allegados. Al gobernador Aguirre, oprimido de prisiones y cargado de autos, despacharon a la audiencia de Chuquisaca. A su teniente, Gaspar de Medina, depusieron del empleo, y confiscaron sus bienes: viéndose en pocos días a su familia opulenta en tanta necesidad, que se mantenía de limosnas.

Para colorear el alzamiento con capa de celo, resolvieron los amotinados fundar una ciudad en el país de Esteco, así denominado por un cacique, señor del terreno, al tiempo de la conquista. Era el sitio cómodo, el terreno pingüe y de meollo: el cielo benigno y de aspecto agradable: las aguas copiosas y saludables: la vecindad poblada de indios para el beneficio de la tierra, y máquinas para obrajes de lana y algodón, que enriquecieron en un tiempo la ciudad. Creo se fundaría el año de 1567.⁹⁶ Al principio contó sólo cuarenta habitantes: pero su buen terreno, benigno temperamento y bellas calidades, llamaron mucha gente de otras partes, y la hicieron rica y populosa. Su ostentación y lujo, según dicen, subieron a tal punto, que los caballos cargaban herraduras de plata.⁹⁷

⁹⁶ Esta fecha corresponde al acta de fundación realizada por Diego Pacheco un año más tarde de la fundación inicial.

⁹⁷ La ciudad se llamó Talavera, sobre las bases de la de Esteco.

Pero, volviendo a los amotinados, ellos apuraban con vejaciones y malos tratamientos a los leales, y éstos tíbiamente esperaban el remedio a la opresión en que gemían inconsolables. No obstante, el auxilio estaba más próximo de lo que ellos esperaban: porque Gaspar de Medina, depuesto ignominiosamente del oficio de teniente, desde Conso, lugar de su destierro, disponía con nocturnas salidas los ánimos de los miguelistas, para sorprender a los rebeldes, aclamando la voz del rey. En Santiago tenía la cooperación de otros jefes realistas, y cuando el negocio estuvo en buen estado, con algunos fautores, hombres de valor y resolución, protegido de las sombras nocturnas, aprisionó las cabezas del motín, y dándoles breve plazo para componer las cosas de su alma, les mandó cortar la cabeza. Con el castigo de éstos se humillaron los demás, y los beneméritos fueron repuestos en sus empleos honoríficos.

El gobierno interino, de orden de la audiencia, cayó en manos de Diego Pacheco, caballero noble, cuerdo y desinteresado. Era natural de Talavera de la Reyna, y en memoria de su amada patria, a Esteco llamó Nuestra Señora de Talavera, poniéndola al amparo y protección de la Soberana Emperatriz de los Cielos. Antes del año tuvo sucesor en Francisco Aguirre, suelto ya de las prisiones, y libre de los cargos que le acumularon sus émulos. Pero el genio arrebatado y poco morigerado de Aguirre escandalizó con represensibles excesos la provincia, de la cual envuelto en casos de inquisición, le veremos salir, remitido a Lima por don Pedro Arana.

A fines de 1569, o principios del siguiente, murió a manos de humaguacas y puquiles el conquistador Juan Gregorio Bazán. Había pasado a Lima para conducir su familia, y estando de vuelta, sobre el río de Siancas halló

que los enemigos tenían cerrado el paso. A poco rato humahuacas y puquiles cayeron sobre él y su comitiva, con tanto ímpetu que apenas le dieron lugar para dar escape a su familia, por veredas ocultas, bajo la dirección de Francisco Congo, esclavo que no tenía práctica en los caminos. Los infieles mataron a Bazán, Pedraza y otros: algunos, penetrados de heridas, escaparon y llevaron a Santiago el anuncio de tan lastimosa tragedia. Los bárbaros humaguacas y puquiles se alzaron con el botín, adornando su desnudez con ricas preseas en que Bazán traía empleado su caudal.

Entretanto la familia del Bazán, falta de práctico conductor, vagaba en los montes, seguida y perseguida por un trozo de indios, con tanta tenacidad que cuatro días continuos caminó con inmediación en su alcance; y mientras ellos lo pasaban con tanto susto, en Santiago corrían nuevas de la desgracia, llorando los muertos a manos de los infieles.

Salió el capitán Bartolomé Valero con una compañía de soldados, y hallada la familia errante la condujo a Santiago, donde se mitigó el pesar con el hallazgo de las señoras e hijos, ramas gloriosas en que hasta hoy se conserva su noble descendencia.

El ilustrísimo fray Pedro de la Torre, y el teniente Felipe Cáceres, vinieron del Perú con recíprocos sentimientos, que casi consumieron la provincia, dividida en dos facciones de eclesiásticos y seculares, siguiendo con oposición encontrada los seculares al obispo, y los eclesiásticos al teniente. Entre éstos se señaló un Daroca, autor de enredos, que abrió camino a exorbitantes insolencias contra el obispo, publicando novelas ajenas de su proceder e indignas del episcopal carácter, especialmente un crimen, por el cual decía haber incurrido en suspensión e inhabi-

lidad para las funciones episcopales. Todo halló aprobación en el teniente Cáceres, el cual empezó a explicar su enojo, prendiendo a Alonso de Segovia, provisor del obispado, que cargado de grillos, aseguró en un calabozo. Mandó publicar a son de cajas que al obispo, como alborotador de la ciudad, extrañaba del reino, privado de las temporalidades, ordenando que ninguno, pena de traidor al rey, le diera alimentos. Mandato perentorio, cuya observancia celó con tanta rigidez, que porque Pedro Esquivel manifestó algún sentimiento, y socorrió al obispo, le mandó segar la cabeza en público cadalso.

Era el prelado de espíritu manso, apacible y sufrido en los agravios, llevando los ultrajes con ejemplar tolerancia. Su vida era pura, inocente y digna del carácter que tenía impreso en el alma: pero la malicia en los émulos interpretaba siniestramente sus operaciones más santas.⁹⁸ Un día entre otros el celoso prelado rogaba en la catedral a Dios por su grey alborotada. Súpolo Cáceres, y luego mandó que ninguno fuera a la iglesia, porque el obispo se había retirado a ella con dañada intención, y ordenó a su alguacil Ayala que sacara violentamente a cuantos no obedeciesen de grado. Ayala por lisonjear al teniente no reparó en violar los respetables claustros de la sacrosanta inmunidad. El Prelado viendo profanado el templo santo del Señor, cedió al tiempo, y recogido en su palacio de orden de Cáceres, tapiadas las puertas y ventanas, fue asegurado con guardas de toda satisfacción y confianza.

Tratado así el obispo, hizo Cáceres una jornada, río abajo, pretextando quería llegar a la boca del Paraná,

⁹⁸ Testimonio posteriores al relato de Guevara expresan que la personalidad de este obispo no era ni mansa, ni apacible, ni sufrida, sino todo lo contrario.

para ver si se descubrían indicios de gente de España y socorrer, si la necesidad lo pidiese, al adelantado Juan Ortiz de Zárate, en cuyo nombre gobernaba la provincia. El pretexto era honesto, pero algunos creyeron que intentó alzarse con el gobierno, cerrando a Zárate el paso por medio de los indios. Yo no quiero sondar intenciones; pero advierto que los indios quedaron tan alborotados, que casi acabaron con la armada de Zárate. Con la ausencia de Cáceres las cosas mudaron de semblante. Las mujeres, sexo compasivo y devoto, apiadadas de las vejaciones que santamente toleraba el obispo, inspiraron a sus consortes afectos de conmiseración con su prelado, y aliento para prender al teniente por contumaz a los preceptos de la iglesia, transgresor de la inmunidad eclesiástica, y alborotador de la república.

Antes que volviera Cáceres, el obispo había salido de su encerramiento, y se había refugiado en el convento de Nuestra Señora de la Merced, de donde le vino a él la libertad y la prisión del teniente, por medio de fray Francisco Ocampo, religioso del mismo orden; el cual convocó una noche ciento cincuenta españoles, en casa del provisor Segovia, donde concertó con ellos la prisión de Cáceres.

Al siguiente día vino Cáceres a la catedral, y apenas postrado de rodillas, entraron los ciento cincuenta españoles, siguiendo a fray Francisco de Ocampo que llevaba la delantera, gritando: ¡Viva la fe de Cristo! y respondiendo todos, ¡Viva, viva!, acometieron al teniente, lo prendieron en la iglesia, y le pusieron dos pares de grillos y una gruesa cadena, permitiendo a todo género de gentes befarse de su persona.⁹⁹

⁹⁹ Los documentos históricos demuestran que el relato del

Con el gobierno se alzó Martín Suárez de Toledo, que tuvo parte en los referidos alborotos, y la tiene en las disposiciones presentes. A Cáceres detuvo un año en rigurosas prisiones, y bien asegurado, determinó enviarlo a España. En su compañía pasó el obispo, o como actor contra los sacrílegos atentados del teniente, o para purgarse de las imposturas que profanas lenguas le acriminaron. Rui Díaz Melgarejo se juzgó a propósito para conducir seguramente hasta el Brasil a Cáceres: él había maculado sus manos con la muerte de un sacerdote, pero era a propósito para asegurar al teniente. Llegaron con felicidad, primero al puerto de Patos, y después a la villa de San Vicente; donde Cáceres, con auxilio de los portugueses, rompió las prisiones, escaló la cárcel, y se ocultó en lugares poco sospechosos. Pero Melgarejo todo lo registró, y no desistió hasta encontrarle, y encontrado lo remitió al Consejo.

No pudo acompañarle el ilustrísimo fray Pedro de la Torre, el cual lleno de días y de merecimientos enfermó de muerte en la villa de San Vicente, de donde con asistencia del taumaturgo brasileño, el padre José de Anchietta, pasó al divino tribunal.

P. Guevara difiere bastante de la verdad histórica, pues por las intrigas, se depuso a Cáceres, acusado de luteranismo.

§ XI

GOBIERNO DE DON JUAN ORTIZ DE ZÁRATE
1573 - 1576

Sosegada la Asunción con la ausencia de sacrílego agresor, se atendió a dilatar los términos de la provincia con nuevas colonias. Juan de Garay era uno de los sujetos de más fondo que tenía la gobernación del Río de la Plata. Este caballero no se había mezclado en los recientes disturbios, su nombre era glorioso por las hazañas militares y su persona respetable por la madurez, cordura y virtudes: digno en fin de que se le fiasen ochenta y seis compañeros para fundar una ciudad hacia la fortaleza de *Sancti Espíritus*, o en otro lugar más ventajoso.

Garay se dispuso para la empresa, y entrando al Paraná registró sus amenas riberas y frecuentes tributarios que le comunican sus aguas: entre los cuales el Quiloasa, su pechero por la margen occidental, llenó más el ánimo de Garay para plantear, en un llano despejado y apacible que ofrece, la ciudad a la cual llamó Santa Fe de la Veracruz. En sus contornos habitaban muchos indios, entre los cuales es memorable una nación que acostumbraba desollar a los padres difuntos, aderezando sus pieles para conservar la memoria de sus antepasados. Empadronáronse los indios, y se repartieron veinticinco mil, con tanto desinterés del capitán que no admitió preferencia al último de sus soldados.

Pero cuando Garay estaba en pacífica posesión del terreno, y los indios se habían confederado sinceramente, y al parecer nadie le podía inquietar ni disputar el derecho a Quiloasa y sus vecindades, a 19 de setiembre tocó su

gente a rebato: *indios*, gritan sobresaltados; *indios vienen*. La conjuración es universal, y ellos son tantos en número que inundan la campaña cuanto alcanza a descubrir la vista. Recogióse Garay con sólo cuarenta a un bergantín, y ordenó al gaviero que registrara lo que era, o podía ser. "Señor, respondió el observador desde la gavia, la conjuración es cierta: los indios vienen armados, la campaña está iluminada de fuegos, señal convocatoria de guerra."

Garay con breves palabras, puesto que no sufría dilación la vecindad de los indios, encendió los suyos a la pelea, recordándoles sus proezas, y la debilidad del enemigo que multiplica gentes para magnificar la gloria de vencerlas. Aún no había dado fin al razonamiento cuando el gaviero: "allí, dice, veo uno a caballo que persigue a los indios." Suspensos todos con la novedad, gritaron que mirara bien lo que decía. El gaviero, más pasmado que todos, empezó a gritar, que ya descubría seis, fatigando los enemigos y picándoles la retaguardia. Todos querían subir a la gavia para registrar personalmente el que imaginaban milagro: pero a pocos lances salieron de perplejidades con la llegada de los fugitivos que venían publicando ser españoles.

Recobróse Garay y su gente del pasmo que causaron los caballeros, y luego despachó un embajador que agradeciera en su nombre a aquellos caballeros la oportunidad del socorro en tiempo que tanto lo necesitaban. Con el embajador vinieron los castellanos, los cuales certificaron a Garay ser soldados de don Gerónimo Luis de Cabrera enviados suyos para señalar puerto en el Río de la Plata como ya lo habían ejecutado dos días antes en el fuerte de Gaboto, agregando a su jurisdicción todas las islas del río. A poco rato don Gerónimo Luis de Cabrera, ínclito

fundador de Córdoba, se descubrió con lucido acompañamiento de milicia tucumana.¹⁰⁰

Garay le hizo urbano, pero forzado recibimiento, temiendo que se alzaría con el terreno. Efectivamente, eso quería Cabrera, y con modales corteses le requirió para que no se opusiera a sus designios. "Vasallos somos, le dice, de un monarca, y a un mismo señor obedecemos. No es justo convertir contra nosotros las armas que cargamos para vencer enemigos. Las islas del Paraná y el terreno en que estamos, mías son, pues acabo de conquistarlas. La ciudad que está en sus cimientos es de mi jurisdicción, pues se halla en los límites de mi conquista: su gobierno y mando de hoy en adelante quedan agregados a la provincia de Tucumán. Y pues fue vuestro el trabajo de principiarla, sea también la gloria de llevarla a debida ejecución, pero con el reconocimiento de que la gobernáis en nombre del rey y mío."

Garay se hallaba en la sazón con poca gente, y no le era posible contradecir al glorioso conquistador de Comechingones, liquidando a fuerza de armas su derecho al asiento de Gaboto, a las islas del Paraná y a la nueva ciudad de Santa Fe. El disimulo fue necesario y precisa la condescendencia, admitiendo la tenencia con protestas de

¹⁰⁰ El encuentro tuvo lugar el 18 de setiembre, de 1573, Cabrera llamó al lugar conocido como emplazamiento del fuerte de Gaboto, Puerto de San Luis de Córdoba, el día anterior. El nombre de la laguna de Quiloaza que menciona el P. Guevara, corresponde a la laguna de los Patos. La indicación de este nombre indujo a creer que Garay había viajado hasta la costa del Brasil y de allí retornado. Esto fue defendido posteriormente por algunos historiadores, pero Groussac, en su libro sobre Mendoza y Garay, demostró el error.

fidelidad y de gobernarla en nombre del rey y suyo. Satisfecho por ahora Cabrera tomó la vuelta de Córdoba, que estaba en los principios y necesitaba el fomento de su actividad para ponerla en estado de defensa contra el enemigo. Bien conoció Cabrera la poca sinceridad de Garay en su protesta: esto le movió a despachar a Nuflo de Aguilar para que Garay le entregara el gobierno de Santa Fe.

Garay que se hallaba con fuerzas superiores a las de Aguilar, le respondió que todo aquel territorio pertenecía a los conquistadores del Río de la Plata, en cuya pacífica posesión contaban más de cuarenta años. Aun no había dado fin al razonamiento cuando descubrió por el río Qui-loasa tres canoas comandadas por Yamundú, cacique guaraní, enviado por el adelantado Juan Ortiz de Zárate con pliegos para Garay. En ellos le hacía general del gobierno de la ciudad y su distrito, y le comunicaba un traslado de cédulas, en que su majestad le hacía merced de todas las ciudades levantadas por cualesquiera capitanes, doscientas leguas al sur del Río de la Plata, con términos tan expresos que no admitían duda. Con esto se volvió Nuflo Aguilar, y los cordobeses el siguiente año diputaron procuradores para ventilar en la audiencia de Charcas su derecho a Santa Fe. Pero el sapientísimo senado declaró, que cuando un superior tribunal manda, el inferior obedece.

Así lo esperó Garay, el cual luego se puso en camino para socorrer al adelantado Juan Ortiz de Zárate, que se hallaba en lances mortales. Él había tendido al viento las velas desde el puerto de San Lúcar, año de 1572, con tres navíos, una zabra y un patache. Los infortunios del mar fueron grandes, y mayores los de tierra. Al siguiente año, de arribada ganó la isla de Santa Catalina, tan falto de

viveres, que de hambre morían por día, de cuatro para ocho. Como la calamidad y miseria eran extremas, saltó en tierra el adelantado con ochenta soldados para rescatar viveres entre los guaraníes, dejando por teniente de la armada a Pablo de Santiago, hombre por extremo justiciero, que ejecutó en la gente de la armada grandes excesos de crueldad.

Cuando el adelantado volvió de rescatar viveres, halló la isla de Santa Catalina llena de cadáveres, y que la armada se había retirado. Continuó su navegación en busca de ella al puerto de San Gabriel, cuyas vecindades estaban destinadas para última calamidad, y ruina casi total de la armada. Yapicán, cacique charrúa, señor de aquella costa, entretuvo con arte a los españoles, mientras rescataba a Abuyabá su sobrino, prisionero de guerra del poder de los castellanos, suscribiendo fácilmente a condiciones gravosas, que jamás cumplió por satisfacer sus deseos de venganza. Los primeros que experimentaron los efectos de su indignación fueron algunos soldados, que saliendo a forraje, cercados de charrúas, murieron a sus manos: algunos quedaron prisioneros, entre los cuales un Cristóbal Altamirano, noble extremeño, de quien en otra parte se hará mención. Dos eludieron el peligro con la ligereza de los pies, llevando la triste noticia al adelantado.

Para castigar al bárbaro charrúa, se destacaron dos compañías de soldados a cargo de un capitán. Encontrados con el enemigo tiñeron en su sangre la campaña; pero fatigados de vencer, murieron a lado de sus víctimas.

No hubo en adelante quien resistiera a Zárate, que siguió su camino con gran tranquilidad. Uno de sus soldados por nombre Carballo, se internó solo a los montes, y se encontró con Yandubayú, cacique guaraní y valeroso, que galanteaba a Liropeya, india sobre hermosa, discreta.

Carballo no quiso malograr el encuentro, sin adquirir gloria de esforzado, y tiró un bote de lanza a Yandubayú, el cual divirtió el golpe, y cogiendo el brazo de Carballo, intentó quitársela. La contienda fue reñida y ruidosa, y tanto que Liropeya oyó el combate, y salió de su chozuela para dispartir los combatientes. Carballo revolió curiosamente los ojos a la india, y prendado de ella, por ser único pretendiente, mató a Yandubayú en presencia de su querida.

Era este lance muy sensible para un corazón amante. La india se desmayó: pero recobrada, con tristes lágrimas rogó a Carballo no dejara sin enterrar el cadáver. Como Carballo ya la amaba, le manifestó condescendencia, lisonjeándola con agradables oficios para ganarle la voluntad. Pero desceñida la espada para abrir el hoyo, la tomó Liropeya, y recostándose sobre la punta: "¡Abre, le dice, para los dos sepultura, y cubre a Lyropeya con la tierra que oculta a Yandubayú." Dijo, y echándose con todo el peso de su cuerpo sobre la espada, finó víctima de su amor desgraciado.

Pasó Garay en demanda del adelantado a la isla de Martín García, y porque el sitio no se tuvo a propósito para el establecimiento de ciudad, se acordó fundar sobre San Salvador, y que Melgarejo y Garay llevaran por delante las mujeres y niños. Los dos capitanes subieron Río de la Plata arriba, y despartidos de una tormenta, Melgarejo libró con felicidad, y Garay casi pereció náufrago con toda su gente. Al fin ganó tierra, y entró en mayor peligro: porque Yapicán con su ejército, repartido en siete escuadrones, se descubrió que caminaba hacia los náufra-gos españoles. A los cuales Garay: "Amigos, dice, aquí no resta otra cosa que morir o vencer: peleemos con valor y la victoria esperemos de Dios." Y llamando en su ayuda

al glorioso Santiago, cerró con el enemigo, y rompió el primer escuadrón que contaría setecientos charrúas. La caballería (doce eran los caballos) rompió los demás escuadrones, con mucho destrozo de infieles.

El valeroso Antonio Leiva, y el bravo Menialvo se estrecharon con Abuyabá y Tabobá, jóvenes intrépidos y de grandes fuerzas, Abuyabá después de recibir un fuerte golpe, se aferró a la lanza de Leiva con tanta porfía y tenacidad que temió perderla su dueño. Acudió al socorro Menialvo, y metiéndole hasta el corazón la espada, lo derribó muerto a sus pies. Leiva trabó el paso a Tabobá que venía a arrojarle sobre él, y le traspasó el vientre, cayendo hierto cadáver en el suelo. Quiso Yapicán vengar la muerte de sus dos más esforzados capitanes; pero le previno Menialvo con un golpe de lanza que le privó de la vida.

Añahualpo, indio agigantado y de fuerza a correspondencia, se estrelló con Juan Vizcaíno, y éste de un golpe postró aquel gigante en el suelo. Sobrevino a la venganza Yandianoca, indio de fama y estimado por sus hazañas; pero Vizcaíno le preocupó con la lanza. Todos obraron prodigios de valentía.

Al siguiente día se juntó Garay a Melgarejo sobre el río de San Salvador, y mientras Garay levantaba barracas de fagina y tierra contra las invasiones del enemigo, partió Melgarejo a transportar al adelantado con su gente. Venido Zárate, principó una ciudad que intituló San Salvador, sobre la embocadura del río de este nombre: la cual se despobló por las invasiones de los charrúas, en 1576.¹⁰¹ Era el adelantado sujeto caprichoso, enemigo de

¹⁰¹ Ortíz de Zárate llegó al río de la Plata el 20 de noviembre de 1573, el año siguiente —15 de enero—, se refugió en la isla de San Gabriel, donde Melgarejo evitó que los indios guaraníes y charrúas lo destruyeran; el 30 de mayo de 1574,

admitir consejo, y de poca disposición en tomar a tiempo las providencias necesarias para mantener una ciudad que vivía a merced de amigos inconstantes: con lo cual a todos se hizo aborrecible, y sólo halló séquito en algunos confidentes que se prometían mejora de fortuna con el oficio de adulones.

De San Salvador pasó el adelantado a la Asunción, donde malquistado con los conquistadores, se apoderó en tanto grado de él la tristeza, considerándose odiado de todos, que derramándose el humor melancólico por todo el cuerpo, murió a los pocos meses en el año de 1575.¹⁰² El Adelantazgo del Río de la Plata transfirió en una hija que tenía en Chuquisaca, llamada doña Juana Ortiz de Zárate, dejándole por tutor a Juan de Garay.¹⁰³ Con el gobierno interino quedó Diego Mendieta, sobrino suyo; joven bullicioso, de proceder indecorosos y costumbres perdidas: tan desenvuelto en lascivias como impío en tiranías.¹⁰⁴ No son para relatarse los extravíos de este hombre: llámelo quien quisiere un Nerón por lo cruel y un Heliogábalo por lo deshonesto: aborto de los que rara vez

fundó San Salvador en la margen izquierda del río de ese nombre, a la que abandonó el 14 de diciembre para ir a Asunción del Paraguay. Esta población quedó deshabitada el 20 de julio de 1577, por voluntad de sus pobladores.

¹⁰² Ortiz de Zárate falleció el 26 de enero de 1576.

¹⁰³ Esta hija nació del matrimonio entre Ortíz de Zárate y Leonor Yupanqui, de la familia de Inga Manco II. Era hija natural.

¹⁰⁴ Su nombre era Diego Rodrigo de Mendieta y tenía, en el momento de su nombramiento, 18 años. De Gandía dice sobre su gobierno que *aprovechaba el poder para divertirse a sus anchas, haciendo un mal gobierno y escandalizando a los honestos colonos*. (*Historia de la Nación Argentina*, t. III, pp. 193 y 194.)

produce la naturaleza para escándalo de los mortales. En poco tiempo llenó siglos de maldad, y preso por los santos, y despachado a la corte, arribó al Mbiaza, donde muerto por los naturales fue enterrado en sus vientres.¹⁰⁵

§ XII

GOBIERNO DE DON JUAN DE GARAY 1576 - 1584

Mientras que Mendieta era remitido a la corte, llegó Juan de Garay de Chuquisaca, a donde había caminado por dependencias de doña Juana Ortiz de Zárate, a la cual casó con el licenciado Juan Torres de Vera y Aragón, oidor de aquella real audiencia, en quien recayó el gobierno de la provincia, y título de adelantado. El primer ejercicio de su empleo fue nombrar a Garay teniente del Río de la Plata, y despacharle con brevedad para continuar la conquista, y levantar poblaciones para enfrenar los infieles. Fue Garay recibido al gobierno con universal aplauso, especialmente cuando le admiraron tan solícito de los progresos de la provincia, que luego señaló a Melgarejo para levantar una población en Guayra, en un sitio que tenía fama de opulento.

Melgarejo la planteó a dos leguas al oriente del Paraná, y la llamó Villa Rica del Espíritu Santo: y porque la po-

¹⁰⁵ Mendieta fue depuesto en la ciudad de Santa Fe y no comido por los indios, como se desprende del texto, pues a continuación dice que fue remitido a España.

breza del sitio no correspondía al esplendor del nombre, la trasladó poco después sobre el Huybay, cerca de la embocadura del Curumbatay.¹⁰⁶ El padre Maciel de Lorenzana asegura que tenía en sus vecindades trescientos mil indios, de los cuales, añade, que por los años de 1622 no se conservaba la sexta parte. Pero número tan excesivo hizo poca resistencia y fácilmente ofreció vasallaje y tributo al capitán Melgarejo. Mientras él daba ser a la villa, Garay concluyó felizmente una acción gloriosa en las vecindades de la Asunción.

Oberá, cacique ofuscado con el lustre de su nombre que significa *resplandor*, se preconizaba entre los suyos deidad, y profanaba los sagrados misterios, atribuyéndose el oficio de Redentor de la nación guaraní, cuya salvación y libertad había de obrar, llamando en su ayuda a los rayos del cielo, confundiendo los elementos y provocando todas las criaturas para el exterminio del español. Añadía que se había dado por coadyutor en el empleo a Guizaro, hijo suyo, con potestad suprema sobre rayos, pestes, inundaciones y plagas; y especialmente sobre un cometa que se descubrió esos días, y lo tenía reservado para su tiempo. Se hacía tributar adoraciones y quemar inciensos, sirviéndose en los profanos ministerios de sacerdotisas, con las cuales tenía comercio escandaloso, solazándose en bailes y cantares, persuadiendo a todos que la puerta para merecer su gracia era la desenvoltura.

Oberá dijo tales cosas, y prometió a los suyos con tanta certeza la victoria, que los indios vecinos a la Asunción, los del río Paraguay arriba y los del Paraná se conjuraron contra el español. Súpolo Juan de Garay, y despachando aviso a Guayra y Villa Rica para prevenir sus pueblos a

¹⁰⁶ Esta fundación tuvo lugar el año 1570.

la defensa, salió con ciento treinta valerosos soldados a cortar el socorro que del Paraguay arriba podía venirle al enemigo, sentando sus reales sobre el nacimiento del Ipané. A breve rato se descubrieron Pitum y Corazí, llenos de orgullo y arrogancia, enviados de su cacique, para dar muestra del valor guaraní, peleando cuerpo a cuerpo con dos del ejército español. Venían desnudos, trayendo dardos en las manos: arma que se compone de un palo largo, cuyo remate es en punta que suple bastante la falta de mojarra. Es arma arrojadiza, y algunas naciones acostumbran cobrarla con un cordel que atan hacia la empuñadura, y manejan a diestra y siniestra sobre el juego del brazo, despidiéndola con tanto impulso, que a veces traspasa de parte a parte el jinete, y le cose contra el arzón de la silla.

Presentados Pitum y Corazí delante del ejército español, Juan Fernández Enciso y Espeluca, valerosos soldados con espada y rodela, salieron al encuentro. Pitum acometió con desnudo a Enciso, jugando con destreza el dardo: rompió por diversas partes la rodela de Enciso, a quien fatigaba con su ligereza, llamando a todas partes el cuidado de repararse. Enciso le cogió el dardo y le hizo pedazos, cuando Pitum trataba prevenir a su antagonista en la misma acción de romperle el dardo. Enciso le tiró a la cabeza un golpe, y errándole, con venturoso acierto le segó un brazo. Corazí entretanto de un bote de dardo derribó a Espeluca: pero estribando éste sobre las rodillas, le cortó de un tajo la mejilla. El bárbaro resistió con valor, hasta que viendo huir a Pitum, le acompañó en la fuga, y llegados a los suyos, publicaron que los españoles eran invencibles.

Al siguiente día se encaminó Garay al Yaguarí, y sujetó cuatro pueblos, pasando a sangre y fuego cuanto halló en

ellos. Entretanto Guizaro, que era el general de Oberá, se atrincheró sobre el Ipané, esperando que el Cielo arrojaría rayos contra los españoles.

Trabóse entre los dos campos una muy reñida batalla, que decidió brevemente Juan Fernández de Enciso, el cual acertó con tanta fortuna el arcabuz a Guizaro, que metiéndole por la frente la bala lo derribó en el suelo, postrando con su muerte las esperanzas del enemigo.

Yaguatatí salió a vengar la muerte de Guizaro, y entró por el campo español hiriendo algunos: pero fatigado de Martín Valderrama y Juan Osuna, se metió el dardo por el pecho, homicida de sí mismo. Siguióse el alcance se destruyeron algunas compañías, e hicieron algunos prisioneros, y entre ellos el sumo sacerdote de Oberá, que ocupaba sus infames manos en llevar el santo madero de la cruz, insignia de nuestra redención con que Oberá prometió libertar la nación guaraní. No se pudo coger a Oberá, pero se consiguió hacer memorable el año de 1578 y principios de 79 con una victoria, que ensalzó las armas españolas y desengañó a los guaraníes.

Los excesos de Aguirre gobernador del Tucumán eran exorbitantes, y pedían remedio ejecutivo. No conserva el tiempo las particularidades de sus extravíos: pero en términos universales tiene memoria de atentados escandalosos que debían atajarse prontamente. Esa comisión fío el virrey de Lima a don Pedro Arana, caballero autorizado por su cristiandad y prudencia. Él inquirió sobre los delitos de Aguirre, y hallando que no eran voces sin fundamento, aprisionó al delincuente, y preso lo llevó a Lima, ciudad de los reyes. Casi tres años corrieron en liquidar su causa: tiempo verdaderamente prolongado para correr plaza de culpado, pero breve para ser absuelto de los graves delitos que se le imputaban.

Con el gobierno interino quedó Nicolás Carrizo, antiguo conquistador, y aunque no adelantó los términos de la provincia con nuevas conquistas, conservó en tranquilidad los ánimos bulliciosos de los conquistadores. Por julio de 1572,¹⁰⁷ entró en la provincia con título de gobernador don Gerónimo Luis de Cabrera, caballero sevillano, el cual juntaba un agregado singular de calidades tan sobresalientes que acaso la América no se podría gloriarse de otro que le igualara. Nobleza que le emparentaba con las principales casas de España, valor, fidelidad, discreción y prudencia, sobre un fondo sólido de costumbres arregladas y cristianas. Había conquistado a Pisco, Ica y la Nasca, fundado con su caudal la ciudad de Santiago de Valverde en el valle de Ica; y ejercitado noblemente el oficio de corregidor y justicia mayor en la provincia de Charcas, y villa imperial de Potosí.

En su compañía vinieron algunos caballeros de distinción, don Lorenzo Suárez de Figueroa de la casa de Feria, gobernador después de Santa Cruz de la Sierra; Tristán de Tejeda, célebre por la entrada al Marañón en compañía de Juan Salinas, y mucho más por la entrada al descubrimiento del Dorado, Barbacoas y Amazonas; Gerónimo Bustamante, que había ocupado puestos honoríficos en el Perú, de quien son ramos los Arballos de esta provincia, con otros nobles caballeros distinguidos por sus méritos y servicios en utilidad de la monarquía.

El nuevo gobernador se aplicó con desvelo al establecimiento de las ciudades que necesitaban reparo; y puso la mira en el territorio de los comechingones, cuna destinada de generación en generación, hasta el día de hoy,

¹⁰⁷ Jerónimo Luis de Cabrera fue nombrado en 1571, para poblar en el valle de Salta.

para sus legítimos descendientes. Antes de cumplido el año, puso en ejecución su idea, sacando de Talavera, San Miguel y Santiago cien soldados, y con ellos sin memorable suceso llegó a un sitio que se llamaba Quisquizacat, al sur del río Zuquia, conocido al presente con el nombre de Pucará, al oriente de la sierra, y en él planteó la nueva población, en seis de julio de 1573, y la llamó Córdoba la Llana, y a la provincia denominó la Nueva Andalucía.¹⁰⁸

La ciudad está en bajo, goza temperamento saludable y hermoso cielo. Destemplan su benignidad los sures y nortes que la combaten, alterando tanto la atmósfera, que de una hora para otra se observan las dos estaciones de invierno y verano. Cércanla por la banda del poniente altas serranías, que enlazan por el sur y norte con las cordilleras chilena y peruana.

Después de levantado un fuerte para presidir la nueva ciudad, pasó al descubrimiento del Río de la Plata, y tuvo el encuentro con Garay que referimos en parte: pretendiendo inútilmente adjudicar a su distrito el asiento de Gaboto y Corinda, que al presente se dice Coronda, con las islas del Paraná y tierras adyacentes. Tomó la vuelta por el camino de la sierra, habitación de los comechingones: los sujetó y estableció poblaciones en Talamochita, hoy Calamochita, Charavá, Izacate y Quilloamirá. Según algunos, en la sierra y valles intermedios llegó el padrón a sesenta mil: de los cuales algunas parcialidades se destinaron para las obras públicas de edificios, acequias y beneficios de huertas, que antiguamente hermooseaban la

¹⁰⁸ Esta fundación inicial correspondió a un fuerte, como era costumbre en la época, y fue trasladado a la ubicación actual por Suárez de Figueroa, el 11 de julio de 1577. (R. Levillier, *Nueva crónica de la conquista del Tucumán*, t. II.)

llanura del valle, jardín entonces delicioso, y en nuestros tiempos tristísimo erial.

Fomentando la ciudad de Córdoba, se hallaba Cabrera con pensamientos de reedificar la de Nieva en el valle de Xibixibe, cuando le vino sucesor en Gonzalo Abreu Figueroa, caballero sevillano electo gobernador el año de 1570.¹⁰⁹ No sabemos la causa de su demora, pero sí que llegó prevenido contra su glorioso antecesor, y desde luego trató de prenderle. Variamente se discurre sobre el origen de los disgustos de Abreu con Cabrera: intervienen en este punto las confusiones históricas que ordinariamente exageran las cuestiones odiosas. Los fautores de Abreu echan la culpa a Cabrera: los protectores de éste liquidan con mejores fundamentos sus procederes. Mas a mi ver el origen de las prevenciones de Abreu está claro, y es como se sigue.

Dos reales oidores de la audiencia de Chuquisaca, ministros que debieran ser de fidelidad a su monarca, maquinaban deservicios a la corona. Era la ejecución de sus ideas difícil, y necesitaba el poderoso brazo de Cabrera para allanar las dificultades, y la sombra de su autoridad para cobijarse. Tentaron con mensajeros y cartas su fidelidad, y como Cabrera era fidelísimo al rey, les afeó sus intentos con tal entereza y constancia, que no sólo quedaron persuadidos que jamás consentiría con ellos, sino recelosos que descubriría sus pensamientos, y no pudiendo hacerle cómplice en la ejecución, le temieron por sabedor de sus consejos.

Con estos temores y sobresaltos se hallaban cuando Gonzalo Abreu atravesó por Chuquisaca para Tucumán.

¹⁰⁹ Su nombre era Guillermo de Abreu y la noticia de su llegada, alcanzó a Cabrera en marzo de 1574.

Trataron de ganarle la voluntad, y ganada, le inspiraron tales especies contra Cabrera que resolvió anonadarle. Entró Abreu en Chuquisaca, ejemplar de rectitud y prudencia, y salió monstruo de tiranía y crueldades. Nadie diría que este caballero era el que Felipe II proveyó al gobierno de Tucumán. Entró en la provincia con aparatos de guerra, publicando que estaba alzada por el mal gobierno de Cabrera, y que al bien público convenía quitar de adelante aquel traidor al rey y perturbador de la provincia. Es increíble la presteza con que aceleró Abreu las marchas para sorprender inopinadamente a Cabrera en Córdoba. Se hizo dueño de los caminos, y adelantó corredores para cortar el paso a los mensajeros. Avanzó él mismo tanto en las jornadas y con tanto secreto, que entonces supo Cabrera la venida de Abreu cuando le vio en Córdoba, y se halló en prisiones. Al tercer día lo despachó preso a Santiago, y sustanciado maliciosamente la causa, fue muerto por traidor, mejor diré, por traidores al rey. Unos dicen que le mandó dar garrote en un poste de su cama, otros que le hizo degollar: pues de cualquier manera que haya sucedido, su muerte fue sentida en la provincia, especialmente en Córdoba que siempre le miró como padre y fundador, y se honra con la nobleza de su prosapia que se conserva en sus descendientes.

No se sabe con qué fundamento don Fernando Pizarro y Orellana, en su tomo de *Varones ilustres del Nuevo Mundo*, descubrió causa que justificara la muerte de don Gerónimo Cabrera. Pero a este autor hace atropellar con la verdad el empeño de purgar a Gonzalo Pizarro de la nota de traidor: defendiendo la inocencia de éste con la traición que acumula a aquél, cuya fidelidad testifican antiguos instrumentos y escritores. El libro de la fundación de Córdoba del año de 1574 habla honoríficamente de

su fundador, en un informe que hace al señor Felipe II sobre los méritos, fidelidad y servicios de don Gerónimo Luis de Cabrera.

El padre Juan Pastor, diligentísimo en averiguar antigüedades, informándose verbalmente de testigos fidedignos, descubrió mucha malignidad en Abreu, y constante fidelidad en Cabrera. Y lo que es más, el señor Felipe II, registradas las originales cartas de los oidores, que presentó doña Luisa Mariel de los Ríos, su nobilísima consorte, declaró la inocencia de don Gerónimo, castigando con merecida pena a los oidores.

No se estrelló solamente Abreu con su antecesor Cabrera, se malquistó también con los principales, tratándoles con desaire y modales poco dignos de sus méritos y servicios. A muchos puso a cuestión de tormento, con tanto rigor y tiranía, que antes querían morir que experimentar su impía crueldad. Dio en acompañarse con díscolos, sujetos de ningunas obligaciones, hombres sin Dios ni conciencia, que sólo son a propósito para conmover los humores de la república. En manos de éstos puso el gobierno de la provincia; y como ellos eran perdidos, le perdieron a él y a Tucumán, que se vio en angustias de muerte.

Córdoba, monumento honorífico de su antecesor, cuya memoria es gloriosa en la provincia, se vio próxima a fatal disolución. Y aunque en manos del médico estaba sanarla, reanimando los espíritus de los primeros pobladores, que con varios pretextos extraía para otras partes, sólo atendía a debilitar más su vigor con nuevas extracciones. Pero la defendió con fortuna y valor el ínclito Tristán de Tejeda. Más fatales consecuencias experimentó la ciudad de Nieva que principiaba el capitán Pedro Zárate, al cual ordenó Abreu que saliera con gente a catear las minas de Linlin en el valle de Calchaquí, prometiéndole entrar a

partir las ganancias. Excusóse Zárate con razones aparentes, pero insistiendo el gobernador en llamarle para Santiago, obedeció dejando pocos presidiarios para reparo de la nueva población: sobre la cual dieron los bárbaros, y a todos mataron, menos tres o cuatro que eludieron el peligro con la fuga.

Dícese que Abreu llevaba pesadamente la fundación de esta ciudad, porque estando en el paso del Perú, facilitaba el tránsito a los informes que se podían remitir contra él al virrey y la audiencia. Efectivamente, por sus confidentes preocupó los caminos y embarazó el comercio epistolar. Al paso que temía el juzgado de tribunales superiores, publicaba privilegio de excepción, que le sustraía de la autoridad del virrey y de la audiencia, por ser electo gobernador por el rey. Esto mismo pregonaba su maestre de campo, Sebastián Pérez, hombre de ínfima suerte, arrogante y presumido, el cual repetía con aire: que en causas del gobernador sólo el rey entendía, y no los tribunales inferiores. Un día dijo: "si algún oidor llega por acá, y V. S. me da dos dedos de papel, saldré al camino, y lo arriamaré a un palo; y esté cierto V. S. que gobernará la provincia a pesar de la Audiencia, por ser gobernador nombrado por el rey."

Estas eran las cantinelas que repetían con desenvoltura sus aliados, los cuales impunemente se arrojaban a toda iniquidad, cobijados de sombra tan maligna. Los eclesiásticos y algunos religiosos se ausentaron de la provincia. Muchos nobles y celosos pobladores se refugiaron al Perú, o salieron a sus alquerías, temiendo la ira vengadora del furioso gobernador. El mando y gobierno recayó en los fautores de Abreu, haciendo escala para el ascenso del arrojo y temeridad. Las ciudades se hallaban sin guarnición: los indios se alzaban por momentos; todo conspiraba a la rui-

na de la provincia, y más que todo, el mismo gobernador, con el descubrimiento que intentó de la Trapalanda.

Trapalanda es provincia al parecer imaginaria, situada hacia el estrecho de Magallanes, o por lo menos en la región magallánica, en cuyos términos ponen algunos la *ciudad o ciudades de Césares*, por otro nombre Patagones. Desde el principio esta fábula tomó cuerpo, a pesar de hombres juiciosos, y se divulgaron particularidades que caracterizaban plausiblemente la nación. Hacíanlos cristianos de profesión, con iglesias y baptisterios, imitadores de nuestras ceremonias y costumbres.

Hacia los últimos años del siglo pasado se confirmó con la narración de uno que decía haber estado en la ciudad de los Césares, hablado y comunicado con ellos. Hacía galana descripción de la ciudad, y la pintaba hermosa como Sevilla, opulenta en plata, oro, pedrerías y otras preciosidades estimables. Los habitantes en color y modales imitaban a los europeos, de quienes procedían. El autor tuvo la fortuna de hablarles, pero con tanta desgracia suya, que sólo entendió estas cláusulas: *Nos Dios tener, Papa querer, Rey saber*: Palabras fueron éstas que llenaron estas provincias; que se oyeron en los reales estrados, en el reinado del señor Carlos II, y que dieron motivo para algunas cédulas.

Los eruditos en historia discurren que serían descendientes de los españoles, que naufragaron en el Estrecho, de la armada de don Gutiérrez Caravajal, obispo de Placencia. Una pieza, que o por su antigüedad o por rara conservan los herederos de don Gerónimo Luis de Cabrera, confirma este sentir. Ella es un testimonio de Pedro Oviedo y Antonio Cobos, marineros del navío náufrago de dicha armada, moradores algún tiempo de la ciudad de los Césares, pero fugitivos de ella por no sé qué delito. Pa-

rece que la curiosidad no puede desear comprobación más auténtica de sus discursos. Hay quien oyó las campanas: hay quien comunicó y vio a los Césares: hay finalmente quien asistió a la fundación de la ciudad y habitó muchos años en ella.

No obstante esto, hay mucho que dudar y examinar. El rumor, primero en las historias índicas, que corrió entre los soldados de Aguirre, desmereció la aprobación de su capitán, el cual tuvo el mayor incentivo de gloria que hombre cualquiera: pues cuando los más capitanes se podían gloriarse de conquistadores de indios, él podía gloriarse de conquistador de Césares. Este motivo, a la verdad poderoso, no le estimuló a la conquista, desengañado con la incompatibilidad de circunstancias que se discurrían para hacer creíble la historia. Estos Césares desde el principio se publicaron por náufragos de la armada de don Gutiérrez de Caravajal, y en poco más de veinte años que corrieron desde el naufragio hasta la entrada de Aguirre a los Comenchigones, les crecieron tanto los pies, que desde entonces se llamaron *Patagones*.

A proporción fue grande su fortuna. Césares eran en el nombre y Césares los describían en magnificencia, soberanía y riquezas: levantados de la mayor desgracia a la mayor opulencia y felicidad que pudo idear la fantasía más alegre. La significación que se daba al nombre Trapalanda no ha llegado a mi noticia: pero es creíble que se conformaría con la de Césares y Patagones. Esta explicación de nombres, habida por señas de los comechingones, fue de tan poca solidez para Aguirre, que no se sintió movido a emprender la conquista: su milicia lo llevó pesadamente, o fingió que lo llevaba por antiguos sentimientos con él, y para vengarse de su capitán, le aprisionaron ig-

nominiosamente, coloreando la acción con el motivo de haber malogrado una conquista que felicitaría la provincia.

A este fin se ponderaban mucho, y explicaban galanamente los nombres de Césares, Patagones y Trapalandistas, y como trascendían la causa de Aguirre, pasaron con el reo a la audiencia de Chuquisaca. No extrañó el integérrimo tribunal ver en prisiones al general tucumano, sino lo peregrino de la causa y la rara novedad de tantos nombres. No obstante el real senado descubrió poco fondo en las ponderaciones de los autores y calificó prudente la resolución de Aguirre.

Entretanto la voz del vulgo tomó alas, y de unos años en otros se dilató la fama con novedad de sucesos. Decíase que se habían oído campanas y conjeturaron que eran de los Césares, que los Césares tenían iglesias, que las iglesias tenían torres, que las torres tenían campanas, y que las campanas se tañían para recoger el pueblo a los sagrados misterios. Raro complejo de predicciones para unos profetas, que hallándose en las vecindades de los Césares, no pudieron atinar con su morada.

Más afortunado fue el que en el reinado de Carlos II estuvo en Trapalanda: habló y comunicó con los Césares, y para hacer creíble la narración, historió prolijamente las circunstancias de su arribo. A los dieciséis años de su edad navegaba hacia el Estrecho de Magallanes en una armada holandesa, la cual ancoró en un río para llenar de agua las vasijas. Nuestro joven con algunos compañeros se internó tierra adentro a coger palmitos, y tuvo la desgracia de ser sorprendido por cuatro mil indios que discurrían por allí. En la desgracia de su cautiverio consistió la felicidad de pasar a los Césares, a los cuales fue presentado, y ellos agasajaron al huésped, reconociendo en él un vivo retrato de su ascendientes. Bien es creíble que

los Césares le retuvieron consigo. Mas no sucedió así, porque le dejaron ir con guías de la ciudad a la ribera, donde todavía ancoraba la armada.

La relación está circunstanciada de particularidades reparables. Los pocos años del historiador: la casualidad de internarse a recoger palmitos en el terreno que pocos años hace se ha reconocido infructífero: el acaso de ser cautivado y ser presentado a los Césares, cuyo principal desvelo, según algunas relaciones, es no permitir acceso de extranjeros a la isla, ni comunicar con nación alguna: el haber sido llevado desde los cincuenta y un grados, hasta los cuarenta y dos, en que sitúan la ciudad de los Césares, y vueltos a encontrar a la armada demorada tanto tiempo en corrientes tan impetuosas. Circunstancias a primera faz increíbles, dignas de la crítica moderna. Ni tiene más fuerza la relación de Oviedo y Cobo, marineros: ingiérense en ellas falsedades contra la fe de las historias; y es verosímil que la fingió algún ocioso, y para hacer creíble la novela, se la atribuyó a los dos marineros fugitivos de la ciudad de los Césares, publicando que la había hallado entre los papeles del licenciado Altamirano ya difunto. Mas es digno de repararse que los sobre dichos Oviedo y Cobo vivieron algunos años en la Concepción de Chile en casa del licenciado Altamirano, como consta de dicha relación: mientras vivieron, se guardó silencio tan profundo que no se divulgó la menor noticia en el reino de Chile, ni al licenciado Altamirano se le cayó palabra de cosa tan memorable. Esperóse a que murieran los tres para hacer hablar, a los unos por relaciones archivadas, y manifestar el otro el tesoro de noticias que ocultaba entre sus papeles.

Convencidos los fundamentos opuestos, añadimos recientes noticias. El bolsón de tierra que forman el Cabo de las Vírgenes y Valdivia, Cabo Blanco y reino de Chile,

está muy trasegado de los puelches, peguenches, pampas y tehuelchos: con los cuales no han omitido diligencia los misioneros jesuitas de los pampas para introducir la fe a los Césares. Pero sus diligencias no han producido otro efecto que persuadirse, se hallan falsedades entronizadas sin oposición en el solio de la verdad. El padre Matías Estrovel, operario infatigable en la viña del Señor, y misionero de los pampas, en carta de 20 de noviembre de 1742 dice: *de la nación de los Césares no he podido averiguar cosa alguna*. Lo mismo insinúan otros misioneros, y así me persuado que Césares tan circunstanciados son entes imaginarios, que hizo existentes el vulgo con ficciones y novelas.¹¹⁰

Como la noticia de los Césares tuvo origen entre la milicia tucumana que se inclinó desde el principio a la conquista, concurrió gustosa al llamamiento del gobernador Abreu que la convocó para la jornada de Trapalanda. Hallábase ya el ejército en el acampamento de Monogasta, cuando le llegó noticia que los indios de los llanos y sierras de Calchaquí, levantados por Gualán, tenían cercada la ciudad de San Miguel y fatigaban con asaltos a los sitiados. Entonces Abreu abrió los ojos para conocer el peligro de la provincia, y desistiendo de la jornada envió socorro para levantar el cerco.

Cuando llegó éste, el capitán Gaspar de Medina había librado la ciudad. Porque rota por el enemigo la palizada que reparaba la población, y pegado fuego de noche a las casas pajizas, despertó Medina, y con nueve que se le juntaron mató muchos enemigos con su caudillo Gualán, y a los demás puso en fuga.

¹¹⁰ Para mayores noticias sobre los Césares, ver el tomo de esta colección que contiene los escritos sobre el tema.

En otras ciudades se experimentaban peligros semejantes por el mal gobierno de Abreu, porque cuando está débil la cabeza se debilitan y arruinan los demás miembros.

Por este tiempo se erigió el obispado del Tucumán. Algunos lo adelantan sin fundamento al año de 1570. Verdad es que fueron provistos para Tucumán el ilustrísimo don fray Gerónimo Villacarrillo y don fray Gerónimo Albornoz, ambos comisarios generales de la religión seráfica; pero prevenidos de la muerte, fallecieron antes de erigir el obispado. El ilustrísimo fray Francisco de Victoria, lustre singular del orden de Predicadores, hijo de la provincia de Lima, varón piadosísimo, y de singular devoción como le llama San Pío Quinto, procurador en Corte por las provincias de Indias por elección de Gregorio XIII, erigió el obispado de Tucumán.¹¹¹ No consta el año de la erección; pero ciertamente no fue anterior al año de 1578, y me persuado que fue en 1579, pues la cédula de merced se expidió a 28 de diciembre de 1578.

Luego que el capitán Juan de Garay destruyó el ejército de Oberá, sobre el Ipané, con muerte de Guizaro, se restituyó triunfante a la Asumpción, cargado de prisioneros, único despojo de la victoria. Era ya el año de 1579, y en el siguiente de 80 señaló a Rui Díaz Melgarejo con sesenta soldados para levantar una colonia en el territorio de los nuarás, gente pacífica que usaban dialecto diferente del guaraní, con alguna diversidad de ritos y cos-

¹¹¹ En efecto, Villacarrillo y de Albornoz, designados en 1570 y 1574 por Pío V y Gregorio XIII respectivamente, de la orden de los franciscanos, no llegaron al lugar de su ministerio. Fray Francisco de Victoria, designado en 1576 por Gregorio XIII, había nacido en Portugal y su permanencia en el obispado de Tucumán se prolongó entre 1581 y 1586, en que renunció.

tumbres. Habitaban amenas y deliciosas campiñas, las cuales desde entonces hasta el día de hoy se llaman *Campos de Xerez*, pobladas de hermosos pastales, para mantener crías de ganados.

En este sitio puso los fundamentos de la ciudad de Santiago de Xerez el capitán Melgarejo, sobre una loma despejada que domina el Mbotetey, río medianamente caudaloso, tributario del Paraguay, sobre la margen oriental, en altura de poco más de diez y nueve grados. No subsistió mucho tiempo por las invasiones de los guatos, guapís, guanchas y guetús, naciones que habitaban los confines que median entre la cordillera y la costa oriental del Paraguay, tirando al norte. Pero no muchos años después la restableció Rui Díaz de Guzmán, autor de la *Argentina*.

El mismo año se reedificó la ciudad de Santa María, puerto de Buenos Aires, tantas veces empezada y oprimida en su nacimiento. Juan de Garay, no fiando a otro la fundación, bajó personalmente por el río Paraguay al de la Plata, y en una barranca que domina aquel gran río, dio principio a la reedificación, llamándola *Ciudad de la Santísima Trinidad, Puerto de Santa María de Buenos Aires*. Esta, que en su primera infancia cuenta solos sesenta pobladores, con el tiempo será cabeza de provincia, una de las mayores ciudades de América, y uno de los puertos más frecuentados y apetecidos de las naciones, por la utilidad del comercio.

Por ahora los querandíes, habitantes del país, se alteraron con la vecindad del español, y convocadas sus milicias y las de los aliados, secretamente se avecinaban a

¹¹² El día de la segunda fundación de Buenos Aires es el 11 de junio de 1580 como consta en el acta de fundación.

la ciudad para sorprender a los porteños. Entre los indios se hallaba Cristóbal Altamirano, aquel noble extremeño, de que dijimos que quedó prisionero de los charrúas, y al presente lo era de los querandíes, del cual se valió Dios para descubrir los intentos del enemigo. Porque compadecido de los españoles, escribió con carbón un billete, y asegurado dentro de un calabazo, fio el depósito a la corriente del riachuelo que corre al sur de la ciudad. Él lo encomendó a las aguas; Dios lo guió, y recibido de Garay se enteró del contenido y previno para esperar al enemigo. El cual estaba tan inmediato, que al siguiente día arrimó sus tropas y presentó la batalla. Peleóse de entrambas partes con obstinación: los infieles arrojaban mechones de paja atados a las flechas, y pusieron en confusión a los españoles, que tenían que atender a las flechas que herían y a los mechones que abrasaban. Entretanto las tiendas y pabellones de algodón y cañamazo ardían a su vista, y no se podía remediar el daño. El aprieto fue a la verdad grande, y venciera el enemigo, si el valiente Juan Fernández Enciso no entrara espada en mano entre los infieles, y con ella cortara la cabeza al comandante querandí.

Muerto el general, que es alma del ejército, los enemigos huyeron precipitadamente, y se les siguió el alcance muchas leguas, con tanto destrozo y mortandad de infieles, que vuelto a Garay un soldado: "Señor general, le dijo, si la matanza es tan grande ¿quién quedará para nuestro servicio? —Ea, dejadme, respondió Garay, que esta es la primera batalla, y si en ella los humillamos, tendremos quien con rendimiento acuda a nuestro servicio." Fue el fin de esta victoria y destrozo del enemigo en el sitio que desde entonces hasta hoy se llama el *Pago de la Matanza*. Ahuyentados los indios, y obligados a pedir la paz,

se aplicó el general Garay a edificar la ciudad, fomentando con su presencia y dirección las obras.

Por este tiempo, aunque no se sabe con certidumbre el año, se rebeló contra su fundador la ciudad de Santa Fe.¹¹³ Eran cabezas del motín Lázaro Venialbo, Pedro Gallego, Diego Ruiz, Romero, Leiva, Villalta y Mosquera, grandes fabricantes de enredos. Como penetraron la dificultad de prevalecer contra Garay, procuraron ganar para sí a su mayor enemigo, Gonzalo Abreu, gobernador de Tucumán, sujeto bullicioso con demasía, que tenía sentimientos antiguos contra Garay; y le ofrecieron la ciudad, si con gente fomentaba sus intentos: y aunque no consta la intención de Abreu, se carteaba con los rebeldes, y se dice que escondía su correspondencia.

Los amotinados agitaron el negocio, y lo pusieron en sazón de lograr sus disposiciones. A hora señalada de la noche prendieron al teniente alcalde Olivera, y al capitán Alonso de Vera, llamado, por su mal gesto, *cara de perro*. El gobierno de las armas dieron a Lázaro Venialbo, y el cargo de teniente a Cristóbal de Arévalo, el cual seguía con violencia el partido de los amotinados, y logró brevemente oportunidad de encontrarse con el nuevo gobernador de armas, y de restituir el bastón al legítimo poseedor. Él tentó el vado, y asegurados algunos confidentes, hombres de resolución, aprisionó las cabezas del motín, y repuso en sus puestos al teniente y al alcalde. Sosegado el tumulto, las cosas corrieron pacíficamente por su antiguo camino.

Tres años se detuvo Garay en el Puerto, metiendo calor

¹¹³ Este levantamiento tuvo lugar el 1º de junio de 1580. (Ver M. Cervera, *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe*.)

a los arquitectos en los edificios, y atemorizando con su valor y fama a los infieles.¹¹⁴ Al cuarto año dejó el gobierno de la ciudad a Rodrigo Ortiz de Zárate, y salió camino de la Asunción para visitar la provincia.¹¹⁵ Acompañaban a su general algunos vecinos de la Asunción, con sus consortes que se restituían a sus casas. Una noche saltó en tierra con su comitiva y recostados a dormir los españoles, el cacique Manuá, traidor disimulado, se acercó con ciento cincuenta jóvenes y dio muerte a Garay y a cuantos le acompañaban. Perdió la provincia en Garay una gran cabeza para el gobierno: los pobres lamentaron la muerte de su padre, en cuyo beneficio expendía gruesas cantidades: los soldados la de un excelente capitán, tan desinteresado en aprovecharse de los despojos cuanto liberal en repartir lo que tenía, hasta vender los vestidos de su mujer para socorrer necesitados. Fue hombre de gran corazón, sufridor de increíbles trabajos, de excelente disposición en las batallas de infieles, proporcionando con tanto acierto los medios a los fines, que todas las batallas concluyó con felicidad y admiración.¹¹⁵

Muerto Garay, que en todos infundía espíritus marcia-

¹¹⁴ Garay, de Buenos Aires se dirigió a Santa Fe, donde se enteró del motín referido, regresando para cuaresma de 1581. Después de Pascua del mismo año hizo una entrada a los Césares, llegando hasta la altura de la actual ciudad de Mar del Plata, y para enero de 1582 estaba de regreso en la ciudad por él fundada. Para marzo de 1583 estaba en Santa Fe, distribuyendo indios. Luego pasó a Asunción y regresaba a Buenos Aires para fines del mismo año, deteniéndose en Santa Fe, donde en febrero de 1583 se encontró con Alonso de Sotomayor, que se dirigía a Chile para hacerse cargo del gobierno.

¹¹⁵ El sitio de la muerte de Garay ha dado lugar a muchas polémicas, hasta que Cervera demostró definitivamente que tuvo lugar en la confluencia del Coronda con el Carcarañá.

les, los insolentes con la muerte del general hicieron leva de gentes, confederándose guaraníes, quiloasas, mbeguás y querandíes, para asolar las ciudades de Santa Fe y Buenos Aires. Juntáronse en tierras del cacique Manuá, para conferir los puntos más principales de la guerra, celebrando primero a su usanza con banquetes y borracheras la muerte de Garay. Hallábanse en el congreso los principales de las naciones: dos puntos confirieron; el primero sobre la elección de capitán general; y la suerte de común acuerdo cayó sobre Guayuzaló, cacique guaraní, que había militado con crédito en las guerras contra naciones enemigas: el segundo, cual de las dos ciudades, Santa Fe ó Buenos Aires, había de ser acometida la primera; y resolvieron con discrepancia de votos que Buenos Aires, dejando aplazado el día para concurrir en las fronteras del puerto.

Sabido por los españoles lo que intentaban los infieles, pusieron la ciudad en estado de defensa. El enemigo arrimó su campamento, y al día determinado presentaron la batalla. El Teniente Zárate mandó disparar la arcabucería que causó gran estrago, y mayor desorden en los infieles, que empezaron a huir confusamente: pero recogidos por su general y puestos en filas, resistieron algún tiempo, hasta que cargando sobre ellos los españoles, con grande ímpetu y vivo fuego, destrozaron sus tropas con muerte del General Guayuzaló, quedando el enemigo tan escarmentado que en mucho tiempo no osó bloquear la ciudad ni infestar la vecindad.

Fue universal la alegría en la provincia y se celebró la victoria con acción de gracias. Para que el júbilo fuera más completo llegó este año el Ilmo. Fray Alonso Guerra, hijo esclarecido de la sagrada familia de Predicadores. Algo más de diez años habían corrido desde la muerte del

Ilmo. Fray Pedro de la Torre, y aunque poco después fue provisto Fray Juan del Campo franciscano, el Cielo cortó para sí esta bella flor de observancia antes que pasara a tomar posesión del obispado. En su lugar fue sustituido Fray Juan Alonso Guerra, pobre y despreciado a los ojos del mundo, pero rico de virtudes y digno de lucir sobre el candelero de la Iglesia de Dios. En 27 de setiembre de 1577 fue electo para el Río de la Plata; pero su extrema pobreza entre la opulencia peruana retardó su consagración algunos años. Entretanto llegó el tiempo del tercer Concilio Limense, y como era sujeto en virtud y letras completo, se hizo necesaria su asistencia en él.

Consagrado después, y venido a su episcopal silla, halló la diócesis falta de aquel vigor que comunica el espíritu de religión. Como buen pastor aplicó toda la diligencia a restablecerla en el santo fervor que profesa la ley cristiana. Pocas veces a celo tan solícito se siguieron efectos más perniciosos. Segunda vez intentó el Paraguay una acción escandalosa, y como había abierto una mala puerta a todo sacrílego atrevimiento con la prisión del primer Prelado, ahora se entró por ella con la prisión del segundo.

El alcalde ordinario de la ciudad,¹¹⁶ y algunos principales, a quienes debieran desagradar sus vicios, y no la integridad del santo Prelado, fueron los artífices de este escándalo, y ejecutores de la prisión, a la cual no faltó circunstancia para sacrílega. El se encaminó al palacio episcopal, acompañado de hombres facinerosos, llenando el aire de *muera, muera el Obispo*. El capellán del Prelado se

¹¹⁶ Rodrigo Ortiz de Zárate estaba a cargo del gobierno de Asunción y Torres Pineda del de Buenos Aires, pues había recibido el cargo de teniente de Garay.

asomó a la ventana, y noticiado del suceso: —“Señor, le dice, conjuración es de los vecinos, contra Vuestra Señoría es el motín: la muerte maquinan, pues vienen gritando, *muera, muera el Obispo.*”

El cual se revistió de pontifical, y abiertas las puertas, al encontrarse con los sacrílegos, les pregunta amigablemente: *¿A quién buscáis? Si soy yo, aquí me tenéis.* El buen Pastor imitó a Jesús, y ellos abusaron de su mansedumbre, consumando el sacrilegio. Los unos le acometen con insolencia; los otros ponen las manos en él con impío atrevimiento: quien derriba al suelo la mitra, quien le despoja del báculo, y despedaza las sagradas vestiduras. El alcalde lo pone en duras prisiones, y embarcado en una balsa, tratado con sumo rigor, lo acompaña hasta el puerto de Buenos Aires, a donde llegarían entrado ya el año de 1586.¹¹⁷

Aquí fue donde Dios dio un sensible testimonio de su justicia, derramando instantáneamente sobre los sacrílegos agresores el vaso de ira y venganza que atesoró tanta iniquidad. El alcalde murió repentinamente: parte de los cómplices experimentaron el rigor de la divina justicia, y parte el castigo de la humana. En pocos días se vio el inocente Obispo libre de acusadores, admirando todos aquel ejemplar de serena tranquilidad que no inquietaron las olas de tantas calumnias, desacatos y atrevimientos. Al mismo tiempo fue elevado al obispado de Mechoacan en la Nueva España, el cual gobernó seis años con mayor

¹¹⁷ Los primeros obispos de Buenos Aires fueron fray Juan de Barrios, que no llegó a destino; Pedro Fernández de la Torre, que asumió el 1º de abril de 1556; fray Alonso de Guerra, nombrado en 1587 y que llegó a Buenos Aires en 1585, permaneciendo hasta 1590, en que se le trasladó a Michoacán.

aceptación que el del Paraguay: y aunque no le faltaron contradicciones, consiguió reformar en partes las costumbres depravadas del pueblo. Murió tan pobre como había vivido, y si religioso no tuvo para costear los gastos de la consagración, le faltó siendo Obispo para los del entierro.

Mientras el alcalde de la Asunción entendía en la prisión del Obispo, el teniente de la provincia, Alonso de Vera y Aragón, se hallaba en el interior del Chaco acalorando la fundación de una ciudad sobre el Bermejo. El nombre *Chaco* en diversos tiempos ha tenido varias acepciones con mayor y menor latitud de significado. Los indios que habitaban entre el Pilcomayo y el Bermejo, llamaban *Chacu* al congreso y junta de vicuñas y guanacos que, levantados de los cazadores y desfilados hacia el centro, concurrían en el sitio destinado para la caza. De los animales trasladaron los españoles el nombre al país, alterando la última letra, y llamándolo Chaco, con significado tan limitado que sólo se extendía a la península que hacen el Pilcomayo y el Bermejo. Con el tiempo se amplió el significado, aplicándolo a una dilatadísima provincia que corre entre el Salado y Paraná, desde la jurisdicción de Santa Fe, y abarcando los Llanos de Manso, se dilata por la costa occidental del Paraguay, ocupando por muchas leguas el norte y poniente de los países intermedios.¹¹⁸

Habitaban el Chaco diversas naciones, varias en ritos, costumbres y exterior contextura de rostro y facciones: cuyo catálogo omito por no fastidiar al lector con nombres peregrinos. Al presente sólo es mi asunto referir cómo el

¹¹⁸ Sobre el Chaco y el significado de esta palabra ver lo que se indica al tratar las expediciones y colonización del Chaco en esta Colección.

teniente Alonso de Vera y Aragón fundó la ciudad de la Concepción del Bermejo en lo interior del Chaco. Había corrido el país el año 1583 en seguimiento de los guaycurúes y nacoguaques, que daban muestras de alzamiento con las hostilidades que ejecutaban en los contornos de la Asunción. Prendóse entonces del contorno y deseó fundar ciudad par contener el furor de los chaqueños.

Viéndose ahora con el gobernalle de la provincia por nombramiento de su tío el adelantado, puso en obra lo que tenía prometido. Escogió ciento y treinta y cinco soldados, y saliendo a correr la campaña, le hicieron poderosa resistencia los guaycurúes, los nacoguaques, los mogosnas, los frentones y los abipones: pero acosados de la caballería, se retiraron cediendo el paso a los españoles; los cuales llevaron sus armas al país de los matarás, y en sitio ameno y de pingüe meollo situaron la ciudad de la Concepción, a distancia de algunas leguas del Bermejo, más abajo de la laguna que llaman de las Perlas.

§ XIII

GOBIERNO DE DON JUAN TORRES DE VERA Y ARAGÓN 1587 - 1591

Al segundo año de su fundación llegó a la provincia el adelantado Juan Torres de Vera y Aragón, a quien demostraron en Chuquisaca dependencias domésticas.¹¹⁹ Al si-

¹¹⁹ Juan Torres de Vera y Aragón pudo hacerse cargo del gobierno en 1587. En el ínterin, Juan de Torres Navarrete,

guiente año señaló ochenta soldados a cargo de Alonso de Vera, el Tupí, otro sobrino suyo, para principiar una ciudad en la costa oriental del Paraná; y lo ejecutó con leve oposición de los infieles que señoreaban el terreno, poniendo los fundamentos de la ciudad en altura de 27 grados y 43 minutos, y 318 grados y 57 minutos de longitud según las observaciones del padre José Quiroga. El sitio es delicioso, casi sobre la junta del Paraná y Paraguay, donde incorporados estos dos ríos, corren por una madre, sin confusión de aguas, ofreciendo a la vista espectáculo agradable en una línea divisoria que no da lugar por algunas millas a mezclarse los puros cristales del Paraná con las turbulentas aguas del Paraguay.

A la ciudad denominó San Juan de Vera: pero hoy suena poco ese nombre, y ha prevalecido el de *Siete Corrientes*, por otras tantas en que parece dividirse el río. Tomada posesión del sitio, erigieron los españoles el sacrosanto madero de la Cruz en paraje algo distante del fuerte, que levantaron para reparo contra los infieles. Arrimáronse estos en gran número para desalojar los nuevos huéspedes, los cuales con esfuerzo y valor frustraron las diligencias de los indios. Entonces uno de ellos, que acaso descubrió el santo madero, explicó su furia contra él, aplicando fuego para convertirlo en cenizas. Pero las llamas respetaron la Santa Cruz, y el sacrílego cayó muerto de un balazo. Consérvase hasta el día de hoy el sagrado

comisionado por aquél para hacerse cargo del gobierno de Asunción, designó a Alonso de Vera y Aragón, llamado Cara de Perro, para que fundase una población que sirviera de enlace entre Paraguay y Perú. Esta población quedó fundada el 15 de abril de 1585 y llevó el nombre de Nuestra Señora de la Concepción del Río Bermejo.

leño, que en memoria del suceso se llama la *Cruz del Milagro*.¹²⁰

Tucumán al parecer estaba concebido con infeliz horóscopo de malignos influjos. Estos no eran pasajeros de pocos días: duraban años y más años, y el golpe principalmente descargaba sobre las cabezas. A Gonzalo Abreu sucedió Hernando Lerma, caballero sevillano, dotado de brillantes prendas y crecidos méritos, que daban esperanza que sería pacífico y prudente gobernador. Él era antes de su asunción al gobierno semejante a Abreu, y lo que fue después de empuñado el bastón. El primer acto de su autoridad fue prender a Abreu, y con dos pares de grillos encerrarle en estrecho calabozo, diputando guardias de toda satisfacción que velaran sobre su seguridad, con orden de negarle comunicación con personas que podían aliviar sus trabajos y endulzar sus tristezas.

Clamaba el infeliz inútilmente porque Lerma intentaba con martirio prolongado darle cruel muerte. Al fin a los ocho meses de prisionero, oprimido de miserias y dislocado con tormentos, murió en un calabozo, pagando con fin tan lastimoso la tiranía con que trató a don Gerónimo Luis de Cabrera. Por este mismo tiempo llegó a su diócesis el ilustrísimo fray Francisco de Victoria, del orden de predicadores en la provincia de Lima: religioso de una consumada literatura, virtudes heroicas y singular talento de gobierno. Había antes despachado a don Francisco Salcedo, deán de la catedral con título de administrador del obispado. Al principio pasó buenos oficios con el go-

¹²⁰ La fecha de fundación de esta población fue el 3 de abril de 1588. Intervino en ella Hernando Arias de Saavedra, que alcanzaba ya gran prestigio en todas las clases de población.

bernador, hasta que los malsines con hablillas los malquistaron. El gobernador lleno de enojo, explicó su cólera, negándole el título de licenciado, que no constaba hubiese recibido en ninguna universidad, y el deanato, porque Su Majestad sólo había concedido licencia para cuatro beneficiados. Con esto se banderizó la ciudad, siguiendo unos al gobernador por interés, otros al deán, abrazando la razón. El deán, conocido el genio arrebatado del gobernador, se ausentó a Talavera, quedando sus fautores a discreción de un émulo poderoso. Contra ellos convirtió los aceros de la venganza, tratándolos con sumo rigor en la cárcel, imponiendo al alcalde severo mandato de no sacarlos del cepo, ni avisarle de su muerte hasta después de tres o cuatro días. Su ira se extendía de los culpados (si puede haber culpa en no condescender a injustas pretensiones), a los parientes y conocidos. Los escribanos tuvieron con él mala cabida, y sin más culpa que no firmar sus instrumentos de iniquidad, fueron despojados de sus bienes y puestos de cabeza en el cepo. A Francisco Ramírez, fiel criado suyo, y obsequioso a su señor, porque asistió de testigo ante el administrador del obispado, le castigó colgándole en un cadalso.

No sólo con semejantes personas era el gobernador atrevido: a los sujetos más respetables perdía el decoro, y trataba con términos irreverentes. Los oidores en su boca eran bachilleres ignorantes. El año de 1582, despachó la Real Audiencia provisión de algunas ordenanzas para el arreglo de la provincia, que bien lo necesitaba, pues tanto desorden y libertad había reinado desde el principio. No reparó Lerma en eso, y como cuidaba poco de arreglamiento, escribió a los cabildos de las ciudades que no las obedeciesen. Los excesos del gobernador llegaron al último extremo, y los fieles frecuentaban las igle-

sias, suplicando al Señor por la defensa de su causa, y libertad de su rebaño, que lo despedazaba el lobo carnívoros, traspasando todos los derechos humanos, natural y divino. El deán Salcedo, ausente en Talavera, buscó asilo en el convento de Nuestra Señora de la Merced, morada de santidad a todos respetable, menos a Lerma, de cuyo orden Antonio Mirabal con algunos injustos ministros de justicia, fue al convento, y entrando en la celda donde yacía enfermo el deán: *Levántese de la cama*, le dice, *y dése preso por el gobernador*. El deán con eclesiástica entereza se armó con la inmunidad de su fuero; pero como ése era poco arnés para Mirabal: *Levántese*, repite, *que si no lo llevaré arrastrando*. Él lo dijo, y lo ejecutó, asiéndolo por los cabezones.

Al ruido y tropel salió de su celda el padre Felipe de Santa Cruz, varón autorizado, comendador del convento, y convertido al ministro sacrílego: —*Así, Mirabal*, le dice, *se trata a un deán y administrador del obispado?* —Mirabal, nada embarazado con la gravedad del padre comendador, respondió en pocas palabras una desenvoltura, que no se explica con muchas: —*Esperad, perro*, le dice, *que luego volveré por vos*. Asegurado a satisfacción el deán, volvió al convento con el mismo tropel, y prendió al comendador con otros religiosos y clérigos, cuyo encarcamiento duró hasta que Lerma salió preso para Chuquisaca. Entretanto se consumía el obispo, y el celo de la casa de Dios abrasaba su corazón. Las ciudades envueltas en disturbios; los tribunales sin justicia; el gobierno en manos de un tirano; las iglesias profanadas, las inmunidades invadidas; los ministros del Señor en prisiones, y las armas eclesiásticas sin vigor, hacían en su piadoso corazón eco lastimoso, que avivaba el dolor con la memoria del mal que cundía y la imposibilidad de remediarlo.

A los dos años de su gobierno, Hernando Lerma fundó una colonia en el valle de Salta, sacando para el efecto los principales pobladores de las ciudades. Al principio se dificultó sobre el sitio donde se debía plantear la ciudad, y se resolvió colocarla en un ameno valle al oriente de Calchaquí, medio entre los ríos de Arias y Siancas, sobre unas ciénagas que por allá llaman *tagaretes*, de calidades nocivas, y que hacen el sitio poco apetecible.

Diose principio a la ciudad a diez y siete de abril de 1582, y se llamó ciudad de Lerma en el valle de Salta de la provincia de Tucumán. No cuidó Lerma de señalar patrón a la colonia, satisfecho al parecer con tenerla a la sombra de su nombre. A los seis meses se sortearon algunos santos por mano de Petronilla, niña de pocos años, la cual sacó al glorioso San Bernardo, cuya fiesta solemnizan en una capilla que está fuera de la ciudad, la cual reconoce por su principal patrón a San Felipe Apóstol, y de su nombre se llamó la ciudad San Felipe de Lerma, asiento de los gobernadores de esta provincia.

La situación fue en los principios útil por el reparo de los tagaretes que dificultan la entrada, y sólo la franquean por estacadas que ingenió la industria. Los cochinocas, los humaguacas y calchaquíes molestaron con frecuentes asaltos la nueva población: pero sólo sesenta españoles la defendían vigorosamente. ¡Tanta era la valentía de los primeros conquistadores, los cuales pocos en número, vencían grandes ejércitos de indios! Al fin se rindieron a capitulaciones de paz con la ventaja de condiciones, que prescribe el vencedor al vencido.

Cuando el capitán Tristán de Tejeda volvió a Córdoba de la fundación de Salta, halló que se habían alzado los indios de Tintin, los de Cosle, los de Conlara y Tulian, los de Nondolma, Conchuluca, Quisquizacat, Tunun y

Cantacalo, conspirando todos contra los pobladores de Córdoba; dando principio al alzamiento con la muerte de un religioso y de algunos yanaconas de servicio. Tenían varias emboscadas, y su acampamiento en el Morro, camino de Chile, a donde lo buscó el capitán Tejeda; y presentada la batalla, derrotó al enemigo con tanta felicidad, que sin daño de su milicia, puso en huida el principal ejército y a los que estaban en celadas.

Casi por el mismo tiempo el gobernador Lerma efectuó la prisión del reverendo padre fray Francisco Vázquez, del orden de predicadores, a quien el ilustrísimo Victoria nombró administrador del obispado. Refugióse el administrador a la catedral, pensando hallar amparo en el acatamiento al venerable sacramento del altar. Mas ¡cuándo un sacrilego respetó a Dios! Intentó sacarlo con osadía; y porque los primeros ministros de justicia que citó respetaron la santidad del lugar, los mandó reemplazar por otros más de su genio, que prendieron ignominiosamente al administrador.

La voz de tantas maldades, y el respeto perdido a los tribunales superiores, llegó a Chuquisaca, cuya Real Audiencia, en 6 de noviembre de 1583 dio comisión al capitán Francisco Arévalo Briceño, alguacil mayor de la Audiencia de Charcas, para prender a Lerma, y llevarlo preso a Chuquisaca para hacerle los cargos correspondientes a sus procederes. Briceño efectuó la prisión sin ruido, alegrándose todos de ver al lobo enredado en los lazos que tenía armados para otros. Llevado a Chuquisaca, se empezó la residencia, pero llegando el juez a quien privativamente estaba cometida la Real Audiencia, alzó mano, y fue conducido en prisiones a Tucumán.

El juez era don Juan Ramírez de Velazco, en cuyas venas latía la nobilísima y antiquísima sangre de los reyes

de Navarra: caballero benemérito por sus servicios en las campañas de Sena, Milán y Flandes, en el alzamiento de los moriscos de Granada, y en la toma de Portugal: había hecho doce viajes a las Indias, y contaba treinta años de servicios calificados en utilidad de la monarquía. Era de inflexible rectitud y natural conmiseración con los pobres indios. No pudo llegar a Tucumán hasta el presente año, y trajo consigo de Chuquisaca a Lerma para entender en su residencia.¹²¹

Con su atractivo, y amables prendas se concilió la voluntad de los primeros conquistadores, y expuso a su majestad los servicios de cada uno para que los premiara, según la graduación de los méritos. Restableció el estado eclasiástico en su debido honor, convidando con expresiones de singular veneración a los ministros del Señor, que se habían ausentado por los desacatos de Lerma, para que se restituyeran a la provincia. En el primer año de su gobierno se efectuó la entrada de los jesuitas en el Tucumán.

El bárbaro calchaquí, que unas veces daba fingida paz, otras se declaraba en manifiesta guerra, daba cuidado, especialmente a la nueva ciudad de Salta, de cuya existencia pendía la franca comunicación con el Perú: y aunque el gobernador Velazco, desde el principio quiso enfrenar su atrevimiento, ocupado en la visita y otros negocios del gobierno, no le fue posible hasta el año de 1589, en el cual al frente de cien españoles y trescientos indios flecheros, llevando en su compañía al celosísimo padre Alonso Barzana, entró a Calchaquí con el fin de domar la cerviz del insolente enemigo.

¹²¹ Juan Ramírez de Velazco fue nombrado gobernador del Tucumán por el rey Felipe II. Su permanencia fue desde 1580 hasta 1584.

No eran ésos los pensamientos del padre Barzana, el cual como santo los tenía de paz y reconciliación, intentando con buenos términos amansar al león. En efecto el siervo del Señor, confiando en Dios, adelantándose a los españoles, se presentaba intrépido al ejército calchaquí, los cuales armados de arco y flecha para matarle, templaban su ferocidad con pocas palabras que les decía, y se daban de paz. Vez hubo, que estando los dos campos para presentar la batalla, se interpuso el padre Barzana, los desarmó y redujo a tratados de paz. Todo el valle y sierra de Calchaquí quedó allanado a esfuerzos de su fervoroso celo, el cual, sin uso de armas, sin efusión de sangre y en poco tiempo, consiguió lo que las armas españolas no efectuaran en mucho.

Pacificado el calchaquí, se restituyó el gobernador Velazco a Santiago, y entendió en los negocios de gobierno. Los indios de encomienda, con su diligencia, convertían sus faenas en útiles emolumentos: trabajaban en los obrajes de lana y beneficio de los tintes, cuyos efectos transportados al Perú producían oro y plata. Embarazosa cuestión fuera averiguar si los antepasados fueron más ricos y opulentos que los presentes. Lo cierto es que fueron más laboriosos, y tuvieron corrientes las maniobras que utilizaba incomparablemente la provincia.

Restituido de Calchaquí, y concluida la residencia de Lerma, el gobernador Velazco lo despachó preso a la corte, donde murió en prisiones con tanta pobreza, que no tuvo para enterrarse.¹²²

El adelantado Juan Torres de Vera y Aragón gobernó muchos años la provincia, al principio por tenientes generales, y personalmente desde el año de 1587, con plena

¹²² Falleció en la cárcel de Madrid en 1598.

satisfacción de los españoles, paz y quietud de los indios. Aunque podía prometerse honrada y sosegada ancianidad en prosecución del adelantazgo, sobre el seguro de los méritos adquiridos y acatamiento con que todos le miraban, reconociéndole padre y fundador de la Villa Rica, Xerez, Buenos Aires, Concepción y Corrientes, el dulce amor de su patria, Estepa en Andalucía, le movió a renunciar el adelantazgo, por los años de 1591.

Por el mismo tiempo, o entrado ya el año de 1592, se rebelaron los mogosnas y frentones, sitios en las vecindades de la Concepción del Bermejo, alzados por sus hechiceros, los cuales, temiendo ser derribados del alto solio en que estaban por los padres Alonso Barzana y Pedro Añasco, que a la sazón evangelizaron el reino de Dios en las vecindades del Bermejo, sublevaron los paisanos, prometiéndoles feliz suceso con el auxilio de sus dioses, que conspirarían en su ayuda contra los españoles, impíos tiranos de su libertad. Los mogosnas creyeron a los hechiceros y dieron principio al alzamiento con la muerte de algunos españoles, y de don Francisco de Vera y Aragón, hermano de don Alonso de Vera, fundador de la Concepción, y teniente actual de la ciudad.

El sentimiento de don Alonso por la muerte del hermano fue grande, y resolvió la venganza castigando a los rebeldes. Para lo cual juntó sus milicias, y aliándose con algunos indios de mayor confianza, dio sobre ellos, y mató gran número de amotinados. Los demás se confederaron con los frentones y otras parcialidades de indios, y empezaron a fatigar tanto a los concepcionistas y con tal obstinación, que les obligaron a desamparar la ciudad, retirándose sus moradores a las Corrientes, el año de 1632, casi al cuadragésimo-séptimo de su fundación. Materia verdaderamente sensible, por lo que facilitaba el

comercio de Tucumán, y digna de que algún ministro adquiriera nombre grande, y haga méritos para nuevos ascensos con su reedificación.

§ XIV

GOBIERNO DE DON HERNANDO ARIAS DE SAAVEDRA 1592 --1594

Por la renuncia de Juan Torres de Vera y Aragón entró a gobernar don Francisco Zárate, según el padre Francisco Bautista, que dice haberlo sacado del libro capitular de la Asunción, añadiendo que substituyó en su lugar de teniente general a Juan Caballero Bazán. Aunque la autoridad del padre Bautista es grande por su diligencia y tesón en revolver antigüedades del Río de la Plata, nos parece, siguiendo la autoridad del padre Pedro Lozano, que el que inmediatamente sucedió al adelantado Juan Torres, fue Hernando Arias de Saavedra, electo por pluralidad de votos, según la cédula del señor Carlos V, otras veces citada, que todavía estaba en vigor. La asignación de don Fernando Zárate, y substitución en Juan Caballero Bazán, no sucedieron hasta el año 1594, en que recibió cédula, y orden para que con retención del gobierno de Tucumán, se encargara también del Río de la Plata.

Hernando Arias de Saavedra, pues, el año de 91 ó 92, empuñó el bastón.¹²³ Era hijo de Martín Suárez Toledo,

¹²³ El primer nombramiento de Hernando Arias de Saavedra data del 13 de julio de 1592.

y de Ana Sanabria, hija del adelantado Juan Sanabria, natural de la Asunción, que se gloria de haber dado cuna a uno de los mayores caballeros del Nuevo Mundo. Esclarecido en las artes de la paz y de la guerra, de prendas tan sobresalientes, que los ministros de la Casa de Contratación de Sevilla colocaron su retrato entre los héroes eminentes que han producido las Indias. Soldado tan valeroso, que capitaneando el ejército español, se presentó el general de los infieles, bárbaro, agigantado, de fornido cuerpo, robustas fuerzas y terrible aspecto, provocando con altiva presunción a nuestro héroe, para medir las fuerzas, y resolver la campaña con la victoria, o desgracia de los dos generales. Admitió Hernando Arias el combate, que fue muy reñido a vista de los dos campos, por la destreza de una y otra parte en eludir los golpes del contrario, hasta que Saavedra derribándole en tierra, y segándole la cabeza con la espada, se restituyó glorioso a su campo entre faustas aclamaciones de los suyos.

Visitó la provincia con singular aceptación, inspirando en los españoles conmiseración con los indios. Navegando al puerto de Buenos Aires, descubrió en los indios remeros una talega de yerba del Paraguay, que ellos llaman en su idioma *Caá*; que se empezó a beneficiar durante su gobierno, y aunque por entonces disimuló, saltando en tierra, quemó en pública plaza la talega, diciendo a los indios: "no extrañéis esta demostración, porque a ella me mueve el grande amor que os profeso, pues oigo, que me dice presagioso el corazón, que esta yerba será la ruina de vuestra nación."

§ XV

GOBIERNO DE DON JUAN RAMÍREZ DE VELAZCO
1595 – 1597

A Hernando Arias sucedió don Juan Ramírez de Velazco, que había gobernado la provincia de Tucumán con satisfacción y crédito.¹²⁴ No ocurrió cosa memorable en su tiempo: pero harto lo es el haber acreditado su prudencia en las dos provincias, manteniendo en paz a los españoles, y teniendo a raya a los indios.

La pacificación del valle de Calchaquí, y el humilde rendimiento de estos guerreros esforzados, contribuyeron a la quietud de los demás, sujetándose y ofreciendo homenaje los menos fuertes con el ejemplo de los más animosos. En toda la provincia se gozó quieta tranquilidad, a expensas de su gobernador Juan Ramírez de Velazco; que el año de 1590 recogió un donativo que ofrecieron gratuitamente las ciudades a su rey, cuyos tesoros estaban exhaustos por los gastos de la infeliz armada de Inglaterra, y largas guerras de Flandes.

Al siguiente año de 1591 planteó una ciudad en el país

¹²⁴ A principios de 1593, la Audiencia de Charcas nombró gobernador del Tucumán y Río de la Plata a Fernando de Zárate. En marzo de ese año el Cabildo de Asunción solicitaba al rey de España la confirmación de Saavedra. En 1594 Zárate estaba en el puerto de Buenos Aires, donde se le reunió Saavedra, siendo éste nombrado en marzo de 1594 capitán de las fuerzas de Zárate. Éste dejó la ciudad y su gobierno en 1594. En su reemplazo el virrey del Perú nombró a Juan Ramírez de Velazco. Éste de inmediato nombró a Saavedra lugarteniente de gobernador y capitán general, con fecha 6 de noviembre de 1595.

de los diaguitas en 30 grados de altura, a espaldas de la cordillera chilena, que le cae al poniente, sacando para la fundación setenta españoles, soldados valerosos, y sujetos de caudal para costear los gastos de la conquista. A la población denominó Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, cuyo principio, que después la enriqueció, fueron numerosas encomiendas de indios para la labor y beneficio de los campos.

En el distrito de la Nueva Rioja cae Famatina-guayo, cerro famoso por las novelas que se cuentan, y por los metales de que, según se dice, abundan su senos. Algunos hacen subir al tiempo de los incas el beneficio de opulentísimas minas, que enriquecían los imperiales erarios de estos soberanos, en cuyo nombre ministros de exacta rectitud y probada fidelidad, velaban sobre los beneficios y atendían a la cobranza de los derechos.

Contribuyó a la prosperidad de la Rioja el alzamiento de los tabasquiniquitas y mogas, situados en la falda de la serranía que cae al poniente de Córdoba: porque vencidos y derrotados por Tristán de Tejeda, valeroso y afortunado capitán, pidieron la paz y ofrecieron vasallaje. Con su auxilio se empeñó este jefe en nuevos descubrimientos, tirando más al poniente, y arrimándose más a la ciudad de Todos Santos con la conquista de los escalonites y zamanaes, que pretendió agregar a la ciudad de Córdoba. Pero el gobernador Velazco, que miraba a la Nueva Rioja con particular cariño, le cedió los indios que pacificó el capitán cordobés, adjudicándole el terreno que ocupaban los tabasquiniquitas, los mogas, los escalonites y los yamanaes.

En 1593 emprendió la fundación de otras dos poblaciones: la primera, que llamó San Salvador, fío a don Francisco Algañaraz, noble guipuzcoano, en cuyas venas co-

rría la noble sangre de los Ochoas, señores de Algañaraz, y la de los Murgias y Vilasteguis. Era persona de valor y prudencia, cuyo espécimen había dado en varias operaciones, que a su valor y discreción fiaron los gobernadores pasados, concluyéndolas siempre felizmente y con aplausos. Para la fundación alistó algunos pobladores de las ciudades, y la efectuó con suceso tan feliz, que ni en los tiempos pasados con las invasiones de los calchaquíes, ni en los presentes con la de los chaquenses, degeneró de los espíritus de su fundador.

Está situada la ciudad en una quebrada que corta la serranía de Calchaquí en el valle de Xibixibe, entre los ríos Jujuy y Siancas, casi en los veinte y cuatro grados de latitud. Goza temperamento poco saludable, expuesto a tercianas y a unos tumores que engendra la malignidad de las aguas en la garganta, que por acá llaman cotos. Tiene pocos vecinos, pero ricos y bien avenidos. Los primeros pobladores se aplicaron a sujetar los infieles rayanos, cuya altivez humilló el valor español; los purmamarcas, los osas, los paypayas, los tilcanes, los ocloyas, y tilianes, naciones sepultadas en eterno olvido, que parte habitaban la aspereza de las sierras, parte se dilataban a las márgenes del Bermejo, y que sin embargo no dieron mucho cuidado al animoso fundador. Mayor resistencia hicieron los humaguacas, siempre indómitos y obstinados en inquietar con correrías a los castellanos.

La segunda población que de orden de Juan Ramírez de Velasco se principió, es la villa de Madrid de las dos Juntas, sobre el Salado, donde éste incorpora sus aguas con el río de las Piedras. Su duración fue de poco tiempo, y sólo permaneció hasta el año de 1603, en el cual sus vecinos y los de Talavera, desamparadas sus ciudades, de común acuerdo y hermanable sociedad fundaron otra, dos

leguas de la villa de las dos Juntas, a la cual llamaron Talavera de Madrid. Nombre que borró el tiempo, y prevaleció el de Esteco, con el cual hasta el día de hoy es conocida, aun después que la arruinó un terremoto.

§ XVI

GOBIERNO DE DON FERNANDO ZÁRATE 1597 - 1598

Al octavo año de su gobierno llegó sucesor a don Juan Ramírez de Velazco en don Fernando de Zárate, caballero del orden de Santiago: tan cristiano como valeroso, tan circunspecto como vigilante, tan celoso de los reales derechos, como de los divinos honores, sujeto de tanto caudal para el gobierno, que a un tiempo empuñó el bastón de Tucumán y Río de la Plata. En tiempo de su gobierno intentaron los ingleses dos veces tomar el puerto de Buenos Aires: pero nuestro gobernador celando los honores del rey católico presidió el puerto con las milicias tucumanas, y levantó un fuerte para reparar semejantes acontecimientos.¹²⁵ Visitó ambas provincias con tanta vigilancia y tesón, que de fatiga y cansancio, antes de concluir la visita falleció al segundo año de su gobierno, y

¹²⁵ Hay un error de fechas y de nombres. El fuerte de Buenos Aires se empezó a construir el 25 de abril de 1594, por Hernando de Zárate. Entre los que levantaron este fuerte había hombres de Tucumán que le habían acompañado a Buenos Aires.

fue de todos tan llorado en muerte, como amado en vida.

Por este tiempo llegó a Tucumán fray Fernando Trejo, digno sucesor de fray Francisco de Victoria, hijo del seráfico padre, el cual florecía en virtud y letras, en su convento de Lima, y recibida la cédula de merced el año de 1594, el siguiente tomó posesión de la silla episcopal.¹²⁶ Fue prelado que llenó las esperanzas que de él se tenían. Pastor celoso del bien de sus ovejas; padre universal de todos, abrazando sin distinción de personas al noble, al plebeyo, al indio, al etiope; si alguno le merecía especial cariño era el desvalido y necesitado, que disfrutaban su renta episcopal con tanta alegría de ellos, como sentimiento del misericordioso limosnero, por no tener más que dispensar a los pobres.

Casi al mismo tiempo tomó el gobernalle don Pedro Mercado Peñalosa, noble caballero, piadoso, cristiano y valeroso soldado. De su gobierno ha quedado confusa noticia, de continuas guerras que tuvo con los infieles por el alzamiento de los calchaquies, a los cuales contuvo su valor para que no asolaran las ciudades fronterizas, que enfrenaban de algún modo su indómito orgullo.

¹²⁶ Fray Fernando Trejo y Sanabria fue el cuarto obispo. Pertenecía a la orden de los franciscanos y fue elegido por Clemente VIII en 1592, siendo consagrado en Quito en 1595. Ese año se hizo cargo de su obispado en el que permaneció hasta 1614, al fallecer el 24 de diciembre en la ciudad de Córdoba.

§ XVII

GOBIERNO DE DON DIEGO VALDEZ
DE LA BANDA
1598 - 1600

Todo este tiempo, desde la expulsión de fray Alonso Guerra, careció de pastor el Río de la Plata. Tres fueron provistos: fray Luis López Solís, fray Juan Almaraz, agustinianos, y don Tomás Vázquez de Liano, canónigo magistral de la santa iglesia de Valladolid, o de Zamora, como dicen otros. El primero, promovido al obispado de Quito, y el segundo al de la gloria, no pasaron a sentarse en la silla episcopal del Río de la Plata, y cedieron su lugar al tercero, digno de llenar el vacío de tan ilustres prelados.

Pero la provincia del Río de la Plata no había aún espiado sus atentados sacrílegos, ni merecía tener varones tan consumados, y parece quiso Dios dar muestras de su justo enojo, sacando de este mundo en Santa Fe de Vera, al ilustrísimo Vázquez de Liano, echando ceniza sobre el fuego prendido por don Diego Valdez de la Banda, que empezó a gobernar el Río de la Plata, en 1598.

Embarcáronse juntos, y en la navegación tuvieron pesados encuentros y sensibles competencias, y halló expresa memoria de la tolerancia con que el ilustrísimo Liano sufrió los improperios y befas del gobernador, que miró con poco acatamiento al príncipe eclesiástico.

Llegados a Santa Fe, esperando el ilustrísimo las bulas para consagrarse, le llamó Dios para sí con incomparable sentimiento de las personas religiosas. No mucho después al gobernador Valdez de la Banda asaltó la última enfermedad, en cuyo discurso gritaba dando voces:

—“Traigan silla para el señor obispo, que me viene a visitar.” Cláusulas finales, que repetidas con sobresalto del moribundo gobernador, dieron a los presentes materia de varios discursos.

§ XVIII

GOBIERNO DE HERNANDO ARIAS DE SAAVEDRA 1602 – 1609

Con el nuevo siglo empezó la provincia del Río de la Plata a respirar aires más benignos: los tumultos civiles que todo lo consumen, se acabaron con muerte de los principales motores: los indios desengañados con la experiencia, y humillados con el castigo, no daban cuidado a la milicia española: los gobernadores, más a propósito para descuadernar provincias que para gobernarlas, habían finalizado sus días.

Por muerte de don Diego Valdez de la Banda entró a gobernar Hernando Arias de Saavedra, o por elección según la cédula del emperador Carlos V, otras veces citada, o por nominación del señor virrey, en cuya virtud gobernó hasta el año de 1602, en que recibió cédula real fecha en 18 de diciembre de 1601 que le confería en propiedad el bastón del Río de la Plata.

Hernando Arias, pues, sucedió inmediatamente a don Diego Valdez, y como tenía ánimo guerrero, emprendió algunas operaciones militares. Entró, aunque no sé puntualmente el año, a la provincia del Estrecho de Magallanes, internándose desde Buenos Aires, doscientas le-

guas tierra adentro. El suceso no correspondió al valor del capitán ni a la fortuna de sus empresas: porque él y su gente quedaron prisioneros de guerra en manos de bárbaros. Tuvo Hernando Arias la fortuna de soltarse de las prisiones, y entrando segunda vez con milicia más numerosa, libertó sus compañeros, y castigó los infieles.¹²⁷

Otras dos facciones emprendió en su gobierno, aunque no es averiguado a punto fijo el año: —la conquista del Paraná, y la del Uruguay. En la primera operación, con parte de la milicia, tuvo que diferir la conquista: en la segunda perdió toda la milicia compuesta de quinientos soldados. ¡Tanto era el furor de los paranás y uruguayos, y la ciega obstinación con que defendían el originario suelo!

Por este tiempo gozaba la iglesia del Paraguay un insigne prelado, sobrino de mi glorioso padre San Ignacio, el ilustrísimo fray Martín Ignacio de Loyola, nobilísimo guipuzcoano. Profesaba el seráfico instituto en la provincia de San José, y resplandecía en virtudes religiosas, humildad, despejo humano, y celo apostólico, que obligó a abandonar primero el mundo, y después la Europa, viniendo al Paraguay donde se ejercitó como fervoroso misionero en la instrucción de los gentiles. En tan santa y

¹²⁷ Esta expedición se inició el 1º de noviembre de 1604, desde un lugar ubicado a dos leguas de Buenos Aires con la participación de vecinos de Corrientes, Asunción, Santa Fe y Buenos Aires. Por el relato dejado poco después de haber hecho esta entrada, se supone que la expedición llegó hasta más allá del Río Negro y que se encontró con los patagones. Es falsa la afirmación de que cayó prisionero Saavedra y que rescató a sus compañeros. El 18 de febrero de 1605, Hernando Arias de Saavedra y sus seguidores estaban de regreso en Buenos Aires.

loable ocupación, le alcanzó la orden de restituirse a España, y como sus parientes eran nobles, consiguieron que se le hiciera propuesta de varias mitras, que no admitió su grande humildad, con edificación de la corte. Pero como a la propuesta se añadiesen órdenes terminantes, eligió entre los muchos que le propusieron el pobre y retirado del Río de la Plata, para el cual fue presentado a 9 de octubre de 1601, y consagrado en Valladolid, pasó luego a tomar posesión de su silla episcopal.

El año de 1603 celebró sínodo, en que el celo, prudencia y discreción resplandecieron sobremanera.

Concluido el sínodo, visitó el ilustrísimo las ciudades de su obispado, con grande utilidad de sus ovejas: y le sucedió que navegando del Paraguay a Buenos Aires, halló naufragos en la orilla a los padres Maciel Lorenzana y José Cataldino, que enjugaban la ropa a los rayos del sol, y los consoló con palabras llenas de amor y suavidad. A pocos meses de llegado a Buenos Aires, murió a principios de 1606.

Sucedíole el ilustrísimo fray Reginaldo de Lizarraga, natural de Vizcaya en España, hijo esclarecido de la familia de predicadores, lustre de su provincia limense, prior y definidor de ella, provincial de Chile, y después obispo de la imperial, en cuyo tiempo (año de 1598) sucedió la fatalísima rebelión de los araucanos de la Concepción, adonde trasladó su cátedra episcopal. Fue promovido a la Asunción del Paraguay, y tomó posesión el año de 1608.

La conversión de los gentiles hizo muy señalada la época del año siguiente, que lo fue también de su muerte, dando los jesuitas principio a la conversión del guayrá, paraná y guaycurúes. Habíanse tentado varios medios, y el de las armas no produjo el efecto deseado. Sobre eso la real majestad tenía expedida una cédula, en que or-

denaba a Hernando Arias que procurara efectuar la pacificación de los indios por medio de la predicación, y no por el estrago y ruido de las armas.

Efectivamente, el gobernador Hernando Arias y el ilustrísimo Lizarraga, suplicaron al padre provincial Diego Torres que señalara misioneros para Guayra: y como en el padre provincial ardía el celo de las almas, luego puso los ojos en los padres José Cataldino y Simón Malzeta, italianos de nación, y escogidos para la conversión del gentilismo guayreño.

Más gloriosa por más difícil, aunque no tan feliz en el suceso, fue la empresa de los guaycurúes, nación la más inculta, vagamunda y bárbara que conoce la América Meridional. Habitaban al occidente del Paraguay, fijando a veces su acampamento en la derecera de la Asunción sobre la margen opuesta. Nada igualaba el atrevimiento de su ánimo, y el desprecio con que miraban los españoles, contra los cuales se hallaban en la sazón más irritados que nunca: porque intentando asaltar la ciudad en la noche de la fiesta de la Asunción de este año, cuando divertidos con el regocijo pensaban en solazarse, los previno Hernando Arias matando algunos de ellos, e irritando los demás para la venganza. Tal era el estado de los guaycurúes, desesperado a juicio de los más, e incapaz de admitir el yugo de la ley de Cristo.

A don Pedro Mercado y Peñaloza, sucedió el año de 1600, en el gobierno de Tucumán, don Francisco Martínez de Leiva, caballero del hábito de Santiago, más memorable en las historias chilenas, por su valor contra los araucanos que en las tucumanas por sus facciones militares; o porque sosegados los indios no ofrecieron ejercicio a su valor, o porque la muerte aceleró los pasos y cortó antes de tiempo el hilo de su vida.

Ocupó su lugar don Francisco Barraza y Cárdenas: pero su gobierno, más breve que el de su antecesor, finalizó la muerte el año de 1605. Sucedióle Alonso Ribera, célebre en las campañas de Flandes, defensa de Cambray, sorpresa de Amiens en el ardid del carro de nueves, operaciones militares en Italia, y valor experimentado en Chile. Su gobierno en Tucumán por ahora sólo ofrece de particular el haber humillado al orgulloso Calchaquí, al cual puso freno el año de 1607 dentro del valle de Londres, con una ciudad que llamó San Juan de Ribera. El año de 1609 deshizo la villa de Madrid de las dos Juntas, y la incorporó con la de Esteco, trasladando ambas a dos leguas de la villa de Madrid, de esta banda del río Salado.

Proseguía en el gobierno de su iglesia el ilustrísimo fray Fernando Trejo, ejemplar de prelados, celando con incomparable vigilancia el bien espiritual de sus ovejas, tan padre de los pobres en lo que repartía de sus rentas, como pastor amoroso en la defensa y protección de su rebaño, oprimido a la sazón con extorsiones indecorosas. Defendió los límites de su obispado contra la pretensión del ilustrísimo don Alonso Ramírez de Vergara, que se apropiaba el derecho a los pueblos de Humahuaca y Casabindo.

§ XIX

GOBIERNO DE DON DIEGO MARTÍN NEGRÓN 1610 - 1615

A Hernando Arias de Saavedra, cuyo gobierno terminó a fines de 1609, o principios de 1610, siguió don Diego

Martín Negrón, digno sucesor de varón tan esclarecido. Era don Diego caballero de prendas sobresalientes: su cristiandad realzaba la heredada nobleza, su discreción lo hacía amable, y su entereza respetable a todos. Tuvieron en él los indios padre amoroso que se compadeciese de sus necesidades, y protector inflexible de los fueros de su libertad, desatendidos, o atendidos solamente para que la codicia de los encomenderos no los traspasase más culpablemente. Punto era éste que inútilmente lamentaban y repetían con frecuencia desde el púlpito los predicadores, con aquel efecto que si predicaran a estatuas de mármol, sordas a los gritos del pregonero. Lamentábalo también el gobernador don Diego, y esforzábese como justo y compasivo: pero uno solo contra la multitud de poderosos encomenderos, no podía prevalecer. Arrojo fue, que no desmerece el nombre de cristiano, el intentarlo, pero el brazo que había de vencer este obstáculo pedía superior movimiento y poder más soberano.

Tal fue el que trajo el año de 1611 el doctor don Francisco Alfaro, oidor de la Real Audiencia de Chuquisaca, persona benemérita y de conocidos talentos para el empleo. Pero antes que registre la historia sus operaciones, y el fomento que tuvo en nuestro gobernador, será bien tomar de atrás la carrera, y referir los pasos que sobre el asunto se habían dado para desterrar el servicio personal de los indios: punto que pide larga relación; pero ceñida en pocos términos, es en sustancia como sigue. Con el descubrimiento de las Indias empezó el uso y abuso de los naturales, privándoles, a título de conquista, de la amada libertad que Dios y la naturaleza les había concedido, no menos a ellos, que a los que pretendían hacerse dueños y señores. ¡Quien dijera que por descubrirse en el corazón de la Europa un nuevo reino, incógnito hasta

nuestros días, y admitir con humanidad los regnícolas a los descubridores, habían éstos de adquirir derecho a cautivar y poner en mísera servidumbre a los naturales! ¡Y como si fuera poco hacerse dueños de sus opulencias y ricos minerales, ponerlos también en miserable esclavitud!

Este infame abuso, que parece obra de una fantasía delirante, introdujo en América la insaciable codicia, poco o nada satisfecha con los inagotables tesoros y minas de que abundan las Indias. Muy a los principios empezaron a tratar a los naturales cual esclavos, y como lotes de negros, se transportaban navíos enteros de unas provincias en otras para ser vendidos en públicas almonedas. Materia era ésta de gran sentimiento para los católicos monarcas, cuya piedad celó de propagar la fe; y su conmiseración con los indios les hizo dictar medidas que juzgaron oportunas para remediar males tan graves, y a la nación española indecorosos: expidiendo a este fin varias cédulas a los señores virreyes, audiencias y gobernadores. Pero la suma distancia debilitaba la fuerza, y atenuaba el rigor de mandatos tan severos.

No obstante, a esfuerzos de apremios y severas penas, después de algún tiempo se abrogó la envejecida costumbre de cautivar naturales, y de reducirlos a miserable esclavitud. Bien que en antiguos y recientes monumentos hallamos algunas *malocas* (esto es, entradas a cautivar y apresar indios para venderlos, y servirse de ellos furtivamente en los domésticos ministerios). Verdad es que desde el tiempo del señor Felipe II cesó casi del todo la infame profesión de las malocas entre los españoles; y si tal cual vez osó la codicia atropellar los reales mandatos, se buscó asilo de inmunidad en las tinieblas, para no ser descubiertos con el hurto en las manos.

Pero la codicia, grande artífice de novedades para sus

intereses, se ingenió en llevar adelante sus ciegos proyectos, y con la introducción de un nuevo abuso suplió la privación de otro. Desterrada la esclavitud de los indios, ocupó su lugar el servicio personal, a que eran obligados los miserables por un moderado tributo.

Sabido es en las historias de Indias, que los católicos monarcas premiaban el valor de los conquistadores y personas beneméritas con el repartimiento de algunas parcialidades o pueblos de indios, más o menos numerosos, a proporción de los méritos y carácter de los sujetos, transfiriendo en ellos el derecho que tenían sus majestades de exigir el tributo que antes de la conquista pagaban a sus caciques, incas y emperadores. Llamábanse estos repartimientos, encomiendas, y los que las poseían, encomenderos, los cuales personalmente o por medio de otros, que se llamaban pobleros y ejecutores, velaban sobre el trabajo de los oficiales, y aprovechamiento del tiempo, logrando instantes de trabajo por no malograr los aumentos de sus intereses.

El fin de los católicos reyes en estos repartimientos; las obligaciones que imponían a los encomenderos; la piedad y conmiseración con que mandaban fuesen tratados los indios de encomienda, pueden llamarse pensamientos inspirados del Cielo para la conversión de los americanos y propagación de la fe entre ellos. Pero la insaciable codicia que todo lo trastorna, convirtió el moderado tributo en esclavitud de los tributarios, y abrogada aquélla, en vez de un corto y pequeño gravamen, oprimió a los miserables con el servicio personal, el cual, fuera del nombre, tenía todos los caracteres, y producía todos los efectos de la esclavitud.

Era el servicio personal, para explicarlo de una vez, una opresión tiránica, que compelia a los indios con sus mu-

jeros, hijos e hijas a trabajar de noche y día en utilidad de los encomenderos: era una libertad esclava: libertad en el nombre, y esclava en la sustancia, en los efectos y en la realidad: era un disfraz de servidumbre, que empobrecía la pobreza de los indios, y enriquecía los tesoros de los encomenderos: era un dogal, que a fuerza de increíbles vejaciones y trabajos excesivos, sofocaba los espíritus de los indios, y privaba a millares de la vida: era un tocar alarma, para que se rebelasen con la opresión, y sacudido el yugo de Cristo, sacudiesen también el del español, como lo ejecutaron en Chile los araucanos; en Tucumán los calchaquies, pulares y diaguitas; en el Paraguay, los guaycurús, paranás y guaraníes, y en el Río de la Plata, los frentones, querandies y otros muchos.

Este abuso infame y opresión injusta de consecuencias infernales, conmovió los ánimos de los católicos reyes, y desde luego se desvelaron en desarraigarlo. Pero su empeño en muchos años no surtió efecto favorable; ya por la ambición de unos, ya por la pusilanimidad de otros, que no tenían ánimo y les faltaba aliento para hacer frente a los encomenderos. Las cédulas expedidas a este fin respiraban misericordia y piedad, capaz de mover corazones más dóciles y menos obstinados: pero la resolución denodada de los encomenderos, y su temerario atrevimiento, resuelto a cualquier arrojó, obligó a los reales ministros a suprimir los instrumentos de su comisión para abrogar el servicio personal; hechos cómplices del delito, incursos en fea desobediencia a las reales órdenes, los que más debieran promover su ejecución en materia de tanta importancia.

Así se pasaron muchos años, los reyes mandando, los gobernadores desobedeciendo, los encomenderos triunfando, y los varones de celo suspirando inútilmente. ¡Tales

eran y tan profundas las raíces que había echado la codicia en los corazones de los encomenderos! Entrado ya el siglo decimoséptimo, tocó Dios el corazón de don Juan de Salazar, hidalgo portugués, avecindado en Tucumán: caballero piadoso, cristiano y rico, que pasado a España, consumió toda su hacienda abogando en presencia de Felipe III en favor de los indios contra el servicio personal, y últimamente murió, no sin sospecha de veneno, juez comisionario con amplios poderes para desarraigarlo en la provincia de Cuyo.

Este generoso y compasivo portugués, consiguió, estando en la corte, que en el reino de Chile se estableciese Real Audiencia, y para las provincias de Tucumán, Río de la Plata y Paraguay se asignase un visitador, cuya principal incumbencia había de ser el exterminio del servicio personal, odioso a los indios, y denigrante de la nación española. La cédula se expidió en 27 de marzo de 1606, pero su ejecución retardaron algunos accidentes, aparentes o verdaderos. El año de 1610 nombró la Real Audiencia de Chuquisaca a don Francisco Alfaro, para que informado personalmente de las cosas en las tres provincias del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, arreglase el tributo que se debía exigir de los indios en reconocimiento de vasallaje.

Era el licenciado don Francisco Alfaro ministro integérrimo, de méritos adquiridos con la inflexible rectitud de sus operaciones: celoso protector de los indios, cuyos agravios había vindicado en Panamá y Chuquisaca, en el empleo de oidor de los dos tribunales. No era fácil hallar sujeto más adecuado para el intento: juicio reposado y penetrativo de las materias: sumo desinterés y limpieza de manos, que no se mancharon con el lodo de regalos, ni polvorearon los donativos: inflexibilidad y rectitud, con

pecho de bronce para rebatir los golpes de la sinrazón, y de los que ciegos atropellan a los que pretenden encaminarlos, expedito en los negocios, no demorando la decisión de las causas sino cuanto pedía el fondo de las materias. El empleo de visitador, con que vino a las provincias de Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, eran ocupación de muchos años para otros: pero él lo concluyó con feliz acierto dentro del año de 1611.

Tres eran los cardinales puntos de su incumbencia. El primero miraba a la libertad de los indios, no imaginaria y de nombre como hasta el tiempo presente, sino real y verdadera, a la cual directamente obstaba el servicio personal: el segundo miraba a los desagrazos por las injusticias pasadas, y el tercero a la tasa moderada de tributos: punto, a la verdad escabroso, y de vado bien difícil: parte por la pobreza presente de los encomenderos, para satisfacer a los indios las injusticias pasadas: parte porque, aun en quien se suponía suficiencia de caudal, se creía faltar voluntad por los intereses de la codicia.

Este estado de las cosas, y el temor de no encanecer más las llagas, ocasionó el dar dos oficios a la imposición que se les había de poner a los indios de encomienda: el primero de tributo que debían pagar a los encomenderos, en nombre de su majestad, y el segundo por ser de satisfacción tan moderada, que lentamente, pero del modo que únicamente hacían posible las circunstancias, compensase a los miserables indios el precio de los sudores pasados. Sobre la materia se tuvieron diferentes congresos en la Asunción del Paraguay, cabeza del Río de la Plata, y en Santiago del Estero, capital del Tucumán. Concurrieron hombres doctos, que habían manejado con particular estudio las materias, los gobernadores de las provincias, y procuradores de las ciudades.

Ya parece que era llegada la hora en que a la infernal hidra del servicio personal se le segase la cabeza, que se había mantenido con la muerte de tantos infelices americanos. Todos conspiraban unánimes a este fin: los reyes en sus cédulas, el visitador en las juntas, los gobernadores con el poder de sus bastones, los consejeros con la rectitud de sus pareceres, y los predicadores y personas de celo con sus sermones y razonamientos. Nada faltaba ya, sino que se arreglasen las ordenanzas y que las aceptasen las ciudades. Lo primero pendía del visitador, y las escribió con tanto acierto, que merecieron la aprobación del monarca, y se insertaron después entre las leyes de Indias, libro VI, título 17.

Lo segundo pendía de las ciudades y encomenderos, y éstos y aquéllas llevaron pesadamente la promulgación del nuevo deuteronomio, que ceñía los límites a su interminable codicia, y cortaba las alas a su ambición. Las ciudades nombraron procuradores, la Asunción del Paraguay al capitán Francisco Aquino, y Santiago del Estero a don Fernando de Toledo y Pimentel, cuarto nieto del primer duque de Alba, para que trataran en la Audiencia de Chuquisaca la revocación de las nueve ordenanzas; por si acaso en este rectísimo tribunal, no tenía su apelación el feliz despacho que deseaban. Señalaron al célebre Hernando Añas de Saavedra (Sol en esta ocasión eclipsado) procurador a la corte, para que abogase por la mayor injusticia en el tribunal de la rectitud más sincera. Los gastos de los procuradores costeaban los encomenderos, liberales en esta ocasión, y pródigos de sus bienes.

En los tribunales de Indias tuvieron los procuradores de las ciudades tan mal éxito como era mala la causa que patrocinaban; ordenando con real severidad se guardasen

inviolablemente las ordenanzas del visitador don Francisco Alfaro.

Desde fines de 1609, o principios de 1610, tenía el gobernalle del Paraguay don Diego Martín Negrón, y a no ser él piloto tan diestro, hubiera por ventura en tiempos tan turbulentos naufragado la provincia. Pero su prudencia en sosegar los principios de tumultos, y su constancia en promover con inflexibilidad la justicia de los indios contra las pretensiones de los encomenderos, le descubrieron aquella senda que debiera ser trillada de los hombres de gobierno; media entre la condescendencia y severidad, templando la rigidez y acrimonia de la una con la dulzura y suavidad de la otra, cediendo sin ceder a los encomenderos, y con algunas leves condescendencias, promoviendo constante las reales órdenes, y amparando los indios en los derechos de su libertad. Él intimó un auto, bien necesario en las circunstancias, para que ningún español llevase indios al beneficio de la yerba del Paraguay, al sitio de Mbaracayú, multando con penas graves a los transgresores, y confiscando cuanta yerba beneficiasen por manos de indios.

Admitió con singular humanidad una embajada del cacique de los guaycurús, excediendo en las demostraciones de cariño la inurbanidad de los bárbaros, y obligándolos a recibir misioneros. Promovió con celo cristiano el culto divino, no sólo entre los españoles, sino entre los indios, adornando sus iglesias con algunos donativos que dispensaba su liberalidad en beneficio de la devoción de los neófitos. Obras de tanta cristiandad merecían eternizarle en el gobierno: pero la muerte que a nadie perdona, privó a estas provincias de un celoso promotor de los intereses de la religión cristiana, y de un ministro real, dotado de prendas bien singulares.

§ XX

GOBIERNO DE DON HERNANDO ARIAS
DE SAAVEDRA
1615 - 1620

Tomó el gobierno interino el general don Francisco González de Santa Cruz, y a poco más de dos meses tuvo sucesor el año de 1615, en Hernando Arias de Saavedra, tercera vez asunto al gobierno de la provincia, siempre benemérito del bastón; y en esta ocasión más que nunca por aquella su vida privada, que apuntamos arriba, tan ajustada y cristiana que servía de ejemplar a la imitación, y de regla a cuantos observaban sus procederes. Fomentó con esmero las órdenes del visitador Alfaro, y las nuevas reducciones de Guayra y Paraná.¹²⁸

Entendió personalmente en el desagravio de los indios, obligando a los encomenderos a que les satisfaciesen el trabajo de los años pasados, y los dejasen libres para concertarse con quien a justo precio les llamase para sus menesteres. Obra prolija que pedía toda la entereza y cristiandad de Hernando Arias. La extensión de la provincia, el derramamiento de los encomenderos por las alquerías en espacios tan dilatados; sobre todo, la resistencia y obstinación de los poseedores de encomiendas, pedían un ánimo varonil para contrastar las dificultades,

¹²⁸ Diego María Negrón falleció en Asunción el 26 de julio de 1613. Al conocerse este fallecimiento en España, se nombró a Francés Beaumont y Navarra, que gobernó cuatro meses. El 7 de setiembre de 1614 fue nombrado en El Escorial Hernando Arias de Saavedra, nuevamente gobernador.

igualando a fuerza de brazos la eminencia de los montes con la llanura y profundidad de los valles.

Donde no podía asistir personalmente diputaba jueces de autoridad y rectitud que atendiesen a la cobranza de los salarios, castigando con pena pecuniaria los delinquentes, y obligándolos a la satisfacción del convenio, conforme a los arreglamentos de las ordenanzas. Dos eran los principales oficios de estos superintendentes: el primero asistir en el tiempo de los ajustes, para que no interviniese fraude con detrimento de los pobres indios: el segundo asistir al tiempo de los pagamentos, para que en cantidad se arreglasen los salarios a la imposición de las ordenanzas.

Poco era para un corazón tan piadoso, y pecho tan cristiano, el desagravio de los indios, si no promovía la fe entre los infieles. Logró en su gobierno considerables aumentos en Guayra y Paraná, y se dio principio a la conversión de los uruguayos, cuyo país sí holló hasta aquel tiempo algún español, pagó con la vida su atrevimiento.

Pocas veces se habrá visto bastón más dignamente empuñado, o en beneficio y desagravio de pobres, o en los progresos y aumentos de la fe. El nombre glorioso de Padre de la Patria, y tutor de la religión cristiana, le venía muy adecuado, y por eso era repetido en boca de todos en obsequio y atención de sus méritos y operaciones extraordinarias. Ninguna cosa se caía más de su peso que anhelar a más gloriosos ascensos. Pero Hernando Arias tenía pensamientos muy diversos: y siempre vivió ajeno de honores; y más placer hallaba en el régimen pacífico de su familia y casa, que en el gobierno de una república tumultuante, que sólo se sujeta forzada, y obedece a expensas del rigor.

Para lograr el cumplimiento de sus deseos, y dar con

el fin de su gobierno mejor ser a la provincia, despachó a don Manuel de Frías, procurador a la corte, para que informado el consejo sobre la extensión casi interminable de la provincia, insistiese con eficacia en su división, cuya necesidad en otras ocasiones había representado. No era excesivo el número de ciudades: pero los límites de la provincia eran de vasta extensión, o por mejor decir sin término. Las dilatadísimas campañas que corren hasta el estrecho de Magallanes; las cosas que caen al norte hasta la Cruz Alta, que deslinda el territorio de Tucumán, Río de la Plata, y las riberas del río Paraguay con las naciones circunvecinas; los espacios más imaginarios que trillados, en que se extendía sin límite, hasta los confines del Brasil, la provincia de Guayra, eran del gobierno del Paraguay, y obligaban al gobernador a ser peregrino dentro de su propia jurisdicción.

Sobre eso, los extremos rara o ninguna vez recibían el influjo de su cabeza: o porque llegaban con remisión sus órdenes, o porque absolutamente les faltaba impulso para tocar en su término. A las veces sucedía que las autoridades intermedias, que debieran ser el conducto más fiel, embarazaban el progreso de aquellos influjos, que hacía necesario el estado presente de las cosas. Era pues muy necesaria la división, y tal la juzgó el Consejo Real de Indias, en vigor de la representación que hizo don Manuel de Frías, quien vino con el gobierno del Paraguay, y empuñó el bastón, el año de 1620. Cuyos sucesos no poco escandalosos referirá la historia en su propio lugar.

Casi al mismo tiempo se dividió el obispado del Paraguay, en el que hoy conserva ese nombre, y en el del Río de la Plata. Había vacado desde la muerte de fray Reginaldo de Lizarraga hasta el año de 1617, en que ocupó la silla episcopal el doctor don Lorenzo Pérez de Grado,

natural de Salamanca, provisto desde el año de 1602 al arcedianato del Cuzco. Era sujeto de literatura escogida, y muy señalado en el derecho canónico. Su celo pastoral y conmiseración con los indios, hicieron memorable su gobierno, promoviendo con tesón incansable la observancia de las reales ordenanzas, y repartiendo entre los indios la renta de su obispado.

Proseguía aún con el gobierno de la provincia tucumana, don Alonso Rivera, héroe bien esclarecido, cuyas hazañas immortalizan las historias de Flandes, Italia, Chile y Tucumán: varón enteramente grande por los ardides militares, por su industria y constancia en apurar al enemigo las fuerzas, hasta rendirle. En este gobierno hizo su nombre harto glorioso, sujetando los pampas que infestaban a Córdoba: humillando los inconstantes calchaquies, siempre tumultuantes y rebeldes al homenaje ofrecido. Para contenerlos en los debidos términos, fundó en la villa de Londres, año de 1607, la ciudad de San Juan de la Ribera. No es menos recomendable por el fomento que dio al visitador Alfaro, y la piadosa cristiandad con que favoreció los indios contra las injustas pretensiones de los encomenderos.

Éstos se quejaron agriamente contra el gobernador: mas, ¿qué víbora no se enrosca, cuando la toca la vara, para arrojar su veneno? Mucho concibieron sus émulos y lo derramaron en cien capítulos, que le opusieron ante el juez de residencia, pero todos de tan leve peso, que el menor viento de sus arregladas operaciones los desvaneció sin dificultad. Fue término de su gobierno el año de 1611, y en él dejó a sus sucesores un ejemplo memorable de sujeción y rendimiento.

Tuvo sucesor el mismo año de 1611 en don Luis Quiñones Osorio, caballero de Alcántara, principal de la casa y

solar de San Román de los Quiñones y de la villa de Quitanilla, en el reino de León. Diez años había servido el empleo de juez oficial de la real hacienda en la imperial villa de Potosí, con tanto desinterés, que celando los reales haberes con atención de vigilante ministro, descuidaba con cristiano despego de sus creces y aumentos temporales. Él encargó la conversión de los ojas, ocloyas y paypayas, naciones fronterizas a Jujuy, cuyas vecindades infestaban con furtivas correrías.

Eclipsó don Luis Quiñones de Osorio al visitador Alfaro, adelantando sus proyectos, e insistiendo con tesón en la puntual observación de las reales ordenanzas. Resistieron los encomenderos pero la provincia tucumana conoció, que a la sombra de un gobierno justo, ingenuo y recto no prevalece el desorden, ni el poderoso avasalla con impunidad los fueros del inocente desvalido.

Años antes el gobernador Alonso de Rivera y el obispo Trejo habían informado al consejo sobre la necesidad de erigir el seminario que ordena el Tridentino para el servicio de las catedrales, el cual era en Santiago necesario por la falta de ministros hábiles en las funciones eclesiásticas. A este fin llegó cédula del señor don Felipe III, en que aprobaba la erección, ordenando se encomendase a la compañía el régimen y gobierno de los seminaristas.

La misma idea de fundar seminario se había concebido en Córdoba. Tratóse luego de poner las manos a la obra y disponer cómoda habitación para los convictoristas, y religiosos a cuya dirección había de entrar el nuevo seminario. Seis mil pesos exhibió el ilustrísimo señor Trejo para comprar las casas de Juan de Burgos, uno de los primeros conquistadores, capaces de admitir buen número de seminaristas. Luego que en Córdoba corrió la voz del seminario que pretendía fundar el ilustrísimo obispo, se

alegraron notablemente los ciudadanos, conociendo que la más noble parte de su felicidad les había de venir de la enseñanza en buenas letras y virtudes cristianas de sus hijos, deseando con impaciencia el día en que se había de dar principio a la fundación.

Éste había de ser el de los Príncipes de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, del año de 1613, en que el obispo pontificó, bendijo las becas, y se las vistió de su mano a catorce colegiales, hijos de la primer nobleza y distinción, descendientes de los primeros conquistadores. No fue de mucha duración este seminario, pero en los pocos años su consistencia llenó la esperanza de la provincia con frutos bien sazonados.¹²⁹

¹²⁹ Hernando Arias de Saavedra, más conocido como Hermandarias de Saavedra, fue gobernador en seis oportunidades. "... cuatro por título de su real persona (el rey), y dos por la de sus virreyes y he gobernado últimamente desde 1615 hasta el 10 de noviembre de 1618 en que me sucedió don Diego de Góngora ..." como el mismo escribió al rey de España. Por ello corresponde corregir la fecha en que se da término a su gobierno en 1620, y no se mencionan las otras oportunidades en que ascendió a la gobernación en el presente relato.

SERIE

DE LOS SEÑORES GOBERNADORES DEL PARAGUAY, DESDE D. PEDRO DE MENDOZA, HASTA D. FULGENCIO YEDROS, SEGUN CONSTA DE LOS LIBROS CAPITULARES QUE SE CONSERVAN EN EL ARCHIVO DE LA ASUNCION; POR EL P. BAUTISTA

DESCUBRIMIENTO DEL RÍO DE LA PLATA 1512 - 1534

Juan Díaz de Solís, piloto mayor del rey, de cuya orden, aunque a su propia costa, salió de España para estas partes y costas magallánicas, entonces por ninguno otro surcadas, pues fue su derrota el año del Señor de 1512: y mediante ella, y estar ya declarado por el papa Alejandro VI, que desde Santa Catalina hacia el sur pertenecían estas navegaciones y conquistas a los reyes de Castilla, y haber navegado dicho Solís siguiendo la meridional, hasta cuarenta grados, desde donde retrocediendo dio con la boca del río de la Plata, entrándose por ella, tomó posesión de aquella tierra, y dio a este río (que los naturales llamaban *Paraná-guazú*, que suena lo mismo, que "río como mar") el título de su apellido: por el cual fue conocido hasta Gaboto, que fue el segundo que lo navegó, y que

le dio el nombre de Río de la Plata, por la que de él llevó a España.

Antes de la llegada de Gaboto, Hernando de Magallanes reconoció su boca, aunque no entró por él, sino que se enmaró hasta descubrir el estrecho de su nombre y las islas Filipinas, donde murió, quedando en su lugar Sebastián Cano, que surcó ambos mares. Como de estos dos descubrimientos de Solís y Gaboto, aquel español, vecino de un lugar de Andalucía, llamado Uría, y este veneciano, resultase que muchos caballeros hidalgos se ofreciesen al emperador a poblar esta tierra, que según daba muestras, era muy poderosa y rica; entre los que con más ardimiento hicieron esta pretensión, fue don Pedro de Mendoza.

DESCUBRIMIENTO DEL RÍO DE LA PLATA
1512-1513

Juan Díaz de Solís, piloto mayor del rey, de cuyo orden, cuando a su propia costa, salió de España para estas partes y costas magallánicas, entonces por ninguno otro suceso, pues fue en el año del Señor de 1512; y mediante ella, y estar ya declarado por el papa Alejandro VI, que desde Santa Catalina hacia el sur pertenecían estas navegaciones y conquistas a los reyes de Castilla, y haber navegado dicho Solís siguiendo la meridional, hasta cuarenta grados, desde donde retrocediendo dio con la boca del río de la Plata, entrándose por ella, tomó posesión de aquella tierra, y dio a este río (que los naturales llamaban Formaguaná, que suena lo mismo, que "río como mar") el título de su apellido: por el cual fue conocido hasta Gaboto, que fue el segundo que lo navegó, y que

PRIMERA PARTE

GOBERNADORES DEL PARAGUAY Y RÍO DE LA PLATA

I

DON PEDRO DE MENDOZA

1535 - 1537

Don Pedro de Mendoza, deudo de doña María de Mendoza, mujer del señor secretario don Francisco de Cobos; como era criado de la casa real, y gentilhombre de boca del emperador, y por otros respetos, obtuvo fácilmente esta gobernación de su majestad, con título de adelantado, y merced que se le hacía de marqués de lo que poblase y conquistase, con todo el río de la Plata, y en doscientas leguas de una y otra parte de sus costas. Esforzáronse con esto muchos caballeros de toda España, ofreciéndose a don Pedro con sus caudales y personas, teniendo a mucho honor los que eran admitidos en su campaña. De hecho, salieron de San Lúcar de Barrameda, y se hicieron a la vela en catorce navíos, el 14 de agosto 1535; y después de varios sucesos que ofreció esta navegación, tomó puerto y posesión de su adelantamiento en la isla de San Gabriel, frente al paraje donde está fundada hoy la Co-

lonia de los Portugueses, y único asilo, hasta entonces, de los españoles, para verse de algún modo libres de las continuas invasiones de los indios infieles de tierra. Dio orden a su hermano don Diego de Mendoza, pasase a la parte de Buenos Aires y poblase por aquella costa donde mejor le pareciese. Como en efecto, como media legua más abajo de la boca del Riachuelo, fundó un lugarcillo y casa fuerte, con el título de *Puerto de Santa María*, el que por las crueles invasiones de los naturales de aquella comarca, y muerte de don Diego y de los suyos, no tuvo estabilidad. Viendo este suceso, y la suma penuria en que estaba toda su armada, que se componía de dos mil y doscientos hombres, sin las mujeres y niños, dio orden el adelantado de mandar al capitán Gonzalo de Mendoza por víveres al Brasil; y para pasar río arriba, nombró por su teniente general a Juan de Oyolas, y lo despachó con doscientos hombres, a que registrase aquellos *paranás* y sus costas, y viese si podía proveer la armada de algunos bastimentos. En efecto, así se hizo: pero ni con estas providencias, y otras que le parecieron acordadas, pudo estorbar la peste, hambre e innumerables otras plagas, que le habían consumido casi la mitad de la gente; y tenía, según se mostraba adversa su fortuna, que sucumbir él y su resto al cúmulo de tantas desdichas y miserias. Contrarrestado así, y afligido su ánimo, determinó dejar aquella empresa, ya para sus fuerzas insoportable. Y en efecto, dejando, o manteniendo siempre de su teniente general, para las conquistas del río arriba, al capitán Juan de Oyolas, en las cuales, de su orden, se hallaba entendiendo; y para las pertenecientes a Buenos Aires, isla de San Gabriel, puerto de *Sancti Spiritus*, donde dejaba alguna gente y casa de su habitación, etc., nombrando con el mismo cargo de general, al capitán Francisco Ruiz; dadas otras providencias, tomó un navío

con la gente que le pareció, y se embarcó para España a principios del año de 1537, en cuya navegación acabó miserablemente su vida, su marquesado, adelantamiento y gobierno.

Conserváronse algún tiempo los conquistadores bajo de la conducta y mando de sus generales: mas, como las calamidades, en lo que pertenecía a Buenos Aires, se aumentaban cada día, tuvo por bien el retirarse Ruiz con parte de su gente a la Asunción, informado de que se pasaba mejor allí, por la amistad grande que los españoles habían contraído con el cacique Paraguá, señor de aquella tierra, y con sus indios guaraníes; y que por esta causa quedaba Gonzalo de Mendoza con 60 soldados fundando, y estableciéndose ya. Todo esto se hizo así el año de 1537. Llegados los de Buenos Aires a la Asunción se hallaron con la novedad de haber los payaguás (hasta hoy infamísima raza, que domina todo aquel reino) despedazado y muerto a traición al capitán José de Oyolas y a todos sus soldados, de vuelta del descubrimiento del Paraguay arriba. Con este incidente, y no conviniéndose los capitanes en quien había de ser su superior y general, se abrió una cédula del emperador, que se le había fiado al veedor de su majestad don Alonso de Cabrera; y leída en alta voz y visto su contenido, que era en sustancia: "Que en caso de morir el adelantado, sin haber antes ni después persona legítima que hiciese sus veces en el gobierno, se juntasen todos los conquistadores a elegir entre ellos mismos sujeto apto para tal cargo. Eligieron, en virtud de esta real providencia, dada en Valladolid a 12 de setiembre de 1537, y nombraron de unánime consentimiento por su gobernador y capitán general, al capitán don Domingo Martínez de Irala, quien aceptó el gobierno, y le comenzó

con mucho acierto, y a satisfacción de todos, este mismo año de su elección, que fue el de 1538.

Según lo arriba dicho parece está claro haber sido el primer gobernador de estas provincias del Río de la Plata, entonces unidas, el señor don Pedro de Mendoza: cuyo gobierno duró más de año, después de haber entrado y tomado posesión de ellas; y por su fin y muerte, y de sus dos jefes, el que las serenó, aquietó los turbados ánimos con las pasadas desgracias del tiempo, las conquistó, redujo a policía, estableció por capital y república de todas ellas la ciudad del Paraguay, con título de la Asunción de Nuestra Señora, e hizo todo, porque ninguno hizo tanto, es y fue

II

DON DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA

1538 - 1541

Era este caballero capitán de la armada de don Pedro, y lo había sido en España aventajado, y de mucho honor y cuenta, así por sus bellas prendas y valor, como por su conocida sangre y casa, que trae y tiene su origen de la villa de Vergara, provincia de Guipuzcoa. De este cúmulo de prendas, heredadas y adquiridas, resultó el acierto de su gobierno, siendo el mayor el haber recogido en la Asunción el resto de la gente que había dejado el general Ruiz en Buenos Aires, para que todos unidos en esta nueva fundación, formasen un cuerpo, que se pudiese mantener, pues divididos todos perecerían, como se había visto prácticamente, que apenas se contaban setecientos hombres, de dos mil y tantos que entraron a esta conquista. De este acuerdo resultó el que los que se hallasen sueltos, que eran los más, fuesen tomando por mujeres las hijas

de los naturales, que ellos mismos se las ofrecían y daban gustosos, para emparentar con hombres tan valerosos y de buenas partes. Con esto vino a tener tanto aumento esta provincia, que en menos de cincuenta años ya se había poblado hasta Buenos Aires, y río arriba hasta Jérez, Santa Cruz de la Sierra y provincia del Guayra. Se mantuvo en su gobierno este señor hasta el año de 1541: en cuyo año se recibió y entró al Paraguay por gobernador y su adelantado

III

DON ÁLVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA

1541 - 1542

Era este caballero natural de Jerez de la Frontera, pero vecino de Sevilla, y nieto del adelantado don Pedro de Vera que conquistó las Canarias: pasó de tercero a la conquista de la Florida, que intentó hacer Panfilio Narváez y los suyos: los cuales todos fueron muertos y comidos de aquella gente bárbara y caribe: de cuyo destrozo le libertó aquel Señor que cuida aún de proteger a la avecita que viene a la red del cazador. Así libre, cuando más cautivo y preso él y un esclavo suyo, determinó este Señor, en tan duro cautiverio, serlo de sus acciones, viviendo tan ajustadamente como si estuviera en Sevilla; que miróle Dios, y le preservó de aquel general estrago.

Tomáronle aquellos bárbaros tanta estimación y respeto, que lo eligieron por su capitán y jefe principal; y de cautivo vino a ser señor casi absoluto. Mas como todo su anhelo era verse entre los suyos, determinó de atravesar desde allí a Méjico; como lo hizo con gran trabajo, por la suma distancia y las fragosidades de aquel inculto país, gastando en esta jornada diez años.

Puesto en Méjico, determinó pasarse a Castilla, en donde llegó a tiempo que ya se sabía allí la muerte de don Pedro de Mendoza, y el estado en que quedaban las conquistas del Río de la Plata. Se presentó al rey pidiendo este gobierno y adelantamiento, con cargo de conquistar y poblar toda esta tierra. Lo que, vistos sus méritos, se lo concedió el rey, con estas mismas capitulaciones; y de hecho en cinco navíos de armada se embarcó en San Lúcar, año del Señor de 1540.

Llegó a Santa Catalina, y cansado de la navegación, que no le fue muy favorable, determinó tirar de allí por tierra al Paraguay: y así lo hizo, dando orden que las naos siguiesen su derrota hasta San Gabriel, y dejando allí las mayores, siguiesen las otras hasta la Asunción. Todo lo ejecutó con tanta felicidad, que ni en las 400 y más leguas que dicho Cabeza de Vaca atravesó por tierra, ni en la penosa navegación del Río de la Plata, le faltó un solo soldado.

Recibido que fue en la Asunción el referido año de 1541, se mantuvo con aplausos de grande y esforzado caballero hasta el 15 de agosto del año 1542: desde cuya fecha volviésele tan adversa su fortuna y mal hado, que en nada le fue favorable; porque los tumultuantes o envidiosos de su gloria, formaron una conjuración, le prendieron, y presto le enviaron a Castilla; y de unánime consentimiento eligieron al señor Irala, aun estando ausente en la conquista de Acay, y bien achacoso de unas tercianas. Y por más que se excusó, por no manchar sus manos en la sangre de inocentes, como era poderosa la conjuración, tuvo por bien admitir el gobierno.

IV

DON DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA
1542 - 1557

Siguió Irala desde el mismo año de 1542 hasta el de 1546, en que se ausentó en pos de sus descubrimientos hasta los confines del Perú, dejando en la Asunción por su lugarteniente a don Francisco de Mendoza: de cuya ausencia resultó otra nueva conjuración y motín, en que eligieron por general a un caballero sevillano, llamado Diego de Abreu: a quien Mendoza corriendo el año de 1548, mandó cortar la cabeza en público cadalso. De este hecho resultaron mil inconvenientes, que con la llegada del señor Irala, a principios del año de 1550, y nueva elección y juramento de homenaje que le hicieron, se serenaron y acabaron todos estos ruidosos hechos, que tan achacosa, hasta estos nuestros tiempos, dejaron a esta tierra.

De su gobierno y acertados proyectos fue informado el emperador; y por haber muerto en Sevilla don Juan de Sanabria, que tenía nombrado adelantado de estas provincias, y no haber podido venir a ellas el hijo de este señor, que era el sucesor, nombró su majestad Cesarea al dicho Irala por tal gobernador y capitán general, confirmandole el mismo título que en su elección le dieron los conquistadores, y así se mantuvo hasta que murió, que fue el año del Señor de 1557. Dejando en su lugar a don Gonzalo de Mendoza, su yerno, quien mantuvo el gobierno sólo un año, al cabo del cual murió, no sin sentimiento de toda aquella república, que veía renovadas y mantenidas en él las buenas prendas del suegro, y como enjugadas las lágrimas que a todos, sin diferencia, les sacaba a los ojos su pérdida, o recuerdo, y ahora más con considerar todo acabado. Estando en vigor la provisión real, salió

otra que tenía el ilustrísimo señor obispo, don fray Pedro de la Torre, en que le confería el rey facultad para que en su real nombre titulase al que en tal caso eligiesen los vocales. Se hizo la elección, presidiendo dicho ilustrísimo el día 22 de julio del año de 1558, y fue nombrado gobernador y capitán general

V

DON JUAN ORTIZ DE VERGARA

1558 - 1564

Este hidalgo, y noble caballero de la ciudad de Sevilla, y uno de los conquistadores de fama de este país, gobernó hasta el año de 1564: que persuadido del obispo, y de una trama bien urdida de Nuflo de Chaves, fundador de Santa Cruz de la Sierra, desamparó esta provincia y partió a Charcas, dejando por su lugarteniente en la Asunción al capitán Juan de Ortega. No le salió como pensaba Ortiz esta jornada; pues la audiencia lo depuso del gobierno y señaló a don Juan Ortiz de Zárate, persona principal y de grandes méritos, quien por pasar a la corte a su confirmación, nombró por su teniente general de estas provincias del Río de la Plata a Felipe de Cáceres. Vino éste, y fue recibido por tal en la Asunción el 1º de enero de 1569. Gobernó con grande inquietud y bandos, por la oposición del obispo, hasta que fue preso el año de 1572, desde cuyo tiempo un tumultuante, llamado Martín Suárez de Toledo, se alzó con el mando, a quien por evitar muchos inconvenientes tuvieron por bien de obedecer, hasta que el año de 1574 llegó a aquella capital de la Asunción, confirmado por el rey don Felipe II, y nombrado gobernador y adelantado de estas provincias

VI

DON JUAN ORTIZ DE ZÁRATE
1574 - 1581

Este señor aquietó tanto seminario de discordias, y de su orden, según el poder que tenía de su majestad, hizo levantar estandarte al capitán Juan de Garay para que pasase, como en efecto pasó con los que le siguieron, a fundar el puerto de Buenos Aires. Anuló todas las resoluciones del intruso Martín Suárez, como consta de un auto proveído en 22 de octubre del año de 1575: y por fin gobernó con sosiego hasta el año de 1581, en que entró tan solamente de gobernador su yerno

VII

DON JUAN DE TORRES VERA Y ARAGÓN
1581 - 1586

Este licenciado se mantuvo en su gobierno hasta el año de 1586, en que entró de gobernador y adelantado

VIII

DON ALONSO DE VERA Y ARAGÓN
1586 - 1592

Mantuvo su gobierno este caballero sin novedad, hasta el año de 1592, en el cual el señor don Fernando de Zárate, a quien le fue conferido simultáneamente por el rey este gobierno y el del tucumano, hallando más conveniente residir allí, nombró en éste por su teniente general, que empezó a gobernar desde dicho año de 1592, a [sic].

IX

DON JUAN CABALLERO BAZÁN

1592 - 1595

Éste se mantuvo de general todo el gobierno del señor Zárate: el cual concluido y conferido este gobierno a don Juan Ramírez de Velazco, que se hallaba ya en Potosí, escribió desde allí y mandó sus poderes para que se recibiese de su teniente general

X

DON HERNANDO ARIAS DE SAAVEDRA

1596 - 1597

En efecto, desde el día 5 de setiembre del año 1596 gobernó como tan general, hasta que llegó el señor Ramírez, quien viendo lo dilatado de su gobierno, volvió a nombrar de su teniente general a dicho Hernando Arias, cuyo nombramiento hizo el año siguiente de 1597, día 10 de setiembre; y repartiéndole jurisdicción y distrito, hizo otro nombramiento en don Antonio de Añasco, caballero hidalgo, declarándole asimismo su teniente general. Fue este nombramiento a 20 de mayo del mismo año de 1597, como todo consta del libro capitular. Hechos estos nombramientos, entró a gobernar dicho

XI

DON JUAN RAMÍREZ DE VELAZCO

1597

Quien, quizá presagiando su muerte cercana, o para que en aquel trance no se le hiciese tan pesada la carga, como en efecto suele ser la del gobierno, tiró a repartirla

entre tres: o sería acaso este caballero de aquellos, a quienes muchas veces les sirvió de acíbar a lo dulce del mando el reconocer que todo cargo es carga, y muy intolerable. Digo esto, porque apenas duró un año en su gobierno, y por su fin y muerte nombró el virrey de gobernador interino al ya referido

XII

DON HERNANDO ARIAS DE SAVVEDRA

1598 - 1599

Éste fue recibido por tal el 4 de enero del año 1598; y queriendo conservar la buena armonía que había guardado con don Antonio de Añasco, le nombró de nuevo por su teniente general. Mantúvose hasta que vino nombrado por su majestad gobernador y capitán general

XIII

DON DIEGO RODRÍGUEZ VALDEZ DE LA BANDA

1599 - 1602

Quien fue recibido a 8 de julio de 1599; y el 17 de este mismo mes y año nombró de su teniente general a don Francisco de Bracamonte y Navarra. Gobernó hasta el año de 1602, en que se recibió de gobernador y capitán general

XIV

DON GARCÍA DE MENDOZA

1602 - 1615

Gentilhombre de boca de su majestad, a quien mandó el rey a este gobierno, por haberse excusado venir a él,

por su avanzada edad el arriba nombrado, gobernador del Tucumán, don Fernando de Zárate. Todo esto consta de la cédula real de don García, dada en San Lorenzo, a 30 de julio de 1598, etc. El año de 1605 entró a gobernar por su majestad de gobernador y capitán general el ya nombrado muchas veces

XV

DON HERNANDO ARIAS DE SAAVEDRA

1605 - 1611

A 30 de enero del siguiente año de 1606, éste eligió y nombró por su teniente general a don Antonio de Añasco. En tiempo del gobierno de este caballero, vino a esta provincia nombrado por su majestad de visitador general del Paraguay, Ciudad Real hoy destruida y acabada, Villa Rica, que está en pie, mas no donde estaba en aquel entonces, y Misiones del Guayra, que también no son, ni permanecen, sino tan solamente campos desiertos, habitados más de fieras que de hombres: de todas estas provincias, vino de visitador aquel gran ministro, don Francisco de Alfaro. Era este señor oidor de la Real Audiencia de Charcas, y después del Real y Supremo Consejo de las Indias. Entró al Paraguay por los años del Señor de 1608, y concluida su visita y arreglada toda la provincia, dispuso e hízole unas ordenanzas, que fueron vistas y aprobadas por su majestad y su real y supremo Senado de Indias, las que están y deben tener su fuerza en todo aquello que no se ha trastornado, ni se oponga a nuevas decisiones del soberano. Concluida esta visita y aquel gobierno, nombró su majestad por gobernador y capitán general a

XVI

DON DIEGO MARTÍNEZ NEGRÓN

1611 - 1619

Empezó su gobierno por los años de 1611, y le obtuvo hasta el sucesor que nombró su majestad de gobernador y capitán general, que fue

XVII

DON MANUEL DE FRÍAS

1619 - 1625

Entró al Paraguay por los años de 1619. En tiempo de este señor, que fue al siguiente año de su gobierno, en 1620, se dividió y separó este gobierno en lo espiritual y temporal, de el del Río de la Plata y Buenos Aires, de este modo. Al del Paraguay señaló el rey todo lo que cogía en lo interior la provincia, desde su río al este, y de norte a sur hasta el Paraná, o ciudad de Corrientes exclusive, y éstos son hoy sus términos y límites. A la gobernación de Buenos Aires señaló de términos este oeste, desde la boca y costas del gran Río de la Plata; hasta las barras de la del Tucumán y de la presidencia de Chile; y de sur a norte desde donde se pueda extender en las tierras magallánicas y sierras del Tandil, hasta dar en el Paraná y ciudad dicha de Corrientes, y su jurisdicción inclusive; cuya demarcación y territorio conserva hasta hoy. Estos mismos linderos se dieron a los obispados y a la jurisdicción eclesiástica. En cuya atención, estando a lo referido arriba, es de notar, que quedó tan solamente don Manuel de Frías por gobernador del Paraguay, sin otra novedad, que fue recibido este dicho año de 1620 por gobernador de Buenos Aires don Diego de Góngora, y

por su primer obispo el ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Pedro Carranza: continuando en su silla del Paraguay, el ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Tomás de Torres, que después pasó a ser obispo del Tucumán. Esta noticia podrá ver el curioso en el P. Techo, libro 6, capítulo 16, p. 165.

SEGUNDA PARTE

GOBERNADORES DEL PARAGUAY

Don Pedro de Lugo y Navarra entró y fue recibido en la Asunción por los años del Señor de 1625.

Gobernador y capitán general don Luis de Céspedes Xaria, entró a 5 de junio de 1631.

Gobernador y capitán general don Martín de Ledesma, que entró en el gobierno por los años del Señor de 1636. En su tiempo se puso en práctica la cédula de fuerza.

Gobernador y capitán general don Gregorio Inostrosa, que entró y fue recibido a 27 de junio de 1641. Concluido el gobierno de este señor, entró de gobernador y capitán general

Don Diego de Enobre Osorio, duró poco y murió a 26 de febrero del año 1645; y el día 4 de marzo del mismo año, de unánime consentimiento de los particulares, empuñó el bastón y entró a gobernar el ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Bernardino de Cárdenas. Sólo 8 meses escasos duró en su gobierno, porque a 1º de octubre del mismo año de 1645 entró de gobernador

Don Sebastián de León. Éste apenas se mantuvo un año, porque luego la Real Audiencia mandó por juez pesquisidor de lo acaecido desde el año 1645 con dicho ilus-

trísimo obispo y demás pesares de aquella fatal era, hasta el año dicho de 1649; y también por gobernador de esta provincia, al

Señor oidor don Antonio de León Garavito, quien entró y fue recibido por tal a 10 de octubre del año de 1650.

Gobernador y capitán general don Cristóbal de Garay, entró a 26 de julio de 1653.

Gobernador y capitán general por la Real Audiencia y juez pesquisidor, el señor licenciado don Juan Blásquez de Valverde, entró a 21 setiembre de 1656.

Gobernador don Alonso Sarmiento de Figueroa, a 24 de setiembre de 1659.

Gobernador don Juan Láz de Andino, año de 1663.

Gobernador don Felipe Reja Corvalán, año de 1671.

Juez y gobernador el licenciado don Diego Ibáñez de Faría, fiscal de la Real Audiencia de Guatemala, y juez delegado de la de Charcas en esta provincia: cuya comisión ejerció por los años del Señor de 1676 etc.

Gobernador segunda vez don Juan Díaz de Andino, a 7 de octubre de 1681.

Gobernador don Antonio de Vera Mugica, entró a 18 de octubre de 1684.

Por muerte del señor Mugica, entró a gobernar su teniente general don Alonso Fernández Marcial, y se recibió a 30 de octubre del mismo año de 1684.

Gobernador y capitán general don Francisco Monfort, caballero del Orden de Santiago. Entró a 30 de octubre de 1685.

Gobernador y capitán general don Sebastián Félix de Mendiola, entró a 22 de octubre de 1692.

Gobernador y capitán general don Juan Rodríguez Cota, entró a 4 de diciembre de 1696.

Gobernador don Antonio de Escobar y Gutiérrez, a 27 de junio de 1702.

Gobernador segunda vez don Sebastián Félix de Mendiola, a 26 de setiembre de 1705.

Gobernador, por muerte del dicho Mendiola, nombrado por la Real Audiencia, don Baltazar García Ros: se recibió a 9 de febrero de 1706.

Gobernador y capitán general por su majestad don Manuel de Robles, entró a 10 de octubre de 1707.

Gobernador por su majestad don Juan Gregorio Bazán de Pedraza, se recibió a 5 de junio de 1713.

Por muerte suya año de 1716, entró a gobernar el general don Andrés Ortiz de Ocampo.

Gobernador y capitán general don Diego de los Reyes Balmaceda, quien entró a gobernar por el señor don Antonio de Victoria, y se recibió de este gobierno a 5 de febrero de 1717. Por las quejas y recursos que tuvo la Real Audiencia de Charcas, a quien está sujeta esta provincia desde que se separó la de Buenos Aires, nombró por juez pesquisidor al señor oidor y protector general de Indias

Don José de Antequera Enríquez y Castro; cuyo empleo ejerció desde el día 15 de setiembre de 1721, hasta el 6 de junio de 1722: en que entró, y fue recibido por gobernador en propiedad, nombrado por tal, por el señor virrey Morcillo, como consta de su despacho dado en Lima a 24 de abril de 1721. Es de notar y advertir, que estos ministerios los ejerció este caballero, no simultáneamente, sino muy separados y divididos, como consta de las fechas dichas, para que el curioso que leyere los instrumentos, que sobre la tragedia de este señor inserto aquí, no se confunda, y pese bien como puede la emulación y envidia denigrar y oscurecer tanto la fama del emulado, que haga creer

ser intruso el que es legítimo. Recibido pues de gobernador el señor Antequera, qué sé yo qué servicios reales encontró dicho virrey Morcillo en el señor don Baltazar García Ros, teniente de rey de Buenos Aires, para mandarlo de gobernador a esta infeliz y combatida provincia. Resistiósele el dicho Antequera, y la ciudad toda, al estrépito militar con que venía dicho Ros a tomar posesión de su gobierno; quien escapándose a uña de buen caballo, se retiró de esta intentona, dejando en las márgenes del río Tebicuarí destrozado todo su ejército guaraní, que se componía de más de 6.000 indios, que había sacado de las misiones de los padres jesuitas. Por pacificador de todos estos disturbios, mandó el virrey al señor don Bruno de Zavala, gobernador de Buenos Aires a cuya insinuación se ausentó el señor Antequera, y fue nombrado por gobernador de esta provincia, según el despacho del dicho virrey,

Don Martín de Barúa, que fue recibido como tal el día 4 de mayo de 1725. Este mismo año se había recibido en Lima de virrey el señor don José de Armandarú, marqués de Castel Fuerte, quien considerando las cosas del Paraguay, mandó por gobernador suyo a don N. Surueta. Éste vino, pero no fue admitido, antes sí el común o comunidad, en que entraban nobles y plebeyos, a manera de las que se levantaron en Castilla en tiempo del señor Carlos V, le mandó que se retirase (querían estos comuneros, que no los olvidase tanto la corte, y que de su soberano les viniese su gobernador): y discreto, o bien aconsejado, se retiró. De aquí fueron las furias del dicho Armandarú, cuyos efectos tuvieron tan dolorosas consecuencias, que aunque no sean de este lugar, por no dejar pendiente la narración las apuntaré tan solamente. Perekieron en Lima en público cadalso el señor Antequera, y el enviado procurador de esta provincia, Mena con tres religiosos de

San Francisco: es decir, el auxiliar de Antequera, y dos más después, por haber salido en busca del yerto cadáver de su difunto tío; con un negro que expuso su vida para liberar la del guardián a quien se acertaba el tiro. En el Paraguay pereció a manos de los comuneros, el segundo gobernador Ruilova, enviado por el virrey, y admitido por tal en su cabildo, y con él un *Veinticuatro*, nombrado Juan Báez; y se insolentó tanto la gente, que no es decible los excesos que cometieron.

El señor de Barica, luego que vio alterado el pueblo, y empeñado a no admitir otro gobernador que él, se apartó con esfuerzo del gobierno, y ellos nombraron sus generales o justicia mayor hasta el año de 1733, en que recibieron al dicho Ruilova que sólo gobernó hasta su muerte violenta, que fue el día 15 de setiembre de dicho año de 1733. Continuó el dicho común nombrando sus generales: de quien no hago mención por ser una madeja sin cuenta. Pero no omitiré el nombramiento que estos hombres hicieron en el ilustrísimo señor don fray Juan de Arregui, que sucedió así:

Este varón grande, luego que le llegaron las bulas y cédula de obispo de Buenos Aires, pasó a consagrarse en la del Paraguay. Ya concluida esta función, y aprestándose para volverse a su iglesia, acaeció el levantamiento y muerte del señor gobernador Ruilova. A vista de este hecho, y otros que trae la insolencia de una república alterada, procuró atajar todo lo posible estos excesos, yéndose a un país que llaman Guayaibití, donde sucedió la muerte, por estar su ilustrísima en un pueblo inmediato, que pertenece a nuestra religión, nombrado *El Ytta*, en donde se estaba aviando, ya despedido de la ciudad. Aquí estorbó todo lo posible, que quitasen la vida a un don Antonio Arellano, cubriéndolo con su manto, y a todos aquellos

que llamaban *contrabandos*, que eran los que no seguían la parte del común. Aquietados ya algunos, supo su ilustrísima cómo iban a entrar a la ciudad para pasar a cuchillo a todos los *contrabandistas* que en ella encontrasen; y compadecido e instado de algunos piadosos, volvió de dicho pueblo, que dista doce leguas, y encontrando al común en un vallecito, donde está fundada la recolección nuestra que llaman Buricao, se fue a dicho convento en donde los exhortó a que mirasen lo que hacían, y que nunca se justificaba su causa con tomarse ellos la justicia, si alguna tenían, matando y robando, etc. Aquietándose por entonces, y le dejaron tranquilo en este retiro de la Recoleta. Pero una tarde de improviso fueron a decirle que sólo de una manera se sosegarían, y era tomando él el bastón de gobernador. Entróse el santo obispo a la pobre iglesia, que entonces teníamos, y ni con súplicas y exhortaciones que les hizo, pudo persuadirles que desistiesen, clamando todos a un tiempo, que *la voz del pueblo era la de Dios*. Viendo este empeño, se retiró su ilustrísima a nuestro convento grande, por ver si allí le dejaban, cesando de un intento tan extraño: pero ni así, porque, como dicen, a tirones le sacaron de la iglesia de aquel convento y le entregaron el mando y el bastón, que tuvo por bien admitirlos, por evitar mayores daños e inconvenientes, como en efecto así sucedió, por el mucho amor que le tenían todos. Gobernó su ilustrísima desde el dicho mes de setiembre de 1733, hasta que pudo conseguir con ellos su retirada a su amada iglesia y patria de Buenos Aires, dejando en su lugar a don Cristóbal Domínguez, que había sido su padrino de consagración, y hombre de toda satisfacción, que mantuvo a todos en sujeción y obediencia: hasta que por orden del virrey, al mandato volvió segunda vez el señor don Bruno Mauricio de Zaba-

la a aquietar y sosegar la tierra. Entró a esta comisión el año del Señor de 1735; y hechas algunas justicias, se retiró a su presidencia de Chile, adonde pasaba promovido del gobierno de Buenos Aires, en cuyo camino murió: y según sus poderes, y comisión que traía para nombrar gobernador, hizo el nombramiento en el capitán de caballos

Don Martín José de Chauregui, quien desde dicho año de 1735: gobernó con todo acierto, discreción y prudencia, hasta que se dignó el rey mandar desde Europa nuevo gobernador y capitán general, que fue el señor

Don Rafael de la Moneda, que entró en esta ciudad, y fue recibido el año del Señor de 1741. Este solo caballero, digno en todo de los mayores respetos, por su integridad, juicio y demás prendas grandes, adquiridas y heredadas, que son patentes, porque aún vive avecindado en Buenos Aires, supo y se dio tanta y tan buena maña entre esta gente, que pudo acabar con las brasas de los levantados, que habían quedado ocultas entre las cenizas que dejó don Bruno. Digo esto, respecto a que, no obstante estas buenas partidas, por las que hasta ahora le lloran, tuvo valor uno u otro eclesiástico para sublevar o intentar hacerlo, algunos de aquellos, que habían quedado comuneros, y como se dice a sombras de tejados. Mas Dios permitió fuese sabedor de todo el dicho gobernador, quien con sagacidad y arte, fue prendiendo a los principales cabecillas de esta conjuración que se ordenaba a quitarle la vida, por haber celado la honra de Dios y refrenado en ellos, o los principales de este alzamiento sus notorios, públicos y torpes escándalos. Concluida la causa y el proceso, que todo se hizo en breve tiempo, les mandó quitar la vida. Fueron éstos los únicos suplicios que en todo su gobierno ejecutó, porque no sé qué se veía en este caballero, que hasta los gentiles bárbaros, como son los paya-

guás y demás que hostilizan esta república, a su voz e imperio le obedecían, y todos se sujetaban y rendían: siendo esto más de admirar por estar ciego. Cegó este señor luego que entró en el gobierno, y acaso la primera visita que hizo de toda la provincia fue el motivo, por los ardientes soles del país, a que no estamos acostumbrados. Empero así se mantuvo con la entereza dicha, hasta el año de 1747 en que entregó el bastón, por orden del rey, al señor coronel

Don Marcos de Larrazábal, hijo y natural de Buenos Aires: poco gobernó este señor, porque por motivos que la corte tuvo, concediéndole la merced futura de teniente de rey de Buenos Aires, le mandó suceder, que fue el señor

Don Jaime Sansust, quien se mantuvo con apacible economía, desde el año de 1750, hasta el de 1761 en que le promovió el rey a gobernador de Potosí. Por esta promoción vino de gobernador un teniente del presidio de Buenos Aires y vecino de allí, que nombró el señor Ceballos, con las facultades que este hombre tenía de la corte: y ya aquí admitido, le vino la cédula del rey de tal gobernador y capitán general, llamábase

Don José Martínez Fontes quien, no concluyó su gobierno, porque el año de 1764, día 29 de noviembre, murió de aire perlático; y quedó en su lugar su teniente general

Don Fulgencio Yedros, hijo y natural del Paraguay, hombre noble y de bellísimas prendas naturales, y en grado benéfico, sumo y de gran valor y espíritu militar, que así en el empleo como antes se le notó en las entradas varias que hizo tierra adentro contra los infieles que hostilizan esta provincia. No tuvo en su gobierno los mejores aciertos, por la mucha emulación de contrarios, y por causa de haber nombrado teniente de Curuguatí a don

Bartolomé Larios Galán, que fue la piedra de escándalo de aquella villa. Faltóle a este señor aquella destreza política, que casi es imposible encontrar en los que no han salido de este país. Y por esto tuvo algunos sinsabores y disgustos, en menos de dos años desde la fecha dicha, hasta el 29 de setiembre del presente año de 1766, en que entregó el bastón a don Carlos Morphi que hoy gobierna, admitido gobernador según sé, por una mera carta del ministro en que le da aviso de cómo el rey lo tiene hecho gobernador de esta provincia. No sé qué sea de este gobierno con las novedades de la corte, y haber el rey proveído en otro el ministerio, que tenía el señor de Esquilache, mudado del gobierno al señor Cevallos, que patrocinaba al dicho Morphi, y otras cosas notables que nos comunican cartas confidenciales de España y Buenos Aires, que no son de este lugar.

PARTE TERCERA

GOBERNADORES DE BUENOS AIRES

DESDE QUE SE DIVIDIÓ ESTA PROVINCIA DE LA DEL PARAGUAY, EN 1620, HASTA LA ERECCIÓN DEL VIRREINATO

Don Diego de Góngora, del orden de Santiago, natural del reino de Navarra, y descendiente de los condes de Benavente, fue el primero que mandó esta provincia en 1620. En el de 1622, a ruegos de algunos caciques del Uruguay, que solicitaban unirse a la religión católica, encomendó este negocio a los jesuitas, demostrando su amor y celo por los naturales. Gobernó hasta el año de 1623, en que falleció, sucediéndole

Don Alonso Pérez de Salazar, natural de Santa Fe de Bogotá, que de oidor de la Real Audiencia de Charcas pasó, por real comisión, a establecer las aduanas del Tucumán y Río de la Plata; y sucediendo la muerte del gobernador Góngora, se le encargó el mando de una provincia, interinamente, por el virrey de Lima, marqués de Guadalcazar: pero al año de su gobierno vino de España el sucesor, y regresándose al Perú fue presidente de las

audiencias de Quito y Chuquisaca, y en 1624 entró mandando

Don Francisco de Céspedes, natural de Sevilla, y Veinticuatro de ella, quien habiendo venido por la ruta del Janeiro, a tiempo que los holandeses tomaron la bahía de Todos-Santos, se embarcó inmediatamente para este destino, con el fin de asegurar esta ciudad de cualquier invasión que proyectasen aquellos enemigos, convocando al efecto gentes del Paraguay, Corrientes, y Santa Fe. Manifestó igual empeño en la conversión de los naturales, encargando de esta espiritual conquista a los padres franciscanos, de cuyo feliz éxito fundaron varias iglesias, y entre ellas la de Santo Domingo Soriano, que hasta hoy se conserva. Después de siete años de gobierno, entró a sucederle en 1632

Don Pedro Esteban de Ávila, del orden de Santiago, hermano del marqués de las Navas, de acreditado valor en las guerras de Flandes, y no menos en la vigilante defensa de este puerto, que apetecían, y rodeaban los holandeses. No obstante, en el primer año de su gobierno tuvo la fatal pérdida de la ciudad de la Concepción del Río Bermejo, muy opulenta, así por su comercio, como por sus apreciables cosechas, tomada por los comarcanos infieles con notable destrozo de sus habitantes: siendo vanas cuantas tentativas se hicieron para su restauración, pues aún hoy se conserva en poder de los indios abipones. Después de seis años de su gobierno fue promovido al de Icatota, donde murió, después de muchos disturbios con el virrey, conde de Alva del Liste, y le sucedió en este gobierno

Don Mendo de la Cueva y Benavides, del orden de Santiago, y de la excelentísima casa de los duques de Albuquerque. Principió a mandar en 1638, después de haber

militado en las guerras de Flandes, haciéndole acreedor sus recomendables servicios a la gracia de maestro de campo. Fue su mando cruel azote de los usurpadores infieles, que en aquella época cometían horrendas atrocidades con los españoles en el distrito de Corrientes, hasta dejarla libre de sus invasiones, y después que sujetó su orgullo construyó el fuerte de Santa Teresa para defensa de Santa Fe, y en 1640 partió para corregidor de Oruro, por haber venido a sucederle ¹³⁰

Don Ventura Mojica, a quien apenas le permitió la muerte mandar cinco meses. Manifestó en tan corto tiempo su discreción y acierto en la memorable victoria del Mbororé en el Uruguay, en donde murieron 160 portugueses, y muchos tupíes enemigos, sin pérdida considerable de españoles. Sucediéndole su teniente general

Don Pedro de Roxas, que sólo gobernó mientras se dio cuenta a la Real Audiencia de Charcas, por cuyo nombramiento entró en su lugar

Don Andrés de Sandoval, cuyo gobierno fue tan breve, que recibéndose en 16 de julio de 1641 acabó antes de cuatro meses, entrando a sucederle

Don Gerónimo Luis de Cabrera, sobrino del insigne Hernando Arias de Saavedra, natural de Córdoba del Tucumán, y nieto de su desgraciado fundador; que después de haber manifestado su valor y pericia militar, en diversas campañas de estas provincias, finalizó con la paz la dura guerra con los calchaquíes, hallándose de comandante general del Tucumán, por cuyo premio se le dio el mando de esta provincia, donde también hizo timidar los

¹³⁰ Le sucedió Francisco de Avendaño y Valdivia, que se encontraba a cargo del gobierno titular del Tucumán. Se hizo cargo el 8 de noviembre de 1640.

ánimos de los portugueses, que intentaban abatirle; pero lo hizo ilusorio con sus precauciones, y después de cinco años de gobierno, murió en el de la provincia del Tucumán, año de 1646, sucediéndole en éste

Don Jacinto de Lariz, del orden de Santiago, que después de haber militado en Milán de maestro de campo, no gozó de un gobierno totalmente pacífico, a causa de algunos disturbios que tuvo con el ilustrísimo señor obispo, con quien después se reconcilió, sucediéndole posteriormente

Don Pedro Ruiz Baigorri, del orden de Santiago, y natural de la ciudad de Estela, en Navarra, que después de sus acreditados servicios en Flandes, vino a mandar en 1653. Fue de recomendables prendas, y defendió este puerto de la invasión de los franceses, que pretendieron sorprenderle con tres navíos al mando de monsieur de la Fontaine, Timoteo de Osmat. Libertó igualmente la ciudad de Santa Fe de la de los calchaquíes, con general destrozo: amparó los derechos de los indios, y cesó en este gobierno el año de 1660, sucediéndole

Don Alonso de Mercado y Villacorta, memorable por sus letras, y disposición militar que acreditó en las guerras de Cataluña, y en el de introducir con el marqués de Leganés socorro en Lérida, sitiada por los franceses, de donde salió herido. Pasó después al gobierno de Tucumán, y por cédula de 13 de abril de 1618 al de esta provincia. Fortaleció este puerto, y mejoró de situación a la ciudad de Santa Fe, y después de tres años de gobierno, pasó otra vez al de Tucumán, donde aseguró la paz con los infieles de aquella provincia, ascendiendo de allí a la presidencia de Panamá, en donde murió en 1681 con el título de marqués de Villacorta. Sucedióle en el mando de esta provincia el maestro de campo

Don José Martínez de Salazar, del orden de Santiago, gobernador que era de la Puebla de Sanabria, y Castillo de San Luis Gonzaga; y estando destinado en 1662 para la campaña de Portugal, se le nombró para el establecimiento de esta Real Audiencia, y presidente de ella. Adelantó las fortificaciones de esta ciudad, y favoreció en extremo a los guaraníes, defendiendo su conservación contra las continuas irrupciones de los infieles, y a estos puertos de una armada francesa que intentó atacarlos. A los nueve años fue extinguida la Real Audiencia, quedando después el señor Salazar de gobernador y capitán general, hasta que en 1674 entró a mandar

Don Andrés de Robles, del orden de Santiago, natural de Burgos, que habiendo militado en Flandes, lo ejecutó también contra Portugal, dando principio a servir en la frontera de Galicia en el ejército del marqués de Viana, en la campaña del año de 1658 con plaza de capitán de caballos, y se señaló mucho en la derrota que a 17 de setiembre se dio al ejército del rebelde junto a Valencia del Miño, rubricando las proezas de su valor con la sangre que derramó en aquel glorioso combate. Sano de las heridas, volvió a la campaña, y por diciembre del mismo año fue uno de los que con más bizarría acometieron al enemigo junto a la villa de las Chozas, tomada por nuestras armas con un rico botín. Hallóse después en la toma de Monzón, y recuperación de Salvatierra año de 1659, por cuyos relevantes méritos ascendió a maestro de campo, y se le confirió el gobierno de estas provincias. Pero feneciendo éste en 1678, pasó a la presidencia de la isla de Santo Domingo, viniendo a sucederle en el mismo año

Don José de Garro, del orden de Santiago, y natural de Guipúzcoa. Sus distinguidos servicios en las guerras de Portugal y Cataluña lo elevaron a maestro de campo, y

al mando de la provincia de Tucumán, que sirvió más de cuatro años. Pasando después a ésta, hizo abandonar a los portugueses el territorio frente de las islas de San Gabriel, en donde se habían poblado; tomándoles todo el tren de artillería, municiones y víveres, y en recompensa pasó a la presidencia de Chile en 1682 que gobernó por diez años. Volviendo a España en 1693 fue provisto capitán general de Guipúzcoa en 1702, en donde murió a los 40 años de servicio. Tuvo por sucesor en Buenos Aires a

Don José de H. Herrera, natural de Madrid. Había militado muchos años en las campañas de Flandes, Cataluña, Extremadura y Portugal, con los empleos de capitán de infantería, ayudante de sargento general de batalla y capitán de corazas; hallándose en varios asedios, asaltos y tres batallas, de que sacó por ejecutoria de su valor, muchas y muy peligrosas heridas, que más de una vez le colocaron a las puertas de la muerte, por ser el primero que con animosa intrepidez se expuso siempre a los mayores riesgos: sobre lo que dieron honoríficos testimonios los primeros generales de las armas españolas, los excelentes señores condes de Marchin y Salazar, y marqueses de Caracena y Leganés, pasando a noticia del rey sus relevantes méritos: en premio de los cuales se le confirió el gobierno de Peñíscola; luego la comisaría de caballería de esta plaza de Buenos Aires, y después su gobierno, que manejó nueve años continuos con general aplauso: habiendo entregado la Colonia a los portugueses en 1683 por estipulación de las dos coronas. Volviendo a España, obtuvo el gobierno de San Lúcar de Barrameda con la Superintendencia de reales rentas. Por fin, restituido a la milicia como al centro de su genio marcial, se le confirió

el grado de general de artillería, en cuyo ejercicio murió. Vino a sucederle

Don Agustín de Robles, caballero del orden de Santiago, quien después de las sangrientas guerras de Flandes, pasó de maestro de campo a la castellanía de Fuenterrabía, de donde vino a este gobierno en 1691, que sirvió hasta el de 1700, defendiendo valerosa y felizmente este puerto de una escuadra francesa. Restituido a España, se le honró con el grado de sargento general de batalla. Asistió en 1703 al sitio de Gibraltar: sirvió la presidencia de Canarias, y pasando después al gobierno de Cádiz, murió últimamente de capitán general de Vizcaya. Vino a sucederle

Don Manuel de Prado Maldonado, Veinticuatro perpetuo de Sevilla, quien después de una penosa navegación de dos años, arribó a este puerto en 1700 con notable quebranto de su salud, y en ocasión de estar amenazada esta ciudad por una armada dinamarquesa, que a esfuerzo de sus precauciones hizo infructuosos sus designios. Pero no fueron ilusorios los que dirigió contra los infieles que se habían confederado con los portugueses de la Colonia, a quienes desbarató completamente. A poco más de dos años pasó al corregimiento de Oruro; entrando a sucederle en 1703

Don Alonso Juan de Valdés Inclán, soldado de gran valor, que quedó ejecutorio en las guerras de Cataluña, donde sirvió hasta obtener el empleo de maestro de campo. Dedicó toda su industria y pericia militar en asegurar estas fortificaciones y plazas a que aspiraba la codicia lusitana: cuyos reprobados intentos, castigó juntamente, tomándoles por asalto la Colonia del Sacramento, obligando a los enemigos a una vergonzosa retirada al Brasil. Después de estos memorables sucesos, se vio precisado a pasar

a Charcas, llamado de aquella Real Audiencia, en cuya ciudad falleció, sucediéndole en este gobierno en 1708

Don Manuel de Velazco, del orden de Santiago, que habiendo ejercido el empleo de general de galeones, al llegar con ellos a Vigo, les prendió fuego en la ría, porque no fuesen presa de la armada inglesa; escapando a tierra en un batel con grande riesgo de su vida. Empezó su gobierno en 1708; pero se le imputaron tales excesos, que teniendo de ellos noticias el Supremo Consejo, despachó por juez de pesquisa al señor don Juan José de Motilua, ministro de aquel tribunal, quien entrando secretamente en esta ciudad por marzo de 1712, prendió aquella noche a dicho gobernador, le secuestró sus bienes, y sustanciéndole su causa, lo remitió preso a España, donde se le dio el correspondiente castigo. Por su deposición entró a gobernar ¹³¹

Don Alonso de Arce y Soria, coronel de los reales ejércitos, que venía destinado a este empleo en los mismos navíos en que pasó el señor Motilua, y a quien la muerte apenas permitió gobernase seis meses escasos. Después de varias disputas que intervinieron sobre el mando, se nombró interinamente por el virrey de Lima al coronel ¹³²

Don Baltazar García Ros, que restituyó a los portugueses por orden de su majestad la Colonia del Sacramento, y habiendo promovido la guerra defensiva de los guaraníes contra los bárbaros charrúas, yaros y bohanes, que infes-

¹³¹ Le sucedió el licenciado Juan José de Mutiloa y Andueza. Asumió el mando el 28 de marzo de 1712 al comprobar los fraudes de Velazco y Tejada.

¹³² A Arce y Soria lo reemplazó José Bermúdez de Castro, en calidad de interino, por disposición de la Audiencia de Charcas. Asumió el 14 de diciembre de 1714.

taban los caminos con atroces insultos, les obligó a pedir la paz. Fue nombrado para sucederle

El marqués de Salinas, gentilhombre de cámara de su majestad; pero nunca tomó posesión, por habersele conferido el corregimiento del Cuzco, y plaza de contador de cuentas en Lima, y en su lugar se eligió a ¹³³

Don Bruno de Zavala natural de la villa de Durango, en el señorío de Vizcaya, caballero del orden de Calatrava, y de acreditado valor en las campañas de Flandes, bombardeo de Namur, sitio de Gibraltar, ataque de San Mateo, toma de Villareal y sitio de Lérida, donde la pérdida de un brazo fue la más noble ejecutoria de su valor. Fue hecho prisionero en la batalla de Zaragoza, e igualmente lo fue en la plaza de Alcántara. En premio a sus distinguidos méritos se le confirió el grado de mariscal de campo y este gobierno, del que tomó posesión en 11 de julio de 1717; en cuyo tiempo desalojó a los franceses, que al mando de monsieur Estevan Moreau se habían establecido en las inmediaciones del cabo de Santa María a 8 leguas de Castillos, uniéndose con los infieles. Lo mismo practicó con los portugueses que intentaron poblarse en Montevideo, de cuyas resultas fundó por orden de su majestad aquella ciudad con el nombre de San Felipe y Santiago, dando principio en 1726 con algunas familias que vinieron de las islas Canarias, construyendo el fuerte con los indios guaraníes, y con los mismos perfeccionó el de esta plaza. Fue muy amante de la tropa, cuidando de que tuviesen corrientes sus sueldos. Celó con grande em-

¹³³ De manera interina y por muy poco tiempo —17 de junio de 1717 al 11 de julio de 1717— ocupó la gobernación Manuel del Barranco y Zapiain. Era cabo y gobernador de la caballería del fuerte de Buenos Aires.

peño el comercio ilícito, con cuyos decomisos enriqueció al erario. Finalmente satisfecho su majestad de la conducta de este gran ministro, se sirvió promoverle, siendo ya teniente general, a la presidencia de Chile, donde hallándose próximo a caminar, fue comisionado por el virrey de Lima para ir a sujetar la rebelde provincia del Paraguay, donde entró armado, a pesar de la resistencia de su Cabildo, y sin temer la secreta conjuración que se había fraguado contra su vida. Su sucesor fue

Don Miguel de Salcedo, del orden de Santiago, y brigadier de los reales ejércitos, que se recibió en 23 de marzo de 1734. Concluido su gobierno, pasó a España, sucediéndole

Don Domingo Ortiz de Rosas, del orden de Santiago, y mariscal de campo de los reales ejércitos. Tomó posesión en 21 de junio de 1742, y cesó en el de 1745, que pasó a presidente de Chile, en donde continuando sus servicios le dio su majestad el título de conde de Poblaciones. Tuvo por sucesor en este gobierno a

Don José de Andonaegui, teniente general de los reales ejércitos. En su tiempo vino de España el marqués de Valdelirios con los comisarios necesarios para el establecimiento de la línea divisoria con la corona de Portugal, en virtud del tratado de límites, celebrado el año de 1750, de cuyas operaciones resultó haberse rebelado siete pueblos guaraníes de la parte oriental del río Uruguay: por cuyo motivo fue necesario pasase a contenerlos el señor Andonaegui en el de 1755, con un ejército de 1.500 hombres, auxiliado de otro portugués de mil, al mando del virrey del Janeiro, conde de Bobadela. Los rebeldes esperaron ambos ejércitos en las lomas de Caybaté, donde fueron derrotados, con pérdida de 2.500 hombres: con cuyo feliz éxito se allanó el paso hasta los expresados pueblos, acuar-

telándose las tropas portuguesas en el de Santo Ángel, y las españolas en el de San Juan, en donde permaneció el señor Andonaegui, hasta que vino a relevarlo

Don Pedro de Ceballos, caballero del orden de San Genaro, comendador de Sagra y Senet en la de Santiago, gentilhombre de cámara de su majestad con entrada, y teniente general de sus reales ejércitos. Empezó a servir el año de 1739 de capitán en el regimiento de Caballería de Órdenes: a poco tiempo fue ascendido a coronel del de infantería de Aragón, manifestando desde luego tan señaladamente su espíritu, y prendas en las guerras de Italia, que mereció la confianza de sus generales, y se adquirió el amor y respeto de la tropa, haciendo ya desde entonces memorable su nombre aun entre los enemigos. Tomó posesión de este gobierno en 1756, donde acreditó más su ardor militar con motivo de la expedición de Misiones, toma de la Colonia del Sacramento, Río Grande de San Pedro, fuertes de Santa Teresa, Santa Tecla y San Miguel; y finalmente, en la premeditada sorpresa por el orgulloso capitán inglés Mannamara, que con un navío y dos fragatas pretendió el día 6 de enero de 1763 recuperar la expresada plaza de la Colonia: quien después de dos horas y media de un vivo y continuado fuego, pagó su temerario arrojo, incendiándose el navío nombrado el Lord Elive, quedando con esta acción más gloriosas las armas españolas, debiéndose esta victoria al acierto, valor y talento del señor Ceballos. Por último, después de otros recomendables servicios, entregó el mando de estas provincias a

Don Francisco de Paula Bucareli y Ursúa, caballero comendador de Almendralejo en la orden de Santiago, gentilhombre de cámara de su majestad con entrada, y teniente general de sus reales ejércitos. Tomó posesión en

15 de agosto de 1766, ejecutándose en su tiempo el extrañamiento de los jesuitas. Cesó en el de 1770, que dejó el gobierno a

Don Juan José de Vértiz, caballero comendador de Puerto Llano en la orden de Calatrava, y brigadier de los reales ejércitos. Empezó a servir en el real cuerpo de guardias españolas, en el cual lo ejecutó también en las guerras de Italia. Pasó después a militar en Rusia con el fin de adquirir conocimientos militares para el régimen del ejército. Vino a estas provincias con la subinspección de las tropas en 1769, y en su gobierno ascendió a mariscal de campo. Fundó en el año de 1772 los reales estudios en el Colegio de los Regulares Expulsos, y la casa de Recogidas, con otras disposiciones en orden a policía. En su tiempo empezaron los insultos de los portugueses por la banda oriental de este río, a cuyo destino pasó con el objeto de contenerlos. Fue el último que obtuvo el empleo de gobernador, por haberse erigido esta ciudad por capital de virreinato, como adelante se demuestra.

CUARTA PARTE

VIRREYES

Don Pedro de Ceballos, Cortés y Calderón, caballero de la real orden de San Genaro, comendador de Sagra y Senet en la de Santiago, gentilhombre de cámara de su majestad con entrada, capitán general de sus reales ejércitos, comandante general de Madrid y su distrito, consejero y subdecano del supremo consejo de guerra. Enterado su majestad de los repetidos e insufribles excesos que cometían los portugueses en los distritos de este Río de la Plata, acordó para la satisfacción de sus insultos, elegir al señor Ceballos, en virtud de sus notorios conocimientos, valor y pericia militar nombrándole por primer virrey, gobernador y capitán general de estas provincias, con todas las franquezas, autoridades y privilegios singulares que consta de su especial cédula de 8 de agosto de 1776, y entregándole todo el mando de la escuadra que se aprestó en Cádiz con este importante objeto, y de cuyo puerto zarpó en 12 de octubre de dicho año. Verificó su feliz arribo al de la isla de Santa Catalina, el 20 de febrero de 1777, cuya sola vista, y conocimiento del que la mandaba, fue suficiente para intimidar los ánimos lusitanos, entregándole inmediatamente sin un tiro de cañón todas sus

fortalezas, por capitulaciones celebradas el 5 de marzo: por cuyas resultas le condecoró su majestad con el grado de capitán general de sus reales ejércitos. Efectuada la toma de Santa Catalina, pasó a la Colonia del Sacramento, que se le rindió a su discreción, y dirigiéndose después al puerto del río Grande, atajaron su éxito los pliegos de la paz que recibió en el camino: por lo que se restituyó a esta capital, donde entró con universal aplauso el 15 de octubre de dicho año de 1777, en cuyo mando cesó el 26 de junio de 1778; y regresándose a España, murió en 26 de diciembre del mismo, en el convento de los padres capuchinos de Córdoba la Llana. El distinguido mérito y demás recomendables circunstancias que adornaban a este respetable jefe, hicieron muy sensible su pérdida a toda la nación. Sucedióle

Don Juan José de Vértiz y Salcedo, caballero comendador de Puerto Llano en la orden de Calatrava, y teniente general de los reales ejércitos. Fundó el colegio de San Carlos, y casa de Niños Expósitos: estableció la iluminación de esta capital, y en la fatal época de la sublevación del Perú concurrió con sus acertadas providencias a la pacificación del reino con desastre general de los rebeldes, Dámaso Catari, Julián Apasa (alias Tupa-Catari) y sus secuaces. Pasó a Montevideo por las atenciones de la guerra con los ingleses, donde se mantuvo hasta la paz, y entregado después el mando a su sucesor, se restituyó a España en donde falleció el año de 1799. Dicho sucesor fue

Don Nicolás del Campo, marqués de Loreto, mariscal de campo de los reales ejércitos, y gentilhombre de cámara de su majestad con entrada. Sirvió en las guerras de Portugal, y sitio de Gibraltar. Fue un jefe recto, desinteresado y muy caritativo. Tomó posesión en 7 de marzo

de 1784, reuniéndose en su tiempo la superintendencia de real hacienda al virreinato. Se nombró para sucederle a

Don Juan Vicente de Güemes, Pacheco de Padilla, conde de Revilla Gigedo; pero como obtuviese al poco tiempo la gracia para el gobierno de Méjico, se eligió en su lugar a

Don Nicolás de Arredondo, teniente general de los reales ejércitos, que se posesionó en 4 de diciembre de 1789. Empezó su carrera militar en el real cuerpo de guardias españolas, habiendo servido en las guerras de Italia, y posteriormente de mayor general en el ejército del señor don Victorio de Navia, que en el año de 1780 pasó a La Habana en la escuadra al mando del jefe de ella don José Solano. Obtuvo el gobierno de la isla de Cuba, del que fue ascendido a presidente de Charcas, y al de este virreinato, en donde manifestó su celo, bondad y desinterés: debiéndole esta capital el particular beneficio del empedrado de sus calles, que principió dando las más suaves y exactas disposiciones para este útil objeto. Cesó en el mando en 16 de marzo de 1795, y dirigiéndose a España, premió su majestad sus servicios con la capitanía general del reino de Valencia, y con la encomienda de Puerto Llano en la orden de Calatrava. Murió en Madrid el año de 1802. Tuvo por sucesor a

Don Pedro Melo de Portugal y Villena, caballero del orden de Santiago, gentilhomme de cámara de su majestad, con ejercicio, primer caballerizo de la reina nuestra señora, teniente general de los reales ejércitos y descendiente de los serenísimos duques de Braganza. Embarcado de guardamarina en la fragata *Perla*, tuvo ésta un reñido combate con un jabeque moro, de cuyas resultas habiendo perecido toda la oficialidad recayó el mando en el señor Melo, el cual desempeñó con tal valor y actividad, que logró rendir la soberbia del moro, haciéndolo

prisionero: por cuya heroica acción lo condecoró su majestad con el grado de teniente de fragata. Pasó después a continuar su mérito en el regimiento de Dragones de Sagunto, del que siendo ya sargento mayor, se le confirió el gobierno del Paraguay con el grado de teniente coronel; y posteriormente este virreinato, en donde acreditó su celo, liberalidad, desinterés y amor al real servicio, fundando el fuerte del Cerro Largo en las fronteras de Portugal, y expidiendo las más activas providencias con motivo de la guerra con la Gran Bretaña, para resguardar estos puertos de cualquier insulto de esta orgullosa nación. Pasó después a reconocer los de la otra banda de este río, en cuya honrosa fatiga le asaltó la muerte en Montevideo, el 15 de abril de 1797; y siendo trasladado su cadáver a esta capital, fue sepultado en el monasterio de monjas capuchinas, según disposición de su excelencia. La dulzura de su trato, su magnanimidad, y piadoso corazón en remediar las necesidades públicas y secretas, y en acudir a las urgencias de los monasterios, pobres y hospitales, hicieron sensible su muerte en la gratitud de estos habitantes.

La Real Audiencia gobernó hasta 2 de mayo, en que tomó posesión

Don Antonio Olaguer Feliú, caballero de la Real Orden de Carlos III, mariscal de campo de los reales ejércitos, subinspector general de las tropas de este virreinato, y gobernador que había sido de Montevideo. Sirvió este empleo en virtud de real despacho de 29 de octubre de 1794 que a prevención se hallaba depositado en esta Real Audiencia para el caso de fallecimiento del señor Melo. Cesó en 14 de marzo de 1799, y entró a sucederle

Don Gabriel de Avilés y del Fierro, marqués de Avilés, teniente general de los reales ejércitos, subinspector que fue de las tropas del virreinato del Perú, y presidente de

Chile. En todos destinos dio pruebas auténticas de su integridad, desinterés y acreditado celo en servicio del rey. Pasó después a servir el virreinato de Lima, cesando en el mando de éste el 20 de mayo de 1801, en que le sucedió

Don Joaquín del Pino, mariscal de campo de los reales ejércitos, gobernador que fue de la plaza de Montevideo, y presidente de las reales audiencias de Charcas y Chile, cuya muerte acaeció el 11 de abril de 1804, sucediéndole

Don Rafael de Sobremonte, el 28 del mismo mes. Su gobierno fue uno de los más desgraciados para estas provincias, que fueron ocupadas por un ejército inglés al mando del mayor general Guillermo Carr Beresford, el 27 de junio de 1806. Ningún esfuerzo hizo el virrey para oponérseles, y se asiló vergonzosamente en Córdoba. El 27 de agosto del mismo año, el pueblo de Buenos Aires escarmentó a los invasores, bajo la hábil dirección del capitán de navío don Santiago Liniers, y otros patriotas esforzados. Volvieron por segunda vez los ingleses, con fuerzas más numerosas, al mando del general Whitelocke, que tuvo que evacuar la ciudad, firmando una convención que le fue impuesta el 7 de julio de 1807. El único hecho honroso que pertenece al período administrativo de Sobremonte es la introducción de la vacuna, que se generalizó después por el celo filantrópico del benemérito eclesiástico don Saturnino Segurola. La Audiencia, convencida de la nulidad de Sobremonte, declaró caducado su gobierno, y decretó su prisión. Se le subrogó provisoriamente

Don Pascual Ruiz Huidobro, el 27 de junio de 1807, a quien sucedió

Don Santiago de Liniers y Bremont, que tomó el mando de este virreinato interinamente en 16 de mayo de 1808, y le reemplazó

Don Baltasar Hidalgo de Cisneros y La-torre, el 19 de julio de 1809, hasta el 25 de mayo de 1810, en que se instaló la Junta Superior de las Provincias, terminando con él en esta parte de América la dominación española.

ÍNDICE

<i>Nota del Editor</i>	9
<i>Personalidad y vida de Pedro de Angelis</i>	11
<i>La Obra de de Angelis</i>	15
<i>Valoración de la Colección de Obras y Documentos</i>	17
<i>El Tomo VII</i>	20
<i>Los planes editoriales de Pedro de Angelis</i>	22
<i>Plan de edición de la presente publicación</i>	23
<i>Bibliografía sobre Pedro de Angelis</i>	25
 VIVA LA FEDERACIÓN	 27
 PROSPECTO	 29
 CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN	 33
<i>Vida y obra de Rui Díaz de Guzmán</i>	35
<i>La obra</i>	38
<i>Versiones conocidas</i>	40
<i>Bibliografía</i>	42
<i>Rui Díaz de Guzmán y los indios Chiriguanos</i>	43
 HISTORIA ARGENTINA DEL DESCUBRIMIENTO POBLACIÓN Y CONQUISTA DE LAS PROVINCIAS DEL RÍO DE LA PLATA, escrita por RUI DÍAZ DE GUZ- MÁN en el año 1612	 45
 <i>Discurso preliminar del editor</i>	 47

<i>Dedicatoria</i>	55
<i>Prólogo y argumento al benigno lector</i>	57
LA ARGENTINA	59
<i>Libro I</i>	59
Capítulo I (59). Capítulo II (63). Capítulo III (67). Capítulo IV (72). Capítulo V (82). Capítulo VI (87). Capítulo VII (92). Capítulo VIII (99). Capítulo IX (102). Capítulo X (105). Capítulo XI (109). Capítulo XII (113). Capítulo XIII (116). Capítulo XIV (121). Capítulo XV (126). Capítulo XVI (131). Capítulo XVII (134). Capítulo XVIII (136).	
<i>Libro II</i>	141
Capítulo I (141). Capítulo II (147). Capítulo III (153). Capítulo IV (159). Capítulo V (164). Capítulo VI (167). Capítulo VII (173). Capítulo VIII (178). Capítulo IX (182). Capítulo X (186). Capítulo XI (190). Capítulo XII (194). Capítulo XIII (196). Capítulo XIV (200). Capítulo XV (210).	
<i>Libro III</i>	213
Capítulo I (141). Capítulo II (147). Capítulo III (153). Capítulo IV (221). Capítulo V (224). Capítulo VI (231). Capítulo VII (235). Capítulo VIII (238). Capítulo IX (242). Capítulo X (246). Capítulo XI (248). Capítulo XII (252). Capítulo XIII (255). Capítulo XIV (258). Capítulo XV (261). Capítulo XVI (265). Capítulo XVII (269). Capítulo XVIII (272). Capítulo XIX (278).	
Notas	285
Época de algunos de los acontecimientos importantes, según las apunta el autor de esta historia	291
Tabla de los grados y latitud de varias ciudades y parajes, según se hallan determinados en el curso de la presente historia	296

Índice geográfico e histórico	297
Fe de erratas	286

HISTORIA DEL PARAGUAY, RÍO DE LA PLATA Y TUCUMÁN, por el P. GUEVARA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS 491

<i>El Padre Guevara y su Historia</i>	493
<i>Discurso Preliminar a la Historia del P. Guevara</i>	499
<i>Historia del Paraguay</i>	509

I. División del Territorio (510). II. Origen de sus habitantes (514). III. De los gigantes y pigmeos (519). IV. De su gobierno, leyes y costumbres (522). V. De sus preparativos de guerra (525). VI. De su traje (528). VII. De sus di diversiones (530). VIII. De sus casamientos (533). IX. De la educación de sus hijos (536). X. De sus recursos y migraciones (538). XI. De sus ídolos y hechiceros (542). XII. De sus médicos (551). XIII. De sus entierros (555). XIV. De sus ideas religiosas (558). XV. De su cosmografía (561). XVI. De sus tradiciones históricas (563). XVII. De su aptitud para las artes (564).

Segunda Parte 567

I. Aspecto general del país (567). II. De los árboles (659). III. De los ríos y lagunas (581). IV. De los peces (592). V. De las aves acuáticas (598). VI. De los volátiles (600). VII. De los cuadrúpedos (606). VIII. De los reptiles (612). IX. De los insectos (616).

Historia del Paraguay – Libro Segundo 623

I. Descubrimiento del Río de la Plata 1515-1529 (623). II. Desde la salida de Gaboto hasta la llegada de don Pedro de Mendoza 1530-1536 (632). III. Gobierno de don Pedro de Mendoza 1534-1537 (637). IV. Gobierno de don Juan de Oyolas 1537-1539 (642). V. Gobierno de don Domingo Martínez de Irala 1540-1542 (650). VI. Gobierno de don Alvar Núñez Cabeza de Vaca 1540-1544 (657). VII. Segundo gobierno de don Domingo Martínez de Irala 1545-1556 (672). VIII. Gobierno de don Gonzalo de Mendoza

1556-1557 (687). IX. Gobierno de don Francisco Ortiz de Vergara 1560-1565 (697). X. Gobierno de don Felipe de Cáceres 1566-1572 (700). XI. Gobierno de don Juan Ortiz de Zárate 1573-1576 (713). XII. Gobierno de don Juan de Garay 1576-1584 (721). XIII. Gobierno de Juan Torres de Vera y Aragón 1587-1591 (745). XIV. Gobierno de don Hernando Arias de Saavedra 1592-1594 (755). XV. Gobierno de don Juan Ramírez de Velazco 1595-1597 (757). XVI. Gobierno de don Fernando de Zárate 1597-1598 (760). XVII. Gobierno de don Diego Valdez de la Banda 1598-1600 (762). XVIII. Gobierno de Hernando Arias de Saavedra (1602-1609 (163). XIX. Gobierno de don Diego Martín Negrón 1610-1615 (767). XX. Gobierno de don Hernando Arias de Saavedra 1615-1620 (776).

Serie de los Señores Gobernadores del Paraguay 783

Primera Parte: Gobernadores del Paraguay y Río de la Plata (785). *Segunda Parte:* Gobernadores del Paraguay (799). *Tercera Parte:* Gobernadores de Buenos Aires (809). *Cuarta Parte:* Virreyes (821).

Este libro fue compuesto y armado en
LINOTIPIA PONTALTI, Fraga 49/53 e impreso
en los Talleres Gráficos GARAMOND S.C.A.,
Cabrera 3856, Bs. As., en agosto de 1969.

U\$ 200- rarissimo $\frac{1}{9}$ Vols.

Rubem Lipiec 29/9/90.

(Rio de Janeiro)

Salto da Boa Vista - Colômbia do Paraguai

Parque Nacional Colômbia do Paraguai e Rio da Mata
(1951) - Parque Nacional Colômbia do Paraguai (1951)
Parque Nacional Colômbia do Paraguai (1951) - Parque
Nacional Colômbia do Paraguai (1951)

Em linha com o plano de
Linha de Fomento (1951) e
em linha com o plano de
Linha de Fomento (1951)

053880

ALGUNAS OBRAS
DE NUESTRO FONDO

Juan B. Alberdi
LA REVOLUCIÓN DEL 80

Armando Alonso Piñeiro
HISTORIA DEL GRAL. VIAMONTE
Y SU ÉPOCA

Alfredo Ebelot
RECUERDOS Y RELATOS
DE LA GUERRA DE FRONTERAS

R. Ortega Peña y E. L. Duhalde
FACUNDO Y LA MONTONERA

Jorge Newton
FRANCISCO RAMÍREZ,
EL SUPREMO ENTRERRIANO
FACUNDO QUIROGA,
AVENTURA Y LEYENDA
ÁNGEL VICENTE PEÑALOZA,
EL CHACHO

RICARDO LÓPEZ JORDÁN,
ÚLTIMO CAUDILLO EN ARMAS
GÜEMES, EL CAUDILLO
DE LA GUERRA GAUCHA
ESTANISLAO LÓPEZ,
EL PATRIARCA
DE LA FEDERACIÓN

Eduardo Racedo
LA CONQUISTA DEL DESIERTO

Evaristo Ramírez Juárez
LA ESTUPENDA CONQUISTA

José María Rosa
LA CAÍDA DE ROSAS

Juan M. de Rosas
INSTRUCCIONES
A LOS MAYORDOMOS
DE ESTANCIAS
DIARIO DE LA EXPEDICIÓN
AL DESIERTO

R. Scalabrini Ortiz
POLÍTICA BRITÁNICA
EN EL RÍO DE LA PLATA
BASES PARA LA
RECONSTRUCCIÓN NACIONAL

Lily Sosa de Newton
LAVALLE
DORREGO
EL GENERAL PAZ

EDITORIAL PLUS ULTRA

